

# HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO MEXICANO

LUIS ARAIZA

# HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO MEXICANO

TOMO I.



MEXICO, D. F.



2ª Edición

1975

EDICIONES CASA DEL OBRERO MUNDIAL

# TOMO PRIMERO

## ORIGENES

*Origen del Hombre y del Trabajo.*

*Origen de la Esclavitud y de la Explotación.*

*Origen de la Libertad y del Empuje de los Pueblos.*

*(La Revolución Francesa)*

*Origen del Movimiento Obrero*

*y de su Primera Internacional.*

*Origen Ideológico de las Doctrinas Sociales.*

## P R E F A C I O

*Nada existe tan universal y tan antiguo como las luchas sociales, a través de los siglos, el trabajo de los pobres se ha transformado en la fortuna de los ricos, de ahí el antagonismo irreductible del débil contra el fuerte.*

*Los fenómenos económicos, políticos y sociales, que en sus épocas más agitadas vió nacer el viejo mundo, fueron el resultado de la división de la Sociedad en dos clases: EXPLOTADOS Y EXPLOTADORES.*

*Estos fenómenos son explicables si se atiende debidamente a sus causas de origen, cuyas causas nos harán llegar al conocimiento de la verdad, en que se pueda constatar: QUE TODO PRIVILEGIO ES EL CIMIENTO DE UN INFORTUNIO PARA EL QUE LO SUFRE Y PARA EL QUE LO EJERCE.*

*Por la defensa de la Libertad y de la Justicia Social, la sangre ha corrido a torrentes y se han formado inmensas montañas de cadáveres, dejando tras de sí, el amargo recuerdo que recoge la Historia en las páginas negras de la fatídica y dolorosa distancia que han tenido que recorrer los pueblos por alcanzar un fin, por alentar una noble y santa aspiración, ó por invocar un sublime Ideal. reclamando su derecho conculcado.*

*Bajo el movimiento de estos factores sociales y las ideas que han elevado sucesivamente el nivel de la civilización, queda al descubierto un principio primitivo: LA ESCLAVITUD; principio que se halla en todos los pueblos antiguos que se extienden sobre la tierra.*

*Lo que reinó en el origen del mundo, fué la desigualdad de fuerzas, que produjo la de condiciones sociales.*

*El dominio del fuerte sobre el débil, lo encontramos con más fuerza mien-*

*tras nos aproximamos al estado natural.*

*Todos estos y otros nuevos fenómenos, derivados de la cuestión social, fueron formando en sus distintos aspectos y en sus diversas etapas, el acervo y la experiencia, fuente del más amplio conocimiento de los Profetas, Filósofos e Ideólogos, quienes legaron como herencia al mundo proletario, el resultado de sus estudios, la prédica de sus profecías y el fundamento de sus ideales. De estos grandes profetas, filósofos e ideólogos se destacan: Elías, Eliseo, Amós, Isaías, Jeremías, Solón, Licurgo, Platón, Aristóteles, los hermanos Tiberio y Cayo Graco, Roberto Owen, Saint-Simón, Emilio Francisco Babeuf, Carlos Fourier, Esteban Cabet, Augusto Blanqui, Luis Blanc, Pedro J. Proudhon, Miguel Bakounine, Carlos Marx, Federico Engels, Eliseo Reclus, Pedro Kropotkin, Anselmo Lorenzo, Enrique Malatesta, Ricardo Mella y muchos otros más.*

*Desde la vieja sociedad humana, surgieron esos grandes profetas, esos geniales filósofos y sociólogos, para señalar la ruta de una sociedad moderna, trazando con sus plásticas manos, la estructura de un mundo mejor.*

*Esos grandes idealistas, encontraron al hombre en la obscuridad de su destino y disipando las tinieblas de su existencia, proyectaron las luces luminosas que le enseñaron la realidad de su condición humana.*

*El Ideal es el Alma de toda concepción humana y fueron ellos quienes vaciaron toda su imaginación y al brillo de su fulgurante ingenio, afirmando el puño de su pluma ardiente; ENCENDIERON LA ANTORCHA QUE ILUMINA LA SENDA GLORIOSA POR DONDE MARCHA EL MOVIMIENTO OBRERO INTERNACIONAL.*

# Origen del Hombre y del Trabajo

## CAPITULO PRIMERO

Según Federico Engels, hace muchos centenares de miles de años, en una época aun no establecida definitivamente, de aquel periódico del desarrollo de la tierra, que los geólogos denominan terciario, probablemente a fines de este período, vivía en algún lugar de la zona tropical, una raza de monos antropomorfos extraordinariamente desarrollada. Darwin nos ha dado una descripción aproximada de estos antepasados nuestros. Estos monos estaban totalmente cubiertos de pelo, tenían barba, orejas puntiagudas, vivían en los árboles y formaban manadas.

Es de suponer que como consecuencia directa de su género de vida, por el que las manos al trepar, tenían que desempeñar funciones distintas a las de los pies, estos monos se fueron acostumbrando a prescindir de sus manos al caminar por el suelo y empezaron a adoptar más y más una posición erecta. FUE EL PASO DECISIVO PARA EL TRANSITO DEL MONO AL HOMBRE.

Todos los monos antropomorfos que existen hoy día pueden permanecer en posición erecta y caminar apoyándose únicamente en sus pies; pero lo hacen sólo en casos de extrema necesidad y, además, con suma torpeza. Caminan habitualmente en actitud semirecta y su marcha incluye el uso de las manos. La mayoría de estos monos apoyan en el suelo los nudillos y encogiendo las piernas, hacen avanzar el cuerpo por entre sus largos brazos, como un cojo que camina con muletas. En general, aun hoy podemos observar entre los monos todas las formas de transición entre la marcha en cuatro patas y la marcha en posición erecta. Pero para

ninguno de ellos ésta última ha pasado de ser un recurso circunstancial.

Y puesto que la posición erecta había de ser para nuestros peludos antepasados, primero norma, y luego, una necesidad, de aquí se desprende que por aquel entonces las manos tenían que ejecutar funciones cada vez más variadas; incluso entre los monos existe ya cierta división de funciones entre los pies y las manos. Como hemos señalado, durante la trepa las manos son utilizadas de distinta manera que los pies. Las manos sirven fundamentalmente para recoger y sostener los alimentos, como lo hacen ya algunos mamíferos inferiores con sus patas delanteras. Ciertos monos se ayudan de las manos para construir nidos en los árboles, y algunos, como el chimpancé, llegan a construir tejadillos entre las ramas, para defenderse de las inclemencias del tiempo. La mano les sirve para empuñar garrotes, con los que se defienden de sus enemigos, o para bombardear a éstos con frutos o piedras. Cuando se encuentran en cautividad, realizan con las manos varias operaciones sencillas que copian de los hombres. Pero aquí es precisamente donde se ve cuán grande es la distancia que separa la mano primitiva de los monos, incluso la de los antropoides más superiores, de la mano del hombre, perfeccionada por el trabajo durante centenares de miles de años. El número y la disposición general de los huesos y de los músculos son los mismos en el mono y en el hombre, pero la mano del salvaje más primitivo, es capaz de ejecutar centenares de operaciones que no pueden ser realizadas por la mano de ningún mono. Ni una sola mano simiesa ha

construido jamás un cuchillo de piedra, por tosco que fuese.

Veamos pues, que la mano no es sólo el órgano del trabajo, es también producto de él. Únicamente por el trabajo, por la adaptación a nuevas y nuevas funciones, por la transmisión hereditaria del perfeccionamiento especial así adquirido por los músculos, los ligamentos y, en un período más largo, también por los huesos; únicamente por la aplicación siempre renovada de estas habilidades heredadas a funciones nuevas y cada vez más complejas, ha sido como la mano del hombre ha alcanzado ese grado de perfección.

Como ya hemos dicho, nuestros antepasados simioscos eran animales que vivían en manadas; evidentemente, no es posible buscar el origen del hombre, el más social de los animales en unos antepasados inmediatos que no viviesen congregados. Con cada nuevo progreso, el dominio sobre la naturaleza, que comenzara con el desarrollo de la mano, con el trabajo, iba ampliando los horizontes del hombre, haciéndole descubrir constantemente en los objetos nuevas propiedades hasta entonces desconocidas. Por otra parte, el desarrollo del trabajo, al multiplicar los casos de ayuda mutua y de actividad conjunta, y al mostrar así las ventajas de esta actividad conjunta para cada individuo, tenía que contribuir forzosamente a agrupar aún más a los miembros de la Sociedad. En resumen, los hombres en formación llegaron a un punto en que tuvieron necesidad de decirse algo los unos a los otros. La necesidad creó el órgano; la laringe poco desarrollada del mono se fué transformando, lenta pero firmemente, mediante modulaciones que producían a su vez modulaciones más perfectas, mientras los órganos de la boca aprendían poco a poco a pronunciar un sonido articulado tras otro.

El desarrollo del cerebro y de los sentidos a su servicio, la creciente claridad de conciencia, la capacidad de abstracción y de discernimiento cada vez mayores, reaccionaron a su vez sobre el trabajo y la palabra, estimulando más y más su desarrollo. Cuando

el hombre se separa definitivamente del mono, este desarrollo no cesa ni mucho menos, sino que continúa, en distinto grado y en distintas direcciones entre los distintos pueblos y las diferentes épocas, interrumpido incluso a veces por regresiones de carácter local o temporal, pero avanzando en su conjunto a grandes pasos, considerablemente impulsado y, a la vez, orientado en un determinado sentido por un nuevo elemento que surge con la aparición del Hombre acabado: LA SOCIEDAD.

Seguramente hubieron de pasar centenares de miles de años, antes de que la sociedad humana surgiese de aquellas manadas de monos que trepaban por los árboles. Pero, al fin y al cabo, surgió. ¿Y qué es lo que volvemos a encontrar como signo distintivo entre la manada de monos y la sociedad humana? Otra vez el Trabajo. La manada de monos se contentaba con devorar los alimentos de un área que determinaban las condiciones geográficas o la resistencia de las manadas vecinas. Transladábase de un lugar a otro y entablaba luchas con otras manadas, para conquistar nuevas zonas de alimentación, pero era incapaz de extraer de estas zonas, más de lo que la naturaleza buenamente le ofrecía.

El hombre que había aprendido a comer todo lo comestible, aprendió también de la misma manera, a vivir en cualquier clima. Se extendió por toda la superficie habitable de la Tierra, siendo el único animal capaz de hacerlo por propia iniciativa. Los demás animales que se han adaptado a todos los climas, no lo lograron por sí solos, sino únicamente siguiendo al hombre. Y el paso del clima uniformemente cálido de la patria original a zonas frías, donde el año se dividía en verano e invierno, creó nuevas exigencias al obligar al hombre a buscar habitación y a cubrir su cuerpo para protegerse del frío y de la humedad. Así surgieron nuevas esferas de trabajo y, con ellas, nuevas actividades que apartaron aún más al hombre de los animales.

Gracias a la cooperación de la mano,

de los órganos del lenguaje y del cerebro, no sólo cada individuo, sino también en la sociedad, los hombres fueron aprendiendo a ejecutar operaciones cada vez más complicadas, a plantearse y a alcanzar objetivos cada vez más elevados.

Eliseo Reclus en su obra "El Hombre y la Tierra", nos enseña que, Más allá de aquellas edades que vieron el nacimiento intelectual del hombre verdadero, el ser a quien el uso de la palabra había de hacer que progresara tan maravillosamente no era en realidad sino un animal que se hacía entender por gestos, ladridos y maullidos. Todo ese periodo antiguo, al que podría darse el nombre de "pro-lalia" o "pre-lenguaje", puede considerarse como anterior a la humanidad especial: El hombre no constituyó la especie nueva sino cuando cesó de ser "alalus".

El estudio de las formas animales que nos unen a los cuadrúpedos y a los reptiles, pertenece a la era preantropológica, caracterizada por el *Pithecanthropus antiquus*, del cual se ha encontrado un fragmento de mandíbula cerca de Sansan, en el Valle de Gers, y que parece ser el animal más próximo al hombre que se conoce; de ahí sin duda, sea la repugnancia instintiva que tenemos hacia el mono, nos reconocemos demasiado en él. Ya lo dijo el viejo Ennius: Quizá el "pithecanthropo" fósil que descubrió el médico Eug. Dubois, en 1894, en las cenizas volcánicas del cuaternario antiguo de Java, cerca de Trinil, en compañía de animales fósiles, algunos de los cuales pertenecían a géneros hoy desaparecidos, sea el intermedio buscado, "el eslabón que faltaba de la cadena" que une al hombre a sus antepasados del mundo animal; por su actitud y por su altura (1m. 657), que es la del hombre medio; por su cráneo, cuya capacidad (900 a 1,000 centímetros cúbicos) excede cerca de la mitad a la mayor cabida cerebral de los cráneos pertenecientes a los más grandes antropoides conocidos, el "pithecanthropo" parece realmente formar parte de nuestra stirpe humana, uniéndonos

a los hilobatos o "gibbons" monos que se acercan más a nosotros por la conformación y que descenderían como nosotros de los mismos antepasados animales.

En lo sucesivo no habrá ya historiador que niegue la antigüedad del Hombre y que lo represente nacido o creado de repente de la tierra roja, o de la espuma del mar hace unos cinco o seis mil años; la continuidad de la raza humana por las lentas evoluciones, desde los tiempos más antiguos, es el hecho capital reconocido de una manera universal, y admira la prodigiosa serie de siglos que han debido transcurrir para dar tiempo a que se cumplieran los inmensos progresos que han realizado durante el curso de la prehistoria.

En efecto, imaginense las edades de la pro-lalia, que precedieron a las modulaciones del pensamiento en forma de palabra; después de la propiria, anteriores a la invención del fuego, y se comprenderá cuántos esfuerzos y conquistas se han necesitado para traer al hombre desde su estado de bestia, no sabiendo aun articular palabras, ni alimentar la llama encendida por el rayo o el volcán, al rango de animal primate y sabio, hábil para formular sus ideas por las correspondientes palabras y cuidados de la llama santa que arde en el hogar de su cabaña.

El espacio de tiempo en que se sucedieron esas grandes evoluciones puede dividirse, según su importancia, en períodos mucho más diferentes unos de otros que lo que son las divisiones de antigua, medioeval y moderna, usados en nuestra historia.

Desde los remotos siglos en que nuestros antepasados se iniciaron en la palabra, después, pasados muchos siglos, en la captura del fuego, el hombre, determinado por el medio cambiante, cambió el también durante la serie de edades, diferenciándose cada vez más de los animales que con él habían tomado su origen en el centro común del movimiento.

Por los vestigios de su paso en las cavernas y sobre las riveras de las aguas, por los variadísimos restos de su industria durante la serie de siglos

transcurrida antes de la época de la historia escrita, los arqueólogos han podido referir sumariamente su existencia en las diversas partes del mundo y en sus modos numerosos de civilización sucesiva, llegando hasta el intento de describir esos diferentes pueblos prehistóricos, clasificarlos según sus parentescos y sus contrastes, trazar sobre el mapa sus caminos de emigración y de conquista y buscar su fi-

liación a través del caos de los pueblos entremezclados.

La sociabilidad natural del hombre fué el origen vital de células distintas. En todo tiempo, hasta en las épocas en que las tribus primitivas erraban en las selvas y en las llanuras, la sociedad naciente ensayaba la producción de esos grupos que más tarde habían de agrandarse hasta formar ciudades.



# Origen de la Esclavitud y de la Explotación

## CAPITULO SEGUNDO

En las sociedades del mundo antiguo, las condiciones a que vivían sujetos los esclavos eran inhumanas, pues se les consideraba como seres inferiores y despreciables, en igual forma que a los animales nocivos a la humanidad.

Después de las cruentas luchas de diversas tribus que primitivamente poblaron el mundo: semitas, hititas, fenicios, helenos, iraníes, filisteos, hebreos, etc., etc., el dominio de unos sobre los otros, dió origen a la PROPIEDAD PRIVADA y con ello nació la esclavitud y la explotación del hombre sobre el hombre.

Esparta y Atenas simbolizaron y representaron materialmente los genios de dos comarcas, de los dos grupos étnicos, porque el Peloponeso fué la tierra de los Dorios y el Atica se convirtió en el centro de los Jonios. Desde luego el contraste se revela por lo que se llama las "LEYES" y no fué en realidad más que la vida social y política de los pueblos de Grecia.

Los laconios, se decían hijos de los Pelagos autóctonos, (nacidos del suelo), y vivían en paz con los habitantes de los valles y de las altas hoyas próximas: LA CONQUISTA DORICA LES ESCLAVIZO. Bajo el nombre de Perieques o (gentes de las inmediaciones), (circunvecinos), (clientes), continuaron entregándose a los trabajos de campo y a las industrias hereditarias. Estas diversas ocupaciones les habían enriquecido en tiempos antiguos, cuando las colonias fenicias poblaban Citea y las factorías de cambio y de pesquería de conchas de púrpura sobre los contornos del golfo.

Durante todo el período de la historia griega propiamente dicha, por el

contrario, los Laconios, sometidos a una dominación durísima y llevando una vida precaria, no trabajaron sino para el provecho de sus rudos patronos, los espartanos, a quienes, no obstante, los pueblos de Grecia compraban muebles, instrumentos de madera y de hierro, vestidos y calzado; constituyendo principalmente un proletariado obrero, enriquecieron a sus amos, quienes, sin ellos, no hubiesen jamás podido conservar su poder. Sin los laboriosos Lacedemonios, la dominación de los espartanos hubiera sido imposible; pero la historia olvidó a aquellos humildes para concentrar toda su atención sobre los hombres de guerra dominadores de Esparta. Descuidó sobre todo a los Ilotas, antiguos habitantes de la llanura próxima al mar; éstos, que habían resistido mucho tiempo, fueron castigados con la más dura esclavitud; habiendo conservado apenas el nombre de hombres, permanecieron completamente ignorados de los otros griegos, aunque por el número fuesen los primeros en el territorio lacedemonio.

De ese modo los espartanos hubieron de crearse un medio artificial aparte, fuera del medio natural, que había sido el de los laconios y de los ilotas. Establecidos en el país con la lanza en la mano, después de un éxodo guerrero que, desde las regiones del Pindo hasta el centro del Peloponeso, había consumido generaciones enteras, no tenían más oficio que la guerra, y su cerebro se había hecho a la lucha incesante y no podía acomodarse ya a la preparación de los trabajos pacíficos. Tuvieron que subyugar primero a las poblaciones residentes, después a las de los montes circun-

dantes. Sus vecinos del Oeste, los vecinos valientes mesenios, que poseían valles fecundísimos, más ricos y más extensos que los de la Laconia, sostuvieron durante mucho tiempo el furor guerrero de los espartanos. Estos dueños incontestados del Peloponeso, tuvieron todo el mundo griego por campo de conquista y de pillaje; teniendo además el cuidado constante de conservarse, lo hicieron con una lógica y con un método del que quizá no se halle ejemplo que el que han ofrecido los Pielos Rojas del Nuevo Mundo, obligados también a una vigilancia continua por un peligro de todos los momentos. Su ciudad era un campamento, tanto más vigilado, cuanto que habían tenido el orgullo de rodearse de murallas, formando en réplica un muro viviente alrededor de su Apolo dórico, que blandía la lanza como él; su divinidad, su ideal, no podía ser más que la fuerza. Agrupados en un pequeño ejército en medio de poblaciones diseminadas a las que aterrizaraban con frecuentes matanzas, compensaban por la solidez de su estrategia y por la práctica incesante de la violencia guerrera, la debilidad relativa de su número, aproximadamente uno contra diez.

El Espartano, entregado al Estado desde la edad de siete años, es decir, a la asamblea de los guerreros, ahí era adiestrado, modelado, de manera que llegara a ser un soldado más; se le impulsaba a la agilidad y a la fuerza; se hacía de él un animal de combate, se le ejercitaba a la lucha sanguinaria hasta contra sus compañeros, en los días de fiesta se le entregaba la canalla popular despreciada para que la insultara y la apaleara; hasta se le exitaba a la rapiña como conviene a un buen soldado, y no se le enseñaba a leer, temiendo que el estudio le abriera una perspectiva sobre un mundo desconocido, diferente del que se le destinaba. Apenas sabía hablar; su lenguaje interpretando una idea fija de guerra y de dominio, se limitaba a la expresión de su voluntad, sin elocuencia ni poesía. No se exaltaba en él mas que una sola virtud, la del sufrimiento, de

la fuerza, del valor y esta virtud misma debía servirle para privar a los otros de su vida o de su libertad. Estaba prohibido el trabajo a esos parásitos, aunque hubiesen comenzado por distribuirse las tierras libres de censos e inalienables; pero a otros, es decir, a los Laconios y a los Ilotas incumbía trabajar para ellos, construirles habitaciones, presentarles el pan y los frutos, tejerles telas y forjarles armas.

En cambio de su trabajo, los Ilotas, esclavizados no tienen ningún derecho y podían considerarse dichosos, si les contaban entre aquellos a quienes se les permitía conservar la vida. Se celebraba el acto de embriagarlos, mostrándoles innobles y asquerosos, para que los niños, orgullosos de su noble sangre, aprendiesen a despreciar a aquellos esclavos, se necesitaba odiarles, se mataba a los más fuertes y a los más bellos, para que no tuvieran el audaz pensamiento de compararse con sus amos. En la guerra del Peloponeso, cuando los Espartanos pudieron temer una insurrección de la multitud esclavizada se llegó a poner a concurso la selección de los más valientes, y después cuando se presentaron más de dos mil de esos ambiciosos de libertad, en una tenebrosa emboscada fueron asesinados.

En el gran peligro común, cuando se vio ponerse en movimiento el inmenso ejército de los Persas y de los Medas con el propósito de anonadar la pequeña Grecia, los Espartanos se hicieron más de una vez los aliados del déspota extranjero y cuando por último, la dominación de Lacedemonia fué terminada, aquellos que sobrevivieron se dedicaron, como digno fin de su carrera, a la profesión de guerreros a sueldo en las bandas de los Tiranos.

Los esclavos desnudos, sin distinción de sexos ni de edades, eran llevados y expuestos al público en los mercados: a los compradores se les concedía el derecho de examinarlos, sometiendo a toda clase de pruebas, para asegurarse de su salud y perfección física.

Entre los esclavos la unión de los sexos no se verificaba como entre los demás hombres, sino como en-

tre los animales; el amo hacía cubrir a la esclava por el esclavo y en cuanto fecundaba los separaba. El hijo de esta unión brutal, no tenía padres, tenía un amo desde el momento en que nacía. Por lo tanto no existía para los esclavos ninguna relación de familia. Los hermanos y las hermanas, los padres y las hijas y los hijos y las madres cohabitaban a voluntad de sus dueños, y esto se comprende puesto que en realidad, no había lazos de familia ni de moral, ni podían por lo tanto distinguirse las relaciones de parentesco. Considerado bajo este aspecto, la sociedad lo mismo en Grecia que en Roma, nos ofrece el espectáculo más odioso y repugnante de la historia, en cuanto a la prostitución de los esclavos, la que estaba admitida como cosa natural, sin distinción de sexos y a nadie escandalizaba. Con las esclavas más hermosas traficaban sus dueños, alquilándolas para el uso de todos aquellos que las rentaban.

El esclavo que por su forma de ser o de vestir, se asemejase al hombre libre, era condenado a muerte y su dueño a pagar una fuerte multa.

A este respecto Plauto decía:

"Es necesario que el esclavo tema siempre, y aunque su conducta sea irreprochable, debe maltratársele, para que no olvide que éste, es un derecho que el amo tiene sobre el esclavo"

En Roma, las relaciones entre amos y esclavos eran semejantes a las de Esparta, los esclavos trabajaban encadenados y encadenados dormían en los esgártulos, éstos, la mayor de las veces eran subterráneos, ahí vivían sometidos

al trato salvaje de feroces capataces, de cuyas manos, jamás caía el látigo.

En Grecia era un lujo y signo de riqueza poseer esclavos por centenares, pero en Roma eran muchos los que se contaban por miles.

En Roma, los tiranos de esa época salvaje, enfrentaban a los esclavos contra las fieras en una lucha de fuerza, como espectáculo grandioso de circo; de esa barbarie, los esclavos combatientes tenían que enfrentarse, unas veces a los leones feroces y otras a las panteras africanas.

Los malos tratos y la explotación embrutecedora a que estaban sometidos los esclavos de manera constante, no extinguieron jamás en estos ilotas, los sentimientos enérgicos del hombre que aspira a ser libre.

Después de sesenta años de sublevaciones constantes, que demuestran que en el corazón de los esclavos, existía latente el espíritu de rebeldía, el fuego sagrado de la conspiración misteriosa y profunda, alimentó las sublevaciones y surgieron las primeras rebeliones de las grandes masas de esclavos, en contra de la casta de privilegiados que los oprimía y explotaba.

Iguals causas producían los mismos efectos, en Roma, Esparta, Tracia, Atica, Laconia y Sicilia, en donde una serie de sucesos sensacionales, las sublevaciones llegaron a tomar caracteres de grandes guerras, abrazando las más ricas ciudades imperiales; de estas históricas jornadas surgió el GLORIOSO EJERCITO DE ESCLAVOS QUE COMANDARA ESPARTACO.

# El Origen de la Libertad y el Empuje de los Pueblos

## CAPITULO TERCERO.

### *La Revolución Francesa.*

La Gran Revolución Francesa, sacudió al Mundo en verdadero cataclismo de orden social y por ende constituye uno de los acontecimientos más trascendentales del movimiento de transformación de las Grandes Masas, después de la enconada lucha de las tribus guerreras, de la Rebelión de los Esclavos y de la lucha contra el Feudalismo.

En las Sociedades del viejo mundo la explotación del suelo fué la base de la vida económica, hasta que surgió la introducción en Grecia y Roma de la economía monetaria y el desarrollo de la PROPIEDAD PRIVADA, lo que provocó la descomposición de su régimen y costumbres, quebrantando su vida social hasta sus cimientos, originando así, sublevaciones y mantanzas, por la desigualdad reinante: **LUJO Y ABUNDANCIA EN LOS RICOS, MISERIA Y OPRESION EN LOS POBRES.**

Arreció la lucha encaminada al derribamiento del sistema de cosas establecido en Grecia, Italia, Alemania, Inglaterra, España y Francia.

En París se instituyó el Régimen Corporativo. La Corporación Profesional luchó contra el poderío feudal en su afán de autonomía y a su vez luchó contra los demás cuerpos profesionales, con el propósito de destruir al competidor. El señor feudal, hasta entonces servido en el orden profesional, por un régimen de esclavitud o servidumbre, encontró reñida oposición de la Corporación en su fase ascendente de afirmación política y social.

En realidad la Corporación se con-

virtió en un privilegio que impedía el libre desarrollo capitalista de la producción; de hecho la Corporación se transformó en una organización reaccionaria identificada con el conjunto del sistema feudal.

El desarrollo de las fuerzas productivas, la apertura de nuevos mercados en América, en Africa, en las Indias y en China; así como el desarrollo de los medios de comunicación, precipitaron el auge de la Industria. Con este motivo en 1529, a consecuencia del hambre, los artesanos de Lyon agrupados en una de las primeras asociaciones de combate, se sublevaron exigiendo mejores condiciones de vida; en 1539, los propios obreros lyoneses llevaron a cabo LA PRIMERA HUELGA CON LOS OBREROS TIPOGRAFICOS. En 1779, exigieron un aumento general en sus salarios y en apoyo de su petición nuevamente se lanzaron a la Huelga, intervino la fuerza armada y se produjo el motin, con motivo del choque entre los obreros y los soldados. El 7 de Abril de 1786 Lyon fué provocado por los bajos salarios que percibían los trabajadores.

Todos los historiadores han consagrado páginas elocuentísimas de los históricos sucesos de la GRAN REVOLUCION FRANCESA, para describir a grandes rasgos tan gloriosa jornada tomamos la versión del Gran Maestro Pedro Kropotkine de su obra "La Gran Revolución", que dice lo siguiente:

Por mil canales indirectos se habían filtrado los grandes principios de libertad y emancipación hasta los suburbios de las grandes ciudades, desapareciendo al respecto la monarquía y la aristocracia. Las ideas igualitarias

penetraban en los medios más oscuros; resplandores de rebeldía iluminaban las inteligencias y la esperanza de un cambio próximo hacía latir con frecuencia los corazones más humildes.

Ante todo, el odio del pobre contra la aristocracia ociosa, holgazana, perversa, que le dominaba, cuando la miseria negra reinaba en los campos y en los sombríos callejones de las grandes ciudades. Después el odio al Clero, el cual pertenecía por sus simpatías más a la aristocracia que al pueblo. El odio a todas las instituciones del antiguo régimen, que hacían la pobreza mucho más pesada, puesto que negaban al pobre los derechos humanos. El odio al régimen feudal y a sus censos que reducía al labrador a un estado de servidumbre respecto del propietario territorial, cuando la servidumbre personal había sido abolida y, por último la desesperación del campesino, cuando en aquellos años de escasez veía la tierra que permanecía sin cultivo en poder del señor, o sirviendo de recreo a los nobles, cuando el hambre reinaba en las villas y en las aldeas.

El pueblo gemía bajo el peso de los impuestos extraídos por el Estado, de los censos pagados al señor, de los diezmos percibidos por el clero y del trabajo personal impuesto por los tres.

Poblaciones enteras estaban reducidas a la mendicidad y recorrían los caminos en números de QUINIENTOS MIL. En pueblos y aldeas el hambre había pasado al estado crónico; reaparecía a cortos intervalos y diezmaba provincias enteras.

El 4 de Mayo de 1789, los 1,200 diputados de los Estados generales, reunidos en Versalles, se dirigieron a la Iglesia de San Luis para oír misa de apertura; al día siguiente el Rey abrió la sesión en presencia de numerosos espectadores, ya en aquella misma sesión de apertura se dibujó la inevitable tragedia que había de ser la Revolución.

Los representantes del pueblo reunidos en Versalles, parece que personifican la Revolución, y sus menores palabras y sus actitudes son recogidas

con piadosa devoción. Sin embargo el corazón y el entusiasmo de la Revolución no estaban allí, estaban en París.

Sin París, sin su Pueblo, la Asamblea no era nada, si el temor a París rebelde no hubiera retenido a la corte, ésta hubiera seguramente disuelto la Asamblea. Sin duda, los diputados hubieran protestado, algunos hubieran pronunciado bellas palabras, y otros hubieran intentado quizá sublevar las provincias; pero sin el pueblo dispuesto a sublevarse, sin un trabajo revolucionario realizado en las masas, sin un llamamiento al pueblo para la rebelión, hecho directamente de hombre a hombre y no por manifiestos, una asamblea de representantes es poca cosa para un gobierno establecido, con su red de funcionarios y su ejército.

Gracias a que París velaba: mientras la Asamblea Nacional dormía en una seguridad imaginaria y el 10 de Julio volvía a ocuparse tranquilamente del proyecto de Constitución, el pueblo de París, al que los más audaces y perspicaces burgueses habían recurrido, se preparaban a la insurrección. En los barrios populares se repetían los detalles del golpe militar que la Corte preparaba para el día 16; se sabía todo, hasta la amenaza del Rey de retirarse a Soissons y de entregar a París al ejército. La gran agitación se organizaba en sus distritos para responder a la fuerza por la fuerza. Los auxiliares sediciosos con que Mirabeau había amenazado a la Corte, habían sido llamados. En las sombrías tabernas de las afueras; el París pobre y andrajoso discutía los medios de salvar a la patria y se armaba como podía.

Centenares de agitadores patriotas, desconocidos por su puesto, hacían todo lo posible por conservar la agitación y atraer al pueblo a la calle.

La fuga de los príncipes, precipitó el golpe de Estado, preparado para el día 16, y el Rey se vió obligado a obrar con rapidez antes que llegaran los refuerzos de Versalles.

Necker fué despedido el día 11, sin la menor réplica se sometió a las órdenes del Rey; hasta entró en sus planes

y supo arreglar su partida a Bruselas sin suscitar sospechas en Versalles.

París no lo supo hasta el día siguiente, el 12, hacia el medio día. Su despido era esperado; debía ser considerado como el principio del golpe de Estado. El Duque de Broglie afirmaba que con sus treinta mil soldados, situados entre París y Versalles, respondía de París. Desde la mañana circulaban rumores acerca de la matanza preparada por la Corte.

París revolucionario se dirigió en masa al Palacio Real. Allí llegó el Correo anunciando la noticia del destierro de Necker; la corte se había decidido pues, a romper las hostilidades... Entonces Camilo Desmoulins, salió de uno de los cafés del Palacio Real, del Café Foy, con una espada en una mano y una pistola en la otra, subió sobre una silla y lanzó su llamamiento a las armas; desgajó una rama de árbol, tomó una hoja verde como escarapela y signo de unión, y su grito: **¡NO HAY QUE PERDER UN MOMENTO, A LAS ARMAS!** en los suburbios y en los barrios populares, se repitió a coro este grito libertario.

Por la tarde se organizó una inmensa manifestación ostentando los bustos del Duque de Orleans y de Necker, pues se decía que también el Duque de Orleans había sido desterrado. La manifestación atravesó el Palacio Real, siguió la calle de Richelieu y se dirigió hacia la plaza de Luis XV, ocupada por la tropa al mando del Marqués de Besenval. Las tropas se vieron pronto envueltas por el pueblo; trataron de rechazar a sablazos el empuje arrollador de la multitud; pero ante aquella enorme masa humana que se movía en busca de la Libertad tuvieron que ceder viéndose forzados a retirarse.

Por otra parte, se supo que los guardias franceses habían disparado sus armas contra el regimiento fiel al Rey, y que los Suizos se negaban a hacer fuego contra el pueblo. Entonces Besenval, que al parecer no tenía gran confianza en la Corte, se retiró ante la ola ascendente del pueblo y fué a acampar en el Campo Marte.

La lucha se había entablado ya, ¿Cuál sería el resultado final, si la tropa fiel al Rey, hubiera recibido la orden de marchar sobre París? En tal situación, los revolucionarios burgueses se decidieron a aceptar, aunque con repugnancia, el medio supremo, el llamamiento al pueblo. El toque de rebato sonó en todo París, y en los suburbios y en los barrios bajos se empezó a forjar "picas" hasta llegar a 50,000.

Poco a poco comenzaron a salir a la calle hombres armados, éstos durante la noche obligaron a los transeúntes a dar dinero para comprar pólvora.

El toque de rebato no cesó en toda la noche y la burguesía tembló por sus propiedades, porque miles de hombres armados de "picas" y "palos", se esparcían por las calles y saquearon las casas de los enemigos del pueblo, de los logreros, en busca de pan y armas.

El día 13 de Julio el pueblo se dirigió al monasterio de San Lázaro, el que fué asaltado a los gritos de ¡Pan! ¡Pan! De ahí se encaminó hacia la cárcel, puso en libertad a los reclusos encarcelados por deudas en su mayoría, éstos se sumaron a sus filas y dando las gracias al pueblo, siguieron la marcha de los libertadores que atravesaron la ciudad. Cuando el pueblo llegó a la Plaza de Greve, el coche del Príncipe de Lambese fué incendiado, pero antes el pueblo entregó las maletas y todos los valores al Hotel de Ville. Ya en el convento de Lazaristas había rechazado el dinero, cuando solamente se apoderó de las harinas, de las armas y del vino.

En resumen, mientras el pueblo forjaba las "picas" y se armaba, mientras tomaba medidas para que no saliera la pólvora de París, mientras se apoderaba de las harinas y las conducía al mercado Central o a la plaza de Greve; mientras construía las "barricadas" para impedir la entrada de las tropas a París, se apoderaba de las armas de los inválidos y se dirigía en masa hacia LA BASTILLA para obligarla a capitular, la burguesía velaba porque el poder no se le escapase de las manos. La burguesía constituía,

pues, la Commune, el Municipio burgués de París. Esté trató de reducir el movimiento popular y a la cabeza de ese Municipio puso a Flesselles.

### *La Toma de la Bastilla*

Desde la mañana del día 14, dirigíase el impulso de la insurrección parisiense hacia la Bastilla, sombría fortaleza de torres macizas y de formidable altura, que se levantaba en medio de las casas de un barrio popular, a la entrada del suburbio de San Antonio. Los historiadores se preguntan todavía, ¿quién dirigió la atención del pueblo hacia ese objetivo? Algunos han supuesto que fué el Comité Permanente, quien orientó al pueblo a lanzarse contra el Emblema de la Monarquía. Nada confirma esa suposición, en tanto que muchos hechos la contradicen. Fué más bien el instinto popular el que comprendió desde el día 12 o el 13 que, la Bastilla habría de tener una participación importante, en el plan de la Corte para aniquilar la insurrección parisiense, por esa razón decidió apoderarse de esa Fortaleza.

En efecto, sabido es que al oeste tenía la Corte los TREINTA MIL hombres al mando de Besenval, acampados en el Campo Marte; al este tenía por apoyo las torres de la Bastilla, cuyos cañones apuntaban al suburbio revolucionario de San Antonio y su calle principal, lo mismo que sobre esa gran arteria, la calle de San Antonio, que conduce al Hotel de Ville, al Palacio Real y a las Tullerías.

La importancia de la Bastilla era evidéntísima y desde la mañana del día 14, de boca en boca y de extremo a extremo de la ciudad, resonaba un solo grito: ¡A LA BASTILLA!

La guarnición de la Bastilla constaba solamente de 114 hombres. El Gobernador considerando como absurdo un ataque a la fortaleza, no había hecho nada para aprovisionarla. Sin embargo el pueblo sabía que los conspiradores realistas contaban con la fortaleza, y supo por los vecinos de aquel barrio, que en la noche del 12 al 13, se habían transportado provisiones de pólvora, desde el Arsenal a la

Bastilla. Se observó también que el Comandante, Marqués de Launey, había emplazado en la mañana del día 14 sus cañones en posición de poder ametrallar al pueblo, si éste se dirigiese en masa hacia el Hotel de Ville.

Las multitudes armadas que habían circulado durante toda la noche en París, comenzaron a desembocar en las calles que conducen a la Bastilla, pues había corrido el rumor, de que las tropas del Rey, avanzaban por la barrera del trono hacia el faubourg San Antonio.

Un ataque afortunado al Hotel de los Inválidos le permitió al pueblo armarse de cañones.

El día 14 a las siete de la mañana, hallándose ya los inválidos al pie de sus cañones, con la mecha en la mano, dispuestos a hacer fuego, una multitud de siete a ocho mil hombres, desembocó súbitamente, a paso de carga, por las calles vecinas, atravesó en un instante ayudándose unos a otros, el foso de ocho pies de profundidad y doce de ancho que rodea la explanada y se apoderó de 12 cañones, de 24, de 18 y de 10 y de un mortero. Los inválidos, penetrados ya de un espíritu sedicioso, no se defendieron, y la multitud, esparciéndose por todas partes, no tardó en penetrar en los subterráneos y en la Iglesia, donde se hallaban ocultos 32,000 fusiles y cierta cantidad de pólvora. Estos fusiles se emplearon el mismo día en la toma de la Bastilla. En cuanto a la pólvora, ya el día anterior el pueblo había detenido treinta y seis barriles, que iban con destino a Ruan, transportándolos al Hotel de Ville, desde donde se distribuyó la pólvora al pueblo que se armaba.

La toma de los fusiles de los inválidos por la multitud, se hacía muy lentamente; se sabe que aún a las dos de la tarde no se había terminado, no obstante el peligro de la cercanía de la tropa acampada en la Escuela Militar del Campo Marte.

Los habitantes de los barrios bajos, armados de fusiles, picas, martillos, hachas, o de simples garrotes, habían invadido materialmente la Plaza de Luis XV, muy cercana al Hotel de Vi-

lle y la Bastilla. La Burguesía Parisiense, se sobrecogió de terror viendo a aquella enormidad de gente armada en la calle.

Al tener la noticia de que las inmediaciones de la Bastilla estaban invadidas por la multitud, el Comité Permanente, instalado en el Hotel de Ville, se dirigió al Gobernador de la Fortaleza, De Launey, pidiéndole retirara los cañones apuntados hacia las calles y que además se abstuviera de cometer cualquier atentado en contra del pueblo, en cambio usurpando poderes que no tenía, prometía que el pueblo no intentaría nada contra la fortaleza.

Los delegados del Comité, que llevaron al Gobernador de la Fortaleza las instrucciones respectivas, fueron muy bien atendidos e invitados a almorzar con De Launey, por lo que regresaron después de haber cumplido su cometido, hasta cerca de medio día. De Launey, se proponía probablemente ganar tiempo, esperando órdenes precisas de Versalles, que no llegaban y que no podían llegar, porque habían sido interceptadas por el pueblo en las primeras horas de la mañana. Como los demás Jefes Militares, De Launey veía que le sería difícil resistir al pueblo de París reunido en gigantesca y compacta muchedumbre. Por el momento hizo retirar los cañones hacia atrás con objeto de que el pueblo no los viera, a través de las troneras y además los hizo cubrir con tablas.

Por su parte, hacia el medio día, el Distrito de San Luis de la Cultura, envió dos delegados para hablar en su nombre al Gobernador, uno de ellos, el abogado Thuriot de la Rosiere, obtuvo del Marqués De Launey la promesa de que no haría fuego, si no se le atacaba. Dos nuevas diputaciones fueron enviadas al Gobernador por el Comité Permanente, a la una y a las tres de la tarde; pero no fueron recibidas, las dos tenían encargo de pedir al Gobernador, la entrega de la fortaleza a una milicia burguesa, que la defendería en unión de los soldados.

Felizmente todos esos proyectos fueron desvanecidos por el pueblo, que

comprendió perfectamente que era preciso apoderarse de la Bastilla a toda costa. Dueños de los fusiles y de los cañones de los Inválidos, su entusiasmo iba en aumento, las multitudes invadían las inmediaciones de la Bastilla y pronto se generalizó el fuego entre los asaltantes y el enemigo situado en las murallas. Mientras que el Comité Permanente trataba de contener el ardor del Pueblo y se preparaba a proclamar en la Plaza de Greve, que De Launey había prometido no hacer fuego si no se le atacaba, las multitudes gritaban: ¡QUEREMOS LA BASTILLA! ¡ABAJO LOS PUENTES! y se acercaban a la fortaleza. Se dice que cuando vió lo alto de las murallas el Faubourg San Antonio y las calles inmediatas, negras de gente marchando hacia la Bastilla, el Gobernador estuvo a punto de desmayarse, y hasta parece que se inclinó a entregar inmediatamente la Fortaleza al Comité de la Milicia, pero los Suizos se opusieron.

Los primeros puentes levadizos de la parte exterior de la Bastilla, llamada La Avanzada cayeron pronto, gracias a uno de esos actos de audacia que se producen siempre en ocasiones análogas. Ocho o diez hombres, ayudados por un joven alto y robusto, el "Tendero" Pannetier, aprovechando una casa unida al muro exterior de la Avanzada, escalaron y se acercaron al puente levadizo de allí saltaron al primer patio de la Bastilla, este era el del gobierno, en el que estaba situada la casa del Gobernador. Este patio estaba desierto; pues el Gobernador y los defensores se encontraban en el interior de la fortaleza.

Aquellos valientes, ocho o diez hombres, rompieron a hachazos los amarres del Puente de la Avanzada, rompieron la puerta y bajaron el puente, más de 300 hombres se precipitaron sobre el patio del Gobierno, corriendo hacia los otros dos puentes levadizos, que servían para pasar el ancho foso de la Fortaleza, que naturalmente estaba levantada y con amarres.

Aquí ocurrió el incidente que incendió el furor de la muchedumbre parisense y que fué el que le costó la vida



a De Launey. Cuando la multitud invadió el patio de Gobierno, los defensores de la Bastilla les hicieron fuego y hasta hubo una tentativa de levantar el gran puente levadizo de la Avanzada, para impedir a la multitud evacuar el patio, a efecto de atraparla y asesinarla en masa. De modo que en el momento mismo en que Thuriot y Coray anunciaban en la Plaza de Greve que el Gobernador había prometido no hacer fuego, el pueblo era ametrallado en el patio del Gobierno por los soldados situados en la muralla, los cañones de la Bastilla vomitaban fuego sobre el pueblo situados en las calles adyacentes a la Fortaleza.

Después de los tratos verificados por la mañana, aquel fuego iniciado repentinamente, se interpretó como una traición de De Launey, a quien el pueblo acusó de haber ordenado, el mismo, la bajada de los dos puentes levadizos de la Avanzada, para atraer a la multitud, bajo el fuego de la muralla.

En aquel momento era la una de la tarde. La noticia de que los cañones de la Bastilla ametrallaban al pueblo se esparció por todo París y produjo un doble efecto. El Comité Permanente de la Milicia Parisiense, se apresuró a enviar una nueva diputación al comandante preguntándole si estaba dispuesto a recibir en aquella plaza un destacamento de la milicia, el que conservaría la Bastilla de acuerdo con las tropas; pero esa diputación no llegó hasta el comandante, puesto que un fuego nutrido de fusilería continuaba sin cesar entre los inválidos y los asaltantes, y éstos, arrimados a las paredes y guareciéndose como podían, tiraban contra los soldados al servicio de los cañones. Además el pueblo comprendió que las diputaciones del Comité no hacían mas que impedir el asalto. Lo que el pueblo pedía era la muerte del Gobernador, la destrucción de la Bastilla, de esa horrible prisión antro de martirio y de tortura.

Desde que se extendió la noticia de la matanza por toda la ciudad, el pueblo obró sin órdenes de nadie, guiado por su instinto revolucionario. Condu-

jo al Hotel de Ville los cañones de que se había apoderado en los Inválidos, y a las tres, cuando la diputación de Corny volvía a dar cuenta de su fracaso, encontró unos trescientos guardas franceses y una porción de burgueses armados, mandados por un ex-soldado, Hulin, que marchaban a la Bastilla, seguidos por las cinco piezas de artillerías. En aquel momento el fuego de la fusilería llevaba ya tres horas, contando con la animación del pueblo a pesar del número de muertos y de heridos, la lucha era encarnizada y los combatientes en un genial rasgo de estrategia, acercaron dos carros de paja y les prendieron fuego, para formar una cortina de humo que les facilitara el asalto de las dos puertas de entrada de los dos puentes levadizos, el grande y el pequeño, a estas alturas ya habían sido incendiadas las casas del patio de Gobierno.

Era evidente que los puentes levadizos habían de caer pronto y que las puertas serían derribadas, la multitud siempre amenazadora, aflúa cada vez más en grandes masas.

Los defensores de la Bastilla comprendieron que resistir más sería entregarse a una matanza segura. De Launey se decidió a capitular ante el empuje arrollador e incontentible del pueblo parisiense. Los inválidos convencidos de que estaban sitiados por todo el pueblo de París, aconsejaron la capitulación.

**A LAS OCHO DE LA TARDE EL COMANDANTE DE LA BASTILLA HIZO ENARBOLAR BANDERA BLANCA ORDENANDO CESAR EL FUEGO Y BAJAR DE LAS TORRES.**

La guarnición capitulaba y pedía el derecho de salir conservando sus armas. Es posible que Hulin y Elie, colocados frente al gran puente levadizo, lo hubieran aceptado, pero el pueblo no quería oír hablar de capitulación. EL GRITO DE ¡ABAJO LOS PUENTES! resonaba con furor. El comandante hizo pasar por una tronera, cerca del pequeño puente levadizo, un mensaje concebido en estos términos: "Tenemos veinte millares de pólvora;

haremos saltar la guarnición y el barrio, si no aceptáis la capitulación". Esa amenaza de dudosa realización, no causó en la enorme muchedumbre el impacto esperado y la mejor demostración es que personalmente De Launey entregó la llave para abrir la puerta del puente levadizo. Inmediatamente el pueblo invadió la fortaleza, desarmó a los suizos y a los inválidos y se apoderó de De Launey, quien fué conducido al Hotel de Ville. Durante el trayecto recorrido, la multitud furiosa por su traición le insultó en todas formas y estuvo a punto de ser linchado en más de veinte ocasiones, a pesar de los heroicos esfuerzos de Cholat y de otro personaje no identificado, que le protegían con sus cuerpos, pero a pocos centenares de pasos del Hotel de Ville, les fué arrancado de las manos y **DECAPITADO**. De Hue, comandante de los suizos, salvó su vida declarando que se entregaba a la Ciudad y a la Nación, brindando por ellas.

Eu cuanto bajaron los puentes de la Bastilla, la multitud precipitándose en los patios, se dedicó a registrar la fortaleza, para libertar a los presos encerrados en los calabozos. Enternecida y vertiendo compasivas lágrimas a la vista de aquellos fantasmas, que salían de su encierro deslumbrados a la vista de la luz y aturdidos por el ruido de tantas voces que les aclamaban, paseo en triunfo por las calles de París, aquellos **MARTIRES DEL DESPOTISMO REAL**. La ciudad sintió delirante alegría al saber que la Bastilla estaba en poder del pueblo y redobló su ardor para conservar su conquista.

Así, comenzó la Revolución. El pueblo alcanzaba su primera victoria. Necesitaba una victoria material, como ésta, de ese género. Era necesario que la Revolución sostuviera una lucha y que de ella saliera triunfante; que el pueblo probara su fuerza para imponerse a sus enemigos, que despertara las energías en Francia e impulsara en todas partes a la rebeldía.

¡ESTA GLORIOSA JORNADA QUE ES ASOMBRO DE LA HISTORIA,

**CONSAGRA A PARIS Y LO INMORTALIZA COMO LA CUNA DONDE NACIO LA LIBERTAD PARA TODO EL UNIVERSO!**

### *La Comuna*

Grandes fechas como el 14 de Julio de 1789, dejó escritas LA REVOLUCION FRANCESA, después de ganar su primera batalla con la toma de la Bastilla. El 5 de Octubre del mismo año. El 21 de Junio de 1791. El 10 de Agosto de 1792 y el 31 de Mayo de 1793, son fechas que encierran en sí, las grandes etapas del movimiento revolucionario, que determinaron su carácter para el período siguiente.

Como punto final de la breve relación de los hechos más salientes de la Gran Revolución, a continuación se inserta lo que sobre la Comuna escribe Anselmo Lorenzo.

La historia moderna no ha producido más que una situación semejante a la en que se encontró la Francia después de la declaración de la guerra. El período revolucionario que siguió a 1789. Hoy como en aquella época la acción revolucionaria sola podía rechazar la invasión alemana y asegurar la reorganización del país, y por acción revolucionaria no entendemos una copia imposible, un postizo histórico de los acontecimientos de 1793, sino una acción nueva conforme a las necesidades de la situación presente. Encontrándose la Francia en presencia de la invasión y de la solución del problema social; no podía encontrar su salud sino en una revolución popular que hubiera dado satisfacción a los intereses de las clases obreras y que hubiera opuesto al militarismo las fuerzas vivas del pueblo insurreccionado. La Francia revolucionaria debía ser invencible y su victoria era la señal de la emancipación de todo el proletariado europeo.

La mayoría de los obreros de las ciudades no comprendió inmediatamente la verdadera situación y cuando llegó la caída inevitable del imperio, dejó constituirse un poder compuesto de republicanos burgueses, que lejos de suscitar la acción popular, la comprimió allí donde trató de mani-

festarse. Estos hombres, partidarios rutinarios de las formas gubernamentales autoritarias, no hicieron sino continuar el imperio bajo la forma republicana, aliarse a los miserables que perdían la Francia y perseguir a los organizadores de las ligas populares, que querían imprimir a la defensa el carácter revolucionario que el pueblo hubiera debido darle después del 4 de Septiembre.

Estos impotentes retóricos que, siendo diputados de la oposición, pretendían continuar la tradición de la revolución francesa, una vez en el poder, sólo mostraron odio y desprecio por el pueblo. Da lástima cuando se les compara a aquellos hombres audaces de 1793, que hicieron SU GRAN REVOLUCION y rechazaron la invasión apoyándose sobre lo que el mundo burgués llama la canalla popular.

Todos los acontecimientos han dado la razón a los socialistas, que en sus periódicos, en sus folletos, en las reuniones públicas, en las sublevaciones revolucionarias que intentaron en el Mediodía de la Francia y en París indicaron la sola idea que podía salvar a la Francia.

La capitulación de París consumó la obra nefanda del gobierno del 4 de Septiembre.

Estos acontecimientos no hicieron mas que acrecentar la desconfianza, el antagonismo entre las clases y cuando después de todos los desastres que acababa de sufrir la Francia, la nueva Asamblea Nacional Francesa se reunió en Burdeos, sólo supo provocar nuevas cóleras populares, tomando medidas tan vejatorias como estúpidas.

La preocupación esencial del gobierno fué preparar un golpe de Estado contra París. Los cañones comprados por la guardia nacional y colocados en las alturas de Montmartre, sirvieron de pretexto a este golpe de estado.

En la noche del 17 al 18 de Marzo, el gobierno hizo fijar una proclama por la cual anunciaba que iba a tomar por la fuerza los cañones tomados al Estado, e invitaba a los buenos ciudadanos, a separarse de los malos, y

a ayudar al gobierno a restablecer el orden. En efecto, las fuerzas fueron dirigidas hacia Montmartre; la Guardia Nacional del Barrio resistió, los soldados rehusaron hacer fuego sobre el pueblo, entregándole sus armas y fraternizando con los guardias nacionales. Todo París se alarmó y en algunas horas el golpe de Estado dió nacimiento a una REVOLUCION POPULAR. Este movimiento popular tenía carácter nuevo, que le distinguía de todas las revoluciones nacionales, precedentes. El grito de unión de los guardias nacionales, a cuyo nombre la Revolución se había hecho fué: ¡VIVA LA COMMUNE!

Este grito popular nos revela las aspiraciones del proletariado parisiense. El estado centralizado, un día republicano, al día siguiente realista, al otro imperialista, oprimiendo siempre bajo todas las formas; las masas populares en guerra permanente con los estados vecinos debía desaparecer. París quiere organizar su administración particular como sus propios intereses se lo aconsejaban; esta administración comunal o municipal, no quiere imponérsela a las otras COMUNAS o MUNICIPIOS de Francia, sino que, por el contrario, les deja en libertad de organizarse por su parte como lo tengan por conveniente. París invita enseguida a las COMMUNAS que quieran adherirse a un Pacto de Federación, en vista de la satisfacción y de la defensa de sus intereses generales, y a determinar las bases y condiciones de este Pacto, tal es el alcance político del movimiento. El pueblo de París quiere también comenzar a realizar LA EMANCIPACION DE LOS TRABAJADORES. Teniendo que elegir un consejo COMMUNAL o MUNICIPAL, le componen en su mayoría obreros que reciben la misión de comenzar las reformas económicas en favor del Proletariado; el CONSEJO DE LA COMMUNA que ha repartido los diversos ramos de la administración en diferentes comisiones, instituye UNA COMISION DEL TRABAJO encargada de estudiar y de preparar la ejecución de los proyectos concer-

nientes a la satisfacción de los intereses obreros.

Mientras que París constituye pacíficamente su COMMUNE y reorganiza sus servicios públicos, el gobierno de Versalles medita y prepara su obra infernal de destrucción. Si el pueblo francés, si la opinión de Europa se pronuncia por París, LA COMMUNE de París será el punto de partida de LA REVOLUCION SOCIAL, y el reino de la Burguesía habrá terminado; luego, como consecuencia, es necesario a toda costa detener el movimiento comunalista.

Se emplea contra los obreros parisienses la energía que no se había sabido mostrar contra los prusianos. Todos los medios son buenos; la calumnia primero, esparcida por las mil voces de una prensa venal, que trata de hacer pasar al pueblo generoso de París, por una horda de bandidos y asesinos, después de las mentidas promesas hechas a la provincia, la alianza del gobierno prusiano mendigada y comprada a un precio vergonzoso, la corrupción buscando en París traidores y cómplices. Por último, la fuerza bruta puesta al servicio de una represión implacable y la idea emancipadora ahogada en la sangre de un pueblo entero.

No trazaremos aquí las peripecias de esta batalla de dos meses que acabó por la matanza de los defensores de la COMMUNE. Esta página espantosa de nuestra historia contemporánea ha hecho toda conciliación imposible entre la buerguesía y el pueblo: UN RIO DE SANGRE LOS SEPARA PARA SIEMPRE.

Si la COMMUNE de París vió alzarse contra ella todos los odios del mundo burgués, despertó también ardientes simpatías: El PROLETARIADO DE TODOS LOS PAISES comprendió enseguida el alcance de la Revolución del 18 de Marzo. A la caída de la COMMUNE, entonces que toda la Europa burguesa aplaudía la represión sangrienta; que el Figaro daba la consigna a la prensa burguesa, publicando estas palabras de caníbal: "ES PRECISO MATAR, A LOS LOBOS A LAS

LOBAS Y A LOS LOBEZNOS", que el falsario Julio Fabre lanzaba su famosa circular suplicando a los gobiernos extranjeros tratásen a los comunistas fugitivos como viles criminales; que la Asamblea de Versalles toda entera; monárquicos, absolutistas, constitucionales, liberales y radicales anatematizaban por unanimidad menos un voto de la COMMUNE de París; que todos los gobiernos enviaban felicitaciones a M. Thiers, el salvador de la sociedad: La Internacional de todos los países declaró solemnemente que se hacía solidaria de los actos de la COMMUNE y sus acciones acogieron a los refugiados como hermanos.

En esta época de decadencia moral, fué el honor de la Internacional, haber comprendido la Revolución del 18 de Marzo y hacerse solidaria de ella.

La idea socialista ha recibido una consagración práctica de una parte histórica inmensa, y, enfrente de la reacción burguesa triunfante, nuestro grito de unión queda en el que lanzaron los obreros parisienses en 1871, ¡VIVA LA COMMUNE!

Como complemento final, agregamos un dato interesante desde el punto de vista histórico, a efecto de dar mayor amplitud al acopio de estos datos tan importantes en la lucha por la libertad.

THIERS, gestionó y obtuvo de los alemanes la libertad de 100,000 prisioneros, con ellos equipó su ejército, y el 21 de Mayo inició la represión cruel y despiadada que con mano de hierro llevó a sus huestes salvajes a la batalla sangrienta de las tropas regulares contra las barricadas del pueblo, la batalla se libró hasta el día 28. El número de muertos y heridos se contó por decenas de millares, lo mismo el de los caídos posteriormente bajo la represión que siguió al combate. También se cuenta por millares los que sufrieron condena de prisión por largos años.

La represión a que fué sometido el pueblo parisino pasó a la Historia socialista como la inmolación del proletariado en holocausto a la libertad del trabajador"

# *Origen del Movimiento Obrero y de su Primera Internacional*

## CAPITULO CUARTO

El proletariado se diferencia de otras clases explotadas y oprimidas, no tanto en la medida en que ese le explota, como en la forma que asume esa explotación.

Por "Proletariado", se entiende al hombre que no dispone de más medios de vida que la venta de su fuerza de trabajo, originalmente en su forma latina "Proletarius" no significa enteramente lo mismo. En la Roma antigua, "Proletario" era el que no tenía más fortuna que su descendencia, sus vástagos, "La Prole".

El hecho de que el proletariado viva esclavizado, no es un hecho fundamental, pues hay también otras clases que viven igualmente esclavizadas. Lo importante es el modo como se desarrolla esa esclavización y la forma que asume.

El proletariado, en el sentido actual de la palabra, es un producto de la gran industria, su contingente aumenta a medida que la gran industria se extiende. Pero este aumento numérico no es lo único que interesa. También en la antigüedad existieron movimientos revolucionarios de masas. Lo que importa fundamentalmente es la calidad. En efecto, el proletariado es una nueva clase de oprimidos. Al paso que, con el desarrollo del capitalismo, la importancia de otras clases de trabajadores va en descenso, el proletariado se convierte en un factor cada vez más importante y decisivo en la organización general de la producción. Mientras que las energías de otras clases oprimidas se dispersan, no pudiendo manifestarse más que en puntos distanciados del organismo social, las energías del proletariado se concen-

tran en unos cuantos puntos capitales de vital importancia para los proletarios. El proletariado elimina una multitud de elementos de desunión, tales como los prejuicios de oficios, el fanatismo religioso, los sentimientos nacionalistas y otros por el estilo, y esto le permite organizarse más libremente dentro del gran ejército de los que luchan por una mañana mejor.

La existencia de una clase oprimida es esencial en esta sociedad basada en antagonismos de clase. Emancipar a la clase oprimida equivale por consiguiente, a crear una nueva sociedad. Más para que la clase oprimida pueda emanciparse, es menester que las fuerzas de la producción y las relaciones sociales vigentes dejen de ser incompatibles entre sí. La condición esencial de la emancipación de la clase obrera consiste precisamente en la desaparición de todas las clases sociales.

La propiedad privada forma la base de la sociedad capitalista. En nombre de la justicia y de la igualdad, la burguesía la libertó de las mallas del feudalismo, del monopolio y del privilegio. Bajo la acción de las leyes que rigen el desarrollo del capitalismo, esta propiedad privada fué transformándose gradualmente en propiedad capitalista, es decir, en una clase de propiedad cuya existencia dependía del número, cada vez mayor, de personas que se iban quedando desnudas de toda propiedad privada.

Una vez centradas las condiciones sociales del proletariado frente a la burguesía, es lógico suponer que los trabajadores se vieron obligados a buscar la forma de asociarse para ob-

tener con la coalición los órganos apropiados para la defensa de sus intereses y derechos, así surgieron primeramente, la mutualidad, tentativa sería de coordinación de los esfuerzos de los obreros, a pesar de los débiles medios del mutualismo y de lo limitado de sus fines, mostró claramente a los trabajadores, la importancia práctica de la asociación y la primera manifestación de **SOLIDARIDAD OBRERA**.

Agrupados los obreros en las mutualidades, se habituaron a discutir la solución de sus intereses comunes, llegando por lógica a concentrarse para luchar unidos cuando sus condiciones de vida se hacían demasiado duras. El desarrollo del maquinismo y el encarecimiento de la vida, precipitaron la evolución del movimiento de los obreros y la aceleración de su lucha. Fué en 1815 y después de 1848, cuando el progreso del maquinismo fué rápido y más profundo. El triunfo de Denis Papin, con la sorprendente creación de la máquina de vapor, revolucionó en el mundo que comenzó por transformar los antiguos veleros, por modernos navíos de vapor, las lentas diligencias por el ferrocarril y en general, modernizó todos los medios de transporte. Después del vapor surgió el auge de la energía eléctrica y en 1837 Morse sorprendió al mundo con el telégrafo.

El triunfo del maquinismo originó la decadencia del artesanado y la burguesía industrial y comercial se hizo más vigorosa y la obra de esta evolución económica provocó la escisión entre la burguesía y el proletariado, pues la máquina había transformado el artesanado en proletariado.

Los artesanos convertidos en masa proletaria con una concepción cada vez más definida, acosada por los bajos salarios, por el hambre y la miseria, se fueron a lá acción y vinieron las protestas, las huelgas y la destrucción de las máquinas, en reacción de la voracidad de la burguesía.

La masa obrera abandona y se aparta del mutualismo, como consecuencia de sus resultados, negativos a las as-

piraciones de su objetivo. Una nueva modalidad aparece en la lucha de los trabajadores: El Cooperativismo, el proletariado lo ensaya con la esperanza de encontrar el sistema de lucha más adecuado para lograr las metas de sus aspiraciones, por desgracia, las consecuencias son idénticas al resultado del Mutualismo.

El movimiento de masas hasta la fecha desarrollado, careció de toda fuerza y eficacia, pero todo esto indica claramente, hasta donde contribuyó de manera preferente, a la formación de la conciencia de clase, formando un fuerte núcleo de masas proletarias con un concepto de sus finalidades, cada vez más definido.

En el lapso comprendido de 1848 a 1851, el Proletariado toma conciencia de que su emancipación, solamente la podrá conseguir con su propio esfuerzo y se entabla la lucha que arroja como resultado una serie de huelgas continuadas en las diversas ramas de la industria que marcha en auge. La represión de la burguesía y del estado, coludidos en la defensa de los intereses creados, abre procesos en contra de los primeros luchadores obreros, en el lapso mencionado, se principia con 65 procesos en 1848 y en 1851 llega el número a 160 con 1,182 trabajadores acusados y encarcelados.

En Octubre de 1879 tuvo verificativo el Congreso de Marsella, en esta reunión se analizó el panorama de la cuestión social del momento, se afinaron las metas y se discutió la táctica o sistema de lucha a seguir; como resultado el cooperativismo fué repudiado como inerte, y tras un debate apasionado **SURGIO EL SINDICATO** como organismo de clase para defensa de los derechos e intereses de la clase trabajadora.

En 1845 en Inglaterra las **TRADE-UNIONS** eran el fruto obligado de la lucha entre obreros y patronos y que estas sociedades constituían la base de toda organización obrera de clase, en sus comienzos la unión de los obreros tomó una forma fugaz, como nacida al calor de la huelga, que como toda agrupación de trabajadores estaba

prohibida por la ley, pues toda sociedad o asociación obrera constituía un delito severamente penado, sobre todo, después de la REVOLUCION FRANCESA. Aun a pesar de esta represión, en todas las ramas de la Industria surgió la TRADE-UNIONS luchando abiertamente en defensa de los obreros y en contra del despotismo y la injusticia de la Burguesía. Estas organizaciones no sólo trataban de unir a todos los trabajadores de una determinada rama industrial en una sola agrupación, pues llegaron a intentar en el año de 1830 organizar a todos los trabajadores de Inglaterra en una vasta asociación, dentro de la cual, los obreros de cada rama podían agruparse independientemente.

El último viraje de la historia había sido el año de 1830. LA REVOLUCION DE JULIO EN FRANCIA y la aprobación de la ley de reformas habían sellado un triunfo de la burguesía industrial, de los fabricantes, sobre la burguesía no industrial, es decir sobre la aristocracia de la tierra. Pronto Bélgica y hasta cierto punto la propia Suiza, siguieron las huellas y la burguesía volvió a registrar su triunfo en estos países. Vinieron luego los alzamientos de Polonia, Italia gemía bajo el talón de Meetermich. Alemania hacía acopio de fuerzas y en síntesis, todos los países del viejo mundo se estaban preparando para una gran batalla.

Luego, sobrevino en retroceso. La revolución polaca fué sofocada, los insurrectos de la Romagna reducidos a la impotencia, el resurgir de Alemania ahogado. La burguesía francesa se adueñó de los republicanos y de la propia Francia y traicionó a los liberales de otros países, a quienes había empujado a la acción. En Inglaterra, el Ministerio Liberal sólo podía dejar pasar el tiempo. Hacia el año de 1840, la reacción estaba entronizada en toda Europa. Políticamente hablando, Polonia, Italia y Alemania no existían: El órgano político de Berlín. "El Wochenblatt", yacía destronado. Los acuerdos de la Conferencia de Viena se mantenían en pleno vigor. En Suiza

habían triunfado los conservadores y los Jesuítas. En Bélgica mandaban los católicos. Guizot tenía en sus manos a Francia. Frente al poder arrollador de Peel, el régimen liberal inglés estaba agonizando y era en vano que los Cartistas se esforzasen por organizar sus huestes después de la derrota de 1839. Por todas partes triunfaba la reacción, por todas partes se venía a tierra y desaparecían las fuerzas progresistas.

Turbulento resultó el año de 1847. A Prusia le han sido otorgadas una Constitución y una Dieta. En Italia se muestra un rápido despertar insospechado de la conciencia del pueblo, acompañado de extensos alzamientos en armas en contra de Austria. En Suiza estalla la guerra civil; en la Gran Bretaña triunfa en las elecciones un parlamento decididamente radical. Francia vive sensacionales acontecimientos y celebra con banquetes de homenaje sus reformas. Los Estados Unidos de Norteamérica celebran su agresiva invasión triunfante sobre el pueblo de México.

El movimiento obrero comienza a perfilarse, en el horizonte hasta ayer obscuro, aparece la aurora de un nuevo día lleno de esperanzas para el bienestar del proletariado. En Alemania los Sindicatos Libres, en Inglaterra las Trade-UNIONS, en Francia la Federación Obrera organizada por Delbrouck, Jeanne Derouin y Pauline Roland. En los Estados Unidos de Norte América la Noble Orden de los Caballeros del Trabajo y en España las asociaciones de resistencia de Tejedores a mano de Sabadell, Igualada, Tarrasa, Reus y Valls, de Cerrajeros, Mecánicos, Ebanistas y Textiles de Barcelona.

Las más de estas organizaciones, no dejaban de ser casos aislados, pues aunque algunas mantenían relaciones entre sí, no por eso llegaban al estado de mutua y completa solidaridad, que por el logro de sus aspiraciones era indispensable. Las Organizaciones Obreras hállanse todavía en estado embrionario, y las que por su fuerza numérica habían adquirido relativa

importancia, encontrábanse sujetas e influenciadas por corrientes políticas ajenas a la obra de emancipación proletaria.

La estrategia de los Sociólogos y la astucia del Proletariado se amalgamaron para dar cima a un anhelo, LA UNIDAD PROLETARIA! al ímpetu arrollador del movimiento obrero, con su espíritu de lucha y sin importarle el medio turbio, con que la burguesía intentaba deformar la consistencia de sus Ideales y la fuerza de organización, se fundieron en un solo haz de voluntades para dar cima a la Conferencia preliminar que se celebró en Londres, el 5 de Agosto de 1862, donde se congregaron Delegados de varios países; esta Conferencia culminó con el Banquete, al que históricamente se le conoce como "EL BANQUETE DE LA CONFRATERNIDAD INTERNACIONAL" Brillantemente aprovechando este motivo, los delegados expusieron en forma por demás elocuente, la imperiosa necesidad de lograr LA UNIDAD PROLETARIA A BASE DE UNA ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES, para cuyo efecto se aprobó celebrar EL PRIMER MITIN DE UNIDAD PROLETARIA durante la primavera en Londres.

### *La Primera Internacional*

El 28 de Septiembre de 1864 en Saint Martin's Hall, con delirante entusiasmo de la multitud proletaria ahí congregada, se declaró constituida: "La ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES".

La asamblea encomendó la organización de la Internacional a un Consejo General y la redacción de sus estatutos y reglamentos a un Sub-Comité; a continuación el preámbulo de los referidos estatutos.

### *Preámbulo de los Estatutos de la Asociación Internacional de los Trabajadores*

*Considerando:*

Que la emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos;

Que los esfuerzos de los trabajadores para conquistar su emancipación no han de tender a constituir privilegios nuevos, si no a establecer para todos los mismos derechos y los mismos deberes;

Que por lo mismo la emancipación económica de los trabajadores es el gran objeto a que debe subordinarse todo movimiento político;

Que los esfuerzos hechos hasta ahora han fracasado por falta de solidaridad entre obreros de las diferentes profesiones en cada país, y de unión fraternal entre los trabajadores de las diversas regiones;

Que la emancipación de los trabajadores no es un problema únicamente local o nacional, sino que, al contrario, este problema interesa a todas las naciones civilizadas, estando necesariamente subordinada su solución al curso teórico y práctico de las mismas;

Que el movimiento que se está efectuando entre los obreros de los países más industriales del mundo entero, al engendrar nuevas esperanzas, da un solemne aviso para no incurrir en antiguos errores, y aconseja cambiar todos los esfuerzos hasta ahora aislados.

### *Los Congresos de la Asociación Internacional de los Trabajadores*

Originalmente, El Primer Congreso de la Asociación Internacional de los Trabajadores, debería haberse celebrado en Bélgica en el año de 1865. Desgraciadamente, esta Asamblea no pudo verificarse, porque en el país antes referido, se promulgó una Ley, que contenía una serie de requisitos, contrarios a todo principio de hospitalidad y por ende difícil de allanarlos, por esta razón, se pospuso la fecha de la



celebración del Primer Congreso de la Internacional, y en substitución, se organizó una Conferencia, la que tuvo lugar en la Ciudad de Londres el 25 de Septiembre de 1865. Del seno de esta Conferencia, se lanzó la Convocatoria respectiva, para el Primer Congreso.

### *El Primer Congreso de la Internacional*

El día 3 de Septiembre de 1866, se inauguró en Ginebra, Suiza, el Primer Congreso de la Internacional de los Trabajadores, con la asistencia de setenta Delegados, representando a millones de sus afiliados en los diversos países del mundo.

Las resoluciones acordadas fueron de gran trascendencia para el Proletariado de todo el Universo y se les dió amplia difusión y publicidad.

Es preciso aclarar, que el número de Delegados fué creciendo considerablemente en los subsecuentes Congresos.

### *El Segundo Congreso de la Internacional*

En Lausana, Suiza, en el año de 1867, se llevó a cabo El Segundo Congreso de la Internacional de los Trabajadores, este Congreso, se caracterizó, por la forma en que confraternizaron los Delegados, pues su ambiente fué de franca camaradería, sus acuerdos importantes; entre ellos: La reducción de Horas de trabajo, la protección a las mujeres y a los niños, los intereses Colectivos y la Definición y Misión del Estado.

### *El Tercer Congreso de la Internacional*

El Tercer Congreso se celebró en Bruselas, en el año de 1868, en este Congreso comenzó a declinar la influencia que ejercía Carlos Marx, sobre la Internacional, por la resistencia y la batalla que le presentaron varios Delegados, de capacitación indiscutible.

### *El Cuarto Congreso de la Internacional*

En Basilea, Suiza, tuvo verificativo en el año de 1869, el Cuarto Congreso, ante esa magna Asamblea, Miguel Bakounine, pronunció un vibrante discurs-

so, para exponer la nueva teoría del "COLECTIVISMO"; el debate fué acalorado, entablándose un duelo de oratoria, entre Bakounine y Marx, estos dos grandes ideólogos, fueron los exponentes de dos tendencias opuestas, lo que motivó una profunda división en el seno de la Asociación Internacional de los Trabajadores, ya que los Delegados asistentes a este Congreso, formaron dos bandos.

### *La Conferencia en Londres*

El Quinto Congreso, debería haberse celebrado en el año de 1870, pero la guerra Franco-Alemana y sus consecuencias inherentes, imposibilitaron la celebración del Congreso.

El Consejo de la Internacional dispuso, que se convocara a una Conferencia, la que tuvo lugar en Londres, del 17 al 23 de Septiembre de 1871.

En esta Conferencia se aprobaron nuevos Estatutos, pero para su redacción se tomaron muy en cuenta las Bases de los anteriores, considerados como provisionales, los que fueron escritos por Marx y aprobados al constituirse la Asociación Internacional de los Trabajadores.

### *El Quinto Congreso de la Internacional*

En el año de 1872, se reunió en El Haya, Holanda, el Quinto Congreso de la Asociación Internacional, sus Sesiones fueron borrascosas, se le concedieron amplios poderes al Consejo y se acordó, que la sede se cambiara a Norte América, como consecuencia de las discusiones enconadas y hasta agresivas, entre Marx y Bakounine; la división fué clara y manifiesta, surgiendo dos Grupos perfectamente definidos: Comunistas y Anarquistas.

El resultado de lo anteriormente expuesto, trajo como consecuencia que en Filadelfia, en el año de 1876, se declare disuelta La Asociación Internacional de los Trabajadores, pues la Lucha interna, entre Comunistas y Anarquistas se había intensificado a tal grado, que resultaba imposible el mutuo entendimiento, por las pasiones

y el calor de las dos Ideologías en pugna.

LA INTERNACIONAL: agrupó y asoció a los trabajadores de la mayor parte del mundo, proclamando su perfecto y equitativo derecho a la existencia y estuvo siempre atenta, a que extrañas ingerencias pudieran obstaculizar su libre expansión.

Para realizar obra tan grandiosa como ésta, hubieron de vencerse serios y

peligrosos obstáculos, además de una vigorosa constancia y resuelta voluntad que pusieron a contribución los hombres geniales a quienes fue encomendada tan noble causa.

De ahí, se sigue aquel positivo despertar y vigoroso resurgimiento de las grandes masas, para la realización con éxito de todos sus anhelos de Solidaridad y Unidad Proletaria, en todo el Universo.

# Origen Ideológico de las Doctrinas Sociales

## CAPITULO QUINTO



1809

PEDRO J. PROUDHON

1865

### *¿Qué es la Propiedad?*

( *Fragmento* )

Si tuviese que contestar a la siguiente pregunta: ¿Qué es la esclavitud?, respondería en pocas palabras. Es el asesinato, mi pensamiento se aceptaría desde luego. No necesitaría, de grandes razonamientos para demostrar que el

derecho de quitar al hombre el pensamiento, la voluntad, la personalidad, es un derecho de vida y muerte y que hacer esclavo a un hombre es asesinarlo.

Por qué razón, pues, no puedo con-

testar a la pregunta ¿Qué es la propiedad?, diciendo concretamente **LA PROPIEDAD ES UN ROBO**, sin tener la certeza de no ser comprendido, a pesar de que esta segunda afirmación no es más que una simple transformación de la primera.

Me decido a discutir el principio mismo de nuestro gobierno y de nuestras instituciones, la propiedad; estoy en mi derecho. Puedo equivocarme en la conclusión que de mis investigaciones resulte; estoy en mi derecho. Me place colocar el último pensamiento de mi libro en su primera página; estoy también en mi derecho.

Un autor enseña que la propiedad es un derecho civil, originado por la ocupación y sancionado por la Ley; otro sostiene que es un derecho natural, que tiene por fuente el trabajo; y estas doctrinas tan antitéticas son aceptadas y aplaudidas con entusiasmo. Yo creo que ni el trabajo, ni la ocupación, ni la Ley, pueden engendrar la propiedad, pues ésta es un efecto sin causa. ¿Se me puede censurar por ello? ¡Cuántos comentarios producirán estas afirmaciones!

¡La propiedad es el robo! ¡He ahí el toque de rebato del 93! ¡La turbulenta agitación de las revoluciones!...

Tranquilízate, lector; no soy, ni mucho menos, un elemento de discordia, un instigador de sediciones. Me limito a anticiparme en algunos días a la Historia: expongo una verdad cuyo esclarecimiento no es posible evitar. Escribo, en una palabra, el preámbulo de nuestra constitución futura. Esta definición que te parece peligrosísima, **LA PROPIEDAD ES EL ROBO**, bastaría para conjurar el rayo de las pasiones populares si nuestras preocupaciones nos permitiesen comprenderla. Pero ¿cuántos inetreses y preiñcios no se oponen a ello!... La filosofía no cambiará jamás el curso de los acontecimientos: el destino se cumplirá con independencia de la profecía. Por otra parte ¿no hemos de procurar que la justicia se realice y que nuestra educación se perfeccione?

¡**LA PROPIEDAD ES EL ROBO!**... ¡Qué inversión de ideas! **PROPIETA-**

**RIO Y LADRON** fueron en todo tiempo expresiones contradictorias, de igual modo que sus personas son entre sí antipáticas; todas las lenguas han consagrado esta antimonia. Ahora bien: ¿Con qué autoridad podréis impugnar el asentimiento universal y dar un mentís a todo el género humano? ¿Quién sois para quitar la razón a los pueblos y a la tradición?

¿Qué puede importarte, lector, mi humilde personalidad? He nacido como tú, en un siglo en que la razón no se somete sino al hecho y a la demostración; mi misión está consignada en estas palabras de la ley; **HABLA SIN ODIOS Y SIN MIEDOS; DÍ LO QUE SEPAS**. La obra de la humanidad consiste en construir el templo de la ciencia y esta ciencia comprende al hombre y a la Naturaleza. Pero la verdad se revela a todos, hoy a Newton y a Pascal, mañana al pastor en el valle, al obrero en el taller. Cada uno aporta su piedra al edificio y, una vez realizado su trabajo, desaparece. La eternidad nos precede, la eternidad nos sigue: entre dos infinitos ¿qué puede importar a nadie la situación de un simple mortal? Olvida, pues, lector, mi nombre y fíjate únicamente en mis razonamientos. Despreciando el consentimiento universal, pretendo rectificar el error universal; apelo a la conciencia del género humano, contra la opinión del género humano. Ten el valor de seguirme y si tu voluntad es sincera si tu conciencia es libre, si tu entendimiento sabe unir dos proposiciones para deducir una tercera, mis ideas llegarán infaliblemente a ser tuyas. Al empezar diciéndote mi última palabra, he querido advertirte, no incitarte; porque creo sinceramente que si me prestas tu atención obtendré tu asentimiento. Las cosas que voy a tratar son tan sencillas, tan evidentes, que te sorprenderá no haberlas advertido antes, y exclamarás: "No había reflexionado sobre ello". Otras obras te ofrecerán el espectáculo del genio apoderándose de los secretos de la Naturaleza y publicando sublimes pronósticos; en cambio, en estas páginas únicamente encontrarás una serie de investigacio-

nes sobre lo JUSTO y sobre el DERECHO, una especie de comprobación, de contraste de su propia conciencia. Serás testigo presencial de mis trabajos y no harás otra cosa que apreciar su resultado. Yo no formo escuela; vengo a pedir el fin de privilegio; la abolición de la esclavitud, la igualdad de derechos, el imperio de la ley. Justicia, nada más que justicia; tal es la síntesis de mi empresa; dejo a los demás el cuidado de ordenar el mundo.

Un día me he dicho: ¿Por qué tanto dolor y tanta miseria en la sociedad? ¿Debe ser el hombre eternamente desgraciado? Y sin fijarme en las explicaciones opuestas de esos arbitristas de reformas que achacan la penuria general, unos a la cobardía e impericia del poder público, otros a las revoluciones y motines, aquéllos a la ignorancia y consunción generales; cansado de las interminables discusiones de la tribuna y de la prensa, he querido profundizar yo mismo la cuestión. He consultado a los maestros de la ciencia, he leído cien volúmenes de Filosofía, de Derecho, de Economía Política y de Historia... ¡y quiso Dios que viniera en un siglo en que se ha escrito tanto libro inútil! He realizado supremos esfuerzos para obtener informaciones exactas, comparando doctrinas, oponiendo a las objeciones las respuestas, haciendo sin cesar ecuaciones y reducciones de argumentos, aquilatando millares de silogismos en la balanza de la lógica más pura. En este penoso camino he comprobado varios hechos interesantes. Pero, es preciso decirlo, pude comprobar desde luego que nunca hemos comprendido el verdadero sentido de estas palabras tan vulgares como sagradas: JUSTICIA, EQUIDAD, LIBERTAD; que acerca de cada uno de estos conceptos nuestras ideas son completamente confusas; y que, finalmente, esta ignorancia es la única causa del pauperismo que nos degenera y de todas las calamidades que han afligido a la humanidad.

Antes de entrar en materia, es preciso que diga dos palabras acerca del método que voy a seguir. Cuando Pascal abordaba un problema de geome-

tría, creaba un método para su solución. Para resolver un problema de filosofía, es asimismo necesario un método. ¡Cuánto problema de filosofía no supera, por la gravedad de sus consecuencias, a los de geometría! ¡Cuántos, por consiguiente, no necesitan con mayor motivo para su resolución un análisis profundo y severo!

Es un hecho ya indudable, según los modernos Psicólogos, que toda percepción recibida en nuestro espíritu se determina en nosotros con arreglo a ciertas leyes generales de ese mismo espíritu. Amóldase, por decirlo así, a ciertas concepciones o tipos preexistentes en nuestro entendimiento que son a modo de condiciones de forma. De manera —afirmar— que si el espíritu carece de IDEAS innatas, tiene por lo menos FORMAS innatas. Así, por ejemplo, todo fenómeno es concebido por nosotros necesariamente en el TIEMPO y en el ESPACIO; todo cuanto existe implica las ideas de SUBSTANCIA, de MODO, de NUMERO, de RELACION, etc. En una palabra, no concebimos pensamiento alguno que no se refiera a los principios generales de la razón, límites de nuestro conocimiento.

Estos axiomas del entendimiento, añaden los Psicólogos, estos tipos fundamentales a los cuales se adaptan fatalmente nuestros juicios y nuestras ideas, y que nuestras sensaciones no hacen más que poner al descubierto, se conocen en la ciencia con el nombre de CATEGORIAS. Su existencia primordial en el espíritu está al presente demostrada; sólo falta constituir el sistema y hacer una exacta relación de ellas. Aristóteles ennumeraba diez; Kant elevó su número a quince; Cousin las ha reducido a tres, a dos, a una, y la incontestable gloria de este sabio será, si no haber descubierto la verdadera teoría de las categorías, haber comprendido al menos mejor que ningún otro, la gran importancia de esta cuestión la más trascendental y quizá la única de toda la metafísica.

Ante una conclusión tan grave, me atemorice, llegando a dudar de mi razón. ¡Cómo!, exclamé, lo que nadie ha

visto ni oído, lo que no pudo penetrar la inteligencia de los demás hombres, ¿has logrado tú descubrirlo? ¡Detente, desgraciado, ante el temor de confundir las visiones de tu cerebro enfermo con la realidad de la ciencia! ¿Ignoras que, según opinión de ilustres filósofos, en el orden de la moral práctica el error universal es contradicción? Resolví entonces someter a una segunda comprobación mis juicios, y, como tema de mi nuevo trabajo, fijé las siguientes proposiciones. ¿Es posible que en la aplicación de los principios de la moral se haya equivocado unánimemente la humanidad durante tanto tiempo? ¿Cómo y por qué ha padecido ese error? ¿Y cómo podrá subsanarse éste siendo universal?

Estas cuestiones, de cuya solución hacía depender la certeza de mis observaciones, no resistieron mucho tiempo al análisis. En el capítulo V de este libro se verá que lo mismo en moral, que en cualquiera otra materia de conocimiento, los mayores errores son para nosotros grados de la ciencia; que hasta en actos de justicia, equivocarse es un privilegio que ennoblece al hombre, y, en cuanto al mérito es infinitamente pequeño. Nada significa dar un nombre a las cosas; lo maravilloso sería, conocerlas antes de que existiesen. Al expresar una idea que ha llegado a su término, una idea que vive en todas las inteligencias, y que mañana será proclamada por otro si yo no la hiciese pública hoy, solamente me correspondo de la prioridad de la expresión. ¿Acaso se dedican alabanzas a quien vio por primera vez despuntar el día?

Todos los hombres, en efecto, creen y sienten que la igualdad de condiciones es idéntica a la igualdad de derechos; que PROPIEDAD y ROBO son términos sinónimos; que toda preeminencia social otorgada, o, mejor dicho, usurpada so pretexto de superioridad de talento y de servicio, es iniquidad y latrocinio: todos los hombres, afirmo yo, poseen estas verdades en la intimidad de su alma; se trata simplemente de hacer que las adviertan.

Confieso que no creo en las ideas innatas ni en las formas o leyes innatas

de nuestro entendimiento, y considero la metafísica de Reid y de Kant aun más alejada de la verdad que la de Aristóteles. Sin embargo, como no pretendo hacer aquí una crítica de la razón, (pues exigiría un extenso trabajo que al público no interesaría gran cosa), admitiré en hipótesis que nuestras ideas más generales y más necesarias, como las del tiempo, espacio, substancia y causa, existen primordialmente en el espíritu, o que, por lo menos, derivan inmediatamente de su constitución.

Pero es un hecho psicológico no menos cierto, aunque poco estudiado todavía por los filósofos, que el hábito, como una segunda naturaleza, tiene el poder de sugerir al entendimiento nuevas formas categóricas, fundadas en las apariencias de lo que percibimos, y por esto mismo, desprovistas, en la mayor parte de los casos de realidad objetiva. A pesar de esto ejercen sobre nuestros juicios una influencia no menos predeterminante que la de las primeras categorías. De suerte que enjuiciamos, no sólo con arreglo a las leyes ETERNAS y ABSOLUTAS de nuestra razón, sino también conforme a las reglas secundarias, generalmente equivocadas, que la observación de las cosas nos sugiere. Esa es la fuente más fecunda de los falsos prejuicios y la causa permanente y casi siempre invencible de multitud de errores. La preocupación que de esos errores resulta es tan arraigada que, frecuentemente, aun en el momento en que combatimos un principio que nuestro espíritu tiene por falso, y nuestra conciencia rechaza, le defendemos sin advertirlo, razonamos con arreglo a él; le obedecemos atacándole. Preso en un círculo, nuestro espíritu se revuelve sobre sí mismo, hasta que una nueva observación, suscitando en nosotros nuevas ideas, nos hace descubrir un principio exterior que liberta a nuestra imaginación del fantasma que la había ofuscado. Así, por ejemplo, se sabe hoy que por las leyes de un magnetismo universal, cuya causa aun es desconocida, dos cuerpos, libres de obstáculos, tienden a reunirse por una fuerza de

impulsión acelerada que se llama gravedad. Esta fuerza es la que hace caer hacia la tierra los cuerpos faltos de apoyo, la que permite pesarlos en la balanza y la que nos mantiene sobre el suelo que habitamos. La ignorancia de esta causa fue la única razón que impedía a los antiguos creer en los antípodas. "¿Cómo no comprendéis, decía San Agustín, después de Lactancio, que si hubiese hombres bajo nuestros pies tendrían la cabeza hacia abajo y caerían en el cielo?" El obispo de Hipona, que creía que la tierra era plana porque le parecía verla así, suponía en consecuencia que si del zénit al nadir de distintos lugares se trazasen otras tantas líneas rectas, estas líneas serían paralelas entre sí, y en la misma dirección de estas líneas suponía todo movimiento de arriba a abajo. De ahí deducía forzosamente que las estrellas están pendientes como antorchas móviles de la bóveda celeste; que en el momento en que perdieran su apoyo, caerían sobre la tierra como lluvia de fuego; que la tierra es una tabla inmensa, que constituye la parte inferior del mundo, etc. Si se le hubiera preguntado quién sostiene la tierra, habría respondido que no lo sabía, pero que para Dios nada hay imposible. Tales eran, con relación al espacio y al movimiento, las ideas de San Agustín, ideas que le imponían un prejuicio originado por la apariencia, pero que había llegado a ser para él una regla general y categórica de juicio. En cuanto a la causa verdadera de la caída de los cuerpos, su espíritu la ignoraba totalmente; no podía dar más razón que la de que un cuerpo cae porque cae.

Para nosotros, la idea de la caída es más compleja y las ideas generales de espacio y de movimiento, que aquella impone, añadimos la de atracción de dirección hacia un centro, la cual deriva de la idea superior de causa. Pero si la física lleva forzosamente nuestro juicio a tal conclusión, hemos conservado, sin embargo, en el uso, el prejuicio de San Agustín, y cuando decimos que una cosa ha caído, no entendemos simplemente y en general que se trata de un efecto de la ley de

gravedad, sino que especialmente y en particular imaginamos que ese movimiento se ha dirigido hacia la tierra y de arriba abajo. Nuestra razón se ha esclarecido, la imaginación la corrobora, y sin embargo, nuestro lenguaje es incorregible. *Descender del cielo*, y esto no obstante, esa expresión se conservará todo el tiempo que los hombres se sirvan del lenguaje.

Todas estas expresiones *arriba, descender del cielo, caer de las nubes*, no ofrecen de aquí en adelante peligro alguno, porque sabemos rectificarlas en la práctica. Pero conviene tener en cuenta cuánto han hecho retrasar los progresos de la ciencia. Poco importa, en efecto, en la estadística, en la mecánica, en la hidrodinámica, en la balística, que la verdadera causa de la caída de los cuerpos sea o no desconocida, y que sean exactas las ideas sobre la dirección general del espacio; pero ocurre lo contrario cuando se trata de explicar el sistema del mundo, la causa de las mareas, la figura de la tierra y su posición en el espacio. En todas estas cuestiones precisa salir de la esfera de las apariencias. Desde la más remota antigüedad han existido ingenieros y mecánicos, arquitectos excelentes y hábiles; sus errores acerca de la redondez del planeta y de la gravedad de los cuerpos no impedían el progreso de su arte respectivo; la solidez de los edificios y la precisión de los disparos no eran menores por esa causa. Pero más o menos pronto habían de presentarse fenómenos que el supuesto paralelismo de todas las perpendiculares levantadas sobre la superficie de la tierra no podía explicar; entonces debía comenzar una lucha entre los prejuicios que por espacio de los siglos bastaban a la práctica diaria y las novísimas opiniones que el testimonio de los sentidos parecía contradecir.

Hay que observar cómo los juicios más falsos, cuando tienen por fundamento hechos aislados o simples apariencias, contienen siempre un conjunto de realidades que permite razonar un determinado número de inducciones, sobrepasado el cual se llega al absurdo. En las ideas de San Agustín,

por ejemplo, era cierto que los cuerpos caen hacia la tierra, que su caída se verifica en línea recta, que el sol o la tierra se mueve, etc. Estos hechos generales siempre han sido verdaderos; nuestra ciencia no ha inventado nada. Pero, por otra parte, la necesidad de encontrar las causas de las cosas nos obliga a descubrir principios cada vez más generales. Por eso ha habido que abandonar sucesivamente, primero la opinión de que la tierra es plana, después la teoría que la supone inmóvil en el sentir del universo, etc., etc.

Si de la naturaleza física pasamos al mundo moral, nos encontraremos sujetos en él a las mismas decepciones de la apariencia, a las mismas influencias de la espontaneidad y de la costumbre. Pero lo que distingue esta segunda parte del sistema de nuestros conocimientos es, de un lado, el bien o el mal que de nuestras propias opiniones nos resulta, y de otro, la obstinación con que defendemos el prejuicio que nos atormenta y nos mata.

Cualquiera que sea el sistema que aceptamos sobre la gravedad de los cuerpos y la figura de la tierra, la física del globo no se altera; y en cuanto a nosotros, la economía social no puede recibir con ello daño ni perjuicio. En cambio, las leyes de nuestra naturaleza moral se cumplen en nosotros y por nosotros mismos; y por lo tanto, estas leyes no pueden realizarse sin nuestra reflexiva colaboración, y de consiguiente, sin que las conozcamos. De aquí se deduce que, si nuestra ciencia de leyes morales es falsa, es evidente que al desear nuestro bien, realizamos nuestro mal. Si es completa, podrá bastar por algún tiempo a nuestro progreso social, pero a la larga nos hará emprender derroteros equivocados, y finalmente, nos precipitará en un abismo de desdichas.

En ese momento se hacen indispensables nuevos conocimientos, los cuales, preciso es decir para gloria nuestra, no han faltado jamás; pero también comienza una lucha encarnizada entre los viejos prejuicios y las nuevas ideas. ¡Días de conflagración y de angustia! Se recuerdan los tiempos

en que con las mismas creencias e instituciones que se impugnan, todo el mundo parecía dichoso; ¿cómo recusar las unas?, ¿cómo proscribir las otras? No se quiere comprender que ese período feliz sirvió precisamente para desenvolver el principio del mal que la sociedad encubría; se acusa a los hombres y a los dioses, a los poderosos de la tierra y a las fuerzas de la Naturaleza. En vez de buscar la causa del mal en su inteligencia y su corazón, el hombre la imputa a sus maestros, a sus rivales, a sus vecinos, a él mismo. Las naciones se arman, se combaten, se exterminan hasta que, mediante una despoblación intensa, el equilibrio se restablece y la paz renace entre las cenizas de las víctimas. ¡Tanto repugna a la humanidad alterar las costumbres de los antepasados, cambiar las leyes establecidas por los fundadores de las ciudades y confirmadas por el transcurso de los siglos!

*Nihil motum ex-antiquo probabile est:* "Desconfiad de toda innovación", escribía Tito Livio: Sin duda sería preferible para el hombre no tener necesidad nunca de alteraciones; pero si ha nacido ignorante, si su condición exige una instrucción progresiva, ¿habrá de renegar de su inteligencia, abdicar de su razón y abandonarse a la suerte? La salud completa es mejor que la convalecencia. ¿Pero es este motivo para que el enfermo no intente su curación? "¡Reforma, reforma!", exclamaron en otro tiempo Juan Bautista y Jesucristo. "¡Reforma, Reforma!", pidieron nuestros padres hace cincuenta años, y nosotros seguiremos pidiendo por mucho tiempo todavía ¡reforma, reforma!

He sido testigo de los dolores de mi siglo, y he pensado que entre todos los principios en que la sociedad se sienta, hay uno que no comprende, que su ignorancia ha viciado y es causa de todo mal. Este principio es el más antiguo de todos, porque las revoluciones sólo tienen eficacia para derogar los principios más modernos, mientras confirman los más antiguos. Por lo tanto, el mal que nos daña es anterior



a todas las revoluciones. Este principio, tal como nuestra ignorancia lo ha establecido, es reverenciado y codificado por todos, pues de no ser así, nadie abusaría de él y carecería de influencia.

Pero este principio, verdadero en su objeto, falso en cuanto a nuestra manera de comprenderlo, este principio tan antiguo como la humanidad, ¿cuál es? ¿Será la religión?

Todos los hombres creen en Dios; este dogma corresponde a la vez a la conciencia y a la razón. Dios es para la humanidad un hecho tan primitivo, una idea tan fatal, un principio tan necesario como para nuestro entendimiento lo son las ideas categóricas de causa, de substancia, de tiempo y de espacio. A Dios nos lo muestra nuestra propia conciencia con anterioridad a toda inducción del entendimiento, de igual modo que el testimonio de los sentidos nos prueba la existencia del sol anticipándose a todos los razonamientos de la física. La observación y la experiencia nos descubren los fenómenos y sus leyes. El sentido interno sólo nos revela el hecho de su existencia. La humanidad cree que Dios existe, pero ¿qué es lo que cree al decir Dios? En una palabra, ¿qué es Dios?

La noción de la divinidad, noción primitiva, unánime, innata en nuestra especie, no está determinada todavía por la razón humana. A cada paso que avanzamos en el conocimiento de la Naturaleza y de sus causas, la idea de Dios se agranda y eleva. Cuanto más progresa la ciencia del hombre, más grande y más alejado le parece Dios. El antropomorfismo y la idolatría fueron consecuencia necesaria de la juventud de las inteligencias, una teología de niños y de poetas. Error inocente, si no se hubiese querido hacer de él una norma obligatoria de conducta, en vez de representar la libertad de creencias. Pero el hombre, después de haber creado un Dios a su imagen, quiso apropiárselo; no contento con desfigurar al Ser Supremo, le trató como su patrimonio, su bien, su cosa. Dios, representado bajo formas monstruosas, vino a ser en todas partes propiedad del hombre y del Estado. Este

fue el origen de la corrupción de las costumbres por la religión y la fuente de los odios religiosos y las guerras sagradas. Al fin, hemos sabido respetar las creencias de cada uno y buscar la regla de las costumbres fuera de todo culto religioso. Esperamos sabiamente, para determinar la naturaleza y los atributos de Dios, los dogmas de la teología, el destino del alma, etc., que la ciencia nos diga lo que debemos olvidar y lo que debemos creer. Dios, alma, religión, son materias constantes de nuestras infatigables meditaciones y nuestros funestos extravíos, problemas difíciles, cuya solución, siempre intentada, queda siempre incompleta. Sobre todas estas cosas, todavía podemos equivocarnos, pero al menos nuestro error no tiene influencia. Con la libertad de cultos y la separación de lo espiritual y lo temporal, la influencia de las ideas religiosas en la evolución social es puramente negativa, mientras no dependan de la religión las leyes y las instituciones políticas y civiles. El olvido de los deberes religiosos puede favorecer la corrupción general, pero no es la causa eficiente de ella, sino su complemento o su derivado. Sobre todo, en la cuestión de que se trata (y esta observación es decisiva) la causa de desigualdad de condiciones entre los hombres, del pauperismo, del sufrimiento universal, de la confusión de los gobiernos, no puede ser atribuida a la religión; es preciso remontarse más alto e investigar con mayor profundidad.

¿Qué hay, pues, en el hombre más antiguo y más arraigado que el sentimiento religioso? El hombre mismo, es decir, la voluntad y la conciencia, el libre albedrío y la ley, colocados en antagonismo perpetuo. El hombre vive en guerra consigo mismo. ¿Por qué? "El hombre —dicen los teólogos— ha pecado en su origen; su raza es culpable de una antigua prevaricación. Por esa falta, la humanidad ha degenerado; el error y la ignorancia han llegado a ser sus inevitables frutos. Leyendo la historia, encontraréis en todos los tiempos la prueba de esta necesidad del mal en la permanente miseria de

las naciones. El hombre sufre y sufrirá siempre; su enfermedad es hereditaria y constitucional. Usad paliativos, emplead emolientes; no hay remedio eficaz”.

Este razonamiento no sólo es propio de los teólogos; se encuentra en términos semejantes en los escritos de los filósofos materialistas, partidarios de una indefinida perfectibilidad. Destutt de Tracy asegura formalmente que el pauperismo, los crímenes, la guerra, son condición inevitable de nuestro estado social, un mal necesario contra el cual sería locura rebelarse. De aquí que *necesidad del mal y perversidad originaria* sean el fondo de una misma filosofía.

“El primer hombre ha pecado”. Si los creyentes interpretasen fielmente la Biblia, dirían: *El hombre en un principio peca, es decir, se equivoca*; porque pecar, engañarse, equivocarse, es una misma cosa. “Las consecuencias del pecado de Adán se transmiten a su descendencia”. En efecto, la ignorancia es original en la especie como en el individuo; pero en muchas cuestiones, aun en el orden moral y político, esta ignorancia de la especie ha desaparecido. ¿Quién puede afirmar que no cesará en todas las demás? El género humano progresa de continuo hacia la verdad, y triunfa incesantemente la luz sobre las tinieblas. Nuestro mal no es, pues, absolutamente incurable, y la explicación de los teólogos se reduce a esta vacuidad: “El hombre se equivoca porque se equivoca”. Es preciso decir, por el contrario: “El hombre se equivoca porque aprende”. Por tanto, si el hombre puede llegar a saber todo lo necesario, hay posibilidad de creer que equivocándose más dejaría de sufrir.

Si preguntamos a los doctores de esa ley que, según se dice, está grabada en el corazón del hombre, pronto veríamos que disputan acerca de ella sin saber cuál sea. Sobre los más importantes problemas, hay casi tantas opiniones como autores. No hay dos que estén de acuerdo sobre la mejor forma de gobierno, sobre el principio de autoridad, sobre la naturaleza del derecho; todos navegan al azar en

un mar sin fondo ni orillas, abandonados a la inspiración de su sentido particular que modestamente toman por la recta razón; y en vista de este caos de opiniones contradictorias, decimos: El objeto de nuestras investigaciones es la ley, la determinación del principio social; mas los políticos, es decir, los que se ocupan en la ciencia social, no llegan a entenderse; luego es en ellos donde está el error; y como todo error tiene una realidad por objeto, en sus propios libros debe encontrarse la verdad, consignada en sus páginas a pesar suyo.

Pero ¿de qué se ocupan los jurisconsultos y los publicistas? De justicia, de equidad, de libertad, de la ley natural, de las leyes civiles, etc. ¿Y qué es la justicia? ¿Cuál es su principio, su carácter, su fórmula? A esta pregunta, nuestros doctores no tienen nada que responder, pues si así no fuese, su ciencia, fundada en principio positivo y cierto, saldría de su eterno probabilismo y acabarían todos los debates.

¿Qué es la justicia? Los teólogos contestan: “Toda justicia viene de Dios” Esto es cierto, pero nada enseña.

Los filósofos deberían estar mejor enterados después de disputar tanto sobre lo justo y lo injusto. Desgraciadamente, la observación prueba que su saber se reduce a la nada; les sucede lo mismo que a los salvajes, que, por toda plegaria, saludan al sol gritando: ¡Oh! ¡Oh! Es esta exclamación de admiración, de amor, de entusiasmo; pero quien pretenda saber qué es el sol, obtendrá poca luz de la interjección, “¡oh!” La justicia, dicen los filósofos, es hija del cielo, luz que ilumina a todo hombre al venir al mundo, la más hermosa prerrogativa de nuestra naturaleza, lo que nos distingue de las bestias y nos hace semejantes a Dios, y otras mil cosas parecidas. ¿Y a qué se reduce, pregunto esta piadosa letanía? A la plegaria de los salvajes: ¡Oh!

Lo más razonable de lo que la sabiduría humana ha dicho respecto de la justicia, se contiene en este famoso principio: Haz a los demás lo que desees para tí; no hagas a los demás, lo

que para tí no quieras. Pero esta regla de moral práctica nada vale para la ciencia; ¿cuál es mi derecho a los actos u omisiones ajenos? Decir que mi deber es igual a mi derecho, no es decir nada; hay que explicar al propio tiempo cuál es este derecho.

Intentemos averiguar algo más preciso y positivo. La justicia es el fundamento de las sociedades, el eje a cuyo alrededor gira el mundo político, el principio y la regla de todas las transacciones. Nada se realiza entre los hombres sino en virtud del derecho, sin la invocación de la justicia. La justicia no es obra de la ley; por el contrario, la ley no es más que una declaración y una aplicación de lo justo en todas las circunstancias en que los hombres pueden hallarse con relación a sus intereses. Por tanto, si la idea que concebimos de lo justo y del derecho está mal determinada, es evidente que todas nuestras aplicaciones legislativas serán desastrosas, nuestras instituciones viciosas, nuestra política equivocada, y por tanto, que habrá por esa causa desorden y malestar social.

Esta hipótesis de la perversión de la idea de justicia en nuestro entendimiento y por consecuencia necesaria en nuestros actos, será un hecho evidente si las opiniones de los hombres, relativamente al concepto de justicia y a sus aplicaciones, no han sido constantes, si en diversas épocas han sufrido modificaciones: en una palabra, si ha habido progresos en las ideas. Y a este propósito, he aquí lo que la historia enseña con irrecusables testimonios.

Hace dieciocho siglos, el mundo, bajo el imperio de los Césares, se consumía en la esclavitud, en la superstición y en la voluptuosidad. El pueblo, embriagado por las continuas bacanales, había perdido hasta la noción del derecho y del deber; la guerra y la orgía le diezaban sin interrupción; la usura y el trabajo de las máquinas, es decir, de los esclavos, arrebatándoles los medios de subsistencia, le impedían reproducirse. La barbarie renacía de esta inmensa corrupción, extendiéndose como lepra devoradora por

las provincias despobladas. Los sabios predecían el fin del imperio, pero ignoraban los medios de evitarlo. ¿Qué podían pensar para ésto? En aquella sociedad envejecida era necesario suprimir lo que era objeto de la estimación y de la veneración públicas, abolir los derechos consagrados por una justicia diez veces secular. Se decía: "Roma ha vencido por su política y por sus dioses; toda reforma, pues, en el culto y en la opinión pública, sería una locura y un sacrilegio. Roma, clemente para las naciones vencidas, al regalarles las cadenas, les hace gracia de la vida; los esclavos son la fuente más fecunda de sus riquezas; la manumisión de los pueblos sería la negación de sus derechos y la ruina de sus haciendas. Roma, en fin, entregada a los placeres y satisfecha hasta la hartura con los despojos del Universo, usa de la victoria y de la autoridad, su lujo y sus concupiscencias son el precio de sus conquistas: no puede abdicar ni desposeerse de ellas". Así comprendía Roma en su beneficio el hecho y el derecho. Sus pretenciones estaban justificadas por la costumbre y por el derecho de gentes. La idolatría en la religión, la esclavitud en el Estado, el materialismo en la vida privada, eran el fundamento de sus instituciones. Alterar esas bases equivalía a conmover la sociedad en sus propios cimientos, y según expresión moderna, a abrir un abismo de las revoluciones. Nadie concebía tal idea, y entretanto la humanidad se consumía en la guerra y en la lujuria.

Entonces apareció un hombre llamándose *Palabra de Dios*. Ignorábase todavía quién era, de dónde venía y quién le había inspirado sus ideas. Predicaba por todas partes que la sociedad estaba expirante; que el mundo iba a transformarse; que los maestros eran falaces, los jurisconsultos ignorantes, los filósofos hipócritas embusteros; que el señor y el esclavo eran iguales; que la usura y cuanto se le asemejaba era un robo; que los propietarios y concupiscentes serían atormentados algún día con fuego eterno, mientras los pobres de espíritu y los

virtuosos habitarían en un lugar de descanso. Afirmaba además otras muchas cosas no menos extraordinarias.

Este hombre, *Palabra de Dios*, fue denunciado y preso como enemigo del orden social por los sacerdotes y los doctores de la Ley, quienes tuvieron la habilidad de hacer que el pueblo pidiese su muerte. Pero este asesinato jurídico no acabó con la doctrina que Jesucristo había predicado. A su muerte, sus primeros discípulos se repartieron por todo el mundo, predicando a la Buena nueva, formando a su vez millones de propagandistas, que morían degollados por la espada de la justicia romana, cuando ya estaba cumplida su misión. Esta propaganda obstinada, verdadera lucha entre verdugos y mártires, duró casi trescientos años, al cabo de los cuales se convirtió el mundo. La idolatría fue aniquilada, la esclavitud abolida, la disolución reemplazada por costumbres austeras; el desprecio de la riqueza llegó alguna vez hasta su absoluta renuncia. La sociedad se salvó por la negación de sus principios, por el cambio de la religión y la violación de los derechos más sagrados. La idea de lo justo adquirió en esta revolución una extensión hasta entonces no sospechada siquiera, que después ha sido olvidada; la justicia sólo había existido para los señores; desde entonces comenzó a existir para los siervos.

Pero la nueva religión no dio todos sus frutos. Hubo alguna mejora en las costumbres públicas, alguna templanza en la tiranía; pero en lo demás, la semilla del *Hijo del hombre* cayó en corazones idólatras, y sólo produjo una mitología semipoiética e innumerables discordias. En vez de atenerse a las consecuencias prácticas de los principios de moral y de autoridad que Jesucristo había proclamado, se distrajo el ánimo en especulaciones sobre su nacimiento, su origen, su persona y sus actos. Se comentaron sus parábolas, y de la oposición de las opiniones más extravagantes sobre cuestiones irresolubles. Sobre textos incomprensibles, nació la *Teología*, que se puede definir

como la ciencia de lo infinitamente absurdo.

La verdad cristiana no traspasa la edad de los apóstoles. El *Evangelio*, comentado y simbolizado por los griegos y latinos, adicionado con fábulas paganas, llegó a ser romado, a la letra, un conjunto de contradicciones, y hasta la fecha el reino de la *Iglesia infalible* ha sido el de las tinieblas. Dícese que las *puertas del infierno* no prevalecerán; que la *Palabras de Dios* se oirá nuevamente, y que, por fin, los hombres conocerán la verdad y la justicia; pero en el momento en que esto sucediera, acabaría el catolicismo griego y romano, de igual modo que a la luz de la ciencia desaparecen las sombras del error.

Los monstruos que los sucesores de los apóstoles estaban encargados de exterminar, repuestos de su derrota, reaparecieron poco a poco, merced al fanatismo imbécil y a la conveniencia de los clérigos y de los teólogos. La historia de la emancipación de los municipios en Francia presenta constantemente la justicia y la libertad infiltrándose en el pueblo, a pesar de los esfuerzos combinados de los reyes, de la nobleza y del clero. En 1789 después de Jesucristo, la nación francesa, dividida en castas, pobre y oprimida, vivía sujeta por la triple red del absolutismo real, de la tiranía de los señores y de los parlamentos y de la intolerancia sacerdotal. Existían el derecho del rey y el derecho del clérigo, el derecho del noble y el derecho del siervo; había privilegios de sangre, de provincia, de municipio, de corporaciones y oficios. En el fondo de todo esto imperaban la violencia, la inmoralidad, la miseria. Ya hacía algún tiempo que se hablaba de reforma; los que la deseaban sólo en apariencia, no la invocaban sino en provecho personal, y el pueblo, que debía ganarlo todo, desconfiaba de tales proyectos y callaba. Por largo tiempo, el pobre pueblo, ya por recelo, ya por incrudelidad, ya por desesperación, dudó de sus derechos. El hábito de servidumbre parecía haber acabado con el valor de las antiguas municipalidades, tan soberbias en la Edad Media.

Un libro apareció al fin, cuya síntesis se contiene en estas dos proposiciones: *¿Qué es el tercer estado? Nada. ¿Qué debe ser? Todo. Alguien añadió por vía de comentario: ¿Qué es el rey? Es el mandatario del pueblo.*

Esto fue como una revelación súbita; rasgóse un tupido velo, y la venda de los ojos. El pueblo se puso a razonar: "Si el rey es nuestro mandatario, debe rendir cuentas. Si debe rendir cuentas, está sujeto a intervención. Si puede ser intervenido, es responsable. Si es responsable, es justificable. Si es justificable, lo es según sus actos. Si debe ser castigado según sus actos, puede ser condenado a muerte."

Cinco años después de la publicación del folleto, de Sieyes, el tercer estado lo era todo; el rey, la nobleza, el clero, no eran nada. En 1793, el pueblo, sin detenerse ante la ficción constitucional de la inviolabilidad del monarca, llevó al cadalso a Luis XVI, y en 1830 acompañó a Cherburgo a Carlos X. En uno y otro caso pudo equivocarse en la apreciación del delito, lo cual constituiría un error de hecho; pero en derecho, la lógica que le impulsó fue irreprochable. Es esta una aplicación del derecho común, una determinación solemne de la justicia penal.

El espíritu que animó el movimiento de 1789 fue un espíritu de contradicción. Esto basta para demostrar que el orden de cosas que sustituyó al antiguo no respondió a método alguno ni estuvo meditado. Nacido de la cólera y del odio, no podía ser efecto de una ciencia fundada en la observación y en el estudio, y las nuevas bases no fueron deducidas de un profundo conocimiento de las leyes de la Naturaleza y de la sociedad. Obsérvase también, en las llamadas instituciones nuevas, que la república conservó los mismos principios que había combatido y la influencia de todos los prejuicios que había intentado proscribir. Y aun se habla, con inconsciente entusiasmo, de la gloriosa Revolución francesa, de la regeneración de 1789, de las grandes reformas que se acometieron, de las instituciones... ¡Mentira! ¡Mentira!

Cuando, acerca de cualquier hecho

físico, intelectual o social, nuestras ideas cambian radicalmente a consecuencia de observaciones propias, llamo a este movimiento del espíritu, *revolución*; si solamente ha habido extensión o modificación de nuestras ideas, *progreso*. Así, el sistema de Ptolomeo fue un progreso en astronomía, el de Copérnico una revolución. De igual modo en 1789 hubo lucha y progreso; pero no ha habido revolución. El examen de las reformas que se ensayaron lo demuestra.

El pueblo, víctima por tanto tiempo del egoísmo monárquico, creyó librarse de él para siempre declarándose a sí mismo soberano. Pero ¿qué era la monarquía? La soberanía de un hombre. Y ¿qué es la democracia? La soberanía del pueblo, o mejor dicho, de la mayoría nacional. Siempre la soberanía del hombre en lugar de la soberanía de la ley, la soberanía de la voluntad en vez de la soberanía de la razón; en una palabra, las pasiones en sustitución del derecho. Cuando un pueblo pasa de la monarquía a la democracia, es indudable que hay progreso, porque al multiplicarse en soberano, existen más probabilidades de que la razón prevalezca sobre la voluntad; pero el caso es que no se realiza revolución en el gobierno y que subsiste el mismo principio. Ahora bien, nosotros tenemos la prueba hoy de que con la democracia más perfecta se puede no ser libre.

Y no es esto todo: el pueblo rey no puede ejercer la soberanía por sí mismo: está obligado a delegarla en los encargados del poder. Esto es lo que le repiten asiduamente aquellos que buscan su beneficio. Que estos funcionarios sean cinco, diez, ciento, mil, ¿qué importa el número ni el nombre? Siempre será el gobierno del hombre, el imperio de la voluntad y del favor.

Se sabe, además, cómo fue ejercida esta soberanía, primero por la Convención, después por el Directorio, más tarde por el Cónsul. El Emperador, el grande hombre tan querido y llorado por el pueblo, no quiso arrebatarla jamás; pero como si hubiera querido burlarse de tal soberanía, se atrevió a pedirle su sufragio, es decir, su abdi-

cación, la abdicación de esa soberanía inalienable, y lo consiguió.

Pero ¿qué es la soberanía? Dícese que es el *poder de hacer las leyes*. Otro absurdo, renovado por el despotismo. El pueblo, que había visto a los reyes fundar sus disposiciones en la fórmula *porque tal es mi voluntad*, quiso a su vez conocer el placer de hacer las leyes. En los cincuenta años que median desde la Revolución a la fecha ha promulgado millones de ellas, y siempre, no hay que olvidarlo, por obra de sus representantes. Y el juego no está aun cerca de su término.

Por lo demás, la definición de la soberanía se deducía de la definición de la ley. La ley, se decía, es la *expresión de la voluntad del soberano*; luego, en una monarquía, la ley es la expresión de la voluntad del rey; en una república, la ley es la expresión de la voluntad del pueblo. Aparte la diferencia del número de voluntades, los dos sistemas son perfectamente idénticos; en uno y otro el error es el mismo: afirmar que la ley es expresión de una voluntad, debiendo ser la expresión de un hecho. Sin embargo, al frente de la opinión iban guías expertos: se había tomado al ciudadano de Ginebra, Rousseau, por profeta y el *Contrato social* por el Corán.

La preocupación y el prejuicio se descubren a cada paso en la retórica de los nuevos legisladores. El pueblo había sido víctima de una multitud de exclusiones y de privilegios; sus representantes hicieron en su obsequio la declaración siguiente: *Todos los hombres son iguales por Naturaleza y ante la ley*; declaración ambigua y redundante. *Los hombres son iguales por la Naturaleza*: ¿quiere significarse que tienen todos una misma estatura, iguales facciones, idéntico genio y análogas virtudes? No; solamente se ha pretendido designar la igualdad política y civil. Pues en ese caso bastaba haber dicho: *Todos los hombres son iguales ante la ley*.

Pero ¿qué es la igualdad ante la ley? Ni la Constitución de 1790, ni la del 93, ni las posteriores, han sabido definirla. Todas suponen una desigualdad

de fortunas y de posición, a cuyo lado no puede haber posibilidad de una igualdad de derechos. En cuanto a este punto, puede afirmarse que todas nuestras Constituciones han sido la expresión fiel de la voluntad popular; y voy a probarlo.

En otro tiempo el pueblo estaba excluido de los empleos civiles y militares. Se creyó hacer una gran cosa insertando en la *Declaración de los derechos del hombre* este artículo altisonante: "*Todos los ciudadanos son igualmente admisibles a los cargos públicos: los pueblos libres no reconocen más motivos de preferencia en sus individuos que la virtud y el talento*".

Mucho se ha celebrado una frase tan hermosa, pero afirmo que no lo merece. Porque, o yo no la entiendo, o quiere decir que el pueblo soberano, legislador y reformista, sólo ve en los empleos públicos la remuneración consiguiente y las ventajas personales, y que sólo estimándolos como fuentes de ingresos, establece la libre admisión de los ciudadanos. Si así no fuese, si éstos nada fueron ganando, ¿a qué esa sabia precaución? En cambio, nadie se acuerda de establecer que para ser piloto sea preciso saber astronomía y geografía, ni de prohibir a los tartamudos que representen óperas. El pueblo siguió imitando en esto a los reyes. Como ellos, quiso distribuir empleos lucrativos entre sus amigos y aduladores. Desgraciadamente, y este último rasgo completa el parecido, el pueblo no disfruta tales beneficios; son éstos para sus mandatarios y representantes, los cuales, además, no temen contrariar la voluntad de su inocente soberano.

Este artículo de la *Declaración de derechos del hombre*, conservado en las *Cartas* de 1814 y de 1830, supone variedad de desigualdades civiles, o lo que es lo mismo, de desigualdades ante la ley. Supone también desigualdad de jerarquías, puesto que las funciones públicas no son solicitadas sino por la consideración y los emolumentos que confieren; desigualdad de fortunas, puesto que si se hubiera querido nivelarlas, los empleos públicos habrían si-

do deberes y no derechos; desigualdad en el favor, porque la ley no determina qué se entiende por *talentos y virtudes*. En tiempos del Imperio, la virtud y el talento consistía únicamente en el valor militar y en la adhesión al Emperador; cuando Napoleón creó su nobleza parecía que intentaba imitar a la antigua. Hoy día el hombre que satisface 200 francos de impuestos en virtuoso: el hombre hábil es un honrado acaparador de bolsillos ajenos; de hoy en adelante, estas afirmaciones serán verdades sin importancia alguna.

El pueblo, finalmente, consagró la propiedad... ¡Dios le perdone, porque no supo lo que hacía! Hace cincuenta años que espía ese desdichado error. Pero ¿cómo ha podido engañarse el pueblo, cuya voz, según se dice, es la de Dios y cuya conciencia no yerra? ¿Cómo buscando la libertad y la igualdad, ha caído de nuevo en el privilegio y en la servidumbre? Por su constante afán de imitar al antiguo régimen.

Antiguamente la nobleza y el clero sólo contribuían a las cargas del Estado a título de socorros voluntarios y de donaciones espontáneas. Sus bienes eran inalienables aun por deudas. Entretanto, el plebeyo, recargado de tributos y de trabajo, era maltratado de continuo, tanto por los recaudadores del rey como por las de la nobleza y el clero. El siervo, colocado al nivel de las cosas, no podía testar ni ser heredero. Considerado como los animales, sus servicios y su descendencia pertenecían al dueño por derecho de acción. El pueblo quiso que la condición de *propietario* fuese igual para todos; que cada uno pudiera *gozar y disponer libremente de sus bienes, de sus rentas, del producto de su trabajo y de su industria*. El pueblo no inventó la propiedad; pero como no existía para él del mismo modo que para los nobles y los clérigos, decretó la uniformidad de este derecho. Las odiosas formas de la propiedad, la servidumbre personal, la mano muerta, los vínculos, la exclusión de los empleos, han desaparecido; el modo de disfrutarla ha sido modificado, pero la esencia de la institución subsiste. Hubo progresos en la atribu-

ción, en el reconocimiento del derecho, pero no hubo revolución en el derecho mismo.

Los tres principios fundamentales de la sociedad moderna, que el movimiento de 1789 y el de 1830 han consagrado reiteradamente, son éstos: 1o.) *Soberanía de la voluntad del hombre*, o sea, concretando la expresión, *despotismo*. 2o.) *Desigualdad de fortunas y de posición social*. 3o.) *Propiedad*. Y sobre todos estos principios el de JUSTICIA, en todo y por todos invocada como el genio tutelar de los soberanos, de los nobles y de los propietarios; la JUSTICIA, la ley general, primitiva, categórica, de toda sociedad.

¿Es justa la autoridad del hombre sobre el hombre?

Todo el mundo contesta: no; la autoridad del hombre no es más que la expresión de justicia y de verdad. La voluntad privada no influye para nada en la autoridad, debiendo limitarse aquélla, de una parte, a descubrir lo verdadero y lo justo, para acomodar la ley a estos principios, y de otra, a procurar el cumplimiento de esta ley.

No estudio en este momento si nuestra forma de gobierno constitucional reúne esas condiciones: si la voluntad de los ministros interviene o no en la declaración y en la interpretación de la ley; si nuestros diputados, en sus debates, se preocupan más de convencer por la razón que de vencer por el número. Me basta que el expresado concepto de un buen gobierno sea como lo he definido. Sin embargo, de ser exacta esa idea, vemos que los pueblos orientales estiman justo, por excelencia, el despotismo de sus soberanos; que entre los antiguos, y según la opinión de sus mismos filósofos, la esclavitud era justa; que en la Edad Media los nobles, los curas y los obispos consideraban justo tener siervos; que Luis XVI creía estar en lo cierto cuando afirmaba *El Estado soy yo*; que Napoleón reputaba como crimen de Estado la desobediencia a su voluntad. La idea de lo justo, aplicada al soberano y a su autoridad, no ha sido, pues, siempre la misma que hoy tenemos; incesantemente ha ido desenvolviéndose y de-

terminándose más y más hasta llegar al estado en que hoy las concebimos. ¿Pero puede decirse que ha llegado a su última fase? No lo creo; y como el obstáculo final que se opone a su desarrollo procede únicamente de la institución de la propiedad que hemos conservado, es evidente que para realizar la forma del Poder Público y consumir la revolución debemos atacar esa misma institución.

¿Es justa la desigualdad política y civil? Unos responden, sí; otros, no. A los primeros contestaría que, cuando el pueblo abolió todos los privilegios de nacimiento y de casta, les pareció bien la reforma, probablemente porque les beneficiaba. ¿Por qué razón, pues, no quieren hoy que los privilegios de la fortuna desaparezcan como los privilegios de la jerarquía y de la sangre? A esto replican que la desigualdad política es inherente a la propiedad, y que sin la propiedad no hay sociedad posible. Por ello la cuestión planteada se resuelve en la de la propiedad. A los segundos me limito a hacer esta observación: si queréis implantar la igualdad política, abolid la propiedad; si no lo hacéis, ¿por qué os quejáis?

¿Es justa la propiedad? Todo el mundo responde sin vacilación: "Sí, la propiedad es justa". Digo todo el mundo, porque hasta el presente creo que nadie ha respondido con el pleno convencimiento: "No". También es verdad que dar una respuesta bien fundada, no era antes cosa fácil; sólo el tiempo y la experiencia podían traer una solución exacta. En la actualidad esta solución existe: falta que nosotros la comprendamos. Yo voy a intentar demostrarla.

He aquí cómo he de proceder a esta demostración:

I.—No disputo, no refuto a nadie, no replico a nada; acepto como buenas todas las razones alegadas en favor de la propiedad, y me limito a investigar el principio, a fin de comprobar seguidamente si ese principio está fielmente expresado por la propiedad. Defendiéndose como justa la propiedad, la

idea, o por lo menos el propósito de justicia, debe hallarse en el fondo de todos los argumentos alegados en su favor; y como, por otra parte, la propiedad sólo se ejercita sobre cosas materialmente apreciables, la justicia debe aparecer bajo una fórmula algebraica. Por este método de examen llegaremos bien pronto a reconocer que todos los razonamientos imaginados para defender la propiedad, *cualesquiera que sean*, concluyen siempre necesariamente en la igualdad, o lo que es lo mismo, en la negación de la propiedad. Esta primera parte comprende dos capítulos: el primero referente a la ocupación, fundamento de nuestro derecho; el otro relativo al trabajo y a la capacidad como causas de propiedad y de desigualdad social. La conclusión de los dos capítulos será, de un lado, que el derecho de ocupación *impide* la propiedad, y de otro, que el derecho del trabajo la *destruye*.

II.—Concebida, pues, la propiedad necesariamente bajo la razón categórica de igualdad, he de investigar por qué, a pesar de la lógica, la igualdad no existe. Esta nueva labor comprende también dos capítulos: en el primero, considerando el hecho de la propiedad en sí mismo, investigaré si ese hecho es real, si existe, si es posible; porque implicaría contradicción que dos formas sociales contrarias, la igualdad y la desigualdad, fuesen posibles una y otra conjuntamente. Entonces comprobaré el fenómeno singular de que la propiedad puede manifestarse como accidente, mientras como institución y principio es imposible matemáticamente. De suerte que el axioma *ab actu ad posse valet consecutio*, del hecho a la posibilidad, la consecuencia es buena, se encuentra desmentido en lo que a la propiedad se refiere.

Finalmente, en el último capítulo, llamando en nuestra ayuda a la psicología y penetrando a fondo en la naturaleza del hombre, expondré el principio de lo *justo*, su fórmula, su carácter: determinaré la ley orgánica de la sociedad: explicaré el origen de la propiedad, las causas de su estableci-



miento, de su larga duración y de su próxima desaparición; estableceré definitivamente su identidad con el robo; y después de haber demostrado que estos tres prejuicios, *soberanía del hombre, desigualdad de condiciones, propiedad*, no son más que uno solo, que se pueden tomar uno por otro y son recíprocamente convertibles, no habrá necesidad de esfuerzo alguno para deducir, por el principio de contradicción, la base de la autoridad y del derecho. Terminará ahí mi trabajo, que proseguiré en sucesivas publicaciones.

La importancia del objeto que nos ocupa embarga todos los ánimos.

"La propiedad —dice Hennequin— es el principio creador y conservador de la sociedad civil... La propiedad es una de esas tesis fundamentales a las que no conviene aplicar sin maduro examen las nuevas tendencias. Porque no conviene olvidar nunca, e importa mucho que el publicista y el hombre de Estado estén de ello bien convencidos, que de la solución del problema sobre si la propiedad es el principio o el resultado del orden social, si debe ser considerada como causa o como efecto, depende toda la moralidad, y por esta misma razón, toda la autoridad de las instituciones humanas"

Estas palabras son una provocación a todos los hombres que tengan esperanzas y fe en el progreso de la humanidad. Pero aunque la causa de la igualdad es hermosa, nadie ha recogido todavía el guante lanzado por los abogados de la propiedad, nadie se ha sentido con valor bastante para aceptar el combate. La falsa abiduría de una jurisprudencia hipócrita y los aforismos absurdos de la economía política, tal como la propiedad la ha formulado, han obscurecido las inteligencias más potentes. Es ya una frase convenida entre los titulados amigos de la libertad y de los intereses del pueblo que la *igualdad es una quimera*. A tanto llega el poder que las más falsas teorías y las más mentidas analogías ejercen sobre ciertos espíritus, excelentes bajo otros conceptos, pero subyugados involuntariamente por el prejuicio ge-

neral. La igualdad nace todos los días *fit oequalitas*. Soldados de la libertad, ¿desertaremos de nuestra bandera en la víspera del triunfo?

Defensor de la igualdad, hablaré sin odio y sin ira, con la independencia del filósofo, con la calma y la convicción del hombre libre. ¿Podré, en esta lucha solemne, llevar a todos los corazones la luz de que está penetrando el mío, y demostrar, por la virtud de mis argumentos que si la igualdad no ha podido vencer con el concurso de la espada es porque debía triunfar con el de la razón?

DE LA PROPIEDAD CONSIDERADA COMO DERECHO NATURAL. DE LA OCUPACION Y DE LA LEY CIVIL COMO CAUSAS EFICIENTES DEL DERECHO DE PROPIEDAD.

### Definiciones

El derecho romano definía la propiedad como el derecho de usar y de abusar de las cosas en cuanto lo autorice la razón del derecho. Se ha pretendido justificar la palabra *abusar*, diciendo que significa, no el abuso insensato e inmoral, sino solamente el dominio absoluto. Distinción vana, imaginada para la santificación de la propiedad, sin la eficacia contra los excesos de su disfrute, los cuales no previene ni reprime. El propietario es dueño de dejar pudrir los frutos en su árbol, de sembrar sal en su campo, de ordeñar sus vacas en la arena, de convertir una viña en erial y de transformar una huerta en monte. ¿Todo esto es abuso. sí o no? En materia de propiedad el uso y el abuso se confunden necesariamente.

Según la Declaración de los derechos del hombre, publicada al frente de la Constitución de 1793, la propiedad es "el derecho de disfrutar y disponer a su voluntad de sus bienes, de sus rentas, del fruto de su trabajo y de su industria".

El Código de Napoleón, en su Art. 544, consigna que "la propiedad es el derecho de disfrutar y disponer de la manera más absoluta, en tanto no se

haga de ellos un uso prohibido por las leyes y los reglamentos”.

Ambas deficiones reproducen la del derecho romano: todas reconocen al propietario un derecho absoluto sobre las cosas. Y en cuanto a la restricción determinada por el Código, al decir *en tanto que no se haga de ellas un uso prohibido por las leyes y los reglamentos*, dicha restricción tiene por objeto, no limitar la propiedad, sino impedir que el dominio de un propietario sea obstáculo al dominio de los demás. Es un confirmación del principio, no una limitación.

En la propiedad se distingue: 1o., la propiedad pura y simple, el derecho señorial sobre una cosa, y 2o., la *posesión*. “La posesión —dice Duranton— es una cuestión de hecho, no de derecho”. El arrendatario, el colono, el mandatario, el usufructuario, son poseedores; el señor que arrienda, que cede el uso, el heredero que sólo espera gozar la cosa al fallecimiento de un usufructuario, son propietarios. Si me fuera permitida una comparación, diría que el amante es poseedor, el marido es propietario.

Esta doble definición de la propiedad como dominio y como posesión es de la mayor importancia, y es necesario no olvidarla si se quiere entender cuánto voy a decir.

De la distinción de la posesión y de la propiedad nacen dos especies de derechos: el derecho en la cosa, por el cual puedo reclamar la propiedad que me pertenece de cualquiera en cuyo poder la encuentre; y el derecho a la cosa, por el cual solicito que se me declare propietario. En el primer caso,

la posesión y la propiedad están reunidas; en el segundo, sólo existe la nuda propiedad.

Esta distinción es el fundamento de la conocida división del juicio en posesorio y petitorio, verdaderas categorías de la jurisprudencia, pues las comprenden totalmente en su inmensa jurisdicción. *Petitorio* se denomina el juicio que se hace relación a su propiedad; *posesorio* el relativo a la posesión. Al escribir estas páginas contra la propiedad, insto en favor de toda la sociedad una acción petitoria y pruebo que los que hoy nada poseen son propietarios por el mismo título que los que todo lo poseen, pero en vez de pedir que la propiedad sea repartida entre todos, solicito que, como medida de orden público, sea abolida para todos. Si pierdo el pleito, sólo nos queda a los propietarios y a mí el recurso de quitarnos de en medio, puesto que ya nada podemos reclamar de la justicia de las naciones; porque, según enseña en su conciso estilo el Código de procedimientos, Art. 26, *el demandante cuyas pretensiones hayan sido desestimadas en el juicio petitorio no podrá entablar el posesorio*. Si por el contrario, gano el pleito, ejercitaremos entonces una acción posesoria, a fin de obtener nuestra reintegración en el disfrute de los bienes que el actual derecho de propiedad nos arrebató. Espero que no tendremos necesidad de llegar a este extremo; pero estas dos acciones no pueden ejercitarse a un tiempo, porque, según el mismo Código de procedimientos, *la acción posesoria y la petitoria nunca podrán acumularse*.

— Fin del fragmento —



1842

PEDRO KROPOTKINE

1921

## *“La Conquista del Pan”*

(Fragmento)

### *Nuestra Riqueza*

La humanidad ha caminado gran trecho desde aquellas remotas edades durante las cuales vivía el hombre de los azares de la caza y no dejaba a sus hijos más herencia que un refugio bajo

las peñas, pobres instrumentos de sílex, y la Naturaleza, contra la que tenían que luchar para seguir su mezquina existencia.

Sin embargo, en este confuso perio-

do de miles y miles de años, el género humano acumuló inauditos tesoros. Roturó el suelo, desecó los pantanos, hizo trochas en los bosques, abrió caminos; edificó, inventó, observó, racionó; creó instrumentos complicados, arrancó sus secretos a la Naturaleza, domó el vapor, tanto, que, al nacer el hijo del hombre civilizado, encuentra hoy a su servicio un capital inmenso, acumulado por sus predecesores. Y ese capital le permite obtener riquezas que superan a los ensueños de los orientales en sus cuentos de *Las Mil y una Noches*.

En el suelo virgen de las praderas de América, cien hombres, ayudados por poderosas máquinas, producen en poco meses el trigo necesario para que puedan vivir un año diez mil personas. Donde el hombre quiere duplicar, triplicar, centuplicar sus productos, forma el suelo, da a cada planta los cuidados que requiere, y obtiene prodigiosas cosechas. Y mientras que el cazador tenía que apoderarse, en otro tiempo, de cien kilómetros cuadrados para poder encontrar allí el alimento de su familia, el civilizado hace crecer con menos fatigas y más seguridad, en una diezmilésima parte de ese espacio, todo lo que necesita para que vivan los suyos. Cuando falta sol, el hombre lo reemplaza por el calor artificial, hasta que logra producir también la luz que active la vegetación. Con vidrios y tubos conductores de agua caliente, cosecha en un espacio dando diez veces más productos de los que antes conseguía.

Aun son más pasmosos los prodigios realizados en la industria. Con esos seres inteligentes que se llaman máquinas modernas, cien hombres fabrican con qué vestir a diez mil hombres durante dos años. En las minas de carbón bien organizadas, cien hombres extraen cada año combustible para que se calienten diez mil familias en un clima riguroso.

Y si en la industria, en la agricultura y en el conjunto de nuestra organización social, sólo aprovecha a un pequeñísimo número la labor de nuestros antepasados, no es menos cierto que la humanidad entera podría gozar una

existencia de riqueza y de lujo sin más que con los siervos de hierro y de acero que posee.

Somos ricos, muchísimo más de lo que creemos. Ricos por lo que poseemos ya; aun más ricos por lo que podemos conseguir con los instrumentos actuales; infinitamente más ricos por lo que pudiéramos obtener de nuestro suelo, de nuestra ciencia y de nuestra habilidad técnica, si se aplicasen a procurar el bienestar de todos.

Somos ricos en las sociedades civilizadas. ¿Por qué hay, pues, esa miseria en torno nuestro? ¿Por qué ese trabajo penoso y embrutecedor de las masas? ¿Por qué esa inseguridad del mañana (hasta para el trabajador mejor retribuido) en medio de las riquezas heredadas del ayer y a pesar de los poderosos medios de producción que darían a todos el bienestar a cambio de algunas horas de trabajo cotidiano?

Los socialistas lo han dicho y redicho hasta la saciedad. Porque todo lo necesario para la producción ha sido acaparado por algunos en el transcurso de esta larga historia de saqueos, guerras, ignorancia y opresión en que ha vivido la humanidad antes de aprender a domar las fuerzas de la Naturaleza.

Porque, prevaleciendo de pretendidos derechos adquiridos en el pasado, se apropian hoy dos tercios del producto del trabajo humano, dilapidándolos del modo más insensato y escandaloso. Porque, reduciendo a las masas al punto de no tener con qué vivir un mes o una semana, no permiten al hombre trabajar, sino consintiendo en dejarse quitar la parte del león. Porque le impiden producir, lo que necesita y le fuerzan a producir, no lo necesario para demás, sino los que más grandes beneficios promete el acaparador.

Contémplesse un país civilizado. Taláronse los bosques que antaño lo cubrían, se desecaron los pantanos, se saneó el clima: ya es habitable. El suelo, que en otros tiempos sólo producía groseras hierbas, suministra hoy ricas mieses. Las rocas, suspendidas sobre los valles del Mediodía, forman terrazas por donde trepan las vides de dorado

fruto. Las plantas silvestres que antes no daban sino un fruto áspero o unas raíces no comestibles, han sido transformadas por reiterados cultivos en sabrosas hortalizas, en árboles cargados de frutas exquisitas. Millares de caminos con base de piedra y férreos carriles surcan la tierra, horadan las montañas; en los abruptos desfiladeros silba la locomotora. Los ríos se han hecho navegables, las costas son sondeadas y esmeradamente reproducidas en mapas, son de fácil acceso; puertos artificiales, trabajosamente hechos y resguardados contra los furios del Océano, dan refugio a los buques. Horádanse las rocas con pozos profundos; laberintos de galerías subterráneas se extienden allí donde hay carbón que sacar o minerales que recoger. En todos los puntos donde se entrecruzan caminos, han brotado y crecido ciudades, conteniendo todos los tesoros de la industria, de las artes y de las ciencias.

Cada hectárea de suelo que labremos en Europa ha sido regada con el sudor de muchas razas; cada camino tiene una historia de servidumbre personal, de trabajo sobrehumano, de sufrimientos del pueblo. Cada metro de túnel, cada legua de vía férrea, han recibido su porción de sangre humana.

Los pozos de las minas llevan aun frescas las huellas hechas en las rocas por el brazo del barrenador. De uno a otro pilar pudieran señalarse las galerías subterráneas por la tumba de un minero, arrebatado en la fuerza de la edad por el fuego grisú, el hundimiento o la inundación, y fácil es adivinar cuántas lágrimas, privaciones y miserias sin nombre ha costado cada una de esas tumbas a la familia que vivía con el exiguo salario del hombre enterrado bajo los escombros.

Las ciudades, enlazadas entre sí con carriles de hierro y líneas de navegación, son organismos que han vivido siglos. Cavad su suelo y encontraréis hiladas superpuestas las calles, casas, teatros, circos y edificios públicos. Profundizad su historia, y veréis cómo la civilización de la ciudad, su industria, su genio, han crecido lentamente y

madurado por el concurso de todos sus habitantes antes de llegar a ser lo que hoy son.

Y aun ahora, el valor de cada casa, de cada taller, de cada fábrica, de cada almacén, sólo es producto de la labor acumulada de millones de trabajadores sepultados bajo tierra y no se mantiene sino por el esfuerzo de legiones de hombres que habitan en ese punto del globo. ¿Qué sería de los *doks* de Londres, o de los grandes bazares de París, a no encontrarse situados en esos grandes centros de comercio internacional? ¿Qué sería de nuestras minas, de nuestras fábricas, de nuestros astilleros y de nuestras vías férreas, sin el cúmulo de mercaderías transportadas diariamente por mar y por tierra?

Millones de seres humanos han trabajado para crear esta civilización de que hoy nos gloriamos. Otros millones, diseminados por todos los ámbitos del globo, trabajan para sostenerla. Sin ellos no quedarían más que escombros de ella, dentro de cincuenta años.

Hasta el pensamiento, hasta la invención, son hechos colectivos, producto del pasado y del presente. Millares de inventores han preparado el invento de cada una de esas máquinas, en las cuales admira el hombre su genio. Miles de escritores, poetas y sabios, han trabajado para elaborar el saber, extinguir el error y crear una atmósfera de pensamiento científico, sin la cual no hubiera podido aparecer ninguna de las maravillas de nuestro siglo. Pero esos millares de filósofos, poetas, sabios e inventores, ¿no habían sido también inspirados por la labor de los siglos anteriores? ¿No fueron durante su vida alimentados y sostenidos, así en lo físico como en lo moral, por legiones de trabajadores y artesanos de todas clases? ¿No adquirieron su fuerza impulsiva en lo que les rodeaba?

Ciertamente, el genio de un Seguin, de un Mayer y de un Grove, han hecho más por lanzar la industria a nuevas vías que todos los capitales del mundo. Estos mismos genios son hijos de la industria, igual que de la ciencia, por-

que ha sido menester que millares de máquinas de vapor trasformasen año tras año, a la vista de todos, el calor en fuerza dinámica, y esta fuerza en sonido, en luz y en electricidad, antes de que esas inteligencias geniales llegasen a proclamar el origen mecánico y la unidad de las fuerzas físicas. Y si nosotros, los hijos del siglo XIX, hemos comprendido a la postre esta idea y hemos sabido aplicarla, es también porque para ello estábamos preparados por la experiencia cotidiana. También los pensadores del pasado siglo la habían entrevisto y enunciado, pero quedó sin comprender, porque el siglo XVIII no había crecido, cual nosotros, junto a la máquina de vapor.

Piénsese nada más en las décadas que hubieran transcurrido aun en la ignorancia de esa ley que nos ha permitido revolucionar la industria moderna, si Watt no hubiese encontrado en Soho trabajadores hábiles para construir con metal sus planes teóricos, perfeccionar todas sus partes, y aprisionándolo dentro de un mecanismo completo, hacer por fin el vapor más dócil que el caballo, más manejable que el agua.

Cada máquina tiene la misma historia: larga historia de noches en blanco y de miseria, de desiluciones y de alegrías de mejoras parciales halladas por varias generaciones de obreros desconocidos que venían a añadir al primitivo invento esas pequeñas notadas, sin las cuales permanecería estéril la idea más fecunda. Aun más: cada nueva invención es una síntesis resultante de mil inventos anteriores en el inmenso campo de la mecánica y de la industria.

Ciencia e industria, saber y aplicación, descubrimiento y realización práctica que conduce a nuevas invenciones, trabajo cerebral y trabajo manual, idea y labor de brazos, todo se enlaza. Cada descubrimiento, cada progreso, cada aumento de riquezas de la humanidad tiene su origen en el conjunto del trabajo manual y cerebral, pasado y presente.

Entonces, ¿con qué derecho puede nadie apropiarse la menor partícula

de ese inmenso todo y decir: "esto es mío y no vuestro"?

Pero aconteció que todo cuanto permite al hombre producir y acrecentar sus fuerzas productivas fue acaparado por algunos.

El suelo, que precisamente saca su valor de las necesidades de una población que crece sin cesar, pertenece hoy a minorías que pueden impedir e impedir al pueblo el cultivarlo, o no le permiten el cultivarlo según las necesidades modernas.

Las minas, que representan el trabajo de muchas generaciones y no derivan su valor sino de las necesidades de la industria y la densidad de la población, pertenecen también a unos pocos, y esos pocos limitan la extracción del carbón, o lo prohíben en su totalidad, si encuentran una colocación más ventajosa para sus capitales.

También la maquinaria es propiedad sólo de algunos, y aun cuando tal o cual máquina representa sin género de duda los perfeccionamientos aportados por tres generaciones de trabajadores, no por eso deja de pertenecer a algunos patronos; y son los nietos del mismo inventor que construyó, cien años ha, la primera máquina de hacer encajes se presentasen hoy en una manufactura de Basilea o de Nottingham y reclamasen sus derechos, les gritarían: "¡Marchaos de aquí: esta máquina no es vuestra!" Y si quisieran tomar posesión de ella, los fusilarían.

Los ferrocarriles, que no serían más que inútil hierro viejo sin la población densa de Europa, sin su industria, sin su comercio y sus cambios, pertenecen a algunos accionistas, ignorantes quizá de dónde se encuentran los caminos que les dan las rentas superiores a las de un rey de la Edad Media. Y si los hijos de los que murieron a millares cavando las trincheras y abriendo los túneles se reuniensan un día y fueran, andrajosos y hambrientos, a pedir pan a los accionistas, encontrarían las bayonetas y la metralla para dispersarlos y defender los "derechos adquiridos".

En virtud de esta organización monstruosa, cuando el hijo del trabajador

entra en la vida, no halla campo qué cultivar, máquina qué conducir, ni mina qué acometer con el zapapico, si no cede a un amo la mayor parte de lo que él produzca. Tiene que vender su fuerza para el trabajo por una ración mezquina e incierta. Su padre y su abuelo trabajaron en desaguar aquel campo, en edificar aquella fábrica, en perfeccionarla. Si él obtiene permiso para dedicarse al cultivo de ese campo es a condición de ceder la cuarta parte del producto a su amo, y otra cuarta parte al gobierno y a los intermediarios. Y ese impuesto que le saca el Estado, el capitalista, el señor y negociante, irá creciendo sin cesar. Si se dedica a la industria, se le permitirá que trabaje a condición de no recibir más que el tercio o la mitad del producto, siendo el resto para aquél a quien la ley reconoce como propietario de la máquina.

Clamamos contra el barón feudal que no permitía al cultivador tocar la tierra, a menos de entregarle el cuarto de la cosecha. Y el trabajador, con el nombre de libre contratación, acepta obligaciones feudales, porque no encontraría condiciones más aceptables en ninguna parte. Siendo todo propiedad de algún amo, tiene que ceder o morir de hambre.

De tal estado de cosas resulta que toda nuestra producción es un contrasentido. Al negocio no le conmueven las necesidades de la sociedad; su único objetivo es aumentar los beneficios del negociante. De aquí las continuas fluctuaciones de la industria, las crisis en estado crónico.

No pudiendo comprar los obreros con su salario las riquezas que producen, la industria busca mercado fuera, entre los acaparadores de las demás naciones. Pero en todas partes encuentra competidores, puesto que la evolución de todas las naciones se verifica en el mismo sentido y tienen que estallar guerras por el derecho de ser dueños de los mercados. Guerras por las posesiones en Oriente, por el imperio de los mares, para imponer derechos aduaneros y dictar condiciones a sus vecinos, ¡guerras contra los que se sublevan! No cesa en Europa el ruido del

cañón; generaciones enteras asesinadas; los Estados europeos gastan en armamentos el tercio de sus presupuestos.

La educación es también privilegio de ínfimas minorías. ¿Puede hablarse de educación, cuando el hijo del obrero se ve obligado a la edad de trece años a bajar a la mina o ayudar a su padre en las labores del campo?

Mientras que los radicales piden mayor extensión de las libertades políticas, muy pronto advierten que el hábito de la libertad produce con rapidez el levantamiento de los proletarios, y entonces vuelven la casaca, mudan de opinión y retornan a las leyes excepcionales y al gobierno del sable. Un vasto conjunto de tribunales, jueces, vedugos, polizontes y carceleros, es necesario para mantener los privilegios. Este sistema suspende el desarrollo de los sentimientos sociales. Cualquiera comprende que sin rectitud, sin respeto a sí propio, sin simpatía y apoyos mutuos, la especie tiene que degenerar. Pero eso no les importa a las clases directoras, é inventan toda una ciencia absolutamente falsa para probar lo contrario.

Se han dicho cosas muy bonitas acerca de la necesidad de compartir lo que se posee con aquéllos que no tienen nada. Pero cuando se le ocurre a cualquiera poner en práctica este principio, en seguida se le advierte que todos esos grandes sentimientos son buenos en los libros poéticos, pero no en la vida. "Mentir es envilecerse, rebajarse", decimos nosotros, y toda la existencia civilizada se trueca en una inmensa mentira. ¡Y nos habituamos, acostumbrando a nuestros hijos a practicar como hipócritas una moralidad de dos caras!

El simple hecho del acaparamiento extiende así sus consecuencias de la vida social. So pena de perecer, las asociaciones humanas vense obligadas a volver a los principios fundamentales: siendo obra colectiva de la humanidad los medios de producción, vuelven al poder de la colectividad humana. La apropiación personal de ellos no es justa ni útil. Todo es de todos, puesto

que todos lo necesitan, puesto que todos han trabajado en la medida de sus fuerzas, y es imposible determinar a cada uno en la actual producción de las riquezas.

¡Todo es de todos! He aquí la inmensa maquinaria que el siglo XIX ha creado; he aquí millones de esclavos de hierro que llamamos máquinas que cepillan y sierran, tejen e hilan para nosotros, que descomponen y recomponen la materia prima y forjan maravillas de nuestra época.

Nadie tiene derecho a apoderarse de una sola máquina y decir: "Es mía, para usar de ella, me pagaréis un tributo por cada uno de vuestros productos". Como tampoco al señor de la Edad Media tenía derecho para decir al labrador: "Esta colina, ese prado, son míos, y me pagaréis por cada gavilla de trigo que recojáis, por cada montón de heno que forméis".

Basta de esas fórmulas ambiguas, tales como el "derecho al trabajo", o "a cada uno el producto de su trabajo". Lo que proclamamos nosotros es *el derecho al bienestar, el bienestar para todos.*

### *El Bienestar para Todos*

El bienestar para todos no es un sueño. Es posible, realizable, después de lo que nuestros antepasados han hecho para fecundar nuestra fuerza de trabajo.

Sabemos que los productores, que apenas forman el tercio de los habitantes en los países civilizados, producen ya lo suficiente para que exista cierto bienestar en el hogar de cada familia. Sabemos, además, que si todos cuantos derrochan hoy los frutos del trabajo ajeno se viesan obligados a ocupar sus ocios en trabajos útiles, nuestra riqueza crecería en proporciones múltiples del número de brazos productores. Y en fin, sabemos que, en contra de la teoría del pontífice de la ciencia burguesa (Malthus), el hombre acrecienta su fuerza productiva con muchas más rapidez de lo que él mismo se multiplica. Cuanto más número de hombres hay en un territorio,

tanto más rápido es el progreso de sus fuerzas productoras.

Mientras que la población de Inglaterra sólo ha aumentado en un 62 por ciento desde 1844, su fuerza de producción ha crecido en el doble, o sea en un 130 por ciento. En Francia, donde la población ha aumentado menos, el crecimiento es rapidísimo, sin embargo. A pesar de la crisis agrícola, de la ingerencia del Estado, del impuesto de sangre, de la Banca, de las contribuciones y de la industria, la producción de trigo ha cuadruplicado y la producción industrial ha decuplicado en el transcurso de los ochenta años últimos. En los Estados Unidos el progreso es aun más pasmoso: a causa de ese aumento de trabajadores europeos, los Estados Unidos han duplicado su producción.

Hoy, a medida que se desarrolla la capacidad de producir, aumenta en una proporción espantosa el número de vagos e intermediarios. Al revés de lo que se decía en otros tiempos entre los socialistas, de que el capital llegaría a reconcentrarse bien pronto en tan pequeño número de manos, que sólo sería menester expropiar a algunos millonarios para entrar en posesión de las riquezas comunes, cada vez más considerable el número de los que viven a costa del trabajo ajeno.

En Francia no hay diez productores directos por treinta habitantes. Toda la riqueza agrícola del país es obra de menos de siete millones de hombres, y en las dos grandes industrias de las minas y los tejidos cuéntase menos de dos millones quinientos mil obreros. ¿Cuál es la cifra de los explotadores del trabajo? En Inglaterra (sin Escocia e Irlanda), un millón treinta mil obreros, hombres y mujeres y niños, fabrican todos los tejidos; un poco más de medio millón explotan las minas; menos de medio millón labran la tierra, y las estadísticas tienen que exagerar las cifras para obtener un máximo de ocho millones de productores para veintiseis millones de habitantes. En realidad, son de seis a siete millones de trabajadores quienes crean las riquezas enviadas a las cuatro partes del mundo. ¿Y cuántos son



los rentistas o los intermediarios que añaden a sus rentas las que se adjudican haciendo pagar al consumidor de cinco a veinte veces más de lo que han pagado al productor?

Los que detentan el capital reducen constantemente la producción, impidiendo producir. No hablemos de esos toneles de ostras arrojados al mar para impedir que la ostra llegue a ser un alimento de la plebe y deje de ser una golosina propia de la gente acomodada; no hablemos de los mil y mil objetos de lujo tratados de igual manera que las ostras. Recordemos tan sólo cómo se limita la producción de las cosas necesarias a todo mundo. Ejércitos de mineros no desean más que extraer todos los días carbón y enviarlo a quienes tiritan de frío. Pero con frecuencia la tercera parte o dos tercios de esos ejércitos vense impedidos de trabajar más de tres días por semana, para que se mantengan los precios altos. Millares de tejedores no pueden manejar los telares, al paso que sus mujeres y sus hijos no tienen sino harapos para cubrirse y las cuartas partes de los europeos no cuentan con vestidos que merezcan tal nombre.

Centenares de altos hornos, miles de manufacturas, permanecen constantemente inactivos; otros no trabajan más que la mitad del tiempo y en cada nación civilizada hay siempre una población de unos dos millones de individuos que sólo piden trabajo y no lo encuentran.

Millones de hombres serían felices con transformar los espacios incultos o mal cultivados en campos cubiertos de ricas mieses. Pero esos valientes obreros tienen que seguir parados porque los poseedores de la tierra, la mina, de la fábrica, prefieren dedicar los capitales a empréstitos turcos o egipcios, o en acciones de oro de la Patagonia; que trabajen para ellos los *fellahs* egipcios, los italianos emigrados del país de su nacimiento o los *coolies* chinos. Esta es la limitación consciente y directa de la producción. Pero hay también una limitación indirecta e inconsciente, que consiste en gastar el trabajo humano en objetos inútiles en

absoluto o destinados tan sólo a satisfacer la necia vanidad de los ricos.

Baste citar los miles de millones gastados por Europa en armamentos, sin más fin que conquistar mercados para imponer la ley económica a los vecinos y facilitar la explotación en el interior; los millones pagados cada año a los funcionarios de todo fuste, cuya misión es mantener el derecho de las minorías a gobernar la vida económica de la nación; los millones gastados en jueces, cárceles, gendarmes y todo ese embrollo que llaman justicia; en fin los millones empleados en propagar por medio de la prensa ideas nocivas y noticias falsas, en provecho de partidos, de los personajes políticos y de las compañías de explotadores.

Aun se gasta más trabajo inútilmente aquí para mantener la cuadra, la perrera y la servidumbre doméstica del rico; allí, para responder a los caprichos de las ramerías de alto bordo y al depravado lujo de los viciosos elegantes; en otra parte, para forzar al consumidor a que compre lo que no hace falta o imponerle con reclamos un artículo de mala calidad; más allá, para producir substancias alimenticias nocivas en absoluto para el consumidor, pero provechosas para el fabricante y el expendedor. Lo que se malgasta de esa manera bastaría para duplicar la producción útil o para crear manufacturas y fábricas que bien pronto inundarían los almacenes de todas las provincias de que carecen dos tercios de la nación.

De aquí resulta que de los mismos que en cada nación se dedican a los trabajos productivos, la cuarta parte por lo menos se ven obligados con regularidad a un paro de tres o cuatro meses por año, y otra cuarta parte, si no la mitad, no puede producir con su labor otros resultados que divertir a los ricos o explotar al público.

Así, pues, si se considera por un lado la rapidez con que las naciones civilizadas aumentan su fuerza de producción, y por otro los límites puestos a ésta, debe deducirse que una organización económica medianamente razonable permitiría a las naciones ci-

vilizadas amontonar en pocos años tantos productos útiles, que se verían en el caso de exclamar: "¡Basta de carbón, basta de trigo, basta de telas! Descansemos, recojámonos para utilizar mejor nuestras fuerzas, para emplear mejor nuestros ocios".

No; el bienestar para todos no es un sueño. Podría serlo cuando a duras penas lograba el hombre recolectar ocho o diez hectólitros de trigo por hectárea o construir con su propia mano los instrumentos mecánicos necesarios para la agricultura y la industria. Ya no es un sueño, desde que el hombre ha inventado el motor, que con un poco de hierro y algunos kilos de carbón le da fuerza de caballo dócil, manejable, capaz de poner en movimiento la máquina más complicada.

Mas para que el bienestar llegue a ser una realidad, es preciso que el inmenso capital deje de ser considerado como propiedad privada del que el acaparador disponga a su antojo. Es menester que el rico instrumento de la producción sea propiedad común, a fin de que el espíritu colectivo saque de él los mayores beneficios para todos. Se necesita la expropiación.

El bienestar de todos como fin; la expropiación como medio.

La expropiación: tal es el problema planteado por la historia ante nosotros los hombres de fines del siglo XIX. Devolución a la comunidad de todo lo que sirva para conseguir el bienestar.

Pero este problema no puede resolverse por la vía legislativa. El pobre y el rico comprenden que ni los gobiernos actuales ni los que pudieran surgir de una revolución política serían capaces de resolverlo. Siéntese la necesidad de una revolución social, y ni a ricos ni a pobres se les oculte que esa revolución está próxima.

Durante el curso de este último medio siglo se ha verificado la evolución en los espíritus; pero comprimida por la minoría, es decir, por las clases poseedoras, y no habiendo podido tomar cuerpo, es necesario que aparte por medio de la fuerza los obstáculos y que

realice con violencia por medio de la revolución.

¿De dónde vendrá la revolución? ¿Cómo se anunciará? Es una incógnita.. Pero los que observan y meditan no se equivocan: trabajadores y explotadores, revolucionarios y conservadores, pensadores y hombres prácticos, todos confiansan que está a nuestras puertas.

Todos hemos estudiado mucho el lado dramático de las revoluciones y poco su obra verdaderamente revolucionaria, o muchos de entre nosotros no ven en esos grandes movimientos mas que el aparato escénico, la lucha de los primeros días: las barricadas. Pero esa lucha, esa escaramuza primera, termina muy pronto; sólo después de la derrota de los antiguos gobiernos comienza la obra real de la revolución.

Incapaces o impotentes, atacados por todas partes, pronto se lo lleva el soplo de la insurrección. En pocos días dejó de existir la monarquía burguesa de 1848, y cuando un coche de alquiler llevaba a Luis Felipe fuera de Francia, a París ya no le importaba un pito el ex rey.

El gobierno de Tierhs desapareció en pocas horas, el 18 de Marzo de 1871, dejando a París dueño de sus destinos. Y sin embargo, 1848 y 1871 no fueron mas que insurrecciones. Ante una revolución popular, los gobernantes se eclipsan con sorprendente rapidez.

### *Recordemos la Commune*

Desaparecido el gobierno, el ejército ya no obedece a sus jefes, vacilante por la oleada del levantamiento popular. Cruzándose de brazos, la tropa deja hacer, o con la culata en alto se une a los insurrectos. La policía, con los brazos caídos, no sabe si debe pegar o si gritar: "¡Viva la Commune!", y los agentes de orden público se meten en sus casas "a esperar el nuevo gobierno". Los orondos burgueses lían la malleta y se ponen a buen recaudo. Sólo queda el pueblo. He aquí cómo se anuncia una revolución.

Proclámase la Commune en varias

grandes ciudades. Miles de hombres están en las calles, y acuden por la noche a los clubes improvisados, preguntándose: "¿Qué vamos a hacer?", y discutiendo con ardor los negocios públicos. Todo el mundo se interesa en ellos; los indiferentes de la víspera son quizá los más celosos. Por todas partes mucha buena voluntad, un vivo deseo de asegurar la victoria. Producense las grandes abnegaciones. El pueblo no desea mas que marchar adelante.

De seguro que habrá venganzas satisfechas. Pero eso será un accidente de la lucha y no de la revolución.

Los socialistas gubernamentales, los radicales, los genios desconocidos del periodismo, los oradores de efecto, corren al Ayuntamiento, a los Ministerios, para tomar posesión de las poltronas abandonadas. Admíranse ante los espejos ministeriales y estudian el dar órdenes con una gravedad de la altura de su nueva posición. ¡Le hace falta un fajín rojo, un kepís galoneado y un ademán magisterial para imponerse al ex compañero de redacción o de taller! Los otros se se meten entre papelotes con la mejor voluntad de comprender alguna cosa. Redactan leyes, lanzan decretos de frases sonoras que nadie se cuidará de ejecutar.

Para darse aires de una autoridad que no tienen, buscan la sanción de las antiguas formas de gobierno. Elegidos o aclamados, se reúnen en Parlamentos o en Consejos de la Commune. Allí se encuentran hombres pertenecientes a diez, a veinte escuelas diferentes, que no son capillas particulares, como suele decirse, sino que corresponden a maneras diversas de concebir la extensión, el alcance y los deberes de la revolución. Posibilistas, colectivistas, radicales, jacobinos, blanquistas, forzosamente reunidos, pierden el tiempo en discutir. Las personas honradas se confunden con los ambiciosos, que sólo piensan en dominar y en despreciar a la multitud de la cual han salido. Llegando todos con ideas diametralmente opuestas, se ven obligados a formar alianzas ficticias para constituir mayorías que ni un día duran; disputan, se tratan unos a otros de reaccio-

narios, de autoritarios, de bribones; son incapaces de entenderse acerca de ninguna medida seria, y propenden a perder el tiempo en discutir necedades; no consiguen hacer mas que dar a luz proclamas altisonantes, todo se toma por lo serio, mientras que la verdadera fuerza del movimiento está en la calle.

Durante ese tiempo, el pueblo sufre. Páranse las fábricas, los talleres están cerrados, el comercio se estanca. El trabajador no cobra ya ni aun el mequino salario de antes. El precio de los alimentos sube.

Con esa abnegación heroica que siempre ha caracterizado al pueblo, y que llega a lo sublime en las grandes épocas, tiene paciencia. El es quien exclamaba en 1848: "Ponemos tres meses de miseria al servicio de la República", mientras que los diputados y miembros del nuevo gobierno, hasta el último policía, cobraba con regularidad sus pagas. El pueblo sufre. Con su pueril confianza, con la candidez de la masa que cree en los que la conducen, espera que se ocupen de él allá arriba, en la Cámara, en el Ayuntamiento, en el Comité de Salud Pública.

Pero allá arriba se piensa en toda clase de cosas, excepto en los sufrimientos de la muchedumbre. Cuando el hambre roe a Francia en 1793 y compromete la Revolución; cuando el pueblo se ve reducido a la última miseria, al paso que los Campos Elíseos se ven llenos de magníficos carruajes, donde exhiben las mujeres sus lujosas galas, ¡Robespierre insiste en los Jacobinos en hacer discutir su Memoria acerca de la Constitución inglesa! Cuando el trabajador sufre en 1848 con la paralización general de la industria, el gobierno provisional y la Cámara disputan acerca de las pensiones militares y el trabajo en las cárceles, sin preguntarse de qué vive el pueblo durante esta época de crisis. Y si algún cargo debe hacerse a la Commune de París, nacida bajo los cañones de los prusianos, y que sólo duró setenta días, es el no haber comprendido que la revolución comunera no podía triunfar sin combatientes bien alimentados y que

con seis reales diarios no se podía a la vez batirse en las murallas y mantener a sus familias.

### *Derecho de Vivir*

El pueblo sufre y pregunta: "¿Qué hacer para salir del atolladero?"

Reconocer y proclamar que cada cual tiene ante todo *el derecho de vivir*, y que la sociedad debe repartir entre todo el mundo, sin excepción, los medios de existencia de que dispone. Obrar de suerte que, desde el primer día de la revolución, sepa el trabajador que una nueva era se abre ante él; que en lo sucesivo nadie se verá obligado a dormir debajo de los puentes, junto a los palacios, a permanecer ayuno mientras haya alimentos, a tiritar de frío cerca de los comercios de pieles. Sea todo de todos, tanto en realidad como en principio, y prodúzcase al fin en la historia una revolución que piense en las *necesidades* del pueblo antes de leerle la cartilla de sus *deberes*.

Esto no podrá realizarse por decretos, sino tan sólo por la toma de posesión inmediata, efectiva, de todo lo necesario para toda la vida de todos; tal es la única que comprende y desea la masa del pueblo.

Tomar posesión, en nombre del pueblo sublevado, de los graneros de trigo, de los almacenes atestados de ropa y de las casas habitables. No derrochar nada, organizarse en seguida para llenar los vacíos, hacer frente a todas las necesidades, satisfacerlas todas; producir, no ya para dar beneficios, sea a quien fuere, sino para hacer que viva y se desarrolle la sociedad.

¡Basta de esas fórmulas ambiguas, como el "derecho al trabajo"; tengamos el valor de reconocer que el bienestar debe realizarse a toda costa! Cuando los trabajadores reclamaban en 1848 el "derecho al trabajo", organizábase talleres nacionales o municipales y se enviaba a los hombres a fatigarse a esos talleres por dos pesetas diarias. Cuando pedían la organización del trabajo, respondíanles: "Paciencia, amigos; el gobierno va a ocuparse de eso, y ahí tenéis por hoy

dos pesetas. ¡Descansad, rudos trabajadores, que hartos os habéis afanado toda la vida!" Y entre tanto, apuntábase los cañones, convocábase hasta las últimas reservas del ejército, desorganizábase los mismos trabajadores por mil medios que conocen al dedillo los burgueses. Y cuando menos lo pensaban, dijéronles; "¡O váis a colonizar el Africa, u os ametrallamos!"

¿Muy diferente será el resultado si los trabajadores reivindican el "derecho al bienestar"? Por eso mismo proclaman su derecho a apoderarse de toda la riqueza social; a tomar las casas e instalarse en ellas con arreglo a las necesidades de cada familia; a coger los víveres acumulados y consumirlos de suerte que conozcan la hartura tanto como conocen el hambre. Proclaman su derecho a todas las riquezas, y es menester que conozcan lo que son los grandes goces del arte y de la ciencia, hartos tiempo acaparados por los burgueses.

Y cuando afirman su derecho al bienestar, declaran su derecho a decidir ellos mismos lo que ha de ser su bienestar, lo que es preciso para asegurarlo y lo que en lo sucesivo debe abandonarse como desprovisto de valor.

El "derecho al bienestar" es la posibilidad de vivir como seres humanos y de criar los hijos para hacerles miembros iguales de una sociedad superior a la nuestra, al paso que el "derecho al trabajo" es el derecho a continuar siempre siendo un esclavo asalariado, un hombre de labor, gobernado y explotado por los burgueses del mañana. El "derecho al bienestar" es la revolución social; el "derecho al trabajo" es, a lo sumo, un presidio industrial.

### *El Comunismo Anarquista*

Toda sociedad que rompa con la propiedad privada se verá en el caso de organizarse en comunismo anarquista.

Hubo un tiempo en que una familia de aldeanos podía considerar el trigo que hacía crecer y las vestiduras de lana tejidas en la choza como productos de su propio trabajo. Aun entonces, esta manera de ver no era enteramente

correcta. Había caminos y puentes hechos en común, pantanos desecados por un trabajo colectivo y pastos comunes cercados por setos que todos costeaban. Una mejora en las artes de tejer o en el modo de tintar los tejidos aprovechaba a todos en aquella época, una familia de labradores no podía vivir sino a condición de hallar apoyo en la ciudad, en el municipio.

Pero hoy, con el actual estado de la industria, en que todo se entrelaza y se sostiene, en que cada rama de la producción se vale de todas las demás, es absolutamente insostenible la pretensión de dar un origen individualista a los productos. Si las industrias textiles o la metalurgia han alcanzado pasmosa perfección en los países civilizados, lo deben al simultáneo desarrollo de otras industrias; lo deben a la extensión de la red de ferrocarriles, a la navegación trasatlántica, a la destreza de millones de trabajadores, a cierto grado de cultura general de toda la clase obrera; en fin, a trabajos ejecutados de un extremo a otro del mundo.

Los italianos que morían del cólera cavando el canal de Suez, o de anemia en el túnel de San Gotardo, y los americanos segados en la guerra abolicionista de la esclavitud, han contribuido al desarrollo de la industria algodonera en Francia y en Inglaterra no menos que las jóvenes que se vuelven cloróticas en las manufacturas de Manchester, o de Ruán o el ingeniero autor de alguna mejora en la maquinaria de tejer.

Colocándonos en este punto de vista general y sintético de la producción, no podemos admitir con los colectivistas que una remuneración proporcional a las horas de trabajo suministradas por cada uno en la producción de las riquezas pueda ser un ideal, ni siquiera un paso adelante hacia ese ideal. Sin discutir aquí si realmente el vavor de cambio de las mercancías se mide en la sociedad actual por la cantidad de trabajo necesario para producir las (según lo han afirmado Smith y Ricardo, cuya tradición ha seguido Marx), bástenos decir que el ideal colectivista nos parecería irrealizable en

una sociedad que considerase los instrumentos de producción como un patrimonio común. Basada en este principio, veríase obligada a abandonar en el acto cualquier forma de salario.

Estamos persuadidos de que el individualismo mitigado del sistema colectivista no podría existir junto con el comunismo parcial de la posesión por todos del suelo y de los instrumentos de trabajo. Una nueva forma de posesión requiere una nueva forma de retribución. Una forma nueva de producción no podría mantener la antigua forma de consumo, como no podría amoldarse a las formas antiguas de organización política.

El salario ha nacido de la apropiación personal del suelo y de los instrumentos para la producción por alguno.

Era la condición necesaria para el desarrollo de la producción capitalista; morirá con ella, aunque se trate de disfracarla bajo la forma de "bonos de trabajo". La posesión común de los instrumentos de trabajo traerá consigo necesariamente el goce en común de los frutos de la labor común.

Sostenemos, no sólo que es deseable el comunismo, sino que hasta las actuales sociedades, fundadas en el individualismo, *se ven obligadas de continuo a caminar hacia el comunismo.*

El desarrollo del individualismo durante los tres últimos siglos se explica, sobre todo, por los esfuerzos del hombre, que quiso precaverse contra los poderes del capital y del Estado. Creyó por un momento —y así lo han predicado los que formulaban su pensamiento por él que podía libertarse por completo del Estado y de la sociedad. "Mediante el dinero —decía—, puedo comprar todo lo que necesite". Pero el individuo ha tomado mal camino, y la historia moderna le conduce a confesar que sin el concurso de todos no puede nada, aunque tuviese atestadas de oro las arcas.

Junto a esa corriente individualista vemos en toda la historia moderna, por una parte, la tendencia a conservar todo lo que queda del comunismo parcial de la antigüedad, y por otra, a res-

establecer el principio comunista en las mil y mil manifestaciones de la vida.

En cuanto los municipios de los siglos X, XI y XII consiguieron emanciparse del señor laico o religioso, dieron inmediatamente gran extensión al trabajo en común, al consumo en común. La ciudad era la que fletaba buques y despachaba caravanas para el comercio lejano, cuyos beneficios eran para todos y no para los individuos; también compraba las provisiones para sus habitantes. Las huellas de esas instituciones se han mantenido hasta el siglo XIX, y los pueblos conservan religiosamente el recuerdo de ellas en sus leyendas.

Todo eso ha desaparecido. Pero el municipio rural aun lucha por mantener los últimos vestigios de ese comunismo, y lo consigue mientras no eche el Estado su abrumadora espada en la balanza.

Al mismo tiempo surgen, bajo mil diversos aspectos, nuevas organizaciones basadas en el mismo principio de *cada uno según sus necesidades*, porque sin cierta dosis de comunismo no podrían vivir las sociedades actuales.

El puente cuyo paso pagaban en otro tiempo los transeúntes se ha hecho de uso común. El camino que antiguamente se pagaba a tanto la legua va no existe mas que en Oriente. Los museos, las bibliotecas libres, las escuelas gratuitas, las comidas comunes para los niños, los parques y jardines abiertos para todos, las calles empedradas y alumbradas, libres para todo el mundo, el agua enviada a domicilio y con tendencia general a no tener en cuenta la cantidad consumida, he aquí otras tantas instituciones fundadas en el principio de "tomad lo que necesitáis"

Los tranvías y ferrocarriles introducen ya el billete de abono mensual o anual, sin tener en cuenta el número de viajes, y recientemente toda una nación, Hungría, ha introducido en su red de ferrocarriles el billetes de zonas, que permite recorrer quinientos o mil kilómetros por el mismo precio. Tras de esto no falta mucho para el precio

uniforme, como ocurre en el servicio postal. En todas estas innovaciones, y otras mil, hay la tendencia a no medir el consumo. Hay quien quiere recorrer mil leguas, y otro solamente quinientas. Esas son necesidades personales, y no hay razón alguna para hacer pagar a uno doble que a otro sólo porque sea dos veces más intensa su necesidad.

Hay también la tendencia a poner las necesidades del individuo por encima de la valuación de los servicios que haya prestado o que preste algún día a la sociedad. Llégase a considerar la sociedad como un todo, cada una de cuyas partes está tan íntimamente ligada con las demás, que el servicio prestado a tal o cual individuo es un servicio prestado a todos.

Cuando váis a una biblioteca pública —por ejemplo, la de Londres o Berlín—, el bibliotecario no os pregunta qué servicios habéis prestado a la sociedad para daros el libro o los cincuenta libros que le pidáis, y en caso necesario, os ayuda a buscarlos en el catálogo. Mediante un derecho de entrada uniforme, la sociedad científica abre sus museos, jardines, bibliotecas, laboratorios, y da fiestas anuales a cada uno de sus miembros, ya sea un Darwin o un simple aficionado.

En San Petersburgo, si perseguís un invento, váis a un taller especial, donde os dan sitio, un banco de carpintero, un torno de mecánico, todas las herramientas necesarias, todos los instrumentos de precisión, con tal que sepáis manejarlos, y se os deja trabajar todo lo que gustéis. Ahí están las herramientas; interesad amigos por vuestra idea, asociad a otros amigos de diversos oficios si no preferís trabajar solos; inventad la máquina o no inventéis nada, eso es cosa vuestra. Una idea os conduce, y eso basta.

Los marinos de una flota de salvamento no preguntan sus títulos a los marineros de un buque naufragado; lanzan su embarcación, arriesgando su vida entre las olas furibundas, y algunas veces mueren por salvar a unos hombres a quienes no conocen siquiera. ¿Y para qué necesitan conocerlos?

“Les hacen falta nuestros servicios, son seres humanos: eso basta, su derecho queda sentado. ¡Salvémoslos!” Que mañana una de nuestras grandes ciudades, tan egoístas en tiempos corrientes, sea visitada por una calamidad cualquiera —por ejemplo, un sitio—, y esa misma ciudad decidirá que las primeras necesidades que se han de satisfacer, son las de los niños y los viejos, sin informarse de los servicios que hayan prestado o presten a la sociedad; es preciso ante todo mantenerlos, cuidar a los combatientes independientemente de la valentía o de la inteligencia demostradas por cada uno de ellos, y hombres y mujeres a millares rivalizarán en abnegación por cuidar a los heridos.

Existe la tendencia. Se acentúa en cuando quedan satisfechas las más imperiosas necesidades de cada uno, a medida que aumenta la fuerza productora de la humanidad; acentúase aun más cada vez que una gran idea ocupa el puesto de las mezquinas preocupaciones de nuestra vida cotidiana.

El día en que se devolviesen a todos los instrumentos de producción, en que las tareas fuesen comunes y el trabajo —ocupando el sitio de honor en la sociedad— produjese mucho más de lo necesario para todos, ¿cómo dudar de que esta tendencia ensancharía su esfera de acción hasta llegar a ser el principio mismo de la vida social?

Por esos indicios somos de parecer que, cuando la revolución haya quebrantado la fuerza que mantiene el sistema actual, nuestra primera obligación será realizar inmediatamente el comunismo.

Pero nuestro comunismo no es el de los falansterianos ni el de los teóricos autoritarios alemanes, sino el comunismo anarquista, el comunismo sin gobierno, el de los hombres libres. Esta es la síntesis de los fines perseguidos por la humanidad a través de las edades: la libertad política.

### *La Anarquía como Ideal*

Tomando la *anarquía* como ideal de la organización política, no hacemos más que formular también otra pro-

nunciada tendencia de la humanidad, cada vez que lo permitía el curso del desarrollo de las sociedades europeas, sacudían éstas el yugo de la autoridad, esbozaban un sistema fundado en los principios de la libertad individual. Y vemos en la historia que los períodos durante los cuales fueron derribados los gobiernos a consecuencia de rebeliones parciales o generales han sido épocas de repentino progreso en el terreno económico e intelectual.

Ya es la independencia de los municipios, cuyos monumentos —fruto del trabajo libre de asociaciones libres— no han sido superados desde entonces: ya es el levantamiento de los campesinos, que hizo la Reforma y puso en peligro al papado; ya la sociedad —libre los primeros tiempos— fundada al otro lado del Atlántico por los descontentos que huyeron de la vieja Europa.

Y si observamos el desarrollo presente de las naciones civilizadas, vemos un movimiento cada vez más acentuado en pro de limitar la esfera de acción del gobierno y dejar cada vez mayor libertad al individuo. Esta es la evolución actual, aunque dificultada por el farrago de instituciones y preocupaciones heredadas de lo pasado. Lo mismo que todas las evoluciones, no espera más que la revolución para barrer las vetustas ruinas que le sirven de obstáculo, tomando libre vuelo en la sociedad regenerada.

Después de haber intentado largo tiempo resolver el insoluble problema de inventar un gobierno que “obligue al individuo a la obediencia, sin cesar de obedecer aquél también a la sociedad”, la humanidad intenta libertarse de toda especie de gobierno y satisfacer sus necesidades de organización mediante el libre acuerdo entre individuos y grupos que persigan los mismos fines. La independencia de cada mínima unidad territorial es ya una necesidad apremiante; el común acuerdo reemplaza a la ley, y pasando por encima de fronteras, regula los intereses particulares con la mira puesta en un fin general.

Todo lo que en otro tiempo se tuvo como función del gobierno se le dispu-

ta hoy, acomodándose más fácilmente y mejor sin su intervención. Estudiando los progresos hechos en este sentido, nos vemos llevados a afirmar que la humanidad tiende a reducir a cero la acción de los gobiernos, esto es, a abolir el Estado, esa personificación de la injusticia, de la opresión y del monopolio.

Ciertamente que la idea de una sociedad sin Estado provocará por lo menos tantas objeciones como la economía política de una Sociedad sin capital privado. Todos hemos sido amantados con prejuicios acerca de las funciones providenciales del Estado. Toda nuestra educación, desde la enseñanza de las tradiciones romanas hasta el Código de Bizancio, que se estudia con el nombre de Derecho Romano, y las diversas ciencias profesadas en las universidades, nos habituán a creer en el gobierno y en las virtudes del Estado Providencia.

Para mantener este prejuicio se han inventado y enseñado sistemas filosóficos. Con el mismo fin se han dictado leyes. Toda la política se funda en ese principio, y cada político, cualquiera que sea su matiz, dice siempre al pueblo: "¡ Dadme el Poder; quiero y puedo libraros de las miserias que pesan sobre tí!"

Abrid cualquier libro de sociología, de jurisprudencia, y encontraréis en él siempre al gobierno, con su organización y sus actos, ocupando tan gran lugar, que nos acostumbra a creer que fuera del gobierno y de los hombres de Estado ya no hay nada.

La prensa repite en todos los tonos la misma cantinela. Columnas enteras se consagran a las discusiones parlamentarias, a las intrigas de los políticos; apenas si se advierte la inmensa vida cotidiana de una nación en algunas líneas que tratan de un asunto económico, a propósito de una ley, o en la sección de noticias o en la de sucesos del día. Y cuando leéis esos periódicos, lo que menos pensáis es en el incalculable número de seres humanos que nacen y mueren, trabajan y consumen, conocen los dolores, piensan y crean, más allá de esos persona-

jes de estorbo, a quienes se glorifica, hasta el punto de que sus sombras, agrandadas por la ignorancia, cubran y oculten la humanidad.

Y sin embargo, en cuanto se pasa del papel impreso a la vida misma, en cuanto se echa una ojeada a la sociedad, salta a la vista la parte infinitesimal que en ella representa el gobierno. Balzac había hecho notar ya cuántos millones de campesinos permanecen su vida entera sin conocer nada del Estado, excepto los pesados impuestos que están obligados a pagarle. Diariamente se hacen millones de tratos sin que intervenga el gobierno, y los más grandes de ellos —los del comercio y la Bolsa— se hacen de modo que ni siquiera se podría invocar al gobierno si una de las partes contratantes tuviese la intención de no cumplir sus compromisos. Hablad con un hombre que conozca el comercio, y os dirá que los cambios operados todos los días entre comerciantes serían de absoluta imposibilidad si no tuvieran por base la confianza mutua. La costumbre de cumplir su palabra, el deseo de no perder el crédito, bastan ampliamente para sostener esa honradez comercial. El mismo que sin el menor remordimiento envenena a sus parroquianos con infectas drogas cubiertas de etiquetas pomposas, tiene como empeño de honor el cumplir sus compromisos. Pues bien; si esa moralidad relativa ha podido desarrollarse hasta en las condiciones actuales, cuando el enriquecimiento es el único móvil y el único objetivo, ¿podemos dudar que no progrese rápidamente, en cuanto ya no sea la base fundamental de la sociedad la apropiación de los frutos de la labor ajena?

Hay otro rasgo característico de nuestra generación que aun habla mejor en pro de nuestras ideas, y es el continuo crecimiento del campo de las empresas debidas a la iniciativa privada y el prodigioso desarrollo de todo género de agrupaciones libres. Estos hechos son innumerables, y tan habituales, que forman la esencia de la segunda mitad de este siglo, aun cuando los escritores del socialismo y de polí-



tica los ignoran, prefiriendo hablarnos siempre de las funciones del gobierno. Estas organizaciones, libres y variadas hasta lo infinito, son un producto tan natural, crecen con tanta rapidez y se agrupan con tanta facilidad, son un resultado tan necesario del continuo crecimiento de las necesidades del hombre civilizado y reemplazan con tantas ventajas a la ingerencia gubernamental, que debemos reconocer en ellas un factor cada vez más importante en la vida de las sociedades.

Si no se extienden aun al conjunto de las manifestaciones de la vida, es porque encuentran un obstáculo insuperable en la miseria del trabajador, en las castas de la sociedad actual, en la apropiación privada del capital colectivo, en el Estado. Abolid esos obstáculos, y las veréis cubrir el inmenso dominio de la actividad de los hombres civilizados.

La historia de los cincuenta años últimos es una viva prueba de la impotencia del gobierno representativo para desempeñar las funciones con que se le ha querido revestir.

Algún día se citará el siglo XIX como la fecha del aborto del parlamentarismo.

Esta impotencia es tan evidente para todos, son tan palpables las faltas del parlamentarismo y los vicios fundamentales del principio representativo, que los pocos pensadores que han hecho su crítica (J. Stuart Mill, Laverdais) no han tenido mas que traducir el descontento popular. Es absurdo nombrar algunos hombres y decirles: "Hacemos leyes acerca de todas las manifestaciones de nuestra vida, aunque cada uno de vosotros las ignore" Empiézase a comprender que el gobierno de las mayorías parlamentarias significa el abandono de todos los asuntos del país a los que forman las mayorías en la Cámara y en los comicios, a los que no tienen opinión.

La unión postal internacional, las uniones ferrocarrileras, las sociedades sabias, dan el ejemplo de soluciones hallas por el libre acuerdo, en vez de por la ley.

Cuando grupos diseminados por el

mundo quieren llegar a organizarse para un fin cualquiera, no nombran un Parlamento Internacional de Diputados *para todo* y a quienes se les diga: "Votadnos leyes; las obedeceremos". Cuando no se pueden entender directamente o por correspondencia, envían delegados que conozcan la cuestión especial que va a tratarse, y les dicen: "Procurad ponerlos de acuerdo acerca de tal asunto, y volved luego, no con una ley en el bolsillo, sino con una proposición de acuerdo, que aceptaremos o no aceptaremos".

Así es como obran las grandes compañías industriales, las sociedades científicas, las asociaciones de todas clases que hay en gran número en Europa y en los Estados Unidos. Y así deberá obrar la sociedad libertada. Para realizar la expropiación, le será absolutamente imposible organizarse bajo el principio de la representación parlamentaria. Una sociedad fundada en la servidumbre podía conformarse con la monarquía absoluta; una sociedad basada en el salario y en la explotación de las masas por los detentadores del capital se acomoda con el parlamentarismo. Pero una sociedad libre que vuelva a entrar en posesión de la herencia común tendrá que buscar en el libre agrupamiento y en la libre federación de los grupos una organización nueva que convenga a la nueva fase económica de la historia.

### *La Expropiación*

Cuéntase que, en 1848, al verse amenazado Rotschild en su fortuna por la revolución, inventó la siguiente farsa: "Admitimos que mi fortuna se haya adquirido a costa de los demás. Dividida entre tantos millones de europeos, tocarían dos pesetas a cada persona. Pues bien; me comprometo a restituir a cada cual sus dos pesetas si me las pide"

Dicho esto, y debidamente publicado, nuestro millonario se paseaba tranquilo por las calles de Francfort. Tres o cuatro transeúntes le pidieron sus dos pesetas, se las entregó con sardónica sonrisa, y quedó hecha la ju-

garreta. La familia del millonario aun está en posesión de sus tesoros.

Poco más o menos así razonan las cabezas sólidas de la burguesía cuando nos dicen: "¡ Ah, la expropiación! Comprendido. QUITAN USTEDES A TODOS LOS GABANES, LOS PONEN EN UN MONTÓN, Y CADA CUAL SE ACERCA A COGER UNO, SALVO EL ZURRARSE LA BADANA POR QUIÉN COGE EL MEJOR".

Es un chiste de mal gusto. Lo que necesitamos no es poner en un montón los gabanes para distribuirlos después, y eso que los que tiritan de frío aun encontrarían en ello alguna ventaja. Tampoco tenemos que repartirnos las dos pesetas de Rothchild. Lo que necesitamos es organizarnos de tal suerte, que cada ser humano, al venir al mundo, pudiera estar seguro de aprender un trabajo productivo y adquirir la costumbre de él en primer término, y después poder ocuparse de ese trabajo sin pedir permiso al propietario y al patrono y sin pagar a los acaparadores de la tierra y de las máquinas la parte del león sobre todo lo que produzca.

El día en que el trabajador del campo pueda labrar la tierra sin pagar la mitad de lo que produce: el día en que las máquinas necesarias para preparar el suelo para las grandes cosechas estén profusamente a la libre disposición de los cultivadores; el día en que el obrero del taller produzca para la comunidad y no para el monopolio, los trabajadores no irán ya harapientos y no habrá ya más Rothschilds ni otros explotadores.

Nadie tendrá ya necesidad de vender su fuerza de trabajo por un salario que sólo representa una parte del total de lo que produce.

"Sea —nos dirán—. Pero de fuera os vendrán los Rothchilds. ¿Podréis impedir que un individuo que haya acumulado millones en China vaya a establecerse entre vosotros, que se rodee de servidores y trabajadores asalariados, que los explote y se enriquezca a costa de ellos? No podéis hacer la revolución en toda la tierra a la vez. ¿Váis a establecer aduanas en vuestras fronteras para registrar a quienes lle-

guen y apoderarse del oro que traigan?"

¡Tendría que ver: gendarmes anarquistas disparando contra los pasajeros!

Pues bien; en el fondo de este razonamiento hay un burdo error y es que nadie se ha preguntado nunca de dónde provienen las fortunas de los ricos. Un poco de reflexión bastaría para demostrar que el origen de esas fortunas está en la miseria de los pobres. Donde no haya miserables, no habrá ya ricos para explotarlos.

Fijáos un poco en la Edad Media, en la que comienzan a surgir grandes fortunas. Un barón feudal se ha apoderado de un fértil valle. Pero mientras esa campiña no se pueble, nuestro barón no puede llamarse rico. ¿Qué va a hacer nuestro barón para enriquecerse? ¡Buscar colonos!

Sin embargo, si cada agricultor tuviese un pedazo de tierra libre de cargas y además las herramientas y el ganado suficiente para la labor, ¿quién iría a roturar las tierras del barón? Cada cual se quedaría en las suyas. Pero hay poblaciones enteras de miserables. Unos han sido arruinados por las guerras, otros por las sequías, por la peste; no tienen bestias ni aperos. (El hierro era costoso en la Edad Media; más costosa todavía una bestia de labor).

Todos los miserables buscan mejores condiciones. Un día ven en el camino, en la linde de las tierras de nuestro barón, un poste indicando con ciertos signos comprensibles que el labrador que se instale en esas tierras recibirá con el suelo instrumentos y materiales para edificar una choza y sembrar su campo, sin que en cierto número de años tenga que pagar ningún canon. Ese número de años se indica con otras tantas cruces en el poste frontero, y el campesino comprende lo que significan esas cruces.

Entonces afluyen a las tierras del barón los miserables; trazan caminos, desecan los pantanos, levantan aldeas. A los nueve años, el barón les impondrá un arrendamiento, cinco años más tarde les cobrará tributos, que duplicará

después, y el labrador aceptará esas nuevas condiciones porque en otra parte no las encontrará mejores. Y poco a poco, con ayuda de la ley hecha por los letrados, la miseria del campesino se convierte en manantial de riqueza para el señor; y no sólo para el señor, sino para toda una nube de usureros que descarga sobre las aldeas, y que se multiplican tanto más cuanto mayor es el empobrecimiento del labriego.

Así pasaba en la Edad Media. ¿Y no sucede hoy lo mismo? Si hubiese tierras libres que el campesino pudiese cultivar a su antojo, ¿iría a pagar mil pesetas por hectárea al señor vizconde que se digna cederle una parcela? ¿Iría a pagar un arrendamiento oneroso, que le quita el tercio de lo que produce? ¿Iría a hacerse colono, para entregar la mitad de la cosecha al propietario?

Pero como nada tiene, acepta todas las condiciones con tal de poder vivir cultivando el suelo, y enriqueciendo al señor.

En pleno siglo XIX, como en la Edad Media, la pobreza del campesino es la riqueza para los propietarios de bienes raíces.

El propietario del suelo se enriquece con la miseria de los labradores. Lo mismo sucede con el industrial.

Ved un burgués que, de una manera u otra, se encuentra poseedor de un tesoro de quinientas mil pesetas. Ciertamente, puede gastarse ese dinero a razón de cincuenta mil pesetas al año, poquísimas cosas en el fondo, dado el lujo caprichoso e insensato que vemos en estos días. Pero entonces, al cabo de diez años no le quedará nada. Así, pues, como hombre "práctico", prefiere guardar intacta su fortuna y crearse además una bonita renta anual.

Eso es muy sencillo en nuestra sociedad, precisamente porque en nuestras ciudades y villorios horniguan trabajadores que no tienen para vivir un mes, ni siquiera una quincena. Nuestro burgués funda una fábrica. los banqueros se apresuran a prestarle otras quinientas mil pesetas, sobre todo si tiene fama de ser hábil, y con su millón po-

drá hacer trabajar a quinientos obreros.

Si en los contornos no hubiese mas hombres y mujeres cuya existencia estuviera garantizada, ¿quién iría a trabajar para nuestro burgués? Nadie consentiría en fabricarle por un salario de dos o tres pesetas al día objetos comerciales por valor de cinco a diez pesetas.

Por desgracia, los barrios pobres de la ciudad y los pueblos próximos están llenos de gente cuyos hijos lloran delante de la despensa vacía. Por eso, no bien se abre la fábrica acuden corriendo los trabajadores embaucados. No hacen falta mas que cien y se presentan mil. Y en cuanto funciona la fábrica, el patrono se embolsa, limpio de polvo y paja, un millar de pesetas por cada par de brazos que trabajan para él.

Nuestro patrono se forma así una bonita renta. Si ha elegido una rama industrial lucrativa, y si es listo, agrandará poco a poco su fábrica y aumentará sus rentas, duplicando el número de los hombres a quienes explota.

Entonces llegará a ser un personaje en la comarca. Podrá pagar almuerzos a otros notables, a los consejales, al señor diputado. Podrá casar a sus hijos y obtener luego alguna concesión del Estado. Se le pedirán suministros para el ejército o para la provincia, y continuará redondeando su tesoro, hasta que una guerra, o el simple rumor de ella, o una jugada de Bolsa, le permita dar un gran golpe de mano.

Las nueve décimas partes de las colosales fortunas de los Estados Unidos—así lo ha relatado Henry George en sus *Problemas Sociales*— débense a una gran bribonada hecha con la complicidad del Estado. En Europa, los nueve décimos de las fortunas, en nuestras monarquías y nuestras repúblicas, tienen el mismo origen.

Toda la ciencia de adquirir riquezas está en eso: encontrar cierto número de hambrientos. pagarles tres pesetas y hacerles producir diez; amontonar así una fortuna y acrecentarla en seguida por algún gran golpe de mano con ayuda del Estado.

No merece hablarse de las modestas fortunas atribuidas por los economistas al ahorro, pues el ahorro, por sí solo, no produce nada en tanto que los cuartos *ahorrados* no se emplean en explotar a los hambrientos.

Supongamos un zapatero a quien se le atribuya bien su trabajo, que tenga buena parroquia y que, a fuerza de privaciones, llegue a ahorrar cerca de dos pesetas diarias, ¡cincuenta pesetas al mes!

Supongamos que nuestro zapatero no esté enfermo nunca; que coma bien, a pesar de su afán por el ahorro; que no se case o que no tenga hijos; que no se muera de tisis; ¡admitamos cuanto queráis!

Pues bien; a la edad de cincuenta años no habrá guardado ni quince mil pesetas, y no tendrá de qué vivir durante su vejez, cuando sea incapaz de trabajar. Ciertamente, no es así como se reúnen las fortunas.

Supongamos otro zapatero. En cuanto tenga guardados unos cuartos, los llevará con cuidado a la Caja de Ahorros, y ésta se los prestará al burgués que trata de montar una explotación de hombres descalzos. Luego tomará un aprendiz, el hijo de un miserable, que se tendrá por feliz si al cabo de cinco años aprende el oficio y consigue ganarse la vida.

El aprendiz le "producirá" a nuestro zapatero, y si éste tiene clientela, se apresurará a tomar otro, y más adelante un tercer aprendiz. Luego tendrá dos o tres oficiales, felices si cobran tres pesetas diarias por un trabajo que vale seis. Y si nuestro zapatero "tiene suerte", es decir, si es bastante listo, sus oficiales y aprendices le producirán una veintena de pesetas además de su propio trabajo. Podrá ensanchar su negocio, se enriquecerá poco a poco, y no tendrá necesidad de privarse de lo estrictamente necesario. Dejará a su hijo una fortuna.

He aquí lo que llaman "hacer ahorros, tener hábitos de sobriedad". En el fondo, es lisa y llanamente explotar a los necesitados.

El comercio parece una excepción de

la regla. "Fulano —se nos dirá— compra té en la China, lo importa en Francia, y realiza un beneficio del 30 por 100 de su dinero. No ha explotado a nadie".

Y sin embargo, el caso es análogo. ¡Y nuestro hombre hubiese traído el té sobre sus espaldas, santo y muy bueno! Antaño, en los orígenes de la Edad Media, de esa manera precisamente se hacía el comercio. Por eso no se logran jamás las pasmosas fortunas de nuestros días; apenas si el mercader de entonces podía guardar algunas monedas después de un viaje lleno de penalidades y peligros. Impulsábale a dedicarse al comercio menos el afán de lucro que la afición a los viajes y aventuras.

Hoy el método es más sencillo. El comerciante que tiene capital no necesita moverse del escritorio para enriquecerse. Telegrafía a un comisionista la orden de comprar cien toneladas de té; fleta un buque, y a las pocas semanas tiene en su poder el cargamento. Ni siquiera corren el riesgo de la travesía, porque están asegurados su té y su buque. Y si ha gastado cien mil pesetas, recogerá ciento treinta mil, a menos que haya querido especular con alguna mercancía nueva, en cuyo caso se arriesga a duplicar su fortuna o a perderla por completo.

Pero ¿cómo ha podido encontrar hombres que se hayan resuelto a hacer la travesía, ir a China y volver, trabajar de firme, soportar fatigas y arriesgar su vida por un salario ruín? ¿Cómo ha podido encontrar en los *docks* cargadores y descargadores, a quienes pagaba lo preciso nada más para no dejarlos morir de hambre mientras trabajaban? ¿Cómo? ¿Porque están en la miseria! Id a un puerto de mar, visitad los cafetuchos de los muelles, observad a esos hombres que van a dejarse embucar pegándose a las puertas de los *docks*, que asaltan desde el alba, para ser admitidos a trabajar en los buques. Ved esos marineros contentos de enrolarse para un viaje lejano, después de semanas y meses de espera; toda su vida la han pasado de buque en buque, y subirán aun a otros,

hasta que algún día perezcan entre las olas.

**Multiplicad los ejemplos, elegidos donde os parezca, meditaad sobre el origen de todas las fortunas grandes o pequeñas, procedan del comercio, de la banca, de la industria o del suelo. En todas partes comprobaréis que la riqueza de unos está formada por la miseria de otros.**

Una sociedad anarquista no tendría que temer al Rothschild desconocido que fuera a establecerse de pronto en su seno. Si cada miembro de la comunidad sabe que después de algunas horas de trabajo productivo tendrá derecho a todos los placeres que proporciona la civilización, y a los profundos goces que la ciencia y el arte dan a quienes lo cultivan, no irá a vender su fuerza de trabajo por una mezquina pitanza; nadie se ofrecerá para enriquecer al susodicho Rothschild. Sus monedas de dos pesetas serán rodajas metálicas, útiles para diversos usos, pero incapaces de producir crías.

La expropiación debe comprender todo cuanto permita apropiarse del trabajo ajeno. La fórmula es sencilla y fácil de comprender.

No queremos despojar a nadie de su gabán, sino que deseamos devolver a los trabajadores *todo* lo que permite explotarlos, no importa a quién. Y haremos todos los esfuerzos para que, no faltándole a nadie nada, no haya ni *un solo hombre* que se vea *obligado* a vender sus brazos para existir él y sus hijos.

He aquí cómo entendemos la expropiación y nuestro deber durante la revolución, cuya llegada esperamos no para de aquí a doscientos años, sino en un porvenir *próximo*.

La idea anarquista en general y la de la expropiación en particular encuentran muchas más simpatías de lo que se piensa entre los hombres independientes de carácter y aquellos para quienes la ociosidad no es el ideal supremo. "Sin embargo —nos dicen con frecuencia nuestros amigos—, ¡guardaos de ir demasiado lejos! ¡Puesto que la humanidad no se modifica en un día, no vayáis demasiado de prisa

en vuestros proyectos de expropiación y de anarquía! arriesgaríais no hacer nada duradero"

Pues bien; lo que tenemos en materia de expropiación es no ir demasiado lejos. Por el contrario, tememos que la expropiación se haga en una escala demasiado pequeña para ser duradera; que el arranque revolucionario se detenga a la mitad del camino; que se gaste en medidas a medias que no podrían contentar a nadie, y que, produciendo un derrumbamiento formidable en la sociedad y una suspensión de sus funciones, no fuesen, sin embargo, viables, sembrando el descontento general y trayendo fatalmente el triunfo de la reacción.

En efecto, hay en nuestras sociedades relaciones establecidas que es materialmente imposible modificar si sólo en parte se toca a ellas. Los diversos rodajes de nuestra organización económica están engranados tan íntimamente entre sí, que no puede modificarse uno solo sin modificarlos en su conjunto; esto se advertirá en cuanto se quiera expropiar, sea lo que fuere.

Supongamos que en una región cualquiera se haga una expropiación, limitada, por ejemplo, a los grandes señores territoriales, sin tocar a las fábricas (como no ha mucho pidió Henry George); que en tal o cual ciudad se expropien las fábricas, sin tocar a las grandes propiedades territoriales.

El resultado será siempre el mismo: trastorro inmenso de la vida económica, sin medios de reorganizarla sobre bases nuevas. Paralización de la industria y del tráfico, sin volver a los principios de la justicia; imposibilidad de que la sociedad reconstruya un todo armónico.

Si el agricultor se libera del gran propietario territorial sin que la industria se liberte del capitalista, el industrial del comerciante y del banquero, no habrá nada hecho. El cultivador sufre hoy, no sólo por tener que pagar la renta al propietario del suelo, sino por el conjunto de las condiciones actuales; sufre el impuesto que le cobra el industrial, quien le hace pagar tres pesetas por una azada que sólo vale la

cuarta parte en comparación con el trabajo del agricultor; contribuciones impuestas por el Estado, que no puede existir sin una formidable jerarquía de funcionarios; gastos de sostenimiento del ejército que mantiene el Estado, porque los industriales de todas las naciones están en perpetua lucha por los mercados, y cualquier día puede estallar la guerra a consecuencia de disputarse la explotación de tal o cual parte del Asia o del Africa. El agricultor sufre por la despoblación de los campos, cuya juventud se ve arrastrada hacia las manufacturas de las grandes ciudades, ya con el cebo de salarios más altos pagados temporalmente por productores de objetos de lujo, ya por los alicientes de una vida de más movimiento; sufre también por la protección artificial de la industria, la explotación comercial de los países limítrofes, la usura, la dificultad de mejorar el suelo y perfeccionar los aperos, etc.

Lo mismo sucede con la industria. Entregad mañana las fábricas a los trabajadores, haced lo que se ha hecho con cierto número de campesinos, a quienes se les ha convertido en propietarios del suelo. Suprimid el patrono, pero dejad la tierra al señor, el dinero el banquero, la Bolsa al comerciante; conservad en la sociedad esa masa de ociosos que viven del trabajo del obrero, mantened los mil intermediarios, el Estado con su caterva de funcionarios, y la industria no marchará. No hallando compradores en la masa de los labriegos, que continúan pobres; no poseyendo las primeras materias y no pudiendo exportar sus productos, a causa en parte de la suspensión del comercio, y sobre todo, por efecto de la suspensión del comercio, y sobre todo, por el efecto de la centralización de las industrias, no podrá hacer más que vegetar, quedando abandonados los obreros en el arroyo.

Expropiad a los señores de la tierra y devolved las fábricas a los trabajadores, pero sin tocar a esa nube de intermediarios que especulan hoy con las harinas y los trigos, con la carne y todos los comestibles en los grandes

centros, al mismo tiempo que esparcen los productos de nuestras manufacturas. Pues bien, cuando se dificulte el tráfico y ya no circulen los productos, cuando falte pan en París y Lyon no encuentre compradores para sus sedas, la reacción será terrible, caminando sobre cadáveres, paseando las ametralladoras por ciudades y campos, celebrando orgías de ejecuciones y deportaciones, como hizo en 1815, en 1848 y en 1871.

Todo se enlaza en nuestras sociedades, y es imposible reformar algo sin que el conjunto se quebrante. El día en que se hiera a la propiedad privada en cualquiera de sus formas, habrá que herirla en todas las demás. El mismo triunfo de la Revolución lo impondrá.

Si una gran ciudad pone solamente mano en las casas o en las fábricas, la misma fuerza de las cosas la llevará a no reconocer a los banqueros derecho a cobrar del municipio cincuenta millones de impuesto bajo la forma de intereses por empréstitos anteriores. Se verá obligada a ponerse en relación con los cultivadores, y forzosamente los impulsará a libertarse de los poseedores del suelo. Para poder comer y producir, tendrá que expropiar los caminos de hierro. Por último, para evitar el derroche de los víveres y no quedar a merced de los acaparadores de trigo, como el Ayuntamiento de 1793, confiará a los mismos ciudadanos el cuidado de llenar sus almacenes de víveres y repartir los productos.

Sin embargo, algunos socialistas han tratado de establecer una distinción, diciendo: "Queremos que se expropien el suelo, el subsuelo, la fábrica, la manufactura; son instrumentos de producción, y justo es ver en ellos una propiedad pública; pero además de eso hay objetos de consumo, el alimento, el vestido, la habitación, que deben ser propiedad privada.

El lecho, la habitación, la casa, son lugares de vagancia para el que nada produce. Pero para el trabajador, una pieza caldeada y clara es tan instrumento de producción como la máquina o la herramienta. Es el sitio donde restaura sus músculos y nervios, que

se desgastarán mañana en el trabajo. El descanso del productor es necesario para que funcione la máquina.

Esto es aun más evidente para el alimento. Los pretendidos economistas de que hablamos nunca han dejado de decir que el carbón quemado por una máquina figura entre los objetos tan necesarios para la producción como las primeras materias. ¿Cómo puede excluirse de los objetos indispensables para el productor el alimento, sin el cual no podría hacer ningún esfuerzo la máquina humana? ¿Será tal vez un resto de metafísica religiosa?

La comida abundante y regalona del rico es un consumo de lujo. Pero la comida del productor es uno de los objetos necesarios para la producción, con el título que el carbón quemado por la máquina de vapor.

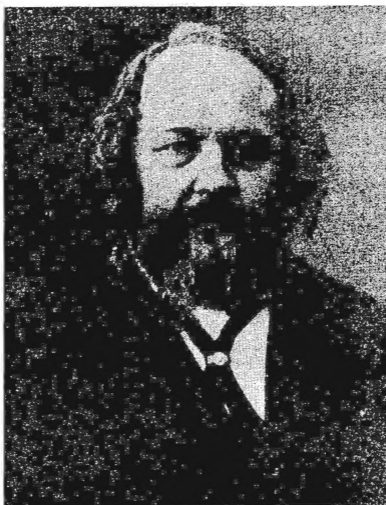
Lo mismo sucede con el vestido; porque si los economistas que distinguen entre los objetos de producción y los de consumo vistiesen a estilo de los salvajes de Nueva Guinea, comprenderíamos tales reservas, pero gentes que no podrían escribir una línea sin llevar camisa puesta, no están en su

lugar al hacer una distinción tan grande entre su camisa y su pluma. La blusa y los zapatos, sin los cuales no podría ir un obrero a su trabajo, la chaqueta que se pone al concluir la jornada y la gorra con que resguarda la cabeza, le son tan necesarios como el martillo y el yunque.

Quiérase o no se quiera, así entiende el pueblo la revolución. En cuanto haya barrido los gobiernos, tratará ante todo de asegurarse un alojamiento sano, una alimentación suficiente y el vestido necesario, sin pagar gabelas.

Y el pueblo tendrá razón. Su manera de obrar estará infinitamente más conforme con la *ciencia* que la de los economistas que hacen tantos distingos entre el instrumento de producción y los artículos de consumo. Comprenderá que precisamente por ahí debe comenzar la revolución, y echará los cimientos de la única ciencia económica que puede reclamar el título de ciencia, y que pudiera llamarse: *Estudio de las necesidades de la humanidad y medios económicos de satisfacerlas.*

— Fin del fragmento —



1814

MIGUEL BAKOUNINE

1876

## *Dios y el Estado*

(Fragmento)

Tres elementos o tres principios fundamentales constituyen las condiciones esenciales de todo desarrollo humano, colectivo o individual, en la historia: 1o., *la animalidad humana*; 2o., *el pensamiento*, y 3o., *la rebelión*. A la primera corresponde propiamente *la economía social y privada*; *la ciencia* al segundo, y *la libertad* a la tercera.

Los idealistas de todas las escuelas, aristócratas y burguesas, teólogos y metafísicos, políticos y moralistas, religiosos, filósofos y poetas, sin olvidar a los economistas liberales, adoradores desenfrenados, según se sabe, del ideal, considéranse ofendidos cuando se les dice que el hombre, con su inteligencia magnífica, sus ideales subli-



mes y sus aspiraciones infinitas, como todo lo existente en el mundo, no es otra cosa que un producto de la *vil materia*.

Podríamos responderles que la materia de que hablan los materialistas, materia espontáneamente, eternamente móvil, activa, productiva, la materia química u orgánicamente determinada y puesta de manifiesto por las propiedades o las fuerzas mecánicas, físicas, animales e inteligentes, que le son forzosamente inherentes, que esta materia no tiene nada de común con la *vil materia* de los idealistas. Esta última, producto de su falsa abstracción, es efectivamente una cosa estúpida, inanimada, inmóvil, incapaz de dar nacimiento al menor producto, un *caput mortuum*, una fea imaginación opuesta a la imaginación *bella* que llaman Dios; frente a este ser supremo, la materia (su materia, la de ellos), despojada por ellos mismos de cuanto en ella constituye la naturaleza real, representa necesariamente al supremo caos. Arrebataron a la materia la inteligencia, la vida, todas las cualidades determinantes, las relaciones activas o las fuerzas, hasta el movimiento, sin el que la materia no sería aun pesada, no dejándole más que la impenetrabilidad y la inmovilidad absoluta en el espacio; atribuyeron todas estas fuerzas, propiedades y manifestaciones naturales, al ser imaginario creado por su abstractiva fantasía; luego, invirtiendo los papeles, a aquel producto de su imaginación, a aquel fantasma, a aquel Dios, que es el caos, llamaronle "Ser supremo"; y, por una consecuencia necesaria, declararon que el Ser real, la materia, el mundo, era el caos. Después de lo cual llegaron a decirnos gravemente que esta materia es incapaz de producir, hasta de ponerse en movimiento por sí misma, y que por consiguiente debió crearla su Dios.

¿Quién tiene razón, los idealistas o los materialistas? Establecida la cuestión, la duda se hace imposible. Con claridad se ve que los idealistas se equivocan y que los materialistas están en lo cierto. Sí, los hechos se anteponen a las ideas, sí, el ideal, como ha

dicho Proudhon, no es otra cosa que una flor, cuyas condiciones materiales de existencia constituyen la raíz. Sí, toda la historia intelectual y moral, política y social de la humanidad es un reflejo de su historia económica.

Todas las ramas de la ciencia moderna, de la verdadera y desinteresada ciencia, proclaman como una, esta gran verdad, fundamental y decisiva: El mundo social, el mundo propiamente humano, la humanidad; en una palabra, no es otra cosa que el desarrollo supremo, la manifestación más alta de la animalidad, al menos para nosotros y respecto a nuestro planeta. Mas como todo desarrollo implica necesariamente una negación, la de la base o del punto de partida, la humanidad es al mismo tiempo y esencialmente la negación premeditada y progresiva de la animalidad de los hombres; y esta negación, racional porque es natural, a la vez histórica y lógica, fatal como lo son los desarrollos y las realizaciones de todas las leyes naturales en el mundo, es precisamente la que constituye y crea el ideal, el mundo de las convicciones intelectuales y morales, las ideas.

Sí, nuestros primeros antecesores, nuestro Adán y nuestra Eva, fueron, si no gorilas, al menos primos casi carnales de los gorilas, omnívoros, animales inteligentes y feroces, dotados en un grado más que los otros animales de todas las restantes especies de dos facultades preciosas: *la facultad de pensar y la necesidad de rebelarse*.

Estas dos facultades, combinando su acción progresiva en la historia, representan al poder negativo en el desarrollo positivo de la animalidad humana, y crean, por consiguiente, todo lo que constituye la humanidad en los hombres.

La Biblia, que es un libro interesantísimo y en párrafos muy profundos, cuando es considerado como una de las más antiguas manifestaciones de la sabiduría y de la fantasía humanas, expresa esta verdad de una manera sencillísima en su mito del pecado original, Jehovah, que entre todos los buenos dioses adorados por los hombres fue ciertamente el más celoso, el

más vanidoso, el más, feroz, el más injusto, el más sanguinario, el más déspota y el más enemigo de la dignidad y de la libertad humanas, Jehovah concluía de dar vida a Adán y Eva, se ignora por qué capricho, quizás para procurarse nuevos esclavos. Generosamente puso a su disposición toda la tierra, con todos sus frutos y todos sus animales, no dando más que un límite a aquel goce completo. Les prohibió expresamente que tocaran a los frutos del árbol de la ciencia. Quería, pues, que el hombre, privado de toda conciencia de sí mismo, fuese siempre animal, que siempre caminase con cuatro patas ante el Dios "vivo", su creador y su amo.

Pero he aquí que aparece Satán, el eterno rebelde; el primer libre pensador y emancipador de los mundos. Y hace que el hombre se avergüence de su ignorancia y de su obediencia animales, y le emancipa; imprime sobre su frente el sello de la libertad y de la humanidad, induciéndole a desobedecer y a comer el fruto de la ciencia.

Se sabe lo restante. El buen Dios, cuya precencia constituía una de las divinas facultades, debió preveer lo que ocurriría; y, sin embargo, fue presa de terrible y ridículo furor; maldijo a Satán, al hombre y al mundo por él mismo creados, golpeándole, por así decirlo, en su propia creación, como los niños cuando se encolerizan; y no contento con zurrar a nuestros antecesores del presente, los maldijo en todas las generaciones venideras, inocentes del crimen cometido por sus antecesores.

Nuestros teólogos católicos y protestantes hallaron aquello muy profundo y justísimo, precisamente porque es monstruosamente inicuo y absurdo. Luego, recordando que no era solamente un Dios vengativo, y colérico, sino también un Dios amoroso, después de atormentar la existencia de algunos millares de pobres seres humanos, y de haberles condenado a eterno fuego, tuvo piedad de los restantes, y, para salvarlos, para reconciliar su amor eterno y divino, siempre ávido de víctimas y de sangre, envió al mundo,

como una víctima expiatoria, a su hijo único, a fin de que los hombres le dieran muerte. He ahí a lo que se llama el misterio de la Redención, base de todas las religiones cristianas. ¡Y si, al menos, el divino Salvador hubiese salvado al mundo humano!... Pero no; en el paraíso prometido por el Cristo, habrá, todos los sabemos, pues hállese anunciado, muy pocos elegidos. El resto, la inmensa mayoría de las generaciones presentes y venideras, arderán eternamente en el infierno. Mientras tanto, para consolarnos, Dios, siempre justo, siempre bueno, entrega la tierra al gobierno de los Napoleón III, de los Guillermo I, de los Fernando de Austria y de los Alejandros de todas las Rusias.

Tales son los cuentos absurdos que se refieren y las monstruosas doctrinas que se enseñan en pleno siglo XIX en todas las escuelas populares de Europa, obedeciendo a las órdenes de los gobiernos. ¡Y llámese a eso civilizar pueblos! ¿No es evidente que todos los gobiernos son los envenenadores sistemáticos, los embrutecedores interesados de las masas populares?

He ahí los innobles y los criminales medios que emplean para que las naciones permanezcan en eterna esclavitud, sin duda a fin de poderlas esquilmar con más comodidad. ¿Qué son los crímenes de todos los Tropmann del mundo comparados con ese crimen de lesa humanidad que se comete a diario, a la vista de todos, en toda la superficie del mundo civilizado, por los mismos que se atreven a llamarse tutores y padres de los pueblos?

Y, sin embargo, en el mito del pecado original Dios dió la razón a Satanás, reconoció que el diablo no había engañado a Adán y Eva prometiéndoles la ciencia y la libertad como recompensa del acto de desobediencia que les indujera a cometer; porque, en el momento en que comieron del fruto prohibido, Dios se dijo a sí mismo:

—“He aquí que el hombre se ha hecho un dios, pues conoce el bien y el mal: impidamos, pues, que coma el fruto de la vida eterna, a fin de que se torne inmortal como Nos”

Prescindamos ahora del aspecto fabuloso de este mito y consideremos su verdadero sentido, muy claro, por otra parte.

El hombre se emancipó, se separó de la animalidad y se constituyó hombre; comenzó su historia y su desarrollo especialmente humano, con el acto de desobediencia y de ciencia, es decir, con la *rebelión* y con el *pensamiento*.

El sistema de los idealistas nos presenta completamente lo contrario. El desmoronamiento absoluto de todas estas humanas experiencias y de este buen sentido universal y común es la condición esencial de todo humano conocimiento, y, elevándose a partir de la verdad sencilla y tan antiguamente reconocida de que dos y dos son cuatro, hasta llegar a las consideraciones científicas más sublimes y complicadas, no admitiendo por otra parte nada severamente confirmado por la experiencia y la observación de las cosas y de los hechos, el mismo desmoronamiento constituye la única base sería de los humanos conocimientos.

Perfectamente concíbese el desarrollo sucesivo del mundo material, así como el de la vida orgánica, animal, y el de la inteligencia históricamente progresiva del hombre, individual o social. Es este un movimiento completamente natural de lo simple a lo compuesto, de lo bajo a lo alto o de lo inferior a lo superior; un movimiento conforme a todas nuestras diarias experiencias, y por consiguiente conforme también con nuestra lógica natural, en las leyes propias de nuestro espíritu que no formándose nunca y no pudiendo desarrollarse sino con ayuda de las mismas experiencias, no es por así decirlo otra cosa que la reproducción mental, cerebral o el resumen premeditado.

Muy lejos de seguir la vía natural de lo bajo a lo alto, de lo inferior a lo superior, y de lo relativamente sencillo a lo más complicado; en vez de acompañar prudentemente, racionalmente, el movimiento progresivo y real del mundo llamado inorgánico al mundo orgánico, vegetal, animal, luego especialmente humano; de la materia o del

ser químico a la materia o el ser vivo, y del ser vivo al ser pensador, los idealistas, obsesionados, ciegos e impedidos por el divino fantasma que heredaron de la teología, toman la senda absolutamente contraria. Van de lo alto a lo bajo, de lo superior a lo inferior, de lo complicado a lo sencillo. Comienzan por Dios, ya como persona, ya como substancia o idea divina, y el primer paso que dan es una terrible caída de las sublimes alturas del eterno ideal al fango del mundo material: de la perfección absoluta a la absoluta imperfección, del pensamiento al ser, del Ser Supremo al vacío, mejor dicho.

¿Cuándo, cómo y por qué el ser divino eterno, infinito, el perfecto absoluto, probablemente cansado de sí mismo se decidió a dar el salto mortal desesperado?

He aquí lo que ningún idealista, ni teólogo, ni metafísico, ni poeta, supo nunca ni comprender ni explicar a los profanos.

Todas las religiones pasadas y presentes giran sobre ese único e inicuo misterio. Santos varones, legisladores, inspirados, profetas y mesías, buscando en él la vida, se encontraron con el suplicio y con la muerte. Semejante a la antigua serpiente, los devoró porque no le supieron comprender. Grandes filósofos, desde Heráclito y Platón, hasta Descartes, Espinoza, Leibnitz, Kant, Fichte, Schelling y Hegel, sin hablar de los filósofos indios, escribieron montones de volúmenes y crearon sistemas tan ingeniosos como sublimes, en los que de paso se dicen muchas y muy grandes cosas, y descubierto verdades inmortales; pero dejaron ese misterio, objeto principal de sus investigaciones trascendentales, tan insondables como le hallaron.

Los gigantescos esfuerzos de los más admirables genios, quienes, uno tras otro, durante siglos al menos, emprendieron ese trabajo de Sísifo, lo único que consiguieron fue tornar el misterio más incomprensible. ¿Podemos esperar que nos será revelado por las especulaciones rutinarias de cualquier pedante discípulo de una metafísica artificialmente caldeada, en la época

en que todos los espíritus vivos y serios se han apartado de esa ciencia equívoca, resultado de una transacción entre la sin razón de la fe y la sana razón científica?

Es evidente que tan terrible misterio es inexplicable, es decir, que es absurdo, porque lo absurdo es lo único que no se puede explicar. Es evidente que todo el que necesite esa explicación para ser feliz, para poder vivir, debe de renunciar a su razón, y volver, si le es posible, a la fe sencilla, ciega, estúpida, repitiendo con Tertuliano y con todos los creyentes sinceros estas palabras, que resumen la quinta esencia de la teología:

### *Credo Quia Absurdum*

Toda discusión acabada entonces, y solamente queda la estupidez triunfante de la fe.

Pero en seguida surge otra cuestión. *¿Cómo puede nacer en un hombre inteligente e instruido la necesidad de creer en el misterio?*

Nada tan natural como la conservación en el pueblo, y en las poblaciones rurales mucho más que entre el proletariado de la ciudad, de la creencia en Dios creador, ordenador, juez, maestro, maldicidor, salvador y bienhechor del mundo. Por desgracia, el pueblo aun demasiado ignorante y hállase mantenido en su ignorancia por los esfuerzos sistemáticos de todos los gobiernos, que la consideran, no sin mucha razón, como una de las condiciones esenciales de su propio poder. Rendido por su trabajo cotidiano, privado de descanso, de comercio intelectual, de lectura, de casi todos los medios, en fin, y de una buena parte de los estimulantes que desarrollan la reflexión en los hombres, el pueblo suele aceptar, sin criticarlas y en junto, las innumerables tradiciones religiosas. Estas le envuelven desde su edad temprana en todas las circunstancias de su vida y, artificialmente mantenidas en su seno por una porción de envenenadores oficiales de todas clases, los sacerdotes de las distintas religiones, transfórmanse en él en una especie de

costumbre mental, casi siempre más poderosa que su buen sentido natural.

Otra razón hay que explica y que legitima en alguna suerte las absurdas creencias del pueblo. Esta razón es la situación miserable a que se halla fatalmente condenado por la organización económica de la sociedad, en los países más civilizados de Europa. Reducido, así en la parte intelectual y moral como en la material, al mínimo de una existencia humana, encerrado en su vida como un preso en la cárcel, sin horizonte, sin escape, hasta sin porvenir, si se cree a los economistas; el pueblo debiera tener el alma singularmente estrecha y el torpe instinto de los burgueses para no sentir la necesidad de aquella situación; más para esto, no hay sino tres medios, dos, hijos de la ilusión y el tercero real. Son los dos primeros la taberna y la iglesia, el desarrollo corporal o espiritual; y la revolución social el tercero. Este último, mucho más que todas las propagandas teológicas de los libres pensadores, será capaz de destruir las creencias religiosas y las costumbres viciosas del pueblo, creencias y costumbres que se hallan más íntimamente unidas de lo que se piensa. Sustituyendo los goces ilusorios y brutales del desarreglo corporal y espiritual, por los tan delicados como ricos goces humanitarios desarrollados en cada uno de nosotros, sólo la revolución social tendrá luego poder para cerrar todas las tabernas y todas las iglesias.

Hasta entonces, la masa del pueblo creará, y si no cree con razón, creará al menos con derecho.

Hay una clase de hombres que, si no creen, han de hacer ver que creen por lo menos. Son todos los atormentadores, todos los opresores y todos los atormentados, todos los opresores y todos los explotadores de la humanidad: sacerdotes, monarcas, estadistas, guerreros, financieros públicos y privados, funcionarios de todas clases, policías, gendarmes, alcaides y verdugos, monopolizadores, capitalistas, contratistas y propietarios, abogados, economistas y políticos de todo color, hasta el más ínfimo vendedor ambulante,

todos repetirán al unísono las palabras de Voltaire:

Si Dios no existiera, sería necesario inventarlo.

Porque, como se comprenderá, "se necesita una religión para el pueblo". Es la válvula de seguridad.

Hay, por último, una categoría bastante numerosa de almas honradas, pero débiles, que, demasiado inteligentes para tomar en serio los dogmas cristianos, los rechazan uno a uno, mas no tienen valor, ni fuerza, ni resolución para rechazarlos en conjunto. Abandonan a vuestra crítica todos los absurdos particulares de la religión, se burlan de todos los milagros; pero se agarran desesperados al absurdo principal, frente de los otros, al milagro que explica y legitima los demás milagros, a la existencia de Dios. Su Dios no es el Ser vigoroso y poderoso, el Dios completamente positivo de la teología. Es un Ser nebuloso, diáfano, ilusorio, de tal modo ilusorio, que se transforma en Caos cuando uno cree asirle; es un fenómeno de espejismo, un fuego fátno que ni da calor ni alumbrar. Y, sin embargo, aquellas personas le adoran, y creen firmemente que todo desaparecería si él desapareciese. Son estas almas inseguras, enfermizas, desorientadas en la actual civilización, no pertenecientes ni al presente ni al porvenir, pálidos fantasmas eternamente suspensos entre el cielo y la tierra, y ocupando entre la política burguesa y el socialismo del proletariado absolutamente la misma posición. No se sienten con fuerzas para pensar hasta el fin, ni para querer, ni para decidirse, y pierden tiempo y trabajo esforzándose siempre para conciliar lo inconciliable.

En la vida pública, éstos son llamados socialistas burgueses, ninguna discusión es posible con ellos. Están demasiado enfermos.

Pero hay un pequeño número de hombres ilustres, de los que nadie se atreverá a hablar irrespetuosamente, y cuya salud vigorosa, fuerza de espíritu y buena fe nadie osará poner en duda. Creo que será suficiente citar los nombres de Mazzini, de Michelet, de

Quinet, de John Stuart Mill. Almas generosas y fuertes, grandes corazones, grandes talentos, grandes escritores, y regenerador heroico y revolucionario de una gran nación el primero, todos apóstoles del idealismo y refutadores, apasionados adversarios del materialismo, por consiguiente del socialismo, en filosofía como en política.

Con ellos, pues, se ha de discutir esta cuestión.

Demos principio haciendo constar que ninguno de los hombres citados, ni ningún otro pensador idealista algo importante de nuestros días, se ha ocupado, propiamente hablando, de la parte lógica de esta cuestión. Ninguno ha tratado de resolver filosóficamente la posibilidad del "salto mortal" divino de las regiones eternas y puras del espíritu al fango del mundo material. ¿Temen abordar esta insoluble contradicción y desesperan de resolverla, viendo que los más grandes genios de la historia lo intentaran vanamente, o bien la han considerado como suficiente resuelta? Secreto suyo es ese. El caso es que han dejado a un lado la demostración teórica de la existencia de Dios, y no han desarrollado sino las razones y las consecuencias prácticas. Han hablado de ella como un hecho universalmente aceptado, y, como tal, destinado a no tornarse ya objeto de una duda cualesquiera, limitándose por toda prueba a hacer constar la antigüedad y aquella misma universalidad de la creencia de Dios.

Esta unanimidad impotente, según la opinión de muchos hombres y de escritores ilustres, y para no citar sino los más famosos, José de Maistre y el gran patriota italiano Giuseppe Mazzini, vale más que todas las demostraciones de la ciencia; y si la lógica de un corto número de pensadores consecuentes y aun poderosísimos, pero aislados, le es contraria, tanto peor, dicen ellos, para esos pensadores y para su lógica, porque el consentimiento general, la adopción universal y antigua de una idea, fueron en todo tiempo consideradas como la prueba más victoriosa de su veracidad. El sentimiento de todo el mundo, una convicción que se

encuentra, que es mantenida en todas partes y siempre, no podría engañarse; deben tener su raíz en una necesidad absolutamente inherente a la naturaleza misma del hombre. Y puesto que se ha visto que todos los pueblos, pasados y presentes creyeron y creen en la existencia de Dios, es evidente que los que tienen la desgracia de sospechar de esta existencia, cualesquiera que sea la lógica que les condujera a dicha duda, son excepciones, anomalías, monstruosidades.

De esta manera, la antigüedad y la universalidad de una creencia serían, contra toda lógica y contra toda ciencia, prueba suficiente e irrecusable de su veracidad.

¿Por qué?

Hasta el siglo de Galileo y de Copérnico todo el mundo había creído que el sol giraba en torno de la tierra. Y ¿no se había engañado todo el mundo? ¿Hay algo más antiguo y más universal que la esclavitud? La antropofagia, quizás. Desde el origen de la sociedad histórica hasta nuestros días, siempre y en todas partes hubo la explotación del trabajo obligatorio de las masas, esclavas, siervas o asalariadas, por minoría dominadora; opresión de los pueblos por la Iglesia y por el Estado. ¿Se ha de deducir de esto que tal explotación y tal opresión son necesidades absolutamente inherentes a la existencia de la sociedad humana? He ahí ejemplos que demuestran que la argumentación de los abogados del buen Dios no prueba nada.

Nada es, en efecto, ni tan universal ni tan antiguo como lo inicuo y lo absurdo; la verdad y la justicia, por lo contrario, son los menos universal y lo más joven en el desarrollo de las humanas sociedades. De este modo se explica, por otra parte, un fenómeno histórico constante: las persecuciones de que los que primero proclaman la verdad han sido y continúan siendo objeto de parte de los representantes oficiales, interesados en el desarrollo de las creencias "universales" y "antiguas", y con frecuencia de parte de aquellas mismas masas populares, que, después de haber sido por ellos

atormentados, concluyen por adoptar y por hacer triunfar sus ideas.

Para nosotros, materialistas y socialistas revolucionarios, nada hay de sorprendente en ese fenómeno histórico que ningún miedo causa. Orgullosos de nuestra conciencia, de nuestro amor a la verdad, de esta pasión lógica que constituye por sí sola un gran poder, y fuera de la cual no hay pensamiento; orgullosos de nuestra pasión por la justicia y de nuestra fe inquebrantable en el triunfo de la humanidad contra todas las bestialidades teóricas y prácticas; orgullosos, en fin, de la confianza y del apoyo mutuos que se prestan los pocos hombres que profesan nuestras convicciones, nos resignamos por nosotros mismos ante todas las consecuencias de este fenómeno histórico, en el que vemos la manifestación de una ley social tan natural, tan necesaria y tan invariable como las demás leyes que gobiernan el mundo.

Esta ley es una consecuencia lógica, inevitable, del origen animal de la sociedad humana: y frente a todas las pruebas científicas fisiológicas, psicológicas e históricas que se han acumulado en nuestros días, así como ante las hazañas de los alemanes conquistadores de Francia, que hoy entregan a una demostración tan resonante, no es posible dudar. Pero, desde el momento en que se acepta este origen animal del hombre, todo queda explicado. La historia se nos presenta entonces como la negación revolucionaria, tan pronto lenta, apática, semidormida, como apasionada y poderosa, del pasado. Consiste ella precisamente en la negación progresiva de la animalidad primera del hombre por el desarrollo de su humanidad. El hombre, animal feroz, primo del gorila, partió de la noche profunda del instinto animal para llegar a la luz del espíritu, lo que explica de una manera completamente natural todas las pasadas divagaciones y nos consuela en parte de sus presentes yerros. Partió de la esclavitud animal, y, atravesando la esclavitud divina, término transitorio entre la animalidad y su humanidad, marcha hoy hacia la conquista y la realización de

la humana libertad. De donde resulta que la antigüedad de una creencia, de una idea, lejos de probar algo en su favor, debe, por el contrario, hacernosla sospechosa. Porque tras de nosotros está nuestra animalidad y ante nosotros nuestra humanidad; la luz humana, única que puede darnos calor, alumbrarnos, la única que nos puede emancipar, hacernos dignos, libres, felices, y realizar la fraternidad entre nosotros, no está nunca en su principio, sino que se halla en relación con la época en que se vive, siempre al final de la historia.

Miremos, pues, siempre adelante, nunca atrás, porque adelante está nuestro sol, nuestra salvación; si nos está permitido, si hasta nos es útil, necesario, volvernos para estudiar nuestro pasado, no es sino a fin de que nos fijemos en lo que fuimos y veamos lo que no debemos ser, lo que creíamos y pensamos, y lo que no debemos ya creer ni pensar, lo que hicimos y lo que no debemos hacer.

He ahí en cuanto a la antigüedad. Respecto a la universalidad de un error, no prueba más que una cosa: la similitud, sino la perfecta identidad de la naturaleza humana, en todos los tiempos y bajo todos los climas. ¿Y porque probado esté que todos los pueblos, en todas las épocas de su vida, han creído y creen aun en Dios, debemos de decir sencillamente que la idea divina, salida de nosotros mismos, es un error históricamente necesario en el desarrollo de la humanidad, y preguntarnos por qué la inmensa mayoría de la especie humana la acepta todavía como una verdad?

Mientras no nos expliquemos cómo la idea de un mundo sobrenatural o divino se produjo y pudo faltamente producirse en el desarrollo histórico de la conciencia humana, podremos encontrarnos científicamente convencidos de lo absurdo de esta idea, más nunca llegaremos a destruirla en la opinión de la mayoría, porque nunca sabremos atacarla en las profundidades del ser humano en que naciera. Condenados a una lucha estéril, sin resultado y sin fin, siempre tendremos

que limitarnos a atacarla superficialmente, en sus innumerables manifestaciones, cuyo absurdo apenas domado por los golpes del buen sentido reaparecerá inmediatamente bajo una forma nueva y no menos insensata. Mientras la raíz de todos los absurdos que al mundo atormentan no haya sido destruída, la creencia en Dios continuará intacta y no dejará de producir nuevos retoños. Así es como en nuestros días, en ciertas regiones de la más empinada sociedad, el espiritismo tiende a instalarse sobre las ruinas del cristianismo.

No es solamente en interés de las masas; es también el de la salud de nuestro espíritu. Debemos esforzarnos para conocer el génesis histórico, la secesión de las causas que desarrollaran y produjeran la idea de Dios en la conciencia de los hombres. Podremos llamarnos y creernos ateos; mientras no hayamos comprendido tales causas, en balde trataremos de no dejarnos dominar más o menos por los clamores de aquella conciencia universal cuyo secreto no habremos descubierto; y, vista la debilidad natural del individuo, aun del más fuerte, contra la poderosísima influencia del medio social que la sujeta, siempre estamos expuestos a caer, pronto o tarde y de un modo o de otro, en el abismo del absurdo religioso. Los ejemplos de estas conversiones son algo frecuentes en la sociedad actual.

He dicho: "la razón práctica principal del poder que todavía ejercen las creencias religiosas sobre las masas"

Estas disposiciones místicas antes denotan en el hombre un profundo descontento del corazón, que una aberración de espíritu. Son la protesta instintiva y apasionada del ser humano contra las estrecheces, las vulgaridades, los dolores y las vergüenzas de una existencia miserable. Y dije y repito que para combatir esta enfermedad no hay más que un remedio: la Revolución Social.

En otros trabajos quise exponer las causas que precedieran al nacimiento y al desarrollo histórico de las alucinaciones religiosas en la conciencia del

hombre. No es mi intención tratar hoy de la existencia de un Dios, ni del origen divino del mundo y del hombre, sino desde el punto de vista de su utilidad moral y social, y sólo diré algunas palabras acerca de la razón teórica de esta creencia, a fin de explicar mejor lo que pienso.

Todas las religiones, con sus dioses, sus semidioses y sus profetas, sus mesías y sus santos, fueron creadas por la fantasía crédula de los hombres, aun no llegados al pleno desarrollo y a la plena posesión de sus facultades intelectuales. Por consiguiente, el cielo religioso no es otra cosa que un espejo en que el hombre, exaltado por la ignorancia y la fe, mira su propia imagen, pero prolongada en todo sentido y su posición contraria a la natural, es decir, "divinizada". La historia de las religiones, la del nacimiento, de la grandeza y de la decadencia de los dioses que se sucedieran en la creencia humana, no es, pues, otra cosa que el desarrollo de la inteligencia y de la conciencia colectivas de los hombres. A medida que, su marcha históricamente progresiva, descubrían, ya en sí mismos, ya en la naturaleza exterior, una fuerza, una cualidad, hasta un gran defecto cualquiera, los atribuían a sus dioses, después de haberlos exagerado, como acostumbra a hacerlo los niños, por medio de un acto de su fantasía religiosa. Gracias a esta modestia y a esta piadosa generosidad de los hombres creyentes y crédulos el cielo se enriqueció con los despojos de la tierra, y, por una consecuencia necesaria, cuanto más rico hacía el cielo, la humanidad y la tierra tornábanse más miserables. Una vez instalada, la divinidad fue naturalmente proclamada la causa, la razón, el árbitro y el dispensador absoluto de todas las cosas: el mundo no fue ya nada, ella lo fue todo; y el hombre, su verdadero creador, después de sacarla de la nada a su pesar, se arrodilló ante ella, la adoró y se proclamó su criatura y su esclavo.

El cristianismo es precisamente la religión por excelencia, porque expone y manifiesta, en su plenitud, la

naturaleza, la propia esencia de todo sistema religioso, que es el "empobrecimiento, la esclavitud y el aniquilamiento de la humanidad en beneficio de la divinidad".

Siéndolo Dios todo, el mundo real y el hombre no son nada. Siendo Dios la verdad, la justicia, el bien, lo bello, el poder y la vida, el hombre es la mentira, la iniquidad, el mal, la fealdad, la impotencia y la muerte. Siendo Dios el amo, el hombre es el esclavo. Incapaz de hablar por sí mismo la justicia, la verdad y la vida eterna, no puede llegar a ella sino por medio de la revelación divina. Pero quien dice revelación dice relevaciones, mesías, profetas, sacerdotes y legisladores inspirados por el mismo Dios; y, una vez éstos reconocidos como los representantes de la divinidad en la tierra, como los santos instituidos de la humanidad, elegidos por el mismo Dios para dirigirla en la vía de salvación, ejercen forzosamente un poder absoluto. Todos los hombres les deben una obediencia pasiva e ilimitada; porque contra la razón divina no hay razón humana, y contra la justicia de Dios no hay justicia terrestre. Esclavos de Dios, los hombres deben de serlo igualmente de la Iglesia y del Estado, mientras este último esté consagrado por la Iglesia. He ahí lo que, de todas las religiones que han existido, el cristianismo comprendió mejor que las otras, sin exceptuar la mayoría de las religiones orientales, las cuales no abrazaron más que pueblos distintos y privilegiados, mientras que el cristianismo tiene la pretensión de abrazar la humanidad entera; y he aquí lo que, de todas las sectas cristianas, el catolicismo romano comprendió y realizó con una rigurosa consecuencia. Tal es el motivo porque el cristianismo es la religión absoluta, la última religión; porque la iglesia apostólica y romana es la única consecuencia, legítima y divina.

No les disguste, pues, a los metafísicos y a los idealistas religiosos, filósofos, políticos o poetas, que diga:

La idea de Dios implica la abdicación de la razón y de la justicia humanas; es la negación más decisiva de la



libertad humana y conduce necesariamente a la esclavitud de los hombres; así en teoría como en práctica.

A menos, pues, de querer la esclavitud y el envilecimiento de los hombres, como los jesuitas, los monistas, los pietistas o los metodistas protestantes, no podemos, no debemos hacer la menor concesión, ni al Dios de la teología ni al de la metafísica. El que, en el alfabeto místico, empiece por Dios, deberá fatalmente acabar por Dios; el que quiera adorar a Dios, sin hacerse pueriles ilusiones, debe de principiar por renunciar valientemente a su libertad y a su humanidad.

Si Dios existe, el hombre es esclavo; y el hombre puede, debe ser libre; luego Dios no existe.

Desafío a quien quiera aceptar el reto a que salga de este círculo.

Y elíjase ahora.

¿Hará falta recordar cómo y hasta qué punto las religiones embrutecen y corrompen los pueblos? Matan en ellos la razón, el principal instrumento de emancipación humana, y los reducen a la imbecilidad, condición esencial de la esclavitud. Deshonran el trabajo humano y hacen de él muestra y fuente del servilismo. Matan la noción y el sentimiento de la justicia humana, haciendo que la balanza se incline siempre del lado de los pícaros, triunfantes, objetos privilegiados de la divina gracia. Ahogan en el corazón de los pueblos todo sentimiento de fraternidad humana, llenándole de crueldad.

Todas las religiones son crueles, todas tienen por base la sangre; porque todas reposan principalmente sobre la idea de sacrificios, es decir, sobre la inmolación perpetua de la humanidad en la insaciable venganza de la divinidad. En este sangriento misterio, el hombre siempre es la víctima, y el sacerdote, hombre también, pero hombre privilegiado por la gracia, es el verdugo divino. Esto nos explica por qué los sacerdotes de todas las religiones, los mejores, los más humanos, los más tiernos, tienen siempre, en el fondo de su corazón —y si no en el corazón en la imaginación, en el espíritu—, algo de cruel y de sanguinario.

Nuestros idealistas contemporáneos saben mejor que nadie todo esto. Son ellos los hombres sabios que conocen su historia al dedillo; y, como a la vez son sinceros y profundos encaminados a hacer la dicha de la humanidad, maldijeron y procuraron echar tierra sobre aquellas acciones, sobre tales crímenes religiosos con una elocuencia incomparable. Rehusan indignados toda solidaridad con el Dios de las religiones positivas y con sus representantes pasados y presentes en la tierra.

El Dios a quien adoran, o al que creen adorar, se diferencia precisamente de los dioses reales de la historia en que no es un Dios del todo positivo, determinado de una o de otra manera, teológica o metafísicamente. No es ni el Ser Supremo de Robespierre y J. J. Rousseau, ni el dios panteísta de Spinoza, ni aun el dios a la vez inocente, trascendental y muy equívoco de Hegel. Guárdase mucho de darle una determinación positiva cualesquiera, comprendiendo muy bien que toda determinación la sometiera a la acción disolvente de la crítica. No dirán de él si es un dios personal o impersonal, si creó, si no creó el mundo; ni aun hablarán de su divina providencia. Todo esto podría comprometer. Se limitarán a decir: "Dios"; y ni una palabra más. Pero, ¿quién es, entonces, su dios? No es ni aun una idea; es una aspiración.

Es la palabra genérica de todo cuanto parece grande, bueno, hermoso, noble, humano. Pero, ¿por qué no dicen: el hombre? ¡Ah! es que el rey Guillermo de Prusia y el emperador Napoleón III eran también hombres. Y he ahí lo que les embarga. La humanidad real nos presenta el conjunto de todo lo que hay de más sublime, de más bello y de todo lo que hay de más vil y de más monstruoso en el mundo. ¿Cómo salir del círculo? Para escapar llaman, recurren a uno, el divino, y a otro animal, y ellos se representan la divinidad y la animalidad como dos polos, entre los cuales colocan la humanidad. No quieren o no pueden comprender que estos tres términos no

forman sino uno, y que se les destruye si se les separa.

No están fuertes en lógica, y se diría que la desprecian. Esto es lo que les distingue de los metafísicos, panteístas y deístas, y lo que imprime a sus ideas el carácter de un idealismo práctico, encaminando sus aspiraciones menos hacia el desarrollo severo de un pensamiento que hacia las experiencias, casi diría las emociones, así históricas y colectivas, como individuales, de la vida. Lo cual da a su propaganda una apariencia de riqueza y de poder vital, pero sólo una apariencia; porque aun la vida se torna estéril cuando se ve paralizada por una contradicción lógica.

He aquí esta contradicción:

Quieren a Dios y quieren a la humanidad. Se obstinan en juntar dos términos que, una vez separados, no pueden volverse a encontrar sino para destruirse mutuamente. Dicen: "Dios es la libertad del hombre, Dios es la dignidad, la justicia, la igualdad, la fraternidad, la prosperidad de los hombres", sin recordarse de la lógica fatal, en cuya virtud, si Dios existe, todo esto está condenado a no existir. Porque si Dios existe, es necesariamente el amo eterno, supremo, absoluto; y si este amo existe, el hombre es esclavo; y si es esclavo no hay justicia, ni igualdad, ni fraternidad ni prosperidad posibles. Podrán contra el buen sentido y contra todas las experiencias de la historia, representarse a su Dios animado por el más tierno amor a la libertad humana: un amo, haga lo que quiera y por liberal que quiera mostrarse, no deja de ser amo. Su existencia implica necesariamente la esclavitud de cuanto está debajo de él. Luego si Dios existiera, no habría para él sino un solo medio de servir a la libertad humana; había de cesar de existir.

Enamorado y celoso de la libertad humana, y considerándola como la condición absoluta de todo cuanto adoramos y respetamos en la humanidad, enmiendo la frase de Voltaire, y dijo que: *si Dios no existiera, sería necesario inventarlo.*

La severa lógica que me dicta estas

palabras es demasiado evidente para que tenga necesidad de desarrollar mi argumentación. Me parece imposible que los hombres ilustres cuyos nombres he citado, célebres y respetados con justicia, no se hayan sentido sorprendidos; no hayan notado la contradicción en que incurrieran al hablar a un tiempo de Dios y de libertad humana. Para que ellos pasaran adelante por necesidad debieron pensar que aquella inconsecuencia, que aquella contradicción, era "prácticamente" necesaria al bienestar, de la humanidad.

Probable es también que, siempre hablando de libertad, que es para ellos muy respetable y muy querida, probable es que comprendan de otro modo que la concebimos, en nuestra cualidad de materialistas y socialistas revolucionarios, pues, en efecto, nunca hablan de ellas sin agregar en seguida otra palabra, la de "autoridad", palabra y cosa que detestamos con toda la fuerza de nuestros corazones.

¿Qué viene a ser la autoridad? ¿Es el poder inevitable de las leyes naturales que se manifiestan en el encadenamiento y en la sucesión fatal de los fenómenos del mundo físico y del mundo social? En efecto, contra estas leyes, la rebelión está prohibida, y se hace a más imposible, podemos desconocerlas o no conocerlas aun, pero no podemos desobedecerla, porque constituyen la base y las condiciones de nuestra existencia; nos envuelven, nos inundan, regulan nuestros movimientos, nuestros pensamientos y nuestras acciones. Por consiguiente, aun cuando creemos desobedecerlas, no hacemos otra cosa que manifestar su inmenso poder.

Sí, somos absolutamente esclavos de esas leyes. Pero no hay nada humillante en tal esclavitud. Porque la esclavitud supone un amor exterior, un legislador que se halla fuera de aquel a quien manda; mientras que esas leyes no están fuera de nosotros; nos son inherentes, constituyen nuestro ser, todo nuestro ser, corporal, intelectual y moralmente: no vivimos, no respiramos, no obramos, no pensamos, no queremos más que por ellas. Fuera de

ellas no somos nada, no existimos. ¿De dónde sacaríamos, pues, el poder y el querer rebelarnos contra ellas?

Ante las leyes naturales, no hay para el hombre sino una libertad posible: reconocerlas y aplicarlas cada vez más, conforme al objeto de emancipación o de humanización colectiva e individual que persiga. Reconocidas estas leyes, la autoridad que ejercen no es nunca discutida por la masa de los hombres. Es necesario ser un teólogo, o por lo menos un metafísico, un jurista o un economista burgués, para rebelarse contra una ley según la cual 2 y 2 son 4. Es necesario tener fe para imaginarse que no se arderá en el fuego y que no se ahogará uno en el agua, a menos de recurrir a un subterfugio cualesquiera y fundado igualmente en cualesquiera otra ley natural. Pero estas rebeliones, mejor dicho estas tentativas o estas locas ideas de una rebelión imposible, no forman sino una excepción bastante rara; porque, en general, se puede decir que la masa de los hombres, en su vida cotidiana, se dejan gobernar por el buen sentido, lo que quiere decir por la suma de las leyes naturales generalmente reconocidas, de una manera poco menos que absoluta.

La gran desgracia es que una regular cantidad de leyes naturales, ya reconocidas como tales por la ciencia, son desconocidas para las masas populares, gracias a los cuidados de esos gobiernos tutelares que no existen, como es sabido, sino para bien de los pueblos.

Hay, además, un grave inconveniente: la mayoría de las leyes naturales, que se hallan unidas al desarrollo de la sociedad humana y que son tan necesarias e invariables como las leyes que gobiernan el mundo físico, no han sido debidamente reconocidas por la ciencia. En cuanto lo estén, primeramente por la ciencia, cuando ésta, por medio de un amplio sistema de educación y de instrucción popular, las haya hecho, pasar a la conciencia de todos, la cuestión de la libertad estará perfectamente resuelta. Las autoridades más recalcitrantes deben reconocer que entonces no habrá necesidad

ni de organización, ni de dirección, ni de legislación políticas, tres cosas que, ya emanen de la voluntad del soberano, ya de la votación de un Parlamento elegido por sufragio universal, y aun cuando estén de acuerdo con el sistema de las leyes naturales —lo que nunca ha ocurrido ni puede nunca ocurrir— son siempre igualmente funestas y contrarias a la libertad de las masas, por el solo hecho de imponerlas un sistema de leyes exteriores, despóticas, por consiguiente.

La libertad del hombre consiste únicamente en que obedezca a las leyes naturales, que él mismo reconoció tales, y no porque le fueran exteriormente impuestas por una voluntad extraña, humana o divina, colectiva o individual cualesquiera.

Suponed una academia de sabios, compuesta de representantes los más ilustres de la ciencia; suponed que esta academia se halla encargada de la legislación de la organización de la sociedad y que, no inspirándose sino en el amor de la verdad más pura, sólo le dicta leyes absolutamente conformes con los más recientes descubrimientos de la ciencia. Pues bien; pretendo yo que esta legislación y esta organización serán una monstruosidad, y ello por dos razones: es la primera, que la ciencia humana no es nunca perfecta y que, comparando lo que ha descubierto con lo que le falta descubrir, puede decirse que aun está en la cuna. De modo que si se quisiera obligar a la vida práctica, así colectiva como individual de los hombres, a conformarse estrictamente, exclusivamente con los últimos adelantos de la ciencia, se condenaría a la sociedad y a los individuos a ser martirizados sobre un lecho de Procustio, que concluiría pronto por dislocarlos y por ahogarlos, por ser la vida infinitamente más amplia que la ciencia.

He aquí la razón segunda:

Una sociedad que obedeciera a una legislación emanada de una academia científica, no porque ella hubiera comprendido su carácter racional, en cuyo caso la existencia de la academia sería inútil, sino que por esta legislación,

emanada de la academia, se impondría en nombre de una ciencia que ella veneraría sin comprenderla, tal sociedad sería una sociedad, no de hombres, sino de animales. Sería una segunda edición de aquellas misiones del Paraguay que se dejaron gobernar durante tanto tiempo por la Compañía de Jesús. No dejaría de descender pronto al grado más bajo de idiotismo.

Y hay una tercera razón que haría imposible tal gobierno: que una academia científica revestida de esa soberanía, por así decirlo absoluta, aun cuando estuviera compuesta de hombres los más ilustres, concluiría, infaliblemente, por corromperse, moral e intelectualmente.

Esa es hoy ya, con los escasos privilegios que se les conceden, la historia de todas las academias. El más grande genio científico, desde el momento en que se hace académico, sabio oficial, baja inevitablemente y se duerme. Pierde su espontaneidad, su atrevimiento revolucionario, y aquella energía incómoda y salvaje que caracteriza la naturaleza de los más grandes genios, llamada siempre a destruir los mundos viejos y a extender los cimientos de los nuevos. Es indudable que gana en ceremonia, en sabiduría útil y práctica, lo que pierde en poder de pensamiento. Se corrompe, en una palabra.

Es propio del privilegio y de toda posición privilegiada matar el talento y el corazón de los hombres. El ser privilegiado, ya política, ya económicamente, es un hombre depravado de espíritu y de corazón. He ahí una ley social que no admite ninguna excepción, y que se aplica así a las naciones enteras como a las clases, a las Compañías y a los individuos. Es esta la ley de la igualdad, condición suprema de la libertad y de la humanidad. El objeto principal de este estudio es precisamente demostrar esta verdad en todas las manifestaciones de la vida humana.

Un cuerpo científico al que se hubiera confiado el gobierno de la sociedad concluiría pronto por no ocuparse de la ciencia y sí de otro asunto; y este

asunto, el de todos los poderes establecidos, sería eternizarse tomando la sociedad a sus ciudadanos, confiada más estúpida y, por consiguiente, más necesitada de su gobierno y de su dirección.

Y lo que es verdad aplicado a los académicos científicos lo es igualmente en lo que respecta a las asambleas constituyentes y legislativas, aun cuando éstas fuesen resultado del sufragio universal. Ciertamente éste puede renovar la composición, lo cual no impide que no se forme en muchos años un cuerpo de políticos, privilegiados de hecho, no de derecho, y que, entregándose exclusivamente a la dirección de los asuntos públicos de un país, concluyan por formar una especie de aristocracia o de oligarquía política. Testigos, los Estados Unidos de América y Suiza.

Así nada de legislación exterior, nada de autoridad, por ser la una inseparable de la otra y ambas tender al servilismo de la sociedad y al embrutecimiento aun de los mismos legisladores.

¿Dedúcese de esto que yo rechazo toda autoridad? Lejos de mí tal idea. Cuando se trata de botas, fío en la autoridad de los zapateros; si se trata de una casa, de un canal o de un camino de hierro, consulto la de un arquitecto o un ingeniero. Para tal o cual ciencia especial me dirijo a tal o cual sabio. Mas de ningún modo permito que me imponga el zapatero, ni el ingeniero, ni el sabio. Los acepto libremente y con todo el respeto que merezcan su inteligencia, su carácter, su saber, reservándome siempre mi derecho incontestable de crítica y de examen. No me limito a consultar a una autoridad especialista; consulto muchas. Comparo sus opiniones y elijo la que más justa me parece. Pero no reconozco autoridad infalible ni aun en los asuntos más especiales. Por consiguiente, aunque mucho sea el respeto que me inspire la humanidad y la sinceridad de tal o cual individuo, no tengo fe absoluta en nadie. Tal fe sería fatal a mi razón, a mi libertad y aun al éxito de mis empresas; me transformaría in-

mediatamente en esclavo estúpido, en instrumento de la voluntad y de los intereses de otro.

Si me inclino ante la autoridad de los especialistas y si me declaro dispuesto a seguir con cierta medida y mientras me parezca necesario las indicaciones y aun su dirección es porque tal autoridad no me fue impuesta por nadie, ni por los hombres, ni por Dios. De otro modo, rechazaría con horror y enviaría al diablo sus consejos, su dirección y sus servicios, seguro de que si no me haría pagar con mi libertad y mi dignidad las apariencias de verdad, envueltas en muchas mentiras que pudieran ofrecerme.

Me inclino ante la autoridad de los especialistas, porque su autoridad me es impuesta por mi propia razón. Tengo la conciencia de no poder abrazar, en todos sus detalles y sus desarrollos positivos, sino una pequeñísima parte de la ciencia humana. Todos gobernamos y somos gobernados. Luego no hay autoridad fija y constante y sí un cambio continuo de autoridad y de subordinación mutuas, pasajeras, y, sobre todo, voluntarias.

Esta misma razón me prohíbe, pues, reconocer una autoridad fija, constante y universal, porque no hay ningún hombre universal, hombre que sea capaz de abrazar, con la riqueza de detalles sin que la aplicación de la ciencia a la vida no es posible, todas las ciencias, todas las ramas de la vida social. Y si tal universalidad se hallara en un hombre, si éste quisiera valerse de ella para imponernos su voluntad, sería necesario arrojar a ese hombre de la sociedad porque su autoridad reduciría inevitablemente a los demás hombres a la esclavitud y a la imbecilidad. No pienso que la sociedad debe maltratar a los hombres de genio como lo ha venido haciendo hasta la fecha; mas no pienso que su deber sea cebarlos, ni concederles, sobre todo, privilegios o derechos exclusivos; y esto por tres razones: primera, porque con frecuencia sería tomado por genio un charlatán; en segundo término porque, gracias a este sistema de privilegios, podría transformarse en charlatán al

verdadero hombre de genio, desmoralizándole y embruteciéndole; y, en tercer lugar, porque se impediría un amo.

Resumo. Recordemos, por la autoridad absoluta de la ciencia, porque la ciencia no tiene otro objeto que la producción mental, reflexionada y tan sistemática como sea posible, leyes naturales que son inherentes a la vida material, intelectual y moral, así del mundo físico como social, esos dos mundos que no constituyen, en realidad, sino un solo mundo natural. Fuera de esta autoridad, la única legítima, porque es racional y se halla de acuerdo con la libertad humana, declaramos a todas las otras autoridades embusteras, arbitrarias y funestas.

Reconocemos la autoridad absoluta de la ciencia, pero rechazamos la infalibilidad y universalidad del sabio. En nuestra iglesia —séame permitido servirme por un momento de esta expresión, que, por otra parte, detesto, pues la Iglesia y el Estado son mis dos arañas negras— en nuestra iglesia, como en la iglesia protestante, hay un jefe, un Cristo invisible, la ciencia; y como los protestantes o más consecuentes aun que los protestantes, no queremos sufrir ni Papa, ni Concilio, ni cónclaves de cardenales infalibles, ni obispos, ni aun sacerdotes. Nuestro Cristo distinguiese del Cristo protestante y cristiano en que este último es un ser personal y el nuestro es impersonal; el Cristo cristiano, ya reconocido en un pasado eterno, se presenta como un ser perfecto, mientras que el reconocimiento y la perfección de nuestro Cristo, la ciencia, dependen siempre del porvenir; lo que equivale a decir que no se realizarán nunca. No reconociendo más autoridad absoluta que la de la ciencia absoluta, no comprometemos de ningún modo nuestra libertad.

Por ciencia absoluta entiendo la ciencia verdaderamente universal que produjera idealmente, en toda su extensión y en todos sus detalles íntimos, el universo, el sistema o la coordinación de todas las leyes. Es evidente que esta ciencia, objeto sublime de todos los esfuerzos del espíritu humano, nunca se realizará en su plenitud ab-

solata. Nuestro Cristo permanecerá, pues, eternamente inacabado, lo que debe domar mucho el orgullo de sus representantes. Contra aquel Dios hijo, en nombre del cual pretendieron imponernos su autoridad insolente y pedante, llamaremos al Dios padre, que es el mundo real, la vida real, de la que aquél no es sino la expresión demasiada imperfecta, y de la que nosotros somos los representantes inmediatos, nosotros, seres reales, que vivimos, trabajamos, combatimos, amamos, aspiramos, gozamos y sufrimos.

Pero, rechazando la autoridad absoluta, universal e infalible de los hombres de la ciencia, nos inclinamos de buen grado ante la autoridad respectiva, aunque relativa y muy pasajera, muy limitada, de los representantes de las ciencias especiales, no pidiendo otra cosa que haberlas de consultar una tras otra, y agradeciendo mucho las preciosas indicaciones que nos den, a condición de que quieran recibir las de nosotros sobre las cosas y en las ocasiones en que seamos más entendidos que ellos. En general, no deseamos otra cosa que ver cómo los hombres dotados de gran saber, de gran experiencia, de gran espíritu, y, sobre todo, de un gran corazón, ejercen sobre nosotros una influencia natural y legítima, libremente aceptada y nunca impuesta en nombre de ninguna autoridad celestial o terrestre. Aceptamos todas las autoridades naturales y todas las influencias de hecho, ninguna de derecho; porque toda autoridad o influencia de derecho, y como tal oficialmente impuesta, tornándose enseguida una presión y una mentira, nos impondría infaliblemente, como me parece haberlo demostrado, la esclavitud y el absurdo. Rechazamos en una palabra, toda legislación, toda autoridad y toda influencia privilegiada, patente, oficial y legal aun resultante del sufragio universal, convencidos de que nunca podrían obrar sino en provecho de una minoría dominante y explotadora contra los intereses de la mayoría esclavizada.

He ahí en qué sentido somos realmente anarquistas.

Los idealistas modernos comprenden la autoridad de una manera muy distinta. Aunque libres de las supersticiones tradicionales de todas las religiones positivistas existentes, conceden como ellas a la idea de la autoridad un sentido divino, absoluto. Esta autoridad no es la de una verdad milagrosamente revelada ni la de una rigurosa y científicamente demostrada. La fundan en argumentaciones casi filosóficas, y en mucha fe vagamente religiosa, en mucho sentimiento y abstracción poética. Su religión es como un último ensayo de adivinación de cuanto constituye la humanidad en los hombres.

Es todo lo contrario de la obra en que trabajamos. En pro de la libertad, de la dignidad y de la prosperidad humanas, creemos deber recuperar del cielo los bienes que nos quitara y devolvérselos a la tierra. Ellos, por el contrario, se esfuerzan para cometer un postrer robo religiosamente heroico; quisieran restituir al cielo, a ese divino ladrón, cuanto la humanidad contiene de más grande, de más bello, de más noble. ¡A los libres pensadores les toca ahora hacer del cielo un lugar de pillaje con la atrevida impiedad de su análisis científico!

Los idealistas creen, sin duda, que, para gozar de mayor autoridad entre los hombres, las ideas y las cosas humanas deben ser revestidas de una sanción divina. ¿Cómo se manifiesta esta sanción? No por un milagro, como en las religiones positivas, sino por la grandeza o por la santidad misma de las ideas y de las cosas: lo que es grande, lo que es bello, lo que es justo, lo que es noble, es divino. En este nuevo culto religioso, todo hombre que se inspira en tales ideas, en tales cosas, tórnase un sacerdote, inmediatamente consagrado por el mismo Dios. ¿Y la prueba? No se necesita otra; es la grandeza misma de las ideas que expresa y de las cosas que ejecuta. Son tan santas, que no pueden haber sido inspiradas sino por Dios.

He ahí en pocas palabras toda su fi-

losofía: filosofía de sentimientos, no de pensamientos reales, una especie de pietismo metafísico. Esto, que parece inocente, no lo es en manera alguna, y la doctrina llena de precisión, estrecha y seca que se oculta bajo la vaguedad de aquellas formas poéticas, lleva a los mismos resultados desastrosos que todas las religiones positivas: es decir, a la negación más completa de la libertad y de la dignidad humanas.

Proclamar como divino cuanto hay de grande, de justo, de real, de bello en la humanidad es reconocer que ésta, por sí misma, hubiera sido incapaz de producirlo; y esto equivale a decir que, abandonada a sí misma, su propia naturaleza miserable, inicua, vil y fea. Y otra vez volvemos a la esencia de toda religión, es decir, al denigramiento de la humanidad para mayor gloria de la divinidad. Y desde el momento en que la inferioridad natural del hombre y su incapacidad de elevarse por sí mismo, fuera de toda inspiración divina, hasta las ideas justas y verdaderas, quedan admitidas, se hace necesario admitir también todas las consecuencias teológicas, políticas y sociales de las religiones positivas. Desde el momento en que Dios, el Ser perfecto y supremo, se pone ante la humanidad, los intermediarios divinos, los elegidos, los inspirados por Dios, salen de la tierra para alumbrar, para dirigir y para gobernar en su nombre la especie humana.

¿No podría suponerse que todos los hombres están igualmente inspirados por Dios? Es indudable, entonces, que no se necesitan intermediarios. Pero esta suposición es imposible porque se halla en contradicción con los hechos. Sería necesario atribuir a la inspiración divina todos los absurdos y los errores que se manifiestan, y todos los horrores, engaños, vilezas y necedades que en el mundo se cometen. No habría entonces muchos hombres divinamente inspirados, los grandes hombres de la historia, los genios virtuosos, como decía el ilustre ciudadano y profesor Giuseppe Mazzini. Inmediatamente inspirados por Dios mismo y apoyándose en el consentimiento universal,

expresado por el sufragio popular, Dio e popolo, ellos serían los llamados a gobernar las sociedades humanas.

Y otra vez estamos bajo el yugo de la Iglesia y del Estado. Ciertamente que en esta nueva organización, debida, como todas las antiguas organizaciones políticas, a la gracia de Dios, pero apoyada ahora (al menos en apariencia, a guisa de concesión necesaria al espíritu moderno, y como en los preámbulos de los decretos imperiales de Napoleón III) por la pretendida voluntad del pueblo, la Iglesia no se llamará ya la Iglesia, se llamará Escuela. ¿Qué importa? En los bancos de esa Escuela no habrá sólo niños; estará el acólito eterno, el escolar reconocido incapaz de sufrir exámenes, de educarse en la ciencia de sus maestros y de pasarse sin su disciplina, el pueblo. El Estado no se llamará ya Monarquía, se llamará República, mas no cesará de ser Estado, es decir, una tutela oficial y regularmente establecida por una minoría de los hombres competentes, hombres de genio, de talento y de virtudes, que vigilarán y dirigirán la conducta del grande, incorregible y terrible niño, del pueblo. Los profesores de la Escuela y los funcionarios del Estado se llamarán republicanos; pero no cesarán de ser tutores, pastores y el pueblo seguirá siendo lo que fuera eternamente, un rebaño. ¡Cuidado con los esquiladores, porque donde haya corderos habrá pastores para esquilarlos y comérselos!

En este sistema, el pueblo será el colegial y pupilo eterno. No obstante su soberanía, completamente ficticia, continuará sirviendo de instrumento a ideas, a voluntades y, por consiguiente, a intereses que no serán los suyos. Entre esta situación y la que nosotros llamamos de la libertad, de la verdadera libertad, hay un abismo. Se repetirá, bajo nuevas formas, la antigua opresión y la esclavitud antigua, y allí donde hay esclavitud hay miseria, embrutecimiento, verdadera materialización de la sociedad, de las clases privilegiadas, así como de las masas.

Divinizando las cosas humanas, los

idealistas llegan siempre al triunfo de un materialismo brutal.

Y esto por una razón sencillísima: lo divino se evapora y sube hacia su patria, el cielo, y lo brutal es lo que realmente queda en la tierra.

Preguntaba yo un día Mazzini qué medidas tomaría para la emancipación del pueblo cuando su república unitaria se hallara definitivamente establecida.

—La primera medida —me dijo— será la fundación de escuelas populares.

—¿Y qué se enseñará al pueblo en esas escuelas?

—Los deberes del hombre: el sacrificio y la abnegación.

—¿Y dónde se hallará un número suficiente de profesores para enseñar esas cosas, que ninguno tiene derecho ni poder para enseñar si no predica con el ejemplo? ¿No es reducidísimo el número de hombres que hallan supremo goce en el sacrificio y la abnegación? Los que se sacrifican al servicio de una idea grande obedecen a una pasión elevada, y, satisfaciendo esta pasión personal, sin la que la vida pierde todo valor para ellos, ordinariamente piensan en otra cosa que en erigir su acción en doctrina, mientras que de ella hacen una doctrina suelen olvidarse de traducirla en acción, por la sencilla razón de que la doctrina mata la vida, la espontaneidad y la acción.

Los hombres como Mazzini, en quienes la doctrina y la acción forman una admirable unidad, no son sino muy raras excepciones. También en el Cristianismo hay grandes hombres, santos hombres, que hicieron realmente, o que, al menos, se esforzaron para hacer lo que decían, y cuyos corazones, rebosantes de amor, estaban llenos de desprecio hacia los goces y los bienes de este mundo. Pero la inmensa mayoría de los sacerdotes católicos y protestantes que, por oficio, predicán la doctrina de la castidad, de la abstinencia, de la renuncia, desmienten su doctrina con el ejemplo. No en vano, después de una experiencia de muchos siglos, formáronse en los pueblos de todos los países estas frases: "Libertino como

un cura", "Goloso como un cura", "Ambicioso como un cura", "Avaro, interesado como un cura".

Consta, por tanto, que los profesores de las virtudes cristianas, consagrados por la Iglesia, los sacerdotes, en su inmensa mayoría, han hecho lo contrario de lo que predicaran. Esta mayoría misma, la universalidad del hecho, prueban que no debe echarse la culpa a los individuos, sino a la posición social, imposible y contradictoria en sí misma, en la que estos individuos halláanse colocados.

Hay en la posición del sacerdote cristiano una contradicción. En primer lugar, la de la doctrina de abstinencia y de renuncia a las tendencias y a las necesidades positivas de la naturaleza humana, tendencias y necesidades que en algunos casos individuales, siempre rarísimos, pueden muy bien ser continuamente rechazados, comprimidos y hasta completamente aniquilados por la influencia constante de cualquier poderosa pasión intelectual o moral; que, en ciertos momentos de exaltación colectiva, pueden ser olvidados o descuidados durante algún tiempo y por una gran cantidad de hombres a la vez; pero que son tan inherentes a nuestra naturaleza, que siempre concluyen por recobrar sus derechos, de modo que, cuando no son satisfechos de una manera regular y normal, son siempre, por fin, reemplazados por satisfacciones perjudiciales y monstruosas. Es esta una ley natural y, por consiguiente, fatal, irresistible, bajo cuya funesta acción caen inevitablemente todos los sacerdotes cristianos y especialmente los de la Iglesia Católica Romana.

Y hay otra contradicción común a unos y otros.

Esta contradicción se halla unida al título y la posición misma del año.

Un amo que manda, oprime y explota es un personaje muy lógico y completamente natural. Pero un amo que se sacrifica por sus subordinados, gracias a su privilegio humano o divino, es un ser contradictorio y completamente imposible.

He aquí la constitución de la hipo-



crecía, tan bien personificada por el Papa, que, llamándose el último de los servidores de Dios, en prueba de lo cual, parodiando a Cristo, lava una vez al año los pies a doce mendigos de Roma, se proclama a la vez vicario de Dios, amo absoluto e infalible del mundo.

¿Necesito recordar que los sacerdotes de todas las iglesias, lejos de sacrificarse por los rebaños entregados a sus cuidados, siempre les sacrificaron, explotaron y mantuvieron en el estado de rebaños, en parte para satisfacer sus propias pasiones personales y en parte para servir a la omnipotencia de la Iglesia? Las mismas condiciones, las mismas causas, producen siempre iguales efectos. Ocurrirá, pues, lo propio con los profesores de la escuela moderna, divinamente inspirados y colocados por el Estado. Se tornará necesariamente, unos sin saberlo, otros en pleno conocimiento de causa, los maestros de la doctrina del sacrificio popular al poder del Estado y en provecho de las clases privilegiadas.

¿Será, pues, necesario eliminar de la sociedad toda enseñanza y abolir todas las escuelas?

Lejos de eso. Es necesario propagar la instrucción en las masas y transformar todas las iglesias, todos los templos dedicados a la gloria de Dios y a la esclavitud de los hombres en otras tantas escuelas de emancipación humana. Pero, en primer lugar, entendámonos. Las escuelas propiamente dichas, en una sociedad normal, basada en la igualdad y en el respeto de la libertad humana, no deberán existir sino para los niños; y, a fin de que sean realmente escuelas de emancipación y no de esclavitud, será necesario, ante todo, eliminar la ficción de Dios, el esclavizador eterno y absoluto. Será necesario fundar toda la educación de los niños y su instrucción en el desarrollo científico de la razón, no en el de la fe; en el desarrollo de la dignidad y de la independencia personales, no en el de la piedad y de la obediencia; en el culto a la verdad y a la justicia, y, ante todo, al respeto humano, que debe reemplazar en todo y por todo, al culto divino.

El principio de autoridad es, en la educación de los niños, el punto de partida natural. Mas como el desarrollo de toda cosa y, por consiguiente, el de la educación, implica la negación sucesiva del punto de partida, ese principio debe irse eliminando conforme avance la educación y la instrucción para dejar sitio a la libertad ascendente.

Toda la educación racional no es en el fondo otra cosa que esa inmolación progresiva de la autoridad en provecho de la libertad, pues el objeto final de la educación ha de ser formar hombres libres y llenos de respeto y de amor a la libertad ajena. Así, el primer día de la vida escolar, si la escuela toma los niños de corta edad, cuando comienzan a pronunciar alguna que otra palabra, debe ser el de la mayor autoridad y de una ausencia casi completa de libertad y de la abolición absoluta de todo vestigio del principio animal o divino de la autoridad.

Este principio, aplicado a los hombres llegados a que pasarán de su mayoría de edad, se torna algo de monstruoso, en una negación flagrante de la humanidad, en un manantial de esclavitud y de depravación intelectual y moral. Por desgracia, los gobiernos paternos han permitido que las masas envejeczan en tan completísima ignorancia, que será necesario fundar escuelas no sólo para los niños, sino también para los adultos. De estas escuelas deberán ser eliminadas en absoluto las menores aplicaciones o manifestaciones del principio de autoridad. No serán escuelas, serán academias populares, en las que ya no podrá tratarse de maestros y de discípulos, a las que el pueblo irá libremente a tomar, si lo cree necesario, una enseñanza libre, y en las que, rico en experiencias, podrá, a su vez, enseñar muchas cosas a los profesores que le presten los conocimientos que él no posea. Será, pues, una enseñanza mutua, un acto de fraternidad intelectual entre la juventud instruida y el pueblo.

La verdadera escuela para éste, para todos los hombres hechos, es la vida. La única grande y omnipotente autoridad natural y racional a la vez, la úni-

ca que podemos respetar, será la del espíritu colectivo y público de una sociedad basada en el respeto mutuo de todos sus miembros. Sí; he ahí una autoridad que no es de ningún modo divina, completamente humana, y ante la cual nos inclinaremos de buen grado, seguros de que, lejos de esclavizarlos, emancipará a los hombres. Seguros estad de que será mil veces más poderosa que todas vuestras autoridades divinas, teológicas, metafísicas, políticas y jurídicas, instituidas por el Estado; más poderosa que vuestros códigos, vuestros presidios y vuestros verdugos.

El poder del sentimiento colectivo o del espíritu público es hoy ya muy serio. Los hombres más expuestos a cometer crímenes se atreven pocas veces a desafiarle, a afrontarle sin disimulo. Tratarán de engañarle, pero se guardará mucho de provocarle, a menos de sentirse apoyado por una minoría cualquiera. Ningún hombre, por poderoso que se crea, tendrá nunca la fuerza necesaria para soportar el desprecio unánime de la sociedad; nadie sabría vivir sin sentirse sostenido por el asentimiento y el aprecio, cuando menos, de una parte de esta sociedad. Es necesario que un hombre sea impedido por una inmensa y muy sincera convicción para que halle valor suficiente para opinar y avanzar contra todos. Y nunca habrá hombre tan egoísta, depravado y vil como es necesario serlo para tener ese valor.

Nada mejor que este hecho prueba la solidaridad natural y fatal que liga a todos los hombres. Todos podemos ver todos los días esta ley en nosotros mismos y en las personas a quienes conocemos. Pero si existe un poder social como éste, ¿por qué no ha sido bastante para moralizar a todos los hombres?

Sencillamente porque hasta la fecha ese poder no ha sido humanizado porque la vida social, de la que siempre es fiel expresión, se basa, como es sabido, en el culto divino y no en el respeto humano; en la autoridad, no en la libertad; en el privilegio, no en la igualdad; en la explotación, no en la fraternidad de los hombres; en la iniquidad

y la mentira, no en la justicia y en la verdad. Por consiguiente, su acción real, siempre en contradicción con las teorías humanitarias que profesa, constantemente ha ejercido una influencia funesta y depravadora. No comprime los vicios y los crímenes; los crea. Su autoridad es, por consiguiente, una autoridad divina, antihumana; su influencia es perjudicial, funesta.

¿Queréis tornarlas humanas y bienhechoras? haced la Revolución Social. Haced que todas las necesidades se vuelvan realmente solidarias, que los intereses materiales y sociales de cada uno se hallen de acuerdo con los deberes humanos de cada uno. Y para esto no hay más que un medio; la destrucción de todas las instituciones de la Desigualdad; la fundación de la Igualdad económica y social de todos. Y sobre esta base se elevará la libertad, la moralidad, la humanidad solidaria de todos.

Sí; el idealismo teórico da como consecuencia necesaria el materialismo más brutal en la práctica; no, indudablemente, en los que le predicán de buena fe (el resultado ordinario para esto es ver que sus esfuerzos resultan estériles), sino en los que se esfuerzan para realizar sus preceptos en la vida y en la sociedad entera, en tanto que ésta se deja dominar por las doctrinas idealistas.

Para demostrar este hecho general, y que a primera vista puede parecer extraño, pero que se aplica naturalmente cuando se ha reflexionado, no faltan pruebas históricas.

Compárense las dos últimas civilizaciones del pueblo antiguo: la civilización griega y la romana. ¿Cuál de ellas es más materialista, más natural por su punto de partida y más humanamente ideal en sus resultados? ¿Cuál es, por el contrario, más abstractamente ideal en su punto de partida —sacrificando la libertad ideal del ciudadano, representado en la abstracción del derecho jurídico, y del desarrollo natural de la sociedad humana en aras de la abstracción del Estado— y ¿cuál se hizo, no obstante más brutal en las consecuencias? La civilización

griega, como todas las antiguas civilizaciones, comprendida la de Roma, fué exclusivamente nacional y tuvo por base la esclavitud. Pero, no obstante estos dos inmensos defectos, la primera no concibió y realizó menos la idea de la humanidad; ennobleció y realizó realmente la vida de los hombres; transformó los rebaños humanos en asociaciones libres de hombres libres; creó, con la libertad de las ciencias, las artes, una poesía, una filosofía inmortal y las primeras nociones del respeto humano. Con la libertad política social creó el pensamiento libre.

A fines de la Edad Media, en la época del Renacimiento, bastó que algunos griegos que habían emigrado llevasen a Italia varios de sus libros inmortales para que la vida, la libertad, el pensamiento, la humanidad, enterradas en el sombrío calabozo del catolicismo, resucitaran súbitamente.

La emancipación humana es realmente el nombre de la civilización griega.

¿Y el de la romana?

La conquista, con todas sus brutales consecuencias.

¿Y su última palabra?

La omnipotencia de los Césares que fué el envilecimiento y la esclavitud de las naciones y de los hombres.

Hoy, todavía, ¿qué es lo que mata, qué es lo que aplasta brutal, materialmente, en todos los países de Europa, la libertad y la humanidad?

Siempre el triunfo del principio cesáreo o romano.

Compárense las dos últimas civilizaciones modernas: la civilización italiana y la alemana.

Representa la primera, en su carácter general, el materialismo; la otra, por el contrario, representa lo más abstracto, lo más puro y lo más trascendental en cuanto a idealismo.

Veamos los frutos prácticos de una y de otra.

Italia ya ha prestado inmensos servicios a la causa de la emancipación humana. Fué la primera en resucitar y aplicar ampliamente el principio de la libertad en Europa y la que

dió a la humanidad sus títulos de nobleza: la industria, el comercio, la poesía, las artes, las ciencias positivas y el pensamiento libre. Aplastada después por tres siglos de despotismo imperial y papal, y arrastrada por el lodo por su burguesía gobernante, reaparece hoy, es cierto, muy regenerada en comparación con lo que fué. Y, sin embargo, ¡cuán distinta de Alemania! En Italia, no obstante aquella decadencia, que esperamos será pasajera, se puede vivir y respirar humanamente, rodeado de un pueblo que parece nacido para la libertad. Italia, burguesa y todo, puede mostrar hombres como Mazzini y Garibaldi. En Alemania se respira la atmósfera de una inmensa esclavitud política y social filosóficamente explicada y aceptada por un gran pueblo con resignación y buena voluntad premeditadas. Sus héroes — hablo de la Alemania de hoy, no de la Alemania del porvenir, de la Alemania nobiliaria, burocrática, política y burguesa, no de la Alemania proletaria— sus héroes son lo contrario de los Mazzini y los Garibaldi: son hoy Guillermo I, el feroz y sencillo representante del Dios protestante, son Bismarck y Molteke y los generales Manteuffel y Werder. En todas sus relaciones internacionales, Alemania, desde que existe, fué lenta, sistemáticamente invasora, conquistadora, siempre pronta a extender sobre los pueblos vecinos su propia esclavitud voluntaria; y, desde que se constituyó en potencia unitaria, se ha vuelto una amenaza, un peligro para la libertad de toda Europa. En la actualidad, Alemania es el servilismo brutal y triunfante.

Para demostrar cómo el idealismo teórico se transforma incesante y fatalmente en materialismo práctico, no hay más que citar el ejemplo de todas las Iglesias cristianas y, naturalmente, primero que el de todas el de la Iglesia Apostólica y Romana. ¿Qué es más sublime en el sentido ideal, qué es más desinteresado, qué es más apartado de todos los intereses de esta tierra que la doctrina de Cristo predicada por esta Iglesia? ¿Y qué de más brutalmente materialista que la práctica constante

de esta misma Iglesia a partir del siglo VIII, cuando empezó a constituirse en potencia? ¿Cuál fué y cuál es aún el objeto principal de todos sus litigios contra los soberanos de Europa? Sus bienes temporales, sus rentas primero, y en seguida su poder temporal; sus privilegios políticos.

Es necesario hacerle la justicia de que fué la primera en descubrir en la historia moderna la verdad incontestable, pero muy poco cristiana, de que la riqueza y el poder, la explotación económica y la opresión política de las masas, son los dos términos inseparables del reino del idealismo divino en la tierra: la riqueza, consolidando y aumentando el poder, y el poder, descubriendo y creando siempre nuevos manantiales de riquezas, aseguran, mejor que el martirio y la fe de los apóstoles, mejor que la divina gracia, el éxito de la propaganda cristiana. Es esta una verdad histórica no desconocida para las Iglesias, para las sectas protestantes, mejor dicho. Hablo, naturalmente, de las Iglesias independientes de Inglaterra, de América y de Suiza, no de las Iglesias seviles de Alemania. Estas carecen de iniciativa propia: hacen lo que sus amos, sus soberanos temporales, que a la vez son sus jefes espirituales, desean que hagan. Sabido es que la propaganda protestante, la de Inglaterra y de América, sobre todo, va estrechamente unida a la propaganda de los intereses materiales, comerciales, de ambas naciones; y sabido es también que esta última propaganda no tiene por objeto el enriquecimiento y la prosperidad material de los países en que penetra en compañía de las palabras de Dios, sino la explotación de dichos países en pro del enriquecimiento de ciertas clases que en su propia comarca no viven de otra cosa que de la explotación y del pillaje.

En una palabra, no es muy difícil probar, historia en mano, que la Iglesia, que todas las Iglesias cristianas y no cristianas, junto a su propaganda espiritualista, y probablemente para acelerar y consolidar su buen éxito, nunca se olvidaron en organizarse en

grandes compañías para llevar a cabo la explotación económica de las masas, bajo la protección y con la bendición directa y especial de una divinidad cualquiera; que todos sus Estados, que en su origen, como es sabido fueron, con sus instituciones políticas y jurídicas, sino sucursales temporales de aquellas distintas Iglesias, no tienen por objeto principal sino la explotación en provecho de las minorías laicas, indirectamente legitimadas por la Iglesia, y, por último, que, en general, la acción de Dios y de todos los idealismos divinos en la tierra condujeron siempre, y en todas partes, a la fundación del materialismo próspero del pequeño número sobre el idealismo fanático y constante de las masas.

Hoy estamos viendo una nueva prueba de esto. A excepción de aquellos grandes corazones y de aquellos grandes talentos que antes nombrara, ¿quiénes son en la actualidad los defensores más encarnizados del idealismo? En primer lugar, todas las cortes soberanas. En Francia fueron Napoleón III y su esposa Eugenia; todos los ministros cortesanos y ex mariscales, desde Rouher y Bazaine hasta Fleury y Pietri; los hombres y las mujeres del mundo oficial imperial, que tan bien idealizó y salvó a Francia; fueron los periodistas y sus sabios: los Cassanage, los Garardín, los Dusernois, los Venillot, los Leverrier, los Dumas... Fué, en fin, la negra falange de los jesuitas y las jesuitas; fué toda la elevada burguesía y la clase media de la nación. Fueron los doctrinarios liberales y los liberales sin doctrina; los Guizot, los Thiers, los Julio Favre, los Pelletan y los Julio Simón, todos encarnizados defensores de la explotación burguesa. En Prusia, en Alemania, es Guillermo I, el rey demostrador actual del buen Dios, en la tierra; son todos sus generales, todos sus oficiales, todo su ejército, que, fuerte con su idea religiosa, acaba de vencer a Francia de la manera ideal que se conoce. En Rusia es el Zar y su corte toda; son los Muraviev y los Barg, todos degollados por ser misioneros de Polonia. En todas partes, para acabar,

el idealismo religioso y filosófico (el uno es la traducción más o menos libre del otro), sirve hoy de bandera a la fuerza material más desvergonzada; mientras que, por el contrario, la bandera del materialismo teórico, la roja bandera de la igualdad económica y de la justicia social, es mantenida por el idealismo práctico de las masas oprimidas y hambrientas, que tienden a conseguir la mayor libertad y el derecho humano del individuo en la fraternidad de todos los hombres de la tierra.

¿Cuáles son los verdaderos idealistas, los idealistas no de la abstracción, sino de la vida, no del cielo, sino de la tierra, y cuáles son los materialistas?

Es evidente que el idealismo teórico o divino tiene por condición esencial el sacrificio de la lógica, de la razón humana, la renuncia a la ciencia.

Se ve, por otra parte, que defendiendo las doctrinas idealistas uno es forzosamente arrastrado hacia el partido de los opresores y de los explotadores de las masas populares.

He ahí dos grandes razones que parecen deber bastar para alejar del idealismo a todo espíritu elevado, a todo gran corazón.

¿Cómo es, entonces, que nuestros ilustres idealistas contemporáneos, a los que, con seguridad, no falta el talento, ni el corazón, ni la buena voluntad, y que prometieron toda su vida al servicio de la humanidad, cómo es que se obstinan en permanecer entre los representantes de una doctrina en lo sucesivo condenada y deshonrada?

Necesario es que les impulse una razón poderosísima. Y esta razón no puede ser ni la lógica, ni la ciencia, porque la lógica y la ciencia pronunciaron su veredicto contra la doctrina idealista. No pueden ser los intereses personales, porque dichos hombres están muy por encima de cuanto denominase interés. Es, pues, necesario que sea una poderosa razón moral. ¿Cuál de ellas? No puede haber más que una. Esos hombres ilustres piensan, sin duda alguna, que las teorías o las creencias idealistas son esencialmente necesarias a la dignidad y a la

grandeza moral del hombre, y que las teorías materialistas, por el contrario, le rebajan al nivel de los animales.

¿Y si lo contrario fuere la verdad?

He dicho que todo desarrollo implica la negación del punto de partida. La base o punto de partida, según la escuela materialista, es material; luego la negación ha de ser ideal. Partiendo de la totalidad del mundo real, o de lo que abstractivamente se llama materia, llega, lógicamente, a la idealización real, es decir, a la humanización, a la emancipación plena y completa de la sociedad. En cambio, y por la misma razón, la base y punto de partida de la escuela idealista es ideal, por lo que llega forzosamente a la materialización de la sociedad, a la organización de un despotismo brutal y de una explotación inicua y nada noble, bajo la forma de Iglesia y de Estado. El desarrollo histórico del hombre, según la escuela materialista, es una ascensión progresiva; en el sistema idealista, no puede ser sino una continua caída.

Considérese la cuestión humana que quiera considerarse, siempre se encontrará la misma contradicción esencial entre ambas escuelas.

Así, según lo hice observar, el materialismo parte de la animalidad para constituir la humanidad; el idealismo parte de la divinidad para constituir la esclavitud y condenar a las masas a una animalidad eterna. El materialismo niega el libre arbitrio y lleva a la constitución de la libertad; el idealismo, en nombre de la dignidad humana, proclama el libre arbitrio, y, sobre las ruinas de toda libertad, establece la autoridad. El materialismo rechaza el principio de autoridad, porque le considera, con razón, como el corolario de la animalidad, pues por, el contrario, el triunfo de la humanidad, objeto y sentido principal de la historia, no es realizable sino por medio de la libertad. En una palabra, siempre se encontrará a los idealistas en flagrante delito de materialismo práctico, mientras que se verá cómo los materialistas persiguen y llevan a cabo sus aspiraciones, los pensamientos más ampliamente ideales.

La historia, en el sistema de los idealistas no puede ser, según dije, sino una caída continua. Comienzan por una terrible caída, de la que jamás vuelven a levantarse: por el "salto mortal" de las regiones sublimes de la idea pura, absoluta a la materia. ¡Y a qué materia! No van a caer en aquella materia eternamente activa, siempre en movimiento, llena de propiedades y de fuerzas, de vida y de inteligencia, tal como a nosotros se presenta en el mundo real, sino en la materia abstracta, empobrecida y reducida a la miseria absoluta, tal como la conciben los teólogos y los metafísicos, que todo se lo quitaron para dárselo a su emperador, a su Dios; en esta materia que, privada de toda acción y de todo movimiento propios no representa en oposición a la idea divina sino la estupidez, la impenetrabilidad, la inercia y la inmovilidad absolutas.

La caída es tan terrible, que la divinidad, la persona o la idea divina se embrutece y pierde la conciencia de sí misma para nunca recobrarla. ¡Y en esta desesperada situación, todavía se ve obligada a hacer milagros! Por que desde el momento en que la materia es inerte, todo movimiento que en el mundo se produce, aun el más material, es un milagro; no puede ser sino efecto de una intervención providencial de la acción de Dios sobre la materia.

Y he aquí que esta pobre Divinidad, casi aniquilada por la caída, permanece algunos millares de siglos en este desvanecimiento, luego se levanta con lentitud, esforzándose en vano para asir cualquier vago recuerdo de sí misma; y cada movimiento que a este fin hace en la materia, se torna una creación, una formación nueva, un nuevo milagro. De esta manera pasa por todos los grados de la materialidad y la animalidad; primero gas, cuerpo químico simple o compuesto; mineral, se esparce en seguida por la tierra como la organización vegetal, luego se concentra en el hombre. Aquí parece deber volver a encontrarse, porque en cada ser humano enciende una chizpa

angélica, una pequeña parte de su propio ser divino, el alma inmortal.

¿Cómo pudo llegar a depositar una cosa absolutamente inmaterial en una cosa absolutamente material? ¿Cómo puede el cuerpo contener, encerrar, limitar, paralizar el espíritu puro?

He aquí una nueva cuestión que sólo puede resolver la fe, esa afirmación apasionada y estúpida de lo absurdo.

Este es el mayor de los milagros. Aquí nosotros no podemos hacer otra cosa que señalar los efectos, las consecuencias prácticas de él.

Después de los millares de siglos de vanos esfuerzos para volver en sí, la Divinidad, perdida y esparcida en la materia, que anima y pone en movimiento, halla un punto de apoyo, una especie de hogar para su propio recogimiento. Este hogar es el hombre, es su alma inmortal encerrada singularmente en un cuerpo mortal. Pero el hombre, considerado individualmente, es en exceso limitado, demasiado pequeño para contener la inmensidad divina; no puede encerrar de ella sino una pequeñísima parte, inmortal como el Todo, pero infinitamente menor que el Todo. De donde resulta que es Ser divino, el Ser absolutamente inmaterial, el Espíritu es divisible como la materia.

He ahí otro misterio cuya solución ha de encomendarse a la fe.

Si Dios entero pudiera encerrarse en cada hombre, cada hombre sería entonces Dios. Tendríamos una inmensa cantidad de Dioses, todos limitados uno por otro, sin ser ninguno menos infinito; contradicción que implicaría necesariamente la destrucción mutua de los hombres, la imposibilidad de que hubiese más de uno.

En cuanto a las partes, la cosa es muy distinta. Nada tan racional, efectivamente, como el que una parte sea limitada por otra, y que sea más pequeña que el Todo. Sólo que aquí se presenta otra contradicción. Ser mayor y menor son los atributos de la materia, no del espíritu tal como entienden los idealistas. Cierto es que, según los materialistas, el espíritu no es otra cosa que el funcionamiento del

organismo completamente material del hombre, la dimensión del espíritu dependen de la mayor o menor perfección material del organismo humano. Pero estos mismos atributos de pequeñez y de grandor relativos no pueden ser atribuidos al espíritu, tal como lo comprenden los idealistas, al espíritu absolutamente inmaterial, al espíritu existente fuera de la materia. No puede haber allí ni más pequeño ni mayor, ni límite ninguno entre los espíritus, porque no hay más que un Espíritu: Dios. Si se agrega que las partes infinitamente pequeñas y limitadas que constituyen las almas humanas son a la vez inmortales, la contradicción será llevada al colmo. Pero esta es cuestión de fe. Pasemos a otra cosa.

Tenemos a la Divinidad descuartizada y depositada en infinito número de pequeñas partes, en inmensísima cantidad de seres de todo sexo, de toda edad, de toda raza y de todo color. Es esta una situación excesivamente incómoda y desgraciada, porque las partes divinas se reconocen con tanto trabajo al principiar su existencia humana, que comienzan por devorarse unas a otras. Sin embargo, en medio de este estado de barbarie y brutalidad completamente animales, las partículas divinas, las almas humanas, conservan como un vago recuerdo de su primitiva divinidad, y son invenciblemente arrastradas hacia su todo; se buscan, le buscan. La Divinidad, esparcida y perdida en el mundo material, búscase en los hombres; y se halla de tal modo embrutecida por aquella multitud de humanas prisiones, en las que se halla distribuida, que al buscarse comete locura tras locura.

Comenzando por el Dios hijo se busca y se adorna a sí mismo tan pronto en una piedra, como en un pedazo de madera, como otro objeto. Hasta es probable que no hubiera salido de piedra si la otra divinidad, que no se dejó tragar por la materia, que se conservó en estado puro en las alturas sublimes del ideal absoluto, no hubiera tenido piedad de ella.

He ahí un nuevo misterio. El de la divinidad que se parte en dos mitades, ambas igualmente infinitas, y una de las cuales, Dios padre, se conserva en las regiones inmateriales, mientras la otra, Dios hijo, se sumerge en la materia. Dentro de poco veremos cómo entre dos divinidades, separadas una de otra, se establecen continuas relaciones de abajo a arriba y de arriba a abajo; y otras relaciones, consideradas como un solo acto eterno y constante, constituirán el Espíritu Santo. Tal es, en su verdadero sentido teológico y metafísico, el grande, el terrible misterio de la Trinidad cristiana.

Pero abandonemos lo antes posible aquellas alturas, y veamos qué ocurre en la tierra.

Dios padre, viendo desde lo alto de su eterno esplendor, que el pobre Dios hijo, atontado por su caída, se halla tan sumergido y perdido en la materia como detenido en el estado humano, que no logra volver en sí, se decide a prestarle su ayuda. Entre la inmensa cantidad de partes a la vez inmortales, divinas e infinitamente pequeñas en que Dios hijo ha diseminado hasta el punto de no poderse reconocer, Dios padre elige las que más le agradan, y en ellas toma sus inspirados, sus profetas, sus hombres de genio virtuoso, los grandes bienhechores y legisladores de la humanidad: Zoroastro, Budha, Moisés, Confucio, Licurgo, Solón, Sócrates, el divino Platón, y especialmente, Jesucristo, la completa realización de Dios hijo, por fin recogido y concentrado en una sola persona humana: todos los apóstoles, San Pedro, San Pablo y San Juan; Constantino el Grande, Mahoma; luego Gregorio VII, Carlomagno, Dante, según unos; también Lutero, Voltaire y Rousseau; Robespierre y Danton, y otros muchos grandes y santos personajes, de los que es imposible recordar todos los nombres, pero entre los cuales, como ruso, ruego no sea olvidado San Nicolás.



1830

*ELISEO RECLUS*

1905

## *Evolución y Revolución*

(Fragmento)

La evolución es el movimiento infinito de cuanto existe, la transformación incesante del Universo en todas sus partes, desde los orígenes eternos y durante el infinito del tiempo. Las vías lácteas que aparecen en el espacio

sin fin, que se condensan y se disuelven durante millones y millones de siglos; las estrellas, los astros que nacen, se agregan y mueren; nuestro torbellino solar con su astro central, sus planetas y lunas, y, en los límites



reducidos de nuestro planeta, los montes que surgen y desaparecen, los océanos que se forman y se agotan luego, los ríos que fertilizan los valles y se secan como tenue rocío matutino, las generaciones de plantas, de animales y de hombres que se suceden continuamente, y los millones de existencias imperceptibles, desde el hombre hasta el mosquito, no son sino manifestaciones de la gran evolución, arrastrándolo todo en un torbellino sin fin.

Comparativamente con este fenómeno de la vida primordial y universal, ¿qué son todos esos pequeños acontecimientos llamados revoluciones astronómicas, geológicas o políticas? Vibraciones casi insensibles, apariencias podríamos decir. En la evolución universal las revoluciones se suceden por millones y millones de miradas, y por insignificantes que sean, forman parte de ese movimiento infinito.

La ciencia no establece ninguna diferencia entre las dos palabras, evolución y revolución cuyo parecido es grande, no obstante ser empleadas en el lenguaje común, en un sentido completamente distinto de su significación primitiva.

Lejos de ver hechos de un mismo orden, que sólo difieren por la amplitud del movimiento, los hombres tímidos, a quienes cualquier cambio llena de espanto, pretenden dar a las dos palabras una significación absolutamente opuesta. La *Evolución*, sinónimo de desarrollo gradual, continuo en las ideas y las costumbres, se la define como la antítesis de esta otra horrosa palabra, la *Revolución*, que implica cambios más o menos bruscos en los acontecimientos. Con entusiasmo aparente o hasta sincero, hablan de la evolución y de los progresos lentos que se efectúan en las células cerebrales. De los secretos de la inteligencia y el corazón; pero no pueden consentir que se mencione siquiera la abominable revolución, que se escapa de los espíritus para hacer explosión en las calles acompañada casi siempre de gritos espantosos de multitud, ruidos y choques de armas.

Consigñemos primero que es dar

pruebas de gran ignorancia establecer entre la evolución y la revolución un contraste de paz y de guerra, de calma y de violencia. Las revoluciones pueden hacerse pacíficamente, por efecto de un cambio posible del medio ambiente, produciendo un *modo* diferente en los intereses; mientras que las evoluciones pueden ser muy rudas, envueltas en guerras y persecuciones. Si la palabra evolución es aceptada con entusiasmo por los mismos que miran con espanto a los revolucionarios, es sencillamente porque no se han capacitado de su valor, porque lo que la palabra en sí significa no pueden admitirlo en modo alguno. Hablan del progreso en términos generales, que rechazan el progreso en particular. Ven la sociedad actual tal cual es, reconocen que es mala, pero que, sin embargo, debe conservarse porque en ella pueden realizar su ideal: riqueza, poder, consideración, bienestar. Puesto que hay ricos y pobres, poderosos y débiles, amos y esclavos, Césares que ordenan el combate y gladiadores que van a morir en él, las gentes listas no tienen más que ponerse del lado de los ricos, hacerse adúladores y cortesanos de los Césares. En esta ciudad de pan y dinero, colocaciones, honores, los hombres "prácticos" deben arreglárselas de modo que puedan tomar la mayor cantidad posible de cuantos presentes brinda el destino. Si la buena estrella, presidiendo su nacimiento les ha dispensado de toda lucha, dándoles por herencia cuanto humanamente necesitan, y para lo superfluo además, ¿de qué pueden quejarse? Hacen cuanto pueden (y lo consiguen sin esfuerzo) para convencerse de que todo el mundo está satisfecho como ellos: "Para el ahito todo el mundo ha comido según su apetito". Para el egoísta que la sociedad no ha dado riquezas desde la cuna, y que por sí mismo está descontento de su mala suerte, puede acariciar la halagüeña esperanza de conquistar una buena colocación poniendo en juego la adulación y la intriga, la audacia o trabajando de cierto modo, al servicio de los poderosos. ¿Qué será para éstos

seres la evolución social? ¿Evolucionar hacia la fortuna es su única ambición! Lejos de buscar la justicia para todos, les basta con conquistar el privilegio para sí mismo.

Hay, sin embargo, espíritus timoratos que creen con sinceridad en la evolución de las ideas, empiezan vagamente la transformación correspondiente de las cosas, y no obstante, por un sentimiento instintivo, casi físico, hacen cuanto pueden para evitar al menos durante su vida toda revolución. La evocan y la conjuran al mismo tiempo. Combaten la sociedad presente y aman la sociedad futura, como si ésta pudiera aparecer súbitamente por una especie de milagro, sin producir ningún trastorno entre el mundo del porvenir. Como seres incompletos, sienten el deseo sin tener la idea; tienen imaginación, pero carecen de voluntad. Perteneciendo moralmente a dos mundos a la vez, es decir, de hecho en sus relaciones con tan condenados por la ley a traicionar el uno y el otro: en la sociedad conservadora son elementos de disolución, por sus ideas y su lenguaje; en la de los revolucionarios resulta una rémora, abjurando sus ímpetus de juventud, y como el perro de quien nos habla el Evangelio "vuelven hacia lo que han vomitado" Así se explica el que durante las revoluciones los defensores más ardientes del antiguo régimen son aquellos que en tiempo normal lo combatieron: de precursores se convierten en rehenados. Como los torpes magos de la leyenda, se aperci ben demasiado tarde de que han desencadenado demasiadas fuerzas, para su débil voluntad, para sus tímidas manos. Hay otra clase de evolucionistas, y son los que en el conjunto de las cosas no ven más que un solo cambio, a cuya realización, estricta y metódica se consagran, sin preocuparse de otras transformaciones sociales; han reducido y limitado su campo de acción. Algunos sujetos, al parecer hábiles, han querido por este procedimiento tranquilizar su conciencia y trabajar en defensa de la futura revolución sin perjuicios en el presente pa-

ra ellos mismos. So pretexto de consagrar sus esfuerzos en defensa de una reforma de inmediata realización, pierden completamente de vista todo ideal superior y hasta lo rechazan con energía, para que no se sospeche de ellos la parcialidad por los ideales revolucionarios. Otros, más honrados, o completamente respetables y hasta cierto punto útiles a la gran obra, son aquellos que, por estrechez de espíritu, no pueden abarcar más que una sola parte del progreso. La sinceridad de sus sentimientos y la honradez de su conducta les coloca fuera del alcance de nuestra crítica. Nosotros les llamamos hermanos, no obstante lamentar lo reducido del campo de acción, en el cual se encuentran estacionados; su odio especial contra un solo abuso, parece que admiten como justas las demás iniquidades.

No nos ocupamos de aquellos cuya finalidad, a nuestro entender relativamente plausible, se limite a la reforma de la ortografía, a la reglamentación de la hora o el cambio del meridiano, la supresión de los corsés o de las gorras de pelo; creemos que hay otras cosas más interesantes y más lejos del ridículo cuya propagación exige a sus defensores energía, perseverancia y heroísmo. Cuando se ve en cualquier innovador rectitud perfecta, fervor de sacrificio y desprecio del peligro, el revolucionario le debe en cambio simpatía y respeto. Así, por ejemplo, cuando vemos una mujer pura, de sentimientos elevados, noble de carácter e inmaculada de todo escándalo ante la opinión descender hasta la prostituta y decirle: "Tú eres mi hermana; cuenta conmigo para luchar contra el agente que te insulta, contra el médico de la *higiene* que te explota con su visita, contra la sociedad entera que te desprecia y atropella", nadie de nosotros se detiene en consideraciones generales para regatearle respeto a la valiente evolucionista que se declara en rebelión contra la impúdica gazmoñería del mundo oficial. Podríamos decirle, sin duda, que todas las revoluciones se enlazan, que la protesta del individuo contra el Estado abarca lo mismo la

causa del cautivo que de cualquier otro al igual que la de la prostituta; pero no por eso dejamos de sentir admiración por los que combaten ruda-mente siquiera sea en un campo estrecho, en una esfera reducida. Igualmente consideramos héroes a cuantos en cualquier país, y no importa qué siglo, han sabido sacrificarse desinteresadamente por una causa común, por limitado que haya sido su horizonte. Que cada uno de nosotros les salude con entusiasmo y digamos: "Sepamos imitarles en nuestra esfera de acción, bastante más vasto que el suyo, puesto que comprende toda la tierra"

En efecto, la evolución abarca el conjunto de las cosas humanas y la revolución debe abarcarlas también, por más que no haya siempre un paralelismo evidente en los acontecimientos parciales que constituyen el total de la vida de las sociedades. Los progresos se consolidan entre sí y por eso nosotros los defendemos todos, según la medida de nuestra fuerza y nuestros conocimientos: progresos sociales y políticos, morales y materiales, de ciencias, artes o industria. Evolucionistas en toda la línea, somos igualmente revolucionarios en todo, porque sabemos que la historia misma no es otra cosa que la serie de hechos realizados, sucediendo a la serie de preparación. La gran revolución intelectual que emancipa los espíritus, trae por consecuencia lógica la emancipación de los demás individuos.

Puede decirse que la evolución y la revolución son dos actos sucesivos de un mismo fenómeno; la evolución precede a la revolución, y ésta a nueva evolución, causa eterna de revoluciones futuras. ¿Un cambio social puede efectuarse sin producir súbitos cambios de equilibrio en la vida? ¿La revolución no ha de suceder necesariamente a la evolución, lo mismo que el acto sucede a la voluntad de obras? Una y otra no difieren más que por la época de su aparición. Que un obstáculo (éboulis) obstruya un río, las aguas se amontonan poco a poco contenidas por éste, y un lago se forma bien pronto por una lenta evolución;

luego se produce una infiltración en el aral del dique, y el arrastre de una piedra determinará el cataclismo. El obstáculo será arrastrado violentamente y el lago volverá a ser río. Esto se llama una pequeña revolución terrestre.

Si la revolución viene siempre bastante después de la evolución, es por la resistencia que el ambiente ofrece: el agua de una corriente choca contra las orillas en donde retarda su marcha; el rayo pierde en el cielo porque la atmósfera opone resistencia a la chispa salida de la nube. Cada transformación de la materia, cada realización de una idea, en el periodo mismo de un cambio, se ve contrariada por la inercia del ambiente, y el nuevo fenómeno no puede producirse sino por una fuerza tanto más violenta, cuanto mayor es la resistencia que ofrece. Harder lo dice hablando de la Revolución francesa. "La semilla se arroja sobre la tierra; durante mucho tiempo parece muerta; de repente, empujada por la fecundación, salta la tierra que la cubría, violenta a la arcilla enemiga, y héla ya convertida en planta, floreciendo y madurando el fruto". El niño, ¿cómo nace? Después de haber residido durante nueve meses en la tenebrosa mansión del vientre materno, sólo sale de allí por la violencia, rompiendo la envoltura que le aprisionaba, y produciendo a veces la muerte de su madre. Tales son las revoluciones, consecuencia de las evoluciones que las han precedido.

Las fórmulas proverbiales son peligrosas porque acostumbrándose a repetir las maquinalemente se pierde la costumbre de reflexionar. Por eso se repite con demasiada frecuencia la frase de Linneo: *Non facit saltus natura*. Sin duda, que la naturaleza no hace saltos, pero cada una de sus evoluciones determinan un cambio de fuerzas hacia un punto nuevo. El movimiento general de la vida en cada ser en particular v en cada serie de seres no nos enseña la existencia de una continuación directa, sino al contrario, una sucesión indirecta, revolucionaria, por así decirlo. La rama no es conti-

nuación de otra rama; la flor no es prolongación de la hoja, ni el pistilo de la estambilla; ni el ovario difiere de los órganos que le han dado vida. El hijo no es continuación del padre o de la madre, sino un nuevo ser. El progreso se hace por un cambio continuo de puntos de partida, diferente para cada ser. Lo mismo es para las especies. El árbol genealógico de los seres, como el árbol propiamente dicho, es un conjunto de ramas que cada una halla su fuerza y su vida, no en la rama precedente, sino en la savia original, primitiva. Y las grandes evoluciones históricas no difieren de esta ley. Cuando los viejos cuadros, las formas demasiado estrechas de los organismos son insuficientes para contener la vida, ésta cambia de punto para dar origen a una nueva forma: es que se ha efectuado una revolución.

Sin embargo, las revoluciones no son siempre un progreso, lo mismo que las evoluciones no están siempre orientadas hacia un principio de justicia. Todo cambia y se mueve en la naturaleza eternamente, pero lo mismo puede hacerse un progreso que un regreso, y si las evoluciones tienden generalmente a un aumento de vida, hay casos, no obstante, que la tendencia es hacia la muerte. Pararse es imposible, es preciso moverse en un sentido u otro; y el reaccionario empedernido como el liberal conservador cuyas conciencias estultas o intranquilas se llenan de espanto al oír pronunciar la palabra revolución, van, sin embargo, hacia ella, hacia la última, hacia el eterno descanso. La enfermedad, la senilidad, la gangrena, con evolución lo mismo que la infancia, la pubertad, etc. La invasión de gusanos a un cadáver, como el primer suspiro del niño, indican que una revolución se ha hecho. La fisiología y la historia nos demuestran que hay evoluciones de decadencia y revoluciones que son la muerte.

La historia de la humanidad, a pesar de no sernos conocida más que a medias durante un corto período de algunos millares de años, nos ofrece no obstante, ejemplos de pueblos, ciuda-

des e imperios que han perecido miserablemente tras larga evolución, arrasados hacia la muerte. Múltiples son los hechos de todos los órdenes que han podido determinar esas enfermedades de los pueblos, bajo cuya acción han perecido naciones y razas enteras. El clima y el sol pueden haber empeorado, como ha debido suceder con las vastas regiones del Asia central, de donde lagos y ríos han desaparecido y una capa salitrosa ha cubierto la tierra, en otro tiempo fértil. Las invasiones de hordas enemigas han destruido ciertas regiones tan intensamente que la desolación perdurara por los siglos de los siglos. Otras naciones, no obstante, han podido florecer nuevamente luego de la conquista y la destrucción, y hasta después de siglos de opresión. Si un pueblo cae en la barbarie o muere es por defecto de su constitución íntima y no por circunstancias exteriores; en éstas es inútil buscar los motivos de la regresión y de la ruina. Existe una causa mayor, la causa de las causas, que resume la historia de la decadencia. Es la constitución social, de forma que una parte de la humanidad sea dueña de la otra parte, es la acaparación de la tierra, de los capitales, del poder, de la instrucción y de los honores para unos cuantos solamente o para una clase aristocrática. En cuanto la multitud se halla en estado de imbecilidad y ha perdido la virtud de rebelarse contra el monopolio de un pequeño número de hombres, puede afirmarse que está virtualmente muerta; su desaparición ya no es más que cuestión de tiempo. La peste negra llega inmediatamente para limpiar toda la inútil multitud de individuos sin libertad. Los grandes asesinos (vulgo guerreros) llegan de Oriente o de Occidente, y las ciudades inmensas conviértense en desierto, en ruinas silenciosas. Así murieron Asiria y Egipto; así desapareció Persia; y cuando todo el imperio romano pertenecía a unos cuantos propietarios, los bárbaros reemplazaron bien pronto al propietario esclavizado.

Todos los acontecimientos suelen ser a la vez un fenómeno de muerte y

de vida, resultado de evoluciones de decadencia y de progreso. La destrucción del imperio romano constituye, en su inmensa complejidad, todo un conjunto de revoluciones, correspondiendo a una serie de evoluciones de las cuales unas han sido felices y otras desgraciadas. Ciertamente para los oprimidos fué un gran paso la ruina de la formidable máquina que pesaba sobre el mundo, y no es menos cierto que, desde muchos puntos de vista, fué también una etapa gloriosa en la historia humana la entrada violenta de todos los pueblos del Norte en el mundo de la civilización. Muchos esclavos hallaron en la tormenta algo de libertad en contra de sus amos; pero en cambio las ciencias y las industrias perecieron las más y perdieron todas su importancia; destruyeron las estatuas, incendiaron las bibliotecas. La cadena de los tiempos se rompió, al parecer. Parecía que los pueblos renunciaban a su herencia de conocimientos. A un ruín despotismo sucedió otro peor; de una religión muerta retoñaron los principios de otra religión nueva más autoritaria, más cruel y fanática que la anterior; y durante un millar de años, una noche horrorosa de ignorancia e imbecilidad, propagada por los frailes, se esparció por toda la tierra.

Otros movimientos históricos se presentan igualmente bajo dos aspectos, impulsados por los miles de elementos que entran en acción y cuyas múltiples consecuencias quedan señaladas en las transformaciones políticas y sociales. Por eso cada acontecimiento da lugar a otros que son correlativos a la amplitud de concepto y prejuicios del historiador que los aprecia. Así por ejemplo para citar un caso famoso mencionaremos la creencia de que el florecimiento de la literatura francesa en el siglo XVII fué atribuida al genio de Luis XIV, porque este rey se hallaba en el trono en la época misma en que gran número de hombres producían grandes obras en un lenguaje admirable, "La mirada de Luis hizo nacer a Corneille" Es cierto que un siglo después nadie pretendió que los Voltaire,

los Diderot, los Rousseau debieran igualmente su genio y su gloria a la mirada *evocativa* de Luis XV. En nuestro mismo tiempo, ¿no hemos visto al mundo británico postrarse de hinojos ante la reina rindiéndole homenaje por todos los faustos acontecimientos de su reinado, atribuyendo a sus virtudes los progresos realizados durante medio siglo, como si la gran evolución universal fuera debida a los méritos particulares de esta soberana? Sin embargo, esta mujer de valor mediocre no tuvo otra molestia que la de estar sentada en su trono durante más de sesenta años, obligada por la misma Constitución que representaba a una abstención política que ha durado cerca de cincuenta años. Millones de hombres apiñados en las calles, amontonados en casas, fábricas y talleres pretenden que esta señora sea el genio todopoderoso de la prosperidad inglesa. La hipocresía pública lo exige así, tal vez porque la apoteosis oficial de la reina-emperatriz, permitía a la nación adorarse a sí misma. No obstante, el general clamoreo, no unían sus voces algunos individuos; y durante su reinado se vió a los irlandeses hambrientos enarbolar la bandera negra y en las ciudades de la India asaltar las multitudes los palacios y cuarteles.

Pero hay circunstancias durante las cuales el elogio del poder parece menos absurdo y hasta justificado a primera vista. Puede suceder que un buen rey, un Marco Aurelio por ejemplo, un ministro de sentimientos generosos, un funcionario filántropo, un déspota *bienhechor* en una palabra, ejerza su autoridad en provecho de una clase del pueblo, haga alguna cosa útil a todos, decretar la oblición de una ley funesta, beneficiar un poco a los oprimidos para vengarse del poderío de los opresores; pero todo esto son coyunturas felices que por la condición misma del medio ambiente no se producen sino de un modo irregular, porque los poderosos tienen más ocasiones para abusar de su situación, no teniendo ningún motivo para ser buenos en sí, y estando rodeados además por gentes interesadas en hacerlas ver

las cosas siempre falsamente. Aun cuando se pasearan disfrazados durante la noche, como Haron al Raschid, les sería imposible saber la verdad completa; contra su buen deseo sus actos parten siempre del error, desviados de la justicia desde el punto de partida por la influencia del capricho, de la duda, y las falsedades voluntarias o involuntarias cometidas por los agentes encargados de realizar el bien.

Hay casos, sin embargo, en que la labor de los jefes, reyes, príncipes o legisladores resulta buena en sí, o al menos bastante aceptable; en estas circunstancias la opinión pública, la idea popular, la voluntad de abajo, han obligado a los jefes a hacer el bien; en estos casos la iniciativa de los jefes no es más que aparente; ceden a una presión que podría ser funesta y que así resulta útil, porque las fluctuaciones de la multitud se producen con igual frecuencia en sentido progresivo que en sentido regresivo; con más frecuencia cuando las sociedades se hallan en estado de progreso general. La historia contemporánea de Europa y de Inglaterra, sobre todo, nos ofrece mil ejemplos de medidas equitativas que no provienen en modo alguno de la buena voluntad de los legisladores, sino que fueron impuestas por la multitud anónima: el promulgador de la ley reivindica los méritos ante la historia, no es en realidad más que un simple *sancionador* de las decisiones tomadas por el pueblo; que en estos casos el verdadero amo. Cuando las leyes sobre los cereales fueron abolidas por las Cámaras inglesas, los grandes propietarios, que con su voto se perjudicaban a sí mismos, se convirtieron en defensores del bien público contra su espontánea voluntad: no hicieron más que conformarse con las imposiciones directas de la multitud. De otra parte, cuando en Francia, Napoleón III, aconsejado en secreto por Ricardo Cobden, estableció algunas disposiciones sobre el libre cambio, no estaba apoyado por sus ministros, ni por las Cámaras, ni por la generalidad de la nación: las leyes que hizo votar por

orden no podían subsistir, y sus sucesores, confiando en la indiferencia del pueblo, aprovecharon la primera ocasión para restaurar la práctica del proteccionismo y casi la prohibición, en beneficio de los grandes industriales y grandes propietarios.

El conjunto de civilizaciones diferentes produce situaciones complejas en las cuales puede un espíritu superficial atribuir a un "poder fuerte" honores que no le corresponden ni remotamente siquiera. Así se elogia al gobierno británico por haber prohibido en la India los *sutti* o sacrificio de las viudas en el mismo fuego que se consumían los cadáveres de sus esposos, cuando al contrario, tendríamos derecho para extrañarnos cómo las autoridades inglesas han estado tantos años y tan sin motivo resistiéndose a los deseos de todos los hombres de corazón de Europa y de la India misma, que veía con estupor que el gobierno se hacía cómplice de los crímenes de una turba inmunda de verdugos, amparándose en las instrucciones brahmánicas, desprovistas de toda sanción salvo los textos vedas, completamente falsificados. La abolición de tales horrores fué ciertamente un bien, aunque un bien tardío; pero cuántos males pueden atribuirse también al ejercicio mismo de ese poder "tutelar", cuántos impuestos opresivos, cuántas miserias y cuántos hambrientos interceptando los caminos con sus cadáveres!

Todo acontecimiento, todo período histórico que ofrece un doble aspecto, es imposible juzgarlo en conjunto sin incurrir en el error. El ejemplo mismo del amanecer del Renacimiento que puso fin a la Edad Media y al largo sueño del pensamiento humano, nos demuestra que dos revoluciones pueden realizarse a un tiempo: como una causa de decadencia y la otra de progreso. El período del Renacimiento, que descubrió los monumentos de la antigüedad, que descifró los libros y sus enseñanzas, que salvó a la ciencia del obscurantismo y de las fórmulas supersticiosas, lanzando de nuevo a los hombres por el camino de los estudios

desinteresados, tuvo también por consecuencia la muerte definitiva del espontáneo movimiento artístico que tan maravillosamente se había desarrollado durante el período de las ciudades libres. Fué un repentino desbordamiento de río, destruyendo la cultura de los campos inmediatos: hubo que empezarlo todo nuevamente y ¡cuántas veces la vanal imitación de lo antiguo tuvo que reemplazar obras que menos tenían el mérito de ser originales!

El renacimiento de las ciencias y las artes fué acompañado paralelamente en el mundo religioso por esa excisión del cristianismo, que han dado el nombre de Reforma. Durante mucho tiempo se ha visto en esta revolución una de las crisis bienhechoras de la humanidad, resumida por la conquista del derecho de iniciativa individual, por la emancipación de los espíritus que los sacerdotes habían tenido durante tanto tiempo en una servil ignorancia: se creyó que en lo sucesivo los hombres serían dueños de sí mismos, iguales unos y otros, por la independencia del pensamiento. Pero hoy sabemos que la Reforma fué la constitución de otra Iglesia autoritaria, enfrente de la Iglesia que hasta entonces había poseído el monopolio de envilecer las inteligencias. La Reforma desplazó las fortunas y prebendas en provecho de un poder nuevo, y de una y otra parte nacieron órdenes, jesuitas y contrajesuitas para explotar al pueblo bajo formas nuevas. Lutero y Calvino, para las gentes que no participaban de su modo de ser; hablaron el mismo lenguaje de intolerancia feroz que Santo Domingo e Inocencio III. Como la Inquisición, establecieron el espionaje, el encarcelamiento y descuartizaron y quemaron con igual o mayor ferocidad que sus predecesores; sus doctrinas impusieron igualmente como principio la obediencia a los reyes y a los intérpretes de la "palabra divina".

No hay duda que existe una diferencia entre el protestante y el católico; éste es más sencillamente crédulo, ningún milagro le extraña (hablo de

los sinceramente creyentes); el otro elige entre los misterios y los sostiene con igual tenacidad, después de haberse pronunciado por uno que cree haber sondado. Ve en su religión una obra personal, como una creación de su genio. El católico, cuando acaba de creer cesa de ser cristiano, mientras que el protestante *raciocinador* no hace más que cambiar de secta cuando modifica sus interpretaciones de la palabra divina: continúa siendo discípulo de Cristo, místico inconvertible. Los pueblos contrastan como los individuos, según la religión que profesan, y cuya esencia moral han penetrado más o menos. Los protestantes tienen ciertamente más iniciativas y más método, lo aplican al mal, lo hacen con el fervor religioso que los americanos del Norte emplearon para mantener la esclavitud de los africanos como "institución divina".

Otro acontecimiento complejo fué el de la época revolucionaria, cuya crisis sangrienta son la Revolución americana y la Revolución francesa. ¡Ah! ¡También entonces pareció que el cambio beneficiaba por entero al pueblo, y verdaderamente esas fechas históricas deben considerarse como el principio de una humanidad nueva! Los convencionales quisieron empezar la historia desde el primer día de su constitución, como si los siglos anteriores no hubieran existido y que el hombre político pudiera contar su origen desde la proclamación de sus derechos. Ciertamente este período es una gran época en la vida de las naciones; un despertar de esperanza se esparció entonces por todo el mundo; el pensamiento libre adquirió una extensión que jamás había tenido; las ciencias se renovaron, el espíritu de invención llegó hasta el infinito y nunca se vió un número tan grande de hombres, transformados por un ideal nuevo, hacer con mayor desinterés propio el sacrificio de la vida.

Sin embargo, esta revolución, según hoy tenemos ocasión de ver, no emancipó a todos los hombres, sino a una porción solamente; los derechos del hombre no pasaron del estado de teo-

ría: la garantía de la propiedad individual que se proclamó al mismo tiempo convirtió en ilusorios tales derechos. Una nueva clase de poseedores avaros empezó la obra de acaparamiento; la burguesía substituyó a la clase gastada, escéptica y pesimista de la vieja nobleza, y con una ciencia y un entusiasmo que jamás habían tenido las antiguas clases directoras, se ocupó en explotar a la multitud desheredada. Y en nombre de la libertad, la igualdad y la fraternidad cometieron desde entonces toda clase de iniquidades y abominaciones. Napoleón arrastró tras de sí un millón de asesinos con el plausible fin de emancipar al mundo; y para hacer la felicidad de sus queridas y respectivas patrias, los capitalistas fundaron vastas propiedades y organizaron las grandes industrias, establecieron poderosos y absorbentes monopolios y continuaron la esclavitud antigua bajo nueva forma.

Las revoluciones produjeron siempre un doble efecto. Puede decirse que la historia ofrece en todos los casos un anverso y reverso, y cuántos no se satisfacen con palabras deben estudiar detenidamente, los hechos con crítica severa, e interrogar con intención a los hombres que pretenden ser defensores de la buena causa. No es suficiente gritar: ¡Revolución! ¡Revolución! para que inmediatamente sigamos detrás de cualquiera que tenga interés en arrastrarnos. Es natural, sin duda, que el ignorante obedezca a su instinto: el toro enloquecido se precipita sobre un trapo rojo, y el pueblo, siempre oprimido, se lanza contra cualquiera que se designe como causante de su desgracia. Una revolución es siempre necesaria y buena cuando se produce contra un amo o contra un régimen; pero si de ella ha de surgir un nuevo despotismo, es cosa de preguntarse si no resulta preferible dirigirla de otro modo. El momento de no emplear en estas luchas sino fuerzas conscientes, ha llegado ya; los evolucionistas, con perfecto conocimiento de lo que quieren realizar en la próxima revolución, no se entretendrán en la inicua tarea

de sublevar a los descontentos y lanzarlos a una lucha sin finalidad, sin brújula.

Puede decirse que hasta nuestros días ninguna revolución ha sido razonada, y por esta causa, poderosa por cierto, ninguna tampoco ha completado el triunfo. Todos los grandes movimientos fueron, sin excepción actos inconscientes de la multitud, movida por su instinto o arrastrada por interesados, y las ventajas obtenidas no han sido de verdad más que para los directores del movimiento. La Reforma que hecha por una clase y ella fué quien recogió las ventajas; la Revolución francesa la hizo una clase y ella fué quien la explotó en su provecho, sometiéndola a nueva tiranía a todos los desgraciados que tomaron parte en la lucha y procuraron la victoria. Y en nuestros días, el "Cuarto Estado", los socialistas autoritarios, olvidando, a los campesinos, a los presos, a los vagabundos, a la *canalla*, ¿no corren también el peligro de considerarse como la clase distinta y trabajar, no por la humanidad, sino por sus particulares intereses?

Por eso toda revolución tuvo su día siguiente. La víspera se empujaba al pueblo al combate; al día siguiente se le exhortaba a la calma; la víspera se le decía que la insurrección es el más sagrado de los deberes, y al día siguiente se le predicaba que "el rey es la mejor de las repúblicas" o que el mayor heroísmo consistía en "pasar tres meses de hambre en beneficio de la sociedad", como sucedió en 1848 o bien aún que ningún arma puede reemplazar a la papeleta electoral. De revolución en revolución, el curso de la historia parece el de un río contenido de distancia en distancia por obstáculos. Cada gobierno, cada partido vencedor, ensaya dirigir la corriente a derecha o izquierda para llevarle a su campo, a su molino. La bella ilusión de los reaccionarios y el funesto criterio de los malvados y los pesimistas es que siempre será así y que el pueblo, como rebaño, se dejará eternamente desviar de su verdadero



camino, empujado por soldados brutales o aventureros o por abogados charlatanes.

Ese eterno vaivén que nos enseña en el pasado la serie abortada de revoluciones parciales, la labor infinita de las generaciones que se suceden en la desgracia, dando vueltas sin parar a la roca que los aplasta; esa ironía del destino que nos enseña cómo los cautivos rompen sus cadenas para dejarse atar nuevamente, es causa de un gran trastorno moral, y por eso vemos hasta entre los nuestros, hombres que, perdieron toda esperanza y cansados antes de haber luchado, se cruzan de brazos, abandonándose al azar y olvidando a sus hermanos. Amémoslos como amigos débiles, como ignorantes que no sabían lo que hacían o lo sabían a medias; no veían los accidentes del camino que habían de seguir o bien creían ser transportados por la suerte, como el navío, al que un viento favorable empuja felizmente hacia el puerto de salvación; quisieran llegar al fin, no por el conocimiento de las leyes naturales y de la historia, ni por la tenacidad de su voluntad, sino por la suerte o por vagos deseos, pareciéndose en esto al místico extraviado de entendimiento que, convencido de que se asea por la tierra, cree no obstante que le guía en su camino una estrella de las que brillan en el cielo.

Escritores que se complacen afirmando su superioridad y a quienes las agitaciones de la multitud sólo inspiran un soberano desprecio, afirman que la humanidad está condenada a moverse eternamente en un círculo sin salida. Según ellos, la multitud, incapaz de reflexionar jamás, estará siempre bajo el dominio de los demagogos, y éstos, según sus intereses, dirigirán las masas hacia el progreso o hacia el retroceso. De la multitud de individuos, apiñados unos contra otros, se desprende fácilmente un alma común, completamente subyugada por la misma pasión, dejándose arrastrar por los mismos gritos de entusiasmo, por las mismas vociferaciones, no formando mas que un sólo ser, con mil gritos frenéticos de amor o de odio. En unos

cuantos días o unas cuantas horas, el curso de los acontecimientos arrastra a la misma multitud a las manifestaciones más opuestas de apoteosis o de maldición. Las que entre nosotros tomamos parte en las luchas de la Comuna de París conocen perfectamente esos movimientos de resaca de la ola humana.

A la salida para puntos de vanguardia se nos aclamaba con entusiasmo; lágrimas de admiración brillaban en los ojos de los que nos saludaban; las mujeres agitaban sus pañuelos con ternura y con delirio. ¡Pero cuán diferente fué la acogida para los héroes de la víspera, al volver prisioneros entre dos filas de soldados, los que nos habían salvado de la metralla! En todos los barrios la multitud se componía de los mismos individuos, y sin embargo, ¡qué diferencia en sus sentimientos y su actitud! ¡Qué ferocidad en sus imprecaciones de odio! “¡Mueran! ¡Mueran!” —gritaban—. “¡A la guillotina! ¡A la metralla!”

Consignemos, no obstante, que hay multitudes distintas, y que según el impulso recibido por la conciencia colectiva, compuesta de miles de conciencias individuales, reconoce más o menos claramente la naturaleza de su emoción y si la obra realizada ha sido verdaderamente buena. De otra parte, no se puede negar que el número de hombres que adquieren una individualidad independiente, con sus convicciones personales y su línea de conducta propia, aumenta en las mismas proporciones que el progreso humano. A veces estos hombres cuyas ideas concuerdan o al menos se aproximan unas a otras, son bastante numerosos para constituir ellos mismos asambleas, en las que los pensamientos y las voluntades aparezcan en perfecto acuerdo. Sin duda que los instintos espontáneos, los actos sin reflexión aún prevalecen, impónense en determinados momentos, pero éstos son cada vez menos frecuentes, y la dignidad personal adquiere inmediatamente su salvadora preponderancia. Se han visto ya algunas de esas reuniones, res-

petuosas de sí mismas, bien diferentes de esas masas vociferantes que se envilecen hasta la bestialidad.

Con frecuencia se ha comparado la multitud con los ejércitos que, según las circunstancias, se sienten empujados por la locura colectiva del heroísmo o dispersados por el terror y el pánico; sin embargo, en la historia misma abundan los ejemplos de hombres resueltos que lucharon hasta el fin con plena conciencia de su valor y de su fuerza.

Las oscilaciones de la multitud continuarán produciéndose durante mucho tiempo aún. ¿Pero en qué medida? Sólo los acontecimientos nos lo podrán decir. Para determinar el progreso sería preciso saber en qué proporción ha crecido el número de hombres independientes y de individualidad completa durante el curso de la historia. Tan singular estadística es imposible, ni aproximada siquiera, porque hasta entre los innovadores se encuentran con lamentable frecuencia hombres que sólo lo son de palabra y que, careciendo de personalidad, se dejan arrastrar por los jóvenes, compañeros en ideas. Además, es grande también el número de los que por petulancia y vanidad fingien levantarse como bravos ante la tradición y la fuerza de los siglos y pierden tierra al menor contratiempo, cambiando de opinión y de lenguaje sin darse cuenta siquiera. ¿Quién será el hombre que actualmente, en una conversación íntima y sincera, no declare sustentar ideas socialistas? Por el solo hecho de procurar darse cuenta de los argumentos del adversario, se ve forzosamente obligado a comprenderlos, a participar de ellos en cierta medida, a admitirlos como concepción general de la sociedad, porque responde así a su ideal de perfección. La lógica misma obliga a ensartar las ideas de otro con las propias.

Entre los revolucionarios debe producirse un fenómeno análogo; debemos esforzarnos para interpretar con exactitud y sinceridad todas las ideas de aquellos a quienes combatimos para hacerlas nuestras y darles el verda-

dero sentido revolucionario. Todas las razones de nuestros interlocutores, atrasados con relación a las modernas teorías, deben clasificarse en el puesto que les corresponda en el pasado, no en el porvenir. Su estudio pertenece a la filosofía de la historia.

El período de puro instinto, no tiene razón de ser en nuestros días. Las revoluciones no se harán ya al azar, porque las evoluciones son cada día más conscientes y reflexionadas. En todos los tiempos el animal o el niño gritaron cuando se les ultrajó y contestaron con gestos o con golpes; la sensitiva misma cierra sus hojas cuando un movimiento la ofende; pero la lucha metódica y precisa contra la opresión está muy lejos de esas rebeldías espontáneas. Los pueblos veían en otros tiempos como los acontecimientos iban sucediéndose y no se preguntaban a qué orden superior obedecían; luego aprendieron a conocer el encadenamiento de los sucesos y a estudiarlos con inexorable lógica, empezando a saber que es necesario trazarse una línea de conducta para conquistarse a sí mismos y conquistar después el puesto que en el mundo les corresponde. La ciencia social, que señala las causas de la esclavitud y al mismo tiempo los medios de emancipación, se va desprendiendo del caos de opiniones en litigio.

El primer hecho demostrando por esta ciencia es que ninguna revolución puede realizarse sin una revolución anterior. La historia antigua nos cuenta a millares el número de "revoluciones de palacio", es decir el un rey por otro, de un ministro por otro, de un favorito por un consejero o por un nuevo amo. Pero estos cambios, no teniendo ninguna trascendencia social, y no aplicándose en realidad más que a simples individuos, podían hacerse sin que la masa del pueblo se preocupara en lo más mínimo de los acontecimientos ni de sus consecuencias: era suficiente hallar un sicario con el puñal bien afilado para que el trono fuera ocupado por otro. Sin duda que el capricho del rey podía entonces arrastrar a las multitudes de su país,

por medio de ciertos sujetos, a aventuras imprevisas, porque el pueblo, acostumbrado a la obediencia y a la resignación, se conformaba con los mandatos de arriba: no emitía su opinión en ningún caso porque le parecían todos los asuntos superiores a su humilde competencia. Lo mismo sucedía en los países en que luchaban dos familias rivales con todos sus parciales de la aristocracia y la burguesía; luego de la lucha se producían revoluciones aparentes: una conjura de asesinos favorecidos por la suerte, cambiaba el centro del gobierno y modificaba el personal de éste; ¿pero qué importaba todo esto a los oprimidos? Más tarde, en los Estados cuya base se había ensanchado, y en los que las clases se disputaban la supremacía por encima de una multitud sin derechos, condenada anticipadamente a sufrir el peso de las leyes impuestas por la clase victoriosa, los combates en las calles y las luchas en las barricadas producían la proclamación de gobiernos provisionales en los que el pueblo tomaba ya alguna parte.

Actualmente esas luchas no son ya posibles en nuestras ciudades, convertidas en cuarteles, y las últimas "revoluciones" de esa clase no obtuvieron más que un éxito fugaz. Por eso en 1848 la Francia no siguió a los que habían proclamado la República, por ignorar lo que significa la palabra y lo que valía el régimen, y aprovechó la primera ocasión para volver hacia atrás violentamente. Los campesinos con quienes no se había contado, y cuya masa respondió al movimiento de un modo confuso, indeciso, informe, demostraron a cuantos estudian estos fenómenos históricos que su evolución no se había hecho y que no podían admitir una revolución que había nacido antes de tiempo, que era un aborto. Tres meses después de la explosión revolucionaria, la masa electoral restableció el régimen tradicional, hacia el cual se sentía atraída su alma esclava: igual hacen las bestias de carga aguantando sobre su espalda dolorida el peso que las aplasta.

Lo mismo sucedió con la "revolu-

ción" de la Communa, tan admirablemente justificada y hecha necesaria por las circunstancias. No podía tampoco triunfar porque sólo la hacía la mitad de París y la secundaban algunas ciudades industriales: el reflujo la ahogó en un diluvio, pero diluvio de sangre.

No es por consecuencia suficiente el repetir las viejas fórmulas, *Vox Populi, Vox Dei*, ni basta con pronunciar gritos de guerra y agitar al viento una bandera. La dignidad del ciudadano puede imponerse en ciertas circunstancias, levantar barricadas, defendiendo su pueblo o su libertad; pero debe saber y no olvidar nunca que por el efecto de las balas solamente, no se resolverá jamás la más insignificante cuestión social. En la cabeza y en los corazones se ha de hacer la transformación antes de poner en tensión los músculos y de cambiarse en fenómeno histórico. Con todo esto lo que resulta verídico respecto a la revolución progresiva, lo es igualmente con relación a la regresiva. No puede negarse que un partido en el poder, que una clase en posesión de funciones, honores, dinero y de fuerza pública, puede hacer mucho mal y contribuir poderosamente al retroceso de las gentes cuya dirección ha usurpado. Sin embargo, no aprovechará su victoria sino dentro de los límites trazados por el término medio de la opinión pública: hasta puede suceder que no le sea posible poner en vigor ciertas medidas y leyes promulgadas por asambleas, formadas según su deseo. La influencia del ambiente moral e intelectual se ejerce constantemente sobre los hombres ávidos de dominación que sobre la multitud resignada de esclavos voluntarios; y en virtud de esta influencia, las oscilaciones que tienen lugar a una y otra parte del centro, no se alejan sino muy débilmente.

Sin embargo, y esto es una enseñanza de la historia contemporánea, el centro mismo varía incesantemente por efecto de miles de cambios parciales surgidos en el cerebro humano. Es, pues, en el individuo, o sea en la célula primordial de la sociedad, donde he-

mos de buscar las causas de la transformación general, según el tiempo y el medio ambiente. Si de un lado vemos al hombre aislado sometido a la influencia de la sociedad entera, con su religión y su política, de otro veremos al individuo libre que, por insignificante que sea, en el espacio y el curso de las edades, consigue no obstante imponer su condición personal sobre el mundo que le rodea y hasta modificarlo de un modo definitivo por el descubrimiento de una ley, por la realización de una obra, por la aplicación de un procedimiento o a veces por una hermosa expresión que la ciencia no olvidará jamás. Distinguir en la historia las huellas de millares y millares de héroes que con su personalidad han contribuido de un modo eficaz al trabajo colectivo de la civilización, nos resultaría tarea fácil.

La inmensa mayoría de los hombres se compone de sujetos que quieren vivir sin esfuerzo, como viven las plantas, y que no hacen nada para rehacerse en bien o en mal contra el ambiente en el que están sumergidos, como una gota de agua en el Océano. Sin que pretendamos engrandecer aquí el valor propio de los hombres conscientes de sus actos y resueltos a emplear su fuerza en defensa de un ideal, nadie podrá negar que este hombre representa todo un mundo, en comparación de otros miles que viven con el alma embotada y el pensamiento adormecido sin la menor protesta interior, y que lo mismo se mueven en las filas de un ejército que en una procesión de peregrinos. En un momento dado, la voluntad de un hombre puede contener el desbordamiento y el pánico de todo un pueblo. En la historia de los acontecimientos se registran las muertes heroicas de muchos hombres generosos; ¡pero la misión de sus existencias consagradas al bien público fueron más importantes que el sacrificio de sus vidas!

Tratemos ahora de distinguir cuidadosamente, ya que equivocarse es fácil, quiénes son los "buenos", con objeto de no incurrir en el pecado de atribuir este don a la "aristocracia", tomando

en el sentido usual. Muchos escritores y oradores, sobre todo los pertenecientes a la clase en la que se reclutan los detentores del poder, hablan con fruición de la necesidad de crear para la dirección de las sociedades un "grupo escogido" cuyas funciones serán las mismas que las del cerebro en el organismo humano. ¿Pero qué "grupo escogido" ha de ser ese, inteligente y fuerte a la vez, en cuyas manos debe abandonarse el gobierno de los pueblos? Pues sencillamente un grupo compuesto de todos los que reinan y mandan, reyes, príncipes, ministros y diputados, ensoberbecidos y orgullosos de sus propias personas, contestando a toda objeción sencilla: "Nosotros somos los escogidos, representamos la subsistencia cerebral del cuerpo político". ¡Amarga irrisión la pretendida y arrogante superioridad de la aristocracia oficial creyéndose constituir realmente la aristocracia de la inteligencia, de la iniciativa y de la evolución intelectual y moral! Lo contrario es precisamente lo cierto, o al menos lo que más cantidad de verdad encierra; en muchísimas ocasiones la aristocracia tuvo bien merecido el nombre de *kakistocracia* con que Leopoldo de Ranke la trata en su historia. ¡Qué puede decirse, por ejemplo, de la nata y flor de la aristocracia francesa, que recientemente, para salvarse del incendio del bazar de la Caridad, se abría paso a bastonazos y patadas sobre la cara y el vientre de las mujeres!

Es cierto que los que disponen de medios de fortuna tienen más facilidades que los demás para estudiar e instruirse, pero es cierto también que tienen muchos más medios para pervertirse y corromperse. Un sujeto adulado, como lo ha de ser siempre un jefe, tanto si es emperador como si es encargado de taller, está expuesto a ser siempre engañado y por consecuencia condenado a no saber nunca apreciar las cosas en sus proporciones verdaderas. Está expuesto, además por las facilidades que halla para vivir, a no aprender a luchar con el infortunio y a abandonarse egoístamente esperándolo todo de los otros; su situación

se empuja hacia la crápula elegante y grosera, y son tantos los vicios, que no hay fuerza moral que contenga a un *afortunado* en su descenso hacia el inmenso piélago de fango que ellos forman. Y cuanto más se degrada más grande se cree ante sus propios ojos por las adulaciones interesadas: una vez descendido hasta el bruto, puede creerse Dios, y agitándose en el cieno puede creerse en pleno apoteosis. ¿Y quiénes son los que pretenden conquistar el poder para reemplazar a esos privilegiados de la fortuna y dan origen a un nuevo grupo elegido, supuesto inteligente? Un adversario del socialismo, un defensor de eso que se llama "buenos principios", M. Leroy Beaulieu, nos ha hablado de una nueva aristocracia en términos que, proviniendo de un anarquista, parecerían demasiado violentos y realmente injustos; "Los políticos contemporáneos de todas las tallas y categorías —dice—, desde el concejal de ayuntamiento hasta el ministro, representan en conjunto, salvo muy raras excepciones, una de las clases más viles, más ignorantes y bribonas que jamás ha conocido la humanidad. Su única finalidad es fomentar todas las bajezas y desarrollar todos los prejuicios populares, de los que están poseídos vagamente la mayor parte, porque ninguno ha consagrado un instante de su vida a la observación, la reflexión y el estudio"

La prueba de que las dos aristocracias, la que representa el poder y la otra realmente compuesta de los "buenos", no ha podido confundirse nunca, nos lo demuestra la historia con páginas sangrientas. Considerados en conjunto los anales humanos, pueden definirse como el relato de una lucha eterna entre los que, habiendo sido creados en el rango de los que mandan, gozan de la fuerza adquirida por las generaciones, y los que nacen llenos de entusiasmo y admiración por las fuerzas creadoras. Los dos grupos de los "buenos" están en guerra, y la profesión histórica de los primeros es siempre la de perseguir, la de esclavizar, la de matar a los demás. Los

"mejores", oficialmente, los dioses mistuos, fueron los que enclavaron a Prometeo en una roca del Cáucaso y desde esta época mitológica fueron siempre los "mejores", los emperadores, papas y magistrados los que encarcelaron, torturaron y quemaron a los innovadores que maldijeron sus obras. El verdugo estuvo siempre al servicio de esos "buenos" por excelencia.

En todas las épocas hallaron sabios prontos a defender su causa. Fuera de la multitud anónima que no piensa en nada y que acepta como buena la civilización rutinaria, existen hombres de instrucción y talento que se convierten en voluntarios panegiristas de lo existente o en defensores del salt hacia atrás y cuyas concepciones no alcanzan más que a mantener la sociedad en su estado actual e invariable, como si fuera posible contener la fuerza de proyección de un globo lanzado en el espacio. Esos mesoneistas que odian todo lo nuevo, no ven más que locos en los innovadores, en los hombres que piensan y tienen ideales, y llevan su amor a lo existente hasta señalar como criminales políticos a todos los que critican las cosas existentes, a todos los audaces que se lanzan hacia lo desconocido.

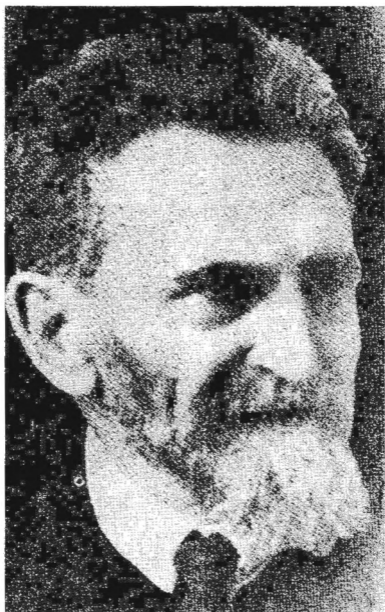
Incongruentes en todo, declaran que cuando una idea ha penetrado en el corazón de la multitud, no hay otro remedio que admitirla para evitar que se imponga por la revolución. Pero mientras llega esta revolución fatal, piden que los revolucionarios sean tratados como criminales, que se castiguen hoy los actos que serán mañana alabadas manifestaciones de la más hermosa moral. Esta clase, con toda su pretendida superioridad, hubiera hecho beber a Sócrates la cicuta, hubiera llevado a Juan Huss a la hoguera y decapitado a Bebuf, aun en nuestros días, porque este innovador sería un revolucionario actualmente al lado de los *sabias* apologistas de unos y otros.

A nosotros nos arrojan a todos los furores de la vindicta social, no porque no tengamos razón, sino porque la tenemos demasiado pronto.

Bien hemos tenido ocasión de saber que nuestro siglo es el de los ingenieros y los soldados y que por lo tanto todo debe trazarse en línea recta. "¡Alineación!" tal es la sabia y enér-

gica expresión de esos pobres espíritus que sólo ven la belleza en la simetría y en la vida en la rigidez de la muerte.

— *Fin del fragmento* —



1853

ENRIQUE MALATESTA

1932

## *La Anarquía*

(Fragmento)

Muchas y diferentes son las teorías merced a las cuales se ha tratado de explicar y justificar la existencia del

gobierno. Pero todas se basan en el prejuicio, fundado o no, de que los hombres tenemos intereses contrarios

y que, por consiguiente, se necesita una fuerza externa, superior, para obligar a los unos a respetar los intereses de los otros, dictando e imponiendo aquellas reglas de conducta que mejor armonicen a los intereses en la lucha y permitan a cada cual hallar el máximo de satisfacción con el menor sacrificio posible.

Si los intereses, dicen los teólogos del autoritarismo, las tendencias y los deseos de un individuo se hallan en oposición con los de otro individuo o con los de toda la sociedad. ¿Quién tendrá derecho y suficiente poder para obligar al uno a respetar los intereses del otro? ¿Quién podrá impedir al simple ciudadano que viole la voluntad general? La libertad de cada cual, dicen, tiene por límite la voluntad de los demás; pero, ¿quién establecerá este límite y lo hará respetar? Los naturales antagonismos de intereses y pasiones, hicieron nacer la necesidad del gobierno y justificaron la autoridad como fuerza moderadora en la lucha social y determinadora de los derechos y deberes de cada uno.

Esa teoría; pero la teoría, para ser justa, debe fundarse en hechos y explicarlos, y no como la economía política que, con demasiada frecuencia, ha inventado las teorías para justificar los hechos, es decir, para defender el privilegio y hacerlo aceptar tranquilamente por todas sus víctimas.

Atengámonos a los hechos.

En todo el curso de la historia, así como en la época presente, el gobierno, o es la dominación brutal, violenta, arbitraria, de unos pocos sobre la masa, o bien es un instrumento pronto para asegurar el dominio y el privilegio de los que, por la fuerza, por astucia o por la violencia, se han apoderado de todos los medios de vida, principalmente del suelo, con el fin de mantener de tal modo al pueblo en la servidumbre y obligarle a trabajar para sí.

Los hombres son oprimidos de todas maneras: o directamente, con la fuerza brutal, con la violencia física, o de un modo indirecto despojándole de los propios medios de subsistencia y obligándole así a rendirse a discreción. La

primera dió origen al poder, esto es, al privilegio político; la segunda hizo nacer el poder o privilegio económico.

También se oprime al pueblo de otra manera: influyendo sobre la inteligencia y el sentimiento, lo que constituye el poder religioso o universitario; mas como el espíritu no existe sino como resultante de las fuerzas materiales, así la mentira y las corporaciones constituidas para propagarla no tiene razón de ser sino como consecuencia del privilegio político y económico, y son un medio de defenderlo y consolidarlo.

En las primitivas sociedades, poco complicadas, cuando una circunstancia cualquiera impidió que se estableciese costumbres de solidaridad, o destruyó las que existían, estableciendo el dominio del hombre sobre el hombre, los dos poderes, el político y el económico, halláronse reunidos en unas mismas manos, que podrían ser las de un solo hombre. Los que venían por la fuerza, disponían de las personas y de las cosas de los vencidos, y les obligaban a servirles, a trabajar para ellos y hacer en todo la que tenían por conveniente. Eran los vencedores a la vez propietarios, legisladores, reyes, jueces y verdugos.

Pero al ensancharse la sociedad, aumentan las necesidades, se complican las relaciones sociales, llegan a hacerse imposible la existencia prolongada de un despotismo semejante. Los dominadores, o por seguridad, o bien por encontrarlo más cómodo, o por imposibilidad de proceder de otra manera, se ven en la necesidad de apoyarse por una parte en una clase privilegiada, en cierto número de individuos cointerésados en su dominio, y de dejar por otro lado que cada cual provea como le sea posible su propia existencia, reservándose para sí el supremo dominio, que es el derecho de disfrutar todo lo más posible y la manera de saciar la vanidad del mando.

Así, al abrigo del poder, por su protección y complicidad, y con frecuencia por su ignorancia y por causas que escapan a sus dominios, se desarrolla la riqueza privada, es decir, la clase de



propietarios, la cual, concentrando poco a poco en sus manos todos los medios de producción, la verdadera fuente de la agricultura, industria, comercio, etc., acaba por constituir un poder que, por la superioridad de sus medios y de la gran masa de inteligencia que abarca, concluye siempre por someter más o menos abiertamente al poder político, es decir, al gobierno, y convertirlo en su propio gendarme.

Este fenómeno se ha repetido en la historia con frecuencia. Toda vez que por la invasión u otra cualquiera empresa militar, la violencia física, brutal ha hecho presa en una sociedad, los vencedores han tenido siempre a concentrar en sus manos el gobierno y la propiedad. Más siempre también la necesidad experimentada por el gobierno de conseguir la complicidad de una clase potente, las exigencias de la producción, la imposibilidad de ordenarlo y dirigirlo todo, establecieron la propiedad privada, la división de los poderes y con ello la dependencia efectiva entre los que tenían en sus manos la fuerza, la propiedad. El gobierno acaba siempre y fatalmente por constituirse en polizón del propietario.

Más este fenómeno nunca se acentúa tanto como en las épocas modernas. El desarrollo de la producción, la inmensa difusión del comercio, la desmesurada potencia que ha conquistado el dinero y todos los hechos económicos provocados por el descubrimiento de América, la invención de las máquinas, etc., aseguraron tal supremacía a la clase capitalista, que no satisfecha ésta con disponer del apoyo del gobierno, ha querido que éste lleve a salir de su propio seno.

Un gobierno que se derivaba del derecho de conquista (derecho divino, según los reyes y sus secuaces), por cuanto se sobreponía a la clase capitalista, conservaba siempre un continente altanero y despreciativo ante sus antiguos esclavos, luego de enriquecidos, y hacía alarde de sus veleidades de independencia y dominación, semejante gobierno era defensor y gendarme de los propietarios; pero era de

aquellos defensores y gendarmes que se figuran algo y se la echan arrogantes con los que deben escoltar y defender, cuando no los desvalijan y atormentan; y la clase capitalista conspiró por reemplazarlo, con medios más o menos violentos, por un gobierno de su misma gente, compuesto de miembros de su clase, siempre bajo su vigilancia y organizado especialmente para defender la clase, contra las posibles reivindicaciones de los desheredados.

De aquí el origen del sistema parlamentario moderno.

En la actualidad el gobierno, compuesto de propietarios y de gente de su devoción, se halla a merced en todo de los propietarios mismos, y tanto es así, que los más ricos desdefian con frecuencia formar parte de él. Rothchild no tiene ninguna necesidad de ser diputado ni ministro; bástale tener bajo su dependencia a ministros y diputados.

En bastantes países, el proletariado tiene nominalmente una participación mayor o menor en la designación del gobierno.

Es una concesión que la burguesía ha hecho, bien por valerse del concurso popular en la lucha contra la realeza y la aristocracia, o bien por distraer al pueblo de sus deseos de emancipación dándole una apariencia de soberanía. Más, lo proveyese o no, la burguesía, cuando por vez primera concedió al pueblo el derecho al voto, la verdad es que tal derecho se ha tornado excesivamente irrisorio y bueno solamente para consolidar el poder de la burguesía, dando a la parte más enérgica del proletariado la ilusoria esperanza de ocupar el poder.

Hasta con el sufragio universal, y puede decir que especialmente con el sufragio universal, el gobierno continúa siendo el siervo y el guardián de la burguesía.

Si otra cosa ocurriera, si el gobierno llegase a serle hostil, si la democracia no pudiese nunca ser más que un fuego fatuo para engañar al pueblo, la burguesía amenazada en sus intereses, apresurarse a rebelarse, y consentiría toda la fuerza y toda la influencia

que se deriva de la posesión de la riqueza, para reducir al gobierno a las funciones de un simple siervo.

En todos los tiempos y en todos los lugares, cualquiera que sea el nombre que tome el gobierno, cualquiera que sea su origen y su organización, su función esencial es siempre oprimir y explotar a la masa y defender a los opresores y explotadores; y sus órganos principales, característicos, indispensables, son el gendarme y el recaudador, el soldado y el calabocero, a los cuales se une espontáneamente el mercader de embustes, cura o profesor, pagado y protegido por el gobierno para educar los espíritus y hacerles dóciles al yugo.

Ciertamente que a estas funciones primitivas, a estos órganos esenciales del gobierno, se han agregado en el curso de la historia otras funciones y otros órganos.

Admitase, sin embargo, que no haya habido jamás en un país algo civilizado un gobierno que desempeñe las funciones opresoras y expoliadoras y que no se atribuyese sino a las verdaderamente útiles e indispensables a la vida social. Esto no destruye el hecho de que el gobierno es por naturaleza opresor y expoliador, y que por su origen y posición, se ve inclinado fatalmente a defender y consolidar la clase dominante; por el contrario, afirmalo y lo grava.

En realidad, el gobierno toma a su cargo, en más o en menos, la protección de la vida de los ciudadanos contra los ataques directos y brutales; reconoce y legaliza cierto número de derechos y deberes primordiales y usos y costumbres, sin los cuales es imposible vivir en sociedad; organiza y dirige ciertos servicios públicos, como las comunicaciones, la higiene, el reparto de aguas, la bonificación y protección forestal, etc., funda casas de huérfanos y hospitales, y complácese con frecuencia en mostrarse, sólo en apariencia, desde luego, protector del pobre y del débil.

Pero basta observar cómo y por qué causa cumple el gobierno esta misión y desarrolla sus funciones para dar en

seguida con la prueba experimental, práctica, de que todo lo que hace se inspira siempre en el espíritu de dominación y tiende a defender, ensanchar y perpetuar sus propios privilegios, así como los de la clase que representa y defiende.

Un gobierno no puede durar mucho tiempo sin ocultar su naturaleza, bajo un pretexto de general utilidad; no puede hacer respetar la vida de los privilegiados sin darse aires de hacer aceptables los privilegiados, sin darse aires de hacer respetar la de todo el mundo; no puede hacer aceptables los privilegios de algunos, sin fingirse guardador de los derechos de todos.

"La ley —dice Kropotkine—, y todos los que hicieran la ley, el gobierno, utilizaron los sentimientos sociales del hombre para hacer pasar como preceptos morales, que aceptaban los hombres, lo que era útil a la minoría explotadora y contra lo cual se hubiese aquel rebelado ciertamente en caso contrario".

No puede el gobierno desear que la sociedad se desorganice, porque a él y a la clase dominadora les faltaría entonces el material de explotación; no puede consentir que por sí misma se rijan, que se gobierne sin intervención oficial, porque en ese caso el pueblo no tardaría en percatarse de que el gobierno sólo sirve para defender a los propietarios, y se apresuraría a desbarbararse del gobierno y de los propietarios.

En la actualidad, frente a las insistentes y amenazadoras reclamaciones del proletariado, los gobiernos tienden a intervenir en las relaciones de obreros y patronos, con lo que procuran desviar el movimiento obrero e impedir, con algunas engañosas reformas, que los pobres se tomen por sí mismos lo que es suyo, esto es, una parte de bienestar igual a la que todos disfrutan.

Se hace necesario, además, tener en cuenta, por un lado, que los burgueses y propietarios se hallan siempre en guerra unos contra otros y tratan de devorarse mutuamente, y por otra parte que el gobierno, hijo de la bur-

guesía y siervo protector y todo siervo, a emanciparse y a dominar a su protegido.

De aquí que el juego de prestidigitación, el tira y afloja, el acto de echar al pueblo contra los conservadores contra el pueblo, que es de los gobiernos toda ciencia, sea lo que engaña a las gentes sencillas y perezosas que esperan que la salvación les venga de lo alto.

Con todo esto, la naturaleza del pueblo no cambia. Si se muestra regulador y garantía de los deberes y derechos de cada cual, pervierte el sentimiento de justicia: califica de delito y castiga todo acto que ofende o amenaza los privilegios de los gobernantes y de los propietarios y declara justa, legal, la más feroz explotación de los miserables, el lento y constante asesinato material y moral cometido por los que todo lo poseen en las de los que no poseen nada.

Si se convierte en administrador de los servicios públicos, cuidese de los intereses de los gobernantes y de la clase trabajadora más que en lo necesario para que dicha masa consienta en pagar.

Si se mete a enseñar, prohíbe la propaganda de la verdad, y tiende a preparar el cerebro y el corazón de los niños para que lleguen a ser tiranos implacables o dóciles esclavos, según la clase a que pertenezcan. En manos del gobierno, todo se convierte en medio de explotación, tradúcese todo en instituciones de policía, útiles únicamente para tener a raya al pueblo.

Y natural es que así sea. Si la vida de los hombres consiste en la lucha entre los mismos, habrá naturalmente vencidos y vencedores, y el gobierno, que es el premio de la contienda o un medio para asegurarse los vencedores el resultado de la victoria y perpetuarla, ya se libre el combate en terrenos de la fuerza física e intelectual, o bien en el económico. Y los que en la pelea intervinieran para vencer y asegurarse mejores rendiciones que los otros y conquistar privilegios y dominio, juntamente con el poder, una vez alcanzada la victoria, no harán uso de ella

para defender los derechos de los vencidos y fijar límites a sus propias facultades arbitrarias y a las de sus partidarios y amigos.

El gobierno, o como suele decirse el Estado justiciero, moderador de la lucha social, administrador desinteresado de los bienes del público, es una mentira, es una ilusión, es una utopía nunca realizada y nunca realizable.

Si en realidad los intereses de los hombres debieran ser contrarios, si en realidad la lucha entre los hombres fuese ley necesaria de la sociedad humana y la libertad de cada cual tuviese su límite en la libertad de los otros, entonces cada uno trataría de hacer triunfar sus propios intereses sobre los intereses de los demás, cada cual procuraría hacer mayor la libertad propia a expensas de la voluntad del vecino y existiría el gobierno, no ya porque fuese más o menos útil a la totalidad de los miembros sociales, sino porque los vencedores habrían de asegurarse los frutos de la victoria, sometiendo fuertemente a los vencidos y librarse de la incomodidad de ocuparse constantemente de la defensa, confiando esta labor a los hombres especialmente adiestrados en el arte de gobernar.

Así la humanidad veríase destinada a perecer o agitarse eternamente entre la tiranía de los vencedores y la rebelión de los vencidos.

Afortunadamente el porvenir de la humanidad es más risueño porque es más dulce la ley que lo gobierna.

Esta ley es la SOLIDARIDAD.

Tiene el hombre por propiedad fundamental, necesaria, el instinto de la propia conservación, sin el cual ningún ser vivo existiría, y el instinto de la conservación de la especie, sin el cual ninguna especie se hubiera podido formar y subsistir. Se ve, pues, naturalmente impulsado a defender la existencia y el bienestar de sí mismo y de su prole contra todo y contra todos.

Dos maneras hay en la naturaleza, para los seres vivos, de asegurarse la existencia y hacerla más y más agradable: es la primera *la lucha individual* contra los elementos y contra los indi-

viduos de la misma especie, o de especie distinta; la segunda es el *apoyo mutuo*, la *cooperación*, que puede también llamarse la *asociación para la lucha*, contra todos los factores naturales opuestos a la existencia, desenvolvimiento y bienestar de los asociados.

No trataremos de indagar aquí, ni podemos hacerlo por falta de espacio, qué parte tiene respectivamente en la evolución del reino orgánico los dos principios de la lucha y de la cooperación.

Baste hacer constar que en la humanidad la cooperación —forzosa o voluntaria— ha sido el solo medio de progreso, de perfeccionamiento, de seguridad, y que la culpa —restó atávico— ha sido absolutamente incapaz de favorecer el bienestar de los individuos y ha causado en cambio el mal de todos, vencidos y vencedores.

La experiencia, acumulada y transmitida de generación en generación, ha enseñado al hombre que, uniéndose a sus iguales, su conservación está mejor asegurada y su bienestar aumenta.

Así, como consecuencia de la misma lucha por la vida, sostenida contra la naturaleza circundante y contra los individuos de la misma especie, se ha desarrollado en el hombre el instinto social, que ha transformado completamente las condiciones de su existencia. Gracias a esto mismo ha podido el hombre salir de la animalidad, adquirir gran potencia y elevarse por encima de otros animales, que los filósofos espiritualistas han considerado necesario inventar para él un alma inmortal e inmortal.

Muchas causas han concurrido y contribuido a la formación de este instinto social que, partiendo de la base animal, del instinto de la conservación de la especie, que es el instinto social limitado a la familia natural, ha llegado a su más elevado grado de intensidad y extensión y constituye el fondo mismo de la naturaleza moral del hombre.

Este, aunque descendiente de los tipos inferiores de la animalidad, débil y desarmado para la lucha individual contra las bestias carnívoras, pero con

un cerebro capaz de gran desenvolvimiento, un órgano vocal apto para expresar con ayuda de varios sonidos las distintas vibraciones cerebrales, y manos especialmente adecuadas para dar forma a capricho a la materia, debía sentir muy pronto la necesidad y las ventajas de la asociación. Así cabe decir que sólo entonces pudo abandonar la animalidad al hacerse social y adquirir el uso de la palabra, que es a la vez consecuencia y factor poderoso de la sociabilidad.

El número relativamente corto de la especie humana, haciendo menos necesaria, la lucha por la existencia entre hombre y hombre, aun fuera de la asociación, debía favorecer mucho el desarrollo de los sentimientos de simpatía y dejar tiempo para que la utilidad del mutuo apoyo se pudiese conocer y apreciar.

Por último, la capacidad adquirida por el hombre, gracias a su primitiva cualidad aplicada en cooperación con un número más o menos grande de asociados, de modificar el medio ambiente externo y adaptarlo a las propias necesidades; la multiplicación de los deseos al aumentar con los medios de satisfacerlos y convertirlos en necesidades; la partición del trabajo, consecuencia de la explotación metódica de la naturaleza en provecho del hombre, han hecho que la vida social sea el ambiente necesario del individuo, que no puede vivir fuera de él, que cae si así vive en el estado de bestialidad.

Y al afirmarse la sensibilidad con la multiplicación de las relaciones por la costumbre impresa en la especie, merced a la transmisión hereditaria en millones de siglos, esta necesidad de la vida social, en cambio de pensamientos y de afectos entre hombre y hombre, se ha convertido en una manera de ser necesaria de nuestro organismo, se ha metamorfoseado en simpatía, en amistad, en amor, y subsiste independientemente de las ventajas materiales debidas a la asociación, tanto, que para satisfacerla, se afrontan mil sufrimientos y hasta la muerte.

En resumidas cuentas, las grandísi-

mas ventajas que la asociación reporta al hombre; el estado de inferioridad física, por completo desproporcionado a su superioridad intelectual, en que se halla frente a frente a los animales dañinos; la posibilidad para el hombre de asociarse a un número siempre creciente de individuos y en relaciones cada vez más íntimas y complejas, hasta extender la asociación a toda la humanidad y a la vida toda, y principalmente la posibilidad que tiene también de producir, trabajando en cooperación con otros, más de lo que necesita para existir, y los sentimientos de afecto que de todo esto se derivan, han dado a la lucha por la vida un carácter completamente distinto de la lucha general, que tiene lugar entre los demás animales.

Por otra parte, se sabe en la actualidad, —y las investigaciones de los naturalistas modernos aportan de ello más pruebas cada día— que la cooperación ha tenido y tiene en el desarrollo del mundo orgánico, una parte importantísima que no sospechaban los que proponían justificar el reino de la burguesía por medio de las teorías de Darwin, bastante inutilmente, porque la distancia entre la lucha humana y la lucha animal, es enorme y proporcional a la distancia que separa al hombre de las bestias. Estas combaten individualmente y más a menudo en pequeños grupos fijos y transitorios, contra toda naturaleza, incluso los demás individuos de su propia especie. Hasta los animales más sociables, como la abeja y la hormiga, son solidarios si se encuentran en un mismo hormiguero o en una misma colmena; pero pelean o permanecen indiferentes con las demás comunidades de la especie suya. La batalla humana, en cambio, tiende siempre a ensanchar la asociación entre los hombres, a solidarizar sus intereses, desarrollar los sentimientos de amor de cada uno hacia todos los otros, a vencer y dominar la naturaleza externa con y para la humanidad.

Toda contienda encaminada a conquistar beneficios independientemente de los otros hombres y en su perjuicio,

contradice la naturaleza sociable del hombre moderno, y tiende a devolverlo a su primitiva animalidad.

La *solidaridad*, es decir, la armonía de los intereses y de los sentimientos, el concurso de cada cual en el bien de todos, y el de todos en provecho de cada cual, es el estado en que el hombre puede tan sólo manifestar su naturaleza y obtener el máximo de desarrollo en el máximo de bienestar. Esta es la meta hacia la cual camina la humana evolución, es el principio superior que resuelve todos los actuales antagonismos, entre tanto insolubles, y hace que la libertad de cada cual no halle un límite, sino un complemento y las condiciones necesarias de existencia en la libertad de los demás.

Decía Bakounine:

“Ningún individuo puede reconocer su propia humanidad, ni por consiguiendo, realizarla en vida, sino reconociéndola en los otros y cooperando a la realización de los mismos. Ningún hombre se puede emancipar como no sea emancipado a la vez a cuantos le rodean. Mi libertad es la libertad de todos, porque yo no soy realmente libre, libre no sólo de idea, sino también en los hechos, mas que cuando mi libertad y mi derecho hallan su conformación y la sanción suya en la libertad y en el derecho de todos mis iguales”

“Mucho me importa lo que son los otros hombres, pues por independiente que parezca o me juzgue por mi posición social, aun cuando sea papa, rey o emperador, no soy más que el producto incesante de lo que son los restantes hombres entre sí. Si son ignorantes, miserables y esclavos mi existencia se determina por su ignorancia, por su miseria, por su esclavitud. Yo, hombre iluminado e inteligente, por ejemplo, soy estúpido a causa de su estupidez; valeroso, soy esclavo por su esclavitud; rico, tomo a su miseria y tiemblo ante ella; privilegiado, palidezco ante su justicia. Yo quiero ser libre, no puedo serlo porque a mi alrededor todos los hombres no quieren ser libres a su vez, y no que-

riéndolo, se transforman para mí en instrumentos de opresión”.

La solidaridad es, pues, la condición en la cual el hombre encuentra el mayor grado de seguridad y bienestar; y por eso el mismo egoísmo, es decir, la consideración exclusiva del propio interés, empuja al hombre a la solidaridad, o mejor dicho, egoísmo y altruismo. *Consideración de los intereses de los demás*, se confunden en uno de intereses individual y el interés social.

Pero el hombre no podía de un golpe pasar de la animalidad a la humanidad, de la lucha brutal entre hombre y hombre a la lucha solidaria de todos los hombres contra la naturaleza exterior. Guiado por las ventajas que presenta la asociación y consiguiente distribución de trabajos, el hombre evolucionaba hacia la solidaridad; mas esta evolución encontró un obstáculo que la desvía hoy de su finalidad; el hombre, cuando menos hasta cierto punto y por las necesidades materiales y primitivas, que eran las que entonces sólo sentía, descubrió que podía realizar las ventajas de la cooperación sometiendo a los otros hombres en lugar de asociarles; y como todavía eran potentes en él los instintos feroces y antisociales heredados de la bestia madre, obligó a los más débiles a trabajar para él, prefiriendo la dominación a la asociación.

Tal vez en la mayoría de los casos, por la explotación de los vencidos, empezó el hombre a comprender los beneficios de la asociación, la utilidad que podía recabar de la ayuda del hombre.

Así, pues, la presencia de la utilidad de la cooperación, que debía llevar al triunfo de la solidaridad en todas las relaciones humanas nos ha conducido por el contrario a la propiedad individual y al gobierno; esto es, a la explotación del trabajo de todos en provecho de unos cuantos privilegiados.

La asociación fué siempre la cooperación, fuera de la cual no hay vida humana posible; pero un sistema de cooperación impuesto y reglamentado por unos pocos en provecho de sus intereses particulares.

De este hecho se deriva la gran con-

tradicción (que llena la historia de los hombres) entre la tendencia a asociarse y fraternizar para la conquista y la adaptación del mundo exterior a las necesidades del hombre y para la satisfacción de los sentimientos de afecto, y la tendencia en dividirse en tantas unidades separadas y hostiles cuántas son las agrupaciones determinadas por las condiciones geográficas y etnográficas, cuántas las posiciones sociales y económicas, cuántos los hombres que aciertan a conquistar una ventaja y quieren asegurarla y aumentarla, cuántos los que esperan la posesión de un privilegio, cuántos sufren una injusticia y se rebelan y tratan de redimirse.

El principio *cada uno para sí*, que es la guerra de todos contra todos, ha venido en el curso de la historia a complicar, a desviar, a paralizar la guerra de todos contra la naturaleza, en pro del mayor bienestar de la especie humana, que sólo puede tener buen éxito basándose en el principio: *Todos para uno, uno para todos*.

Muchos y muy grandes son los males que ha sufrido la humanidad por la intrusión de la tendencia dominadora y explotadora en la humana asociación. Mas a pesar de la atroz opresión, a pesar de la miseria, a pesar de los vicios, de los delitos, de la degradación que la miseria y la esclavitud han producido a esclavos y amos, a pesar de los odios acumulados, a pesar de la guerra exterminadora, a pesar del antagonismo de los intereses, artificialmente creados, el instinto social ha sobrevivido y se ha desarrollado.

Siendo siempre la cooperación condición precisa para que el hombre pudiese luchar contra el mundo exterior, fué asimismo la causa permanente de la aproximación de los sentimientos de simpatía entre los mismos. La misma opresión de las masas ha hecho que los oprimidos fraternicen entre sí; y ha sido sólo en fuerza de la solidaridad más o menos conciente, más o menos intensa, que existía entre la opresión, y la humanidad haya resistido a la causa de muerte que en ella se habían introducido.

En la actualidad, el desarrollo que

ha adquirido la producción, el acrecentamiento de aquellas necesidades que no se pueden satisfacer sino mediante el concurso de gran número de hombres de todos los países, los medios de comunicación, la costumbre de viajar, la ciencia, la literatura, el comercio, hasta la guerra, han estrechado y estrechan más cada vez a la especie humana en un solo cuerpo, cuyas partes, entre sí solidarias, sólo pueden hallar su plenitud y libertad de desarrollo en la salud de las otras partes y del todo.

Los habitantes de Nápoles están tan interesados en la limpieza de su población como del mejoramiento de las condiciones higiénicas de la ciudad del Ganges, de donde el cólera procede. El bienestar, la libertad, el porvenir de un montañés extraviado entre las gargantas de los Apeninos, no sólo dependen del estado de bienestar o de miseria en que se hallen los habitantes de su lugar, no sólo dependen de las condiciones del pueblo italiano, sino que dependen también del estado de los trabajadores en América o en Australia, de los descubrimientos que pueda hacer un hombre de Sidney, de las condiciones morales y materiales del pueblo chino, de la guerra o de la paz en Africa, de toda la suma de circunstancias, grandes o pequeñas, que en un lugar cualquiera del universo se dan en un determinado ser humano.

En las presentes condiciones de la sociedad, la vasta solidaridad que a todos los hombres une, es en gran parte inconsciente, porque surge de un modo espontáneo de la rutina de los intereses particulares, mientras los hombres se preocupan poco o nada de los intereses generales. Y esta es la prueba más clara de que la solidaridad es la ley natural de la humanidad, que se manifiesta y se impone a pesar de todos los obstáculos, a pesar de todos los antagonismos hijos de la actual constitución social.

Por otra parte, la masa oprimida, que ya no se resigna completamente a la opresión y a la miseria, y que hoy más que nunca se muestra ansiosa de justicia, de libertad, de bienestar, em-

pieza a comprender que no podrá emanciparse sino por medio de la unión, de la solidaridad entre los oprimidos, entre los explotados del universo. Y comprende también que es condición imprescindible de su emancipación la posesión de los medios de producir, del suelo y de los instrumentos de trabajo, y por consiguiente la abolición de la propiedad individual. Además, la ciencia, la observación de los fenómenos sociales, demuestra que tal abolición sería de grandísima utilidad para los mismos privilegiados con que quisieran tan sólo renunciar a su espíritu de dominación y concurrir con todos al trabajo por el bienestar común.

Ahora bien: si un día la masa oprimida negárase a trabajar para los demás, arrancase a los propietarios la tierra y los instrumentos de trabajo y quisiera utilizar estos elementos por su cuenta y provecho propio, esto es, en beneficio de todos; si no quisiera sufrir por más tiempo la dominación ni la fuerza brutal ni del privilegio económico; si la fraternidad popular, el sentimiento de solidaridad humana, reforzada por la mancomunidad de los intereses, pusiese fin a la guerra y a la conquista, ¿qué razón de ser tendría el gobierno?

Abolida la propiedad individual, el gobierno, que es su defensor, debería desaparecer. Si, por el contrario, sobreviese, tendería constantemente reconstituir, bajo una forma cualquiera, una clase privilegiada y opresora.

La abolición del gobierno no significa, no puede significar el rompimiento de los lazos sociales.

Muy al contrario, la cooperación, que actualmente es ventajosa sólo para unos cuantos, sería libre, ventajosa y voluntaria para todos y por eso se haría mucho más intensa y eficaz.

El instinto social, el sentimiento de solidaridad se desarrollaría en su más alto grado, y cada hombre haría cuanto pudiese por el bien de los otros hombres, tanto por satisfacer sus sentimientos de afecto, cuanto por el bien entendido interés propio.

Del libre concurso de todos, median-

te la asociación espontánea de los hombres con arreglo a sus simpatías y necesidades, de abajo arriba, de lo simple a lo compuesto, partiendo de los intereses más inmediatos para llegar luego a los más lejanos y generales, surgiría una organización social que tendría por fin el mayor bienestar y la mayor libertad de todos, reuniría a toda la humanidad en fraternal lazo y modificaría y mejoraría conforme se modificasen las circunstancias y las enseñanzas de la experiencia.

Esta sociedad de hombres libres, esta sociedad de amigos, es la ANARQUÍA.

Hasta aquí se ha considerado el gobierno tal como es, tal como ha de ser necesariamente en una sociedad fundada en el privilegio, en la explotación y el despotismo del hombre por el hombre, en el antagonismo de intereses, en la lucha inter-social; en una palabra, en la propiedad individual.

Se ha visto como el estado de lucha, lejos de ser una condición necesaria de la vida de la humanidad, es contraria a los intereses, a los individuos y a la especie humana; se ha visto que la cooperación es ley del progreso humano; y hemos deducido de todo esto que, aboliendo la propiedad individual y todo predominio del hombre sobre el hombre, el gobierno pierde toda razón de ser y debe abolirse.

“Pero —se nos podrá decir— cambiando el principio en que hoy se basa la organización social, substituída la solidaridad a la lucha, la propiedad común a la propiedad individual, el gobierno cambiaría a su vez de naturaleza y, en lugar de ser protector y representante de los intereses de una clase, sería, porque ya no habría clases, el representante de todos los intereses de toda la sociedad. Tendría la misión de asegurar y regular, en interés de todos, la cooperación social, desempeñar los servicios públicos de general importancia, defender a la sociedad de las posibles tentativas del restablecimiento del privilegio y reprimir los atentados que cualquiera cometiese contra la vida, el bienestar o la libertad de cada cual”.

“En la sociedad hay funciones demasiado necesarias, que requieren mucha constancia y gran regularidad para que puedan ser abandonadas a la voluntad libre de los individuos, sin peligro de que cada cosa tire por su lado”.

“¿Quién organizaría y quién aseguraría, de no ser un gobierno, los servicios de alimentación, de distribución, de higiene, de comunicaciones postales y telegráficas, de transporte, etc., etcétera?”.

“¿Quién cuidaría de la instrucción popular?”.

“¿Quién emprendería los grandes trabajos de exploración, de bonificación, de aspecto científico, que transforman la faz de la tierra y multiplican las fuerzas humanas?”.

“¿Quién atendería a la conservación y aumento del capital social para transmitirlo, mejorando, a la futura humanidad?”.

“¿Quién impediría la devastación de los montes, la explotación irracional, y por consiguiente, el empobrecimiento del suelo?”.

“¿Quién tendría la facultad de prevenir y reprimir los delitos, los actos antisociales?”.

“¿Y los que faltando a la ley de solidaridad no quisiesen trabajar? ¿Y los que esparciesen la infección en un país, negándose a someterse a las reglas de higiene prescritas por los hombres de ciencia? ¿Y los que, locos o cuerdos, intentasen prender fuego a las mieses, violar a las niñas o abusar de los más débiles por su fuerza física superior?”.

“Destruir la propiedad individual y abolir los gobiernos existentes, sin reconstituir luego un gobierno que organizase la vida colectiva y asegurarse la solidaridad social, no sería abolir los privilegios y dar al mundo la paz y el bienestar; sería romper todo lazo social, volver a la humanidad a la barbarie, al reino del *cada uno para sí*, que es el triunfo de la fuerza brutal primero y del privilegio económico después”.

He aquí las objeciones que nos hacen los autoritarios, aun cuando sean socialistas, es decir, aunque quieran la



abolición de la propiedad individual y del gobierno de clase que de ella se deriva.

Responderemos a esas objeciones.

No es cierto, en primer lugar, que cambiando las condiciones sociales, el gobierno cambie de naturaleza y de funciones. Órgano y función son términos inseparables. Quítese a un órgano su función, y o el órgano muere o la función se reconstruye. Métese un ejército en un país en el cual no haya motivos ni asomos de guerra, interna o exterior, y ese solo hecho provocará la guerra, si dicho ejército no se disuelve. Una policía donde no haya delitos qué descubrir ni delinquentes qué aprehender, provocará, inventará delitos y delinquentes, o bien dejará de existir.

Hay hace siglos en Francia una institución, actualmente agregada a la administración forestal (*la lobeteria*), cuyos empleados tienen a su cargo la destrucción de los lobos y demás animales dañinos. Nadie se sorprenderá al saber que precisamente a causa de esta institución hay en Francia lobos, que en las estaciones rigurosas hacen mil estragos. El público se ocupa poco o nada de tales fieras, porque los empleados organizan la caza de lobos; pero la organizan naturalmente, *con inteligencia*, respetando sus madrigueras y dando tiempo a la reproducción, para no exponerse a destruir una especie tan interesante.

Bien es verdad que los campesinos franceses tienen ya muy poca confianza en estos cazadores de lobos, y los consideran más bien conservadores de tales animales. Y se comprende que así ocurra; ¿qué harían los jefes de la institución si no hubiese lobos en el territorio de la república?

Un gobierno, o lo que es lo mismo, un cierto número de personas encargadas de dictar las leyes y de valerse de la fuerza de todos para hacerlas respetar de cada cual constituye ya una clase privilegiada y separada del pueblo. Tratará instintivamente como todo cuerpo constituido, de aumentar sus atribuciones, de substraerse a la dirección del pueblo, de imponer sus

tendencias y de hacer predominar sus intereses particulares. Colocado en una posición privilegiada, el gobierno se encuentra ya en antagonismo con la masa de cuya fuerza dispone.

Por lo demás, un gobierno cualquiera, hasta queriéndolo, no podría contentar a todos y habría de limitarse a contentar a unos cuantos. Habría de defenderse de los descontentos y cointeresar, por tanto, a una parte del pueblo para que le prestase su apoyo. Y así comenzaría nuevamente la vieja historia de una clase privilegiada, formándose con la complicidad del gobierno y que, si de una vez no se hacía dueña del suelo, acapararía ciertas posiciones del favoritismo, creadas con tal intención, y que no sería menos opresora ni menos explotadora que la clase capitalista de hoy.

Los gobernantes, acostumbrados al mando, no querían volver a confundirse con la masa, y si no podían conservar el poder en las manos, se asegurarían al menos la posición de privilegio para cuando tuviesen que depositar aquél en otras manos. Recurrirían a los medios que da el poder para que los sucesores fuesen elegidos entre sus amigos, a fin de que éstos les apoyasen y protegiesen a su vez. De este modo el gobierno pasaría de unas manos a otras, siempre las mismas en realidad, y la *democracia*, que es el pretendido gobierno de todos, acabaría siempre en la *oligarquía*, es decir, en el gobierno de unos pocos, de una clase.

¿Y qué oligarquía omnipotente, opresora y absorbente sería la que tuviese a su cargo, a su disposición, todo el capital social, todos los servicios públicos, desde la alimentación hasta la confección de alpargatas, desde la universalidad hasta el teatro de opereta!

Supongamos, no obstante, que el gobierno no constituye en sí una clase privilegiada y pudiese vivir sin crear a su alrededor una nueva clase de privilegiados, permaneciendo, como se pretende, en su naturaleza de representante, de siervo, si se quiere, de toda sociedad.

¿Para qué serviría? ¿En qué y de

qué manera aumentaría la fuerza, la inteligencia, el espíritu de solidaridad, el cuidado del bienestar de todos y de la humanidad verdadera, que en un momento dado existiesen en una sociedad determinada?

Siempre la antigua historia del hombre con las piernas ligadas condenado a vivir a pesar de las ligaduras y creyendo, no obstante, vivir en virtud de ellas.

Acostumbrados estamos a vivir bajo la dirección de un gobierno que acapara toda la fuerza, toda la inteligencia, toda la voluntad que puede dirigir en su provecho, y dificulta, paraliza y suprime las que son inútiles u hostiles, y nos figuramos que todo lo que se hace en la sociedad se hace porque así lo quiere el gobierno, y que, por consiguiente, sin gobierno no habría en el cuerpo social ni fuerza, ni inteligencia, ni buena voluntad. Así, pues, ya hemos dicho esto, el propietario que se posesiona de la tierra, la hace cultivar en provecho particular, dejando al trabajador lo estrictamente necesario para que pueda y quiera seguir trabajando, mientras éste piensa que no podría vivir sin el patrón o burgués, cual si éste crease la tierra y las fuerzas de la naturaleza.

¿Qué, por sí, agregar el gobierno a las fuerzas morales y materiales que existen en una sociedad? ¿Será acaso el Dios de la Biblia que crea el mundo de la nada?

Así como nada se crea en el mundo que suele llamarse material, nada es creado tampoco en esta más complicada forma del mundo material, que es el mundo social.

Por eso los gobernantes no pueden disponer más que de las fuerzas existentes en la sociedad, menos los que la acción gubernativa paraliza y destruye, las fuerzas rebeldes y todas las que se pierden entre las ruinas forzosamente grandísimas de un tan artificioso mecanismo. Si de su parte ponen algo, pueden hacerlo como hombres, como gobernantes. Más todavía. De aquellas fuerzas morales y materiales que restan a su disposición del gobierno, sólo una parte pequeña recibe un

destino verdaderamente útil a la sociedad. Las otras se consumen en actividad represiva, para tener a raya a las fuerzas rebeldes, o son substraídas al interés general, para acumularlas en beneficio de unos pocos y en perjuicio de la mayoría de los hombres.

Mucho se ha discurrido acerca de la parte que tienen respectivamente en la vida y en el progreso de la humana sociedad la iniciativa social, y se ha embrollado tanto la cuestión, con el auxilio del artificio del lenguaje metafísico, que son pocos los que se han atrevido a tener la osadía de afirmar que todo se rige y marcha en el mundo humano a impulso de la iniciativa individual.

En realidad, es esta una verdad de sentido común que parece evidente, en cuanto se trata de darse cuenta de lo que la palabra significa. El ser real es el hombre, es el individuo; la sociedad o colectividad —y el *Estado* o gobierno que pretende representarla— si no son abstracciones huecas, no pueden ser más que agregaciones de individuos. Y justamente en el organismo de cada individuo tienen su origen todos los pensamientos y todos los actos humanos, los cuales de individuales se trasforman en colectivos cuando son o se hacen comunes a muchos individuos. Por consiguiente, la acción social no es ni la negación ni el complemento de la iniciativa individual, sino pura y sencillamente el resultado de la iniciativa de los pensamientos y de las acciones de todos los individuos que componen la sociedad, resultando que comparando con otro de naturaleza por el estilo, es más o menos grande, según que las fuerzas simples concurren al mismo fin o son divergentes y opuestas. Y si, como hacen los autoritarios, en vez de esto se entiende por acción social la acción gubernativa, entonces ésta no es más que el resultado de las fuerzas de los individuos que componen el gobierno, o que por su posición pueden influir sobre la conducta del gobierno.

De aquí que la contienda secular entre la libertad y la autoridad, o, en otros términos, entre el socialismo y

el Estado de clase, no sea verdad cuestión de aumentar la independencia individual a expensas de la limitación de la ingerencia social, o ésta a expensas de aquélla.

Se trata más bien de impedir que algunos individuos puedan tiranizar a otros, de dar a todos los individuos los mismos derechos y los mismos medios de acción y substituir la iniciativa de todos, a la iniciativa de unos pocos, que produce forzosamente la opresión de los demás. Trátase, en suma, por siempre y para siempre, de descubrir la tiranía y la explotación del hombre por el hombre, de manera que todos se interesen por el bien común, y las fuerzas individuales, en lugar de anularse por la lucha, hallen la posibilidad de un desarrollo completo y se asocien para mayor provecho de todos.

De lo dicho resulta que la existencia de un gobierno, aun cuando fuese, siguiendo nuestra hipótesis, el gobierno ideal del socialismo autoritario, lejos de ocasionar un aumento de las fuerzas productoras, organizadoras y protectoras de la sociedad, las disminuiría incesantemente, limitando en algunos la iniciativa y dando a éstos el derecho de hacerlo todo sin poderles dar naturalmente la facultad de saberlo todo.

En realidad, si se separa de la legislación y de la obra entera de un gobierno todo lo que tiende a defender a los privilegiados y que representa la voluntad de los privilegiados mismos, ¿qué resta que no sea el resultado de la actividad de todos?

“El Estado —escribe Sismondi— es siempre un poder conservador que pone de manifiesto, regula y organiza las conquistas del progreso (y la historia agrega que las dirige en provecho propio y de la clase privilegiada); pero que no las inicia. Siempre tienen su origen abajo, nacen en el fondo de la sociedad, del pensamiento individual, que cuando se divulga, se convierte en opinión, en mayoría; pero ha de encontrar a su paso, y combatirlos en los poderes constituidos, la tradición, la costumbre, el privilegio y el error”.

Para comprender cómo una sociedad puede vivir sin gobierno, basta obser-

var un poco a fondo la misma sociedad presente, y se verá que, en realidad, la mayor parte, la más esencial de la vida colectiva, cúmplase fuera de la intervención gubernamental y que el gobierno interviene sólo para explotar a la masa, para defender a los privilegiados, y que en lo demás viene a sancionar, bien inútilmente, todo lo que se ha hecho, prescindiendo de él y frecuentemente en su contra y a su pesar.

Los hombres trabajan, cambian y estudian, viajan, siguen como lo entienden las reglas de la moral y de la higiene, se aprovechan de los progresos de la ciencia y del arte, tienen infinitas relaciones entre sí, sin que experimenten necesidad de que nadie les imponga un modo de conducirse.

Por eso todas las cosas en que interviene el gobierno son las que marchan mejor, las que dan lugar a menores diferencias y se acomodan, por la voluntad de todos, de tal manera, que todos las encuentran útiles y agradables.

No es el gobierno más necesario para las grandes empresas y para los servicios públicos, que reclaman el concurso regular de mucha gente de países y condiciones distintas. Mil empresas de índole tal son actualmente obra de asociaciones privadas, libremente constituidas, que en opinión de todo el mundo son también las que dan mejor resultado. No hablamos de las sociedades de capitalistas organizadas para la explotación, aunque también demuestran la posibilidad y el poder de la asociación libre; y, como ésta, pueden extenderse hasta abrazar gentes de todos los países e intereses inmensos y distintos. Hablamos ante todo de aquellas asociaciones que, inspiradas en el amor a los semejantes o en la pasión de la ciencia, y aun sencillamente en el deseo de divertirse y hacerse aplaudir, representan mejor el sistema de agrupaciones, tal cual serán en una sociedad en la que, abolida la propiedad individual y la lucha intestina entre los hombres, cada uno tendrá confundido su interés de todos y su más agradable satisfac-

ción en hacer el bien y complacer a los demás. Las sociedades y congresos científicos, las asociaciones internacionales geográficas, las agrupaciones obreras, los cuerpos de voluntarios que prestan sus socorros en todas las grandes calamidades públicas, son ejemplos de ese poder del espíritu de asociación, que se manifiesta siempre que se trata de una necesidad o de una pasión verdaderamente sentida y no faltan los medios apropiados. Si la asociación, voluntaria no llena al mundo y no abraza todas las ramas de la actividad material y moral, ocurre esto a causa de los obstáculos que le opone el gobierno, por el antagonismo creado por la propiedad individual y por la impotencia y el envilecimiento a que el acaparamiento de la riqueza por unos pocos reduce a la inmensa mayoría de los seres humanos.

El gobierno toma a su cargo, por ejemplo, el servicio de correo, ferrocarriles, etc. Pero ¿en qué ayuda verdaderamente a estos servicios? Cuando el pueblo, puesto en el caso de poderlos disfrutar, experimenta la necesidad de estos servicios, trata de organizarlos, y los hombres técnicos no esperan para nada una orden gubernativa, y desde luego ponen manos a la obra. Y cuanto más general y urgente es la necesidad, más abundan los que de buen grado se disponen a satisfacerla. Si el pueblo tuviese la facultad de pensar en la producción y en la alimentación, ¡oh! no habría que temer que se dejase morir de hambre esperando que un gobierno redactase leyes a este respecto. Si hubiese de existir un gobierno, se vería todavía obligado a esperar a que el pueblo lo hiciese todo primero y todo lo organizara para venir después a sancionar con las leyes y a explotar aquello mismo que ya estaba hecho y organizado.

Demostrado está que el interés privado es el gran estímulo de la actividad; ahora bien, cuando el interés de todo se halle identificado con el de cada cual (y lo estará necesariamente si no existe la propiedad individual), entonces todos trabajarán; y si las cosas se hacen cuando interesan a unos

pocos, más y mejor se harán cuando interesan a todos.

Demostrado está que el interés privado es el gran estímulo de la actividad; ahora bien, cuando el interés de todos se halle identificado con el de cada cual (y lo estará necesariamente si no existe la propiedad individual), entonces todos trabajarán; y si las cosas se hacen cuando interesan a unos pocos, más y mejor se harán cuando interesen a todos.

Se comprende con dificultad que haya gentes que crean que la ejecución y la marcha regular de los servicios públicos, indispensables a la vida social, están mejor asegurados si se hacen por orden de un gobierno que cuando los trabajadores toman directamente a su cargo, bien por acuerdo de los demás o bien por propia elección, y lo ejecutan bajo la inmediata vigilancia de todos los interesados.

No hay duda que en todo trabajo colectivo es necesaria la división del trabajo, de la dirección técnica, de la administración, etc. Pero en mal hora los autoritarios hacen frases para deducir de ellas la razón de ser del gobierno. No se confunda, pues, la función administrativa, que son esencialmente distintas y que si hoy se ven extremadamente confundidos, es sólo debido al privilegio económico y político.

Pasemos ahora a las funciones por las cuales el gobierno es considerado, por todos los que no son anarquistas, realmente indispensables; la defensa exterior e interna de una sociedad, es decir, *la guerra, la policía y la justicia*.

Abolido el gobierno y puesta la riqueza social a disposición de todos, pronto no habría antagonismos entre los pueblos, y la guerra ya no tendría razón de ser. Se puede decir también que, en el estado actual del mundo, si la revolución se hiciese en un país y no hallase el eco debido en los otros, inspiraría ciertamente tantas simpatías que ningún soberano se atrevería a mandar a sus ejércitos al extranjero, por temor de que surgiese la revolución en su propia casa.

¿Y la policía? ¿Y la justicia? Muchos se figuran que si no fuese por la guar-

dia civil, los polizontes y los jueces, cada uno sería libre de matar, o perjudicar a los demás a su antojo, y que los anarquistas, en nombre de sus principios, respetarían aquella extraña libertad que destruye la libertad y la vida de todos. Se figuran casi que después de haber destruido el gobierno y la propiedad individual, nosotros dejaríamos que se reconstituyese el uno y la otra por respeto a la libertad de los que experimentarían la necesidad de ser gobernantes y propietarios. ¡Extraña manera de comprender nuestras ideas!

La libertad, que, para nosotros, y para los demás, nosotros queremos, no es la libertad absoluta, abstracta, metafísica, que en la práctica se traduce fatalmente en opresión del débil, sino la libertad posible, que es la comunidad consciente de intereses, la solidaridad voluntaria. Nosotros proclamamos la máxima *Haz lo que quieras*, en la cual casi resumimos nuestro programa; porque, fácil es comprenderlo, entendemos que en una sociedad sin gobierno y sin propiedad, *todos harán lo que deban*.

Pero sí, bien a causa de la educación recibida en la presente sociedad, o bien por enfermedad física o por cualquier otro motivo, alguno quisiese hacernos daño y hacerlo a los demás, nos apresuraríamos, si otros no lo hacían, a impedirlo con todos los medios que estuviesen a nuestro alcance.

Verdad es que, como sabemos que el hombre es la consecuencia de su propio organismo y del ambiente cósmico y social en que vive; como no confundimos el derecho sagrado de la defensa con el pretendido y absurdo derecho de castigar; como no vemos en el culpable, en el que ejecuta actos antisociales, el esclavo rebelde, cual ocurre a los jefes de nuestros tiempos, sino al hermano enfermo, necesitado de curación, no alimentaremos el odio en la represión, y procuraremos no traspasar los límites de la necesidad en la defensa, ni pensaremos en vengarnos, sino en curar y redimir al infe-

liz culpable por todos los medios que la ciencia nos enseñe.

De cualquier manera que entiendan el asunto los anarquistas (a quienes puede ocurrir lo mismo que a todos los teóricos, es decir, que pierdan de vista la realidad para correr en pos de una apariencia lógica), la verdad es que el pueblo no entendería que hubieran de dejarse impunes los atentados contra su libertad y su bienestar, y si se presentase la ocasión, trataría de defenderse contra los actos antisociales de algunos. Mas, para hacerlo, ¿de qué sirven esas gentes cuyo oficio es hacer las leyes, y otras que viven inventando contraventores de esas leyes? Cuando el pueblo reprueba realmente una cosa y la juzga mala, procura impedirla siempre mejor que todos los legisladores, todos los jueces y todos los esbirros de la profesión. Cuando, en las insurrecciones, el pueblo quiso, bien a pesar de muchos, hacer respetar la propiedad privada, hízola respetar como no la hubiese alcanzado un ejército de polizontes.

Las costumbres siguen siempre los sentimientos y las necesidades de la generalidad, y son tanto más respetadas cuanto menos sujetas están a la sanción de la ley, porque todos ven y entienden su utilidad y porque los interesados, no amparándose en la protección del gobierno, las hacen respetar por sí mismos.

¿Se debe a la guardia civil que el número de asesinatos no sea mayor? La mayoría de los municipios de Italia no ven, como en España, a los guardias o gendarmes más que de tiempo; millones de hombres andan por los montes y por los campos, lejos del ojo tutelar de la autoridad; de manera que podrían ser maltratados sin el menor peligro de penalidad; y sin embargo, no están menos seguros que los que viven en los centros más vigilados. La estadística demuestra que el número de los delincuentes apenas cambia por el efecto de las medidas represivas, mientras que varía rápidamente al variar las condiciones económicas y el estado de la opinión pública.

Las leyes penales, por otra parte, no

comprenden más que los hechos extraordinarios, excepcionales. La vida cotidiana se desenvuelve fuera de la acción del código y se regula casi inconscientemente, por tácito y voluntario consentimiento de todos, en virtud de una cierta cantidad de usos y costumbres mucho más importante para la vida social que los artículos del código, y mejor respetados, aunque completamente ajenos a toda sanción que sea la natural del menosprecio en que incurren los violadores y del daño que de ese menosprecio se deriva.

Y cuando surgiesen diferencias entre los hombres, el arbitraje libremente aceptado, o la opresión de la opinión pública, ¿no sería más apto para dar la razón a quien la tuviese que una magistratura irresponsable que tiene el derecho de juzgarlo todo y a todos y es necesariamente incompatible y aun injusta?

Así como el gobierno sólo sirve para proteger a la clase privilegiada, así la policía y la magistratura no sirven más que para reprimir los delitos que el pueblo no considera como tales y sólo lastiman los privilegios de los gobernantes y los propietarios. Para la verdadera defensa social, para la defensa de la libertad y del bienestar de todos, se acostumbra a considerar a cada hombre como una fiera que es necesario enjaular y nos maltrata sin saber por qué, por orden de un jefe, como sicarios inconscientes y asalariados.

Muy bien; sea —dicen algunos—. La Anarquía puede ser una forma perfecta de convivencia social; pero nosotros no queremos dar un salto en las tinieblas. Explicadnos con detalles cómo se organizaría vuestra sociedad.

Y aquí sigue toda una serie de preguntas, que son interesantísimas si se trata de estudiar los problemas cuya solución se impondrá a la sociedad emancipada; pero que son inútiles o absurdos ó ridículos si de nosotros se pretende una solución definitiva.

¿Con arreglo a qué método se educará a los niños? ¿Cómo se organizará la producción y el reparto? ¿Seguirán

formándose grandes ciudades, o la población se distribuirá igualmente en toda la superficie de la tierra? ¿Y si todos los habitantes de la Siberia quisieran pasar el invierno en Niza? ¿Y si todos quisieran comer jamón y beber buen vino de Jerez? ¿Y quién será minero y marinero? y los enfermos, ¿serán asistidos a domicilio o en hospitales? ¿Y quién fijará la marcha de los trenes? ¿Y qué se hará si un maquinista cae enfermo mientras el tren avanza?

Y así sucesivamente hasta pretender que nosotros poseyésemos toda la ciencia y toda la experiencia de la edad futura y que, en nombre de la Anarquía, prescribiésemos a los hombres del porvenir a qué hora debieran acostarse y qué día de la semana tendrían que cortarse las uñas.

En verdad, si nuestros lectores esperan respuesta a estas preguntas, o por lo menos, a aquellas que son serias e importantes, y esperan una contestación que sea algo más que nuestra opinión personal o del momento, querrá decir que no hemos cumplido bien nuestro propósito de explicar lo que es la Anarquía.

No somos nosotros más profetas que el resto de los hombres, y si pretendiésemos dar una solución oficial a todos los problemas que se presentarán en la vida de la sociedad futura, entenderíamos la abolición del gobierno en un sentido realmente extraño. Y resultaría entonces que nosotros mismos nos constituiríamos un gobierno y prescribiríamos, como los legisladores religiosos, un código universal para el presente y para el porvenir. Como, afortunadamente, no tenemos hogueras ni calabozos para imponer la Biblia, la humanidad podría reirse impunemente de nosotros y de nuestra pretensión.

Nos preocupan mucho todos los problemas de la vida social, y en interés de la ciencia contamos ver implantada la Anarquía y concurrir como podamos a la organización de la nueva sociedad. Tenemos, por tanto, nuestras soluciones que, según los casos, las daríamos por definitivas o transito-

rias, y algo diríamos que si no nos lo impidiese la falta de espacio. Más el hecho de que nosotros, hoy, con los datos que poseemos, pensamos de un modo dado acerca de una determinada cuestión, no quiere decir que precisamente se hará cual nos lo imaginamos en el porvenir. ¿Quién puede preveer la actividad que se desarrollará en la humanidad cuando se halle emancipada de la miseria y de la opresión, cuando todos tengan medios de instruirse y desenvolverse, cuando no haya ni amos ni esclavos y la lucha contra los hombres y los odios y rencores que de ella se derivan no sean ya una necesidad de la vida? ¿Quién puede preveer los progresos de la ciencia, los nuevos medios de producción, de comunicaciones, etcétera, etc.?

Lo esencial es que se constituya una sociedad en que la explotación sea cosa imposible, así como la dominación del hombre por el hombre, en la que todos tengan a su disposición los medios de existencia, de trabajo y de progreso y puedan concurrir, según quieran y sepan, a la organización de la vida social. En semejante sociedad, todo será hecho naturalmente, de la manera que mejor satisfaga las necesidades generales, dadas las condiciones y la posibilidad del momento, y todo se hará mejor a medida que crezcan los conocimientos y los medios.

En el fondo, un programa que afecta a las bases de la constitución social, no puede hacer más que indicar un método. El método es, justamente, lo que principalmente diferencia los partidos y determina su importancia en la historia. Dejando a un lado el método, todos dicen que quieren el bien de los hombres, y muchos lo desean francamente; los partidos desaparecen y con ellos toda la acción organizada y dirigida a un fin determinado.

Es necesario, pues, principalmente, considerar la Anarquía como un método.

Los métodos de que los diversos partidos, no anarquistas, esperan, o dicen que esperan, el mayor bien de cada cual y de todos se puede reducir en dos: el autoritarismo y el llamado li-

beral. El primero confía a unos cuantos la dirección de la vida social y fomenta la explotación y opresión de la masa por parte de algunos privilegiados. El segundo se ampara en la libre iniciativa individual y proclama, si no la abolición, la reducción del gobierno al mínimo de atribuciones posible; más como respeta la propiedad individual y todo lo funda en el principio *Cada uno para sí*, y por consiguiente en la competencia entre los hombres, su libertad es sólo la libertad de los fuertes, de los poderosos, para oprimir y explotar a los débiles, a los que no tienen nada; y lejos de producir armonía, tiende a aumentar siempre la distancia entre los ricos y los pobres y da origen a la explotación y a la tiranía, es decir, a la autoridad. Este segundo método, o sea el liberalismo, es teóricamente una especie de Anarquía sin socialismo, y por eso no es más que una mentira, pues la libertad no es posible sin la igualdad, y la verdadera Anarquía no puede existir fuera de la solidaridad, fuera del socialismo. La crítica que los amigos de la libertad hacen del gobierno, se limita a pretender arrebatarse cierto número de atribuciones e invitar a los capitalistas a defenderse, mas no puede atacar las funciones represivas que constituyen su esencia, porque sin el soldado y el polizonte no podrían existir los propietarios, y así las fuerzas represivas del gobierno han de crecer conforme crecen, por obra de la libre competencia, la armonía y la desigualdad.

Los anarquistas presentamos un método nuevo; la libre iniciativa de todos y pacto libre después de que, abolida revolucionariamente la propiedad privada, todos estén en posesión de igualdad de condiciones para disponer de la riqueza social. Este método, no dejando lugar a la reconstitución de la propiedad privada, debe conducir, por medio de la libre asociación, al triunfo del principio de solidaridad.

Consideradas así las cosas, se ve que todos los problemas que se plantean con el fin de combatir la Anarquía, son más bien un argumento en su favor, porque ella es la que úni-

camente indica la manera de encontrar experimentalmente las soluciones que mejor correspondan al dictamen de la ciencia y a los sentimientos y necesidades de todos.

¿Cómo se educará a los niños? No lo sabemos. ¿Y qué decís a eso? Los padres y los pedagogos y todos los que se interesan por la suerte de las nuevas generaciones se reunirán, discutirán y se pondrán de acuerdo o se dividirán, y pondrán, por último, en práctica los medios que tengan por más eficaces.

Y con la práctica, el método que realmente sea el mejor acabará por triunfar.

De igual modo se resolverán todos los problemas que se presenten.

De cuanto se ha dicho resulta que la Anarquía, tal como la entiende el partido anarquista y tal como únicamente puede ser entendida, se basa en el socialismo. Así, si no fuese por las escue-

las socialistas, que rompen artificiosamente la unidad natural de la cuestión social y por equívocos con que se trata de estorbar el paso a la revolución, podríamos decir que la Anarquía es sinónimo de socialismo porque una y otro significan la abolición de la tiranía y de la explotación del hombre por el hombre, ya ejerzan mediante la fuerza de la bayoneta, ya por medio del acaparamiento de los medios de vida.

La Anarquía, lo mismo que el socialismo, tiene por base, por punto de partida, por ambiente necesario, *la igualdad de condiciones*; tiene por fin *la solidaridad*; tiene por método *la libertad*.

No es esto la perfección, el ideal absoluto que, como el horizonte, se aleja siempre a medida que se avanza; pero es el camino abierto a todos los progresos, a todos los perfeccionamientos realizados en beneficio de todos.

— *Fin del fragmento* —



## Organización

### Agitación y

### Revolución

(Fragmento)

Escuchad, obreros de todos los países, de todas las ideas; escuchad los que os movéis a impulsos de una aspiración generosa, y los que permanecéis indiferentes a todo lo que no sea la rítmica rutina de la faena diaria, ¿qué contestaríais si os fuese preguntado qué debía hacer el esclavo en un momento cualquiera, presente o futuro?

¿No diríais sin vacilar que el deber del esclavo es rebelarse, romper la cadena que le subyuga, sacudir violentamente la tiranía que le ata, que le sujeta a la voluntad extraña? ¿No diríais que su deber imperioso en cualquiera y en todos los instantes de su vida es levantarse decidido contra el opresor y recobrar por la fuerza la libertad que por la fuerza se le arrebató?

¿Y qué soís vosotros y qué somos nosotros, los que del salario vivimos, más que esclavos modernos, esclavos

del taller y del terruño, esclavos de las fórmulas sociales y de las preocupaciones políticas? ¿Qué somos, víctimas de la latifundia y del mercantilismo, sino verdaderos esclavos del privilegio capitalista y de la infamia gubernamental?

¿Lo dudáis? No, mil veces no, es imposible. La miseria nos rodea por doquier. Hijos sin instrucción, sin pan y sin abrigo, hijas lanzadas a la prostitución, a la esclavitud más horrenda de nuestros tiempos: compañeras obligadas a las rudas faenas de trabajos inadecuados; padres e hijos sin hogar, sin alimento y sin ropa, trabajando noche y día, robando a la naturaleza sus más preciadas facultades para degradarlas en un esfuerzo brutal sin término ni descanso, tal es el cuadro de vuestra servidumbre humillante. Lucha sin tregua es vuestra existencia miserable, y no obstante vuestros titánicos esfuerzos, ¿qué os espera? La

cárcel, si en un momento de desesperación lleváis a vuestros hijos un pedazo de pan cogido aquí o acullá; el hospital, si cobardemente se encoge vuestro ánimo y os rendís a lo que llamáis reveses de fortuna; la limosna indigna, si vuestra altivez de hombre se humilla y os lanza a la calle a implorar la caridad mentida del que os explota a vuestros hijos y mancilla, si puede, a vuestras esposas y a vuestras hijas. ¿Dudáis aún de la certeza de vuestra esclavitud? ¿Dudáis de esa servidumbre que a todos nos comprende y envilece? ¿Dudáis que sois esclavos cuando el maestro o el burgués os insulta groseramente, cuando os arroja de sus talleres y os niega el trabajo, y con él el raquítico salario con que sella nuestra ignominia? ¿Dudáis de esa servidumbre cuando arranca vuestros hijos para convertirlos en arlequines, mientras se exceptúan a los hijos del "amo", mediante un puñado de dinero? ¿Dudáis de vuestra esclavitud cuando se os niega todo derecho a intervenir en la cosa pública o se os concede el sufragio para que resulte que es al burgués a quien conceden todos vuestros votos? ¿Dudáis aún, cuando, supuesto el ejercicio libre de ese derecho, todo lo que podéis hacer es elegir nuevos amos y remachar más y más vuestras cadenas?

En el orden económico; dependéis del favor que pueda dispensaros un burgués cualquiera, industrial o agricultor. ¡Y qué caro os cuesta el favor de que os den trabajo! En el orden político, no podéis pensar ni obrar. Si pensáis y obráis alguna vez, es por gracia especial.

Pero entonces corréis toda clase de riesgos. ¡Ay! de vosotros si pensáis u os manifestáis libres, si hacéis algo que disguste a los "señores! La religión os predica la mansedumbre, el Estado os impone por ley, y el capital, el privilegio de la propiedad, la hace efectiva en todo tiempo y lugar. Vosotros no tenéis otro derecho que el de obedecer y callar, que el de sufrir y resignarse; sois mecanismos supeditados en todo y por todo a los que os mandan desde

lo alto. ¿Queréis esclavitud más degradante?

Y si sois esclavos, si no tenéis personalidad propia, ni libertad, ni derecho, ¿A qué esperáis?

Contra la creciente tiranía del privilegio capitalista, contra el despotismo hipócrita del Estado, contra la iniquidad de la Iglesia, nuestro deber es rebelarnos, deber imperioso ineludible para cuantos sientan en sí mismos la chispa abrasadora que enciende en el ser humano la dignidad, la personalidad, la libertad.

Somos hombres y debemos ser libres. Arrojemos con fuerza de sus pedestales a los que sobre la ignorancia, la sumisión y la degradación se erigen en soberanos de vidas y haciendas. Rompamos todas las ligaduras, y rompamos violentamente, lanzando al abismo cuanto perpetúa en la sociedad los privilegios y prerrogativas de los que nos esclavizan. El hombre libre e igual al hombre. Que nadie profane la libertad poniendo la impura mano sobre el derecho de su semejante. Que nadie ose interponerse entre los hombres para reducirlos a la obediencia nuevamente.

Mientras los soberanos de la tierra organizan sus ejércitos, preparan la guerra y lanzan a las naciones en el caos de la destrucción más espantosa; mientras los grandes acaparadores de la riqueza, meditan nuevos cálculos de especulación, extienden y propagan la rapiña, preparando la inminencia de una crisis terrible, para que la miseria les libre del terrible enemigo, de la masa hambrienta que aumenta sin cesar, mientras los hombres de la política, de la literatura, del arte, y hasta de la ciencia, se entretienen en cantar himnos de alabanza a los poderosos; mientras el mundo del privilegio, de la banca, de la usura, se entrega a la orgía de todas las viles pasiones que lo sostiene, es preciso que nosotros, los esclavos a la moderna, nos lancemos resueltos a la lucha en cerrada falange, introduciendo en las filas de los acomodados el terror y el pánico, y destruyendo para siempre todo lo que nos

reduce a la triste condición de bestias de carga.

No sólo carecemos de libertad; carecemos también de ciencia y de pan, carecemos de cuanto el hombre necesita para desenvolverse holgadamente; se precisa la revolución total, la revolución que nos de la riqueza, la libertad y la ciencia. Rebelémonos pues, y expropiemos a los acaparadores de la ciencia, de la libertad y de la riqueza. ¡Abajo la propiedad! ¡Abajo el poder religioso! ¡Abajo los poderes!

La masa trabajadora, mercancía despreciable para los privilegiados del saber, del poder y de la riqueza, la masa trabajadora, heredera del paria, del ilota, del esclavo y del siervo, debe recobrar su libertad absoluta, emanciparse definitivamente; y para emanciparse es preciso, indispensable, forzoso, necesario, rebelarse. Por rebeliones sucesivas ha progresado el mundo; por rebeliones continuadas se han libertado los hombres, triunfando las ideas, han desaparecido cuantas instituciones estorbaban el libre desenvolvimiento del ser humano. Toda nuestra historia es una rebelión permanente. A pesar de tantos y tantos hábitos de obediencia, a pesar de tantos y tantos siglos de ignorancia, a pesar de tanta y tanta miseria, el hábito, el sentimiento, el poder de la libertad ha prevalecido en el hombre, y por eso, hoy lo mismo que ayer, y mañana lo mismo que hoy, las sociedades se lanzan a la revolución contra los que la esclavizan, la estrujan y la empobrecen.

Nuestro deber es, pues, de todos los momentos. La rebelión es el deber de hoy, si no se hizo ayer es el deber de mañana si no se hace hoy; es el deber de siempre.

Ante el hecho real de la esclavitud no caben distingos, no caben filosofías, no caben dilataciones. Es depresivo sufrirla, conociéndola. Quién se vea esclavo y no sienta la necesidad de rebelarse, o está degradado o es un cobarde. Ni cobardes ni degradados; nuestro puesto está en las filas de la revolución.

Despertad, pues, los que habéis llevado tanto tiempo rezando, pagando y obedeciendo; despertad los que aún rezáis, pagáis y obedecéis; despertad todos porque es preciso que todos volvamos por nuestra dignidad, por nuestro rango de seres racionales en la plenitud de nuestras facultades y derechos.

Se nos reduce a esclavos, se os convierte en instrumentos de destrucción, se nos toma por seides del espionaje más infame, y cuando no servimos para más se llenan los presidios y los hospitales con los restos ya putrefactos de nuestra decrepitud.

Nosotros somos en último término, los ladrones, los asesinos, los criminales, si en un momento de angustia robamos para vivir, si en un momento de extravío herimos en propia defensa; mientras los que roban y acaparan toda la riqueza universal, los que roban al trabajador hasta el aire que respira, los que nos llevan a que las minas nos sepulchen vivos entre sus escombros, los que nos colocan al lado de la máquina que explota o en el andamio que nos hunde, los que matan en flor la actividad de nuestros pequeños, esos son personas dignas de todos los acatamientos, de todos los respetos, de todas las consideraciones acabemos de una vez con esa monserga inícuca y que cada cuál tenga su merecido.

Es preciso no dejarse matar en la mina o en la fábrica o en la obra de construcción; es necesario sustraerse a la ferocidad de la guerra y a la infamia del espionaje policíaco; es indispensable no someterse a ser eternamente carne de hospital, de presidio o de lupanar; es urgente recobrar la riqueza, la libertad y la ciencia que nos usurpa, que nos roba.

Hombres, mujeres y niños, víctimas todos de la tiranía política, de la tiranía económica y de la tiranía religiosa, nuestro deber es hoy como ayer, y mañana como hoy, rebelarnos y rebelarnos.

O esclavos voluntarios o rebeldes elegid.

## Organización

En los momentos actuales en que muchos trabajadores han despertado al contacto de las ideas revolucionarias, en que ninguno puede ya dudar de la necesidad imperiosa de rebelarse contra el triple despotismo de la autoridad, la propiedad y la religión, en que nadie duda de la injusticia en que vivimos, y sin duda, es porque ha sido anulado como hombre por el hábito de la esclavitud, urge llegar a la asociación de las fuerzas para dar pronto, muy pronto: cima a la gran empresa confiada a la clase productora, o mejor a las masas revolucionarias que pretenden una renovación total del orden existente.

Toda modificación, todo cambio, todo trastorno en el modo de ser de las sociedades, es precedido de una fiebre inmensa de propaganda, de difusión de las nuevas ideas. Toda aspiración nueva, todo ideal innovador que se propaga y se extiende por todas partes, produce ciertos resultados inmediatos: organización de los elementos partidarios de la reforma; agitación consiguiente y continua de la sociedad en que se vive; y finalmente revolución general del orden establecido. El triunfo del nuevo ideal resulta de la organización, la agitación y la revolución promovida por sus partidarios tanto como de la desorganización, la impotencia y la resistencia de sus enemigos.

Un cambio radical de la sociedad, procede siempre de causas múltiples, de elementos complejos. La revolución es siempre el momento determinante de ese cambio. La agitación, el prólogo de la batalla. La organización; el primer elemento de vida y de fuerza.

Es, pues, preciso organizarse. ¿Cómo? Como se deben organizar los hombres libres, por el libre pacto, por la asociación. No es preciso que el proletariado en masa se organice, no es necesario que se reúnan muchos miles de obreros. Nunca las revoluciones las han hecho las mayorías.

Si hay que organizarse es para hacer más poderosas las fuerzas, más potentes los elementos de combate.

Cada trabajador aislado puede hacer mucho, asociado puede hacer incomparablemente más. Esto es evidente. Que los elementos revolucionarios se busquen, se concierten y agiten a la opinión. Cada uno en su taller, entre afines, puede y debe propagar la asociación, preparar la agitación, luchar por la revolución. El agricultor entre los suyos puede y debe hacer lo mismo. Y unos y otros en todas partes, a toda hora, con elementos homogéneos o heterogéneos, debe emplear todas sus fuerzas en conquistar adeptos para la causa común, en asociarlos para su mejor aprovechamiento, y en lanzarlos a los movimientos procelosos del combate, a las agitaciones del comienzo de la lucha. Es preciso ampliar nuestros trabajos, salir de la propaganda individual siempre deficiente, y entrar en la conquista de la masa para hacer llegar hasta ella, si no la razón filosófica de los nuevos ideales, por lo menos el sentimiento y la razón revolucionaria que se necesita para que el pueblo se arroje un día decidido a recobrar sus derechos y sus libertades.

Asociación de fuerzas, tal es el trabajo preliminar. Que todos los elementos sinceramente revolucionarios, que todos los hombres que sientan la necesidad de emanciparse, que los trabajadores principalmente, ya que son los esclavos de siempre, se afanen sin descanso ni tregua por llevar a todas partes la idea y el hecho de esta asociación indispensable para que no quedemos reducidos a un grupo de adoradores platónicos del ideal novísimo.

Una aspiración común sirve de base a nuestros propósitos: libertad política o de acción, libertad económica y libertad religiosa. Que cada uno pueda gobernarse a sí mismo. Que cada uno pueda entrar en conciertos libres con los demás en cuanto atañe a la producción, al cambio, y al consumo, en cuanto se refiere a la industria, a la agricultura, a la ciencia, a todas las manifestaciones de la actividad humana. Que cada uno pueda rendir culto en su conciencia a lo que quiera o como quiera. No más poderes ni más privilegios, no más autoridad consti-

tuída, no más monopolio de la riqueza, no más poder religioso. Que la libertad, en toda su extensión, sea nuestro constante ideal.

El trabajador, el asalariado, heredero del paria, del ilota, del esclavo y del siervo, debe ser hombre libre. Que se asocie a los demás trabajadores libremente, que se organice con sus compañeros para luchar por el interés, por la aspiración común. Puede y debe aislado trabajar. Puede y debe asociarse para hacer más fructífero su trabajo. El obrero permanece indiferente ante este movimiento renovador, el que se resigna a la esclavitud del salario, el que no sigue a sus hermanos en el combate de la nueva idea, falta a todos sus deberes como hombre y a sí mismo se menosprecia y se deprava.

Es preciso que los trabajadores salgan de la degradación en que el salario los acorrala, es necesario que por un sacudimiento de su dignidad pisoteada, hagan crujir las cadenas que les atan, es urgente que sacudan enérgicamente todo su organismo y entren de lleno en esta asociación de las fuerzas revolucionarias que por todas partes se extiende poderosa.

Y una vez que este es el deber del obrero, ya que respondiendo al movimiento de avance actual ha de asociarse para la lucha, no debe reducirse a la monotonía de la organización, creyendo haberlo hecho ya todo, o ha de contentarse con una letanía de palabras que no responden a los hechos. La asociación debe de ir seguida siempre de la agitación: agitación por la palabra, por el periódico, por el folleto, por el libro, por la resistencia enérgica, por la acción decidida contra todo lo que nos estorba. La agitación individual, nunca censurable, es sin embargo deficiente, es incompleta. La agitación por la asociación, la agitación en masa es mucho más potente. Lo repetimos: cada trabajador aislado puede hacer mucho, asociado puede hacer incomparablemente más. Que la propaganda y la agitación escrita circule profusamente, que no se reduzca al círculo de los creyentes, que la

agitación oral salga del familiar y entre en el meeting, en la aglomeración de las calles y de las plazas; que la resistencia se extreme y transforme en una enérgica reivindicación; que la acción se lleve a cabo por las masas en los centros industriales y en el campo, promoviendo verdaderos chispazos revolucionarios que preparen el terreno del sacudimiento final. Nada de doctrinarismos o de exclusivismos. Agitarse por todos los medios adecuados, digan lo que quieran las sectas. Organizarse libre y decididamente, dejándose de sutilezas metafísicas. Y organizarse y agitarse para expropiar totalmente a los acaparadores de la libertad, de la riqueza y de la ciencia, organizarse y agitarse para provocar cuanto antes el momento supremo de la Revolución Social.

A la indiferencia acostumbrada, que siga la actividad de los hombres libres; a la sumisión en el taller y en el campo, que suceda la protesta permanente contra la infamia del salario; a la pasividad exterior, que siga la agitación constante contra la coerción autoritaria, contra todo privilegio económico, contra toda irracionalidad religiosa. Nada de parsimonia política, nada de idilios imposibles, nada de transigencias con todo lo antiguo, todo lo decrepito. Ideas y procedimientos nuevos. Hay precisión de sustraerse a todas las influencias de los cantos de sirena burguesa con sus sociedades humanitarias de socorros, de crédito, de auxilios, con sus hospitales y sus cárceles. Hay que renunciar a todo acuerdo con los que nos explotan, con los que nos tiranizan, con los que nos envilecen. Organización y agitación para sacudir más y más cada día el ya ruinoso edificio social, creado a la sombra de una revolución grandiosa. Organización y agitación para acabar de una vez con el imperio del robo, del espionaje, de la prostitución, del lupanar de carne humana aglomerada en antros de pestilencia física y moral. Organización y agitación para que la rebeldía parcial de cada instante se convierta en la rebelión definitiva que ha de emanciparnos.

Trabajadores todos, ¡a organizarse!  
Trabajadores, todos, ¡a la organiza-  
ción, por la vida, por la dignidad, por  
la libertad! Trabajadores todos, ¡a  
rebelarse!

### *Agitación*

Trátase del deber que los trabaja-  
dores tienen en los momentos ac-  
tuales, y trátase sin duda de un modo  
general. No cabe, pues, entrar en el  
examen de procedimientos distintos,  
de diferencias doctrinales, de aplica-  
ciones particulares. Fuerza es que el  
estudio de esos deberes se reduzcan a  
términos amplios, generales y concre-  
tos. Que el obrero entienda que entra  
en sus deberes sociales el de estudiar  
esas diferencias de procedimientos,  
esas opiniones doctrinales, esos dis-  
tintos medios de organización y agita-  
ción permanente.

Que el obrero sepa que su primer  
deber es prestar su esfuerzo en la lu-  
cha que el proletariado mantiene con  
lo existente; que su obligación es aso-  
ciarse a sus compañeros y agitarse con  
ellos sin cesar; que su aspiración final,  
que su deber imperioso es fomentar el  
espíritu de rebelión y rebelarse él mis-  
mo antes cuanto pueda y sepa. El tra-  
bajador que conozca estos deberes no  
se negará, no podrá negarse a contri-  
buir decididamente a la emancipación  
definitiva de la raza humana, que tal  
es en conclusión el verdadero ideal  
revolucionario de nuestros días.

Que sean cumplidos estos deberes  
con tal o cual bandera, es asunto de  
la competencia individual. Nosotros  
hemos señalado los fundamentos co-  
munes. Que cada uno obre en conse-  
cuencia. Lo primordial es pensar, sen-  
tir y obrar con energía en todo lo  
referente al tremendo problema social.

No es dado negar que la clase traba-  
jadora ha atendido en lo factible a  
sus deberes, pero ha atendido de un  
modo en extremo relativo. Es indis-  
pensable tener siempre presente el  
ideal absoluto para proceder en conso-  
nancia. El período de iniciación ha  
pasado. Las evoluciones sucesivas in-  
dispensables se han verificado. Deta-  
lles de forma, depuración de las ideas

y los procedimientos, todo ha sido  
consumado de acuerdo con los ade-  
lantos de los tiempos. Lo esencial, los  
fundamentos son indestructibles y  
han prevalecido a través de todos los  
sacudimientos de las opiniones.

Entramos en una nueva era, y hay  
que cuidar en no caer en defectos y  
vicios añejos; pero hay también que  
procurar no entregarse a desvarios en  
sentido contrario, que la razón va fá-  
cilmente de uno a otro extremo, de  
uno a otro error, sin percatarse de la  
realidad de las cosas.

Las actitudes de las distintas or-  
ganizaciones obreras no han sido tan  
revolucionarias como fuera de desear.  
Era el fruto de los primeros tiempos.  
En la transición que se está operando  
la palabra "revolucionario" se aplica  
frecuentemente a las mismas actitudes  
antiguas que bajo nueva forma se  
nos ofrecen como modificaciones. Son  
nuestros propios deseos que nos enga-  
ñan. Es el resultado natural de toda  
transición. Urge, pues, salir pronto del  
período de transición para entrar de  
lleno en una época de verdadera aso-  
ciación, de verdadera agitación, de  
verdadera revolución.

Entre el fermento de las nuevas  
ideas se deslizan siempre los gérmenes  
de la reacción, los elementos pernicio-  
sos de lo existente, y bajo la forma de  
despreocupaciones acogemos preocu-  
paciones terribles, que son nuestros  
mayores enemigos. El trabajador ha  
de prescindir de los vicios sociales que  
por todas partes lo solicitan para adormecerlo. Ya ha de prescindir, siempre  
en lo posible, de las influencias mor-  
tíferas de un sistema social que es su  
condenación y adulación como hom-  
bre. El tiempo que hubiera de gastar  
en adormecerse por el vicio burgués  
debe emplearlo en la propaganda, en  
el estudio y en la lucha de sus ideales.  
Nadie podrá sustraerse en absoluto al  
medio social en que vive; pero sí puede  
resistirle a que ese medio social le  
subyugue y le esclavice.

Cuando el obrero pensador, cuando  
el que siente el hálito vivificante de las  
nuevas ideas no se siente también sos-  
tenido en sus aspiraciones por una ac-

tividad continua, entonces se apodera de él la indiferencia y el escepticismo, y es un elemento perdido para la causa revolucionaria. Y como no es posible vivir en perpetua agitación, en continuada rebelión, del mismo modo que no es hacedero sustraerse en absoluto al medio social, es preciso abrir a la actividad diversos horizontes que la encaucen y que la aprovechen. Los organismos revolucionarios perecen o se disuelven frecuentemente a manos de su propia inactividad. Es necesario que las asociaciones en los momentos en que la agitación sufre treguas forzadas, eviten el marasmo de la inactividad, o la gangrena del personalismo estudiando y discutiendo sin prejuicios ni preocupaciones las diversas ideas propagadas, las nuevas hipótesis establecidas, los distintos procedimientos que soliciten las fuerzas revolucionarias. La creación de centros, de ateneos; el fomento de las reuniones públicas y privadas con objetos bien determinados; las relaciones constantes con todos los organismos afines, son medios igualmente adecuados a que la actividad no sea suplantada por el decaimiento de los entusiasmos y energías, así individuales, como colectivas.

Los esfuerzos del exclusivismo de las sectas por arrastrarnos a uno u otro extremo, deben de ser por nosotros rechazados enérgicamente. Necesitamos vivir en constante actividad, y ésta sólo puede mantenerse apelando a todos los modos y medios que tiene de manifestarse. Actividad permanente sobre todo, sin perderse nunca de vista el ideal, sin olvidar que los deberes primordiales de la clase trabajadora son: organización y revolución. Actividad constante sin relegar a segundo término el supremo deber de rebelarse siempre y cuando se pueda, en todo tiempo, lugar y ocasión.

Si los organismos revolucionarios atienden a estas condiciones de su existencia como es debido, fácil será al trabajador cumplir como bueno. Si, por el contrario, esas condiciones son olvidadas, entonces el desdichado esclavo que piensa emanciparse, el hambriento trabajador que combate

desesperado contra lo existente, verá amortiguarse día tras día aquel espíritu potente, grande, heroico que provoca y determina las revoluciones, los hechos más notables de la vida humana.

En este período de vacilaciones hay que crearse un medio artificial opuesto al medio social en que vivimos para que, sintiéndonos en parte fuertes en un nuevo modo de existencia más en armonía con nuestros ideales, sintamos también acrecentarse nuestra energía revolucionaria, nuestra actividad demoledora.

Que el trabajador proceda con decisión, con ardor, con valentía en su tarea. Que el trabajador no descansa ni se detenga en sus empeños. Que el trabajador se lance con denuedo a la vida. Es el factor principal de la revolución que se aproxima. Es el elemento más potente de la renovación universal que preconizamos. Es en medio de la desmoralización creciente de las otras clases sociales, en medio del desorden espantoso que nos rodea, el único que se conserva puro, vigoroso y digno.

Trabajadores todos: vuestro deber es lanzaros sin tardanza a la lucha. Que con vosotros vayan las mujeres, no menos esclavas de la brutalidad burguesa. Que con vosotros vayan vuestros hijos, condenados como vosotros a la esclavitud. Que la agitación penetre en el hogar, en la reunión de amigos, en la plazuela, en la calle, en todas partes. ¡No transacciones con el presente! ¡No más complacencias con el orden tiránico que nos entrega a la ley brutal del más fuerte y del más astuto sin armas de defensa! ¡No más obediencia! ¡No más sumisión!

### *Revolución*

No soñéis trabajadores con vuestra emancipación si todavía halagan vuestros oídos palabras engañosas de una paz imposible entre explotadores y explotados, entre miserables hambrientos y opulentos propietarios del bien común; no soñéis, no con el día de vuestra felicidad ni si aun sois bastante crédulos para esperar del tiempo y de

la magnitud burguesa una solución pacífica que nos restituya lo que continuamente se nos arrebató, riquezas, libertad y ciencia. Todo acuerdo entre nosotros los desheredados, y ellos los acaparadores, ha de fundarse necesariamente en nuestra sumisión, en nuestra esclavitud voluntaria, en el reconocimiento tácito o expreso de sus privilegios. El tiempo por sí solo nada hace si falta el concurso de los hombres. La magnitud burguesa es imposible obtenerla, porque nadie es tan poco conservador que renuncie a lo que posee. Soñáis con imposibles si soñáis tal cosa. Soñáis y creéis que el cordero y el lobo pueden entenderse, que el uno puede renunciar a su presa voluntariamente y que el otro puede creerse seguro a su lado. Sois suicidas si tal creéis.

Yo os canto y os ensalzo una revolución que nos emancipe, porque todo progreso, toda renovación del orden social, porque todo cambio se han verificado siempre por la revolución. Si no basta la realidad abrumadora que lo comprueba, la historia, el último término, lo patentiza de modo irrefutable a vuestra vista; la historia confeccionada por esos mismos que nos explotan, la historia en que solo han tomado una parte activa los emancipados de hoy, es la que viene a imponernos la necesidad suprema de esa revolución.

Si; nosotros preconizamos esa revolución, nosotros trabajamos porque sobrevenga cuanto antes, nosotros agitamos uno y otro día para llevar al seno de las masas el espíritu de rebelión; porque sin esa revolución nuestra esclavitud será eterna, nuestra cobardía incalificable, nuestra complacencia un crimen. Venid a nosotros y vamos todos juntos a conquistar la libertad, a recabar lo que se nos roba para que al fin podamos erguirnos noblemente después de tantos siglos de sumisión.

Sacadid el egoísmo que os hace ver lejano el momento de vuestra emancipación. ¿Quién puede predecir lo que sucederá mañana? ¿Quién puede ase-

gurar que la Revolución Social ha de tardar después de un siglo de mercantilismo y de política constitucional?

Los resortes del sistema imperante se han gastado por completo, las crisis sobrevienen con rapidez vertiginosa. Las guerras se dibujan en el horizonte próximas a estallar. Las clases dominantes han llegado al máximo de degradación. Todo vacila, todo se tambalea; pronto a caer con horrorismo estrépito. De otro lado la agitación revolucionaria aumenta asombrosamente. Los elementos socialistas pronuncian y acentúan sus protestas y sus medios de acción. Los hambrientos se ven arrojados a una lucha desesperada. Y los nuevos ideales son ya comunes a todos los países y a todas las razas. ¿Qué falta?

Un momento nomás, un momento propicio y la Revolución; la gran Revolución Social estallará en todas partes a la vez, impotente amenazadora.

Corred, pues: a uiros con los combatientes; corred a las avanzadas del ejército revolucionario; corred, apresuraos que el tiempo vuela, que los sucesos se precipiten y que quizás llegéis tarde.

Siglos y más siglos de esclavitud os hacen vacilar; vuestros hábitos pueden más que vuestra razón. ¡Romped, de una vez con el pasado, héroes del porvenir! ¡Romped para siempre con la tradición de esclavos y proclamaos hombres libres!

La Revolución Social, pronta, inmediata, requiere vuestro esfuerzo. A combatir, pues; a pelear.

Asociación de fuerzas, agitación permanente, revolución total de lo existente; tal es vuestro deber.

¡A la asociación, trabajadores! ¡A la agitación, obreros! ¡A la Revolución Social, esclavos del presente, parias, ilotas y siervos de siempre! ¡A la Revolución Social, proletarios todos, para reconquistar la libertad, la riqueza y la ciencia!

¡A la Revolución por todo y en todo!

— Fin del fragmento —





1842

ANSELMO LORENZO

1914

## *Via Libre*

(Fragmento)

La actividad progresiva de la humanidad se determina y especializa según las necesidades y según las épocas, formando sucesivamente a nuevos y justificados ideales.

Eso ha hecho decir por efecto de una observación incompleta, que detrás de cada ideal, por perfecto y remoto que se le suponga, hay un más allá que no se alcanzará jamás.

Afirmación pesimista y anticientífica, producto de la desviación burguesa, que convierte la evolución, que es perfeccionamiento y avance positivo, en ilusorio espejismo y que antepone la concepción de un individuo pensante a la totalidad de concepción de los pensadores de toda la humanidad.

En la época presente, por efecto de la evolución social efectuada, siéntese la necesidad de igualdad de condiciones sociales, o de igualdad social: los trabajadores, que vivimos en un ambiente de promesas democráticas consiguiendo al fracaso de la evolución, y aún pudiera decirse de la desviación cristiana, que no logró, por discordancia entre lo humano y lo cristiano, fundar una sociedad de iguales entre los que consideraban hermanos, no podemos conformarnos con ser, a pesar del sufragio universal, el equivalente y el continuador del esclavo y del siervo de la Antigüedad y de la Edad Media.

Somos hombres, miembros de la gran colectividad humana, sin distinción natural que menoscabe nuestro valer, y, no obstante, en la sociedad ocupamos un lugar inferior a los hombres; somos trabajadores, y como tales contribuimos de modo mucho más considerable a la producción para la satisfacción de todas las necesidades individuales y sociales que los privilegiados de toda clase, y participamos de esa producción en una parte mínima; es decir se nos humilla, se nos desprecia, se nos rebaja en nuestra dignidad de ser humano, se nos defrauda en nuestro derecho de productores, y hasta se nos arroja del mundo. Ya no se dice con Malthus que el que no tenga cubierto en el banquete de la vida no tiene derecho a vivir, sino que se declara el sobrante de trabajadores, se facilita la emigración, se promueven guerras para la satisfacción de intereses particulares y se practica la matanza con el frío cálculo con que se sangraría un cuerpo pletórico congestionado. Y, considérese bien; iniquidad tan enorme se halla rodeada de todos los prestigios, se enaltece en todos los idiomas, cuenta con el apoyo de todas las fuerzas sociales y su defensa en

cada nación se halla encomendada al cuerpo de matones profesionales o de sayones improductivos.

De aquí que el proletariado consciente se declare contra la Iglesia y contra el Estado, entidades fracasadas, moralmente superadas por el progreso, reducidas a la vil y en último término inútil misión de contener el avance progresivo de la humanidad, en perjuicio de la justicia, en oposición con la ciencia y en defensa de los intereses creados.

A la altura a que hemos llegado, las antiguas creencias, faltas de arraigo en las conciencias, desvanecidas ante las demostraciones y descubrimientos incansables de la ciencia, viven por pura rutina; por incapacidad progresiva de la familia, donde domina el atavismo (semejanza con los antepasados), trasmitido por la ignorancia con las caricias maternas y trasnochados consejos de la prudencia paternal, inspirada en la inmoralidad de la moral dominante; por la influencia y poder de los dogmas; por la coerción de las instituciones autoritarias, y por el impulso que recibieron del pasado.

La Propiedad y todos sus beneficiados, dependientes de la Iglesia y del Estado, defienden la usurpación contra el empuje de los despojados y desheredados proletarios; pero tiene sus días contados, sus años, sus siglos si se quiere, es decir, tiene un plazo fatal, y lo demuestra, entre otras cosas, por una parte, la incapacidad progresiva de las clases privilegiadas, ya que sin la renuncia de ese privilegio que les da vida como parásitos no hay progreso posible, y por otra, la decadencia que manifiestan muchos de esos mismos privilegiados cuando, confiados en que se les dejará vivir tranquilos, sostienen que la utopía de hoy será la realidad de mañana.

La usurpación está descubierta.

El ideal libertario está bien definido.

Conocemos el mal y su remedio.

Así, el enemigo más temible hoy es el reformista; es decir, el engañoso o el obcecado desviador; el que presenta al crédulo ignorante un señuelo

de falso utilitarismo, restando de ese modo fuerzas al proletariado.

He aquí justificada la actitud de ese proletariado que no espera ningún mesías, que desoye a los que en nombre de la democracia o del utilitarismo, le ofrecen repúblicas de imposible igualdad de condiciones entre ciudadanos explotadores y ciudadanos explotados; o falansterios cooperativos, donde el capitalismo, o por mejor decir, el ganancierismo, esencialmente expoliador y absorbente, se convierte, a creer sus propagandistas, en instrumento fraternizador; o una sanción jurídica especial para los trabajadores, especie de derecho obrero que resultaría un privilegio a<sup>1</sup> revés, ya que así como la legislación general existente hasta el día considera como justa la apropiación particular de la riqueza social, ese nuevo derecho sería una confirmación más del despojo que sufrimos los asalariados.

No, el proletariado no vaya al goce de una partícula de justicia otorgada al fin por misericordiosa concesión y aceptada con inmensa gratitud, ni tampoco a obtener una parte de la ganancia que produce la explotación, sino a la conquista del patrimonio universal; es decir, a la realización del derecho immanente y consubstancial con el ser humano, hombre o mujer, fundamento único de la igualdad que no transige con la iniquidad anticuada y legalizada, ni admite satisfacciones a dosis mínimas, y niega obediencia al tirano, gratitud al filántropo tanto como desprecia al juglar político.

¿Cómo conseguirá su objeto?

No vacilo en afirmarlo resuelta y francamente: por la *negación anarquista*, que aniquila todas las instituciones empíricamente transitorias con pretensiones de perpetuas, y por la *afirmación libertaria*, que promete todas las instituciones científicamente definidas, complementarias de las necesidades del individuo en la íntegra posesión de sus facultades.

Impónese aquí la necesidad de ser más explícito, resolviendo en la unidad la negación y la afirmación indicadas.

Un ideal puede ser una previsión de

la realidad: será utópico si su base es ilusoria y ficticia; pero es tan positivo como la realidad misma si se halla comprendido en la concepción de una ley natural y deducido lógicamente del estudio del hombre y del conocimiento de la historia.

El absurdo político, la intuición revolucionaria y el conocimiento sociológico —tres maneras distintas de saber: 1o. por imposibilidad de continuar sosteniéndose un régimen determinado, 2o. por aspiración de justicia, 3o. por inducción científica—, se hallan conformes en esta afirmación.

### *La Humanidad Llegará a Organizarse Racionalmente y a Vivir sin Autoridad*

Tal es el ideal anarquista, propio del que combate un mal, tiene fe absoluta en el triunfo y, sin embargo, no descansa si a la exposición de su aspiración redentora no añade la negación como oprobio lanzado al rostro del enemigo.

Bien está el ideal así formulado: él es como la revelación de el porvenir alcanzado por el genio del hombre, a la vez que un castigo infligido a los que han explotado el autoritarismo fundado en la supuesta revelación divina inventada por los teólogos.

Mejor aún que esa manera de formular el ideal es la puramente libertaria, la cual, despoja de todo sentimentalismo, le expone sin resabios de enemistad, sencillo, idílico, sublime, del siguiente modo:

### *La Sociedad Humana, Organizada Racionalmente, Vivirá Libre y Feliz en el Curso Perdurable de los Siglos*

Entre la fórmula del ideal anarquista y la del libertario, ambas de valor racional perfectamente idéntico, existe diferencia apreciable: es la primera característica del combatiente, y participa del carácter del triunfo propio y del recuerdo de la derrota del enemigo; se reciente de la violencia y lleva el sello de la imposición revolucionaria; en tanto que la segunda es la

concepción de la ciencia y de la razón, a la vez que la única que nos anticipa el goce supremo de la consideración de aquella humanidad futura que vivirá dando sin interrupción al individuo la ciencia, la conciencia, la posesión de sí mismo y la perfecta reciprocidad, entre los deberes y los derechos sociales.

Reclus, perfectamente documentado como autor de dos de los más importantes libros científicos de la época, la *Nueva Geografía Universal* y *El Hombre y la Tierra*, habiendo estudiado la sucesión de las edades, observando el origen de las clases, las guerras ocasionadas por la diferencia de intereses y el poder progresivo del esfuerzo individual, hallando que son los tres órdenes de hechos que revela el estudio de la *geografía social*, y que en el caos de las cosas se muestran bastante constantes para que pueda dárseles el nombre de *leyes*, dijo un día en una logia masónica en conferencia pública para que su voz repercutiera por el mundo que acababa de estudiar: "La libertad del mundo ha dejado de ser una utopía filosófica y literaria, y ha llegado a ser el fin práctico, activamente buscado por multitudes de hombres que, unidos y resueltos, colaboran al advenimiento de una sociedad en la que no habrá amos, ni conservadores oficiales de la moral pública, ni carceleros, ni verdugos, ni ricos, ni pobres, sino hermanos que tendrán todos su pan cotidiano, serán iguales en derechos y se mantendrán en paz y en cordial unión, no por obediencia a los códigos, que consignan siempre terribles amenazas y presuponen una maldad ingénita en el hombre, sino por el respeto mutuo de todos los individuos, observantes, conscientes y científicos de las leyes naturales".

A pesar de la diferencia expuesta, no existe antagonismo entre el anarquista y el libertario; los dos van al mismo fin, se complementan, y pueden concurrir en una misma persona ambas denominaciones: el primero es producto de la época, es un luchador; el segundo es el pensador, el precursor y aun si se quiere el poeta.

Por la acción y por la influencia altruista y eminentemente salvadora del anarquista-libertario, se va a aquella solidaridad que apresura la evolución y la revolución y ha de conservar después la sociedad libre. Bakounine lo expresó admirablemente en estas palabras:

"Ningún individuo puede reconocer su propia humanidad, ni por consecuencia realizarla en su vida, sino reconociéndola en los demás y cooperando con ellos a su realización. Ningún hombre puede emanciparse sino emancipando a la vez a cuantos le rodean. Mi libertad, es la libertad de todos; porque ya no soy realmente libre, libre no sólo en la idea, sino también en los hechos, más que cuando mi libertad y mi derecho hallan su conformación y su sanción en la libertad y en el derecho de todos mis iguales".

"Me importa mucho lo que son los demás hombres, pues, por muy independiente que parezca o me crea ser por mi posición social, aunque sea papa, emperador, rey o millonario, no soy más que el producto incesante de lo que son los hombres entre sí. Siendo ellos ignorantes, miserables y esclavos, mi existencia se determina por su ignorancia, por su miseria, por su esclavitud. Si, por ejemplo, soy ilustrado e inteligente, su estupidez me limita y me hace ignorante; si soy valeroso e independiente, su esclavitud me esclaviza; si soy rico, su miseria me inspira temor; si soy privilegiado, tiemblo ante su justicia. Quiero ser libre y no puedo serlo, porque en mi derredor todos los hombres no quieren ser también libres, y, no queriéndolo, se convierten para mí en instrumentos de opresión".

### *La Desigualdad Social Radica en el Código*

La servidumbre del trabajador, a pesar de los derechos consignados en la Constitución del Estado y de las declaraciones religiosas, filosóficas o políticas, radica en el Código Civil.

Ese Código, adaptación a los tiem-

pos presentes de errores antiguos y justificación de intereses egoístas en prejuicio del interés común, divide a los ciudadanos nacionales en propietarios de la tierra por ocupación, donación y sucesión, que por accesión se apropian además los productos naturales, los productos industriales y los productos civiles, mientras que hay trabajadores destinados a aumentar, mediante el pago del jornal, esas tres clases de productos, en beneficio exclusivo del propietario, exactamente lo mismo que los antiguos esclavos y siervos en beneficio del amo o del señor, y si luego consumen aquello mismo que han producido, recolectado y conservado han de comprarlo con el recargo de la ganancia al que no produce, ni recolecta, ni conserva, pero que se apropia.

Nuestra organización social, base de nuestro régimen económico, objeto de nuestra constitución autoritaria, divide, pues, a los que en religión llaman hermanos y en política conciudadanos, no ya en pobres y ricos, división insolidaria y desigual en que mediante excepcionales condiciones de carácter puede aun concebirse cierta libertad, sino en privilegiados y desheredados.

El hecho material es este: según el artículo 350 y siguientes del Código, el propietario de un terreno es dueño del suelo y del subsuelo y puede hacer en él las obras, plantaciones y excavaciones que le convengan; de los productos de cualquier especie de los predios a beneficio del cultivo o del trabajo; del alquiler de los edificios; del precio del arrendamiento de tierras, y del importe de las rentas perpetuas, vitalicias u otras.

El que no es propietario cede, se ve forzado a ceder, su capacidad productora en beneficio del propietario, quien, según el Código, *tiene la obligación de abonar los gastos hechos por un tercero para la producción, recolección y conservación de los frutos.*

El legislador, que no justifica en virtud de qué derecho legisla, tampoco se entretiene en dar apariencia de fundamento racional a la propiedad; consignándolo basta; a lo sumo se conten-

tará con la superchería señalada en el artículo 359 de ese mismo Código, que establece que *todas las obras, siembras y plantaciones se presumen hechas por el propietario y a su costa.* Y aunque haya luego economistas que sostengan que el fundamento legítimo de la propiedad es el trabajo, la ley les desmentirá mandando creer y acatar que el propietario, holgazán o no, es el amo y señor, y el trabajador, el productor de la riqueza, el productor de los llamados frutos naturales, industriales y civiles, ese, en cobrando su jornal, no se presumirá que no ha trabajado, pero es igual, queda despojado de todo derecho: ¿cumplió el propietario la obligación de abonar, aunque sea con dinero ganado con la explotación de anteriores trabajadores o con el fraude de la usura o de la renta, los gastos de producción, recolección y conservación de los frutos? Pues en paz, sin mirar en pelillos: el dinero es un pagaré al portador, y la misma moneda sirve para el robo que para la limosna.

Por eso el trabajador, que en tiempos normales no tiene más medio de vida que el jornal, o sea *los gastos que el propietario le abona*, y que en época de crisis, cuando el propietario o el industrial no le alquila, no puede comprar pan, ni vestido, ni casa, vegeta, agoniza y muere en el mayor desamparo. Su condición social, a pesar de los siglos y de las vicisitudes históricas es la de cliente romano, no era el plebeyo que se sometía al patronato de un patricio. Así lo confirmaba Waldeck-Rousseau cuando dijo: "Yo preguntaría a los patronos burgueses olvidados de sus orígenes ¿en nombre de qué doctrina superior y trascendental consideráis a las clases obreras como clientes a la romana? ¿En virtud de qué soberanía le negaréis el uso de la libertad, de la asociación, de la coalición, siendo así que natural y políticamente los trabajadores son como ellos ciudadanos e iguales?"

En tal situación y empujada por el progreso del pensamiento surgió la formación del proletariado como entidad pensante y activa, que aspira a reivindicar la personalidad del traba-

jador, libre de toda traba hasta ponerle a la altura de la nivelación de las condiciones sociales de todos los individuos.

Es la desigualdad esencial de condiciones sociales, pues, un hecho positivo, con arraigo en las generaciones de muchos siglos atrás, admitido como perjuicio por el interés en unos y por ignorancia en muchos de la generación presente, y con peligro de vivir aún generaciones futuras hasta que la revolución social le ponga término.

Contra esa desigualdad levantó un día su voz una gran entidad proletaria, La Internacional, generadora del proletariado militante, declarando "que la sujeción del trabajador al capital, es la fuente de toda esclavitud política, moral y material, y que los esfuerzos de los trabajadores para conquistar su emancipación no han de tender a constituir nuevos privilegios, sino a establecer para todos los mismos derechos y los mismos deberes"; y esa declaración, crítica profunda y justa de la sociedad, a la vez que determinación racional de una línea de conducta y de un ideal ha de tenerse siempre presente como criterio-guía en la marcha que ha de seguirse para su realización.

Para trabajar en pro de ese objetivo, señaló también quiénes son los capacitados con estas palabras: "la emancipación de los trabajadores, ha de ser obra de los trabajadores mismos", con lo que indica, no un exclusivismo ni una exclusión, como algunos han sostenido con manifiesta mala fe, sino una condición de aptitud. Habiendo una sujeción productora de esclavitud, es evidente que no emancipará el sujeto, el que esclavise, el poseedor del capital que para su fomento se sirva de las ventajas que le da la injusticia social en contra del trabajador que desea emanciparse. Marx lo demostró claramente al poner en evidencia en el manifiesto célebre de la fundación de la Internacional "que la burguesía, y con ella todas las clases privilegiadas, están incapacitadas de progresar en sentido sociológico, ya que cada progreso es un paso hacia su propia anulación"

Antes que Marx lo declaró Proudhon, afirmando que la bandera del progreso, arrojada por la burguesía después de su triunfo contra la aristocracia y la realeza en la revolución francesa, ha sido recogida por los trabajadores que van directamente a la transformación racional de la sociedad. En España, lo ha declarado hasta la saciedad la prensa obrera, siendo imposible hacer un resumen de las numerosas demostraciones que en asambleas, mítines, logias masónicas y hasta ateneos y academias, han hecho los trabajadores.

Ya lo hemos visto: el eje del mal social está en el modo de ser la propiedad, y ese mal está revestido con carácter de justicia en la ley. Por la ley se es propietario de lo que produce espontáneamente la naturaleza, de las aplicaciones del pensamiento y de la observación a los medios de producir y del trabajo comprado por un mínimo salario. Todo eso, comunmente llamado capital, verdadera riqueza social, está monopolizado, mejor dicho, usurpado, y la emancipación que anhelan los trabajadores, es terminar de una vez y para siempre esa usurpación que les despoja de la que como hombres iguales en derecho a todos los hombres corresponde.

Por la aprobación legal y lícita, pero injusta y abominable, el propietario de la riqueza natural, de la riqueza creada y de la riqueza creadora se apodera de todos los beneficios, de todas las gangas sociales; satisface hasta la hartura sus necesidades y sus vicios e impone a los despojados de esas riquezas la estrechez inicua y la obediencia a su voluntad.

Por la expoliación constante, esencial y fundamental de la sociedad histórica y presente, estamos los trabajadores privados del desarrollo físico, intelectual y moral del tipo humano, y el conocimiento de ese menguado estado nuestro ha hecho surgir en nosotros la idea de emancipación.

En una palabra, bajo el nombre de propiedad se niega el derecho de propiedad en lo que pueda tener de justo y de legítimo; se legaliza la usurpación.

Los que dijeron "la propiedad es el

robo", frase repetida por ciertos radicales como espantajo, y por conservadores con escándalo, se quedaron cortos; porque el hecho de existir en la sociedad privilegiados y desheredados, constituye la usurpación de la riqueza social, y usurpar es peor que robar, ya que usurpar participa de la idea de robo en cuanto significa despojar a uno de lo suyo contra su voluntad; pero envuelve además la de fraude, engaño, abuso, fuerza, y sobre todo perennidad.

Para concebir la enorme injusticia que esa usurpación legal, acatada y respetada por todos como cosa sacratísima, representa, forme cada cual un juicio entre lo que es el medio en que vive, y lo que según las aficiones y las aptitudes podría ser, si todas las fuerzas sociales le hubieran sido favorables. Completada la educación y la instrucción, contando con la dirección de maestros competentes; teniendo todas las facilidades para contemplar y estudiar los modelos y las obras maestras de cada especialidad; sin trabas para las iniciativas y las empresas; alentados por el éxito, las excitaciones y los aplausos, se podría llegar a gloriosa altura o, cuando no, a dignísima medianía, con mérito propio y personal y muy distante de formar en el vulgo ignorante de nuestros días.

En resumen:

La tierra, como producto natural, es, para la razón, una riqueza social; mas para la ley es una riqueza individual.

El producto íntegro del trabajo, considerado como esfuerzo individual, si no se da a la comunidad a cambio de la satisfacción de todas las necesidades, corresponde al trabajador; pues la ley le despoja de tan legítimo beneficio, y lo da, por *accessión*, al propietario, a cambio de un jornal mínimo, reducido aún por la famosa ley de la oferta y la demanda al mínimo de jornal.

El trabajador, falto en la infancia de desarrollo físico e intelectual, pasa mísera vida de privaciones y dolores, y la ley *presume* que el propietario holgazán realiza todos los trabajos.

¿Saben los desheredados qué es la *accessión*?

Según definición es el "derecho que el propietario de una cosa tiene a todo lo que ésta produzca o se le haga producir, como también a la cosa misma".

En una sociedad en que domina el concepto legal de la propiedad como lo instituyeron los romanos, a pesar de los siglos transcurridos, es natural que, con otro nombre y aún con variaciones que no afectan a su esencia, exista la antigua clasificación de *patricios* y *plebeyos*, y ya hemos visto, según la opinión de Waldeck-Rousseau, que tales continúan siendo los actuales *burgueses* y *obreros*. De mozo que en nuestras leyes el ciudadano es el propietario; el registro de ciudadanía es, no el civil, donde constan todos los nacidos, sino el de la propiedad, donde constan todos los que poseen. El trabajador no es hombre legal, es fuerza productora, como la tierra, el agua, el aire, la electricidad, el vapor y todos aquellos accesorios que el propietario se apropia por *accessión*.

Al presentarse el proletariado en el mundo dando la voz de sus reivindicaciones, se produjo cierto estupor entre los privilegiados, que consideraban al trabajador como un esclavo eternamente degradado e incapaz de concebir el ideal de su libertad; pero pasado el primer momento y al compás de las persecuciones iniciadas con matanzas de los comunalistas de París, se pensó en mixtificar aquella idea, despojándola de su ingénita y enérgica virtualidad, y a tal objeto se fijó la opinión en las reformas políticas; es decir, la gente de privilegio, no confiando exclusivamente en la fuerza, recurrió al astuto engaño, con buen éxito desgraciadamente por el momento, causando el enorme daño de esterilizar casi toda una generación de trabajadores respecto de la gran obra de emancipación del proletariado.

Ahora para comprender la responsabilidad en que incurren los que, por la malicia o candidez, obtruyen la vía del progreso en vez de dejarla libre, véase lo que en una cita de la *Evolución super-orgánica*, dice Renán: "Faltó muy

poco para que no hubiera existido la Edad Media y para que la civilización romana hubiera continuado sin interrupción. Si las escuelas galo-romanas, hubiesen sido suficientes para hacer en un siglo la educación de los francos, la humanidad hubiera hecho una economía de diez siglos."

Penetre esta consideración en la inteligencia de los que suponen prácticos, y desvanécese la preocupación que les hará ver el ideal positivamente nacional como sueños de visionarios.

### *Condición del Trabajador*

El papa León XIII, en su laic encíclica *Rerum Novarum*, dijo:

"Destruídos en el pasado siglo los antiguos gremios de obreros, y no habiéndoseles dado en su lugar defensa ninguna, por haberse apartado las instituciones y leyes públicas de la religión de nuestros padres, poco a poco ha sucedido hallarse los obreros entregados, solos e indefensos, por la condición de los tiempos, a la inhumanidad de sus amos y a la desenfrenada codicia de sus competidores"

Eso, en buen romance, quiere decir que antes de la revolución francesa los obreros vivían felices por estar agremiados y ser buenos católicos.

Pues La Bruyère, célebre moralista francés, vivió un siglo antes de aquella revolución (de 1646 a 1696), describe al labrador de su tiempo en los siguientes términos:

"Vense ciertos animales bravíos, machos y hembras, esparcidos por los campos, negros, lívidos y tostados por el sol, inclinados hacia la tierra que remueven sin cesar con una tenacidad invencible; producen sonidos semejantes a la voz articulada, y cuando se levantan sobre sus pies muestran un rostro humano, y en efecto, son hombres. Por la noche se retiran a sus madrigeras, donde se alimentan con pan negro, agua y raíces; ahorran a los otros hombres la fatiga de sembrar, labrar y cosechar para vivir y merecen que no les falte una parte de ese pan que han sembrado"

Aparte de quedar negada la veracidad del infalible, una verdad resulta

evidente de esas dos citas, demostrada con viveza de colorido que no podría superar, ni aún igualar, por mucho que se esforzara: la triste condición pasada y presente del trabajador, hecha por quienes no pueden ser tachados de ser —ni querer aparentarlo— sus amigos exclusivos.

Para hablar de la condición del trabajador he de empezar por exponer un concepto del *hombre*, porque hombre es por naturaleza, aunque la sociedad le rebaje de categoría reduciéndole a ser desheredado jornalero frente a frente de los otros hombres que son privilegiados capitalistas.

De la edición francesa de *Los Enigmas del Universo*, de Hoeckel, traduzco:

"Sobre todas las otras ciencias se coloca, en cierto sentido, la verdadera antropología racional. La palabra del sabio de la antigüedad: "Hombre, concómete a tí mismo", y esta otra palabra célebre: "El hombre es la medida de todas las cosas", han sido reconocidas y aplicadas siempre".

Partiendo de esa base, el nombre de una especialidad profesional aplicado a la idea hombre en forma de adjetivo, puede significar aumento o disminución. Por ejemplo, un hombre calificado de *productor, científico, industrial, artista, etcétera*, se le considera como aumentado en su ser por la aplicación o ejercicio de sus facultades en bien propio y de sus semejantes, aplicación y ejercicio necesario, por cuanto su vida depende de ese bien individual y social o socializado; el que ejerce una profesión que, aunque le beneficie individualmente, perjudica a los otros, es un hombre despreciable, aunque por efecto de la ignorancia, goce de honores y disfrute de pingües prebendas; el que, reducido a mínima condición, por efecto de errores sociales, se ve obligado a desarrollar fuerza material e intelectual por un minimum de recompensa llamado jornal o salario, reemplazado en nuestros días y en los países civilizados a los esclavos de otros tiempos y aun en el día de otros países, es un hombre rebajado, disminuido, despreciado, de escaso valer.



Es la condición del trabajador: el calificativo de *obrero* con que el hombre que lo es se honra, es una verdadera marca infamante, de inferioridad; por eso se le recompensa con el jornal, que representa el *mínimum* de lo en que la sociedad estima la jornada de trabajo. Para probarlo, no hay más que recurrir a la estadística de la mortalidad, que demuestra que los asalariados, faltos de higiene, de alimentación regular, de descanso, de instrucción, de alegría y de muchas cosas absolutamente necesarias a la vida, mueren en una proporción espantosa comparada con la de los privilegiados, no obstante hallarse éstos también debilitados por los excesos o por la irregularidad viciosa de su modo de vivir.

En apoyo de esta afirmación, véanse algunos datos que manchan con la responsabilidad a todos y cada uno de los que viven del privilegio.

“Según los cálculos de Deparcieux, de 1000 nacidos ricos, 235 llegan a la edad de 70 años, mientras que de cada 1000 nacidos pobres, sólo llegan a la misma edad 117.

“En París, en los distritos ricos, la mortalidad anual es de 13 a 16 por 1000, en tanto que en los pobres es de 25 a 31 por 1000. La misma proporción ha sido demostrada por Villermé en Mulhouse y por el doctor Marmisse en Burdeos. La diferencia es todavía mayor en New York, donde en los distritos ricos se mueren en la proporción de .28 por 1000 y los pobres mueren como chinches; la proporción es de 150 a 196 por 100”

“El cálculo medio de la edad (eliminando a los niños, que pagan un contingente a la mortalidad entre los obreros), es para los patronos de 43 años, y para los obreros de 15”.

A los proletarios les acecha la miseria negra. La estadística ha demostrado, según Canalejas, que la vida media del obrero industrial en Europa, es de poco más de 28 años, y que en muchas industrias el hombre vigoroso pierde rápidamente el 80 por 100 de su energía.

En las principales ciudades de Eu-

ropa y América, fúndanse ligas humanitarias para combatir la esclavitud en África: en algunas hay asilos benéficos para gatos y perros, sociedades protectoras de animales y plantas, y otras dedicadas al fomento de la cría caballar y se celebran exposiciones para premiar cerdos, gallinas, canarios, etc., y entre tanto se ve en los campos de Europa, a la mujer encorvada en el surco al lado del hombre, trabajando rudamente en la plantación como en la siega, y en España, bajo la salvaguardia de la bandera roja y gualda, se puede ver a la mujer uncida con un burro al arado, surcando los campos de la meseta central meridional de la península para producir trigo que se recoge y se guarda en el troje del propietario esperando la ocasión para venderlo más caro, realizando así mayor ganancia para vivir con más comodidad y mejorar el capital del heredero.

El trabajo de las mujeres complica la situación, porque dados los adelantos de la mecánica, los usurpadores de los medios de producción han puesto el yugo a la mujer y al niño, convirtiéndolas en concurrentes, es decir, en enemigos del obrero, y suponiéndoles menor capacidad productora, han reducido su salario, con lo que se aumenta su capital a la vez que crean una reserva obrera con qué defenderse.

Así se da el caso de que en Francia republicana, según Leroy-Beaulieu, economista que no será recusado por exageración revolucionaria, hay 200,000 obreras que ganan menos de 50 céntimos diarios. Hay mujeres empleadas en oficios singularmente insanos, intoxicados por la nicotina, por el arsénico, por las sales de plomo, etcétera, que no pueden criar sus hijos o les transmiten con la leche infecciones morbosas; otras son víctimas de perturbaciones y desórdenes fisiológicos que comprometen su vida y la de sus hijos. de lo cual resulta una mortalidad que alcanza a la cifra horrible de 84 por 100 en los niños de un mes y hasta un 31 por 100 en los niños de un año, siendo en cambio de 20 y de 7

respectivamente en las familias ricas de 45 y 19 en la clase media.

Sabido es que existe en España, obreras que trabajan todo el día y luego velan en su casa para las obligaciones domésticas cuando no para aumentar con algunos céntimos sus menguados ingresos.

¿Quién que de infecciones de la actual sociedad se ocupa, ignora lo que ocurre en las minas de azufre de Sicilia? Allí, en oscuras cavernas, semejantes a condenados del infierno dantesco, una cadena de niños, medios desnudos, amarillentos, desencajados, esqueléticos, inundados de sudor, suben escalones harto elevados para sus débiles piernecitas, cargados con espueñas llenas de mineral sobre su cabeza, vigilados por capataces que les hostigan con un vergajo o los achicharran con la lámpara humentante si no activan la marcha.

Paul Bourget dice en *Outre Mer*: "En el Connecticut hay 70,000 obreros, y de éstos, 100 obreros de las fábricas de cigarros de New York, 25 son niños, y el trabajo de los tabaqueros es de diez horas diarias. En Detroit, los niños de las fábricas trabajan nueve horas y diciséis minutos" Y a esto añade Canalejas: "Nótese que recogemos ejemplos tomados de países donde se practica la inspección del trabajo. ¿Qué sucederá donde no existe? *La ley es letra muerta*".

Existe como causa de mortalidad obrera, lo que Rafael M. Labra llama *los contratos de la muerte*, que no otra cosa, son los convenios por los cuales el obrero hambriento por la producción, recolección y conservación de los bienes del burgués, acepta trabajos peligrosos o jornales deficientes para no morir de hambre en un rincón, y no decidirse a robar, en cuyo caso el Estado le da techo y alimento en la cárcel.

Según el Dr. Arthaud, en un artículo del *Petit Journal* firmado Thomas Grimm, la mitad de los trabajadores parisienses son tísicos, y el 80 por 100 de las infecciones, se deben a los locales en que habitan o que trabajan.

Considerados desde el punto de vis-

ta político, los trabajadores somos el pueblo, que es como decir una escoria donde se amontona todo lo humano que no es poder, dominación, excelencia ni riqueza; no siendo rey, noble, gobernante, sacerdote, general, rico ni prebendado de ninguna clase ni teniendo títulos, ni propiedades, dinero ni sangre azul, se es eso, pueblo, que es lo mismo que decir *nada*, aunque luego se dore la píldora con la frase *pueblo soberano*.

En lo social y para lo que se llaman efectos económicos; es decir, los poseedores de prole necesaria para el gran consumo de sangre del privilegio. Del privilegio que impone su ley diciendo: Se ha de trabajar en el campo, en el mar, en el camino, en la vía férrea, en el taller, en la fábrica, en la oficina, en el laboratorio, en el despacho, a tanto al día, a la quincena, o al mes; ve allá, trabaja, cambia, vende, transporta y tráeme a la casa la ganancia. Se ha de tener una guardia que contenga y reprima los intentos turbulentos de las masas en un día de impaciencia, que pudiera olvidar los temores supersticiosos impuestos por los funcionarios religiosos, las imposiciones de legisladores y gobernantes o la charla adormidera de los tribunos populares; ven al cuartel, ponte el uniforme, toma esas armas, mata al rebelde y conserva mi tranquilidad o el goce tranquilo de la ganancia que me deben esos rebeldes contra el orden establecido. Se ha de tener un ejército además para eventualidades internacionales, prepárate a matar o a morir por mí.

Y eso es ya viejo. En Grecia, algunos siglos antes de la era actual, existía la hermosa Atenas, la reina de la civilización griega, que mantenía 20,000 super-hombres charlatanes, inútiles en su mayoría, semejantes a esa juventud burguesa y existista del presente, con el trabajo de 400,000 esclavos; y Esparta, que se tenía por más fuerte y energética, cuyos ciudadanos vivían sobre la durísima esclavitud de los ilotas. En Roma, el que no era patricio, y siéndolo era todo lo que hay que ser, era plebeyo, y por serlo era un mise-

rable que se las componía siendo guerrero o concurrente al circo. En las Galias dominaba una especie de teocracia que cobijaba el mismo género de injusticias. Y no hablemos de aquellos otros pueblos de más remota antigüedad en que existían las castas.

El hombre, emperador o mendigo, contiene individualmente las cualidades inherentes a la especie; es hombre, y las modificaciones que por efecto del medio en que se desarrollaron y vivieron sus ascendientes y en las que se desarrolla y vive él mismo no establece diferencias que justifiquen superioridades o inferioridades sociales. No hay biología, fisiología, anatomía ni medicina real, sacerdotal, aristocrática, burguesa ni proletaria, sino que esas ciencias formadas sobre el conocimiento del hombre y aplicadas al hombre son puramente humanas, y lo mismo es la esencia de la vida, la disposición de los órganos vitales, su funcionamiento orgánico y la curación de las dolencias en el más alto que en el más bajo de la escala social. Todas esas ciencias se estudian en, por y para el hombre: en la clínica hospitalaria y en el anfiteatro anatómico se toma el cuerpo del infeliz que les arroja la sociedad, y en él se ensaya y se estudia, y el médico de la real cámara, el médico de los aristócratas, el médico de moda entre los burgueses que quieren aristocratizarse, lo mismo que el médico de los barrios bajos y el médico rural, han oído a unos mismos catedráticos, han estudiado las mismas piezas anatómicas y en muchos casos han hecho la autopsia y han diseccionado el mismo cadáver, porque la naturaleza no ha creado clases, es la sociedad la que hace que el hijo de tal mujer sea heredera de tal título, de tal riqueza, de tal honor, o sea esclavo, un hijo natural, o hijo de adulterio, o hijo incestuoso, o hijo máncer, o hijo espúreo, y todas esas diferencias, aparte de lo que influye el medio ambiente, no alteran la esencialidad de la especie. Más aún: la influencia del medio no ha impedido que un esclavo haya subido alguna vez al trono, que el rey e hijo de rey sea un estúpido llamado

Carlos II El Hechizado, ni que el hijo de un cardador de lana haya descubierto un nuevo mundo.

La naturaleza es como es, no hay que calificarla; al hombre corresponde conocerla y seguirla, ampliándola con sus facultades naturales. Lo malo es la sociedad, y aun en justicia debe decirse que lo verdaderamente malo es la falsificación de la sociedad, que por falsificada y desviada de su primitivo objeto, del único que justifica su existencia, la ayuda mutua y la reciprocidad del derecho y del saber, no llena su cometido.

### *Explotación y Miseria*

No ha de perderse de vista un momento este hecho culminante y odiosamente injusto: para que pueda vivir un rico sin trabajar se necesita una gran colonia de trabajadores más o menos pobres y esquilados que trabajen para él: arquitectos que tracen sus palacios de la ciudad y sus quintas de recreo en el campo; albañiles y obreros de oficios similares que las edifiquen; artistas y obreros de múltiples oficios que las llenen de muebles, espejos, cuadros, adornos, alfombras, cortinajes y utensilios; camareras, cocineros, lacayos y cocheros que pongan su actividad a su servicio; panaderos, sastres, zapateros, con todo el séquito de oficios preparatorios que contribuyen a la elaboración de cada producto; agricultores que cultivan el trigo, las legumbres y verduras; pastores y zagales que cuiden del ganado de toda clase que surte su mesa o que suministra lana, leche, etc., para diferentes necesidades; cazadores y pescadores que recojan de la superficie de la tierra y del fondo del mar las diferentes especies comestibles que puedan excitar los refinamientos de su apetito o satisfacer otros caprichos o necesidades; obreros del transporte que por mar y por tierra pongan a su alcance todos los productos del mundo, o le lleven de aquí para allá en sus viajes y excursiones veraniegas; artistas que le recreen; científicos que le curen y le ilustren; magistrados que declaren su derecho a la posesión y a

la gandulería; soldados, civiles y guindillas que le defiendan contra enemigos exteriores e interiores... En una palabra, todos los trabajadores de la ciencia, del arte, de la industria, de la agricultura y de la domesticidad; todos los funcionarios públicos y todas las instituciones sociales; todo cuanto en la humanidad se mueve y se agita, se apresura a ofrecer al rico las primicias de su actividad.

¿A cambio de qué?

Porque toda la producción se extiende y distribuye por el comercio, y el comercio es cambio.

Pues a cambio de dinero.

Pero el dinero, según los economistas, es trabajo acumulado: ¿cómo puede acumular trabajo en forma de dinero el que no ha trabajado nunca o trabaja escasamente, o no produce valor cambiante, o sólo puede ofrecer al cambio un valor ínfimo contra los valores incalculables por lo inmenso? y ¿cómo es que los que pasan toda la vida trabajando, los que al cambio podrían presentar el valor de una producción enorme no tienen acumulada cantidad alguna para atender a una enfermedad, a una crisis o a la vejez?

Porque existe la explotación.

Por la explotación alquila un propietario (acaparador de medios de producir) los trabajadores que necesita en relación con el capital de que dispone, y los hace trabajar tanto como puede por el mínimo del jornal posible; así se esquilman los unos y se hace rico el otro; después deja a sus herederos el capital formado con el trabajo de los asalariados, mientras estos legan a sus hijos un organismo endeble, su ignorancia sistemática y la condición servil de jornalero; formándose, por consiguiente, las dinastías o los linajes de los propietarios, que se presume que trabajan según el artículo 359 del Código Civil, y la masa vil de pobres a quienes corresponde el apelativo de *tercero* de que trata el artículo 356 del mismo.

Y sucede, no lo que pudiera tacharse de exageración demagógica, sino lo que refiriéndose a Inglaterra lamentaba Gladstone cuando dijo:

“Uno de los aspectos más tristes del estado social de nuestro país, consiste en que el aumento constante de las riquezas de las clases elevadas y la acumulación del capital, vayan acompañadas de una disminución en la facultad de consumación del pueblo y de mayor suma de privaciones y de sufrimientos entre las clases pobres”.

Examínese este juicio de un estadista excepcionalmente honrado, y se verá que habla de clases elevadas que aumentan sus riquezas y acumulan capital, y del pueblo que aumenta privaciones y sufrimientos y disminuye la facultad de consumir en relativa proporción, como cosa corriente y natural.

Es claro que si los efectos de esa desigualdad no fueran chocantes, si no faltasen pan, ni vestido, ni hogar a tanta gente que, por ejemplo, en la cultura riquísima capital de Inglaterra pasan las noches en las plazas durmiendo a la intemperie, cubiertos con un diario y al amanecer buscan su desayuno como los perros en los montones de basura, podría pasar, porque al fin, como escribió Concepción Arenal “el problema del bienestar del pobre es muy sencillo; se reduce a cubrir sus verdaderas necesidades; mientras que el del rico es complicadísimo, porque sus necesidades no están marcadas por la naturaleza, ni limitadas por ella. El pobre lucha contra los obstáculos materiales; el rico, contra los que opone su corazón, su inteligencia y su imaginación”.

Para la generalidad de las gentes el mal es malo, no por sí, sino porque toma proporciones que nos saca de la indiferencia y nos obliga a la lástima; es decir, lo malo del mal no es que sea una injusticia, un absurdo, algo que no deba de ser, sino una molestia que causa a los que se sienten fuera de su alcance y se creen con derecho a que no les importe nada. Lo del *prójimo como a tí mismo*, aunque sea un país donde chicos y grandes se saben de memoria el Evangelio, está muy lejos, tanto como la distancia que separa a un hambriento agonizante de un archimillonario latifundista que va alguna vez a

evangelizar al templo y es capaz de deducir las más saludables enseñanzas del versículo bíblico que habla del camello y del ojo de la aguja.

Al que tome por exageradas estas consideraciones, le prestaremos los siguientes datos:

En la Sociedad de Ciencias de Nueva York, se ha expuesto lo siguiente:

"En 1828 la longitud de los ferrocarriles, era de tres leguas, y los vagones eran tirados por caballos. En 1830, tuvimos la primera locomotora y a fines del siglo existían entre Europa y América, 125,000 locomotoras para el transporte de mercancías y pasajeros, con una fuerza de 37.000,000 de caballos de vapor. Las máquinas de vapor fijas de las fábricas, representaban una fuerza de 100.000,000 de fuerza (sin contar lo que habrá aumentado últimamente, y prescindiendo, también del vapor marítimo y de la gran fuerza motora introducida por la aplicación de la electricidad, todo lo cual lo menos duplica aquel total). Ahora bien: cada fuerza-caballo, y cada caballo equivale a la fuerza de siete hombres; de donde resulta que poseemos más, mucho más de 2,000 millones de fuerzas humanas, mientras que el planeta que habitamos tiene alrededor de 1,500 millones de habitantes".

Partiendo de este dato que, si no constase como expuesto en una corporación científica, puede formar cada cual por juicio propio, con sólo fijar la atención en el movimiento industrial moderno, júzguense ahora los siguientes:

"Cuatro grandes compañías de ferrocarriles recaudaron durante tres meses, una cantidad equivalente a 293 millones de pesetas. Invirtieron 73 para mejoramiento de las vías y reparación del material, contribuciones, etc., y 68 en salarios, incluso ingenieros y directores, quedando un remanente de 152 millones para los accionistas. Teniendo en cuenta que 73 millones empleados en material y en derecho de seguir explotando, resultan, a favor de los capitalistas que nada han hecho para ganarlo, 225 millones, y para los

trabajadores creadores de aquella riqueza 68".

A esto se añade que los 68 millones se han de gastar en seguida para las exigencias de la vida, y que los 225 capitalizados al 6 por 100 reeditúan al año 13 millones y medio.

"Según una memoria del Comisariado General del Trabajo de los Estados Unidos hace ya algunos años, para la fabricación de instrumentos oratorios se necesitarían antes 2,145 obreros de diferentes aptitudes para producir tanto como producen hoy con ayuda de máquinas 600 obreros de aptitud ordinaria. En la fabricación de ladrillos suprime hoy el 10 por 100 de trabajadores, y la de tejas de 40 por 100. En la zapatería, 100 hombres producen hoy tanto como producían anteriormente 500. En cierta clase de calzado la máquina ha suprimido el 50 por 100 de obreros".

Ha dicho Anatole France en el acto de la inauguración de una universidad popular en París, dirigiéndose a un auditorio compuesto casi en totalidad de trabajadores:

"Hay dos órdenes de conocimientos: en primer término hay los conocimientos profesionales y prácticos, que son sin duda los más necesarios, puesto que dan al hombre los medios de obrar. Ya sabéis que la vida es acción. Estos conocimientos los poseéis. Son vuestra riqueza, duramente conquistada, duramente obtenida".

Pues los zapateros y los panaderos que poseen esos conocimientos, que confían en vivir a expensas de esa riqueza, quedan desde luego privados de ella y sentenciados a muerte por la absorción capitalista, a consecuencia del hecho que revelan estas dos gacetas que han recorrido la prensa obrera:

"UN PAR DE BOTAS DE SEÑORA, EN TRECE MINUTOS.—En un concurso celebrado en la manufactura de calzado de Linn, en el Massachussets, para premiar la rapidez del trabajo, se ha confeccionado un par de botas de señora en trece minutos, habiendo recurrido para ello a 57 operarios, a 42 máquinas y empleando 100 piezas"

"LA PANIFICACION.—La casa Tuller y Cía. de Nueva York, produce sesenta mil panes diarios, con una maquinaria perfeccionada que tamiza la harina, amasa la pasta, pesa, forma y cuece el pan sin que toque para nada el material la mano del hombre".

Creen muchos trabajadores que, hallándose en posesión de un oficio, se hallan a cubierto de las eventualidades de mal género que puedan presentarse y en condiciones de ganarse la vida. Eso sucedía antes, cuando no sobrevinieran crisis industriales que paralizaban todo: antes de la aplicación de la mecánica a la producción un obrero constituía familia, y por regla general, con su trabajo y la administración doméstica confiada a la mujer, podía crear y educar a sus hijos y darles un oficio, que era casi como darle una carrera. Con la aplicación de las máquinas desapareció el tipo del artesano, especie de artista que avaloraba y perfeccionaba la producción con su estilo propio, con el brillo de su personalidad, y vino a sustituirle en el trabajo y la mujer y el niño, y con esa sustitución vinieron muchos males; fué un progreso monopolizado por los explotadores que costó a los obreros hambre, humillaciones y muertes en proporciones dolorosísimas. La mayor parte de los oficios actuales, han sufrido ya las primeras transformaciones, y si lo que es una tregua en la aplicación de los inventos lo toman algunos por estado definitivo, se equivocan. Los obreros que se defienden con la resistencia según el patrón que señaló La Internacional y que aun patrocina el socialismo arcaico, tienen en su contra el *esquirol* de hierro, mucho más temible que el *esquirol* de carne y hueso. Ahí tenemos el ejemplo de la tipografía francesa, fuerte no hace mucho con su Federación de las Artes del Libro, reducida hoy a implorar de los patronos que se sirvan de tipógrafos sindicados para trabajar en los linotipos, máquinas susceptibles de perfecciones sucesivas y que no obstante despojan lo menos a la cuarta parte de los tipógrafos de la riqueza de que hablaba Anatole France. Y no se

engrían los constructores de máquinas no les tocará el despojo, porque también se inventa máquinas para construir máquinas.

Como consecuencia, viene la excedencia de trabajadores, y a este propósito hallo los siguientes datos:

En los Estados Unidos había en 1885 dos millones de obreros parados, y considerando que de la comparación con estadísticas anteriores había habido en el número de parados un aumento de un 11 por 100, pueda juzgarse a qué altura llegará el número de los parados en la actualidad.

En Francia, una estadística de 1895 demuestra que la población obrera, tomada en conjunto, da un término medio de 250 días de trabajo por individuo al año. Los detalles de esta estadística, considerados por oficio y por localidades, son horrorosos, y demuestran que aquel pueblo soberano que, como dicen los embaucadores políticos, tiene en sus manos sus destinos por el sufragio universal y que en su inmensa mayoría vota, parece de miseria negra.

En Inglaterra, los parados llegaban al 30 por 100 en 1895 y continuaba subiendo el número.

En Alemania, en la misma fecha resultó un 39 por 100 en junio y 23 por 100 en diciembre.

En otros países que tienen descuidada la estadística y en que cada uno vive, muere y baila al son que le toca, el conocimiento de la verdad pondría piel de gallina hasta al burgués más desaprensivo; en la beatífica ignorancia en que nos hallamos se pueden disfrutar aún algunos ratos felices, como en España, por ejemplo, donde podemos contemplar, sin enojarnos demasiado, cómo el Estado despoja por insolvente al agricultor pobre, cómo se despueblan las costas mediterráneas y cantábricas por la emigración, cómo en los centros obreros se ceba el hambre y la enfermedad, cómo está deshabitada y hasta casi es inhabitable la gran meseta central, lo que no impide que los que aun conservan un duro o tienen un colchón qué empuñar vayan a los toros, asistan a las

procesiones y aplaudan a rabiar a oradores de los que, con el clero y los jefes de los partidos republicanos, turrones, comparten el lucrativo oficio de engañar a la burguesía de medio pelo y a aquellos proletarios que, por no haberse elevado al ideal emancipador, viven en nuestros días como si fueran contemporáneos del hombre de las cavernas.

Estudiando las causas de que tantos trabajadores se hallen en holganza forzosa y en la consiguiente miseria, se encuentra que todas se reúnen en una: la maquinaria, que aumenta la producción al mismo tiempo que disminuye la mano de obra, que hace ilusoria la seguridad de los salarios, que reduce a la nada los seguros obreros, que cambia los centros productores y que obligando a vivir al obrero con un haber inferior a lo estrictamente necesario, le mata a menos de la mitad del término medio de la vida.

A continuar así ¿Qué destino se nos reserva a los trabajadores? La máquina progresa incesantemente; industrias hay, en que así como un principio el trabajador ya no era más que un simple lacayo de la máquina, se han invertido los papeles, y la máquina vigila, cuenta y mide el trabajo del hombre en la ínfima parte que se le deja en la producción. Así se da el caso que del Sena se presenten 64,000 aspirantes, quedando por ese lado nada menos que 62,900, que, juntos con los otros muchos miles de desocupados, pueden aclamar en los bulevares de París al Presidente de la República cuando se pasea con los soberanos de Europa que van a visitarle.

El 5 de Enero de 1897, en una discusión verificada en la Sociedad de Economía Política, pronunció el economista Mr. Limousin, estas terribles palabras: "A Francia le sobran cinco o seis millones de trabajadores".

Los datos son concluyentes. Una vez más, queda demostrado que el progreso, sometido al poder y a la dirección de los privilegiados, es decir, de los detentadores y usurpadores de la riqueza natural y de la riqueza social, se halla en un callejón sin salida, y

que como progreso, si es susceptible de desviarse y aún de estancarse por algún tiempo, es imposible detenerle para siempre, a nosotros corresponde encauzarle, ponerle en la buena vía y empujarle racionalmente para que dé para todo el mundo sus benéficos resultados.

Posciónense bien los trabajadores de esta conclusión, absolutamente lógica, y pongan de su parte toda la inteligencia y la actividad necesarias para dejar de una vez de ser víctimas y cómplices de la iniquidad social.

### *Desenfreno Capitalista*

A medida que el régimen de explotación capitalista de la producción se ha desarrollado y que ese desarrollo, por la aplicación de la maquinaria, por las necesidades del mercado internacional y por la facilidad de las comunicaciones, ha exigido el aumento de capital fijo o circulante, se ha visto a las sociedades por acciones constituirse en forma predominante de empresa, quedando la producción hasta fines del pasado siglo, sea ejercida aún por empresarios solos o por sociedades, sometida todavía al antiguo sistema de la libre concurrencia.

Pero la explotación corre desenfrenada, y la concurrencia, libre hasta cierto punto, fué evolucionando hacia el monopolio, desde el simple acaparamiento hasta el *trust*, que aspira nada menos que a apoderarse del mercado mundial (el Standard Oil Company, por ejemplo, de que son dueños nueve personas, con un capital equivalente a 500 millones de francos), esperando nuevas combinaciones en que entren en el juego de la explotación exclusiva de todo el mundo otros y otros productos, justificando así esta exclamación de un diario americano: "Pronto no podremos habitar, comer, beber, vestir ni consumir nada, sin pagar tributo a algún *trust*"

Así, puestos ya en ese camino, se ven combinaciones industriales destinadas a unir las diferentes industrias que contribuyen a la producción de un artículo, como el hierro o el acero, tomando el mineral extraído de la mina

hasta la fabricación de los diferentes productos para el uso. Poniendo en relación constante los capitalistas productores de materias primas o secundarias con los de los productos finales, se ha llegado, no sólo a grandes perfecciones en la producción, sino también a la realización de importantes economías que, por la supresión de la concurrencia y por la práctica del monopolio, han quedado en beneficio exclusivo de los capitalistas.

Esa nueva combinación, junto con la fusión de diferentes empresas en una sola o sindicatos (*trust*) monopolizador que impone sus precios sin temor a ningún concurrente, tiende, como resultado de su organización, al dominio del mercado nacional e internacional de determinado artículo y al monopolio de toda una rama de industria y de comercio.

En marzo de 1899, había en los Estados Unidos 353 *trust* de importancia variable con un capital de cerca de 6,000 millones de dólares; después se fundaron muchos más y, según datos posteriores; en mayo de 1900, si se sumaran los capitales de los diferentes *trust* que funcionan en diversos países, aunque legalmente domiciliados en los Estados Unidos, se llegaría a 50,000 millones de francos, cantidad diez veces superior a la indemnización de guerra pagada por Francia a Alemania después de la derrota de 1870.

Un estudio reciente de M. John Moody revela la existencia en los Estados Unidos de 440 combinaciones financieras (*trust*) que agrupan un lagos, porque el agua y el aire no estaban aún acaparados, es decir, declarados "propiedad privada" por la voluntad de algunos individuos poderosos. También se vió entonces a los coaligados de los *trust*, invocar la ayuda de la ley, buscando, por su influencia sobre los cuerpos legislativos, la introducción de algunos artículos que dificultasen el transporte del petróleo por la vía fluvial. El mar es harto grande aún hasta para los *trust* más poderosos; es amplio y generoso, abierto a todo el mundo, como el aire que respiramos; pero no confiamos

demasiado: el gran capital americano ha logrado el monopolio de las grandes líneas de navegación entre Europa y América, constituyendo en febrero de 1902 la *Shipping-corporation*, con un capital de 170 millones de dólares.

La posesión del gran capital da un poder monopolizador enorme, Ejemplo: una compañía fabrica el 90 por 100 de todo el azúcar producido en los Estados Unidos y puede fabricar un 20 por 100 más que la demanda total de ese artículo en aquel país; otra suministra todo el petróleo que en el mismo se consume, con pretensiones, como ya hemos indicado, de dominar en el mercado mundial; otra suministra de 85 a 90 por 100 de la producción total de las bebidas espirituosas; otra el 95 por 100 de la hoja de lata, y así sucesivamente.

¿Quiérese una prueba material, evidente, sujeta a cantidad y medida de la usurpación capitalista y del despojo de que somos víctimas los trabajadores? Vedla, volviendo a los Estados Unidos para tomar por tipo una nación que no está sometida a una monarquía absoluta, ni constitucional, ni a una República unitaria, sino una nación constituida en república democrática federal, la república modelo. Se lee en la página 107 del prólogo de D. José Canalejas y Méndez a *El Instituto del Trabajo* de Buylly, Posada y Morote:

"Domela Nieuwenhuys traza un cuadro que revela cómo crecen en los Estados Unidos las fortunas industriales y la desproporción enorme que existe entre el beneficio obtenido por los patronos en su capital y el escaso aumento de los salarios de los obreros. En 1850 el importe de los jornales, con relación a los beneficios obtenidos por los patronos en sus productos, fué de un 23'23 por 100; el año de 1860 de un 20; el año 1870 de un 18'55; el año 1880 de un 17'6 y en la actualidad está por debajo de un 15 por 100. Así se comprende que la fortuna total de los Estados Unidos creciera en medio siglo de un modo exorbitante, fabuloso, pues siendo de 7,000.000.000 millones de dólares, en 1850 llegaba a exce-



der de 80,000,000,000 cuando surgió la guerra hispano-americana. Engel ha calculado que el obrero alemán produce por término medio anualmente por valor de 3.600 marcos, en tanto que su salario no llega a 900 marcos. Multiplicando esa cifra y otras análogas, por el número de obreros ocupados en la producción, se explican las fortunas enormes acumuladas por ciertos establecimientos industriales de la América del Norte, de Inglaterra, de Francia, de Alemania, etc.

"Frente a los reyes de la industria y del comercio, del petróleo, del oro, de los ferrocarriles, del trigo, del hierro, del cobre, de Icarbón, de los algodones, del azúcar... achimillonarios, que tienen bajo su poder a miles y miles de asalariados, de cuya vida y libertad son árbitros de hecho, y frente a los *trust* y *cartells*, poderosísimos sindicatos monopolizadores, existen legiones inmensas que trabajan sin obtener siquiera la ración fisiológica de alimento estrictamente necesaria para sostener su vida. La revolución política conserva en su total de unos 20,490 millones de dólares, equivalente a más de 102,662 millones de francos. Los *trust* más importantes son los del cobre, del aceite, del azúcar, del acero y del tabaco, que reúnen un capital de 2,662 millones de dólares. La *United States Steel Corporation* absorbe por sí sola más de la mitad de esa suma, 1,370 millones de dólares.

Todos esos *trust* importantes, a excepción del *trust* del azúcar, son de fecha reciente, de 1898, explotando en conjunto 1,500 establecimientos, sin contar sus explotaciones secundarias.

Los *trust* industriales de importancia menor, son en número de 298, y poseen 3,400 establecimientos capitalizados por un valor total de 4,055 millones de dólares; otros 13 *trust* en vías de organización cuentan con unos 530 millones de dólares, la mayor parte de ellos fundados a principios de siglo.

Todos los *trust* reunidos comprenden 8,664 explotaciones originariamente independientes.

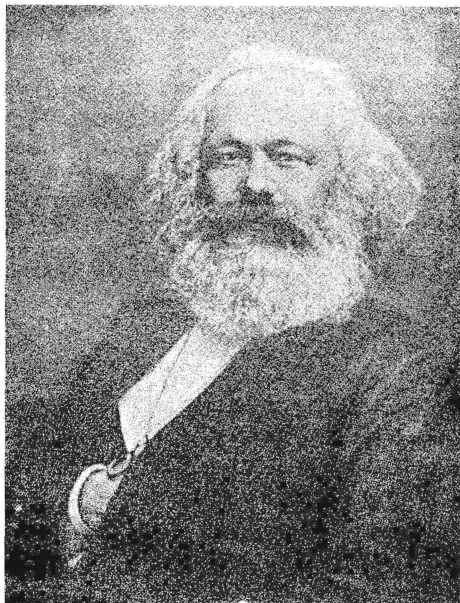
En América y en Europa, se ha recurrido a la legislación contra el domi-

nio amenazador de las combinaciones modernas. Trabajo perdido: actualmente esas combinaciones dominan el mercado universal.

La dominación ejercida por las combinaciones industriales y comerciales modernas, es consecuencia inevitable del desarrollo de la propiedad privada, y toda apropiación de los medios de producir es un monopolio, una usurpación. Bien patente se vió en el primer período de la existencia de los *trust* de América, cuando los refinadores de Petróleo no coaligados, perseguidos por el boicot de las compañías de transporte, buscaban la salida de sus productos por la navegación de los ríos y de banderas el lema hermoso de la igualdad, en tanto que de sus mismas entrañas surge la formidable plutocracia que supera al poder de todas las aristocracias históricas. La ley penal castiga la confabulación para alterar el precio de las cosas, y, sin embargo, es un hecho que en menoscabo de la autoridad de leyes y jurisprudencias, que ahora quiere sistematizar Roosevelt, crecen esos monopolios odiosos. Actualmente, con ocasión del *Trust del Océano*, proyectado por Morgan, lo que se discute es si los ingleses podrán oponerle o no un sindicato más fuerte".

Completa el cuadro de la democracia norteamericana la siguiente flor, que dedicó a los trabajadores republicanos españoles, para que fortalezcán sus esperanzas con esa muestra de la justicia que ofrece al mundo la República Modelo.

"Según un periódico neoyorquino, los sueldos combinados de 16 emperadores y reyes de Europa, entre los cuales hay los de Rusia, Alemania, Austria, Italia, Inglaterra, España y Baviera, que son los que cobran más, asciende a 31.931,510 pesos anuales. El millonario yankee John Rossenwelt tiene 30 millones de pesos de renta anual. Tiene un peso fuerte por segundo; de manera que podría pasar las 24 horas del día sin hacer otra cosa que contar pesos de los productos de su renta. Le llaman el rey de reyes, y no sin razón". — *Fin del fragmento* —



*CARLOS MARX*

*1818 - 1883*

# MANIFIESTO

1848

(Fragmento)

CARLOS MARX.  
FEDERICO ENGELS.

*Proletarios de Todos  
los Países: UNIOS*

## *Burgueses y Proletarios*

La historia de todas las sociedades que han existido hasta nuestros días es la historia de las luchas de clases.

Hombres libres y esclavos, patricios y plebeyos, señores y siervos, maestros y oficiales, en una palabra: opresores y oprimidos se enfrentaron siempre, mantuvieron una lucha constante, velada unas veces, y otras franca y abierta; lucha que terminó siempre con la transformación revolucionaria de toda la sociedad o el hundimiento de las clases beligerantes.

En las anteriores épocas históricas encontramos casi por todas partes una completa división de la sociedad en diversos testamentos, una múltiple escala gradual de condiciones sociales. En la antigua Roma hallamos patricios, caballeros, plebeyos y esclavos; en la Edad Media, señores feudales, vasallos, maestros, oficiales y siervos, y, además, en casi todas estas clases todavía encontramos gradaciones especiales.

La moderna sociedad burguesa, que ha salido de entre las ruinas de la sociedad feudal, no ha abolido las contradicciones de clase. Únicamente ha sustituido las viejas clases, las viejas

condiciones de opresión, las viejas formas de lucha por otras nuevas.

Nuestra época, la época de la burguesía, se distingue, sin embargo, por haber simplificado las contradicciones de clase. Toda la sociedad va dividiéndose, cada vez más, en dos grandes campos enemigos, en dos grandes clases, que se enfrentan directamente: la burguesía y el proletariado.

De los siervos de la Edad Media surgieron los villanos libres de las primeras ciudades; de este estamento urbano salieron los primeros elementos de la burguesía.

El descubrimiento de América y la circunnavegación de Africa ofrecieron a la burguesía en ascenso un nuevo campo de actividad. Los mercados de las Indias y de China, la colonización de América, el intercambio con las colonias, la multiplicación de los medios de cambio y de las mercancías en general imprimieron al comercio, a la navegación y a la industria un impulso hasta entonces desconocido, y aceleraron, con ello, el desarrollo del elemento revolucionario de la sociedad feudal en descomposición.

La antigua organización feudal o

gremial de la industria ya no podía satisfacer la demanda, que crecía con la apertura de nuevos mercados. Vino a ocupar su puesto la manufactura. La clase media industrial suplantó a los maestros de los gremios; la división del trabajo entre las diferentes corporaciones desapareció ante la división del trabajo en el seno del mismo taller.

Pero los mercados crecían sin cesar; la demanda iba siempre en aumento. Ya no bastaba tampoco la manufactura. El vapor y la maquinaria revolucionaron entonces la producción industrial. La gran industria moderna sustituyó a la manufactura; el lugar de la clase media industrial vinieron a ocuparlo los industriales millonarios jefes de verdaderos ejércitos industriales, los burgueses modernos.

La gran industria ha creado el mercado mundial, ya preparado por el descubrimiento de América. El mercado mundial aceleró prodigiosamente el desarrollo del comercio, de la navegación y de todos los medios de transporte por tierra. Este desarrollo influyó a su vez en el auge de la industria, y a medida que se iban extendiendo la industria, el comercio, la navegación y los ferrocarriles, desarrollábase la burguesía, multiplicando sus capitales y relegando a segundo término a todas las clases legadas por la Edad Media.

La burguesía moderna, como vemos, es por sí misma fruto de un largo proceso de desarrollo, de una serie de revoluciones en el modo de producción y de cambio.

Cada etapa de la evolución recorrida por la burguesía ha ido acompañada del correspondiente éxito político. Estamento oprimido bajo la dominación de los señores feudales; asociación armada y autónoma en la comuna; en unos sitios, República urbana independiente; en otros, "tercer estado" tributario de la monarquía; después, durante el período de la manufactura, contrapeso de la nobleza en las monarquías feudales o absolutas y, en general, piedra angular de las grandes monarquías, la burguesía después del establecimiento de la gran industria y del mercado universal, conquistó final-

mente la hegemonía exclusiva del Poder Político en el Estado representativo moderno. El gobierno del Estado moderno no es más que una justa que administra los negocios comunes de toda la clase burguesa.

La burguesía ha desempeñado en la historia un papel altamente revolucionario.

Donde quiera que ha conquistado el Poder, la burguesía ha destruido las relaciones feudales, patriarcales, y dísticas. Las abigarradas ligaduras feudales que ataban al hombre a sus "Superiores Naturales" las ha desgarrado sin piedad para no dejar subsistir otro vínculo entre los hombres que el frío interés, el cruel "pago al contado". Ha ahogado el sagrado éxtasis del fervor religioso, el entusiasmo caballeresco y el sentimentalismo del pequeño burgués en las aguas heladas del cálculo egoísta. Ha hecho de la dignidad personal un simple valor de cambio. Ha substituído las numerosas libertades escrituradas y bien adquiridas por la única y desalmada libertad de comercio. En una palabra, en lugar de la explotación velada por ilusiones religiosas y políticas, ha establecido una explotación abierta, descarada, directa y brutal.

La burguesía ha despojado de su aureola a todas las profesiones que hasta entonces se tenían por venerables y dignas de piadoso respeto. Al médico, al jurisconsulto, al sacerdote, al poeta, al sabio, los ha convertido en sus servidores asalariados.

La burguesía ha desgarrado el velo de emocionante sentimentalismo que encubría las relaciones familiares, y las redujo a simples relaciones de dinero.

La burguesía ha revelado que la brutal manifestación de fuerza en la Edad Media, tan admirada por la reacción, tenía su complemento natural en la más relajada holgazanería, ha sido ella la que primero ha demostrado lo que puede realizar la actividad humana: ha creado maravillas muy distintas a las pirámides de Egipto, a los acueductos romanos y a las catedrales góticas, y ha realizado campañas muy distintas

a los éxodos de los pueblos y a las Cruzadas.

La burguesía no puede existir sino a condición de revolucionar incesantemente los instrumentos de producción y, por consiguiente, las relaciones de producción, y con ello todas las relaciones sociales. La conservación del antiguo modo de producción era, por el contrario, la primera condición de existencia de todas las clases industriales precedentes. Una revolución continua en la producción, una incesante conmoción de todas las condiciones sociales, un movimiento y una inseguridad constantes distinguen la época burguesa de todas las anteriores. Todas las relaciones sociales estancadas y enmohecidas, con su cortejo de creencias y de ideas admitidas y veneradas durante siglos, quedan rotas; las nuevas se hacen añejas antes de haber podido osificarse. Todo lo estamental y estancando se esfuma; todo lo sagrado es profanado, y los hombres al fin, se ven forzados a considerar serenamente sus condiciones de existencia y sus relaciones recíprocas.

Espoleada por la necesidad de dar cada vez mayor salida a sus productos, la burguesía recorre el mundo entero. Necesita anidar en todas partes, establecerse en todas partes, crear vínculos en todas partes.

Mediante la explotación del mercado mundial, la burguesía dió un carácter cosmopolita a la producción y al consumo de todos los países. Con gran sentimiento de los reaccionarios, ha quitado a la industria su base nacional. Las antiguas industrias nacionales han sido destruídas y están destruyéndose continuamente, son suplantadas por nuevas industrias, cuya introducción se convierte en cuestión vital para todas las naciones civilizadas, por industrias que ya no emplean materias primas indígenas, sino materias primas venidas de las más lejanas regiones del mundo, y cuyos productos no sólo se consumen en el propio país, sino en todas las partes del globo. En lugar de las antiguas necesidades, satisfechas con productos nacionales, surgen necesidades nuevas, que reclaman para su

satisfacción productos de los países más apartados y de los climas más diversos. En lugar del antiguo aislamiento de las regiones y naciones que se bastaban a sí mismas, se establece un intercambio universal, una interdependencia universal de las naciones. Y esto se refiere tanto a la producción material, como a la producción intelectual.

La producción intelectual de una nación se convierte en patrimonio común de todas. La estrechez y el exclusivismo nacionales resultan de día en día más imposibles; de las numerosas literaturas nacionales y locales se forma una literatura universal. Merced al rápido perfeccionamiento de los instrumentos de producción y al constante progreso de los medios de comunicación, la burguesía arrastra a la corriente de la civilización a todas las naciones, hasta las más bárbaras. Los bajos precios de sus mercancías constituyen la artillería pesada que derrumba todas las murallas de China y hace capitular a los bárbaros más fanáticamente hostiles, a los extranjeros. Obliga a todas las naciones, si no quieren sucumbir, a adoptar el modo burgués de producción, las constriñe a introducir la llamada civilización, es decir, a hacerse burguesas. En una palabra: se forja un mundo a su imagen y semejanza.

La burguesía ha sometido el campo al dominio de la ciudad. Ha creado urbes inmensas; ha aumentado enormemente la población de las ciudades en comparación con la del campo, substrayendo una gran parte de la población al idiotismo de la vida rural. Del mismo modo que ha subordinado el campo a la ciudad, ha subordinado los países bárbaros o semibárbaros a los países civilizados, los pueblos campesinos a los pueblos burgueses, el Oriente al Occidente.

La burguesía suprime cada vez más el fraccionamiento de los medios de producción, de la propiedad y de la población. Ha aglomerado la población centralizado los medios de producción y concentrado la propiedad en manos de unos pocos. La conse-

cuencia obligada de ello ha sido la centralización política. Las provincias independientes, ligadas entre sí casi únicamente por lazos federales, con intereses, leyes, gobiernos y tarifas aduaneras diferentes, han sido consolidadas en una sola nación, bajo un solo Gobierno, una sola Ley, un solo interés nacional de clase y una sola línea aduanera.

La burguesía, con su dominio de clase, que cuenta apenas con un siglo de existencia, ha creado fuerzas productivas más abundantes y más grandiosas que todas las generaciones pasadas juntas. El sometimiento de las fuerzas de la naturaleza, el empleo de las máquinas, la aplicación de la química a la industria y a la agricultura, la navegación de vapor, el ferrocarril, el telégrafo eléctrico, la adaptación para el cultivo de continentes enteros, la apertura de los ríos a la navegación, poblaciones enteras surgiendo de la tierra como por encanto.

¿Cuál de los siglos pasados pudo sospechar siquiera qué semejantes fuerzas productivas dormitasen en el seno del trabajo social?

Hemos visto, pues, que los medios de producción y de cambio, sobre cuya base se ha formado la burguesía, fueron creados en la sociedad feudal. Al alcanzar un cierto grado de desarrollo estos medios de producción y de cambio, las condiciones en que la sociedad feudal producía y cambiaba, toda la organización feudal de la agricultura y de la industria manufacturera, en una palabra, las relaciones feudales de propiedad, cesaron de corresponder a las fuerzas productivas ya desarrolladas. Frenaban la producción en lugar de impulsarla. Se transformaron en otras tantas trabas. Era preciso romper esas trabas, y se rompieron.

En su lugar se estableció la libre concurrencia, con una constitución social y política adecuada a ella y con la dominación económica y política de la clase burguesa.

Ante nuestros ojos se está produciendo un movimiento análogo. Las relaciones burguesas de producción y

de cambio, las relaciones burguesas de propiedad, toda esa sociedad burguesa moderna, que ha hecho surgir tan potentes medios de producción y de cambio, se asemeja al mago que ya no es capaz de dominar las potencias infernales que ha desencadenado con sus conjuros. Desde hace algunas décadas, la historia de la industria y del comercio no es más que la historia de la rebelión de las fuerzas productivas modernas contra las actuales relaciones de producción, contra las relaciones de propiedad que condicionan la existencia de la burguesía y su dominación. Basta mencionar las crisis comerciales que, con su retorno periódico, plantean, en forma cada vez más amenazante, la cuestión de la existencia de toda la sociedad burguesa. Durante cada crisis comercial, se destruye sistemáticamente, no sólo una parte considerable de productos elaborados, sino incluso de las mismas fuerzas productivas ya creadas. Durante las crisis, una epidemia social, que en cualquier época anterior hubiera parecido absurda, se extiende sobre la sociedad; la epidemia de la superproducción. La sociedad se encuentra súbitamente retrotraída a un estado de barbarie momentánea; diríase que el hambre, que una guerra devastadora mundial la han privado de todos sus medios de subsistencia; la industria y el comercio parecen aniquilados. Y todo eso, ¿por qué? Porque la sociedad posee demasiada civilización, demasiados medios de vida, demasiada industria, demasiado comercio. Las fuerzas productivas de que dispone no sirven ya al desarrollo de la civilización burguesa y de las relaciones de propiedad burguesas; por el contrario, resultan ya demasiado poderosas para estas relaciones, que constituyen un obstáculo para su desarrollo; y cada vez que las fuerzas productivas salvan este obstáculo, precipitan en el desorden a toda la sociedad burguesa y amenazan la existencia de la propiedad burguesa. Las relaciones burguesas resultan demasiado estrechas para contener las riquezas creadas en su seno. ¿Cómo

vence esta crisis la burguesía? De una parte, por la destrucción obligada de una masa de fuerzas productivas; de otra, por la conquista de nuevos mercados y la explotación más intensa de los antiguos. ¿De qué modo lo hace, entonces? Preparando crisis más extensas y más violentas y disminuyendo los medios de prevenirlas.

Las armas de que se sirvió la burguesía para derribar al feudalismo se vuelven ahora contra la propia burguesía.

Pero la burguesía no ha forjado solamente las armas que deben darle muerte; ha producido también los hombres que empuñarán esas armas: los obreros modernos, *los proletarios*.

En la misma proporción en que se desarrolla la burguesía, es decir, el capital, desarróllase también el proletariado, la clase de los obreros modernos, que no viven sino a condición de encontrar trabajo, y lo encuentran únicamente mientras su trabajo acrecienta el capital. Estos obreros, obligados a venderse al detall, son una mercancía como cualquier otro artículo de comercio, sujeta, por tanto, a todas las vicisitudes de la competencia, a todas las fluctuaciones del mercado.

El creciente empleo de las máquinas y la división del trabajo quitan al trabajo del proletario todo carácter sustantivo y le hacen perder con ello todo atractivo para el obrero. Este se convierte en un simple apéndice de la máquina, y sólo se le exigen las operaciones más sencillas, más monótonas y de más fácil aprendizaje. Por tanto, lo que cuesta hoy día el obrero se reduce poco más o menos a los medios de subsistencia indispensables para vivir y para perpetuar su linaje. Pero el precio del trabajo, como el de toda la mercancía, es igual a su costo de producción. Por consiguiente, cuanto más fastidioso resulta el trabajo, más bajan los salarios. Más aún, cuanto más se desenvuelven el maquinismo y la división del trabajo, más aumenta la cantidad de trabajo, bien mediante la prolongación de la jornada, bien por el aumento del trabajo exigido en un tiempo dado, la aceleración del movimiento de las máquinas, etc.

La industria moderna ha transformado el pequeño taller del maestro patriarcal en la gran fábrica del capitalista industrial masas de obreros, hacinados en la fábrica, están organizadas en forma militar. Como soldados rasos de la industria, están colocados bajo la vigilancia de una jerarquía completa de oficiales y suboficiales. No solamente esclavos de la clase burguesa, del Estado burgués, sino diariamente, a todas horas, esclavos de la máquina, del capataz y, sobre todo, del patrón de la fábrica. Y este despotismo es tanto más mezquino, odioso y exasperante, cuanto mayor es la franqueza con que proclama que no tiene otro fin que el lucro.

Cuanto menos habilidad y fuerza requiere el trabajo manual, es decir, cuanto mayor es el desarrollo de la industria moderna, mayor es la proporción en que el trabajo de los hombres es suplantado por el de las mujeres y los niños. Las diferencias de edad y sexo pierden toda significación social para la clase obrera. No hay más que instrumentos de trabajo, cuyo costo varía según la edad y el sexo.

Una vez que el obrero ha sufrido la explotación del fabricante y ha recibido su salario en metálico, se convierte en víctima de otros elementos de la burguesía: el casero, el tendero, el prestamista, etc.

Pequeños industriales, pequeños comerciantes y rentistas, artesanos y campesinos, toda la escala inferior de las clases medias de otro tiempo, caen en las filas del proletariado; unos, porque sus pequeños capitales no les alcanzan para acometer grandes empresas industriales y sucumben en la competencia con los capitalistas más fuertes; otros, porque su habilidad profesional se ve despreciada ante los nuevos métodos de producción. De tal suerte, el proletariado se recluta entre todas las clases de la población.

El proletariado pasa por diferentes etapas de desarrollo. Su lucha contra la burguesía comienza con su surgimiento.

Al principio, la lucha es entablada por obreros aislados; después por los

obreros de una misma fábrica; más tarde, por los obreros del mismo oficio de la localidad contra el burgués aislado que los explota directamente. No se contentan con dirigir sus ataques contra las relaciones burguesas de producción, y los dirigen contra los mismos instrumentos de producción: destruyen las mercancías extranjeras que les hacen competencia, rompen las máquinas, incendian las fábricas, intentan reconquistar por la fuerza la posición perdida del trabajador de la Edad Media.

En esta etapa, los obreros forman una masa diseminada por todo el país y disgregada por la competencia. Si los obreros forman en masas compactas, esta acción no es todavía la consecuencia de su propia unidad, sino de la unidad de la burguesía, que para alcanzar sus propios fines políticos debe —y por ahora aun puede— poner en movimiento a todo el proletariado. Durante esta etapa, los proletarios no combaten, por tanto, contra sus propios enemigos, sino contra los enemigos de sus enemigos, es decir, contra los vestigios de la monarquía absoluta, los propietarios territoriales, los burgueses no industriales y los pequeños burgueses. Todo el movimiento histórico se concentra, de esta suerte, en manos de la burguesía; cada victoria alcanzada en estas condiciones es una victoria de la burguesía.

Pero la industria, en su desarrollo, no sólo acrecienta el número de proletarios, sino que los concentra en masas considerables; su fuerza aumenta y adquieren mayor conciencia de la misma. Los intereses y las condiciones de existencia de los proletarios se igualan cada vez más a medida que la máquina va borrando las diferencias en el trabajo y reduce el salario, casi en todas partes, a un nivel igualmente inferior. Como resultado de la creciente competencia de los burgueses entre sí y de las crisis comerciales que ella ocasiona, los salarios son cada vez más fluctuantes; el constante y acelerado perfeccionamiento de la máquina coloca al obrero en situación cada vez

más precaria; las colisiones individuales entre el obrero y el burgués adquieren más y más el carácter de colisiones entre dos clases. Los obreros empiezan a formar coaliciones contra los burgueses y actúan en común para la defensa de sus salarios. Llegan hasta formar asociaciones permanentes para asegurarse los medios necesarios, en previsión de estos choques circunstanciales. Aquí y allá la lucha estalla en sublevación.

A veces los obreros triunfan; pero es un triunfo efímero. El verdadero resultado de sus luchas no es el éxito inmediato, sino la unión cada vez más extensa de los obreros. Esta unión es favorecida por el crecimiento de los medios de comunicación creados por la gran industria y que ponen en contacto a los obreros de diferentes localidades. Y basta ese contacto para que las numerosas luchas locales, que en todas partes revisten el mismo carácter, se centralicen en una lucha nacional en una lucha de clases. Mas toda lucha de clases es una lucha política. Y la unión que los habitantes de las ciudades de la Edad Media, con sus caminos vecinales, tardaron siglos en establecer, los proletarios modernos, con los ferrocarriles, la llevan a cabo en unos pocos años.

Esta organización del proletariado en clase y, por tanto, en partido político, es sin cesar socavada a nacional, en una lucha por la competencia entre los propios obreros. Pero surge de nuevo, y siempre más fuerte, más firme, más potente. Aprovecha las disensiones intestinas de los burgueses para obligarles a reconocer por la ley algunos intereses de la clase obrera; por ejemplo, la ley de la jornada de diez horas en Inglaterra.

En general, las colisiones en la vieja sociedad favorecen de diversas maneras el proceso de desarrollo del proletariado. La burguesía vive en lucha permanente: al principio, contra la aristocracia; después, contra aquellas fracciones de la misma burguesía cuyos intereses entran en contradicción con los progresos de la industria, y siempre, en fin, contra la burguesía de



todos los demás países. En todas esas luchas se ve forzada a apalear al proletariado a reclamar su ayuda y a arrastrarle así al movimiento político. De tal manera la burguesía proporciona a los proletarios los elementos de su propia educación, es decir, armas contra ella misma.

Además, como acabamos de ver, el progreso de la industria precipita a las filas del proletariado a capas enteras de la clase dominante, o al menos las amenaza en sus condiciones de existencia. También ellas aportan al proletariado numerosos elementos de educación.

Finalmente, en los períodos en que la lucha de clases se acerca a su desenlace, el proceso de desintegración de la clase dominante, de toda la vieja sociedad, adquiere un carácter tan violento, tan agudo, que una pequeña fracción de esa clase reniega de ella y se adhiere a la clase revolucionaria, a la clase en cuyas manos está el porvenir. Y así como antes de una parte de la nobleza se pasó a la burguesía, en nuestros días un sector de la burguesía se pasa al proletariado, particularmente ese sector de los ideólogos burgueses que se han elevado teóricamente hasta la comprensión del conjunto del movimiento histórico.

De todas las clases que hoy se enfrentan con la burguesía, sólo el proletariado es una clase verdaderamente revolucionaria. Las demás clases van degenerando y desaparecen con el desarrollo de la gran industria; el proletariado, en cambio, es su producto más peculiar.

Las capas medias —el pequeño industrial, el pequeño comerciante, el artesano, el campesino—, todas ellas luchan contra la burguesía para salvar de la ruina su existencia como tales capas medias. No son, pues, revolucionarias, sino conservadoras. Más todavía, son reaccionarias ya que pretenden volver atrás la rueda de la historia. Son revolucionarias únicamente cuando tienen ante sí la perspectiva de su tránsito inminente al proletariado, defendiendo así no sus intereses presentes, sino sus intereses futuros cuan-

do abandonan sus propios puntos de vista para adoptar los del proletariado.

El lumpenproletariado, ese producto de la putrefacción de las capas más bajas de la vieja sociedad, puede a veces ser arrastrado al movimiento por una revolución proletaria; sin embargo en virtud de todas sus condiciones de vida está más bien dispuesto a venderse a la reacción para servir a sus maniobras.

Las condiciones de existencia de la vieja sociedad están ya abolidas en las condiciones de existencia del proletariado. El proletariado no tiene propiedad; sus relaciones con la mujer y con los hijos no tienen nada de común con las relaciones familiares burguesas; el trabajo industrial moderno, el moderno yugo del capital, que es el mismo en Inglaterra que en Francia, en Norteamérica que en Alemania, despoja al proletariado de todo carácter nacional. Las leyes, la moral, la religión, son para él meros prejuicios burgueses detrás de los cuales se ocultan otros tantos intereses de la burguesía.

Todas las clases que en el pasado lograron hacerse dominantes trataron de consolidar la situación adquirida sometiendo a toda la sociedad a las condiciones de su modo de apropiación. Los proletarios no tienen nada que salvaguardar; tienen que destruir todo lo que hasta ahora ha venido garantizando y asegurando la propiedad privada existente.

Todos los movimientos han sido hasta ahora realizados por minorías o en provecho de minorías. El movimiento proletario es el movimiento independiente de la inmensa mayoría en provecho de la inmensa mayoría. El proletariado, capa inferior de la sociedad actual, no puede levantarse, no puede enderezarse, sin hacer saltar toda la superestructura formada por las capas de la sociedad oficial.

Por su forma, aunque no por su contenido, la lucha del proletariado contra la burguesía es primeramente una lucha nacional. Es natural que el proletariado de cada país debe aca-

bar en primer lugar con su propia burguesía.

Al esbosar las fases más generales del desarrollo del proletariado, hemos seguido el curso de la guerra civil más o menos oculta que se desarrolla en el seno de la sociedad existente, hasta el momento en que se transforma en una revolución abierta y el proletariado, derrocando por la violencia a la burguesía, implanta su dominación.

Todas las sociedades anteriores, como hemos visto, han descansado en el antagonismo. Mas para oprimir a una clase, es preciso asegurarle unas condiciones que le permitan, por lo menos, arrastrar su existencia de esclavitud. El siervo, en pleno régimen de servidumbre, llegó a miembro de la comuna, lo mismo que el pequeño burgués llegó a elevarse a la categoría de burgués bajo el yugo del absolutismo feudal. El obrero moderno, por el contrario, lejos de elevarse con el progreso de la industria, desciende siempre más y más por debajo de las condiciones de vida de su propia clase. El trabajador cae en la miseria, y el papuerismo crece más rápidamente todavía que la población y la riqueza. Es, pues, evidente que la burguesía ya no es capaz de seguir desempeñando el papel de clase dominante de la sociedad ni de imponer a ésta, como ley reguladora, las condiciones de existencia de su clase. No es capaz de domi-

nar, porque no es capaz de asegurarse a su esclavo la existencia ni siquiera dentro del marco de esclavitud, porque se ve obligada a dejarle decaer hasta el punto de tener que mantenerle, en lugar de ser mantenida por él. La sociedad ya no puede vivir bajo su dominación; lo que equivale a decir que la existencia de la burguesía es, en lo sucesivo, incompatible con la de la sociedad.

La condición esencial de la existencia y de la dominación de la clase burguesa es la acumulación de la riqueza en manos de particulares, la formación y el acrecentamiento del capital. La condición de existencia del capital es el trabajo asalariado. El trabajo asalariado descansa exclusivamente sobre la competencia de los obreros entre sí. El progreso de la industria, del que la burguesía, incapaz de oponérsele, es agente involuntario, sustituye el aislamiento de los obreros, resultante de la competencia, por su unión revolucionaria mediante la asociación. Así, el desarrollo de la gran industria socava bajo los pies de la burguesía las bases sobre las que ésta produce y se apropia lo producido. La burguesía produce, ante todo, sus propios sepulcros. Su hundimiento y la victoria del proletariado son igualmente inevitables.

— *Fin del fragmento* —

FIN DEL TOMO PRIMERO



*FEDERICO ENGELS*

1820      1895

# INDICE

## *Del Tomo Primero*

	<i>Págs.</i>
PREFACIO	11
CAPITULO PRIMERO	
Origen del Hombre y del Trabajo	13
CAPITULO SEGUNDO	
Origen de la Esclavitud y de la Explotación	17
CAPITULO TERCERO	
El Origen de la Libertad y el Empuje de los Pueblos <i>"La Revolución France."</i>	20
CAPITULO CUARTO	
Origen del Movimiento Obrero y de su Primera Internacional	29
CAPITULO QUINTO	
Origen Ideológico de las Doctrinas Sociales	35
PEDRO J. PROUDHON	35
PEDRO KROPOTKINE	51
MIGUEL BAKOUNINE	72
ELISEO RECLUS	96
ENRIQUE MALATESTA	111
RICARDO MELLA	129
ANSELMO LORENZO	137
CARLOS MARX Y FEDERICO ENGELS.....	155



# **HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO MEXICANO**

LUIS ARAIZA

# HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO MEXICANO

TOMO II



MEXICO, D. F.



2ª Edición

1975

EDICIONES CASA DEL OBRERO MUNDIAL

## TOMO SEGUNDO

*La Conquista y la Nueva España.*

*Ensayos Preliminares y Gestación del Movimiento Obrero Mexicano.*

*El Dictador Porfirio Díaz los Científicos y los Liberales.*

*La Huelga de los Torcedores de Tabaco.*

*La Huelga de Cananea.*

*El Programa del Partido Liberal Mexicano.*

*El Congreso Nacional de los Torcedores de Tabaco.*

*La Hecatombe del 7 de Enero de 1907.*

*Forjando la Revolución Mexicana.*

*La Revolución Maderista y la Estrepitosa Caída del Dictador.*

*Praxédis G. Guerrero.*

*Los Filibusteros en el Distrito Norte de la Baja California.*



*A n t e s*

*¡Un Pensamiento!*

“Somos las víctimas de todos los tiempos y de todas las sociedades que, agotada ya la esperanza y perdida la fé en mentidas promesas, venimos a pedir cuentas a la religión, a la filosofía y a la ciencia del influjo que han ejercido en la marcha de la humanidad. Somos los parias que en todas las sociedades han existido, que todos los sistemas han conservado, que venimos a arrojar al rostro de la civilización moderna sus mentidas palabras de justicia y moralidad, y a juzgar la historia con un criterio inflexible, como sólo tiene derecho a usarle el que vive en la miseria, ese legado de los siglos que acusa de insuficiencia a todos los principios que hasta ahora han aceptado los hombres.

Sí, privilegiados: Váis a oír verdades que nunca se han dicho y que la dignidad humana reclama que se digan. Venimos a turbar vuestros placeres, vuestras alegrías y hasta vuestro fastidio, porque somos la conciencia de la humanidad que se levanta a gritar: ¡Caín, que has hecho de tu hermano! Vamos a levantar el tupido velo de vuestra hipocresía, y a enseñar al mundo, para su vergüenza, el repugnante espectáculo de vuestros crímenes”

*Anselmo LORENZO.*

# La Conquista y la Nueva España

## CAPITULO SEXTO

Consumado en 1492, el descubrimiento del Nuevo Mundo, se establece el tráfico a las Antillas y más tarde, se extiende a las costas de Yucatán.

Diego Velázquez, Gobernador de La Habana, llamada entonces Ajaruco, decide enviar una expedición a las Costas del Nuevo Mundo, al mando de su pariente Juan de Grijalva, el que lleva consigo cuatro buques y 240 soldados.

Al llegar a las costas de la tierra soñada, recorre desde el río Papaloapan hasta el Pánuco, para hacer el cambio de sus baratijas por el oro de los nativos de esas ricas regiones.

La codicia del Gobernador Diego Velázquez, lo induce a enviar una segunda expedición y para tal efecto, le concede el mando al Capitán Hernán Cortés, quien en cuanto tiene conocimiento de su designación, convoca a los hombres de corazón aventurero y amor a la Gloria, exhortándolos a que lo acompañen a la conquista de la fortuna en tierras de América.

Los hombres más notables que acudieron a su llamado fueron: Pedro de Alvarado, Gonzalo de Sandoval, Cristóbal de Olid, y Juan Velázquez de León.

Hernán Cortés nació en 1485, en el pueblo de Medellín, de la provincia de Extremadura; hizo breves estudios en la Universidad de Salamanca, fué un hombre inquieto y audaz, de espíritu aventurero.

La expedición al mando de Hernán Cortés partió de Ajaruco (hoy Habana), el 10 de Febrero de 1519, y se componía de 400 hombres entre marineros y soldados, 16 caballos, 11 bajeles, 10 cañones y 4 falconetas.

Después de la navegación correspon-

diente, Hernán Cortés al llegar a las costas de América, ordena que sus naves sigan la ruta que había recorrido Grijalva; hasta llegar al sitio donde está situado el río Tabasco, ahí dispone que sus fuerzas desembarquen, tomando posesión de la tierra de toda esa comarca, no sin antes vencer la resistencia de los pocos hombres que encontraron a su paso.

Siguiendo su plan de conquista, el 21 de Abril, llegan al lugar en que hoy se encuentra el puerto de Veracruz; en este lugar, tiene verificativo el Domingo de Pascua, la primera misa.

Hernán Cortés, en nombre de los Reyes de España, y ya en posesión de esas ricas tierras, de inmediato procede a la Fundación de la primera Villa, y la denomina, Villa Rica de la Vera Cruz, designando a las autoridades locales correspondientes.

Cortés, para evitar que sus soldados lo abandonen, ordena que sean quemadas sus naves y una vez seguro y sin temores de quedarse solo, emprende la marcha hacia la mesa central, dejando una guarnición en la nueva villa, de 50 hombres armados.

El Conquistador, inicia su marcha hacia la Gran Tenochtitlán con 415 hombres de los que llegaron con él, 16 caballos y algunos totonacas que se le sumaron después de haberlos dominado.

El 26 de Septiembre, hace su entrada triunfal en Tlaxcala, después de la resistencia de los nativos y de una serie de acontecimientos relativos que sería muy largo enumerar.

El odio entre las diversas tribus, favoreció de manera notable los planes del Conquistador, pues logró multipli-

car sus fuerzas con un gran número de nativos que se le sumaron, quienes le dieron amplia información de la situación de las otras tribus, su fuerza, el nombre de sus jefes, el número de hombres de cada grupo y la posición de los sitios de resistencia, así como los planos de los caminos para llegar a los lugares más próximos; fortalecido en todos sentidos, estudia la estrategia a seguir para iniciar la conquista de la Gran Tenochtitlán y distribuye el plan de ataque entre los hombres que llevan el mando de las columnas que por diversos puntos forzarán el ataque en forma separada pero de acción conjunta.

Al fin, el 13 de Agosto de 1521, se consuma la Conquista de la Gran Tenochtitlán, al posesionarse los españoles de esa gran ciudad a los 196 años de fundada por los aztecas.

Para lograr Hernán Cortés su ambicioso propósito, tuvo que vencer la heroica resistencia de los aztecas, que estuvieron sitiados durante setenta y cinco días, en los cuales, se desarrollaron los más brillantes episodios del valor indómito de los defensores de la Gran Tenochtitlán, demostrado en los encarnizados combates que sostuvieron con un enemigo superior en número y con ventajoso armamento.

El aventurero Hernán Cortés, después de la conquista de la Gran Tenochtitlán, le cambió nombre y la denominó conjuntamente con las demás zonas conquistadas como LA NUEVA ESPAÑA, nombre que conservó desde 1521 hasta 1821, en que se consumó NUESTRA INDEPENDENCIA.

Durante este largo período, gobernó primeramente el Conquistador Hernán Cortés con el carácter de Capitán General, le sucedieron en el poder, dos audiencias y a partir de 1535, gobernaron 63 Virreyes.

### *El Artesanado, la Encomienda, las Ordenanzas y el Obraje*

El conquistador encontró que los aztecas tenían establecido la forma de trabajo ejecutado y conocida como artesanado, lo cual le sorprendió, pues

por ejemplo, los trabajadores aztecas ya fabricaban preciosas telas de algodón, en telares primitivos de madera, operados a mano, la belleza de estas telas, por su colorido, cautivaron a Cortés, quien para halagar al Rey Carlos V, le envió a España varias de estas artísticas obras de la artesanía azteca.

Con el mito de incorporar a los aztecas a la civilización europea, se instituye el vasallaje, la tiranía, la opresión, la injusticia y la esclavitud de los vencidos.

Para consolidar el régimen de explotación colonial sobre el pueblo conquistado, Hernán Cortés, impone la religión católica y el amor a Dios y copiando los sistemas de orden económico y de explotación de Cuba, pone en vigor "La Encomienda", odiosa fórmula de explotación humana muy similar a la esclavitud.

Se establecen nuevas Industrias y para consolidar su estabilidad, se recurre a la enseñanza del viejo mundo, en lo relativo a su estructura gremial, para cuyo efecto, se decreta LA ORDENANZA DE GREMIOS.

A fin de estructurar el primer Gremio, aparece en el año de 1524, LA ORDENANZA DE HERREROS, como la primera de éstas, en 1546, la de BORDADORAS, en 1575, las de CARPINTEROS Y ALBAÑILES, en 1584 las del ARTE DE LA SEDA, en 1596, la de los TEJEDORES DE TELAS DE ORO, etc., etc.

El régimen colonial a partir del año de 1600, reglamenta la industria familiar y el obraje en los términos siguientes:

"Siendo constante que los principales perjuicios que se experimentan en los obrajes, dependen de estar éstos cerrados, y los sirvientes que una vez entran en ellos, sin libertad de poder salir a dormir a sus casas y posadas; y que aunque por dichas reales cédulas, ordenanzas y autos acordados, está mandado que los sirvientes no estén forzados, ni encerrados y que las puertas de los obrajes estén francas para que salgan cuando les sea preciso; a cuyo fin y observancia se han dado diferentes órdenes por este Superior Go-

bierno; sin embargo de tantas y tan serias providencias estoy cierto se mantienen los tales obrajes cerrados, y en ellos los sirvientes sin libertad, y para ocurrir a este perjuicio, mando por última resolución, que a lo de adelante, las puertas de estas oficinas estén abiertas y que en ellas tenga el dueño un portero, sujeto de conducta y juicio, que no sea esclavo, negro ni mulato, para que durante el tiempo del trabajo no permita salir de él a los sirvientes, sin causa, y al toque de las oraciones no embarace la salida a los que quisieren ir a dormir a sus casas y posadas, pena de dos años de presidio al mayordomo o portero que lo contravenga, y cincuenta pesos de multa al dueño, y a la segunda visita que se hallare el obraje cerrado, y a los trabajadores voluntarios sin libertad, se doblará la pena y multa, y a la tercera se mandará demoler el obraje”

### *Las Primeras Huelgas en México*

La "REVISTA UNIVERSIDAD", publica en su edición número 15, Tomo Tercero, de Abril de 1937, en sus páginas 6 y 7, un interesante dato histórico, respaldado con la firma de Gabriel Saldívar del Ateneo Musical Mexicano, el que se transcribe íntegro.

### *Huelga en la Catedral México 1582*

“Varias ocasiones grupos organizados de trabajadores se rebelaron contra los patrones a causa de los bajos salarios, y de los malos tratos, allá en los lejanos tiempos de la Colonia; aunque de antemano supieran que la vida iba de por medio, ya que tal actitud se consideraba como motín o rebeldía y como tal se castigaba, sin importar que la sangre se revolviera con los metales de las minas, ya que el quinto del monarca se iba limpio y luciente, lo demás quedaba en casa. Pero ésta que relataremos no presenta aquellos caracteres, es de las postrimerías del siglo de la conquista; todavía las voluntades están sometidas al criterio de los poderosos y apenas si de cuando en vez, se levanta

alguna protesta aislada que se ahoga bajo la planta de los fuertes; sin embargo, un conjunto de individuos se enfrenta al Cabildo de la Catedral Metropolitana de México, en el año de 1582 porque se les pretende disminuir su sueldo, de por sí miserable.

Fernando Franco, el Maestro de Capilla, quien tenía el mejor salario, no ganaba ni un peso diario, pues tenía trescientos cincuenta pesos anuales. El Racionero Juan Hernández, que probablemente es el autor del hermosísimo Antiphonarium impreso poco antes, edición musical no superada después en las prensas mexicanas, percibía menos que el anterior; su ueldo era de trescientos veinte pesos, al igual que el del Canónigo Alonso de Ecija, cantor sin cuya presencia no podía haber música coral por ser el único tiple. Los demás cantores y ministriles ganaban de ciento ochenta a trescientos pesos, también cada año.

Los señores Dean y Cabildo un buen día revisaron las cuentas de la Hacienda de la Metropolitana y encontraron que la Capilla consumía más dinero que la fábrica de la iglesia, les pareció que los salarios de cantores y ministriles eran muy altos y para no sobrepujar en cantidad a la Renta de la Fábrica era bueno reducirlos, como lo resolvieron de común acuerdo, y el cuatro de julio de mil quinientos ochenta y dos se notificó dicha determinación al Canónigo Alonso de Ecija, al Racionero, Maestro de Capilla Fernando Franco, al Racionero, Juan Hernández, al cura Alonso Phelipe Pero López, a Luis de Toro, a Pedro Martín a Antonio Ortiz y a los ocho ministriles.

Inmediatamente se dió por despedido el Maestro de Capilla “y respondió que él se despidió de por sí y por su primo Alonso de Truxillo”, y así se fueron despidiendo hasta seis de los cantores reservándose los ministriles para dar su determinación días después.

Desde ese día la Catedral del Arzobispado de México, capital de la Nueva España, quedaba sin música; la más importante de las iglesias de

América estaría ayuna de las alabanzas que se tributan a la divinidad en los cantos y las músicas por varias semanas; el órgano permanecería mudo todo ese tiempo porque los maestros se negaban a tocarlo. Su rango la obligaba a ocupar los mejores elementos de que se podía disponer en esta corte y cuando no los había buenos se contrataban en la península; pero los que ya tenía seleccionados y a su servicio rehusaban seguir en el desempeño de su profesión a jornal de hambre y hasta parece que todos los del gremio en la ciudad se pusieron de acuerdo para no aceptar el trabajo, en aquellas condiciones. Los ministriles se presentaron el diez del mismo mes en la sesión del cabildo para despedirse todos, no obstante de que Francisco de Covarrubias "dejó de ser Maestro de Capilla por venirse a vivir a esta iglesia", tan honroso era pertenecer a este coro.

El asunto trascendió a las altas autoridades eclesiásticas, las que se señalaron de la falta que hacía la capilla, y ha no ser por la intervención directa del Arzobispo la iglesia hubiera continuado indefinidamente sin músicos; este los llamó y les hizo algunos razonamientos, ofertas y promesas que los convencieron a regresar a su trabajo, sólo que se impusieron ciertas condiciones:

La capilla quedaría integrada, como quedó por todos los miembros que tenía antes; se les pagaría el sueldo que habían dejado de percibir durante el tiempo no trabajado, y continuarían con la reducción del sueldo durante los meses que faltaban del año, para volver al sueldo original a partir del primer mes del siguiente o antes, si mejoraban las condiciones económicas de la Hacería, según lo comunicó el Arzobispo al Cabildo, el 22 de Agosto del mismo año, debiendo reanudarse los trabajos desde luego.

No fue esta una huelga como se entiende en la actualidad; pero si presenta algunos puntos de semejanza: un acuerdo colectivo para abandonar el trabajo a causa de los salarios ba-

jos, como protesta pasiva para que sean aumentados, un cierto tiempo sin trabajar, restitución del trabajo y salario, que en síntesis fué lo que pasó con los músicos de la Catedral de México, y es lo que pasó en nuestros días en multitud de casos, sólo que entonces se dejaba al patrón en libertad de ocupar otros asalariados, y ahora no se le permite.

Actos de la naturaleza del que dejamos apuntado, pocas veces se dieron en los trescientos años de la colonia, y entre todo lo que hemos visto, publicado o leído en viejos manuscritos no encontramos otro que le aventaje en tiempo.

Nada hay que nos indique la trascendencia que pudo haber tenido, ni la influencia que ejerciera sobre los gremios numerosos que existían en la ciudad. Pero sí es altamente significativo que este grupo se enfrentará con el inmenso poder de la iglesia, que lo interviniera la más alta autoridad eclesiástica, que se resolviera a favor de los interesados, y sobre todo que no se ejerciera ninguna represalia ni aún sobre los que pertenecían a la misma iglesia, y a quienes se podría haber conminado a trabajar bajo el precepto de santa obediencia, o seguir el camino más expédito de acusarlos al Santo Tribunal por conspirar contra la religión, basándose en hechos en no querer prestar sus servicios en la iglesia; y de causarle un prejuicio con su actitud; de donde es lógico suponer que por desusado o raro el caso sorprendió al Cabildo, el cual, por retener para sus servicios a la flor y nata de los filarmónicos mexicanos no pensó sino complacerlos".

En 1766, por consecuencia de una disposición que modifica los salarios de los obreros de las minas de Pachuca y de Real del Monte se provoca el descontento y la natural agitación. En justa rebeldía los trabajadores mineros, luchan y se enfrentan a sus explotadores; en tan desigual contienda sus anhelos son ahogados por mandato del Virrey, Gobernador y Capitán de la Nueva España: Carlos Francisco Croix,

autor del célebre "Bando" que decía:  
**QUE LOS SUBDITOS ESTABAN PA-  
RA OBEDECER Y CALLAR Y NO  
PARA DISCUTIR LAS LEYES.**

En 1853, se asienta el nacimiento de las primeras sociedades mutualistas, las de Socorros Mutuos, las Fraternidades y las Hermandades. Todas estas sociedades, fueron un esfuerzo perdido y un retraso en las aspiraciones de los que sufren.

En Julio de 1868, los trabajadores de la Fábrica de Hilados y Tejidos, ubicada en Tlalpan, HACEN USO DEL

**DERECHO DE HUELGA**, en defensa de sus intereses de clase, la agitación que se produce con este movimiento, repercute en todos los ámbitos de la República y brotan en diversos Estados las sociedades cooperativas, pues el proletariado siempre animado del firme propósito de romper el yugo de la opresión y la explotación que sobre ellos ejerce la burguesía, busca con heroico afán una nueva modalidad en su lucha, que lo lleve a la realización de sus propósitos y en ese afán abraza el COOPERATIVISMO.

# *Ensayos Preliminares y Gestación del Movimiento Obrero Mexicano*

## CAPITULO SEPTIMO

Como primer antecedente del MOVIMIENTO OBRERO MEXICANO, es indispensable recurrir a las asociaciones primitivas, que en siglos pasados se hallaban, no en positiva y correcta actuación, sino en ESTADO EMBRIONARIO, pues el Movimiento Obrero surgió efectivamente cuando los trabajadores empezaron a adquirir conciencia clara de su estado y de sus derechos, cuando convencidos de la injusticia que entraña la condición social y económica de la sociedad presente, resueltamente proclamaron LOS SAGRADOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD HUMANA, reclamando su cubierto EN EL BANQUETE DE LA VIDA; pues en el campo de la lucha social, los trabajadores permanecían enervados en la voluntad, sin principios claros y concretos, todo lo cual neutralizaba totalmente cualquier asomo de lucha o aplicación de esfuerzo encaminado a obtener su PROPIA REDENCION.

El Proletariado de esa época, jamás tuvo un claro conocimiento de sus problemas, de sus objetivos y de sus metas, quizá porque el clima no era favorable para su organización en cuadros sindicales, capaces de canalizar su lucha, hacia la reivindicación de sus derechos conculcados.

### *El Círculo de Obreros de México*

Es importante señalar, que en forma paralela al desarrollo de la asociación de los trabajadores, venía el crecimiento de la Agricultura y de la Industria en varias regiones de nuestra República, lo que trajo consigo el fe-

nómeno natural de la explotación del hombre por el hombre. La falta de sentido humano de los explotadores de la Minería y otras Industrias, como la Textil, el bajo salario que percibían los obreros, que no era el equivalente a la justa retribución del trabajo desempeñado, durante catorce y dieciseis horas de jornada diaria impuesta a los trabajadores, la falta de consideración en el trato y en el derecho, como seres humanos y una serie de atropellos, fueron móvil de los primeros choques entre la BURGUESIA Y EL PROLETARIADO.

El 16 de Septiembre de 1872, en un ensayo de unificación, los diversos núcleos obreros organizados en cooperativas, constituyen UN ORGANISMO CENTRAL DE CARACTER NACIONAL al que denominan: "CIRCULO DE OBREROS DE MEXICO", y en él se funden todas las sociedades Cooperativas, Mutualistas y Hermandades; más adelante veremos las actividades y la significación de esta histórica organización de los trabajadores de esa época.

En Agosto de 1874, los trabajadores Mineros de Pachuca y Real del Monte, se lanzan A SU HISTORICA Y GLORIOSA HUELGA DE CINCO MESES, la que se inicia repetimos en agosto de 1874 y termina en Enero de 1875, fecha en que los mineros vieron coronados sus esfuerzos con el clamoroso triunfo de su movimiento, pues al fin de la jornada, se firma un convenio, en cuyas cláusulas quedaron estampadas las primeras prestaciones que logra el trabajador mexicano.

El 20 de Noviembre de 1874, se reúnen en Consejo, los diversos representantes de las sociedades que forman "EL CIRCULO DE OBREROS DE MEXICO", con el propósito de discutir y aprobar el PRIMER REGLAMENTO DE TRABAJO, que sirva de norma en las relaciones Obrero Patronales, en todas las Factorías del Valle de México.

En Mayo de 1877, los obreros textiles de la región de Tlalpan, vuelven a la carga y decretan UN MOVIMIENTO DE HUELGA en contra de la Fábrica de Hilados y Tejidos "La Fama Montañesa", cuya huelga se resuelve favorablemente a los trabajadores, que obtienen las prestaciones siguientes:

- 1o.—Desaparición de la odiosa Tienda de Raya.
- 2o.—La reducción de la Jornada de Trabajo, de catorce a doce horas de labor diaria.
- 3o.—Servicio Médico y Medicinas, en las enfermedades Profesionales.
- 4o.—Abolición del Trabajo Nocturno.

Esta factoría, como todas las de esta rama industrial forma parte de la propiedad de extranjeros, que se adueñaron tanto de la Industria Textil como de la Industria Minera, formando grandes compañías de alta potencialidad económica, con la aportación del capital privado de súbditos Norteamericanos, Ingleses, Franceses y Españoles.

Las Fábricas de Hilados y Tejidos se instalaron en los Estados de Veracruz, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, Querétaro, Guadalajara y el Distrito Federal.

La explotación de la Industria Minera se desarrolla con intensidad en los Estados de Sonora, Guanajuato, Guerrero, Zacatecas y Michoacán.

El Domingo 6 de Marzo de 1876, tuvo verificativo EL PRIMER CONGRESO NACIONAL del Círculo de Obreros de México, al que concurrieron Dele-

gados de los diversos Estados de la República, con la representación de más de DIEZ MIL TRABAJADORES agrupados en las Sociedades ahí representadas. Con todo fundamento y en justicia, debe considerarse al "CIRCULO DE OBREROS DE MEXICO", como LA PRIMERA CENTRAL DE TRABAJADORES MEXICANOS, por el número de obreros afiliados a ella, por la cantidad de asociaciones que la integraron y por sus características de una Confederación Nacional.

Con delirante entusiasmo, entre sus muchas resoluciones aprobadas, los Delegados acordaron lanzar SU PRIMER MANIFIESTO el que como parte medular contiene los puntos siguientes:

- 1o.—La instrucción de los obreros adultos y la enseñanza o educación obligatoria para los hijos de éstos.
- 2o.—El establecimiento de talleres, en los cuales se proporcione trabajo al artesano, con independencia del particular y del capitalista, para ponerlo a cubierto de la miseria, auxiliarlo en sus enfermedades, ampararlo en sus desgracias y alejarlo de la posibilidad de que sea deudor, porque el hambre avasalla muchas veces el decoro personal.
- 3o.—El empeño eficaz de conseguir, que sean en todo tiempo verdad para el obrero, las garantías políticas y sociales, y que el servicio militar, no recaiga exclusivamente en ellos, sino que se distribuya de una manera equitativa por medio de una ley especial entre todos los hijos de la República, sabios o ignorantes, pobres o ricos.
- 4o.—El aseguramiento de la plena libertad en su elección de funcionarios públicos, la absoluta autonomía en su conciencia y en su culto; la defensa legal



contra las exageraciones o desigualdades de que pudiera revestirse los impuestos, y un sistema de protección ilustrada para la industria y para las artes.

50.—El movimiento de procuradores generales de los obreros, encargados de gestionar y promover ante las autoridades federales y de los Estados, todo aquello que pudiera ser provechoso o necesario para los mismos.

60.—La fijación del tipo de salario en todos los Estados de la República, según lo requieran las circunstancias de la localidad y del ramo de que se trate, o sea la valorización del trabajo por los mismos trabajadores, con el propio derecho que los capitalistas tienen para poner precio a los objetos que forman su capital.

70.—La creación de exposiciones industriales promovidas y sostenidas por los artesanos, donde se puedan premiar y vender las mercancías de los trabajadores, en períodos sucesivos sin necesidad de la acción gubernamental, despertando así el espíritu de iniciativa y de empresa entre los artesanos.

La variación del tipo de jornal cuando las necesidades del obrero lo exijan, pues así como los capitalistas alteran el valor de sus mercancías, en los casos en que juzgan conveniente, también el obrero tiene derecho de hacer subir el precio de su trabajo, hasta conseguir llenar con él sus necesidades particulares y sociales.

El Congreso dedicará una atención preferente al importante asunto de las huelgas; se ocupará también de mejorar hasta donde sea posible la condición de la mujer-obrera y procurará que su claro y conciso programa, sea bien desarrollado y explicado en la

Constitución, pero para expedir ese Código, necesita el apoyo de todas las asociaciones y todas las clases trabajadoras que aún no se organizan en sociedades especiales. Por lo que queda expuesto, el Congreso desea que desde hoy, se le reconozca como centro de la GRAN CONFEDERACION DE LAS CLASES TRABAJADORAS, y que todas las sociedades se entiendan y relacionen con él, para tener el prestigio y la fuerza de la Unión, única con que podemos salvarnos.

La carencia absoluta de contenido social de este raquítrico programa, demuestra la falta de doctrina y orientación societaria sobre los postulados de la clase trabajadora para su emancipación.

En el Segundo Congreso del Círculo de Obreros de México, chocaron las ideas, un sector pugnaba por seguir el camino del mutualismo, otro se pronunciaba por el cooperativismo y el restante muy reducido por cierto, pugnaba por EL SOCIALISMO, después de este choque de ideas, si bien es cierto que hasta antes de él reinaba la armonía entre los trabajadores, a partir de este evento proletario, surgió una profunda división por cuestiones de apreciación sobre las normas a seguir, y sobre la ruta del camino por el que debieran encausar sus pasos el Círculo.

Vino a agravar esta situación la Candidatura de Sebastián Lerdo de Tejada a la Presidencia de la República en el año de 1876, transformándolo en el Candidato del Círculo de Obreros de México, esta conversión hacia la política electoral aunada a los graves errores y falta de conciencia proletaria de los dirigentes del Círculo, llevaron al ocaso todos los sacrificios, pues la conjunción de todas sus fallas y anomalías minó desde su cimentación la estructura de este organismo; la fatalidad persiguió a estos esforzados luchadores que sin orientación definida en su lucha, sin ideales y sin doctrina, tuvieron que naufragar en un mar de incertidumbres que los condujo, a que el Estado aprovechando la conjunción, desatara una brutal represión, que dió

al traste con ese intento de organizar al Proletariado de la República Mexicana en una Confederación de Agrupaciones Obreras, que los llevara al puerto seguro dónde anclar su nave, para proseguir hacia la meta final: SU EMANCIPACION.

La inconsistencia de su programa, la debilidad de su fuerza, la falta de madurez en los problemas que trae aparejada la cuestión social, la indecisión de la lucha, y la falta de una ideología precisa, frente a la gigantesca hostilidad y represión de un régimen de odiosa dictadura, llevaron al fracaso y al exterminio al CIRCULO DE OBREROS DE MEXICO.

### *El Resurgimiento*

Para reanudar la marcha hacia su señalado destino, nuevas generaciones proletarias suman esfuerzos y voluntades y vuelven por las sendas perdidas, buscando el remedio a sus grandes necesidades.

Contrario al régimen liberal-burgués, el movimiento obrero en vigoroso resurgimiento, se orienta en una nueva doctrina inspirada en un liberalismo revolucionario, hacia una franca tendencia al Socialismo, entrando de lleno a la lucha de clases por conducto de un Sindicalismo párvulo, pues los trabajadores han llegado al convencimiento de lo incongruente que resulta amalgamar el artesanado decadente al pujante advenimiento del proletariado.

El objetivo inmediato, ya no es solamente la reclamación de mejores salarios, reducción de horas de trabajo y demás prestaciones de tipo económico, sino la urgencia de un cambio radical, en la estructura de la sociedad burguesa, con la consecuente desaparición de la propiedad privada.

La doctrina de las nuevas organizaciones, se han forjado al calor de las novedosas ideas por los periódicos obreristas, que en diversos Estados de la República se editan, entre estas publicaciones se destacaron: "Revolución Social", "El Hijo del Trabajo", "La Comuna", "La Voz del Obrero", "El Socialista", "La Huelga", "Alba Obre-

ra", "Tiempos Nuevos", "Nueva Aurora", "La Internacional", "El Obrero Internacional", "El Ancora", "El Hijo del Pueblo", "El Amigo de los Artesanos" y "El Desheredado"

Dentro de este nuevo aspecto de la lucha social, con un sentido más claro de sus aspiraciones, los trabajadores textiles, ferrocarrileros, mineros y de artes gráficas, SON LOS PRIMEROS en asociarse en agrupaciones de resistencia. Así nacieron entre muchas, las siguientes: "UNION DE MECANICOS", "UNION DE CALDEREROS", "SOCIEDAD DE FERROCARRILEROS MEXICANOS", "GRAN LIGA DE EMPLEADOS DEL FERROCARRIL", y "HERMANDAD DE FERROCARRILEROS"; la formación de estas organizaciones se realizó por el esfuerzo y la perseverancia de dos infatigables luchadores de esa época; TEODORO LARREY y SILVINO RODRIGUEZ.

El resurgimiento del movimiento obrero tiene por delante, los complicados problemas de su vida política y social; para matar el hambre y cubrir su desnudez, tiene que luchar desesperadamente contra la inmensa nube de parásitos que viven en la opulencia, gozando de todos los placeres, sin sentir la angustia del mañana, tienen que luchar contra el poder público, que sin atender a los dictados de la razón y el respeto al derecho de los hombres entra a la degeneración y al desequilibrio, cierra las puertas de la paz social y abre la de la dictadura, utilizando todos sus recursos, desatando una era de crímenes y terror.

En las postrimerías del siglo pasado, para ser más preciso en la última década, la vida política y social del pueblo de México, es angustiosa y deprimente, no existen las garantías individuales, se han suprimido las libertades políticas y democráticas, se desconocen los derechos de los obreros y campesinos, se ha decretado la abolición de la libertad de expresión, se persigue a los partidos liberales e independientes y se emplean sistemas violentos y brutalmente represivos para acallar todo intento de emancipación o de libertad. La burguesía Mexi-

TOMO I.

DOMINGO 9 DE JULIO DE 1871.

NUM. 1.

# EL SOCIALISTA

PERIODICO SEMANARIO

Destinado á defender los derechos é intereses de la clase trabajadora.



Este periódico se publica los domingos por la mañana. Despacho: 25 del Factor número 7.

MEXICO. Los números sueltos valen 2 CENTAVOS. A los repartidores se les dará 6 UN PESO 25. CIENTO.

TOMO I.

MEXICO.—Domingo 29 de Julio de 1871.

NUM. 1.

# LA COMUNA

PERIODICO BISEMANAL

Destinado a la defensa de los principios radicales y orgão oficial del proletariado en México.

"A cada uno según su capacidad, á cada capacidad según sus obras."

TOMO I.

MEXICO, DOMINGO 14 DE JULIO DE 1871.

NUM. 2.

# LA INTERNACIONAL.

SEMANARIO CONSAGRADO EXCLUSIVAMENTE A LA PROPAGANDA TEORICO-PRACTICA DEL SOCIALISMO PARA LA DEFENSA DE LOS PUEBLOS REDENCION DE LA CLASE OBRERA Y PROLETARIA, EMANCIPACION DE LA MUJER Y ORGANIZACION AGRICOLA-INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA, CUYO LEMA ES:



VERDAD, PROGRESO Y SOLIDARIDAD.

Siempre ha sido y será nuestro pendon La Verdad, la Justicia, y la Razon.

TOMO I.

MEXICO, Lunes 31 de Agosto de 1871

NUM. 1.

# El Obrero Internacional.

SEMANARIO POPULAR

Destinado á la defensa de las clases trabajadoras de la República, y órgano de la Sociedad Artístico-Industrial.

Mi derecho es el trabajo. Mi deber la justicia.

Director en jefe y responsable, MIGUEL SANCHEZ DE TAGLE.

Tom. I.—A.

México, Julio 6 de 1871.

Número 11.

# EL OBRERO MEXICANO

Semanario dedicado exclusivamente á la defensa de la clase trabajadora y propaganda del mutualismo.

Tom. I.

México, Jueves 18 de Diciembre de 1879.

Num. 2

Tom. I.

México, Jueves 28 de Octubre de 1876.

Num. 14.

# LA REVOLUCION SOCIAL

# LA HUIBINGA

ORGANO DEL PARTIDO SOCIALISTA Y DEFENSOR DE LA LEY DEL PUEBLO.



Consejo de redacción y administración en San Juan de los Rios

REDACCION EN JEFE Y EDITOR PROPRIETARIO, JOSE MUÑOZURI.

A defender los derechos del débil contra el fuerte, y órgano verdadero de la sufrida clase obrera.

PERIODICO DESTINADO

cana organizada en monopolios, ejerce dominio absoluto sobre la vida económica, política y cultural de nuestra nación; es la clase dominante, protegida por la bota férrea del Dictador Porfirio Díaz; los campesinos, como esclavos, son de la propiedad privada de los terratenientes, estos explotadores, en varios Estados de la República, ejercen el derecho de "pernada", transmiten sus órdenes a base de puntapiés, el campesino recibe como retribución a su jornada diaria de dieciseis horas, un miserable salario de SESENTA Y DOS CENTAVOS, además se les obligaba a comprar todo lo necesario para su subsistencia, en las llamadas "Tiendas de Raya", a precios aumentados,

para restar así al campesino el valor real de su salario, la alimentación de los hombres del campo consistía en lo siguiente: Un plato de frijoles con chile o nopales, cuatro tortillas de maíz y un jarro de pulque. Su vestuario, camisa y calzones de manta, descalzos los más y con huaraches los menos, tocados con sombreros de palma. Su hogar, una humilde choza construída con ramas de árbol, sus muebles, un petate, un cobertor de algodón, un metate, un molcajete y cinco o seis jarros y cazuelas de barro; aún más, toda su existencia enmarcada en la más absoluta ignorancia; por la falta total de escuelas, o por lo menos de centros de alfabetización.

## GENERAL PORFIRIO DIAZ



*Como Soldado un Héroe de la Patria.- como Presidente un Estadista, pero como Dictador: odioso, sanguinario y criminal*

# *El Dictador Porfirio Díaz*

## *Los Científicos y los Liberales*

### CAPITULO OCTAVO

Porfirio Díaz, General de División del Ejército de la República Mexicana, nació el día 15 de Septiembre de 1830, en la ciudad de Oaxaca, Capital del Estado del mismo nombre; su familia carece de recursos económicos y desde niño se ve obligado por las circunstancias a trabajar como aprendiz en diversos talleres de herrería, zapatería y carpintería, a la vez cursa su instrucción primaria; posteriormente ingresa al Seminario Conciliar de Oaxaca como estudiante de derecho, para sostener sus estudios utiliza sus horas libres trabajando como bibliotecario en el Instituto del Estado.

Cambiando de ruta, ingresa al Ejército, donde se significa por su valor y patriotismo, demostrado en diversas batallas como la de Mihuatlán, La Carbonera, Cumbres de Acultzingo y la gloriosa del 5 de mayo de 1862 en Puebla.

Todos los grados que ascendiendo obtiene como militar, los gana por su valor y heroísmo, tomando en cuenta sus brillantes méritos en campaña.

Su prestigio lo lleva a la carrera política, la que inicia como Jefe Político de Ixtlán, Oaxaca, más tarde y en diversos períodos, figura como diputado al Congreso de la Unión.

Secunda el Plan de Ayutla y posteriormente proclama los planes de la Noria y el de Tuxtepec.

El 28 de noviembre de 1872, asume por primera vez la Presidencia de la República, cuyo mandato termina en 1880, en 1884, vuelve a ocupar la Presidencia de la República y por sus constantes y continuadas reelecciones

gobierna el país con la más alta investidura, hasta el 25 de mayo de 1911, fecha en que ante el empuje arrollador de la Revolución Mexicana, se ve obligado a presentar su renuncia.

A partir del año de 1888, su régimen apoyado en la fuerza de su férrea dictadura, extiende las más amplias concesiones a favor de fuertes empresas de capital inglés, y norteamericano, para la explotación de la energía eléctrica, las minas, el petróleo, los ferrocarriles y otras industrias básicas; la industria textil y de boneterías a empresas de capital francés y español y para las mejores tierras de cultivo a los científicos y extranjeros de diversas nacionalidades.

La cultura, la técnica y la profesión, son patrimonio y privilegio de los hijos de los acaudalados capitalistas que forman la burguesía mexicana, pues para los hijos de los obreros y de los campesinos, solamente existe el "SILABARIO" como único y exclusivo texto de capacitación.

La paz y la tranquilidad del país, que impera durante su largo régimen de gobierno, la imponen; el terror de sus crímenes y la tortura de sus presidios.

Su régimen de gobierno, inspira confianza a los inversionistas de capital extranjero, que encuentran en México toda clase de protección y de garantía para la libre explotación del proletariado mexicano, que sufre el peso del yugo de la más inicua explotación del hombre.

Los excesos cometidos a diario por su dictadura, atropellando el derecho

del pueblo, el desprecio sistemático con que se trata al ciudadano mexicano, en contraste a la protección y garantía que goza el extranjero, la persecución a los que en legítima defensa de las libertades holladas elevan sus protestas, los atentados a la libertad de imprenta, de reunión, de expresión, de trabajo, y la táctica de ahogar en sangre todo intento legal y pacífico de emancipación, provoca el descontento general de todos los sectores de la nación, creando un clima de malestar general que trae como consecuencia el brote primero y el triunfo después de la Revolución Mexicana, que derrocó al Dictador.

Porfirio Díaz, como soldado al servicio de la Patria, se consagra como Héroe, el principio de su régimen administrativo fue de gran Estadista, pero más tarde su gobierno fue de auténtica y odiosa dictadura.

### *Los Científicos*

Nada corrompe ni malea tanto como el ejercicio de la autoridad, por momentánea o reducida que sea, pues poquísimos hombres conservan en el mando sus reales y verdaderas virtudes, para conocer el efectivo valor de los hombres no debemos buscarlos en el infortunio, sino en el poder.

El Presidente Porfirio Díaz, en una de sus grandes genialidades de Estadista, selecciona con tino y habilidad a los mejores hombres de su época y con ellos integró su gabinete, pero la oligarquía de su régimen, originó la formación de grupos y partidos de sujetos ambiciosos que siguiendo la teoría de Francisco Bulnes de que "UNA DICTADURA ES UNA BANDA COMPUESTA POR LOS MAS APTOS PARA DOMINAR"; políticos, profesionistas, intelectuales, industriales, hombres de negocios y demás gentes de rehumbrón, forman un partido sin más objetivo que dominar al pueblo, para enriquecerse a la sombra del régimen porfirista, al que se adhieren como "sanguijuelas" para obtener con facilidad las codiciadas concesiones y los fuertes negocios, que proporcionan fácilmente grandes fortunas.

Por mofa, a los enemigos de esta casta de privilegiados se les bautiza con el nombre de: "PARTIDO DE LOS CIENTÍFICOS", denominación que ellos aceptan con cinismo.

Los llamados "Científicos", en poco y reducido tiempo adquieren una gran impopularidad, por su movimiento absorbente en todas las cuestiones políticas, sociales, económicas y administrativas del gobierno, en cuyo movimiento van acaparando todos los elementos de control en el engranaje del Estado, como son: Secretarías de Estado, Gobiernos Estatales, Autoridades Municipales, etc., etc., auspiciando y protegiendo la libre entrada del capital extranjero, la explotación de todos los recursos naturales, la inversión extranjera sin restricciones, así como los contratos de las grandes obras públicas y privadas.

Este odioso y nefasto partido de los "Científicos", es capitaneado por José Ives Limantur, Ministro de Hacienda en el gabinete del General Díaz, quien en el mes de octubre de 1893 aceptó la jefatura de los "Científicos", llevando como principales colaboradores en su negra tarea a los hermanos Manuel y Justo Sierra, Ramón Prida, Joaquín D. Casaús, Francisco Bulnes, Ramón Corral y a otros más.

El grave perjuicio que causó a la nación este nefasto grupo es irreparable, pero en lo particular al proletariado, pues más adelante veremos la intervención directa de Ramón Corral y José Ives Limantur en los sucesos de Cananea y Río Blanco.

Estos engendros del mal, encontraron resistencia a sus malévolas maquinaciones y abominable proceder en las personas de: Manuel González Cossío, Teodoro Dehesa, Joaquín Baranda, Ignacio Mariscal y Bernardo Reyes, que fueron siempre sus enconados e irreconciliables enemigos, pues los combatieron desde todos los ángulos y en todos los campos, con energía y virilidad.

### *Los Liberales*

Por circunstancias históricas en la edad de piedra, surgió la ambición del hombre y éste comenzó a capitalizar

los elementos de la naturaleza, para garantizar holgadamente su subsistencia, con mayor abundancia y menor esfuerzo; estableciendo así la primera sensación de injusticia social, la que por siglos ha venido imperando en el mundo entero.

Por circunstancias históricas también y no ya en la edad de piedra, sino en pleno final del siglo XIX, el pueblo de México vive aun la prolongación de los derechos adquiridos durante la dominación de la época colonial; pues no obstante la consumación de su independencia política, iniciada en 1810, por el padre de la Patria, Don Miguel Hidalgo y Costilla; el latifundio y la riqueza de la burguesía mexicana, provienen de la herencia de los conquistadores, quienes por la fuerza y superioridad de las armas se apoderaron de los tesoros y la tierra de nuestro pueblo.

Los descendientes directos de esos conquistadores, son los acaparadores y dueños de nuestra riqueza social y precisamente con el poder económico de la referida riqueza, usurpan el poder político.

Este lastre de herederos de la conquista, aunado a la influencia económica del capital exterior, suman en su haber el respaldo y apoyo del Dictador y los "Científicos", porque entre sí, todos ellos, forman los monopolios en que están asociados; ahí nace la razón del por qué, la prolongada administración y las renovadas y constantes reelecciones del Dictador Porfirio Díaz, como Presidente inamovible de la República Mexicana.

Los liberales que son el pueblo y el pueblo que es la nación, la gente, la raza, la comunidad de sangre, la comunidad de ideas, la comunidad de idioma, de costumbres, de leyes, de religión, de historia, de defectos y vir-

tudes, de instintos y de ideales, de glorias y de dolores, de tradiciones y esperanzas, observan como el régimen de Dictadura, después de haber hecho añicos todas las conciencias, después de haber suprimido todas las libertades, después de haber asesinado inocentes víctimas, comienza a perder fuerza y poder, a pesar de las criminales actividades de sus esbirros, que desgarran con pulso firme y sin piedad, la carne de los apóstoles de la libertad.

Ese sufrido pueblo, a fuerza de presenciar tan salvajes atentados, llega a la convicción íntima, profunda, de que a la LIBERTAD, HAY QUE VERLA DE FRENTE Y NO APARTARSE DE ELLA, PORQUE SE DISIPA Y SE PIERDE.

Los liberales en esta hora crucial, persiguen un solo objetivo; liquidar el pasado y abrir cauces al porvenir, suena el clarín con la orden para el combate y nuestra República, es ya, un mar encrespado, en cuya superficie brota la luz que ilumina el horizonte de una nueva aurora de liberalismo, pero este liberalismo hay que infiltrarlo en el espíritu de las masas, porque es ahí donde está el espíritu del proletariado.

Hay que llegar hasta el recinto sagrado del pueblo, hasta el propio hogar de los trabajadores, llevando el mensaje de libertad, en el periódico, en el manifiesto, en la proclama, en el mitin y en general, el desarrollo de toda propaganda que encienda en la muchedumbre, la convicción firme e inquebrantable de romper las cadenas que atan al pueblo de México, proclamando la restauración del Liberalismo del Gran Patricio Benito Juárez, para seguir las nuevas corrientes evolutivas que vengan a aniquilar a la dictadura porfiriana.



RICARDO FLORES MAGON



*Orfebre de la Libertad.-Forjador de la Revolución Mexicana*

# Ricardo Flores Magón

## *Apóstol y Mártir*

### CAPITULO NOVENO

INMORTAL ORFEBRE DE LA LIBERTAD, que con su pensamiento y su doctrina removi6 la conciencia social del pueblo de México, orientando a las masas para la realizaci6n de sus más grandes destinos. Su obra se consagra, porque con ella di6 cima a las luchas proletarias y a la Revoluci6n Mexicana.

Su vida fué trinchera en los baluartes más expuestos de la lucha, contra la opresi6n y la tiranía; en cuanto al rumbo y a la meta de sus aspiraciones, su decisi6n fué siempre clara y resuelta.

Luchando en difíciles y desiguales condiciones contra el poder que domina al mundo, la mayor parte de su vida, lo mismo en México que en el extranjero, la pasó encarcelado, sufriendo el martirio y la tortura y aún así mantuvo en su espíritu los valores imperativos de un anhelo de Justicia Revolucionaria y la heroica resistencia con que defendió las doctrinas que se debaten en el alma del pueblo, adquiere el sentido inmortal que impone al proletariado su natural evoluci6n.

*Ricardo Flores Magón*

*¡Murió Dominado, pero no Vencido!*

*Su Origen y sus Estudios*

Ricardo Flores Magón, nació en San Antonio Eloxochitlán, Distrito de Teotitlán del Camino, Estado de Oaxaca, el 16 de Septiembre de 1873.

Su padre Teodoro Flores, era de raza indígena pura, su madre Margarita

Magón era mestiza, uno de sus abuelos procedía de Cartagena, España.

La familia no disponía de recursos económicos, sin embargo Ricardo inició sus estudios en la Escuela Primaria Número 1 de la Ciudad de México, con posterioridad ingresó a la Escuela Nacional Preparatoria, de ahí pasó a la Facultad de Jurisprudencia para cursar su carrera de abogado, como estudiante siempre se distinguió por su energía, claridad de pensamiento y tenaz oposici6n a toda injusticia. A los tres años de estudios profesionales, sufrió su primer encarcelamiento y esto motivó un cambio radical en su vida.

#### *Manifestaci6n Estudiantil*

En el año de 1892, desafiando todos los peligros que implica enfrentarse al poder de una dictadura, la juventud estudiantil mexicana, en pública manifestaci6n, recorrió las principales arterias de nuestra Metrópoli en justificada protesta al odioso tirano, Porfirio Díaz; durante su recorrido, los oradores hacen gala de su fe revolucionaria, apostrofando con su anatema al régimen porfirista, con valentía, señalan todas las lacras sociales de la dictadura, narrando como tiene al pueblo sumido en la ignorancia, el hambre y la miseria y como ahoga en sangre todo intento de libertad, en sus imprecaciones, hacen resaltar la vergüenza que significa para un país civilizado, cárceles ignominiosas como "Belém" y "San Juan de Ulúa", crueles presidios de martirio y de tortura, donde se

encarcela a inocentes víctimas, que no han cometido más delito, que pugnar por la abolición de la esclavitud en que vive sumergido el pueblo de México.

Esta manifestación, sin terminar su recorrido, con todo lujo de fuerza, es disuelta por los esbirros uniformados, a la policía secreta, le fué encomendada la consigna de aprehender y encarcelar a los organizadores de esta jornada libertaria, entre los arrestados

un típico "petate", quedando a merced de las ratas que abundan en el presidio. Esta ignominia sube al rojo vivo la rebeldía de Ricardo Flores Magón, quien en cuanto recobra su libertad resuelve suspender sus estudios, abandonando su carrera, para ingresar de inmediato como redactor del periódico "El Demócrata"

En el año de 1893, precisamente cuando Ricardo iniciaba su carrera de periodista, muere su padre, tan lamen-

## LA CARCEL DE BELEN



*Presidio Donde se Consumaron las más Grandes Injusticias de la Dictadura Porfiriana para Escarnecer al Pueblo*

figura el joven estudiante Ricardo Flores Magón, a quien se le interna en una de las "bartolinas" de la ya mencionada cárcel de Belén; en esta instalubre celda no penetra ni el más mínimo rayo de luz, la obscuridad es intensa, su piso fangoso por la mezcla de la tierra suelta y el agua que se filtra, insoportable, inmundo y pestilente, es este calabozo, todos los presos sujetos al cumplimiento del régimen carcelario, duermen sobre el piso, en

table descenlace no cambia la ruta que se tiene trazada, con su indomable voluntad y esfuerzo flagela desde las columnas del "Demócrata", las infamias e injusticias de la tiranía porfirista. Desgraciadamente la filiación revolucionaria de dicho periódico, dió al traste con su noble cometido y fué clausurado por órdenes directas del dictador Porfirio Díaz; parte de sus redactores fueron encarcelados y el resto, entre ellos Ricardo perseguidos.

### *El Periódico "Regeneración"*

Para iniciar la trayectoria de su vida, Ricardo Flores Magón, se coloca en el sitio que marca la línea recta de su vocación, siguiendo los dictados de su conciencia, en aras de un ideal que le mantiene incólume durante toda su existencia.

En los primeros albores del siglo XX, Ricardo no es más que un liberal Revolucionario, aún no define su verdadera ideología, pero en su cerebro ya evolucionan los ideales libertarios de la doctrina anarquista.

Con toda la fuerza de su juventud, inicia su cruzada liberal que gesta la Revolución y forja el Movimiento Obrero Mexicano, lanzando a la luz pública el día 7 de agosto de 1900, el primer número del periódico "REGENERACION", con la colaboración de su hermano mayor, el Lic. Jesús Flores Magón.

Con el más amplio criterio liberal y con indomable voluntad, sus columnas se convierten en el ariete que fustiga a los tiranos y en la voz poca grata a los oídos del Dictador y su camarilla de "científicos".

Esta publicación es la primera clarinada de combate de los auténticos precursores de nuestra Revolución, de los ilustres liberales, que levantaron con honor y dignidad, la bandera del Gran Benemérito de las Américas Don Benito Juárez.

### *Los Hermanos Flores Magón son Encarcelados*

El día 21 de Mayo de 1901, los hermanos Ricardo y Jesús Flores Magón, fueron encarcelados (Ricardo por segunda vez), aparentemente por orden del Juzgado Primero Correccional, pero la realidad señala al dictador Porfirio Díaz como el autor de la orden de aprehensión. Propósito: imposibilitar la salida del Periódico "REGENERACION".

Los detenidos son internados en la odiosa cárcel de Belén y alojados en los insalubres calabozos denominados "bartolinas", donde quedan totalmente incomunicados, sufriendo todas las

consecuencias y torturas que impone el régimen carcelario de este penal.

El 14 de Junio de 1901, exhalando el último suspiro, dejó de existir la señora Margarita Magón Vda. de Flores, MADRE DE LOS ABNEGADOS PALADINES DE LA LIBERTAD.

Hasta el asqueroso presidio de Belén, se llevó la noticia a sus hijos, ellos dentro de su cautiverio y sus compañeros y amigos desde fuera, hacen gestiones para que bajo la más estricta custodia, se les permita ver por última vez a su adorada madre, los verdugos, impávidos y crueles, niegan este sagrado derecho, el más humano de todos.

La señora MARGARITA MAGON VDA. DE FLORES, baja a la sepultura, sin que sus hijos Ricardo y Jesús, hubiesen logrado darle el último beso; TREMENDO DOLOR PARA QUIEN SUFRE ESTE INCALIFICABLE ATROPELLO.

En la página 16 del número 42 del periódico "Regeneración", de fecha 15 de Junio de 1901, los prisioneros ordenan la publicación de un desplegado en los términos siguientes:

"AYER A LAS 3 y 55 MINUTOS DE LA TARDE, FALLECIO EN EL VECINO PUEBLO DE MIXCOAC, NUESTRA QUERIDA MADRE DOÑA MARGARITA MAGON VDA. DE FLORES.

CON MOTIVO DE TAN TRISTE ACONTECIMIENTO, NUESTROS AMIGOS NOS HAN DADO MUESTRA DE SINCERA CONDOLENCIA, QUE MUCHO LES ESTIMAMOS, ALENTANDONOS EN TAN DIFICIL SITUACION SUS AMABLES FRASES DE CONSUELO"

Después de sufrir los redactores de "Regeneración", casi un año de prisión, fueron puestos en libertad en el mes de Abril de 1902.

Esta condena fue resultado de una de las múltiples artimañas del régimen, que en esta vez utiliza como instrumento a un Jefe Político de Pueblo.

Jesús, una vez lograda su libertad, se da cuenta perfecta de la situación política de los liberales, al constatar que la lucha se ha recrudecido y los

peligros se han multiplicado, lo que implica un peligro constante para sus actividades, cuyo peligro amenaza su libertad y la seguridad de su vida, el pánico se apodera de él y resuelve abandonar la lucha, para contraer matrimonio y refugiarse en su bufete en el ejercicio de su profesión. No cabe duda que hay diferencia de convicción revolucionaria y resolución entre Ricardo y él, sencillamente Jesús no era un revolucionario.

### *El Primer Congreso Liberal*

En San Luis Potosí, tiene verificativo el día 5 de Febrero de 1901, EL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE LOS LIBERALES, de los diversos Estados de la República, llegan delegados con la Representación de los Clubs Liberales Regionales, para mayor ilustración de este evento histórico, antes de reseñar sus gloriosas jornadas, es importante conocer la lista de los delegados y los Clubs que representan.

Lista de los Clubs y publicaciones periodísticas que acreditaron su representación en el GRAN CONGRESO LIBERAL, reunido en San Luis Potosí el 5 de Febrero de 1901.

He aquí la lista por Estados:

### CHIHUAHUA

*Hidalgo del Parral.*—“Club Liberal Esteban Benítez”, Antonio Meza y Salinas.

### COAHUILA

*Monclova.*—“Club Liberal Miguel Blanco”, Lic. Antonio de la Fuente, Ingeniero Luis F. Lajous.

*Ciudad Porfirio Díaz.*—“Club Liberal”, Lic. Ramón Ramos e Ingeniero Camilo Arriaga.

Club Liberal “Esteban Coronado”, Ingeniero Camilo Arriaga.

### DURANGO

*Cuencamé.*—“Club Liberal Igu Zaragoza”, Francisco Montelongo.

*Ciudad Lerdo.* “Club Melchor Ocampo”, Lic. Benito Garza.

### DISTRITO FEDERAL

“Agrupación Liberal Pro Patria”, Avelino Espinoza, José Hinojosa, Salomé Botello hijo, y Lázaro Villarreal.

### PRENSA MEXICANA

#### DÉL D. F.

*Diario del Hogar*, representante, Ingeniero Camilo Arriaga. Este periódico remitió ejemplares de un folleto titulado “La Libertad Religiosa en México”, escrito por el Diputado D. Manuel E. Rincón y cuyos ejemplares fueron repartidos.

*El Universal* (diario) y *El Monitor Liberal* (semanario) representados por el Lic. Diódoro Batalla, quien pronunció brillante discurso en la sesión inaugural.

*REGENERACION.* (Semanario) representado por Ricardo Flores Magón.

### HIDALGO

*Atotonilco el Grande.*—“Corporación Demócrata Liberal”, Fernando P. Tagle y Dr. Agustín Navarro.

*Calnali.*—Club “Ignacio Ramírez”, Fernando P. Tagle y Dr. Agustín Navarro.

*Huejutla.*—“Club Liberal Platón Sánchez” Ing. Paulo Colunga.

*Mineral del Monte.*—“Club 5 de Febrero 57”, Manuel Martierena.

*Omitlán.*—“Club Liberal Guillermo Prieto”, M. Martierena.

*Pachuca.*—Corporación Patriótica Privada, Fernando P. Tagle y Dr. Agustín Navarro.

*Pachuca.*—Club Liberal “Atalaya”, C. H. Castelazo.

*Tula de Allende.*—Sociedad Liberal Ignacio Ramírez.

*Tezontepec.*—Círculo Patriótico Liberal.

*Tulancingo.*—“Club Liberal”

*Zacualtipán.*—Junta Patriótica Privada.

*Zimapan.* — Club Liberal "Ignacio Zaragoza", Gonzalo López.

### GUANAJUATO

*Ciudad Manuel González (San Felipe).* — "Club Liberal Felipense", Mariano González.

### MICHOACAN

*Cherán.* — "Club Liberal Luis G. Córdova", Federico R. Flores.

*H. Zitácuaro.* — Club Liberal "Josefa Ortíz y Francisca Carrillo", Sras. Guadalupe Colín Vda. de Colín, Benita Anaya de Reyes y Sritas. Aurora y Elvira Colín.

Club Democracia Vigilante "Benito Juárez", Sociedad Anticlerical "Siglo XX", José Trinidad Pérez y José M. Guzmán.

*Uruápan.* — Club Liberal Constitucionalista "Cerro de las Campanas", Federico R. Flores.

*Morelia.* — Club Reformista y Club "Benito Juárez", Darío de Rosales, y Juan Medal.

### NUEVO LEON

*Lampazos.* — "Club Liberal Lampacense", Ing. Francisco Naranjo hijo y Vidal Garza Pérez.

*Villaldama.* — "Club Liberal Villaldamense", Salomé Botello (h) y Gregorio Lecea.

### OAXACA

*Cuicatlán.* — Club Regenerador "Benito Juárez", Rafael Odriozola.

### PUEBLA

*Chignahuapam.* — "Club Liberal El Nigromante", Alberto Díaz y Juan Ramírez Ramos.

*Cuatempam.* — "Club Juan N. Méndez", Alberto Díaz.

*Puebla.* "Club Patriótico Liberal Melchor Ocampo", Alberto Díaz y Juan Ramírez Ramos.

*Tetela de Ocampo.* — Club Liberal "Juan N. Méndez y Juan C. Bonilla", Dr. Emilio Bonilla, Alberto Díaz.

*Zacatlán.* — "Club Liberal", Alberto Díaz.

### SAN LUIS POTOSI

"Comité Liberal de Estudiantes", Lic. Diódoro Batalla, Ricardo Flores Magón y Antonio Díaz Soto y Gama.

*Cerritos.* — "Club Patriótico Liberal", Antonio Vives.

*C. Valles.* — "Club Ignacio Altamirano", Hexiquio Fórcada.

*Matehuala.* — "Club Liberal Juan Villeras", Eucario M. Sein.

*Rayón.* — "Club Benito Juárez", Profesor Blas C. Rodríguez, Profesor Librado Rivera, José P. Andrade, Regino Durán, Enrique Espinosa y Rutilo Guerrero.

*San Nicolás Tolentino.* — "Club Benito Juárez", Nicolás Leal, Pedro Pérez y Mucio J. Gallegos.

*Tancahuitz.* — "Club Liberal Pedro José Méndez" Dr. Aurelio García Rojas.

### TAMAULIPAS

*Nuevo Laredo.* — "Club Melchor Ocampo", Lic. Amado González.

*Tampico.* — "Club Benito Juárez", Lic. Ricardo López y Pompeyo Morales.

*Tula de Tamaulipas.* — "Club Juárez Ocampo", José D. Gaitán, Jesús López, Alberto Villasana, Luis López y Telésforo Villasana.

### VERACRUZ

*Veracruz.* — "Club Liberal Literario Sebastián Lerdo de Tejada", José Trinidad Pérez.

"Club Liberal Veracruzano", Vicente Reyes Torres.

"Club Liberal de Señoras Veracruzanas" y "Club Liberal de Señoritas Veracruzanas", Vicente Reyes Torres.

## ZACATECAS

*Nieves.*—“Club Jesús González Ortega”, Jesús Piñeira.

*Pino.*—“Club González Ortega”, Dr. Miguel Macías.

*Zacatecas.*—“Club Benito Juárez”, Lic. Benito Garza.

Con la presencia de los Delegados que anteceden y con la majestuosa solemnidad que imprimen los principios democráticos y liberales, se hace la declaratoria de apertura del Congreso, el día 5 de Febrero de 1901, de los cerebros juveniles de esos abnegados liberales ahí reunidos, brota un manantial de luz y libertad, anunciando la aurora de un nuevo día; los fogosos discursos de estos valientes oradores, hace trepidar a la carcomida burguesía porfiriana.

Durante todas las sesiones, las que se prolongan por espacio de ocho días, ni por un solo momento decrece el interés y el entusiasmo, las emociones se suceden unas tras otras, hay derroche de talento, de energía, de virilidad y de ingenio, no cabe duda que se está gestando la Revolución Mexicana.

La sesión de clausura, resulta la más brillante de toda la jornada, tres grandes oradores desde la tribuna se elevan hasta la cima de la inspiración.

Ricardo Flores Magón, glosa las resoluciones del Congreso, su discurso es brillante y emotivo, agresivo y justo, profético y talentoso, analítico y enjundioso, pero fundamentalmente combativo y revolucionario, los congresistas admiran la elocuencia de Ricardo, la fuerza de su oratoria atractiva y convincente, fácil y abundante de conocimientos de los problemas sociales, políticos, económicos y culturales del pueblo de México; al descender de la tribuna es calurosamente felicitado por la mayoría de sus compañeros liberales, en fraternal abrazo lleno de cordialidad.

José María Facha, borda un discurso fecundo y palpitante, lleno de sanos principios y vibrante revolucionarismo; tiene rasgos oratorios que cauti-

van a la asamblea, descubre toda la energía de su carácter y el entusiasmo se desborda con las últimas frases del orador en atronadora salva de aplausos.

Diódoro Batalla, es el mimado de la tribuna, a él corresponde pronunciar el discurso de clausura, nacido para elocuente tribuno, es orador valiente, su voz tiene todas las flexibilidades y todos los matices, su voz es el eco de todas las tempestades, su discurso llega pletórico de anatemas para condenar al régimen de opresión imperante, sacudiendo a la asamblea con las fuertes vibraciones de su verbo candente, es la tea que arde en el altar de los ideales de redención y libertad de las grandes multitudes, que tienen hambre y sed de justicia social, su palabra es el látigo que azota el rostro envilecido del Dictador y su camarilla, su pieza oratoria es el conjunto de conceptos elevados que dejan plasmado el panorama de transformación social y el advenimiento de una nueva estructura de nuestra Patria, que traerá consigo la Revolución Mexicana.

El Club Liberal Ponciano Arriaga, por resolución del Congreso, es designado: CENTRO DIRECTOR DE LA CONFEDERACION DE CLUBS LIBERALES DE LA REPUBLICA.

### *Esbozo de los Congresistas*

El Periódico “REGENERACION”, de fecha 23 de Febrero de 1901, correspondiente al número 27 Tomo II Año II, en su página 11, inserta con el título de “LOS CONGRESISTAS”, un esbozo de la fisonomía moral de los congresistas; de las 24 personas a que se refiere la publicación, las páginas de esta historia recogen cuatro, que son las siguientes:

### *Ingeniero Camilo Arriaga*

“Joven de 30 a 32 años, de modales distinguidos, desciende del constituyente Ponciano Arriaga, del que heredó su amor al pueblo, su odio a los tiranos y su decidido fervor por el culto de nuestras libertades.

Es un verdadero liberal. Por esa circunstancia no pudo soportar el servi-

lismo que lleva impreso el personal de la administración actual, y siendo Diputado al Congreso de la Unión, tuvo el valor civil suficiente para despreciar la consigna del Ejecutivo, dando su voto para que se procesara al clerical Próspero Cahuantzi.

Camilo Arriaga es el alma del actual movimiento político. En unión de Antonio Díaz Soto y Gama y José María Facha, ha trabajado por levantar el espíritu público, y lo ha conseguido.

El éxito del Primer Congreso Liberal es su mejor premi "

### *Antonio Díaz Soto y Gama*

"Pasante de Derecho, de ideales puros. Su pasión: la democracia y el estudio.

Talento claro, voluntad enérgica. Es el azote de los Carrizales y los Niño de San Luis Potosí, que juntamente con el Gobernador Escontría, complacen la vanidad del Obispo Montes de Oca, porque Carrizales, Niño y Escontría son clericales.

Sufre inicuas persecuciones que acaban de confirmar el despotismo que informa los actos de la pésima y funesta administración de San Luis Potosí.

Su discurso es una obra maestra".

### *José María Facha*

"También pasante de Derecho. Imaginación viva y comprensión rapidísima.

Odia a los tiranos.

Maneja la sátira con notable éxito. Es un formidable enemigo en la tribuna.

Como Díaz Soto, también sufre inicuas persecuciones y ha tenido oportunidad de experimentar el despotismo de Carrizales y de Niño, personajes afamados en San Luis Potosí por su torpe manera de Administrar justicia, a ciencia y paciencia del clerical Gobernador.

Facha es un poeta de la nueva escuela. Siente y dice como verdadero artista.

Como nunca se doblega, odia las ba-  
jezas y desprecia a los serviles".

### *Licenciado Diódoro Batalla*

"Orador de combate. Tiene todos los recursos del verdadero orador.

Talento fecundo e imaginación maravillosa. Batalla es, sin duda, el mejor orador de la República. Odia las tiranías como buen veracruzano. Fustigó al servilismo que se asoció para formar el Círculo de Amigos del Presidente.

Tuvo frases de aliento para el pueblo a quien recordó que era libre y debía erguirse para reclamar sus derechos. Recordó las palabras de un pensador ilustre: *los tiranos nos parecen grandes porque los vemos de rodillas. ¡Levantémonos!*

También fustigó a los escritores venales que vociferan al mandato del amo y que vuelven sus armas en contra de su mismo amo cuando no les da de comer".

### *Disolución y Manifiesto del Club Liberal "Ponciano Arriaga"*

El 24 de Enero de 1902, fué disuelto en San Luis Potosí, el Club Liberal "Ponciano Arriaga", mediante una emboscada de la dictadura porfiriana, como consecuencia lógica de este atentado, fueron aprehendidos y posteriormente encarcelados los siguientes liberales: CAMILO ARRIAGA, Presidente del Club, LIBRADO RIVERA, JUAN SARABIA, ROSALIO BUSTAMANTE, JOSE MARIA VARGAS y JOSE MILLAN, se le mantuvo en la prisión un año.

Los detenidos al recobrar su libertad, se reorganizan e instalan en la ciudad de México, lanzando con fecha 5 de Febrero de 1903 el Manifiesto a la Nación que a continuación aparece:

## *Manifiesto*

*del Club Liberal "Ponciano Arriaga",  
Centro Director de la Confederación  
de Clubs Liberales de la República*

"MEXICANOS:

Con la frente muy alta, porque nos llamamos liberales en esta época de inmensa corrupción, y con el alma desgarrada por el triste espectáculo que



hoy presenta nuestro país, apenas la fuerza cedió significativo palmo ante la fuerza del derecho, venimos de nuevo a llamar a vuestros corazones, venimos de nuevo a despertar en vuestras arterias la noble sangre de los Cuauhtémoc y de los Juárez; venimos de nuevo a despertar en vuestros cerebros los altivos pensamientos y las fecundas tempestades que agitaron los cráneos de los Ramírez, de los Arriaga, de los Lerdo de Tejada, de los Ocampo, de los Prieto, de los Gómez Farías, de los Altamirano y de tantos otros, que de temple superior al de nuestros contemporáneos, supieron ser dignos hijos de la tierra donde el árbol de la Noche Triste vio llorar a Europa, de la tierra que en Dolores y en el Cerro de las Campanas, en Chapultepec y en Veracruz, ha dado muestras al mundo de valor y de su grandeza y se ha cubierto de gloria entre los aplausos de la civilización y de los pueblos libres.

Volvemos a llamar a vuestros corazones y vuestras arterias y a vuestros cerebros y, sin hacer resonar en el ensangrentado templo de la República el Clarín de la Rebelión, venimos a decir que ha llegado la hora de deslindar los campos, y de que los liberales, en corto o en gran número, se apresten a luchar por la resurrección de las instituciones que nos legaron nuestros padres, se apresten a luchar por el freno del militarismo y del Clero, *por la dignificación del proletariado*, por la riqueza y el engrandecimiento general del país, por todo aquello, en fin, que constituye el honroso tesoro de los pueblos que se consideran dignos.

Mexicanos:

Nuestro Gobierno, caminando por la senda de su lamentable extravío político, lleva a la Nación por ese mismo camino, que es un camino de muerte, y toca a los hijos salvar de la muerte a la Madre, a esa Madre que es una de las más dignas matronas de la gran familia americana.

Mexicanos:

No os llamamos a la Revolución; os llamamos a salvar a la Patria y a dis-

cutir y poner en práctica inmediatamente los medios de esa preciosa salvación. Para eso os pedimos la organización de más clubs, y nos permitimos, con la pluma oscura, pero enérgica y veraz, daros una breve reseña del estado en que se encuentra nuestro país.

Nuestro sabio prohombre D. León Guzmán dijo en aquellos gloriosos días del 57, que la felicidad de los pueblos se cifra en el orden, en la libertad y en el imperio de la Ley.

Y estas tres cosas, mexicanos, el orden, el imperio de la Ley y la libertad garantizan, desde que la regeneradora Revolución de Ayutla estableció la existencia de ellas en nuestro país; garantizan decimos, la igualdad, el predominio de las virtudes, la libertad individual, la prosperidad del comercio y de la agricultura, la rectitud judicial, el sagrado domicilio, la libertad del trabajo y de industria, el respeto a la propiedad, la libre manifestación del pensamiento sin más límite que el respeto a la moral, a la vida privada y a la paz pública; la inviolabilidad de la vida humana y el triunfo del trabajo y de la honradez sobre el capital y sobre el fraude.

Así lo reconocieron nuestros constituyentes, y de ahí la promulgación de ese gran Código que ha muerto en nuestro país y que nos ofrecía todas las garantías. Y como digna adición a la Constitución del 57, uno de los colosos de la legislación americana, el pueblo a quien hoy nos referimos recibió las leyes de Reforma, que, como ha dicho un escritor liberal, fue lo que como digna contestación a las metralas que asolaban al Puerto de Veracruz, saltó por encima de aquellos muros cubiertos de gloria.

El fraile, el tirano, el militar, todos, quedaban sujetos a la barra de la justicia.

He aquí cómo el imperio de la ley, el orden y la libertad, iban a ser, establecidos por una generación de mexicanos dignos, el riego sagrado que robusteciera las raíces del árbol de la Libertad, cuyas opulentas frondas cobijarían y refrescarían la frente enar-

decida de un gran pueblo, que tinto aun de la sangre candente de la Revolución, se retiraba a la sombra bendita de ese árbol glorioso... sombra que se llama Progreso.

Hay la errada opinión de que nuestros Constituyentes fueron utopistas que no se ajustaron a las circunstancias de la época y dieron al pueblo demasiadas libertades que todavía no sabe utilizar y demasiados deberes con que todavía no sabe cumplir. Esto es una argumentación de antesala, que lanzan los serviles a las masas para justificar el desgarramiento actual de nuestra Constitución y el régimen dictatorial que nos veja desde hace años.

No, nuestros Constituyentes no fueron utopistas, nuestros Constituyentes se ajustaron a las circunstancias del medio. Así lo prueban estas frases de ellos en su Manifiesto a la Nación:

"Vuestros representantes han tenido que hacer un esfuerzo supremo sobre sí mismos, que obedecer sumisos los mandatos del pueblo, que resignarse a todo género de sacrificios para perseverar en la obra de constituir al país"

He aquí cómo ellos dicen haberse ajustado a las circunstancias del medio, y he aquí cómo ellos declaran que hubieran podido hacer una Constitución más perfecta, pero que tuvieron que hacer sacrificios y que resignarse a los mandatos del pueblo, que en aquel entonces se encontraba en estado de efervescencia revolucionaria.

Hoy nuestra Constitución ha muerto, no porque fuera utópica, no porque no fuera adaptada a nuestra generación, sino porque el pueblo ha degenerado a medida que el Clero y la tiranía han ido triunfando.

Sin la dictadura que desde hace años nos oprime, el pueblo hubiera tenido educación cívica, hubiera entrado en el ejercicio de sus deberes y de sus derechos y la Constitución se hubiera ido formando a su favor.

Muerto nuestro Código Fundamental, murieron con él en nuestro país el imperio de la ley, el orden y la libertad, y nuestro pueblo es desgraciado.

Vamos a ver cómo con la causa des-

apareció el efecto, vamos a ver cómo con la desaparición de esas tres cosas capitales a que nos referimos, la Nación presenta un espectáculo aterrador.

*¿Hay igualdad en nuestro país? No. El capitalista, el fraile y el alto funcionario, ya sea civil o militar, no son tratados en México igual que el obrero humilde o cualquiera otro miembro del pueblo, oscuro en la sociedad, pero brillante en las epopeyas de la Nación. Los empleados arrastran una vida de humillación y miseria. Los privilegios y los fueros en vigor nos han plagado de una clase de inútiles y viciosos, que podemos llamar los zánganos del conjunto social.*

*El predominio de las virtudes ha desaparecido: predomina el oro, predomina el poderoso, predomina el fraile, predomina el extranjero y nada más.*

Los talentos de las llamadas clases media y humilde, vegetan ignorados o despreciados.

En los comicios no triunfa el candidato de virtudes cívicas: triunfa el capitalista, o el impuesto por la autocracia y que pueda ser útil a ésta. El sufragio es un cadáver.

*¿Hay libertad individual en nuestro país? No.*

Díganlo esos infelices que desfallecen en las haciendas bajo el látigo del mayoral y explotados en las tiendas de raya; esos infelices que son transportados al Valle Nacional, a Yucatán y a otros puntos y que a veces no representan más valor que el de diez o veinte pesos. Díganlo también esas víctimas de tanto atropello y de tanta venganza, que constituyen la nota del día de nuestro país desde hace años y que después de ver allanadas sus moradas y perseguidas sus familias, sufren en célebres prisiones la consecuencia de inspirar temor a los poderosos.

El magnate ha llegado a considerar la cárcel como una propiedad suya, que puede servirle para quitar de medio a sus contrarios, cuando para ello no puede emplear el asesinato de encrucijada o el fusilamiento justifi-

cado con el motivo de paz pública o de delito de orden criminal. A veces también con los condenados al servicio militar por delitos infamantes, se mezcla al liberado digno, que es vejado allí por algún superior inculto y brutal, y así por el estilo, la libertad individual es un juguete.

¿Prospera el comercio en nuestro país?

Sí, prospera el de dos o tres acaudalados; el de dos o tres millonarios y generalmente extranjeros.

Prospera el encomendero; prospera el agiotista. Los trusts; esos titanes del monopolio, sin freno que los contenga, hacen subir los precios de los artículos de primera necesidad y hacen bajar los salarios de los que confeccionan esos artículos.

Con esa administración corrompida, el concesionario en alta escala, ya sea banquero, ferrocarrilero, contratista de obras, representante de compañías de navegación, etc., es agraciado, es un favorecido, es un privilegiado, que, entre champagne, tomado en unión de un funcionario venal, improvisa fortunas escandalosas a costas de las lágrimas y del sudor del pueblo, que cubierto de harapos y viendo a veces sin comer a sus hijos, siente justificada rabia en su corazón cuando encuentra en la calle el lujoso carruaje del poderoso, recibe una mirada de desprecio de aquél a quien diera lujo y bienestar con el sacrificio de sus pulmones.

Con esas concesiones, se perjudica el obrero que ve mal retribuido su trabajo, el temor de billetes de banco cuando en la quiebra de un establecimiento de estos aparezcan más billetes en circulación de los permitidos el comerciante en pequeño con el alto flete que le causan sus mercancías, y así por el estilo.

¿Prospera la agricultura? No.

La agricultura en México se halla en manos de unos cuantos dueños de inmensas extensiones de terreno. El viajero que recorra las vastas regiones de nuestro país hallará campos inmensos sin cultivar, y esos campos, heredados por mexicanos indolentes o ad-

quiridos por españoles refractarios al progreso o por testaferros del Clero que necesitan que el yanqui venga a nuestro país con la iniciativa y con trabajo, están cercados e inaccesibles a la mano del agricultor, hasta que una compañía americana viene a aumentar la peligrosa cantidad de propiedades que tienen los EE.UU. en México, debido a la imprudencia del Gobierno.

Al lado de estas vías férreas, se ven en nuestro país multitud de chozas miserables en las cuales se empereza el indígena, arrastrando una vida inhumana.

Esos indios, esos brazos que producirían notable riqueza al país si la agricultura tomara el incremento debido, mueren miserables extrayendo el jugo de unos cuantos magueyes cercanos a su choza, o van a consumir sus energías en algún campo explotado por el yanqui o en la modorra embrutecedora de los cuarteles.

La mala distribución de los terrenos y la libertad en que se encuentran los dueños de tenerlos incultos, por las complacencias del gobierno, unido a multitud de causas de que se podría escribir mucho, tiene a la agricultura mexicana en un estado lamentable.

¿La rectitud judicial?

Ya lo hemos dicho: en la mayoría de los casos triunfa el acaudalado, triunfa el poderoso, triunfa el extranjero y triunfa el Clero.

¿Y cuánto no podríamos decir del sagrado del domicilio y de la libertad de trabajo y de industria?

¿Y el respeto a la propiedad?

Basta como viva descripción del respeto que se tiene hoy en México a la propiedad, las escenas de terror y de matanza que devastan a Sonora y Yucatán bajo el torpe pretexto de una guerra civil.

¿La libre manifestación del pensamiento?

Hay libre manifestación del pensamiento para el cortesano, para el fraile, para el hijo espurio de nuestra Patria; pero no para el liberal, no para el ciudadano honrado y patriota y viril, no para la voz de la razón y del derecho.

Puede el orador ultramontano ofender la memoria de nuestros héroes; puede el cobarde y el traidor de todas las edades llamar sediciosos a los despertadores del civismo: eso es un mérito, compatriotas, para obtener tal o cual librea, o tal o cual cantidad de oro; lo contrario es un mérito para que el puñal del asesino busque el corazón del triunfo liberal; para que la chicana del Juez amordace el labio zolaino (sic) del periodista independiente.

Y la prueba, compatriotas, la tenéis en nuestro club, atropellado vandálicamente por predicar al pueblo regeneración...

¿La instrucción en nuestro país?

Millones de analfabetas constituyen la contestación más elocuente.

Desde la instrucción primaria hasta la profesional, se resiente el abandono y la ineptitud del gobierno, y hasta en los círculos oficiales ha palpitado la iniciativa de suprimir escuelas profesionales porque las arcas de la Nación están casi vacías para ese objeto.

Falta de dinero para la instrucción... sí... pero no falta para el militarismo, pero no falta para el Clero, pero no falta para los poderosos... no falta para todos los parásitos del país.

En cambio, los jesuitas y todo el Clero, ricos con la explotación inicua que hacen sufrir al pueblo, fundan en todo el país escuelas católicas, y en la balanza de esta política de conciliación, pesa más la escuela católica que la escuela laica.

Los jesuitas, sobre todo, se han apoderado de las instrucciones de nuestro país, y en las escuelas del Sagrado Corazón de Jesús y otras semejantes se prepara la generación que, a continuar este estado de cosas, iría a repletar los conventos de que con razón alardeó Montes de Oca en París, y acabaría por destruir la barrera que puso Benito Juárez entre la Iglesia y el Estado.

¿La inviolabilidad de la vida humana?

Tended la vista, compatriotas, sobre las lápidas de los panteones de la República, allí veréis fechas que hablan muy alto, diciendo que las vidas invio-

lables en nuestro país sólo se conciben manchadas de fango.

¡Basta, Mexicanos!... La pluma se resiste a mostrar tanta llaga y a descubrir tanto velo.

¡El Club Liberal "Ponciano Arriaga": Centro Director de la Confederación de Clubs Liberales de la República, de pie sobre todas las miserias y sobre todos los personalismos, os convoca hoy ante la ara del deber para luchar por la regeneración de la Patria!

Compatriotas ¡"el mundo marcha" ha dicho Pelletan: marchemos todos!

¡Que los cobardes, los histriones, que los enfermos de inverecundo indiferentismo, se queden atrás: a la vanguardia los que aun sentimos correr en nuestras venas la sangre heroica de Cuauhtémoc y del Benemérito de las Américas!

Suceda a la paz de la abyección la paz del derecho.

En otro siglo, los franceses vaciaron sus arterias para dar una lección a los tiranos: ¡vaciamos nosotros en el siglo XX todas las energías de nuestros cerebros en aras de la humanidad!

¡Sobre las vejaciones de la tiranía, sobre la intriga del Clero, sobre la absorción del capital y del militarismo, surja el edificio grandioso de la fraternidad, de la democracia y del engrandecimiento nacionales!

### *Reforma Unión y Libertad*

México, febrero 27 de 1903.

Presidente, Ing. Camilo Arriaga; Vice-Presidente, Lic. Antonio Díaz Soto y Gama; Tesorero, Benjamín Millán; 1er. Secretario, Juan Sarabia; 2o. Secretario, Ricardo Flores Magón; 3er. Secretario, Santiago de la Hoz; 4o. Secretario, Enrique Flores Magón; 1er. Vocal, Juana B. Gutiérrez de Mendoza; 2o. Vocal, Evaristo Guillén; 3er. Vocal, Federico Pérez Fernández; 4o. Vocal, Rosalío Bustamante; 5o. Vocal, Elisa Acuña y Rosete; 6o. Vocal, Alfonso Cravioto; 7o. Vocal, María del Refugio Vélez; 8o. Vocal, Tomás Sarabia; 9o. Vocal, Alfonso Arciniega; 10. Vocal, Humberto Macías Valadez".

### *Nuevo Frente en la Lucha*

En el naufragio político en que han zozobrado los principios de rectitud y de moral, en pleno período de obscurantismo y en vías de aniquilamiento de toda libertad humana, solo un vigoroso y compacto esfuerzo de los liberales, puede salvar a la Nación de una estrepitosa ruina; así lo entienden nuestros libertadores, pero desgraciadamente, el clima asfixiante de la férrea dictadura porfiriana, ahoga y mata todo intento de liberación, se han condensado todo el poder y la fuerza del Estado, en el más amplio espionaje, la vigilancia sobre los liberales es permanente y tenaz en toda la República, los servicios se han redoblado a fin de reprimir en forma aplastante todo intento de reivindicación política y social.

Toda esta serie de adversidades, obligan a los Paladines del liberalismo a salir del país, abriendo un nuevo frente en la lucha contra la dictadura,

para burlar con estrategia la persecución del porfiriato.

A fin de establecer la "sede" de sus actividades, todos los hombres de alta significación en el movimiento libertador, escogen la ciudad de San Antonio Texas, en los Estados Unidos de Norteamérica.

En 1904, desde el extranjero, "Regeneración" resurge en la brega y sin modificar su ruta trazada, sigue marcando con índice de fuego los atropellos, los crímenes, las injusticias, el hambre y la miseria que sufre el pueblo; su distribución a los ciudadanos mexicanos se hace por la vía postal hasta su propio domicilio, lo que significa la efectividad de una propaganda directa, que se convierte en el impacto que estremece a la tambaleante situación del régimen.

### *Vil y Cobarde Atentado*

Para contrarrestar esta ofensiva, la dictadura amplía el crimen y la perse-



*Ricardo y Enrique Flores Magón en los Estados Unidos de Norteamérica*

cusión más allá de nuestras fronteras; un buen día, encontrándose Ricardo Flores Magón en San Antonio, tras de su escritorio de trabajo, en la redacción de "Regeneración", sorpresivamente es agredido por la espalda por un criminal contratado exprofeso, para consumir un asesinato en su persona; este atentado se ve frustrado gracias a la oportuna intervención de Enrique, quien en legítima defensa de su hermano, pone fuera de combate al energúmeno.

Las autoridades del vecino país del Norte, se avocan al conocimiento y resolución de este homicidio frustrado, pero, ¡Oh sorpresa! se castigó con fuerte multa a Enrique Flores Magón, por su intervención para salvar la vida de su hermano.

El atentado vil y cobarde de que es víctima Ricardo, lo califican los liberales como toque de alerta para la defensiva y resuelven alejarse más de la frontera de nuestra República, en garantía de una seguridad que no se encuentra en San Antonio, seleccionando como el sitio más apropiado, la ciudad de Saint Louis Mo. para donde se trasladan en el mes de Febrero de 1905.

### *La Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano*

En Saint Louis Mo., se suman a la lucha, dentro de los mismos ideales y propósitos, nuevos valores, formando un núcleo numeroso y compacto de hombres de verdadera convicción revolucionaria, dispuestos a llegar hasta el apostolado en aras de los principios de la libertad y democracia, anhelo de los obreros y campesinos de la República Mexicana.

Para darle organización, forma, programa y fuerza a su grupo, con fecha 28 de Septiembre de 1905, se constituye LA JUNTA ORGANIZADORA DEL PARTIDO LIBERAL MEXICANO, a cuyo frente se coloca su Mesa Directiva: RICARDO FLORES MAGON, Presidente. JUAN SARABIA, Vice-Presidente. ANTONIO I. VILLARREAL, Secretario. ENRIQUE FLORES MAGON, Tesorero. LIBRADO RIVERA,

MANUEL SARABIA y ROSALIO BUSTAMANTE, Vocales.

Para el Proletariado Mexicano, tiene gran trascendencia y profundo valor histórico, la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, por su enlace y directa intervención en los sucesos de Cananea y Río Blanco, como lo encontraremos más adelante en el relato respectivo de esas gloriosas jornadas del Movimiento Obrero Mexicano.

Al mes siguiente de constituida la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, el 12 de Octubre del mismo año, fueron aprehendidos y encarcelados, Ricardo y Enrique Flores Magón y Juan Sarabia, obedeciendo una orden mancomunada de los gobiernos de la República Mexicana y los Estados Unidos de Norteamérica.

Las oficinas de "Regeneración", fueron saqueadas, la imprenta y los muebles confiscados y rematados, la franquicia postal cancelada.

Porfirio Díaz, experimenta la sensación de la Revolución Mexicana y sabe que los días de su gobierno se van acortando, su avanzada edad, sus errores como gobernante, la fuerte presión que ejerce José Ives Limantour y la camarilla de los "Científicos", la oligarquía de su régimen de dictadura, la burla al sufragio, las libertades suprimidas, los gobernadores vitalicios, cerrado el paso a las aspiraciones populares y todas las calamidades que sufre el pueblo de México, van cavando la tumba donde quedara sepultada para siempre la odiosa dictadura de su prolongado gobierno.

Es absurdo pretender acallar la voz popular, sus actos como el que se ha consumado con el periódico "Regeneración" y con el encarcelamiento de sus redactores, LA REVOLUCION MEXICANA se sigue gestando aceleradamente, a pesar de todas las represiones.

### *La Huelga de los Torcedores de Tabaco y la Formación de su Agrupación de Resistencia*

Con características muy originales, los trabajadores de la Industria del

Tabaco, se enfrentan a sus explotadores y se lanzan a un movimiento de huelga por coalición, pero sin estar organizados en Agrupación de resistencia. Una vez paralizadas las labores y sobre la marcha de la huelga, en forma por demás original se agrupan y constituyen LA GRAN LIGA DE TORCEDORES DE TABACO.

En la ciudad de Jalapa, capital del Estado de Veracruz, se encuentra establecida la Fábrica de Tabacos y Puros "El Valle Nacional", de Eugenio Gabrot y Cía., en cuya fábrica prestan sus servicios 500 obreros de ambos sexos; entre estos impera el más grande descontento por la imposición de un reglamento interior de trabajo, caprichoso y arbitrario, que lesiona, no solamente los salarios de los trabajadores, sino también la dignidad humana, por sus humillantes disposiciones.

El 2 de Octubre de 1905, Ignacio García, en forma valiente y resuelta, convoca secretamente a sus compañeros a la celebración de una asamblea, en su propio domicilio, ubicado en la Calzada del Cementerio. La asamblea tiene verificativo el día señalado, para cuyo efecto se levanta el testimonio siguiente:

"En la ciudad de Jalapa Enríquez, a los dos días del mes de Octubre de mil novecientos cinco, citados por el C. Ignacio García, nos reunimos en su casa habitación sita en la Calzada del Cementerio, los compañeros Ismael E. Grajeda, Luis Cabrera, Juan C. Lozada, Manuel Salgado, Manuel Cerón, Francisco Castillo, Ernesto Aguilar e Ignacio García; éste tomó la palabra indicando que en vista de los atropellos que a diario se cometen en la fábrica "El Valle Nacional", había escogido entre sus amigos los que consideraba más leales y resueltos para conjurar el mal que perjudicaba a todos y cada uno de los compañeros y que pedía, a nombre de los sagrados derechos y la dignidad del obrero, que cada uno de los presentes dijera con lealtad sus ideas acerca de este asunto y que si estaban conformes en asumir las responsabilidades, que tienen todos los

que se encargan de dirigir los asuntos de una huelga. En seguida cada uno fué tomando la palabra, deduciéndose que todos se avergonzaban del proceder de los encargados de dicha fábrica y que estaban dispuestos a soportar las consecuencias por la libertad de todos los compañeros, y que para que constara, firmarían el presente documento. El compañero Ignacio García dijo: "que para que los encargados no se dieran cuenta del movimiento, proponía que cada uno de los comprometidos se obligara a recoger con todas las precauciones necesarias, cinco firmas diarias, hasta que estuvieran todos los obreros", idea que fué aprobada, haciéndose desde luego nueve papeles con la consiguiente redacción: "Los que suscribimos el presente, nos comprometemos de nuestra espontánea voluntad y bajo nuestra palabra de honor, a defendernos de los ataques y de las injusticias que se quisieran cometer contra nuestros intereses y libertades de obreros dignos y honrados". Firmados.- Ismael E. Grajeda.- Manuel Cerón.- Juan C. Lozada.- Ernesto Aguilar.- Ignacio García.- Manuel Salgado.- Francisco Haro.- Francisco Castillo.- Rúbricas".

Los trabajadores, una vez coaligados, presentan a la consideración de los industriales sus peticiones, consistentes en el aumento de un 20% en las tarifas de todos los salarios en general, y el retiro absoluto de la vigencia del Reglamento Interior de Trabajo.

Los patronos, se niegan a conceder las peticiones de sus trabajadores y con ello originan que el día 4 de Octubre de 1905, estalle el movimiento de huelga decretado en contra de la fábrica "El Valle Nacional"

Los trabajadores designan a Ignacio García e Ismael E. Grajeda como integrantes del Comité de Huelga.

En plena lucha entre oprimidos y opresores, los tabaqueros se reúnen los días 5 y 6 de Octubre en asambleas que deben calificarse de alta significación para el movimiento obrero, que con actos de esta índole, inicia su gestación. De estos actos se levantan las Actas que a continuación se insertan:

"En la ciudad de Jalapa, a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos cinco y reunidos en la casa del C. Ignacio García, algunos compañeros del Comité de Huelga y de la Comisión de ésta: El C. Ignacio García tomó la palabra, diciendo que le había surgido una idea: hacer un llamado al sentimiento de la unión de todos los compañeros, para fundar una Sociedad, que ligando nuestras necesidades e intereses, nos obligara a defendernos y sostenernos mutuamente en la presente huelga de "El Valle Nacional"; y en los movimientos que en lo futuro se presentasen; y que lo ponía a discusión para que, si se aceptaba su idea, se procediera desde luego a constituir la Sociedad que llevaría por título "Liga de Torcedores de Tabaco" El C. Enrique Vélez propuso que fuera "Unión de Obreros Mexicanos". Puntos que fueron discutidos, aprobándose que se llamara Liga de Torcedores de Tabacos. El C. Ismael E. Grajeda tomó la palabra aceptando y proponiendo se hiciera desde luego el acta oficial de fundación y ofreciéndose a ir en persona con los C.C. Ignacio García Tirado y Daniel Coria a solicitar la aprobación y firmas de todos los tabaqueros de la ciudad; proposición y oferta que fué aceptada por todos los presentes; y además, dar cuenta a los miembros del Comité que no estaban presentes a fin de que, si lo aprobaban, firmaran la presente acta. Firmado Ignacio García.- Ernesto García Tirado.- Manuel Salgado.- Manuel Cerón.- Daniel Coria.- Enrique Vélez.- Manuel Cadena.- Francisco Castillo.- Francisco Haro y Juan C. Lozada"

"Reunidos en la casa sin número de la Calzada del Cementerio, algunos compañeros del Comité de Huelga de la comisión representante de la misma y con su aprobación, se constituye oficialmente en esta ciudad (a reserva de invitar a todos los obreros de las poblaciones donde se elaboren tabacos, para que si lo tienen a bien secunden la idea), la sociedad "Gran Liga de Torcedores de Tabacos", que tiene por norma la defensa de los intereses y li-

bertades del obrero, en lo presente y en lo porvenir, sujetos todos los asociados a los reglamentos y disposiciones que se acuerden en cada lugar, según sus intereses lo requieran. Fundada en la ciudad de Jalapa Enríquez, a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos cinco. Unión y Trabajo.- Ignacio García.- Rúbrica. Ismael E. Grajeda".

"En sesión general de huelga y con la asistencia de la gran mayoría de los obreros de esta ciudad, fué reprobada por unanimidad la presente acta a los seis días del mes de octubre de mil novecientos cinco. Por la Comisión de Huelga. Ignacio García.- Rúbrica.- Ismael E. Grajeda.- Rúbrica"

Los trabajadores tabaqueros sostienen con ejemplar firmeza durante sesenta días su movimiento de Huelga sin flaquezas ni titubeos, aún a pesar de los sacrificios y privaciones que implica una lucha de esta índole, cuando se carece de fondo de resistencia con qué sufragar los gastos y las necesidades de la huelga y los huelguistas, pero su convicción y entereza pusieron de manifiesto, su espíritu de lucha y alto sentido de clase, manteniendo en alto la dignidad y el derecho del proletariado.

El éxito no se hizo esperar, el día 4 de Diciembre de 1905, los industriales aceptaron las peticiones de sus obreros de acuerdo con las siguientes bases:

"PRIMERA: La Fábrica de Tabacos y Puros "El Valle Nacional" retira y por tanto queda sin efecto el Reglamento Interior de Trabajo.

SEGUNDA: Los trabajadores recibirán en su salario un aumento del 20% en todas las tarifas.

TERCERA: En lo sucesivo todos los conflictos y dificultades que se susciten entre la empresa y sus obreros, ésta los tratará y resolverá invariablemente con la representación legal de la GRAN LIGA DE TORCEDORES DE TABACOS".



# *La Huelga de Cananea*

( *Antecedentes* )

*“La Unión Liberal Humanidad”*

## CAPITULO DECIMO

A los trabajadores del Estado de Sonora, a esos gloriosos mineros de Cananea, corresponde el histórico privilegio de ser los obreros que se lanzan a la lucha, sin medir peligros ni consecuencias, enfrentándose en forma resuelta y valiente a sus explotadores y a la dictadura.

En el corazón del mineral, propiedad de la poderosa “THE CANANEA CONSOLIDATED COPPER CO”, en forma secreta, se reúne un grupo de esforzados mineros la noche del 16 de Enero de 1906, en la casa del Sr. Cosme Aldana y constituye secretamente una sociedad denominada “UNION LIBERAL HUMANIDAD”, la representación de esta naciente organización queda encomendada a su Mesa Directiva, la que se integra de la manera siguiente: MANUEL M. DIEGUEZ, Presidente.- FRANCISCO M. IBARRA, Vice-Presidente.- ESTEBAN BACA CALDERON, Secretario.

Una vez constituida la “Unión Liberal Humanidad”, se procede a la elaboración de sus bases o estatutos y previas discusiones se aprueban, por ende entran en vigor:

Bases reglamentarias de la “Unión Liberal Humanidad”

I.—Esta Unión acepta y secunda en todas sus partes las RESOLUCIONES tomadas por la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano el veintiocho de septiembre de mil novecientos cinco.

II.—Por ahora su principal objeto es propagar las ideas de libertad que constan en el MANIFIESTO Y RESOLUCIONES que la Junta Directiva dió a conocer en la fecha expresada, por medio de su órgano oficial “Regeneración”

III.—Es obligación de todos los socios fundadores y de todos los demás que se admitan en lo sucesivo, atraer hacia esta Unión una o más personas de principios republicanos y no se les exigirá más requisito que el de la buena conducta a fin de que se tenga fe en su lealtad y discreción.

IV.—Si alguno de los miembros tuviere duda al calificar a algún aspirante, se servirá manifestarlo al socio que considere competente para calificarlo, quien en la primera oportunidad procederá al reconocimiento del individuo de que se trate, el que deberá estar prevenido para el caso. Así se conseguirá que nadie conozca, antes de su formal admisión, a las personas comprometidas.

V.—Si alguno de los miembros llegase a percibirse de que entre sus parientes o amigos o extraños se sospecha algo acerca de nuestro compromiso, procurará desviar la opinión, sin darle interés al caso, y a la vez ilustrará el criterio de su auditorio en el sentido de que para amar sinceramente a la Patria, se debe luchar por la Libertad.

MANUEL M. DIEGUEZ



*Presidente de la Unión Liberal Humanidad. De Filiación Magonista*

VI.—Esta Unión se propone uniformar los conocimientos de todos sus afiliados con arreglo a los preceptos sublimes de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y desde luego, dará la preferencia a los que se refieren a la Soberanía Popular y a la libre Asociación..

VII.—Cuando se celebre una sesión, todos los socios expondrán sus ideas con absoluta confianza, o darán lectura a las disertaciones cívicas que espontáneamente quieran escribir, las personas de la Mesa Directiva están obligadas a orientar o rectificar las ideas que manifiesten los ciudadanos, en sesión o fuera de ella.

VIII.—Tan luego como el número de inscritos llegue a veinticinco se aumentará el personal de la Mesa Directiva con un segundo Secretario y tres Vocales. Cuando el número de socios ascienda a treinta y cinco, se aumentará solamente el número de Vocales, el que no pasará de cinco.

IX.—El personal de la Mesa Directiva se reformará en su totalidad cada seis meses. Los miembros de una Mesa saliente, esperarán que transcurra cuando menos un período para considerarse con derecho a alguna candidatura, si la Unión determina utilizar sus buenos servicios. A lo sumo, únicamente un miembro podrá ser reelecto, pero sólo por alguna circunstancia verdaderamente excepcional, y siempre que no se trate del Presidente o del Vice-Presidente de la Unión.

X.—Los miembros de una Mesa cuyo período finalice, no tienen voto en las nuevas elecciones, ni deben emitir su opinión en la designación de nuevos funcionarios. El celo y el patriotismo de los demás socios influirá poderosamente para darle a la Unión, con el mayor acierto posible, sus nuevos Directores.

XI.—El socio que fuere electo para el desempeño de un cargo, ya sea por unanimidad o por mayoría de votos,

aceptará su nombramiento irremisiblemente.

XII.—Todos los socios reconocen un solo jefe, el Presidente, y obedecerán con celo sus disposiciones económicas que considere convenientes al progreso de la Unión”.

Copia de estas bases, copia del acta constitutiva y toda la más amplia información le fué transmitida a la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano a San Louis Missouri, estableciendo un perfecto enlace y la más directa coordinación de actividades.

### *El Mitin del 5 de Mayo de 1906*

Los dirigentes de la Unión Liberal Humanidad, discuten la forma de aprovechar la conmemoración de la épica jornada del día 5 de mayo de 1862, para dar margen a la concentración del mayor número de trabajadores de todas las dependencias del mineral, se ponen de acuerdo en la forma de organizar tal acto y dan principio los preparativos, de lo que se espera sea un gran acto de concentración de la masa productora de esa región minera.

Superando cualquier pronóstico, el mitin del 5 de Mayo de 1906, organizado por la “Unión Liberal Humanidad” de los mineros de Cananea, se traduce en un acto positivo de resultados satisfactorios para sus organizadores y viene a plasmar en realidad tangible el anhelo de los trabajadores al encontrar el camino para reclamar sus derechos conculcados.

Ante una verdadera muchedumbre sube a la tribuna como primer orador Lázaro Gutiérrez de Lara, la elocuencia, la ideología socialista, la penetración de su verbo en la multitud y la forma de señalar todas las injusticias cometidas en la persona de los explotados mineros, fueron móvil que de este discurso no exista dato alguno escrito, porque si lo hubo, lo destruyeron y si no lo hubo, causa de este hecho serán el temor de los pusilánimes, ante tan viril postura, pero aún

queda el testimonio de los supervivientes, que afirman que varias veces fué interrumpido su discurso con fuertes ovaciones de alegría y entusiasmo y que al bajar de la tribuna se escuchó un caluroso y prolongado aplauso, en medio de un delirante entusiasmo de una multitud que con su aplauso aprueba, respalda, y recoge como suyas las palabras del hombre que ha sabido interpretar sus aspiraciones, sus anhelos y sus ansias de redención.

Acto continuo, aborda la tribuna Esteban Baca Calderón, para dirigir la palabra a la multitud rebotante de alegría:

### *Discurso de Baca Calderón*

“Señores: En estos momentos solemnes comparezco ante vosotros. Ocupo un recinto sagrado: la tribuna; baluarte indestructible del Derecho; trono diamantino de la libertad que a través de los siglos lanza sus fulgentes rayos de luz que iluminan la inteligencia de la humanidad. Misión excelsa que no puede cumplir debidamente, quien de suyo carece de dones para transmitir las más saludables y sabias enseñanzas, que hacen la felicidad de los pueblos.

Impulsado por un deber estoy aquí, humilde representante de vosotros, y aunque agradezco infinito el honor que inmerecidamente me habéis conferido, imploro desde luego vuestra indulgencia. No esperéis, pues, que mi palabra, desnuda de elocuencia y vigor, sea el verbo potente que todo lo subyuga; que todo lo cautiva. Muy pálido es mi lenguaje para manifestar las bellas concepciones del pensamiento; para definir el ideal supremo de los pueblos libres.

El cargo con que me habéis investido y mis sentimientos de mexicano, me imponen la ineludible obligación de condensar en pálidas frases el objeto de este hermoso festival; y a la vez uno a los vuestros, mis sentimientos de gratitud hacia los esforzados defensores de la libertad, que nos dieron un bello ejemplo, al derramar su sangre en aras del deber. Dispuesto estoy a corresponder a la confianza

que en mí habéis depositado, por lo que suplico vuestra atención.

Señores: ante la venerada imagen del defensor del pueblo mexicano, que impulsado por las fuerzas del honor y del deber, contando con escasos elementos se arrojó temerario sobre las formidables huestes invasoras; en el altar de la Patria en que hoy ofrecemos con profundo respeto, como buenos hijos, nuestra sangre, nuestra vida, por conservar siempre puro y limpio el honor de mexicanos; y ante esta digna sociedad que con afán ha demostrado ahora su nunca desmentido patriotismo; no juzgo necesario referir acontecimientos gloriosos, enaltecidos ya por una crítica serena e ilustrada.

Nuestro espíritu queda absorto; nuestra mente anonadada, cuando al examinar los tiempos pasados, caemos en la profunda meditación de que muchísima sangre mexicana, y extraña sangre también, ha empapado nuestro suelo desde la iniciación de la Independencia, hasta los últimos años del siglo XIX.

Pero esta historia de sangre, luto y desesperación no es únicamente la del pueblo mexicano, sino de la humanidad. Desde la época de lamentable y triste salvajismo hasta nuestros días el hombre fué y es aún esclavo del hombre. Y la fuerza brutal del más fuerte se impone al débil. En estas condiciones, indebidamente ostentamos el título de humanos. Por el derecho de conquista, que nada justifica, se invocó el nombre de la civilización, y las razas vencidas han soportado el yugo de ignominia y de afrenta.

¿Por qué semejante iniquidad, en que el fuerte inspirado en fines bastardos, la codicia, causa la desgracia de los débiles? Nadie tiene derecho sobre los demás. Los hombres descienden de un mismo origen; son iguales; son hermanos. Fulgurante verdad que aún no ilumina a todos los cerebros y que nos enseña, sencillamente, que toda tutela es funesta; degradante. El hombre no nació para ser esclavo del hombre, ni para vivir vejado y perseguido. Dios lo dotó de facultades poderosas para pensar, sentir, querer. Su misión

**ESTEBAN BACA CALDERON**



*Alma y Cerebro de la Gran Huelga de Cananea  
Magonista y Secretario de la Unión Liberal Humanidad*

es excelsa y para cumplirla necesita la Libertad.

Hoy que estamos aquí congregados, porque nos une un lazo superior a la amistad y a todos los afectos, cuál es el amor a la Patria y el recuerdo a los héroes, corramos un velo sobre esa época de sangrienta evolución de la sociedad mexicana, en que la ambición y la discordia fueron los principales factores en el vasto campo de la ignorancia, y decidme; ¿cuál es la enseñanza que habéis deducido de tanta sangre sin piedad derramada? Veamos quiénes fueron los caudillos de esas gigantes luchas. En nuestra imaginación se levantan dos figuras majestuosas: una es Hidalgo; la otra es Juárez; las dos nimbadas por la gloria; las dos queréis porque participáis de la misma gloria; porque sois mexicanos. El primero nos arrancó las cadenas de la esclavitud; el segundo consumó la obra de emancipación social y nos enseñó a que todos seamos hermanos.

Pero, ¿cuáles son los esfuerzos que hacéis por vuestro bienestar e ilustración que en suma harían la prosperidad de nuestra Patria? Vuestra situación, permitidme que os la diga, no es halagadora. Examinad vuestra conciencia y ella os dirá que de nada os ha servido la sagrada herencia de libertades humanas, conquistadas al precio de sangre. Cuando pensáis en vuestros hijos, un vago presentimiento os inspira miedo al porvenir; teméis por ellos, los seres queridos, y comprendéis que es muy doloroso dejarle al hijo por herencia la miseria y el sacrificio. Muchos de vosotros sois de lejanas regiones; habéis abandonado a vuestros padres o hermanos, y quizá a vuestros hijos, y no por ello sois malos. Habéis venido en busca de la libertad y de un refugio contra la miseria, o bien contra el despotismo de los poderosos; los ricos y los gobernantes.

Esta es la historia en general de nuestra infortunada Patria. Y a esto se añade otro mal, peor todavía, y no todos lo han comprendido. Esa paz que todos dizque disfrutamos, *nunca ha existido en la conciencia*. Tamaña mentira que sólo deduce a los espíritus

opacados, os hizo olvidar que descendéis de una raza noble y heroica; que el nombre de mexicano, es título de honor y de gloria; y en esa torpe admiración a los audaces que improvisaron fortuna, muchas de origen misterioso, los individuos se metalizan y todo lo confunden, carecen de ideales, degeneran, y la sentenciosa frase del escritor Vargas Vila, notbale por su talento y por sus ideales sublimes de regeneración, se convierte en amarga realidad:

*A las generaciones de aquellos hombres que supieron morir han sucedido las generaciones de aquellos hombres que no piden sino vivir".*

¡Sí, vivir; vivir aunque sea a costo de los sagrados intereses, la honra y el decoro de la raza!

¡No, señores mineros! Tiempo es ya de que abramos los ojos a la luz de la razón; dejemos vanas lamentaciones; si la situación es mala, aquí estáis vosotros para remediarla. Querer, eso es todo. Los pueblos que se duermen en la timidez, en la indolencia, despiertan en la conquista.

¿Queréis todavía otra situación más oprobiosa? Preferible fuera, entonces renunciar a nuestro título de hombres y de mexicanos. Enseñadle al capitalista que no sois bestias de carga; a ese capitalista que en todo y para todo nos ha postergado con su legión de hombres blondos y de ojos azules.

¡Qué vergüenza; estáis en vuestro propio suelo, y los beneficios que produce, a vosotros deberían corresponder en primer lugar! Enseñadle a vuestros hijos el amor a la dignidad personal con el ejemplo de vuestra conducta de hombres libres; enseñadle a los funcionarios que el derecho de gobernar reside única y esencialmente en vosotros, y que sólo del pueblo pueden dimanar las leyes.

Esa es la República; fuente inagotable de bienestar para las colectividades.

Así se ama a la Patria. Así se honra a los héroes.

No es preciso que lleguéis a ser sabios para dar ese gigantesco paso en la

senda del Progreso. Tenéis uso de razón y basta la voluntad.

¿Qué os falta? ¿Necesitáis hombres honrados que dirijan vuestras acciones? Buscadlos y los encontraréis. No perdáis más tiempo; apresuraos, que se acerca la hora de vuestra redención. Unión, será nuestro lema; y que la multitud de seres débiles por su aislamiento, forme un cuerpo compacto; la más poderosa fuerza.

Tened fe en el triunfo. Esta no es ya una débil utopía. El espíritu público se prepara; a vosotros corresponde precipitar los acontecimientos. Unidos ejerceréis vuestra soberanía. He aquí la idea suprema de los libres que por un constante deseo de justicia y de libertad, desarrolla sus formas bellas para manifestarse, al fin, en toda la plenitud de su hermosura y su grandeza.

Adelante, esforzados campeones del trabajo. Tenéis hijos que esperan el fruto de una lucha honrada, leal y enérgica. No vaciléis. Los laureles del triunfo ceñirán vuestra frente"

"¡Viva la República!"

### *El Club Liberal de Cananea*

El entusiasmo indescriptible que produjo el éxito del mitin del 5 de Mayo, contagia a los demás sectores de la población que ven con profunda simpatía las actividades políticas y sociales de los mineros de Cananea.

Lázaro Gutiérrez de Lara, con profunda visión del futuro, analiza la situación imperante y llega a la conclusión que es imprescindible hacer labor de proselitismo en los lugares circunvecinos; realiza su tarea, logrando sus propósitos al fundar en la población del mineral "El Ronquillo" y "Mesa Grande", una nueva agrupación liberal denominada "CLUB LIBERAL DE CANANEA"

A este nuevo organismo, se adhieren ciudadanos de distintos oficios, profesiones y actividades, que siguen las normas adoptadas por la "Unión Liberal Humanidad" aceptan las mismas bases y convienen en sujetarse a todas las orientaciones y resoluciones que

dicte la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano.

Al entregar en patriótico esfuerzo todo su apoyo al grupo dirigente del liberalismo mexicano, este nuevo grupo viene a vigorizar la lucha de la oposición al régimen de dictadura que padece el pueblo de México.

### *La Huelga*

#### *De los Mineros de Cananea*

Fecundizando la vida y abarcando todas las necesidades humanas, la acción de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, resulta una infiltración incesante de elementos dinámicos, que acercan al proletariado cada día más a la cumbre de sus aspiraciones.

Cuando los pueblos se arrojan a las gestas libertarias con frenético denuedo, van fuertemente alentadas por la esperanza de Libertad y Justicia Social.

Despertando dormidos anhelos, ha llegado la hora de que los trabajadores puedan liberar su espíritu hipotecado, enfrentándose a la "Casta" que, seducida por el hechizo del oro, se ha adueñado de la humanidad por siglos enteros.

La huelga de los mineros de Cananea, es la explosión de una energía consciente de los oprimidos, que se lanzan a reconquistar lo que sus opresores le han arrebatado.

Los mineros van siguiendo los dictados de su conciencia, en aras de un ideal que han cuidado con cariño, cobijándolo con sacrificios y sufrimientos.

Dichosos los hombres que logran mantener la línea recta de su vocación, en un momento agitado como el que se vive en el Mineral de Cananea la noche del 31 de Mayo de 1906.

En el Mineral propiedad de "The Cananea Consolidated Copper Co.", los trabajadores mexicanos son vilmente explotados y viven en deplorables condiciones; en cambio a los extranjeros, legar en ellos la representación y trato, buen salario, menos horas de trabajo, labores de escaso esfuerzo

LAZARO GUTIERREZ DE LARA



*Presidente del Club Liberal de Cananea y Prominente Lider Magonista 1906*



físico y el derecho exclusivo en el escalafón para ocupar los puestos superiores, además, su condición económica exhibe un lastimoso contraste frente al nivel de vida de nuestros compatriotas.

William C. Green, Coronel del ejército norteamericano, figura como Presidente de esta poderosa compañía y por tal razón, ejerce control absoluto sobre todas y cada una de las dependencias del mineral, así como sobre la totalidad de obreros y empleados.

Por lo expuesto se deduce que las relaciones entre obreros y patrones, no se rigen por la cordialidad, pues sus bases están sentadas sobre un peligroso polvorín, sustancia inflamable que puede estallar al primer chispazo de fuego.

La vida humana, no debiera gastarse en ese egoísmo que se aleja del sentimiento y de la razón, pues por ese camino jamás se alcanzarán los instantes de felicidad a que aspira el hombre, pues este, cuando se violan sus derechos, enciende su coraje, hace estallar su fuerza y busca su reivindicación.

La noche del 31 de Mayo de 1906, los Mayordomos de la mina "Oversigth", reúnen a los obreros denominados Carreros y Rezagadores, para notificarles, que a partir del día siguiente, la extracción del metal se hará bajo nuevas normas, en virtud de la contratación que para ese trabajo han celebrado los citados mayordomos con la "The Cananea Consolidated Copper Co.", cuya contratación, los reviste de amplias facultades para reducir el personal de ese departamento, para seguir pagando los mismos salarios y para exigir mayor rendimiento en sus labores a los obreros que al no ser despedidos sigan prestando sus servicios al mineral.

Con este novedoso contrato para la extracción del metal, los mayordomos automáticamente adquieren un poder ilimitado y en cambio a los trabajadores se les convierte en esclavos de la época feudal.

Independientemente de lo expuesto, este abominable documento, otorga la

oportunidad a los nuevos contratistas de capitalizar fácilmente una fortuna, a base del esfuerzo y desgaste físico del hombre dentro de la más criminal explotación.

Esta humillante determinación administrativa de la compañía, dictada con fines aviesos, causa la más enardecida indignación no solamente entre los obreros afectados, sino también entre los barreteros y ademadores de la mina "Oversigth". La chizpa ha llegado a la sustancia inflamable y los trabajadores con la fuerza de su brazo y la resolución de sus convicciones, se lanzan a un movimiento impetuoso y violento.

En la mina "Oversigth", los obreros trabajan dos turnos, el primero, de seis de la mañana a seis de la tarde y el segundo de seis de la tarde a seis de la mañana; 12 horas por tres pesos de salario.

### WILLIAM C. GREENE



*Presidente de la Compañía  
Consolidada de Cobre CANANEA 1906*

Como consecuencia lógica y natural, la nueva situación creada por el contrato para la extracción del metal, que surtirá sus efectos de inmediato, con los obreros del primer turno, origina y provoca una inquietante agitación en los mineros, los que durante toda la noche han permanecido encrespados y enardecidos, dispuestos a no aceptar tan inicua disposición; para coordinar su rebeldía, en grupos discuten y comentan la mejor forma de hacer valer sus derechos. A las *cinco de la mañana del día primero de Junio*, un grueso núcleo de trabajadores se convierte en gigantesca antorcha, que ilumina con bellas tonalidades el fondo de la mina y antes de la hora de salida, sin esperar el término de su jornada de trabajo, suspenden sus labores y **ESTALLA LA HUELGA CONTRA LOS ODIOSOS EXPLOTADORES**. Situándose precisamente en la boca de la mina, a fin de esperar la llegada de sus compañeros del primer turno. Su rostro no es el semblante pálido y triste del hombre que vive en las entrañas de la tierra, el espíritu rebelde de su causa ha transformado sus mejillas, las que se enrojecen con el carmín de sus ideales magonistas, dejándose escuchar con estentórea voz, el grito unánime de esa

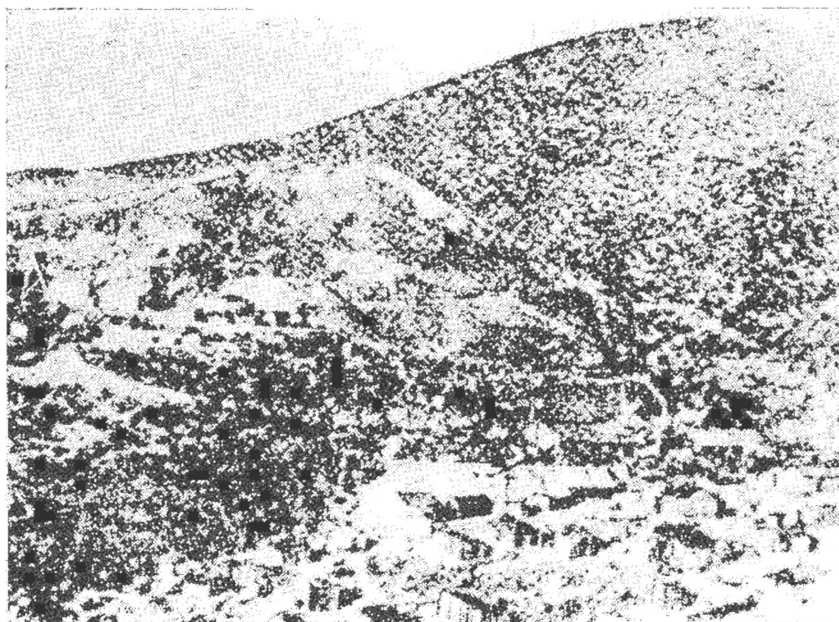
gleba escarnecida: **CINCO PESOS Y OCHO HORAS DE TRABAJO. VIVA MEXICO.**

El grito que lanzaron los Mártires de Chicago, repercute y la Historia se repite, cuando vemos que la Bandera que enarbolaron esos Mártires el **PRI-MERO DE MAYO DE 1886**, proclamando **LA JORNADA DE OCHO HORAS DE TRABAJO**, es la misma que flamea orgullosa en el mineral de Cananea.

La primera resolución de los huelguistas, es localizar a los directivos de la "Unión Liberal Humanidad", y delegar en ellos la representación y dirección de su movimiento, pocos minutos más tarde, llegan **MANUEL M. DIEGUEZ Y ESTEBAN BACA CALDERON**, su presencia levanta más el ánimo de los huelguistas que rodean a sus líderes designándolos por aclamación unánime; representantes para todos los efectos inherentes a su movimiento de huelga.

No tardaron los agentes de la policía en comunicar a sus superiores la noticia y a las ocho de la mañana se presentan; el Dr. Filiberto V. Barroso, Presidente Municipal del Mineral, Pablo Rubio, Comisario de Ronquillo y Arturo Carrillo. Juez Auxiliar de la misma localidad, a quienes se les ex-

### LA MINA "OVERSIGHT"



CANANEA 1906

*Doctor*

**FILIBERTO VAZQUEZ BARROSO**



*Presidente Municipal de Cananea  
en el Año de 1906*

ponen las razones y los motivos que han originado la huelga en la mina de Oversight. Estos funcionarios ordenan que todos los motivos de queja y reclamación de los huelguistas se hagan en una reunión mixta de obreros y patrones, para cuyo efecto sugieren que los trabajadores mineros en huelga, designen una comisión, la que deberá estar presente a las diez de la mañana de ese mismo día, para discutir con los representantes de la compañía, en la comisaría de Ronquillo la forma de solución al conflicto existente.

Los trabajadores aceptan las condiciones de los representantes de las autoridades, procediendo a la designación de la comisión respectiva, que prácticamente es el Comité de Huelga, y lo integran: Manuel M. Diéguez, Esteban Baca Calderón, Justo Félix, Enrique Ibáñez, Francisco Méndez, Alva-

**PABLO RUBIO**



*Comisario de "El Ronquillo"  
Cananea 1906*

ro L. Diéguez, Juan N. Río, Manuel S. Sandoyal, Valentín López, Juan C. Bosh, Tiburcio Esquer, Jesús J. Barrás, Mariano Mesina e Ignacio Martínez, total catorce delegados.

En el curso de la mañana la noticia de la huelga en la Mina "Oversight", se esparció por toda la comarca, con el resultado halagador de que la HUELGA ES SECUNDADA por todos los trabajadores de la Fundición, la Concentradora de Metales y las minas "El Capote" y "La Demócrata".

El comité de Huelga formula en principio una síntesis de sus peticiones, las que quedan condensadas en los siguientes puntos:

- 1.—Queda el pueblo obrero declarado en huelga.
- 2.—El pueblo obrero se obliga a trabajar sobre las condiciones siguientes:

I.—La destitución del empleo del Mayordomo Luis Nivel (19).

II.—El mínimo sueldo del obrero, será Cinco Pesos con ocho horas de trabajo.

III.—En todos los trabajos de la Cananea Consolidated Copper Co., se ocuparán el setenta y cinco por ciento de mexicanos y el veinticinco por ciento de extranjeros, teniendo los primeros las mismas aptitudes que los segundos.

IV.—Poner hombres al cuidado de las jaulas, que tengan nobles sentimientos, para evitar toda clase de fricción.

V.—Todo mexicano, en los trabajos de esta negociación, tendrá derecho a ascenso, según se lo permitan sus aptitudes.

Los puntos que anteceden, demuestran en forma clara y precisa, el contenido social de sus reclamaciones y las prestaciones por las que luchan, son de considerable y vivo interés, aunque parezcan elevadas, no son las únicas razones. Es de por sí un hecho significativo, que la naturaleza le impone al trabajador la obligación de vivir, vegetando pobre y lastimosamente, porque no posee lo necesario, ni puede adquirirlo con su trabajo, en su lucha contra la burguesía, sabe de antemano, que jamás encontrará justicia ni misericordia; en la hacienda y en el latifundio, le está reservado el cepo y el látigo, en la fábrica y en la mina, el rifle y la ametralladora, situación que lo coloca en apremiante disyuntiva: trabajar 10 y 12 horas diarias con el miserable salario de hambre con el que se le retribuye, o caer bajo las balas de los esbirros al servicio del sistema capitalista burgués.

Si los hombres se reúnen entre sí por los vínculos de su clase, unificando sus ideales y sus esperanzas, engendran y perfeccionan el prodigio inefable de donde nace su alma colectiva, porque cuando un pensamiento lumi-

noso brota de una conciencia, principia a ser una realidad.

El primer chispazo de liberación de los gloriosos mineros de Cananea, es el resultado de su acción colectiva y de la coordinación de sus ideales y esfuerzos con la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, de quien reciben las orientaciones que van forjando su espíritu rebelde y su conciencia de clase.

Es innegable que la huelga, se ha decretado en forma por demás precipitada, si tomamos en cuenta la falta de madurez de los trabajadores mineros en la lucha proletaria, y la carencia absoluta de recursos económicos, indispensables en estos casos, para erogar los gastos que requiere una lucha como ésta, en que hay que enfrentarse a un enemigo tan poderoso como lo es la "Cananea Consolidated Copper Co.", pero aún así, a pesar de tan adversas circunstancias, la luz de la esperanza permanece encendida con nítida claridad, animada por la fuerza generadora, que produce la corriente de entusiasmo de los huelguistas.

### *La Pláticas de Avenencia*

A las diez de la mañana en la Comisaría del "Ronquillo", se llevó a efecto la importante reunión, que previamente se había concertado, están presentes: el Dr. Filiberto Vázquez Barroso, Presidente Municipal, Pablo Rubio, Comisario, Arturo Carrillo, Juez Menor, Lic. Pedro D. Robles, Apoderado de la Cananea Consolidated Copper Co., Manuel M. Diéguez, Esteban Baca Calderón, Justo Félix, Enrique Ibáñez, Francisco Méndez, Alvaro Diéguez, Juan N. Río, Manuel S. Sandoval, Valentín López, Juan C. Bosh, Tiburcio Esquer, Jesús J. Barrás, Ignacio Martínez y Mariano Mesina, Delegados Obreros que forman el Comité de Huelga de los Mineros.

Una multitud de trabajadores huelguistas, que pasa de un mil, se sitúa frente al edificio de la Comisaría de "Ronquillo", ansiosa de conocer el resultado de las pláticas, en que por vez

primera y ante el empuje de la fuerza, son escuchados los obreros en la reclamación de sus derechos.

En nombre y representación de los huelguistas, Manuel M. Diéguez, con el acervo de sus conocimientos adquiridos en la Mina como ayudante de Rayador, formula sus peticiones y las funda en los argumentos siguientes:

**PRIMERO:** Que se implante la **JORNADA DE OCHO HORAS DE TRABAJO**, para cuyo caso sustenta la tesis de la reducción de Doce Horas de Labor a Ocho, en razón de que el exceso de horas laboradas, termina en forma prematura con la vida del hombre, o por lo menos, lo reduce a guiñapo humano, dejándolo desamparado y sin ninguna protección de Seguridad Social.

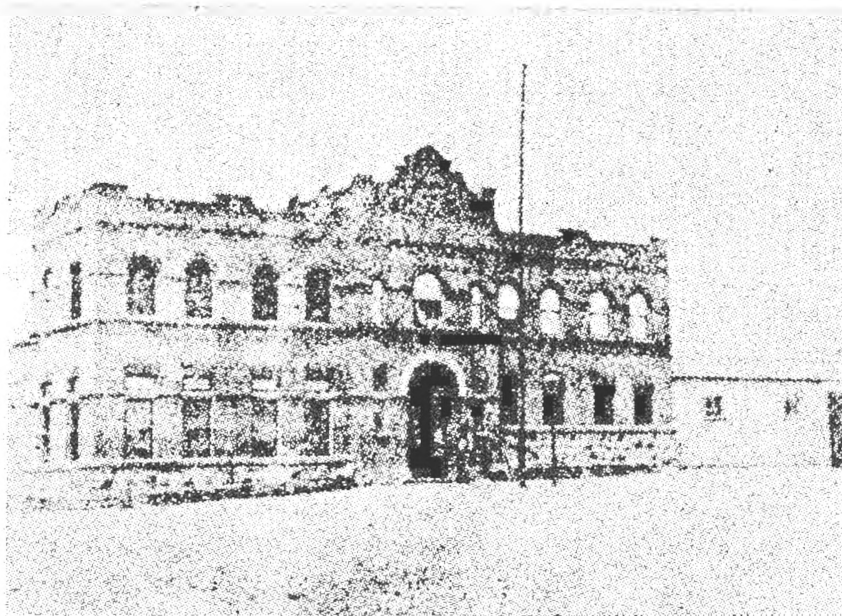
**SEGUNDO:** Para evitar la discriminación que se hace en el Mineral al trabajador mexicano, exige que se implante la norma de **A TRABAJO IGUAL, SALARIO IGUAL**, a efecto de modificar la costumbre establecida por la compañía de retribuir con distinto salario un trabajo ejecutado en igualdad de condiciones, de eficiencia, de tiempo, de rendimiento y de clasificación, pues en todos estos casos, la empresa paga al trabajador mexicano,

**TRES PESOS** y al trabajador extranjero **SIETE PESOS**.

**TERCERO:** La necesidad de decretar el salario **MINIMO**, en atención al elevado costo de la vida, en la comarca comprendida en el Mineral de Cananea, porque su proporción comparativa, con otras regiones de los diversos Estados de la República, acusan un desnivel en su contra, tres veces más elevado, razón muy justificada para exigir como **SALARIO MINIMO** la cantidad de **CINCO PESOS DIARIOS**.

**CUARTO:** Limitar el número de obreros extranjeros, en protección de esta fuente de trabajo, para un mayor número de trabajadores nacionales, demostrando la desproporción existente, ya que en la "Cananea Consolidated Copper Co.", prestan sus servicios 5,300 obreros mexicanos y 3,000 extranjeros, razón para exigir que esta situación se regularice bajo la base del setenta y cinco por ciento de obreros mexicanos y el veinticinco restante de extranjeros.

**QUINTO:** Reconocer como derecho de los obreros mexicanos, el ascenso en el escalafón de puestos o categorías dentro de todas las dependencias de



*LA CARCEL DE CANANEA 1906*

la poderosa Compañía Minera, ya que rinde su informe a toda esa multitud estos movimientos se hacen como gracioso privilegio de los extranjeros.

El abogado que ostenta la representación patronal, lejos de entablar polémicas sobre los puntos a debate, rehuye la discusión y califica de absurdas e improcedentes las prestaciones reclamadas, sin esgrimir un solo argumento que justifique el sofisma de su teoría.

Por su parte los representantes de la autoridad, con su investidura oficial tratan de ejercer presión sobre los huelguistas, conminándolos a levantar el Estado de Huelga y reanudar sus labores sin perjuicio, dicen, de seguir las pláticas de avenencia, en su exposición hacen una serie de amenazas.

El Comité de Huelga, con entereza y virilidad, rechaza la proposición y hace la advertencia que la huelga seguirá su curso hasta que sean resueltos favorablemente sus justas peticiones.

Ante la imposibilidad de conciliar los intereses en pugna, se pide a la representación obrera que formule y concrete por escrito sus pretensiones, a efecto de dar oportunidad a la "Cananea" de estudiarlas y en un plazo razonable, contestar lo que a su juicio proceda.

La delegación de los trabajadores huelguistas acepta la proposición con cuyo acto termina la reunión a la una de la tarde, sin ningún resultado práctico.

El fuego revolucionario que arde en el corazón de los mineros, deja a la posteridad su visión y su ideología, al pugnar POR LA JORNADA DE OCHO HORAS DE TRABAJO, POR EL SALARIO MINIMO Y POR LA GARANTIA DE PROTECCION AL TRABAJADOR MEXICANO.

### *La Manifestación*

Desde las primeras horas de la mañana, y después de haber estallado el movimiento de huelga, la red telegráfica trabaja sin cesar en el intercambio de sendos mensajes, pues por razón lógica y natural, el pánico se apodera no solamente de los capitalistas, sino

también de los funcionarios encargados de impartir la justicia, pues unos y otros, espantados de la magnitud de esta Gesta, que va adquiriendo grandes proporciones, piden angustiados ayuda y protección.

Diversos acontecimientos se están desarrollando simultáneamente, pues al unísono que los representantes de los dos factores de la producción, discuten durante tres horas las peticiones de los huelguistas, el número de trabajadores apostados en las afueras de la comisaría crece, llegando a formar una masa de más de dos mil trabajadores, en espera de la información respectiva.

En forma por demás misteriosa, se ha repartido entre los obreros huelguistas, un volante anónimo, el que a la letra dice:

#### *"Obreros Mexicanos"*

"Un Gobierno electo por el pueblo, para que lo guíe y satisfaga sus necesidades en lo que cabe: Eso no tiene México"

#### *"Por Otra Parte"*

"Un Gobierno que se compone de ambiciosos que especulan criminalmente, fustigando al pueblo, electos por el peor de ellos, para que lo gobiernen, no para que se burlen y lo humillen, es la República.

Pueblo: levántate y anda. Aprende lo que parece que olvidaste. Congregate y discute tus derechos. Exige el respeto que se te debe. Cada mexicano a quien desprecian los extranjeros, vale tanto o más que ellos, si se une a sus hermanos y hace valer sus derechos. discriminación sin igual, que un mexicano valga menos que un yankee, que un negro o un chino, en el mismo suelo mexicano. Esto se debe al pésimo Gobierno que da las ventajas a los aventureros, con menoscabo de los verdaderos dueños de esta desafortunada tierra.

¡Mexicanos, despertad, unámonos. La patria y nuestra dignidad lo piden!"

Este pasquín, lo rechazan y desautorizan los mineros, porque afirman

que fue escrito e impreso por una maniobra de los altos jefes de la compañía, con fines premeditados de acusar a los huelguistas de sedición.

Mal síntoma, pues ya apareció la mano perversa de la burguesía minera, que principia a proyectarse en sucias maniobras para desvirtuar el noble fin que persiguen los trabajadores reclamando justicia.

Sale de la Comisaría de Ronquillo el Comité de Huelga, y de inmediato rinde su informe a esa multitud congregada en la vía pública, la delegación por voz de varios de sus componentes, relata el curso de las pláticas y todos coinciden en que el ambiente en que se desarrollaron no fue de cordialidad, pues los ánimos se caldearon ante la insolente actitud del abogado patronal, el que además de intransigente, es torpe y altivo, lo que aunado a su carencia de facultades para resolver sobre las peticiones, dió al traste con el deseo de los huelguistas para llegar a un arreglo satisfactorio.

En resumen, manifiestan que tras largas horas de debate, exclusivamente se tomó un acuerdo, consistente en que los trabajadores en huelga, presenten por escrito sus peticiones, a fin de que la Cananea Consolidated Copper Co., pueda hacer su estudio y resolver lo conducente, para cuyo efecto dicen.

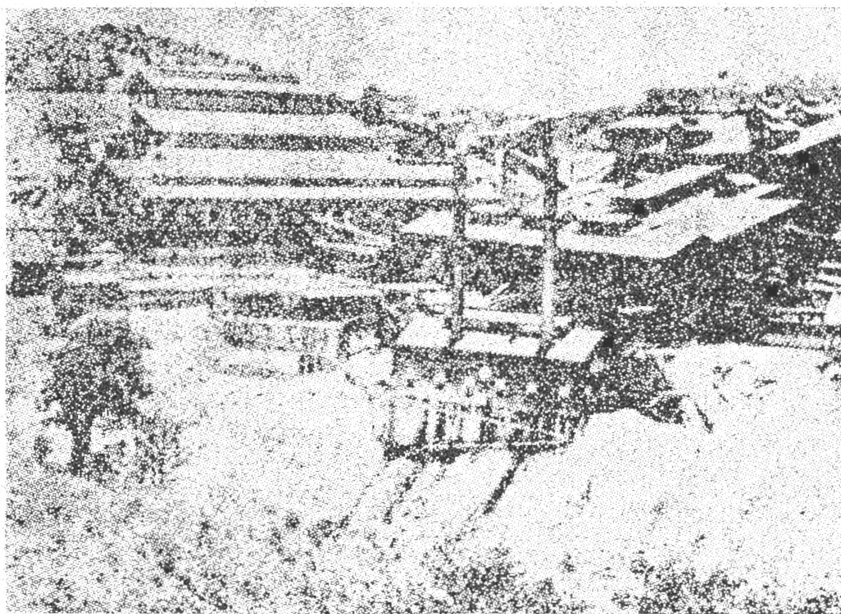
el Comité de Huelga de inmediato va a elaborar el pliego de peticiones, el que será entregado dentro de una hora al Presidente de la Compañía.

Previamente los mineros huelguistas, ya habían tomado el acuerdo de llevar a cabo una manifestación pública, haciendo un recorrido que abarque toda la comarca del mineral, a fin de buscar proselitismo y encausar su movimiento hacia la huelga general en todas las dependencias de la poderosa compañía minera.

Se organiza la columna, al frente, en la descubierta, marchan cinco abanderados tremolando nuestro glorioso lábaro patrio, tras ellos, un gran cartelón confeccionado en calicot blanco y pintado en letras rojas, la leyenda que entraña el anhelo de los mineros huelguistas: "CINCO PESOS Y OCHO HORAS DE TRABAJO. VIVA MEXICO".

El espectáculo es grandioso si tomamos en consideración, que se está realizando solamente en un rincón de nuestra patria, pues Cananea no es propiamente una ciudad industrial, sino simple y llanamente, la colonia de un mineral.

La columna en marcha pasa frente a Buenavista donde se suman al grueso contingente 500 trabajadores más, prosiguiendo su camino hacia El Ron-



*La Gran Concentradora de Mineral de Cananea - 1906*

quillo, llegan a la Concentradora de Metales, ahí les espera con todo el personal obrero de esa dependencia, el infatigable luchador minero Plácido Ríos, en medio de demostraciones de júbilo de ambos grupos, los trabajadores de la Concentradora se incorporan a las filas de sus compañeros y se escuchan a coro fuertes gritos de VIVA LA HUELGA. VIVA MEXICO.

En la Fundición aún se sigue trabajando, la huelga no ha surtido sus efectos en ese centro de trabajo, pero al llegar la tumultuosa manifestación a ese sitio, se les invita a secundar el movimiento, y de inmediato se paralizan las labores pues ningún trabajador puede sustraerse a los fines de esta gloriosa jornada proletaria, porque en ella está plasmada la justa interpretación de sus ansias de redención humana.

En medio del asombro de los comerciantes y vecinos, la enorme e interminable columna de manifestantes hace su entrada entusiasta y viril al Ronquillo, desfilando frente a la odiosa Tienda de Raya y al Edificio en que se encuentran establecidas las oficinas generales de la "Cananea Consolidated Copper Co."

En desbordante júbilo se vitorea a los huelguistas y aún los empleados de las oficinas de la Compañía, en su mayoría norteamericanos, aplauden desde las ventanas el paso de los valientes mineros.

Los animadores de este noble propósito, conscientes de la realidad que viven los trabajadores del mineral de la Cananea, se han trazado la firme resolución de borrar para siempre la discriminación y la inicua explotación que sufren sus compañeros, quizá su mente está anticipada, y por lo tanto, sólo sea la mente de empedernidos soñadores, pues están tan arraigados los intereses creados, que protegidos y amparados por falsos gobernantes, aunados a la oligarquía tienen en sus manos esbirros, traidores a la patria, rifles y ballonetas; complicado engranaje de una dictadura que sólo la Revolución puede destruir, pero aún así

no se puede torcer el rumbo de la voluntad popular.

### *La Provocación y el Primer Choque Sangriento*

Después de cruzar las principales arterias del centro de "El Ronquillo", la columna atraviesa la Mesa Central por las calles de Cihuahua con rumbo hacia la maderería, única planta que falta paralizar para generalizar la huelga y así suspender automáticamente todas las actividades en el Mineral.

George A. Metcalf funge como Gerente de esta dependencia de la compañía, su hermano Willam del mismo apellido, es también alto empleado en ese mismo centro de trabajo, ambos han recibido aviso oportuno de que la manifestación va encaminada hacia la maderería.

Willam C. Green Presidente de la poderosa compañía minera, prepara e instruye a los hermanos Metcalf, en la provocación que necesita para justificar la violencia y así tener base de acusación en contra de los dirigentes de la huelga.

La manifestación se detiene al llegar a la maderería y los trabajadores que marchan a la descubierta, se enteran que las puertas están cerradas y los obreros dentro, para impedir que se sumen a las apretadas filas de los huelguistas.

Desconociendo los manifestantes el propósito que se persigue al secuestrar a los obreros y cerrar las puertas, a gritos desde fuera demandan la solidaridad de sus compañeros.

"La Cananea Consolidated Cooper Co.", astuta y mañosa, asesta su primer golpe, con perfidia y dobles, pues la respuesta a los gritos de los manifestantes, la reciben a manguerazos de agua fría que los baña de la cabeza a los pies, inclusive se profana a las Banderas Nacionales que llevan empuñadas los obreros de vanguardia, pues los hermanos Metcalf, obedeciendo la consigna bañan a los huelguistas usando dos mangueras poderosas y de alta presión, de las que se usan solamente para sofocar incendios.



Esta provocativa agresión a los obreros y el atropello a nuestro Lábaro Patrio, enciende la ira de los mineros huelguistas, que en rescate a su dignidad de mexicanos y en desagravio de nuestra Enseña Patria, se lanzan como "catapulta" sobre la puerta forzando su apertura, espantado George A. Metcalf, suelta la manguera y corre a la oficina volviendo al instante empuñando un rifle, estallan varios disparos que hacen blanco en la carne indefensa de los mineros; ruedan por el suelo un muerto y varios heridos, corriendo la sangre de los mexicanos, víctimas de la cobarde agresión de dos miserables extranjeros.

Ante el empuje de una carga de esos gloriosos hombres de trabajo, la puerta se abre y los chacales corren a parapetarse en las oficinas; simultáneamente, los obreros de la maderería que se encontraban encerrados, enchidos de entusiasmo, se suman a sus compañeros y ellos mismos prenden fuego al refugio de los Metcalf, como su construcción es de madera, se produce el incendio, el que de inmediato se extiende a los departamentos de maderas, leña y forrajes, levantando grandes nubes de humo y fuego.

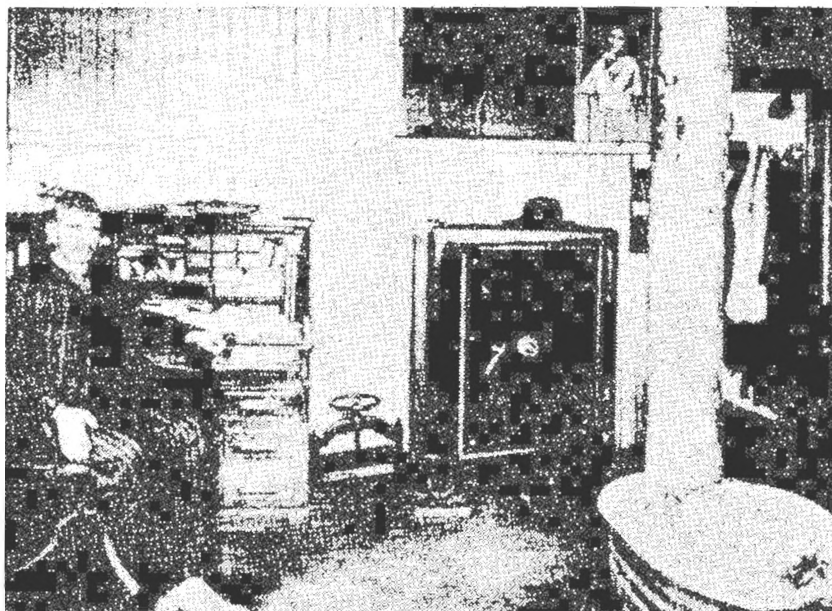
George A. Metcalf, salta como rata

por una de las ventanas hacia fuera, la multitud justamente enardecida, lo recibe a pedradas, rueda por tierra con todo y rifle y es rematado con su propia arma, arrancando la existencia de una vida pernicioso y ruín.

Escondido como rufián de encrucijada, Willam Metcalf, sigue disparando su rifle sobre la indefensa y compacta multitud proletaria, después de hacer varios blancos, es descubierto en su escondite, corre tratando de huir, pero lo persiguen los mineros Ledesma, Amaviesca y Silva, y todavía antes de darle alcance, hiere en un brazo a Ledesma, estos al fin, logran capturarlo, lo desarman y con su propio rifle lo matan, como se mata a un perro rabioso.

Mientras tanto, en forma por demás impresionante, el fuego sigue devorando en gigantescas llamaradas los almacenes de maderas, leña y forrajes, así como el edificio de las oficinas, todo en conjunto arde en pira monumental, como si tratara la naturaleza de borrar para siempre este centro de inicua explotación, iluminando el espacio para convertir en cenizas un cuarto de millón de pesos a que ascendía el valor de la maderería que pierde la orgullosa compañía minera.

### GEORGE A. METCALF



*Provocador y Asesino. CANANEA 1906*

En marcha fúnebre, la manifestación sigue su curso, pero cambia su derrotero y su propósito, lleva a cuestras el cadáver de uno de sus compañeros y los cuerpos sangrantes de los heridos, el estado de ánimo se transformó por el vil atentado que han sufrido y con los nervios crispados y el gesto de rebeldía que acusa su rostro enardecido, piden justicia, como ciudadanos, como mexicanos, ellos tienen suficiente corazón y les sobra valor, pero les faltaron armas, porque nunca pensaron que un acto cívico y pacífico, lo transformarían los extranjeros, en trágica y sangrienta jornada.

### *Segundo Choque Sangriento*

#### *LA MASSACRE*

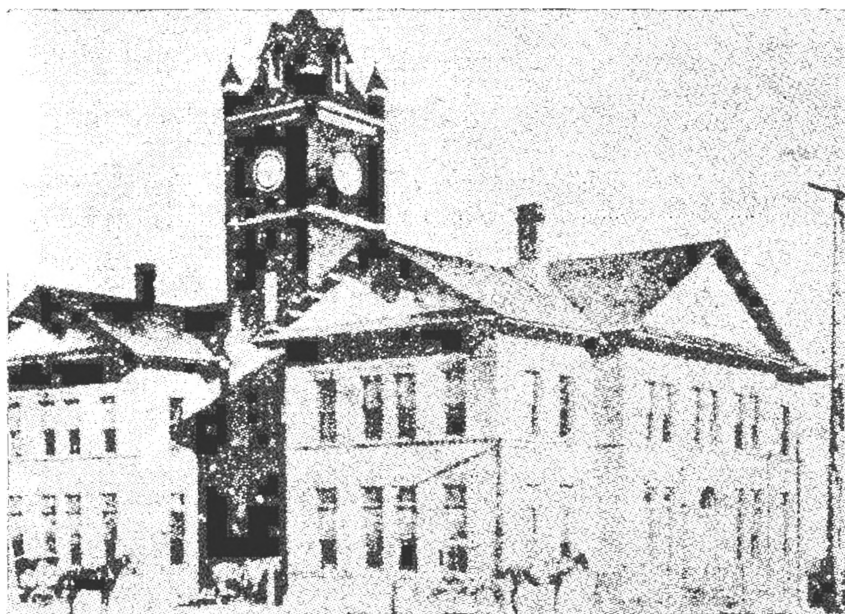
Willam C. Green, Presidente de la Compañía y Dwigth, Gerente de la misma, concentran armas y parque en un edificio cercano a sus oficinas y al Palacio Municipal, acuartelando ahí mismo a la totalidad de su policía privada, compuesta de súbditos norteamericanos; todos se parapetan en posiciones estratégicas, como si fueran a defender una fortaleza en pleno estado de guerra. ¡Qué vergüenza para la Dictadura porfiriana, permitir la

fuerza de un poder extranjero, sobre la fuerza del poder público mexicano!

De repente se escuchan las imprecaciones y los gritos de los manifestantes, reclamando justicia a las autoridades de la localidad, se van acercando al palacio municipal, van llegando con su fúnebre cargamento al recinto donde ellos se imaginan que reside el representante de la Justicia, cuando ya están a unos cuantos metros de distancia, sorpresivamente reciben una descarga cerrada de fusilería, seis trabajadores se desploman muertos en el instante mismo de recibir los impactos de las balas asesinas de los norteamericanos.

La indignación y la impotencia, se apodera de los obreros mineros, ante la brutal massacre, consumada a la vista del Presidente Municipal y demás representantes de la autoridad y a escasos diez metros del palacio de la Justicia mexicana.

Sin poder repeler la agresión por falta de armas, los trabajadores corren hacia las casas de empeño, las toman por asalto y se apoderan de todos los rifles, pistolas y parque que encuentran; ya armados unos cuantos regresan al teatro de los acontecimientos y desde las esquinas hacen fuego entablándose un combate entre los obre-



*Palacio Municipal. CANANEA 1906*

ros mineros y los policías norteamericanos.

Los trabajadores sostuvieron encarnizado combate todo el tiempo que lo permitió el parque disponible, pues al caer la tarde, se les había agotado hasta el último cartucho, razón por la cual se vieron obligados a retirarse a una loma cercana.

El número de muertos ascendió a diez y a diez y siete el de los heridos, todos graves, pues los norteamericanos, usaron balas "Dun Dun" prohibidas en todo el universo por los terribles estragos que produce su impacto, que perfora y destroza la carne y el hueso, dejando orificio de salida de grandes dimensiones.

*¡Cuántos acontecimientos se han desarrollado en las pocas horas de este día!*

### 10. DE JUNIO DE 1906

Cabe repetir el sublime pensamiento de uno de nuestros grandes poetas libertarios: ALBERTO GHIRALDO:

**"ESTA FECHA ES DE LUTO Y ES DE GLORIA, ES DE DOLOR Y ES DE VENGANZA"**

Por su grandeza esta gloriosa jornada debe plasmarse con letras de oro en las páginas del calendario de las remembranzas del movimiento obrero mexicano.

#### *La Invación Yanki y la Llegada del Gobernador*

El dos de Junio no puede ser otra cosa que no sea el reflejo del día anterior, que fué pródigo en sucesos, sucesos que conmovieron de modo singular a los sectores de ambos lados de la frontera; por la naturaleza de lo sucedido, se provocaron las más fuertes reacciones, dando margen a los periódicos extranjeros de explotar con grandes caracteres la noticia.

Con perfiles de alto relieve, queda al descubierto el poder, la fuerza y el dominio de William C. Green, sus órdenes se están ejecutando y lo mismo las obedece el Presidente Municipal de la localidad, que el Gobernador del Estado, lo mismo lo protegen los altos

funcionarios del Gobierno norteamericano que, Ramón Corral y Porfirio Díaz.

En clásica invasión, profanando la integridad de nuestro suelo patrio, cruza la frontera el coronel Thomas Rynning al frente de 275 "RANGERS", para proteger los intereses de la "Cananea Consolidated Cooper Co."

El Gobernador del Estado de Sonora, Rafael Izábal, cumpliendo órdenes del capitalista extranjero, dispuso que el coronel Kosterlisky avanzará desde Magdalena hasta Cananea, con veinte rurales y treinta policías fiscales mexicanos.

Los norteamericanos patrullan Cananea recorriendo en actitud provocativa las calles, perfectamente armados de rifles y municiones, en las esquinas, el pueblo comenta y condena la parcialidad de la dictadura porfiriana que apapacha a los extranjeros y permite que asesinen cobardemente a los mexicanos.

Poco después de las nueve de la mañana, hace su entrada un tren especial cuyo convoy forman la locomotora y seis carros de pasajeros, en dicho tren, hace su arribo el Gobernador del Estado, la multitud se congrega entusiasmada, con la romántica ilusión y la falsa esperanza de que este funcionario proceda con justicia en defensa de los mexicanos vilmente atropellados en sus derechos y asesinados en el ejercicio de un acto cívico, pacífico y basado en un principio ajustado a las leyes del país.

Del primer carro descienden el Gobernador y sus colaboradores más inmediatos, ¡PERO, OH SORPRESA! de los cinco carros restantes bajan 275 "Rangers" (soldados de las fuerzas rurales de Arizona) al mando del coronel Rynning, las mismas fuerzas que habían cruzado nuestra frontera, invadiendo nuestra Patria y violando el derecho internacional que es respetado universalmente por todos los pueblos civilizados de la tierra.

¡Traición a la Patria!, comenta la muchedumbre ahí congregada; es el pueblo que condena con indignación y coraje, que sea profanado nuestro sue-

lo patrio por la bota inmunda de esbirros extranjeros, traídos hasta Cananea por el Gobernador del Estado.

¡ Izábal es un apóstol! murmura en voz baja el pueblo, ¡ Esto es una ignominia, una vergüenza, al Cerro de las Campanas este traidor a la Patria!

No terminan de bajar los soldados norteamericanos del tren cuando hace acto de presencia William C. Green, el mandón número uno, quien ordena la salida de los "Rangers" para "El Ronquillo" y dispone la forma en que deben distribuirse para custodiar: la tienda de Raya, el Banco, las oficinas generales de la Cía. la Fundición, la Concentradora, su casa particular y demás propiedades de la Empresa.

### *Servilismo y Traición del Gobernador*

Después de libradas las órdenes, Green le ofrece al Gobernador uno de sus automóviles, éste acepta el vehículo y lo aborda acompañado de su "sé-

### **RAFAEL IZABAL**



*Gobernador del Estado de Sonora 1906*

quito", tras él, sigue en otro de sus flamantes autos, el propio Willam C. Green, custodiado por soldados de su país, al llegar al Palacio Municipal el Gobernador hace una visita, se le invita a ver los cadáveres de los mexicanos que fueron asesinados el día anterior, cuyos cuerpos no se han entregado aún a sus familiares para su respectiva sepultura, y el funcionario, con la cobardía más inaudita, se niega a ver los cadáveres de sus conciudadanos, de estos héroes que cayeron reclamando un poco más de pan para sus hijos, una jornada de trabajo más humana, y el trato y consideración de mexicanos, en igualdad a los privilegios que gozan y disfrutan los extranjeros.

Sale del Palacio Municipal y se dirige a la Comisaría de "El Ronquillo", se estacionan los automóviles frente a la tienda de raya y desde la Comisaría, ordenan que se congrege el contingente de mineros huelguistas, para escuchar las palabras que les va a dirigir el Presidente de la Compañía y el propio Gobernador.

Los discursos carecen de coordinación, de base, de razón y de lógica, pues por más que recurren al sofisma, no encuentran eco en la masa, consiguiendo exclusivamente hacer el ridículo, tanto el Gobernador Izábal, como Green, Presidente de la Compañía.

Los trabajadores, por voz de varios de sus compañeros, refutan los conceptos de Izábal y Green, y vuelven a fundar sus peticiones, a denunciar los abusos y la inhumana explotación que sufren, a formular con entereza y virilidad su protesta por el asesinato de sus compañeros y la forma cobarde y ruin con que fueron consumados por los esbirros extranjeros al servicio particular de Willam C. Green.

Molesto el Gobernador por las frases de los obreros que contestaron las arengas de él y su compinche, ordena la inmediata detención de los trabajadores que hicieron uso de la palabra, orden que apresuradamente cumplen Carrillo y Rubio, encarcelando a más de veinte obreros mineros.

Green ordena que el Gobernador del Estado se aloje en el hotel de los norteamericanos, el "CLUB HOTEL", Izábal obedece, y se instala dándole a este establecimiento el carácter de recinto oficial, desde donde despacha todos los asuntos inherentes a su alta investidura.

### *Segunda Manifestación y*

#### *Tercera Agresión*

El valor heroico y a todas luces encomiable de los mineros huelguistas, los induce sin medir peligros ni consecuencias, a llevar a efecto en presencia del Gobernador, una nueva manifestación, se organizan en un lugar cercano al mineral y avanzan rumbo hacia el "Club Hotel", llevan el propósito de ser escuchados en sus demandas por el alto funcionario que gobierna su Estado.

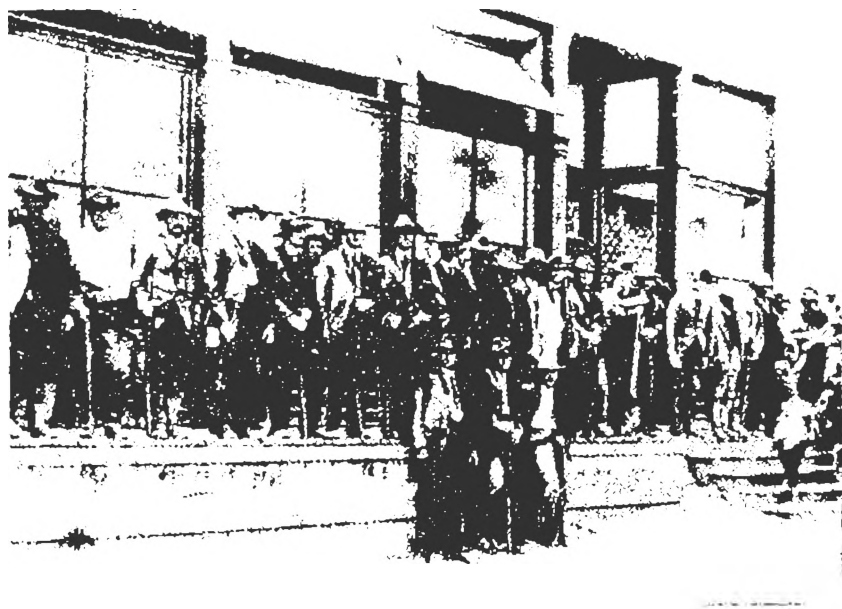
Parte la manifestación y en su recorrido llega a "La Mesa" en donde previamente han sido apostados con técnica militar, los soldados norteamericanos, ("Rangers") perfectamente parapetados; para impedir el avance de los huelguistas, tienen colocado atravesado en la calle, un automóvil, la manifestación se acerca y

cuando llega a escasos diez metros de este sitio, recibe una lluvia de balas disparadas por los soldados extranjeros, rápidamente, los obreros se protegen como pueden y se posesionan de las alturas, con las pocas armas que han logrado reunir y con el escaso parque con que cuentan, le hacen frente a la situación y se entabla un encarnizado combate.

Los mineros están haciendo derroche de valor y de heroísmo, desgraciadamente no cuentan con las armas y municiones del enemigo, situación que los coloca en un plano completamente desigual, pues si los elementos estuvieran nivelados, no habría quedado en Cananea un solo soldado extranjero.

En lo más álgido de esta lucha, llega por la retaguardia el coronel Kostelisky al frente de los hombres a su mando, abriendo fuego en contra de los valientes mineros, que combaten con gran ferocidad, pero ante este movimiento envolvente de fuerzas muy superiores a las de ellos, se ven precisados a retirarse al grito unánime de "MUERAN LOS GRINGOS"

El Gobernador Izábal, desde su alojamiento en el "Club Hotel", escucha el combate a través de las detonacio-



*"Los Rangers" Soldados de las Fuerzas Rurales de Arizona Tex. que Asesinaron a Mansalva a los Mineros de Cananea*

nes de las armas que se están disparando, y cuando cesa el fuego, dispone la inmediata aprehensión y encarcelamiento de los que según él resulten responsables de este tiroteo, se entiende que esta disposición solamente surte sus efectos en los ciudadanos mexicanos, pues los gringos deben ser respetados, porque gozan de absoluta libertad, garantías e impunidad.

Idéntico al día anterior, las oficinas telegráficas no han cesado de transmitir y recibir mensajes que se cambian entre sí, los más altos funcionarios con sus inferiores, los capitalistas con sus protectores y los verdugos con sus superiores.

Por la noche, las fuerzas armadas de norteamericanos, en forma por demás misteriosa y a la sombra de la noche salen apresuradamente de Cananea, el capitán Rynning que los comanda ordena su reembarcación, en los mismos carros de pasajeros en que llegaron y poco después de la medianoche, parte el tren con su nefasto cargamento de "Rangers"

### *Nuevo Panorama en el Mineral*

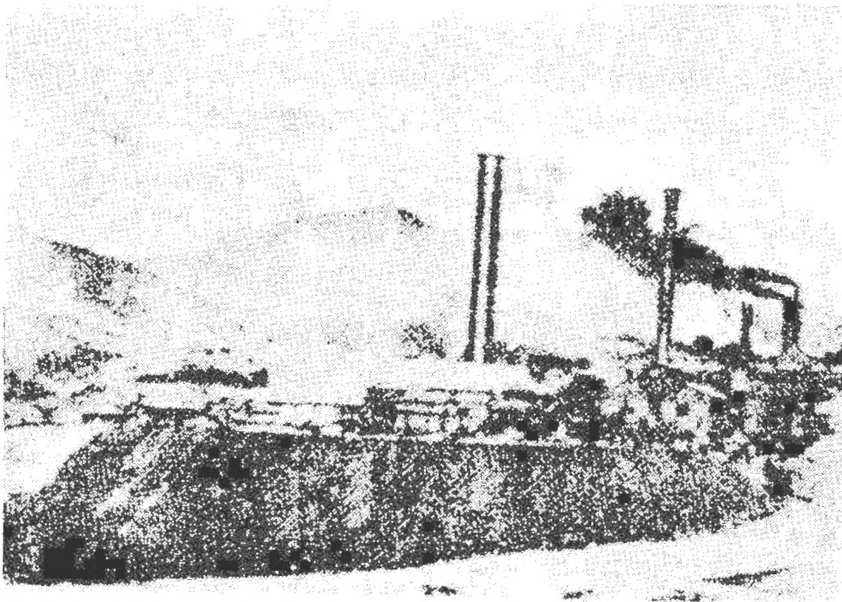
Después de cuanto había ocurrido en los dos días anteriores, a partir del tres de junio cambia el panorama ge-

neral que de violento, se transforma en pasivo, con reacciones variables y distintas en todos los sectores.

No cabe duda que los hueguistas han vivido instantes cruciales, consecuencia lógica de las arteras agresiones que incubaron los capitalistas yanquis y consumaron las armas, y los "Rangers", traídos expreso del vecino país del norte, para asesinar con la mayor impunidad a los mineros sonorenses, aprisionados en las Minas de Cananea.

Después de dos días de brutales agresiones, hace su entrada triunfal el general Luis Torres jefe de la Zona Militar, quien confabulado al igual que el Gobernador del Estado, a los intereses capitalistas de la "Cananea Consolidated Copper Co.", hace acto de presencia en el mineral cuando sale sobrando, pues la matanza de obreros mexicanos está consumada y la protección que de las autoridades mexicanas, se esperaba, no apareció en ningún aspecto durante los dos días de sangrientos sucesos.

No obstante lo anteriormente expuesto, el general Torres, conmina a los huelguistas a reanudar sus labores y levantar el estado de huelga, en el perentorio plazo de veinticuatro horas, con la sentencia: que el obrero que



LA GRAN FUNDICIÓN. CANANEA 1906

se rehuse a cumplir esta orden, será incorporado de inmediato a las filas de los batallones de línea del ejército regular, que combaten a los yanquis.

Posteriormente son detenidos y consignados por supuestos delitos a las autoridades del orden penal los dirigentes de la huelga; Manuel M. Diéguez, Esteban Baca Calderón, Francisco M. Ibarra y demás miembros del Comité de Huelga. **MAS TARDE FUERON ENCARCELADOS EN LAS MAZMORRAS DE SAN JUAN DE ULUA.**

Por orden judicial se practica el cateo en los hogares de los detenidos,

del hombre no tiene valor alguno como para ser respetada, pues se asesina, se mata y fusila en todas formas, sin el más elemental rasgo humanitario, con la impunidad que otorga la oligarquía.

Izábal y Torres, como vampiros buscando sangre, se empeñan en fusilar a Manuel M. Diéguez, a Esteban Baca Calderón y a José María Ibarra, a la luz del día y en espectacular carnicería, so-pretexto de atemorizar al resto de la población proletaria del mineral.

Ramón Corral, experto en estos crímenes, y por ende con más capacidad y visión, prevee la reacción que pro-

### LOS DIRIGENTES OBREROS DE LA HUELGA DE CANANEA 1906



*Recluidos en las Temibles "Tinajas" del Presidio Porfiriano de San Juan de Ulua se encuentran: Diéguez, Baca Calderón, Ibarra y demás Próceres de la Huelga de Cananea*

en busca de documentos que sirvan de base para fundar la consignación a todas luces arbitraria por la falta de elementos probatorios de cualquier delito; en este cateo únicamente encontraron cartas personales de Ricardo Flores Magón y el archivo de la correspondencia con la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano.

La fuerza impulsiva del sentimiento de iniquidad del Gobernador Rafael Izábal y del General Luis Torres, determina actos violentos, revestidos de aviesos fines, muy usuales en los regímenes de Dictadura, en donde la vida

vocaría en los mineros de Cananea un atentado de esta magnitud, y rechaza la insinuación de las dos fieras hambrientas de carne humana, negando la autorización para consumar el crimen que se proyecta, frustrando así la intención de pasar por las armas a los dignos representantes de los mineros huelguistas.

La poderosa compañía minera, después de ser protegida y amparada por las armas y los soldados yanquis, levanta su espíritu omnipotente con el respaldo y apoyo del Gobernador del Estado, del Jefe de la Zona Militar, con

la aprobación de sus crímenes y delitos cometidos con la antipatriótica indiferencia de las altas esferas gubernamentales a la invasión de tropas extranjeras que profanaron nuestro territorio con la simpatía de Porfirio Díaz y Ramón Corral, con cuya omnipotencia contesta el pliego de peticiones que le formularon los mineros huelguistas, tres días después de haberlo recibido; su respuesta está redactada al tenor de un cinismo inaudito, presentando un cuadro de hechos bordados en fantasía, salpicados de sendos autoelogios, para fundar en conclusión la más absoluta y rotunda negativa, a todas y cada una de las peticiones de sus trabajadores.

La justicia y el derecho se les ha negado a los abnegados mineros huelguistas; en contubernio criminal se han aglutinado todas las fuerzas del capitalismo y del régimen de oligarquía de la Dictadura Porfiriana y han ahogado en sangre una noble y santa aspiración del proletariado mexicano.

Por tan monstruosa injusticia y por la gravedad que implica la invasión de nuestra patria por los "Rangers", que llevó desde Arizona hasta Cananea el Gobernador del Estado Rafael Izábal, la prensa independiente se volcó en viril y patriótica protesta y las columnas de sus periódicos condenaron con los más duros anatemas, esta felonía y traición a la Patria, entre los periódicos aludidos figuran los siguientes: de la ciudad de México: "El Diario del Hogar", "El Tiempo", "El País" y "El Nigromante", de Guaymas: "El Correo de Sonora", de Mazatlán: "El Demócrata", "La Voz del Norte" "El Correo de la Tarde", de Guadalajara: "La Libertad", de Monterrey: "El Nuevo Monterrey", de Chihuahua: "El Correo de Parral" y algunos más.

El Gobernador Rafael Izábal, adiestrado por Ramón Corral, como se verá en los mensajes que en páginas posteriores se insertan, compareció ante un Jurado que lo juzgó, cuyo acto carece de importancia, en virtud de que únicamente se montó una comedia y en la farsa se movieron las influencias y el poder de los "Científicos", que

absoliveron de toda culpa a su compinche el Gobernador Izábal.

En contraste a lo anterior, a los dirigentes de la Huelga, se les instruyó proceso, se les acusó de delitos que no habían cometido, se les sentenció y se les envió a las Tinajas del Horrendo Castillo de San Juan de Ulúa a purgar su inocencia.

¡Qué felonía! ¡Qué perversidad! ¡Qué venalidad de Justicia! ¡Qué oprobio de Dictadura! condenar a quince años de prisión a un puñado de hombres que no cometieron más delito que pedir, ENTIENDASE BIEN, ¡PEDIR! ocho horas de trabajo y salario de cinco pesos.

Si analizamos las condiciones en que los mineros de Cananea, recurrieron a la huelga en un esfuerzo desesperado ante lo insoportable de la inhumana explotación que sobre ellos se ejercía, la miseria en que vivían y las humillaciones y discriminaciones de que eran víctimas, fácilmente se puede constatar lo siguiente:

Que esos gloriosos esforzados, fueron los primeros en martillar sobre el yunque en que se forjó la Revolución Mexicana y la Lucha Precursora del Movimiento Obrero Mexicano.

Que se fueron a la Huelga aún a sabiendas, que poco o nada conocían de los métodos y sistema de lucha del Sindicalismo y las normas y funcionamiento de un Sindicato.

Que se lanzaron a la lucha de clases, en forma intempestiva, sin acuerdo previo, sin haber formado antes una agrupación obrera de resistencia, sino como resultado de un choque violento e instantáneo, provocado por una de las muchas injusticias que a diario se cometían, con cada uno de los trabajadores en lo particular y con todos en lo general.

Que sus ideales consistían en un ascendido patriotismo y en las orientaciones liberales de inciente socialismo, que recibían del insigne luchador Ricardo Flores Magón y demás miembros de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano.

Que se lanzaron a la lucha sin elementos y carentes de recursos econó-



micos, lo que aunado a la pobreza en que vivían, constituían factores determinantes para no salir con éxito en la contienda que libraron con abnegado heroísmo. Por todo lo indicado:

El Movimiento Obrero Mexicano, debe glorificar esta sublime epopeya y a los hombres que aspiraron a la consecución de algo mejor en su vida, pues solamente los imbéciles no contemplan su miserable condición de parias, por la desilusión del presente y la falta de fe en el porvenir.

Por las dimensiones de esta Grandiosa Jornada y por sus características libertarias, salpicadas de sangre y de rebeldía, se le debe considerar como el primer llamado del proletariado, a las puertas de la Revolución Social, presionando para abrirlas al libre paso de sus reivindicaciones sociales.

#### MUERTOS:

Dos calcinados, N. N.; George Metcalf, (americano); William Metcalf, (americano); Indalecio Aldana, Librado Ocegüera, Jesús Carranco, Alberto Stone, Petronilo Esparza, Pedro Maya, Manuel Montijo, José Verduzco, Dolores Valdepeñas, Filomeno Morales, un desconocido, Bert Rusler, (americano); Conrad Kubler, (americano); Margarito N. Morales, Pedro Fimbres, Francisco Lara, Crescencio Monroy, Eugenio Mendivil, Enrique Vizcarra.

#### HERIDOS:

Juan Cota, Matías Soto, Prudencio Fierro, Pablo Ocabache, Amado Pérez, Desiderio Hernández, Lauro Flores, Anastacio Salazar, Pedro Borrillo, Antonio Rodríguez y seis más con heridas leves.

#### PRESOS

Esteban Baca Calderón, Manuel M. Diéguez, Leonardo R. López, Higinio L. López, Manuel Camarena, Rosendo Aguirre, Pascual García, Pedro Lara, Mon Cel, (chino); Eusebia Luna, Candelaria Burgueño, Paula López, Carlos

Guerra, Francisco M. Ibarra, Crisanto L. Diéguez, Jesús Ma. Diéguez, Jesús Ma. Carrigoza, Sabino López, Telésforo Martínez, Juan Padilla, Alejandro Aragón, Manuel León, Felipe Godoy, Lázaro Montalvo, Fermín García, Feliciano Rodríguez, Teodoro Miranda, Manuel Escandón, Ricardo O'Farril, Rafael Parra, Cesáreo Flores, Vicente de la Rosa, Jesús Ramos, Eduardo S. Briggs, Jesús P. Preciado, Federico Rezas, Ignacio Paco, Cesáreo Vázquez, Arturo Viscarra, Heliodoro Guzmán, Nieves Castro, Homobono Alba, Antonio Murrieta, Ubaldo Medina, Pedro Castro, Refugio Cázares, Francisco Zamora, Hermenegildo Ríos, Refugio Alcántara, Celso García, Tranquilino Peña, Dionisio Silva, Celestino Ibarra, Ignacio Bustamante, Tomás Rico, Pedro Bonilla, L. Gutiérrez de Lara, José López, Vicente Moreno, All Owens.

#### TELEGRAMA

Cananea, Son.

Recibido en Hermosillo, 10. de junio de 1906.

Gobernador R. Izábal.

MacManus estará esa mediodía, lleva asunto serio que le comunicará. Suplícole su presencia en Cananea mañana si es posible. (AS).

*William C. Green.*

#### TELEGRAMA

Núm. 34. Naco, Ariz. 10. de junio de 1906.

Recibido en Hermosillo, Vía Nogales. (Traducción del inglés).

Gobernador R. Izábal.

Situación aquí muy grave. Fundición y mina cerradas. Impotente para obrar, su presencia aquí extremadamente necesaria. MacManus explicará a Ud. Enviaré mi auto a Fairbank para encontrar tren hoy de Hermosillo.

*W. C. Green.*

## TELEGRAMA

Núm. 21. De Ronquillo, 1o. de junio de 1906.

Recibido en Hermosillo, 21n. 1.68rgo. Pd.

Vía Sr. Gobernador Rafael Izábal.  
URGENTISIMO.

Movimiento de huelga asume proporciones alarmantísimas. Su presencia aquí absoluta necesidad, saliendo hoy sin falta. Carro esperando en Benson, suplico contestación.

*W. C. Green.*

## TELEGRAMA

Naco, Ariz. 1o. de junio de 1906.

Recibido en Magdalena, Son. 31W. 62 Pd.

Vía Gagd y Nog.

Sr. Gobernador.

¡URGENTE! Imuris. Izábal.

Traiga sus tropas con Ud. no desembarque en Imuris. Venga en tren especial. Situación seria. Como 40 muertos. Lo encontraré en Naco con tren que lo traerá aquí.

*W. C. Green.*

## TELEGRAMA

Núm. 17. De Cananea, 1o. de junio de 1906.

Recibido en Hermosillo, Son. 16n. 64 Pm. Pd. Rgo. Vía.

Sr. Gobernador del Estado.

URGENTE.

Huelga ha aumentado, no conseguimos gente a ningún precio, parada casi fundición.

El Presidente Municipal,  
*F. V. Barroso.*

## TELEGRAMA

Núm. 19. De Ronquillo, 1o. de junio de 1906.

Recibido en Hermosillo. 34W. 136 Pm. Pd. Vía.

Sr. Srio. de Estado.  
URGENTE.

No se consigue aún arreglo ninguno, la huelga es general, solo la fundición se mueve y pronto tal vez parará, no se consiguen hombres para ningún servicio, el mal aumenta, seguiré informando.

El Comisario,  
*Pablo Rubio.*

## TELEGRAMA

Núm. ..... De Cananea, 1o. de junio de 1906.

Recibido en Magdalena, Son. Vía Her Sr. Rafael Izábal.

URGENTE.

Acabando de recibir mensaje Barroso Jefe Político indica subalterno dióle parte de que en maderería americano hirió mexicano. Policía seis informa que Greene llegó Mesa con Dwat, bajáronse mandando hacer fuego contra pueblo que hacía manifestación calle comenzando ellos mismos a tirar resultando cinco muertos dos heridos incendiaron maderería cosas toman mal aspecto esperamos órdenes.

Acaba comunicar hay cinco cadáveres más.

El Juez de 1a. Instancia,  
*F. López Linares.*

## TELEGRAMA

Núm. 7 de Ag. Prieta, 1o. de junio de 1906.

Recibido en Magdalena, Son. Off. 1. Vía.

Sr. Gobernador del Estado.

Con motivo disturbio en Cananea, estáse armando gente en Douglas y en Bisbee. Acaba salir tren especial con "Rangers" rumbo a Naco. Y en oficinas telegráficas de Douglas se han recibido mensajes de que fuerzas federales de El Paso y del fuerte Huachuca van a situarse frente a Naco.

El Vice-Cónsul en Douglas,  
*Antonio Maza.*

## TELEGRAMA

Bisbee, Ariz.

(Traducción del inglés).

Gobor, Izábal.

Toda policía y numerosos americanos asesinados en Cananea hoy en la tarde por los revolucionarios. El Cor. Greene solicita auxilio. Nosotros podemos enviar doscientos o trescientos hombres armados para que protejan la vida y la propiedad, siempre que Ud. nos envíe su autorización para que ellos crucen. La población está ardiendo. ¿Nos enivará por telégrafo esta autorización? La situación es desesperada. Sírvase contestar a Bisbee.

H. J. Simmonds. 720.P.M.  
Gte. Gral.

## TELEGRAMA

Cananea, Son., 6 de junio de 1906.

Recibido en México.

Vice Presidente Ramón Corral.

Diligencias practicadas resultan graves responsabilidades contra algunos de los aprehendidos, quienes tendrán necesariamente que resultar sentenciados a la pena capital como asesinos e incendiarios; pero los autores morales de tales crímenes, quienes pusieron en movimiento al pueblo con fines políticos perfectamente esclarecidos, sólo podrían legalmente ser condenados por sediciosos y en tal caso la pena resultaría prisoria. Gral. Torres y yo opinamos que convendría ejecutar a esos individuos cuyos nombres son: Manuel M. Diéguez, natural de Jalisco, socialista decidido; Esteban Baca Calderón, natural de Tepic, bastante ilustrado e inteligente que buscó trabajo de minero sin más fin que relacionarse con el pueblo y sublevarlo; José Ma. Ibarra, comerciante en pequeño, natural del Fuerte Sinaloa. Estos son hasta ahora los que tenemos perfectamente aclarados con documentos y pruebas que están en correspondencia y combinación con los Flores Magón a quienes mandaban dinero que reunían a ese

fin y que tenían aquí organizado un club en que celebraban sesiones secretas. Seguro que aparecerán otros: pero a esto repito que Gral. Torres y yo creemos conveniente fusilarlos; pero a la luz del día para que el ejemplar castigo surta sus efectos. Esperamos el consejo de usted.

*Rafael Izábal.*

## TELEGRAMA

Núm. 12. de Torin, 10. de junio de 1906.

Recibido en Hermosillo 24-off. 96. Vía. Gobor. R. Izábal.

Enterado hay gran huelga Cananea suplico a Ud., me informe si es promovida por americanos o mexicanos, espero me avise si Ud. va.

*Gral. Luis E. Torres.*

## TELEGRAMA

Núm. 22. de Torin, 10. de junio de 1906.

Recibido en Hermosillo 27-off. 1.08. Vía.

Sr. Gobor, R. Izábal.

MUY URGENTE.

Ya contesté el telegrama anterior de Ud. Puede disponer de las fuerzas que hay en Hermosillo y Guaymas, lo mismo que la que se encuentra en Magdalena.

*Gral. Luis E. Torres.*

## TELEGRAMA

Núm. 16 de Torin, 10. de junio de 1906.

Recibido en Hermosillo, 24-off. 96 Vía. Gobor. R. Izábal.

URGENTE.

Puede Ud. disponer de toda fuerza que está en Magdalena, de la de Guaymas si la necesita; ya libró órdenes respectivas.

*Gral. Luis E. Torres.*

## TELEGRAMA

De Ronquillo, 3 de junio de 1906.  
 Recibido en México.  
 Vice Presidente Ramón Corral.  
 Traducción.

Contesto su telegrama relativo. Los americanos que llegaron con el gobernador vinieron con el consentimiento de éste. Por casualidad acabamos de saber que en la noche del día primero al día dos muchas horas antes de la llegada de Izábal a Naco, llegaron americanos a casa de Greene en tren especial. Tratamos de esclarecer esto, que se ha conservado en secreto.

*Gral. Luis E. Torres.*

## TELEGRAMA

Núm. 167. México 1o. de junio de 1906.  
 Recibido en Naco. 28-off. 280 Vía.  
 Gobor, Rafael Izábal.

Recibí su mensaje al salir para Cananea pero ninguno anterior.

Comunique noticias completas detalladas.

Queda usted autorizado para obrar como sea necesario y se le encomienda toda energía.

*Ramón Corral.*

## TELEGRAMA

Núm. 5. México "A", 2 de junio de 1906.  
 Recibido en Cananea, Son. 10-off. 100.  
 Vía.  
 Sr. Gobernador R. Izábal.  
 Traducción.

Sírvase ordenar me trasmitan por telégrafo y en clave noticias de los revoltosos.

*Ramón Corral.*

## TELEGRAMA

Núm. 5. México, "A", 2 de junio de 1906.  
 Recibido en Cananea, Son., 12-off. 1.20.  
 Vía.

Gobernador Rafael Izábal.  
 URGENTE.  
 (Traducción).

Es buena ocasión para castigar severamente periodistas promotores del desorden.

*Ramón Corral.*

## TELEGRAMA

Núm. 175, de México, 2 de junio de 1906.  
 Recibido en Cananea, 40-off. 400 Vía.  
 Sr. Gobernador Rafael Izábal.  
 URGENTE.

Enterado de su primer mensaje de esa espero que logrará de acuerdo con Gral. Torres que todos los huelguistas se sometan al orden por persuasión castigando como sea necesario a los verdaderos culpables mañana le comunicaré instrucciones precisas del Presidente.

*Ramón Corral.*

## TELEGRAMA

Núm. 3. México "A", 2 de junio de 1906.  
 Recibido en Cananea, Son. 83-off. 8.30  
 Vía.  
 Gobernador R. Izábal.  
 URGENTE.  
 (Traducción).

Mientras veo al Presidente para comunicar a usted instrucciones precisas creo conveniente indicarle que sin recibir autorización del Gobierno Federal no debe usted permitir entrada al país fuerzas auxiliares americanas cualquiera que sea su carácter debiendo usted asegurar a todos los que soliciten esto que el Gobierno Mexicano tiene todos los medios para restablecer el orden, castigar a los culpables, tratándose de americanos le recomiendo que en todo caso proceda con enérgica justificación y de acuerdo con las leyes.

*Ramón Corral.*

## TELEGRAMA

Núm. 4, México "A", 2 de junio de 1906.

Recibido en Cananea, Son., 40-off. Vía.

Gobernador Izábal.

URGENTE.

(Traducción).

El Presidente confirma recomendación de que por ningún motivo se acepte auxilio de fuerza de americanos ateniéndose en todo a elementos mexicanos para hacer frente a la situación. Espero que los auxiliares que llevó usted de Naco sean mexicanos.

*Ramón Corral.*

## TELEGRAMA

Núm. 19. México 3 de junio de 1906.

Recibido en Cananea, Son. 54-off. 5.40.

Vía.

Sr. Gobernador R. Izábal.

URGENTE.

(Traducción).

Recibido mensaje participando desorden de ayer tarde, además de aprehender a todos los culpables consignándolos autoridad judicial se deben recoger todas las armas para evitar nuevos escándalos. Debe protegerse a todos los que vuelvan al trabajo y castigarse a los que los amenacen para obligarlos a la huelga.

*Ramón Corral.*

## TELEGRAMA

Núm. .... México "A", 4 de junio de 1906.

Recibido en Cananea, Son., 59-off. 590 Vía.

Sr. Gobernador R. Izábal.

(Traducción).

Está causando muy mala impresión noticia de que número considerable de americanos armados pasaron línea en Naco y vinieron a Cananea con permiso de usted. Esto último lo he negado y le suplico se sirva informarse claramente lo que hay sobre el particular.

El Presidente queda enterado con gusto de que se reanudan los trabajos ordinarios.

*Ramón Corral.*

## TELEGRAMA

Núm. 3. México "A", 5 de junio de 1906.

Recibido en Cananea, Son. 67-off. 6.70 Vía.

Sr. Gobernador Izábal.

(Traducción).

Lejos de ser una dificultad la huída de americanos iniciados es una circunstancia que allanará el camino. El Presidente cree que debe protegerse la salida de americanos y que además convendría que haga usted valer su influencia con Greene para que lo más pronto posible sustituya con mexicanos, a los empleados americanos que tiene la compañía.

*Ramón Corral.*

## TELEGRAMA

Núm. 1. México "A" 6 de junio de 1906.

Recibido en Cananea, Son. 28-off. 2.80 Vía.

Gobernador Izábal.

(Traducción).

Conviene que Greene ponga telegrama al periódico (3235) diciendo que no es cierto que en igualdad de trabajo ganen más sueldo los americanos que los mexicanos.

*Ramón Corral.*

## TELEGRAMA

Núm. 8. México, 6 de junio de 1906.

Recibido en Cananea.

Sr. Gobernador R. Izábal.

URGENTE.

(Traducción).

Será muy necesario que rinda usted por correo a Secretaría de Gobernación un informe detallado y de todo lo

ocurrido en Cananea y le recomiendo que esté bien meditado porque ha de servir para muchas cosas.

*Ramón Corral.*

## TELEGRAMA

Núm. 50. México, 6 de junio de 1906.  
Recibido en Cananea, Son. 34-off. 3.40  
Vía.

Sr. Rafael Izábal.

URGENTE.

(Traducción).

Enterado de cómo vinieron con gente americanos armados. Ahora interesa altamente saber qué clase de gente era, si tenían organización militar o era un grupo de simples particulares.

*Ramón Corral.*

## TELEGRAMA

México, Junio 6 de 1906.

Recibido en Cananea.

Sr. Gobernador Rafael Izábal.

URGENTE.

(Traducción).

Envíeme telegrama diciendo: que americanos que vinieron con Ud. a Cananea eran particulares sin ninguna organización militar, algunos de ellos armados como era natural en las circunstancias, y porque en esa frontera casi toda gente anda así en tiempo ordinario; que usted no pudo evitar que tomaran el tren en Naco en el lado americano porque no tenía usted allí autoridad ninguna ni medio de hacerse respetar, ni aquella gente tenía carácter militar y que cuando usted llegó a Cananea, territorio mexicano, no les permitió que tomaran ninguna ingerencia en los acontecimientos, ni siquiera que se separaran del tren en que vinieron en el cual los hizo regresar a territorio americano inmediatamente.

Este informe lo consideramos como oficial para contrariar las noticias exageradas que circulan, y en otro telegrama dígame la clase de gente que eran los americanos armados, en qué

número y cómo venían organizados para conocimiento mío y del Presidente. También me interesa mucho saber si eran militares o no los que llegaron a Cananea, a la casa de Greene, sin conocimiento de Usted.

*Ramón Corral.*

## VERSION OFICIAL

REPUBLICA MEXICANA.—Gobierno del Estado Libre y Soberano de Sonora. Para conocimiento del Presidente de la República, tengo la honra de rendir a esa secretaría, informe general de los lamentables acontecimientos que se desarrollaron en el mineral de Cananea durante los días 1o. y 2 del mes en curso, ampliando así las noticias que por telégrafo comuniqué a usted desde el lugar de los sucesos, y completando mi anterior informe de 12 del corriente.

Desde los últimos días del próximo pasado mayo, comenzaron a circular rumores de que se procuraba una huelga de los mexicanos que trabajan en las minas de Cananea a causa del descontento motivado porque la compañía dueña de la negociación paga en lo general y en igualdad de circunstancias (así, por lo menos, lo asientan los quejosos) mejores sueldos a los mineros americanos que a los mexicanos.

El descontento comenzó a manifestarse en la mina Oversieth, en donde algunos empleados y trabajadores mexicanos abandonaron sus obligaciones la mañana del día primero, obligando a los demás que ocurrían al trabajo a que formaran grupo con ellos. Sabido esto por el comisario de policía del "Ronquillo", acompañado de algunos mexicanos se presentó ante los descontentos y les manifestó que, si tenían alguna queja que exponer contra la compañía, la hicieron valer en otra forma.

Atendieron esta indicación y nombraron quince comisionados, quienes llevaron al señor William C. Greene, presidente de "The Cananea Consolidated Copper Co.", la solicitud que original remito como anexo número 1. El señor Greene contestó de palabra que

estudiaría el asunto para resolverlo en los mejores términos de equidad.

Entre tanto, el grupo de los descontentos había seguido aumentando, y cuando los comisionados le dieron cuenta de haber entregado su solicitud al presidente de la compañía, la multitud, que se componía ya de más de dos mil hombres, resolvió continuar la huelga, obligando a todos los trabajadores mexicanos a abandonar sus labores. Llevando desplegadas tres banderas rojas en las que se leía: "Cinco pesos, ocho horas"; se dirigieron al barrio de la Mesa, en donde existía el departamento de maderas de la negociación.

Hasta ese momento los huelguistas no habían encontrado ninguna resistencia en su tarea de obligar a los operarios mexicanos a que abandonaran su trabajo; pero al llegar a la maderería, el señor Jorge Metcalf, jefe de ese departamento, mandó cerrar la puerta que guardaba la entrada, y con manguera de incendio arrojó agua sobre la multitud. Irritados con ese motivo, los amotinados se arrojaron sobre el zaguán, y entonces el señor Metcalf les disparó, matando a dos individuos. La turba enfurecida forzó la entrada, y los hermanos Metcalf (Jorge y Guillermo) se refugiaron en un departamento de las oficinas, desde donde el primero de ellos volvió a disparar su arma. Algunos de los amotinados prendieron fuego a la casa, que era de madera, y en un instante se vio envuelta en llamas. Los Metcalf se vieron obligados a abandonar su refugio, y al salir fueron cogidos por la multitud, desarmados y muertos. El incendio se propagó a cinco almacenes que contenían maderas, granos y pasturas, y a un taller de carpintería, todo lo cual fue destruido por el fuego, con una pérdida de \$110,000 a \$120,000. En ese acontecimiento resultaron diez muertos y algunos heridos de los asaltantes, además de los hermanos Metcalf, que murieron, como se ha dicho, y de otros dos cuyos cuerpos se encontraron calcinados en las ruinas de la maderería, y que se supone eran americanos.

Los huelguistas se dividieron en dos

grupos, y lanzando gritos subversivos se volvieron rumbo a la comisaría del "Ronquillo", en donde existen los establecimientos más importantes de la empresa, como son la fundición, la concentración, la tienda de raya, el banco, etc., etc. En el cruce de las calles de Chihuahua y Tercera Este, los principales empleados de la compañía, entre ellos los señores William C. Greene y Arthur S. Dwigth, presidente el primero y gerente general el segundo, en dos automóviles custodiados por unos veinticinco o treinta americanos armados, trataron de impedir que los amotinados continuaran su marcha. En este punto, sin que pueda decirse con certeza quiénes fueron los primeros en disparar, resultaron tres muertos y varios heridos de los huelguistas, entre los cuales había algunos armados con pistolas y dos con rifles quitados a los Metcalf.

Los huelguistas se diseminaron aunque siempre formando grupos más o menos numerosos, y asaltaron dos casas de empeño, de las que extrajeron como doscientas pistolas, algunos rifles y muy poco parque. Saquearon también algunas cantinas. Los americanos que ocupaban los automóviles y los que los custodiaban se replegaron a la casa del señor Greene.

Mientras tenían lugar estos acontecimientos, toda la negociación había suspendido sus trabajos, y algunos empleados de la compañía mexicanos y americanos, éstos en gran mayoría, se armaron y se refugiaron en los departamentos del banco, la tienda de raya, la fundición, la concentración, el hospital, etc.

Esto fue lo ocurrido el día primero. La noche transcurrió en medio de la natural excitación, pero sin que se registran desórdenes sangrientos.

A mi llegada a Naco, entre 6 y 7 a. m. del día 2, las noticias que se recibían allí eran sumamente alarmantes, como lo informé a usted por vía telegráfica; pero lo cierto era que los revoltosos, que nuevamente se habían reunido en dos grupos muy numerosos, con la noticia de mi próxima llegada, se dividieron en seis, retirándose a los cam-

pos mineros, que están a cierta distancia de la población. Inmediatamente que llegué tomé un automóvil, y acompañado del señor don Francisco M. Aguilar, prefecto de esta capital; del señor William C. Greene, del señor Luis Medina Barrón, comandante del 11o. Cuerpo de Rurales de la Federación, y del señor Pablo Rubio, comisario del "Ronquillo", me dirigí a buscar a los diversos grupos de los huelguistas. Sucesivamente hablé con cuatro de dichos grupos, y después de oír sus quejas les previne que se disolvieran, diciéndoles que cualesquiera que fuesen sus motivos de disgusto que tuvieran contra la compañía, nunca podría justificarse el disturbio que habían promovido, y que yo estaba allí para hacer justicia a quien la tuviese. En su mayoría los amotinados se mostraron respetuosos y obedientes; pero siempre se dejaron oír algunos gritos contra los americanos.

A mi salida de esta capital el día anterior, traje conmigo en el tren 20 guardas rurales del 11o. Cuerpo, a los cuales desembarqué en la estación de Imuris para que continuaran a Cananea por dentro de nuestro territorio, y a mi paso por Magdalena ordené que el teniente coronel Emilio Kosterlitski, con 30 hombres de la gendarmería fiscal y otros 20 rurales, marchara también a Cananea. Estas fuerzas llegaron de las dos a las cinco de la tarde del día 2, y prestaron muy importantes servicios, pues su presencia impuso respeto a todos.

Parecía ya dominado por completo el motín, aunque no la huelga, cuando a las 5 p. m. del mismo día surgió un nuevo desorden en la avenida que conduce a la Mesa. Hubo un encuentro entre unos americanos y mexicanos, todos ebrios, disparándose muchos tiros, con el resultado de varios mexicanos y americanos muertos y heridos, según comuniqué a usted por telégrafo. Cuando este acontecimiento, estaba yo como a 300 metros de distancia, y comprendiendo que podía tomar el desorden graves proporciones si llegaba a comprometerse en él los americanos empleados de la compañía, que esta-

ban armados, me ocupé de preferencia, con los 20 rurales que habían llegado de Imuris, en obligar a dichos americanos a que permanecieran encerrados en los mismos departamentos que custodiaban, lo cual logré, no obstante el empeño que tenían en salir para tomar parte en el tiroteo. A la sazón llegó el teniente coronel Kosterlitski, y con los 50 hombres que traía establecí la vigilancia de los americanos armados, para no dejarlos salir. Al comandante Barrón lo mandé con los 20 rurales al sitio del desorden y se logró restablecer la calma sin necesidad de disparar un solo tiro, haciendo muchas aprehensiones y recogiendo muchas armas.

Ordené la vigilancia de la población, por medio de patrullas, y dirigí en seguida mis esfuerzos a procurar que los huelguistas volvieran a sus trabajos ordinarios como el medio mejor de mantener el orden. A ese fin hablé con varios grupos de ellos, exhortándolos a renovar sus acostumbradas ocupaciones, y después de explicarme que no habían tomado parte en la huelga por su voluntad, sino obligados, me ofrecieron volver a trabajar, lo cual hicieron desde luego. El día 3 había ya muchos trabajadores, y el 4 tenían ya completa su dotación de operarios la fundición, la concentración y algunas minas. El 5 descubrí que Esteban Baca Calderón, Manuel M. Diéguez, Francisco Ibarra y algunos más habían sido los promotores del desorden; los mandé aprehender, y con sólo esa medida, todos los trabajadores se presentaron espontáneamente a reanudar sus tareas.

Los días 2, 3 y 4 salieron del lugar centenares de americanos y mexicanos que, según informes que se me dieron, eran en su mayoría gentes de las más nocivas de la población.

En resumen, el motín ocasionó veintitrés muertos y veintidós heridos de ambas nacionalidades. El Juez de Primera Instancia de Cananea tomó conocimiento de los hechos y abrió el proceso correspondiente, del cual, sin duda, resultará la aclaración de quiénes son los responsables de los hechos delictuosos ocurridos.



En presencia de los acontecimientos que he relatado, creí necesario investigar si, en efecto, existen las causas que se han querido hacer valer por los trabajadores para justificar la huelga, y después de recoger todos los informes necesarios y de estimar fríamente todos los antecedentes y factores del caso, puedo informar a usted con entera convicción que no ha habido el menor motivo para que los obreros hayan promovido este escándalo. En efecto: basta ver el conjunto de aquellos obreros para formar el concepto de que disfrutan de buenos jornales, pues más que operarios de minas, parecen personas de la clase media; no en su mayoría, sino en su totalidad, todos están bien vestidos y bien calzados; en sus hogares no es raro encontrar muebles de cierto costo, como estufas, camas, mesas y aun poltronas y espejos; el salario mínimo del simple bracero es de tres pesos por ocho horas de trabajo y hay muchos que ganan seis y siete pesos diarios, Diéguez, uno de los principales promotores, trabaja en la mina 'Oversight' con un sueldo de siete pesos al día. Más elocuentemente que cuanto pudiera decirse, habla a este propósito el hecho de que en el Banco de Cananea existen depósitos de operarios y empleados mexicanos que pasan de \$40,000, con lo que se demuestra que los salarios que paga la compañía permiten a los trabajadores hacer ahorros (Anexo número 2). Aparte de lo expuesto, existen en los campos mineros de la empresa 746 casas de operarios y empleados mexicanos, que ocupan 570 lotes de terreno que la compañía les ha dado en arrendamiento por un peso cada mes por lote. Estas casas construidas con las economías que los sueldos permiten realizar, representan un valor muy considerable (Anexo número 3).

Aun cuando la libre competencia mercantil que existe en aquella población impide a la compañía poner en la tienda de raya y sus sucursales precios inmoderados a los artículos de primera necesidad, quise conocer los precios corrientes de los principales artículos, pedí el dato relativo y encon-

tré que, en lo general, son tan baratos y de igual calidad que los que expenden en esta capital o en el puerto de Guaymas, y sin disputa más baratos que en cualquier otro mineral del Estado. (Anexo número 4).

Existe, sin embargo, el hecho que ha sido el principal pretexto alegado para la huelga, a saber: que los operarios americanos ganan mejor jornal que los mexicanos. La compañía explica ese hecho diciendo que el trabajo del minero americano es más constante, más empeñoso y más productivo para la empresa, y que de ninguna manera debe entenderse que paga mejor salario al trabajador americano por espíritu de nacionalidad, pues no son de este género los fines que buscan las empresas mineras.

Entre las quejas que me presentaron los trabajadores mexicanos, la única que encontré justificada fue la relativa a que dos o tres capataces americanos trataban con insolencia a los mexicanos. Me acerqué al gerente señor Dwigth pidiéndole que separara a esos capataces a lo que inmediatamente accedió. Con tal motivo, hice a este señor algunas recomendaciones sobre desplegar la mayor prudencia para restablecer la buena inteligencia y la conciliación entre todos, y después de ofrecérmelo, me dirigió la carta que original acompaño. (Anexo número 5).

En el curso de las averiguaciones, relativas a la huelga a que este informe se contrae, encontré, como ya tuve la honra de informar a esa secretaría por telégrafo, que los principales agitadores Esteban Baca Calderón, Manuel M. Diéguez y Francisco Ibarra, aprehendidos ya y sujetos al proceso judicial respectivo, bajo la razón aparente de los malos salarios, pusieron en movimiento a los trabajadores mexicanos; pero en realidad con fines políticos perfectamente comprobados con documentos que constan en la causa que se está instruyendo.

Existía en Cananea un club de reciente creación denominado "Unión Liberal Humanidad", que celebraba reuniones secretas de un carácter manifiestamente sedicioso. Esta agrupa-

ción había emprendido un activo trabajo de propaganda entre las masas obreras halagándolas con el alza de los salarios y consiguiendo, por ese medio, alguna influencia, aunque no muy extensa. Estos trabajos hicieron explosión prematura en los acontecimientos de los días 1 y 2 de este mes. Hay que considerarlo así, porque aunque existían ciertos rumores de huelga, de los que estaba enterada la autoridad, no tenían consistencia y los trabajadores no habían hecho ninguna manifestación ostensible de tales propósitos, hasta que el día primero amaneció distribuída profusamente en la localidad la proclama sediciosa que acompaño como Anexo número 6 y que evidentemente tiene su origen en el club susodicho.

Es justo hacer constar que los instigadores procuraron no figurar direc-

tamente en los graves desórdenes ocurridos, y que la gran mayoría de los huelguistas fue enteramente ajena a los propósitos de aquéllos.

Creo, señor Ministro, dejar completo este informe, asegurando a usted que, a mi juicio, la tranquilidad pública ha quedado firmemente restablecida en Cananea; que ya se ha puesto en práctica las medidas necesarias para que no se repitan los hechos lamentables que dejo narrados, y que la gran mayoría de los trabajadores de aquel mineral se compone de gente sana y pacífica que sin ser engañada es incapaz del desorden y que no tiene embarazo en confesar que allí encuentra trabajo y bien remunerado.

Libertad y Constitución. Hermosillo, junio 19 de 1906. Firmado. Rafael Izábal. Alberto Cubillas, Secretario. Al Secretario de Gobernación. México.

## *El Programa del Partido Liberal Mexicano*

### CAPÍTULO DECIMO PRIMERO

Con fecha 10. de Julio de 1906, las páginas del periódico "Regeneración", se engalanan con la publicación del PROGRAMA DEL PARTIDO LIBERAL MEXICANO y su Manifiesto a la Nación.

Previamente, en el mes de Abril, todas las Agrupaciones Liberales esparcidas en la República Mexicana, habían recibido una interesantísima circular, girada por la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, en cuya circular se exhorta a todas sus instituciones filiales a enviar a la mayor brevedad, sus puntos de vista sobre todos y cada uno de los fenómenos

políticos y sociales, religiosos y culturales, y a externar además su opinión sobre el grave problema del hambre y la miseria que sufre el proletariado del campo y de la ciudad, así como aportar todo aquello que pueda fortalecer el acervo de datos para formular el Manifiesto y el Programa, hoy plasmado en las páginas de "Regeneración" como realidad tangible del anhelo del Pueblo de México.

Este valioso documento, viene a constituir no el programa de un Partido, sino el de la Revolución Mexicana, pues en el año de 1917, sirvió de inspiración al Congreso Constituyente reunido en Querétaro.

# JUNTA ORGANIZADORA DEL PARTIDO LIBERAL MEXICANO

*Programa del Partido Liberal y Manifiesto a la Nación*

## MEXICANOS

*La Junta Organizadora del Partido  
Liberal Mexicano en nombre del Partido  
que representa, proclama solemnemente el siguiente*

### *Programa del Partido Liberal*

#### *Exposición*

Todo partido político que lucha por alcanzar influencia efectiva en la dirección de los negocios públicos de su país, está obligado a declarar ante el pueblo, en forma clara y precisa, cuáles son los ideales porque lucha y cuál el programa que se propone llevar a la práctica, en caso de ser favorecido por la victoria. Este deber puede considerarse hasta como conveniencia para los partidos honrados, pues siendo sus propósitos justos y benéficos, se atraerán indudablemente las simpatías de muchos ciudadanos que para sostenerlos se adherirán al Partido que en tales propósitos se inspira.

El Partido Liberal, dispersado por las persecuciones de la Dictadura, débil, casi agonizante por mucho tiempo, ha logrado rehacerse, y hoy rápidamente se organiza. El Partido Liberal lucha contra el despotismo reinante hoy en nuestra Patria, y seguro como está de triunfar al fin sobre la Dictadura, considera que ya es tiempo de declarar solemnemente ante el pueblo mexicano cuáles son concretamente, los anhelos que se propone realizar

cuando logre obtener la influencia que se pretende en la orientación de los destinos nacionales.

En consecuencia, el Partido Liberal declara que sus aspiraciones son las que constan en el presente Programa, cuya realización es estrictamente obligatoria para el Gobierno que se establezca a la caída de la Dictadura, siendo también estricta obligación de los miembros del Partido Liberal, velar por el cumplimiento de este Programa.

En los puntos del Programa, no consta sino aquello que para ponerse en práctica amerita reformas, en nuestra Legislación o medidas efectivas del Gobierno. Lo que no es más que un principio, lo que no puede decretarse, sino debe estar siempre en la conciencia de los hombres liberales, no figura en el Programa, porque no hay objeto para ello. Por ejemplo, siendo rudimentarios principios de liberalismo que el Gobierno debe sujetarse al cumplimiento de la ley e inspirar todos sus actos en el bien del pueblo, se sobreentiende que todo funcionario liberal ajustará su conducta a este principio. Si el funcionario no es hombre de conciencia ni siente respeto por la ley, la

violará, aunque en el Programa del Partido Liberal se ponga una cláusula que prevenga desempeñar con honradez los puestos públicos. No se puede decretar que el Gobierno sea honrado y justo: tal cosa saldría sobrando cuando todo el conjunto de las leyes, al definir las atribuciones del Gobierno, le señalan con bastante claridad el camino de la honradez; pero para conseguir que el Gobierno no se aparte de ese camino, como muchos lo han hecho, sólo hay un medio: la vigilancia del pueblo sobre sus mandatarios, denunciando sus malos actos y exigiéndoles la más estrecha responsabilidad por cualquier falta en el cumplimiento de sus deberes. Los ciudadanos deben comprender que las simples declaraciones de principios, por muy altos que éstos sean, no bastan para formar buenos Gobiernos y evitar tiranías; lo principal es la acción del pueblo, el ejercicio del civismo, la intervención de todos en la cosa pública.

Antes de declarar en este Programa que el Gobierno será honrado, que se inspirará en el bien público, que impartirá completa justicia, etc., es preferible imponer a los liberales la obligación de velar por el cumplimiento del Programa, para que así recuerden continuamente que no deben fiar demasiado en ningún Gobierno, por ejemplar que parezca, sino que deben vigilarlo para que llene sus deberes. Esta es la única manera de evitar tiranías en lo futuro y de asegurarse el pueblo el goce y aumento de los beneficios que conquiste.

Los puntos de este Programa no son ni pueden ser otra cosa que bases generales para la implantación de un sistema de Gobierno verdaderamente democrático. Son la condensación de las principales aspiraciones del pueblo y responden a las más graves y urgentes necesidades de la patria.

Ha sido preciso limitarse a puntos generales y evitar todo detalle, para no hacer difuso el Programa, ni darle dimensiones exageradas; pero lo que en él consta, basta, sin embargo, para dar a conocer con toda claridad lo que se propone el Partido Liberal y lo que

realizará tan pronto como, con la ayuda del pueblo mexicano, logre triunfar definitivamente sobre la Dictadura.

Desde el momento que se consideran ilegales todas las reformas hechas a la Constitución de 57 por el Gobierno de Porfirio Díaz, podría parecer innecesario declarar en el Programa LA REDUCCION DEL PERIODO PRESIDENCIAL A CUATRO AÑOS Y LA NO REELECCION. Sin embargo, son tan importantes estos puntos, y fueron propuestos con tal unanimidad y empeño, que se ha considerado oportuno hacerlos constar expresamente en el Programa. Las ventajas de la alternabilidad en el poder y las de no entregar éste a un hombre por un tiempo demasiado largo, no necesitan demostrarse. La Vicepresidencia con las modificaciones que expresa el artículo



*Ricardo Flores Magón*  
PRESIDENTE 1906

3o., es de notoria utilidad, pues con ella, las faltas del Presidente de la República se cubren desde luego legal y pacíficamente, sin las convulsiones que de otra manera pudieran registrarse.

El servicio militar obligatorio es una tiranía de las más odiosas, incompatible con los derechos del ciudadano de un país libre. Esa tiranía se suprime, y en lo futuro, cuando el Gobierno Nacional no necesite, como la actual Dictadura, tantas bayonetas que lo sostengan, serán libres todos los que hoy desempeñan por la fuerza el servicio de las armas, y sólo permanecerán en el Ejército futuro que debe ser de ciudadanos, no de forzados, y para que la Nación encuentre soldados voluntarios que la sirvan, deberán suprimir de la Ordenanza Militar esa dureza, ese rigor brutal que estruja y ofende la dignidad humana.

Las manifestaciones del pensamiento deben ser sagradas para un Gobierno Liberal de verdad; la libertad de palabra y de prensa no deben tener restricciones que hagan inviolable al Gobierno en ciertos casos y que permitan a los funcionarios ser indignos y corrompidos fuera de la vida pública. El orden público tiene que ser inalterable bajo un buen Gobierno, y no habrá periodista que quiera y mucho menos que pueda turbarlo sin motivo, y en cuanto a la vida privada, no tiene por qué respetarse cuando se relaciona con hechos que caen bajo el dominio público. Para los calumniadores, chantajistas y otros pícaros que abusen de estas libertades, no faltarán severos castigos.

No se puede, sin faltar a la igualdad democrática, establecer tribunales especiales para juzgar los delitos de imprenta. Abolir por una parte el fuero militar y establecer por otra el periodístico, será obrar, no democrática sino caprichosamente. Establecidas amplias libertades para la prensa y la palabra, no cabe ya distinguir y favorecer a los delincuentes de este orden, los que, por lo demás no serán muchos. Bajo los gobiernos populares, no hay delitos de imprenta.

La supresión de los Tribunales Mi-

litares, es una medida de equidad. Cuando se quiere oprimir, hacer del soldado un ente sin derechos, y mantenerlo en una férrea servidumbre pueden ser útiles estos Tribunales con su severidad exagerada, con su dureza implacable, con sus tremendos castigos para la más ligera falta. Pero cuando se quiere que el militar tenga las mismas libertades y derechos que los demás ciudadanos, cuando se quita a la disciplina ese rigor brutal que esclaviza a los hombres, cuando se quiere dignificar al soldado y a la vez robustecer el prestigio de la autoridad civil, no deben dejarse subsistentes los Tribunales Militares que han sido, por lo general, más instrumentos de opresión que de garantía de justicia. Sólo en tiempo de guerra, por lo muy especial y grave de las circunstancias, puede autorizarse el funcionamiento de esos Tribunales.

Respecto a los otros puntos, sobre la pena de muerte y la responsabilidad de los funcionarios, sería ocioso demostrar su conveniencia, que salta a la vista.

—oOo—

La instrucción de la niñez, debe reclamar muy especialmente los cuidados de un Gobierno que verdaderamente anhele el engrandecimiento de la Patria. En la escuela primaria está la profunda base de la grandeza de los pueblos, y puede decirse que las mejores instituciones poco valen y están en peligro de perderse, si al lado de ellas no existen múltiples y bien atendidas escuelas en que se formen los ciudadanos que en lo futuro deban velar por esas instituciones. Si queremos que nuestros hijos guarden incólumes las conquistas que hoy para ellos hagamos, procuremos ilustrarlos y educarlos en el civismo y el amor a todas las libertades.

Al suprimirse las escuelas del Clero, se impone imprescindiblemente para el Gobierno, la obligación de suplirlas sin tardanza, para que la proporción de escuelas existentes no disminuya y los clericales no puedan hacer cargos de que se ha perjudicado la instruc-

ción. La necesidad de crear nuevas escuelas hasta dotar al país con todas las que reclame su población escolar, la reconocerá a primera vista todo el que no sea un enemigo del progreso.

Para lograr que la instrucción laica se imparta en todas las escuelas, sin ninguna excepción, conviene reforzar la obligación de las escuelas particulares de ajustarse estrictamente sus programas a los oficiales, estableciendo responsabilidades y penas para los maestros que falten a este deber.

Por mucho tiempo, la noble profesión del magisterio, ha sido de las más despreciadas, y esto solamente porque es de las peor pagadas. Nadie desconoce el mérito de esta profesión, nadie deja de designarla con los más honrosos epítetos; pero al mismo tiempo, nadie respeta la verdad ni guarda atención a los pobres maestros que, por lo mezquino de sus sueldos, tienen que vivir en lamentables condiciones de inferioridad social. El porvenir que se ofrece a la juventud que abraza el magisterio, la compensación que se brinda a los que llamamos abnegados apóstoles de la enseñanza, no es otra cosa que una mal disfrazada miseria. Esto es injusto. Debe pagarse a los maestros buenos sueldos, como lo merece su labor; debe dignificarse el profesorado, procurando a sus miembros, el medio de vivir decentemente.

El enseñar rudimentos de artes y oficios en las escuelas, acostumbra al niño a ver con naturalidad el trabajo manual, despierta en él afición a dicho trabajo, y lo prepara desarrollando sus aptitudes, para adoptar más tarde un oficio, mejor emplear largos años en la conquista de un título. Hay que combatir desde la escuela ese desprecio aristocrático hacia el trabajo manual, que una educación viciosa ha imbuído a nuestra juventud; hay que formar trabajadores, factores de producción efectiva y útil, mejor que señores de pluma y bufete. En cuanto a la instrucción militar en las escuelas, se hace conveniente para poner a los ciudadanos en aptitud de prestar sus servicios en la Guardia Nacional, en la que sólo perfeccionarán sus co-

nocimientos militares. Teniendo todos los ciudadanos estos conocimientos, podrán defender a la Patria cuando sea preciso y harán imposible el predominio de los soldados de profesión, es decir, del militarismo. La preferencia que se debe prestar a la instrucción cívica, no necesita demostrarse.

Es inútil declarar en el Programa, que debe darse preferencia al mexicano sobre el extranjero, en igualdad de circunstancias pues esto está ya consignado en nuestra Constitución. Como medida eficaz para evitar la preponderancia extranjera y garantizar la integridad de nuestro territorio, nada parece tan conveniente como declarar ciudadanos mexicanos a los extranjeros que adquieran bienes raíces.

La prohibición de la inmigración china, es, ante todo, una medida de protección a los trabajadores de otras



*Juan Sarabia*  
VICE - PRESIDENTE 1906

nacionalidades, principalmente a los mexicanos. El chino, dispuesto por lo general a trabajar con el más bajo salario, sumiso, mezquino en aspiraciones, es un gran obstáculo para la prosperidad de otros trabajadores. Su competencia es funesta y hay que evitarla en México. En general, la inmigración china no produce a México el menor beneficio.

—oOo—

El clero católico, saliéndose de los límites de su misión religiosa, ha pretendido siempre erigirse en un poder político, y ha causado grandes males a la Patria, ya como dominador del Estado con los Gobiernos conservadores, o ya como rebelde con los Gobiernos liberales. Esta actitud del clero inspirada en odio salvaje a las instituciones democráticas, provoca una actitud equivalente por parte de los Gobiernos honrados que no se avienen ni a permitir la invasión religiosa en las esferas del poder civil, ni a tolerar pacientemente las continuas rebeldías del clericalismo. Observa el Clero de México la conducta que sus iguales observan en otros países —por ejemplo Inglaterra y los Estados Unidos—: renunciarían a sus pretensiones de gobernar al país; dejará de sembrar odios contra las instituciones y autoridades liberales, procurará hacer de los católicos buenos ciudadanos y no desidentes o traidores: resignándose a aceptar la separación del Estado y de la Iglesia, en vez de seguir soñando con el dominio de la Iglesia sobre el Estado; abandonará, en suma, la política y se consagrará sencillamente a la Religión: observará el Clero esta conducta, decimos y de seguro ningún Gobierno se ocuparía de molestarlo ni se tomaría el trabajo de estarlo vigilando para aplicarle ciertas leyes. Si los gobiernos democráticos adoptaran medidas restrictivas para el Clero, no es por el gusto de hacer decretos ni por ciega persecución, sino por la más estricta necesidad. La actitud agresiva del Clero ante el Estado liberal obliga al Estado a hacerse respetar enérgicamente. Si el Clero en México, como en otros

países, se mantuviera siempre dentro de la esfera religiosa, no lo afectarían los cambios políticos; pero estando, como está, a la cabeza de un partido militante —el conservador— tiene que resignarse a sufrir las consecuencias de su conducta. Donde la Iglesia es neutral en política, es intocable para cualquier Gobierno: en México, donde conspira sin tregua, aliándose a todos los despotismos y siendo capaz hasta de traicionar a la Patria para llegar al poder, debe darse por satisfecha con que los liberales, cuando triunfen sobre sus aliados, sólo impongan algunas restricciones a sus abusos.

Nadie ignora que el Clero tiene muy buenas entradas de dinero, el que no siempre es obtenido con limpios procedimientos. Se conocen numerosos casos de gentes tan ignorantes como pobres, que dan dinero a la Iglesia con inauditos sacrificios, obligados por sacerdotes implacables que exigen altos precios por un bautismo, un matrimonio, etcétera; amenazando a los creyentes con el infierno si no se procuran esos Sacramentos al precio señalado. En los templos venden a precios excesivos, libros o folletos de oraciones, estampas y hasta cintas y estambritos sin ningún valor. Para mil cosas se piden limosnas, y espoleando el fanatismo, se logra arrancar dinero hasta de gentes que disputarían un centavo si no creyeran que con el compran la gloria. Se ve en todo un lucro exagerado a costa de la ignorancia humana, y es muy justo que el Estado, que cobra impuestos sobre todo lucro o negocio, los cobre también sobre éste, que no es por cierto de los más honrados.

Es público y notorio que el Clero para burlar las leyes de Reforma ha puesto sus bienes a nombre de algunos testaferros. De hecho, el Clero sigue poseyendo los bienes que la ley le prohíbe poseer. Es pues preciso poner fin a esta burla y nacionalizar esos bienes.

Las penas que las Leyes de Reforma, señalan para sus infractores, son leves y no inspiran temor al Clero.

Los sacerdotes pueden pagar una

pequeña multa, por darse gusto de infringir esas Leyes. Por tanto, se hace necesario para prevenir las infracciones, señalar penas que impongan respeto a los eclesiásticos atrevidos.

La supresión de las escuelas del Clero, es una medida que producirá al país incalculables beneficios. Suprimir la escuela clerical es acabar con el foco de las divisiones y los odios entre los hijos de México; es cimentar sobre la más sólida base para un futuro próximo, la completa fraternidad de la gran familia mexicana. La escuela clerical, que educa a la niñez en el más intolerante fanatismo, que le atiborra de prejuicios y dogmas caprichosos, que le inculca el aborrecimiento a nuestras más preclaras glorias nacionales y le hace ver como enemigos a todos los que no son siervos de la Iglesia, es el gran obstáculo para que la democracia impere serenamente en nuestra Patria y para que entre los mexicanos reine esa armonía, esa comunidad de sentimientos y aspiraciones, que es el alma de las nacionalidades robustas y adelantadas. La escuela laica que carece de todos estos vicios, que se inspira en un elevado patriotismo, ajeno a mezquindades religiosas, que tiene por lema la verdad, es la única que puede hacer de los mexicanos el pueblo ilustrado, fraternal y fuerte de mañana, pero su éxito no será completo mientras que al lado de la juventud emancipada y patriota, sigan arrojando las escuelas clericales otra juventud que, deformada intelectualmente por torpes enseñanzas, venga a mantener encendidas viejas discordias en medio del agradecimiento nacional. La supresión de las escuelas del Clero, acaba de un golpe con lo que ha sido siempre el germen de amargas divisiones entre los mexicanos y asegura definitivamente el imperio de la democracia en nuestro país, con sus naturales consecuencias de progreso, paz y fraternidad.

—oOo—

Un Gobierno que se preocupe por el bien efectivo de todo el pueblo, no puede permanecer indiferente ante la im-

portantísima cuestión del trabajo. Gracias a la Dictadura de Porfirio Díaz, que pone el poder al servicio de todos los explotadores del pueblo, el trabajador mexicano ha sido reducido a la condición más miserable; en donde quiera que presta sus servicios, es obligado a desempeñar una dura labor de muchas horas por un jornal de unos cuantos centavos. El capitalista soberano impone sin apelación las condiciones del trabajo, que siempre son desastrosas para el obrero, y éste tiene que aceptarlas por dos razones: porque la miseria lo hace trabajar a cualquier precio o porque, si se rebela contra el abuso del rico, las bayonetas de la dictadura se encargan de someterlo. Así es como el trabajador mexicano acepta labores de doce o más horas diarias por salarios menores de



*Antonio I. Villarreal*  
SECRETARIO 1906



setenta y cinco centavos, teniendo que tolerar que los patrones le descuenten todavía de su infeliz jornal, diversas cantidades para médico, culto católico, fiestas religiosas o cívicas y otras cosas, aparte de las multas que con cualquier pretexto se le imponen.

En más deplorable situación que el trabajador industrial, se encuentra el jornalero de campo, verdadero siervo de los modernos señores feudales. Por lo general, estos trabajadores tienen asignado un jornal de veinticinco centavos o menos, pero ni siquiera este menguado salario perciben en efectivo. Como los amos han tenido cuidado de echar sobre sus peones una deuda más o menos nebulosa, recogen lo que ganan esos desdichados a título de abono, y sólo para que no mueran de hambre les proporcionan algo de maíz y frijol y alguna otra cosa que les sirva de alimento.

De hecho, y por lo general, el trabajador mexicano nada gana; desempeñando rudas y prolongadas labores, apenas obtiene lo muy estrictamente preciso para no morir de hambre. Esto no sólo es injusto: es inhumano, y reclama un eficaz correctivo. El trabajador no es ni debe ser en las sociedades, una bestia macilenta, condenada a trabajar hasta el agotamiento sin recompensa alguna; el trabajador fabrica con sus manos cuanto existe para beneficio de todos, es el productor de todas las riquezas y debe tener los medios para disfrutar de todo aquello de que los demás disfrutan. Ahora le faltan los dos elementos necesarios: Tiempo y dinero, y es justo proporcionárselos, aunque sea en pequeña escala. Ya que ni la piedad ni la justicia tocan el corazón encallecido de los que explotan al pueblo, condenándolo a extenuarse en el trabajo, sin salir de la miseria, sin tener una distracción ni un goce, se hace necesario que el pueblo mismo, por medio de mandatarios demócratas, realice su propio bien obligando al capital inmovible a obrar con menos avaricia y con mayor equidad.

Una labor máxima de ocho horas y un salario mínimo de un peso, es lo

menos que puede pretenderse para que el trabajador esté siquiera a salvo de la miseria, para que la fatiga no lo agote, y para que le quede tiempo y humor de procurarse instrucción y distracción después del trabajo. Seguramente que el ideal de un hombre no debe ser ganar un peso por día, eso se comprende; y la legislación que señale tal salario mínimo no pretenderá haber conducido al obrero a la meta de la felicidad. Pero no es eso de lo que se trata. A esa meta debe llegar el obrero por su propio esfuerzo y su exclusiva aspiración, luchando contra el capital en el campo libre de la democracia, lo que ahora se pretende es cortar de raíz los abusos de que ha venido siendo víctima el trabajador y ponerlo en condiciones de luchar contra el capital sin que su posición sea en absoluto desventajosa. Si se dejara al obrero en las condiciones en que hoy está, difícilmente lograría mejorar, pues la negra miseria en que vive continuaría obligándolo a aceptar todas las condiciones del explotador. En cambio, garantizándole menos horas de trabajo y un salario superior al que hoy gana la generalidad, se aligera el yugo y se le pone en aptitud de luchar por mejores conquistas, de unirse y organizarse y fortalecerse para arrancar al capital nuevas y mejores concesiones.

La reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio se hace necesaria, pues a labores tan especiales como éstas, es difícil aplicarles el término general de máximo de trabajo y el mínimo de salario que resulta sencillo para las demás labores. Indudablemente, deberá procurarse que los afectados por esta reglamentación obtengan garantías equivalentes a las de los demás trabajadores.

El establecimiento de ocho horas de trabajo es un beneficio para la totalidad de los trabajadores, aplicable generalmente, sin necesidad de modificaciones para casos determinados. No sucede lo mismo con el salario mínimo de un peso, y sobre esto hay que hacer una advertencia en extremo importante. Las condiciones de vida no son iguales en toda la República: hay

regiones en México en que la vida resulta mucho más cara que en el resto del país. En esas regiones los jornales son más altos, pero a pesar de eso el trabajador sufre allí tanta miseria como la que sufren con más bajos salarios los trabajadores en los puntos donde es más barata la existencia.

Los salarios varían, pero la condición del obrero es la misma: en todas partes no gana, de hecho, sino lo preciso para no morir de hambre. Un jornal de más de \$1.00 en Mérida como de \$0.50 en San Luis Potosí, mantiene al trabajador en el mismo estado de miseria, porque la vida es doblemente más cara en el primer punto que en el Segundo. Por tanto si se aplica con absoluta generalidad el salario mínimo de \$1.00 que no los salvan de la miseria, continuarían en la misma desastrosa condición en que ahora se encuentran sin obtener con la ley de que hablamos el más insignificante beneficio. Es, pues, preciso prevenir tal injusticia, y al formularse detalladamente la ley del trabajo, deberán expresarse las excepciones para la aplicación del salario mínimo de \$1.00, estableciendo para aquellas regiones en que la vida es más cara, y en que ahora ya se gana ese jornal, un salario mayor de \$1.00. Debe procurarse que todos los trabajadores obtengan en igual proporción los beneficios de esta ley.

Los demás puntos que se proponen para la legislación sobre el trabajo, son de necesidad y justicia patentes. La higiene en fábricas, talleres, alojamientos y otros lugares en que dependientes y obreros deben estar por largo tiempo; las garantías a la vida del trabajador; la prohibición del trabajo infantil; el descanso dominical; la indemnización por accidentes y la pensión a obreros que han agotado sus energías en el trabajo; la prohibición de multas y descuentos; la obligación de pagar con dinero en efectivo; la anulación de la deuda de los jornaleros; las medidas para evitar abusos en el trabajo a destajo y las de protección a los medieros; todo esto lo reclaman de tal manera las tristes condiciones del trabajo en nuestra Patria, que su

conveniencia no necesita demostrarse con ninguna consideración.

La obligación que se impone a los propietarios urbanos de indemnizar a los arrendatarios que dejen mejoras en sus casas o campos, es de gran utilidad pública. De este modo, los propietarios sórdidos que jamás hacen reparaciones en las pocilgas que rentan, serán obligados a mejorar sus posesiones con ventaja para el público. En general, no es justo que un pobre mejore la propiedad de un rico, sin recibir ninguna compensación, y sólo para beneficio del rico.

La aplicación práctica de ésta y de la siguiente parte del Programa Liberal, que tienden a mejorar la situación económica de la clase más numerosa del país, encierra la base de una verdadera prosperidad nacional. Es axio-



*Enrique Flores Magón*  
TESORERO 1906

mático que los pueblos no son prósperos, sino cuando la generalidad de los ciudadanos disfrutan de particular y siquiera relativa prosperidad. Unos cuantos millonarios, acaparando todas las riquezas y siendo los únicos satisfechos entre millones de hambrientos, no hacen el bienestar general sino la miseria pública, como lo vemos en México. En cambio el país donde todos o los más pueden satisfacer cómodamente sus necesidades, será próspero con millonarios o sin ellos.

El mejoramiento de las condiciones del trabajo, por una parte, y por otra, la equitativa distribución de las tierras, con las facilidades de cultivarlas y aprovecharlas sin restricciones, producirán inapreciables ventajas a la nación. No sólo salvarán de la miseria y procurarán cierta comodidad a las clases que directamente reciben el beneficio, sino que impulsarán notablemente el desarrollo de nuestra agricultura, de nuestra industria, de todas las fuentes de la pública riqueza, hoy estancadas por la miseria general. En efecto; cuando el pueblo es demasiado pobre, cuando sus recursos apenas le alcanzan para mal comer, consume sólo artículos de primera necesidad, y aun éstos son en pequeña escala. ¿Cómo se han de establecer industrias, cómo se han de producir telas o muebles o cosas por el estilo en un país en que la mayoría de la gente no puede procurarse ningunas comodidades? ¿Cómo no ha de ser raquítica la producción donde el consumo es pequeño? ¿Qué impulso han de recibir las industrias donde sus productos sólo encuentran un reducido número de compradores, porque la mayoría de la población se compone de hambrientos? Pero si estos hambrientos dejan de serlo; si llegan a estar en condiciones de satisfacer sus necesidades normales; en una palabra, si su trabajo les es bien o siquiera regularmente pagados, consumirán infinidad de artículos de que hoy están privados, y harán necesaria una gran producción de esos artículos. Cuando los millones de parias que hoy vegetan en el hambre y la desnudez, coman menos mal,

usen ropa y calzado y dejen de tener petate por todo ajuar, la demanda de mil géneros y objetos que hoy es insignificante, aumentará en proporciones colosales, y la industria, la agricultura, el comercio, todo será materialmente empujado a desarrollarse en una escala que jamás alcanzaría mientras subsistieran las actuales condiciones de miseria general.

La falta de escrúpulos de la actual Dictadura para apropiarse y distribuir entre sus favoritos ajenas heredades, la desatentada rapacidad de los actuales funcionarios para adueñarse de lo que a otros pertenece, ha tenido por consecuencia que unos cuantos afortunados sean los acaparadores de la tierra, mientras infinidad de honrados ciudadanos lamentan en la miseria la pérdida de sus propiedades, la riqueza pública nada se ha beneficiado y sí ha perdido mucho con estos odiosos monopolios. El acaparador es un todopoderoso que impone la esclavitud y explota horriblemente al jornalero y al mediero; no se preocupa ni de cultivar todo el terreno que posee ni de emplear buenos métodos de cultivo, pues sabe que esto no le hace falta para enriquecerse: tiene bastante con la natural multiplicación de sus ganados y con lo que le produce la parte de tierras que cultivan sus jornaleros y medieros, casi gratuitamente. Si esto se perpetúa, ¿cuándo se mejorará la situación de la gente de campo y se desarrollará nuestra agricultura?

Para lograr estos objetivos no hay más que aplicar por una parte la ley del jornal mínimo, y por otra la obligación del terrateniente de hacer productivos todos sus terrenos, so pena de perderlos. De aquí resultará irremediablemente que, o el poseedor de inmensos terrenos se decide a cultivarlos y ocupa miles de trabajadores y contribuye poderosamente a la producción, o abandona sus tierras o parte de ellas para que el Estado las adjudique a otros que las hagan producir y se aprovechen de sus productos. De todos modos, se obtienen los dos grandes resultados que se pretenden: Primero, el de proporcionar trabajo, con

la compensación respectiva a numerosas personas, y segundo el de estimular la producción agrícola. Esto último, no sólo aumenta el volumen de la riqueza general, sino que influye en el abaratamiento de los productos de la tierra.

Esta medida no causará el empobrecimiento de ninguno y se evitará el de muchos. A los actuales poseedores de tierras les queda el derecho de aprovecharse de los productos de ellas, que siempre son superiores a los gastos de cultivo; es decir, pueden hasta seguir enriqueciéndose. No se les van a quitar las tierras que les producen beneficios, las que cultivan, aprovechan en pastos para ganado, etc., sino sólo las tierras improductivas, las que ellos mismos dejan abandonadas y que, de hecho, no les reportan ningún beneficio. Y estas tierras despreciadas, quizá por inútiles, serán, sin embargo, productivas, cuando se pongan en manos de otros más necesitados o más aptos que los primitivos dueños. No será un perjuicio para los ricos perder tierras que no atienden y de las que ningún provecho sacan, y en cambio será un verdadero beneficio para los pobres poseer estas tierras, trabajarlas y vivir de sus productos. La resitución de ejidos a los pueblos que han sido despojados de ellos, es la clara justicia. La Dictadura ha procurado la despoblación de México. Por millares, nuestros conciudadanos han tenido que traspasar las fronteras de la Patria, huyendo del despojo y de la tiranía. Tan grave mal debe remediarse, y lo conseguirá el Gobierno que brinde a los mexicanos expatriados las facilidades de volver a su suelo natal, para trabajar tranquilamente, colaborando con todos a la prosperidad y engrandecimiento de la nación.

Para la cesión de tierras, no debe haber exclusivimos: deben darse a todo el que las solicite para cultivarlas. La condición que se impone de no venderlas, tiende a conservar la división de la propiedad y a evitar que los capitalistas puedan de nuevo acaparar terrenos. También para evitar el acaparamiento y hacer equitativamente la distribución de las tierras, se hace

necesario fijar un máximo de las que se pueden ceder a una persona. Es, sin embargo, imposible fijar ese máximo, mientras no se sepa aproximadamente la cantidad de tierras de que pueda disponer el Estado para distribución entre los ciudadanos.

La creación del Banco Agrícola, para facilitar a los agricultores pobres los elementos que necesitan para iniciar o desarrollar el cultivo de sus terrenos, hace accesible a todos el beneficio de adquirir tierras y evita que dicho beneficio esté sólo al alcance de algunos privilegiados.

En lo relativo a impuestos, el Programa se concreta a expresar la abolición de impuestos notoriamente inicuos y a señalar ciertas medidas generales de visible conveniencia. No se puede ir más adelante en materia



*Librado Ribera*

VOCAL 1906

tan compleja, ni trazar de antemano al Gobierno todo un sistema hacendario. El impuesto sobre sueldos y salarios y la contribución personal son verdaderas extorsiones. El impuesto del Timbre que todo lo grava, que pesa aun sobre las más insignificantes transacciones, ha llegado hasta hacer irrisoria la declaración constitucional de que la justicia se impartirá gratuitamente, pues obliga a los litigantes a desembolsar cincuenta centavos por cada foja de actuaciones judiciales, es una pesada carga cuya supresión debe procurarse. Multitud de serias opiniones están de acuerdo en que no se puede abolir el Timbre de un golpe, sin producir funestos desequilibrios en la Hacienda Pública, de los que sería muy difícil reponerse. Esto es verdad; pero si no se puede suprimir por completo y de un golpe ese impuesto oneroso, sí se puede disminuir en lo general y abolir en ciertos casos, como los negocios judiciales, puesto que la justicia ha de ser enteramente gratuita, y sobre compras y ventas, herencias, alcoholes, tabacos y en general sobre todos los ramos de producción o de comercio de los Estados que éstos solamente pueden gravar.

Los otros puntos envuelven el propósito de favorecer el capital pequeño y útil de gravar lo que no es de necesidad o beneficio público en provecho de lo que tiene estas cualidades y de evitar que algunos contribuyentes paguen menos de lo que legalmente les corresponde. En la simple enunciación llevan estos puntos su justificación.

—oOo—

Llegamos a la última parte del programa, en la que resalta la declaración que se confiscarán los bienes de los funcionarios enriquecidos en la presente época de tiranía. Esta medida es de la más estricta justicia. No se puede ni se debe reconocer derecho de legítima propiedad sobre los bienes que disfrután, a individuos que se han apoderado de esos bienes abusando de la fuerza de su autoridad, despojando a los legítimos dueños, y aun asesinando muchas veces para evitar toda

reclamación. Algunos bienes han sido comprados, es verdad; pero no por eso dejan de ser ilegítimos, pues el dinero con que se obtuvieron fue previamente sustraído de las arcas públicas por el funcionario comprador. Las riquezas de los actuales opresores, desde la colosal fortuna del Dictador hasta los menores capitales de los más ínfimos caciques, provienen sencillamente del robo, ya a los particulares, ya a la Nación; robo sistemático; y desenfrenado, consumado en todo caso a la sombra de un puesto público. Así como a los bandoleros vulgares se les castiga y se les despoja de lo que habían conquistado en sus depredaciones, así también se debe castigar y despojar a los bandoleros que comenzaron por usurpar la autoridad y acabaron por entrar a saco en la hacienda de todo el pueblo. Lo que los servidores de la Dictadura han defraudado a la Nación y arrebatado a los ciudadanos, debe ser restituído al pueblo, para desagravio de la justicia y ejemplo de tiranos.

La aplicación que haga el Estado de los bienes que confisque a los opresores, debe tender a que dichos bienes vuelvan a su origen primitivo. Proce-diendo muchos de ellos de despojos a tribus indígenas, comunidades de individuos, nada más natural que hacer la restitución correspondiente. La deuda enorme que la Dictadura ha arrojado sobre la Nación, ha servido para enriquecer a los funcionarios: Es justo pues, que los bienes de éstos se destinen a la amortización de dicha deuda. En general, con la confiscación de que hablamos, el Estado podrá disponer de las tierras suficientes para distribuir entre todos los ciudadanos que la soliciten. Un punto de gran importancia es el que se refiere a simplificar los procedimientos del juicio de amparo, para hacerlo práctico. Es preciso, si se quiere que todo ciudadano tenga a su alcance este recurso cuando sufra una violación de garantías, que se supriman las formalidades que hoy se necesitan para pedir amparo, y los que suponen ciertos conocimientos jurídicos que la mayoría del pueblo no posee. La justicia con trabas no es

justicia. Si los ciudadanos tienen el recurso del amparo como una defensa contra los atentados de que son víctimas debe este recurso hacerse práctico, sencillo y expedito, sin trabas que lo conviertan en nugatorio.

Sabido es que todos los pueblos fronterizos comprendidos en lo que era la Zona Libre, sufrieron, cuando ésta fue abolida recientemente por la Dictadura, inmensos perjuicios que los precipitaron a la más completa ruina. Es de la más estricta justicia la restitución de la Zona Libre, que tendrá la ruina de las poblaciones fronterizas y las resarcirá de los perjuicios que han padecido con la torpe y egoísta medida de la Dictadura.

Establecer la igualdad civil para todos los hijos de un mismo padre, es rigurosamente equitativo. Todos los hijos son naturalmente hijos legítimos de sus padres, sea que éstos estén unidos o no, por contrato matrimonial. La ley no debe hacer al hijo víctima de una falta que, en todo caso, sólo corresponde al padre.

Una idea humanitaria, digna de figurar en el Programa del Partido Liberal y de que la tenga presente para cuando sea posible su realización, es la de substituir las actuales penitenciarías y cárceles por colonias penitenciarías en las que sin vicios, pero sin humillaciones, vayan a regenerarse los delincuentes, trabajando y estudiando con orden y medida, pudiendo tener el modo de satisfacer todas las exigencias de la naturaleza y obteniendo para sí los colonos el producto de su trabajo, para que puedan subvenir a sus necesidades. Los presidios actuales pueden servir para castigar y atormentar a los hombres, pero no para mejorarlos, y por tanto, no corresponden al fin a que los destinó la sociedad que no es ni puede ser una falange de verdugos que se gozan en el sufrimiento de sus víctimas, sino un conjunto de seres humanos que buscan la regeneración de sus sentimientos extraviados.

Los demás puntos generales se imponen por sí mismos. La supresión de los Jefes Políticos que tan funestos han

sido para la República, como útiles al sistema de opresión reinante, es una medida democrática, como lo es también la multiplicación de los municipios y su robustecimiento. Todo lo que tienda a combatir el pauperismo, directa o indirectamente, es de reconocida utilidad. La protección a la raza indígena que, educada y dignificada, podrá contribuir poderosamente al fortalecimiento de nuestra nacionalidad, es un punto de necesidad indiscutible. En el establecimiento de firmes lazos de unión entre los países latinoamericanos, podrán encontrar estos países —entre ellos México—. Una garantía para la conservación de su integridad, haciéndose respetables por la fuerza de su unión ante otros poderes que pretendieran abusar de la debilidad de alguna nación latinoamericana. En general, y aun en el orden económico la unión de estas naciones las beneficiaría a todas y cada una de ellas: proponer y procurar esa unión,



*Anselmo L. Figueroa*

PROMINENTE LIBERAL 1906

es, por tanto, obra honrada y patriótica.

Es inconcuso que cuanto consta en el Programa del Partido Liberal, necesita la sanción de un Congreso para tener fuerza legal y realizarse: se expresa, pues, que un Congreso Nacional dará forma de Ley al Programa para que se cumpla y se haga cumplir por quien corresponda. Esto no significa que se den órdenes al Congreso, ultrajando su dignidad y soberanía, no. Esto significa sencillamente el ejercicio de un derecho del pueblo, con el cual en nada ofende a sus representantes. En efecto, el pueblo liberal lucha contra un despotismo; se propone destruirlo aun a costa de los mayores sacrificios, y sueña con establecer un gobierno honrado que haga más tarde la felicidad del país: ¿se conformará el pueblo con derrocar la tiranía, elevar un nuevo gobierno y dejarlo que haga enseguida cuanto le plazca? ¿no tiene el derecho de imponer algunas condiciones a los que van a ser favorecidos con el poder? ¿no tiene el derecho de proclamar sus anhelos y declarar que no elevará mañana a determinado gobierno sino con la condición de que realice las aspiraciones populares?

Indudablemente que el pueblo libe-

ral que derrocará la Dictadura y elegirá después un nuevo gobierno, tiene el más perfecto derecho de advertir a sus representantes, que no los eleva para que obren como les plazca, sino para que realicen la felicidad del país conforme a las aspiraciones del pueblo que los honra colocándolos en los puestos públicos. Sobre la soberanía de los congresos, está la soberanía popular.

—oOo—

No habrá un sólo mexicano que desconozca lo peligroso que es para la Patria el aumento de nuestra ya demasiado enorme Deuda Extranjera. Por tanto, todo paso encaminado a impedir que la Dictadura contraiga nuevos empréstitos o aumentar de cualquier modo la Deuda Nacional, no podrá menos que obtener la aprobación de todos los ciudadanos honrados, que no quieran ver envuelta a la nación en más peligros y compromisos de los que ya ha arrojado sobre ella la rapaz e indiferente Dictadura.

Tales son las consideraciones y fundamentos con que se justifican los propósitos del Partido Liberal, condensados concretamente en el Programa que se insertará a continuación.

## P R O G R A M A

### *Reformas Constitucionales*

1.—Reducción del período presidencial a cuatro años.

2.—Supresión de la reelección para el Presidente y los Gobernadores de los Estados. Estos funcionarios sólo podrán ser nuevamente electos hasta después de dos períodos del que desempeñan.

3.—Inhabilitación del Vicepresidente para desempeñar funciones legislativas o cualquier otro cargo de elección popular, y autorización al mismo para

llenar su cargo conferido por el Ejecutivo.

4.—Supresión del servicio militar obligatorio y establecimiento de la Guardia Nacional. Los que presten sus servicios en el Ejército permanente, lo harán libre y voluntariamente. Se revisará la Ordenanza Militar para suprimir de ella lo que se considere opresivo y humillante para la dignidad del hombre, y se mejorarán los haberes de los que sirvan en la Milicia Nacional.

5.—Reformar y reglamentar los artículos 6o. y 7o. Constitucionales, su-

primiendo las restricciones que la vida privada y la paz pública imponen a las libertades de palabra y de prensa, y declarando que sólo se castigarán en este sentido la falta de verdad que entraña dolo, el chantaje, y las violaciones de la ley en lo relativo a la moral.

6.—Abolición de la pena de muerte, excepto para los traidores a la patria

7.—Agravar la responsabilidad de los funcionarios públicos, imponiendo severas penas de prisión para los delincuentes.

8.—Restituir a Yucatán el Territorio de Quintana Roo.

9.—Supresión de los Tribunales Militares en tiempo de paz.

### *Mejoramiento y Fomento de la Instrucción*

10.—Multiplicación de escuelas primarias, en tal escala que queden ventajosamente suplidos los establecimientos de instrucción que se clausuren por pertenecer al Clero.

11.—Obligación de impartir enseñanza netamente laica en todas las escuelas de la República, sean del Gobierno o particulares, declarándose la responsabilidad de los directores que no se ajusten a este precepto.

12.—Declarar obligatoria la instrucción hasta la edad de catorce años, quedando al Gobierno el deber de impartir protección en la forma que le sea posible, a los niños pobres que por su miseria pudieran perder los beneficios de la enseñanza.

13.—Pagar buenos sueldos a los maestros de instrucción primaria.

14.—Hacer obligatorio para todas las escuelas de la República, la enseñanza de los rudimentos de artes y oficios y la instrucción militar, y prestar preferente atención a la instrucción cívica que tan poco atendida es ahora.

### *Extranjeros*

15.—Prescribir que los extranjeros, por el solo hecho de adquirir bienes raíces, pierden su nacionalidad primitiva y se hacen ciudadanos mexicanos.

16.—Prohibir la inmigración china.

### *Restricciones a los Abusos del Clero Católico*

17.—Los templos se consideran como negocios mercantiles quedando, por tanto obligados a llevar contabilidades y pagar las contribuciones correspondientes.

18.—Nacionalización conforme a las leyes, de los bienes raíces que el Clero tiene en poder de testaferreros.

19.—Agravar las penas que las Leyes de Reforma señalan para los infractores de los mismos.

20.—Supresión de las escuelas regenteadas por el Clero.

### *Capital y Trabajo*

21.—Establecer un máximo de 8 horas y un salario mínimo en la proporción siguiente: \$1.00 para la generalidad del país, en que el promedio de los salarios es inferior al citado, y demás de un peso para aquellas regiones en que la vida es más cara y en las que este salario no bastaría para salvar de la miseria al trabajador.

22.—Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.

23.—Adoptar medidas para que con el trabajo a destajo los patrones no burlen la aplicación del tiempo máximo y el salario mínimo.

24.—Prohibir en la absoluto el empleo de niños menores de catorce años.

25.—Obligar a los dueños de minas, fábricas, talleres, etc., a mantener las mejores condiciones de higiene en sus



propiedades y guardar los lugares de peligro en un estado que preste seguridad a la vida de los operarios.

26.—Obligar a los patrones o propietarios rurales, a dar alojamiento higiénico a los trabajadores, cuando la naturaleza del trabajo de éstos, exija que reciban albergue de dichos patrones o propietarios.

27.—Obligar a los patrones a pagar indemnizaciones por accidentes del trabajo.

28.—Declarar nulas las deudas actuales de los jornaleros de campo para con los amos.

29.—Adoptar medidas para que los dueños de tierras no abusen de los medieros.

30.—Obligar a los arrendadores de campos y casas, que indemnicen a los arrendatarios de sus propiedades por las mejoras necesarias que dejen en ellas.

31.—Prohibir a los patrones bajo severas penas, que paguen al trabajador de cualquier otro modo que no sea con dinero en efectivo; prohibir y castigar que se impongan multas a los trabajadores o se les hagan descuentos de su jornal o se retarde el pago de la raya por más de una semana o se niegue al que se separe del trabajo el pago inmediato de lo que tiene ganado; suprimir las tiendas de raya.

32.—Obligar a todas las empresas o negociaciones a no ocupar entre sus empleados y trabajadores, sino una minoría de extranjeros. No permitir en ningún caso que trabajos de la misma clase se paguen peor al mexicano que al extranjero en el mismo establecimiento, o que a los mexicanos se les pague en otra forma que a los extranjeros.

## Tierras

34.—Los dueños de tierras están obligados a hacer productivas todas las que posean; cualquier extensión de terreno que el poseedor deje impro-

ductiva la recobrará el Estado y la empleará conforme a los artículos siguientes.

35.—A los mexicanos residentes en el extranjero que lo soliciten los repatriará el Gobierno pagándoles los gastos de viaje y les proporcionará tierra para su cultivo.

36.—El Estado dará tierras a quien quiera que lo solicite, sin más condición que dedicarlas a la producción agrícola, y no venderlas. Se fijará la extensión máxima de terrenos que el Estado pueda ceder a una persona.

37.—Para que este beneficio no sólo aproveche a los pocos que tengan elementos para el cultivo de las tierras, sino también a los pobres que carezcan de estos elementos, el Estado creará o fomentará un Banco Agrícola que hará a los agricultores pobres préstamos con poco rédito y redimibles a plazos.

## Impuestos

38.—Abolición del impuesto sobre capital moral y del de capitación, quedando encomendado al Gobierno el estudio de los mejores medios para disminuir el Impuesto del Timbre hasta que sea posible su completa abolición.

39.—Suprimir toda contribución para capital menor de \$100.00, exceptuándose de este privilegio los templos y otros negocios que se consideren nocivos y que no deben tener derecho a las garantías de las empresas útiles.

40.—Gravar el agio, los artículos de lujo, los vicios, y aligerar de contribuciones los artículos de primera necesidad. No permitir que los ricos ajusten iguales con el Gobierno para pagar menos contribuciones que las que les impone la ley.

## Puntos Generales

41.—Hacer práctico el juicio de amparo, simplificando los procedimientos.

42.—Restitución de la Zona Libre.

43.—Restablecer la igualdad civil para todos los hijos de un mismo padre, suprimiendo las diferencias que hoy establece la ley entre legítimos e ilegítimos.

44.—Establecer, cuando sea posible, colonias penitenciarias de regeneración, en lugar de las Cárceles y Penitenciarias en que hoy sufren el castigo los delincuentes.

45.—Supresión de los Jefes Políticos.

46.—Reorganización de los municipios que han sido suprimidos y robustecidos en el poder municipal.

47.—Medidas para suprimir o restringir el agio, el pauperismo y la carestía de los artículos de primera necesidad.

48.—Protección a la raza indígena.

49.—Establecer lazos de unión con los países latinoamericanos.

50.—Al triunfar el Partido Liberal, se confiscarán los bienes de los funcionarios enriquecidos bajo la Dictadura actual, y lo que se produzca se aplicará al cumplimiento del Capítulo de Tierras. Especialmente a restituir a los yaquis, mayas y otras tribus, comunidades o individuos los terrenos de que fueron despojados, y al servi-

cio de la amortización de la Deuda Nacional.

51.—El Primer Congreso Nacional que funcione después de la caída de la Dictadura, anulará todas las reformas hechas a nuestra Constitución por el Gobierno de Porfirio Díaz; reformará nuestra Carta Magna, en cuanto sea necesario para poner en vigor este Programa; creará las leyes que sean necesarias para el mismo objeto; reglamentará los artículos de la constitución y de otras leyes que lo requieran, y estudiará todas aquellas cuestiones que considere de interés enunciadas o no en el presente Programa y reforzará los puntos que aquí constan, especialmente en materia de Trabajo y Tierra.

### *Cláusula Especial*

52.—Queda a cargo de la Junta Organizadora del Partido Liberal, dirigirse a la mayor brevedad a los gobiernos extranjeros, manifestándoles en nombre del Partido, que el pueblo mexicano no quiere más deudas sobre la Patria y que, por tanto, no reconocerá ninguna nueva deuda que bajo cualquier forma o pretexto arroje la Dictadura sobre la Nación, ya contratando empréstitos, o bien reconociendo tardíamente obligaciones pasadas sin ningún valor legal.

## *Reforma, Libertad y Justicia*

St. Louis, Mo., julio 1o. de 1906

*Presidente RICARDO FLORES MAGON*

*Vicepresidente JUAN SARABIA*  
*Secretario ANTONIO I. VILLARREAL*  
*Tesorero ENRIQUE FLORES MAGON*

*1er. Vocal Profesor LIBRADO RIVERA*  
*2o. Vocal MANUEL SARABIA*  
*3er. Vocal ROSALIO BUSTAMANTE*

### **MEXICANOS**

He ahí el Programa, la bandera del Partido Liberal, bajo la cual debéis agruparos los que no hayáis renunciado a vuestra calidad de hombres

libres, los que os ahoguéis en esa atmósfera de ignominia que os envuelve desde hace treinta años, los que os avergoncéis de la esclavitud de la Patria, que es vuestra propia esclavitud, los que sintáis contra vuestros tiranos

esas rebeliones de las almas indóciles al yugo, rebeliones benditas, porque son la señal de que la dignidad y el patriotismo no han muerto en el corazón que las abriga.

Pensad, mexicanos, en lo que significa para la Patria la realización de este Programa que hoy levanta el Partido Liberal como un pendón fulgurante, para llamaros a una lucha santa por la libertad y la justicia, para guiar vuestros pasos por el camino de la redención, para señalaros la meta luminosa que podéis alcanzar con sólo que os decidáis a unir vuestros esfuerzos para dejar de ser esclavos. El Programa, sin duda, no es perfecto: No hay obra humana que lo sea; pero es benéfico y, para las circunstancias actuales de nuestro país, es salvador. Es la encarnación de muchos males, el correctivo de muchas injusticias, el término de muchas infamias. Es una transformación radical: todo un mundo de opresiones, corrupciones, de crímenes, que desaparece, para dar paso a otro mundo más libre, más honrado, más justo.

Todo cambiará en el futuro.

Los puestos públicos no serán para los aduladores y los intrigantes, sino para los que, por sus merecimientos, se haga dignos al cariño del pueblo; los funcionarios no serán esos sultanes depravados y feroces que hoy la Dictadura protege y faculta para que dispongan de la hacienda, de la vida y de la honra de los ciudadanos: serán por el contrario, hombres elegidos por el pueblo que velarán por los intereses públicos, y que, de no hacerlo, tendrán que responder de sus faltas ante el mismo pueblo que los había favorecido; desaparecerá de los tribunales de justicia esa venalidad asquerosa que hoy los caracteriza, porque ya no habrá Dictadura que haga vestir toga a sus lacayos, sino pueblo que designará con sus votos a los que deban administrar justicia y porque la responsabilidad de los funcionarios no será un mito en la futura democracia; el trabajador mexicano dejará de ser, como es hoy, un paria en su propio suelo; dueño de sus derechos, dignificado, libre para defen-

derse de esas explotaciones villanas que hoy le imponen por la fuerza, no tendrá que trabajar más que ocho horas diarias, no ganará menos de un peso de jornal, tendrá tiempo para descansar de sus fatigas, para solazarse y para instruirse, y llegará a disfrutar de algunas comodidades que nunca podría procurarse con los actuales salarios de \$0.50 y hasta de \$0.25; no estará allí la Dictadura para aconsejar a los capitalistas que roben al trabajador y para proteger con sus fuerzas a los extranjeros que contestan con una lluvia de balas a las pacíficas peticiones de los obreros mexicanos; habrá en cambio un Gobierno que, elevado por el pueblo, servirá al pueblo, y velará por sus compatriotas, sin atacar a derechos ajenos, pero también sin permitir las extralimitaciones y abusos tan comunes en la actualidad; los inmensos terrenos que los grandes propietarios tienen abandonados y sin cultivo, dejarán de ser mundos y desolados testimonios del infecundo poderío de un hombre, y recogidos por el Estado, distribuidos entre los que quieran trabajarlos se convertirán en alegres y feraces campos, que darán el sustento a muchas honradas familias: habrá tierras para todo el que quiera cultivarlas, y la riqueza que produzcan no será ya para que la aproveche un amo que no puso el menor esfuerzo en arrancarla, sino para el altivo labrador que después de abrir el surco y arrojar la semilla con mano trémula de esperanza, levantará la cosecha que le ha pertenecido por su fatiga y su trabajo; arrojados del poder los vampiros insaciables que hoy lo explotan y para cuya codicia son muy pocos los más onerosos impuestos y los empréstitos enormes de que estamos agobiados, se reducirán considerablemente las contribuciones; ahora, las fortunas de los gobernadores salen del Tesoro Público, cuando esto no suceda, se habrá realizado una gigantesca economía, y los impuestos tendrán que rebajarse, suprimiéndose en absoluto desde luego, la contribución personal y el impuesto sobre capital moral, exacciones verdaderamente intolerables; no

habrá servicio militar obligatorio, ese pretexto con que los actuales caciques arrancan de su hogar a los hombres, a quienes odian por su altivez o porque son el obstáculo para que los corrompidos tiranuelos abusen de débiles mujeres, se difundirá la instrucción, base del progreso y del engrandecimiento de todos los pueblos; el Clero, ese traïdor impenitente, ese súbdito de Roma y enemigo irreconciliable de las libertades patrias, en vez de tiranos a quiénes servir y de quiénes recibir protección, encontrarán leyes inflexibles, que pondrán coto a sus excesos y lo reducirán a mantenerse dentro de la esfera religiosa; la manifestación de las ideas no tendrá ya injustificadas restricciones que le impidan juzgar libremente a los hombres públicos, desaparece la inviolabilidad de la vida privada, que tantas veces ha sido el escudo de la corrupción y la maldad y la paz pública dejará de ser un pretexto para que los Gobiernos persigan a sus enemigos: todas las libertades serán restituidas al pueblo y no sólo habrán conquistado los ciudadanos sus derechos políticos, sino también un gran mejoramiento económico; no sólo será un triunfo sobre la tiranía, sino también sobre la miseria. Libertad, prosperidad: he ahí la síntesis del Programa.

Pensad, conciudadanos, en lo que significa para la Patria la realización de estos ideales redentores; mirad a nuestro país hoy oprimido, miserable, despreciado, presa de extranjeros, cuya insolencia se agiganta por la cobardía de nuestros tiranos; ved cómo los déspotas han pisoteado la dignidad nacional, invitando a las fuerzas extranjeras a que invadan nuestro territorio; imaginad a qué desastres y a qué ignominias pueden conducirnos los traidores que toleramos en el poder, los que aconsejan que se robe y se maltrate al trabajador mexicano, los que han pretendido reconocer la deuda que contrajo el pirata Maximiliano para sostener su usurpación, los que continuamente están dando pruebas del desprecio que sienten por la nacionalidad de que estamos orgullosos los compatriotas de Juárez y de Lerdo de

Tejada. Contemplad, mexicanos, ese abismo que abre a vuestros pies la Dictadura, y comparad esa negra sima con la cumbre radiosa que os señala el Partido Liberal para que os dispongáis a ascenderla.

Aquí, la esclavitud, la miseria, la vergüenza: allá, la liberación, el bienestar, el honor: aquí, la Patria encadenada, exagüe por tantas explotaciones, sometida a lo que los poderes extranjeros quieran hacer de ella, pisoteada su dignidad por propios y extraños: allá, la Patria sin yugos, próspera, con la prosperidad de todos sus hijos, grande y respetada por la altiva independencia de su pueblo; aquí el despotismo con todos sus horrores; allá la libertad con toda su gloria. ¡Escoged!

Es imposible presentaros con simples y entorpecidas palabras el cuadro soberbio y luminoso de la Patria de mañana, redimida, dignificada, llena de majestad y de grandeza. Pero no por eso dejaréis de apreciar ese cuadro magnífico, pues vosotros mismos lo evocaréis con entusiasmo si sois patriotas, si amáis este suelo que vuestros padres santificaron con el riego de su sangre, si no habéis renegado de vuestra raza que ha sabido aplastar despotismos y tronos, si no os habéis resignado a morir como esclavos bajo el carro triunfal del cesarismo dominante. Es inútil que nos esforcemos en descorrer a vuestros ojos el velo del futuro, para mostraros lo que está tras él: vosotros miráis lo que pudiéramos señalaros. Vosotros consoláis la tristeza de vuestra actual servidumbre, evocando el cuadro de la Patria libre del porvenir; vosotros, los buenos mexicanos, los que odiáis el yugo, ilumináis las negruras de la opresión presente con la visión radiosa del mañana y esperáis que de un momento a otro se realicen vuestros sueños de libertad.

De vosotros es de quienes la Patria espera su redención, de vosotros, los buenos hijos, los inaccesibles a la cobardía y a la corrupción que los tiranos siembran en torno suyo, los leales, los inquebrantables, los que os sentís

llenos de fe en el triunfo de la justicia, responded al llamado de la Patria: el Partido Liberal os brinda un sitio bajo sus estandartes, que se levantan desafiando al despotismo; todos los que luchamos por la Libertad os ofrecemos un lugar en nuestras filas; venid a nuestro lado, contribuir a fortalecer nuestro partido, y así apresuraréis la realización de lo que todos anhelamos. Unámonos, sumemos nuestros esfuerzos, unifiquemos nuestros propósitos, y el Programa será un hecho.

¡Utopía! ¡Ensueño! Clamarán, difrazando su terror con filosofías abyectas, los que pretenden detener las reivindicaciones populares para no perder un puesto productivo o un negocio poco limpio. Es el viejo estribillo de todos los retrógrados ante los grandes avances de los pueblos, es la eterna defensa de la infamia. Se tacha de utópico lo que es redentor, para justificar que se le ataque o se le destruya: todos los que han atentado contra nuestra sabia Constitución, se han querido disculpar declarándola irrealizable; hoy mismo, los lacayos de Porfirio Díaz repiten esa necedad para velar el crimen del tirano, y no recuerdan esos miserables que esa Constitución que llaman utópica, tan inadecuada para nuestro pueblo, tan imposible de practicar, fue perfectamente realizable para gobernantes honrados como Juárez y Lerdo de Tejada. Para los malvados, el bien tiene que ser irrealizable; para la bellaquería, tiene que ser irrealizable la honradez. Los corifeos del despotismo juzgarán impracticable y hasta absurdo, el Programa del Partido Liberal; pero vosotros mexicanos que no estaréis cegados por la conveniencia ni por el miedo; vosotros hombres honrados que anheláis el bien de la Patria, encontraréis de sencilla realización cuanto encierra ese Programa inspirado en la más rudimentaria justicia.

## MEXICANOS

Al proclamar solemnemente su Programa el Partido Liberal, con el inflexible propósito de llevarlo a la prác-

tica, os invita a que toméis parte en esta obra grandiosa y redentora, que ha de hacer para siempre a la Patria libre, respetable y dichosa.

La decisión es irrevocable: el Partido Liberal luchará sin descanso por cumplir la promesa solemne que hoy hace al pueblo, y no habrá obstáculo que no venza ni sacrificio que no acepte por llegar hasta el fin. Hoy os convoca para que sigáis sus banderas, para que engroséis sus filas, para que aumentéis su fuerza y hagáis menos difícil y reñida la victoria. Si escucháis el llamamiento y acudís al puesto que os designa vuestro deber de mexicanos, mucho tendrá que agradeceros la Patria, pues apresuraréis su redención; si veis con indiferencia la lucha santa a que os invitamos, si negáis vuestro apoyo a los que combatimos por el derecho y la justicia, si, egoístas o tímidos, os hacéis con vuestra inacción cómplices de los que nos oprimen, la Patria no os deberá más que desprecio y vuestra conciencia sublevada no dejará de avergonzarnos con el recuerdo de vuestra falta. Los que neguéis vuestro apoyo a la causa de la libertad, merecéis ser esclavos.

## MEXICANOS

Entre lo que os ofrece el despotismo y lo que os brinda el Programa del Partido Liberal, ¡escoger! Si queréis el grillete, la miseria, la humillación ante el extranjero, la vida gris del paria envilecido, sostener la Dictadura, que todo eso os proporciona; si preferís la libertad, el mejoramiento económico, la dignificación de la ciudadanía mexicana, la vida altiva del hombre dueño de sí mismo, venid al Partido Liberal que fraterniza con los dignos y los viriles, y unid vuestros esfuerzos a los de todos los que combatimos por la justicia, para apresurar la llegada de ese día radiante en que caiga para siempre la tiranía y surja la esperada democracia con todos los esplendores de un astro que jamás dejará de brillar en el horizonte sereno de la Patria.

# REFORMA LIBERTAD Y JUSTICIA

Saint Louis, Mo., Julio 1º de 1906

Presidente RICARDO FLORES MAGON

Vicepresidente JUAN SARABIA

Secretario ANTONIO I. VILLARREAL

Tesorero ENRIQUE FLORES MAGON

1er. Vocal Profesor LIBRADO RIVERA

2o. Vocal MANUEL SARABIA

3er. Vocal ROSALIO BUSTAMANTE

## JUSTO SIERRA

### *y el Congreso Nacional de Torcedores de Tabaco*

#### CAPITULO DECIMO SEGUNDO

En páginas anteriores, esta obra registra el suceso relativo a la Fundación de la "Gran Liga de Torcedores de Tabaco", el 6 de Octubre de 1905, en la Ciudad de Jalapa, Veracruz; fundación que se llevó a cabo en plena huelga, al calor de su movimiento decretado en contra de la Fábrica de Tabacos "El Valle Nacional".

En plan ascendente esta misma Gran Liga, al año siguiente, convoca a los trabajadores de su Rama, a un CONGRESO NACIONAL DE TORCEDORES DE TABACO en la Ciudad de México, del once de Julio al cinco de Agosto de 1906.

#### *Acta de Instalación del Congreso Nacional de Torcedores de Tabaco*

"En la Ciudad de México, a los once días del mes de Julio del año de mil novecientos seis, reunidos a las once a.m. en el Salón de sesiones de la Liga Obrera de Torcedores de Tabaco, sito en la cuarta calle de Allende número 1272; los presentes, delegados por los distintos centros que integran esta Liga, perseguimos el fin unificante que entraña la Libertad, la Justicia y el Trabajo: la Solidaridad Universal.

Allá sobre las Arenas del Viejo Continente, millones de hombres de razas distintas y de religiones diferentes, son movidas por el ideal de los mutuos derechos, y a través de la marcha de los siglos, ni los más fuertes Gobiernos, ni las más grandes hogueras han extinguido esa antorcha que ilumina la eterna noche de la ignorancia y la esclavitud. Aquí en las tierras que esplenden los nombres de Washington y Ocampo, otra inmensidad de parias, del pensamiento y el derecho, conmovidas por el oleaje redentor de la Humanidad, vamos a clavar sobre las graníticas moles de Tenochtitlán, el primer estandarte socialista, que ostente a nuestros maestros de allende los océanos, que el ser racional al venir a la Vida, cualquiera que sea la latitud de su patria trae un fin en la Sociedad; ni los solvajes se sustraen a tal Ley Fisiológica.

Por tan incontrovertible motivo, los obreros de México, obedientes a esa Ley innata en la especie que piensa, nos constituimos en Sociedad para los fines expresados, instalando el primer Congreso de Obreros de México. Y como para que conste en los anales his-

tóricos de la Sociología humana, firmamos la presente Acta.

Delegaciones: Sr. FAUSTO O. ROSARIO; Sr. POMPOSO LOZANO Y MORALES; Sr. TOMAS MEDINA; Sr. JULIO M. PLATAS; Sr. MANUEL CALDERON; Sr. ROSENDO CONTRERAS; Sr. JUAN CORDERA LOZADA; Sr. JUAN C. REYES; Sr. FELIX FLORES; Sr. AMADO I. CANTARRELL; Sr. JULIO TORRES; Sr. CARLOS GUEVARA; Sr. RAMON URDAPILLETA; Sr. TOMAS MEDINA; Sr. JUAN BAUTISTA; Sr. MAURO MARTINEZ; Sr. MANUEL ARMANDO LOPEZ; Sr. MARGARITO ESTRADA.

### *El Acto de la Clausura*

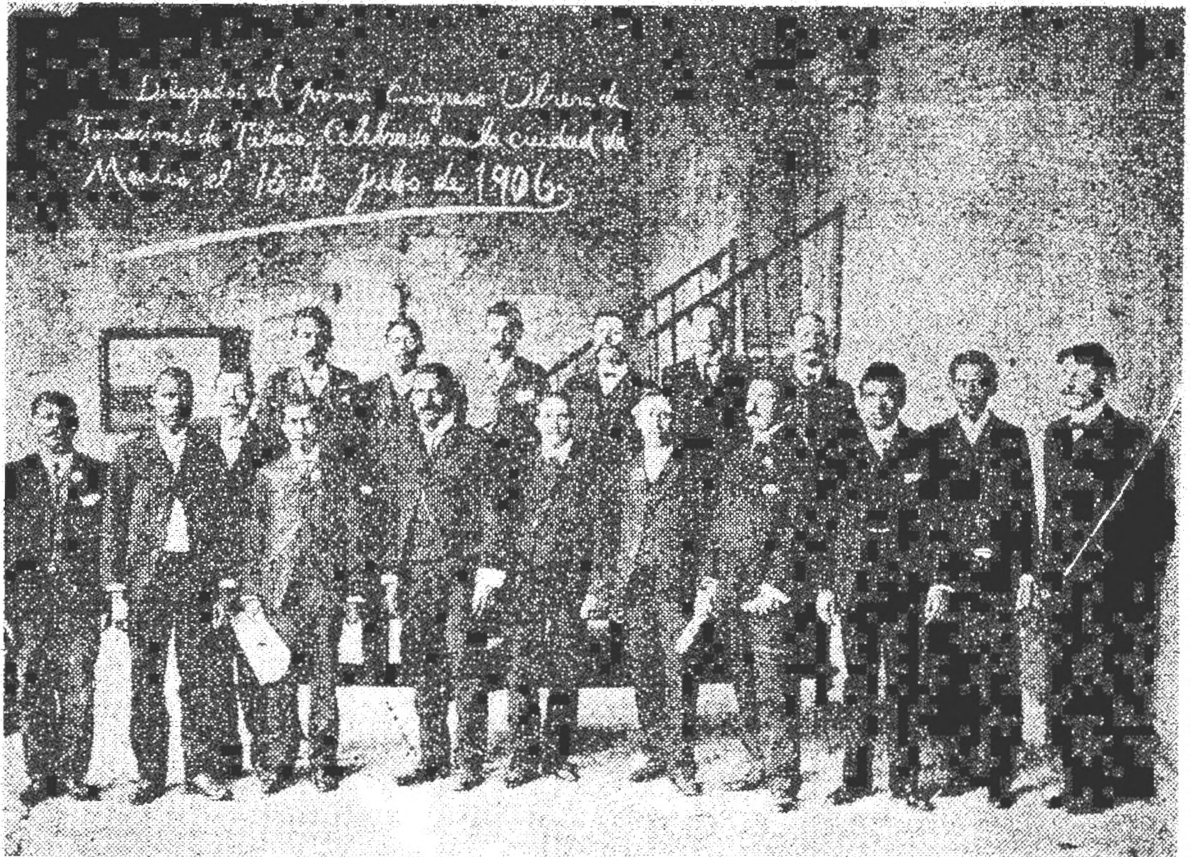
Desafiando todos los peligros que implica la celebración de una reunión proletaria en plena Dictadura Porfiriana, los obreros tabaqueros se dan el lujo de invitar al Lic. Justo Sierra, Secretario de Instrucción Pública en el

Gabinete del Presidente de la República Gral. Porfirio Díaz.

El domingo 5 de Agosto de 1906, en el Teatro del Conservatorio ubicado en las calles de Universidad de la Ciudad de México, tiene verificativo el Acto de Clausura del Congreso Nacional de Torcedores de Tabaco, con la presencia del Lic. Justo Sierra, Secretario de Instrucción Pública y la asistencia de la totalidad de las delegaciones acreditadas.

El Teatro presenta un aspecto halagador, pues se encuentra ocupado en toda su capacidad, no solamente por los obreros tabaqueros, sino también por trabajadores de otras ramas de la industria invitados a este acto.

Julio M. Platas, Presidente del Congreso, declara abiertos los trabajos de esta Sesión de Clausura y de inmediato hace la presentación del Secretario de Instrucción Pública. En el desarrollo de esta histórica asamblea, abordan la



*Delegados al Congreso Obrero de Torcedores de Tabaco Celebrado en la Ciudad de México en el mes de Julio de 1906*

tribuna diversos oradores. Con virilidad digna del más alto encomio, los obreros tabaqueros, con un gran sentido de clase, hacen brillante defensa de los derechos del proletariado y proclaman que por ningún concepto permitirán que los intereses de los trabajadores, sean pisoteados por la burguesía ensoberbecida y altiva, reafirmando su fe y confianza EN LA HUELGA, como único medio eficaz para la defensa de su integridad proletaria; hacen razonadas y serias consideraciones en los siguientes términos: "El trabajador después de conocer la realidad de su posición en la sociedad, al haber experimentado la ineficacia de los sistemas sociales para sacarlo de su estado de paria de todos los tiempos, se levanta contra tan injustos principios, contra la clase que ha representado la riqueza, la ilustración y el poder, para acabar con la miseria, la ignorancia, y la sumisión que ha venido sufriendo la clase explotada. Reconocemos la igualdad de los hombres y queremos que la sociedad, sea la fiel expresión de este principio. En la lucha de clases, la huelga es el arma de los trabajadores y la hemos de esgrimir cuantas veces sea necesario, en defensa de nuestros sagrados derechos de hombres y de humanos"

El Lic. Justo Sierra, en medio de una gran expectación, ocupa la tribuna, y se expresa así:

#### *La Amenaza*

"EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA, POR MI CONDUCTO, FELICITA A LOS OBREROS TABAQUEROS DE LA MISMA, POR LA CELEBRACION DE ESTE CONGRESO OBRERO QUE DEMUESTRA QUE EL PUEBLO DESPIERTA Y SE ILUSTRA, YO ME FELICITO A MI VEZ POR HABER SIDO INVITADO A EL; LOS PUEBLOS QUE NO SE AGITAN SON PUEBLOS MUERTOS, DIGNOS DE LA ESCLAVITUD; HE OIDO VARIOS DISCURSOS DE USTEDES Y AUNQUE FUERTES, NO ME DISGUSTAN,

PERO SI DEBEN SABER QUE SI EN LAS HUELGAS QUE USTEDES TENGAN HAY UN SOLO HOMBRE QUE QUIERA TRABAJAR, ASI COMO SI SE ALTERA EL ORDEN, EL GOBIERNO CUENTA CON 60,000 BAYONETAS PARA APOYAR A ESE HOMBRE Y SOSTENER EL ORDEN".

La amenaza repercute en todos los ámbitos del Teatro, como el más desagradable exabrupto, razón que impulsó al Presidente del Congreso, Julio M. Platas, a levantarse de su asiento visiblemente indignado, para contestar con virilidad y hombría las palabras del Lic. Justo Sierra, a quien con la fina ironía y delicada elocuencia de su encendido verbo; pone en evidencia ante el auditorio.

#### *La Respuesta*

"PERDON SEÑORES, USTEDES ME ORDENARON QUE YO INVITARA A ESTE CONGRESO AL C. SECRETARIO DE INSTRUCCION PUBLICA, Y TORPE DE MI, INVITE AL C. SECRETARIO DE LA GUERRA PORQUE CREO QUE SOLO AL SECRETARIO DE GUERRA LE ES DABLE HABLAR DE BAYONETAS Y NO AL DE INSTRUCCION PUBLICA, QUE ES EL MODELADOR DE LOS FUTUROS CIUDADANOS, ES EL QUE DA A LOS NIÑOS EL PAN DEL SABER, PREPARANDOLOS PARA QUE OCUPEN NUESTROS PUESTOS MAS TARDE; DICE EL SEÑOR MINISTRO QUE LOS PUEBLOS QUE NO SE AGITAN SON PUEBLOS MUERTOS QUE MERECEAN LA ESCLAVITUD Y NOS TRATA COMO ESCLAVOS, AMENAZANDONOS CON SUS BAYONETAS..."

Julio M. Platas y todo el conjunto de hombres distinguidos que integraron el Congreso de Torcedores de Tabaco, no son simple y llanamente Precursores del Movimiento Obrero Mexicano, su prestigio sólidamente ganado, constituye valioso ejemplo y rica enseñanza, para la convivencia de la



masa productora y es digno de elevarlos a la categoría de hijos predilectos del Proletariado Mexicano.

Para esos hombres, que le abrieron paso libre a la sublime aspiración de

aquellos días EL RESPETO AL DERECHO DE HUELGA, hoy realidad tangible, debemos alzar nuestro espíritu, para ofrenderles las flores de nuestros más caros pensamientos.

## *La Hecatombe del 7 de Enero de 1907*

### CAPITULO DECIMO TERCERO

Siempre son los pobres, los maltratados, los desheredados, quienes impedidos por el aguijón interior del sufrimiento, se agitan y buscan el medio de mitigar su miseria y la esclavitud que los atormenta; por esta razón, las reivindicaciones proletarias vendrán al mundo, no por los canales de los vaivenes apacibles, sino por las sacudidas violentas, pues una multitud que se lanza a la lucha, incendia, roba, mata y toma en sus manos lo que le pertenece y siempre le negaron, es así como las grandes convulsiones de los pueblos, producen los acontecimientos que marcan las épocas históricas de su existencia.

Desgraciadamente, hay días tristes, inmensamente tristes, días en que el sol, avergonzado de alumbrar una tierra en que tantos crímenes se cometen, se va a regiones ignoradas, envuelto en un sudario de nubes.

Tal sucedió el 7 de Enero de 1907, día en que un batallón de esbirros uniformados, saciaron sus apetitos de felinos carniceros, asesinando en masa a indefensos trabajadores veracruzanos.

Este suceso, sangriento y doloroso, reviste todas las características de una auténtica hecatombe; hecatombe que por su magnitud, bastaría para deshonrar a cualquier régimen de gobierno.

1906

#### *Antecedentes*

En Santa Rosa, Nogales y Río Blanco, Cantones de Orizaba, Estado de Ve-

racruz, los explotadores de las Fábricas de Hilados y Tejidos, burgueses de espíritu inhumano, y egoísta, abusivos y despóticos, inflados y soberbios, desbordaron sus ambiciones a tal grado, que un "TEJEDOR", manejando simultáneamente dos telares, de las seis de la mañana a las nueve de la noche, recibía como salario, SIETE PESOS SEMANALES POR LA JORNADA DIARIA DE CATORCE HORAS Y MEDIA, rebajando la media hora que se concedía a los trabajadores en general para tomar su alimentos.

Además de lo anterior, a los obreros se les imponía la obligación de efectuar todas sus compras en la tienda de raya; por ejemplo, en Río Blanco, Nogales y Santa Rosa, el monopolio de este ilícito comercio se ejercía a través de una cadena de tiendas propiedad de un súbdito francés de nombre VICTOR GARCIN, asociado con el español Manuel Díez, para cuyo efecto, el salario de los obreros se pagaba, una parte en efectivo y la otra en vales para las tiendas de raya.

Como corolario a tanta ignominia, al explotado trabajador no obstante ser tan miserable su salario, en forma por demás criminal, se le descontaba el valor de las piezas que se rompían durante las labores, pues la responsabilidad de los desperfectos siempre fue imputable al trabajador.

Colocados los obreros en esa perfecta situación de esclavos, privados de los recursos necesarios para su sostenimiento, buscaron con afán, el camino más práctico para la defensa de sus intereses y la garantía de sus derechos.

1906

*El Gran Circulo de Obreros Libres*

Por causas más o menos similares, los trabajadores veracruzanos, poblanos y tlaxcaltecas, se asociaron en una agrupación de Resistencia, la que bien podríamos considerar como elemental para llegar al Sindicalismo, a este tipo de organización se le denominó: "CIRCULO DE OBREROS LIBRES", a cuyo nombre, se le agregaba el de la región respectiva.

Por lógica se deduce, que las circunstancias y las características de cada región le dieron a su grupo, su propia fisonomía, veamos el caso de los obreros de Tenango de Río Blanco, Cantón de Orizaba, en el Estado de Veracruz.

El Estado, la Burguesía y el Clero, han sido, son y seguirán siendo, el enemigo secular de los desheredados, de los parias, de los ilotas y de los esclavos.

Cuando existe, como en este caso, un

juego de fuertes intereses creados, que tienden a la explotación del hombre; es un problema muy serio, encontrar la fórmula eficaz para acabar con estos fenómenos y así evitar sus funestas consecuencias.

Los obreros de Río Blanco, alejados en lo absoluto de todo contacto con la Iglesia y el Clero, tanto secular como regular, por la convivencia de sus sacerdotes con la burguesía y el Estado, se congregaron en un Centro Religioso Evangelista, manejado por el pastor protestante JOSE RUMBIA, quien siendo testigo de las privaciones y falta de libertad de todos los órdenes de la vida, se había convertido en el paliativo de sus sufrimientos.

Domingo a domingo, el centro religioso protestante, se veía pletórico de concurrentes, quizá muchos de ellos ni siquiera adictos a esa religión, sin embargo, ahí estaba la válvula de escape de sus sufrimientos y la esperanza de su REDENCION.

Un día, llega un obrero desconocido a Río Blanco, obtiene trabajo en la fá-

*FUNDADORES DEL "GRAN CIRCULO DE OBREROS LIBRES"**José Neira 1906**José Rumbia 1906*

brica y es invitado a concurrir a las prédicas del pastor Rumbia, este obrero responde al nombre de JOSE NEIRA (Magonista), por su carácter amable y cordial se relaciona de inmediato con sus compañeros; aprovechando las reuniones religiosas de los domingos, y de acuerdo con José Rumbia, una vez terminada la jornada religiosa, se cambiaba el tema y el lugar, para hablar de la necesidad de fundar una agrupación obrera; José Neira tiene los conocimientos de un auténtico LUCHADOR OBRERO, con su orientación y la cooperación de José Rumbia, le da cima a sus propósitos y queda constituido EL GRAN CIRCULO DE OBREROS LIBRES DE RIO BLANCO.

En su primera reunión después de fundado el Círculo toman DOS RESOLUCIONES. LA PRIMERA: unificarse para desarrollar una acción conjunta y coordinada con la Junta Revolucionaria, con sede en San Louis Missouri, EE. UU., presidida por el infatigable paladín de la Libertad RICARDO FLO-

RES MAGON. LA SEGUNDA: establecer sucursales de este Círculo en Nogales y Santa Rosa.

Es importante señalar, que al constituir el Gran Círculo de Obreros Libres, se designó una Mesa Directiva Provisional, presidida por Manuel Avila, hombre trágico, quien por cuestiones amorosas se suicidó al poco tiempo de haber tomado posesión del cargo para el que fue electo, con este motivo, el sitial de Presidente del Gran Círculo de Obreros Libres, quedó acéfalo, razón que impulsó a sus integrantes a sesionar, resolviendo hacer la elección de su nueva Mesa Directiva, cesando las funciones de la anterior, que solamente tenía el carácter de provisional.

La nueva Mesa Directiva quedó integrada en la forma siguiente:

JOSE NEIRA, Presidente.  
 PORFIRIO MENESES, Secretario.  
 JUAN A. OLIVARES, Pro-Secretario.  
 JUAN C. LIRA, Tesorero.  
 GENARO GUERRERO, Vocal 1o.  
 PABLO GALLARDO, Vocal 2o.

Para iniciar sus actividades El Gran Círculo de Obreros Libres, lanzó a la publicidad su Organo Periodístico: REVOLUCION SOCIAL, bajo la dirección de Eduardo Cancino.

Definido el propósito, en alto el espíritu y firme la resolución, marcha El Gran Círculo de Obreros Libres de Río Blanco, siguiendo el camino a la meta de sus aspiraciones, pero la fuerza de su organización y el ariete de las columnas de su periódico, se transforman en impacto que no puede resistir ni tolerar el régimen Porfirista.

Porfirio Díaz, el gran Dictador, hace sus consideraciones y califica el movimiento obrero de los trabajadores de Río Blanco agrupados en el GRAN CIRCULO DE OBREROS LIBRES, de SUBERSIVO, CONTRARIO A LAS LEYES DEL PAÍS Y POR LO TANTO, UN PELIGRO PARA LA CONSERVACION DE LA PAZ Y EL ORDEN DE LA NACION, resolviendo su disolución y la detención de sus dirigentes.



*Eduardo Cancino*

*Director del Periódico  
 "Revolución Social" 1906*

### *La Inauguración de su Domicilio Social*

Ajenos los trabajadores a la determinación del hombre que ejerce la más alta autoridad en el país, preparan la inauguración del Edificio donde quedaran instaladas sus oficinas y salón de actos; para la celebración de este acontecimiento, señalan el Jueves de Corpus, por ser día festivo en que la Fábrica suspende sus labores.

Llegado el Jueves de Corpus, los obreros con el mayor entusiasmo se dedican al adorno de lo que va a ser su domicilio social, una serie de cadenas de papel de china, formando los colores de la Bandera Nacional, festón y Flores, son el adorno para la inauguración del local, todo es alegría, los obreros silban, cantan, en su algarabía no existe el menor temor, porque todo es sano, de buena fe, no atacan ni ofenden a nadie, están en su propia casa, dispuestos a celebrar un acto eminentemente social; cuando intempestivamente, penetra la policía tratando de aprehender a los miembros de la Mesa Directiva del Círculo, José Neira, Porfirio Meneses, Juan A. Olivares, Juan C. Lira y Genaro Guerrero, a quienes no encuentran en ese sitio.

Se produce la confusión y la alarma correspondiente entre los obreros, que sorprendidos, por la drástica medida de las autoridades, desorientados abandonan el local observando que todo el frente de su edificio está resguardado por un numeroso grupo de Rurales armados de sendos rifles.

Se da aviso a los directivos de su persecución y éstos con sigilo y cautela, parten hacia la capital.

### *La Traición de Lucrecia Toriz*

El único de los miembros de la Mesa Directiva del Gran Círculo de Obreros Libres que fué capturado por denuncia que hizo en su contra su propia esposa, Lucrecia Toriz, es el Vocal 2o. Pablo Gallardo, quien después de ser arrestado, es enviado a Quintana Roo como soldado raso en un Batallón de línea del Ejército Porfiriano.

Con este acto de reprensión, prácticamente el GRAN CIRCULO DE

OBREROS LIBRES DE RIO BLANCO quedó disuelto por algunos meses.

1906

### *La Reorganización*

Los trabajadores de la fábrica de Hilados y Tejidos de Río Blanco, son convocados por José Morales para la reorganización del Gran Círculo de Obreros Libres, su labor es por demás sospechosa y los obreros lo siguen con desconfianza, máxime cuando se auto-designa Presidente del Círculo.

Sin embargo, la enseñanza de José Neira, había forjado en la masa, una firme convicción de sus ideales, con la natural conciencia de una clase que sabe hacia dónde va.

Los procedimientos que usó José Neira y sus colaboradores en su lucha Proletaria, hacen contraste con los actos de José Morales, quien se preocupaba más por los intereses de los industriales, que los de los obreros, amén de que se entiende a la perfección con los representantes de las Autoridades de la Región.

José Morales, pugnaba por todos los medios a su alcance, por ganarse la simpatía de los altos funcionarios del Gobierno del Estado y para el efecto dirige al Gobernador la Carta que a continuación se transcribe:

### *Carta Dirigida al Gobernador de Veracruz*

“Gran Círculo de Obreros Libres”

Tenango de Río Blanco

Cantón de Orizaba

Estado de Veracruz

“Al señor Teodoro A. Dehesa, Gobernador del Estado de Veracruz. Llave: Tenemos la honra de dirigirnos a usted en el gran día de la Patria, en representación del “Gran Círculo de Obreros Libres de Río Blanco”, para expresarle nuestra sinceridad y adhesión, como también para manifestar a usted que desde el día 1o. de junio estamos constituidos en sociedad, con el único ideal de buscar nuestro mejoramiento

por los medios que no solamente están en conformidad con las leyes que nos rigen, sino con los del orden y demás principios que son necesarios para la buena marcha y seguridad no sólo a la cual nos honramos en pertenecer, sino para el Gobierno que nos rige y de la Nación Mexicana.

Procuramos, señor Gobernador, que por estos medios lleguemos a desvanecer cuánta duda exista acerca de nosotros, haciéndonos responsables de ser perturbadores de la paz pública, como calumniándonos de ser desafectos del Gobierno que actualmente rige los destinos de nuestra querida Patria. Pero la verdad es que si en otro tiempo el pueblo obrero compuesto de la clase más humilde se le llevaba al desorden y se le utilizaba para defender las ambiciones de cualquiera, no pasa lo mismo al presente, porque si es cierto que no estamos a una altura de ilustración que nos coloque al nivel de otros pueblos cultos, si aseguramos que tenemos la suficiente experiencia para poder proceder como ciudadanos que desean mejorar y honrar a su Patria. Nuestros hechos como se están presentando actualmente, corroborarán más que nuestras palabras lo asentado, y serán el mejor argumento en contra de los que han estado arrojando sobre nosotros toda su malicia con el único fin de granjearse simpatías, decimos nosotros, ante el Supremo Gobierno, y por este medio conseguir que el obrero que necesita del capital viva sumergido y abyecto como en tiempo colonial.

Por tal motivo se hacía necesaria nuestra vindicación y sólo nosotros podíamos llevarla a cabo lo más pronto posible en vista de las noticias alarmantes que cada día se propagan en nuestra contra. Pero con todas las dificultades y peligros que nos han rodeado, porque conforme íbamos acentuando nuestra obra sociabilizada se nos hacía más sospechosos, continuamos en nuestra firmeza de unión, y al fin, hemos conseguido que se nos conozca, que se nos haga justicia y que hasta encontremos un apoyo decidido de parte de nuestro Jefe Político don Car-

los Herrera y del íntegro Juez primero de primera instancia licenciado don Ramón Rocha. Dos autoridades ilustradas, prudentes, y sobre todo, justas en lo que ha sido necesario para la buena marcha de nuestra sociedad; pues en el muy corto tiempo que llevamos asociados han dado pruebas de su rectitud y de su buen criterio para aconsejarnos en todo aquello que por nuestra ignorancia pudiera causar dificultades, ya con las autoridades o ya con los patronos.

Hemos llegado, señor Gobernador, según nuestro sentir, a dar a entender que la clase obrera es digna de que se le considere y que de parte del Superior Gobierno de este Estado, obtenga protección y demás garantías, una vez que en su unión no se ve más que la interpretación fiel de las ideas de usted, señor Gobernador, le animan para conseguir que sus gobernados sean ilustrados, progresistas y pacíficos.

Considerando lo dicho, pedimos a usted respetuosamente que acepte esta cariñosa manifestación de adhesión y respeto del grupo de mexicanos que representamos, que tanto le aman y que tanto esperan de usted para el porvenir.

Elevamos nuestros votos a la Providencia para que le guarde a usted muchos años para el bien de la Patria, y protestamos a usted nuestro sincero y respetuoso cariño.

Tenango de Río Blanco, Cantón de Orizaba, Estado de Veracruz, septiembre 16 de 1906. El Presidente del "Gran Círculo de Obreros Libres", José Morales. El Secretario, José Illescas"

*La Respuesta del Gobernador al  
"Gran Círculo de Obreros Libres"*

"Un sello dice: Secretaría del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Veracruz Llave. Sección de Gobernación. Número 4225. El señor Gobernador del Estado, a quien dí cuenta del voto de adhesión que le transmitieron ustedes por conducto del Jefe Político del Cantón de Orizaba y a nombre del Gran Círculo de Obreros Libres establecido en Tenango de Río Blanco, me

encarga manifestar a ustedes, que ha visto con el mayor agrado la actitud respetuosa asumida por los obreros a quienes ustedes representan; que la manifestación hecha por ustedes en el escrito que contesto, revela claramente la cultura de la clase obrera que reside en aquel municipio; y que como los fines que ustedes persiguen en la asociación a que pertenecen, tienden a establecer la solidaridad entre las autoridades y los obreros con objeto de ejercer dentro de la ley y al amparo del orden los derechos de que ustedes disfrutan como ciudadanos, y de hacer de la misma manera las gestiones que se relacionen con el interés privado de ustedes, se ha servido acordar a ese respecto, el mismo Primer Magistrado, haga presente a ustedes su satisfacción por el acierto con que se proponen ustedes proceder en el particular.

Patria y Libertad. Xalapa Enríquez, el 19 de septiembre de 1906. Eliazar Espinosa. A los ciudadanos José Morales y José Illescas, Presidente y Secretario, respectivamente, de la Sociedad "El Gran Círculo de Obreros Libres". Tenango de Río Blanco. Cantón de Orizaba".

### *Discrepancia*

Se rumoró con insistencia, que la carta dirigida al Gobernador del Estado, en nombre y representación del Gran Círculo de Obreros Libres, había sido redactada por personas ajenas a esa Agrupación Obrera, en atención a que su contenido, no era ni el reflejo, ni el sentir de los trabajadores de Río Blanco, basados en la discrepancia, entre el tenor de la carta y la ideología liberal y revolucionaria de los obreros de la región; estos rumores, originaron que se acentuara más, la desconfianza hacia José Morales, máxime que este dirigente desde que asumió la Presidencia del "Gran Círculo", intentó atenuar con cautela, el antagonismo entre los obreros y sus explotadores, tratando de modificar el sistema de sus antecesores y así conciliar los intereses en pugna; esta labor le restó totalmente la poca simpatía que disfrutaba entre sus compañeros, gestándose

un movimiento para derrocarlo, lo que se logró en una magna asamblea celebrada en el Teatro Gorostiza de la ciudad de Orizaba, en la que por voluntad unánime y expresa de los obreros, en delirante aclamación, designaron Presidente del "Gran Círculo de Obreros Libres" de Río Blanco a SAMUEL A. RAMIREZ.

José Morales, con audacia, se negó a entregar la Presidencia del "Gran Círculo" a Samuel A. Ramírez, con el premeditado propósito de mover sus influencias, con las que logró en asamblea posterior, afirmar su puesto, con el apoyo y respaldo de los dirigentes del Gran Círculo de Obreros Libres de Puebla y Tlaxcala.

### *"El Centro Industrial Mexicano"*

En el mes de Septiembre de 1906, los propietarios de las fábricas de Hilados y Tejidos de los Estados de Puebla y Tlaxcala, se unieron formando una Sociedad denominada "Centro Industrial Mexicano" a esta Sociedad Patronal, la acogieron con simpatía los dueños de las 93 fábricas establecidas en el país.

Para fines del mes de Noviembre del mismo año, los industriales recién asociados, imponen a sus trabajadores un reglamento que les prohíbe lo siguiente: Recibir en su casa visitas de amigos o parientes, leer periódicos o libros que no sean previamente censurados y por ende autorizados por los administradores de las fábricas; aceptar sin reserva los descuentos en su salario para fiestas cívicas o religiosas, pagar el importe de las "canillas" y "lanzaderas" que se destruyan por cualquier causa; cumplir estrictamente con la jornada diaria y su horario de seis de la mañana a ocho de la noche, con derecho a disfrutar de tres cuartos de hora para tomar alimentos.

El "Círculo de Obreros Libres", por acuerdo de los trabajadores que lo integran, hacen del conocimiento de los industriales, el descontento provocado con motivo de la vigencia de un reglamento que lesiona sus derechos, su dignidad, su libertad, la autonomía de su hogar, que mengua su salario y que

impone la continuación de una jornada de trabajo a todas luces inhumana y eleva a la consideración de los patrones, un proyecto de reglamento elaborado por los propios obreros.

Tres veces se reúnen obreros y patrones para discutir el proyecto elaborado por los primeros, sin llegar a ningún acuerdo satisfactorio, pues la parte patronal no acepta ni un solo punto del documento aludido, en cambio sostiene la vigencia de su reglamento.

Ante la obsecada intransigencia de los industriales, el "Círculo de Obreros Libres", acuerda lanzarse a un movimiento de huelga con los 6,000 trabajadores que lo integran y la huelga estalla el día 4 de diciembre de 1906, abarcando 30 fábricas ubicadas unas en la Ciudad de Puebla, Atlixco y San Martín Texmelucan del Estado de Puebla y otras en el Estado de Tlaxcala.

El viernes 7 del mismo mes, tiene verificativo en el Teatro "Guerrero" de la Ciudad de Puebla, un grandioso mitin organizado por los huelguistas, presidido por Pascual Mendoza, Jovito Silva, Regino Romero, Fernando Rocha y Agustín Durán.

Quince oradores abordan la tribuna, entre ellos: Pascual Mendoza, Presidente del "Círculo de Obreros Libres de Puebla"; Melesio Méndez, Presidente del "Círculo de Metepec"; Antonio Espinosa, de la fábrica "El León"; Joaquín Cruz, de "El Volcán"; Demetrio Romero y Santiago Cortés, de Atlixco, y Miguel Roldán y Abraham Trujillo, de Metepec.

### *La Mano del Clero Poblano*

Explotando la fe religiosa de los obreros poblanos, en forma oficiosa y de espontáneo, el Arzobispo de Puebla, Ramón Ibarra y González, ofrece sus buenos oficios, sirviendo los intereses de los capitalistas de la industria textil, ya planeada su intervención de acuerdo con los dueños de las fábricas de Hilados y Tejidos, hace a los trabajadores la dolosa insinuación de solicitar la intervención del Presidente de la República, como árbitro en las dificultades obrero-patronales, por

conducto de una comisión especial, los obreros tragan el anzuelo y designan la comisión con Pascual Mendoza, Santiago Cortés, Adolfo Ramírez y Antonio Espinosa.

Logrado el primer objetivo, en forma sutil el alto dignatario de la Iglesia, presenta el segundo, aconsejando a los obreros firmen una carta, que él personalmente escribe, para que en la carta aparezca que interviene a petición de los trabajadores y así evitar malas interpretaciones, de su participación en este conflicto, como se verá en la carta que enseguida se inserta, no puede haber ni mayor audacia, ni mayor cinismo.

Puebla, Pue., diciembre 4 de 1906.

Ilmo y Rev. señor Arzobispo.

Doctor don Ramón Ibarra y González.

Por un mero favor de la providencia se ha servido usted intervenir como mediador nuestro y de los industriales para el arreglo de nuestras dificultades, por lo cual siempre estaremos reconocidos a sus deseos. Hoy venimos por medio de la presente a suplicar a S.S.I. que para que sea eficaz su honrada intervención se sirva conseguir de los industriales que acepten como mejor medio de dar término a todas las dificultades, el arbitraje del señor Presidente de la República general Porfirio Díaz, por ser la única persona que en el país nos garantiza, no sólo por su honradez, sino por su posición elevada, con facultades de aceptar el reglamento propuesto por los patrones o por nuestro "Círculo de Obreros", de que tan luego como acepte tan digno magistrado la molestia que le proponemos, en prueba de nuestra leal sumisión a lo que dicte, y en confianza, de que les dará oídos a nuestros representantes para resolver como árbitro, se reanudarán los trabajos y terminará la huelga; pero con la condición para los patrones de que así como reciban con esto una prueba de nuestra sumisión y honradez, ellos traten de que en el futuro reglamento reconozcan a nuestro humilde pero valioso "Círculo de Obreros Libres" como nos-

tros reconocemos a su respetable "Centro Industrial Mexicano".

Anticipándole a S.S.I. nuestra gratitud por la molestia que le inferimos, nos repetimos sus fieles servidores.

#### Representantes Obreros de Tlaxcala y Puebla.

Con la carta que se autodirige el Prelado Eclesiástico, está hipotecando la poca libertad que les queda a los trabajadores, pues al firmarla, han adquirido el compromiso de acatar sin reserva el Arbitraje del Presidente de la República, el que jamás les será favorable, por venir de un Dictador de la talla de Porfirio Díaz, los obreros se han sometido con la obligación aceptada de antemano de levantar la huelga en cuanto el tirano pronuncie su laudo.

La nobleza en los sentimientos de la clase trabajadora, en muchas ocasiones se transforma en ingenua y confiada.

Al margen de los hechos que están sucediendo, el "Círculo de Obreros Libres" designa una comisión especial, para visitar las fábricas de Santa Rosa, Nogales y Río Blanco, a fin de informar a los representantes del "Círculo de Obreros Libres" de esas tres factorías lo referente al conflicto que confrontan.

El Proletariado de esta comarca; en un gesto de auténtica solidaridad, acuerda prestar su apoyo moral y ayuda económica a sus compañeros, determinando que José Morales, Presidente del "Círculo de Obreros Libres de Río Blanco", se agregue a la comisión que va a entrevistar al Presidente de la República, con objeto de que concorra como observador a las pláticas y así tener una información rápida y directa del curso de los acontecimientos.

#### *La Comisión Frente al Dictador*

La tarde del 27 de diciembre de 1906 el Dictador Porfirio Díaz, Presidente de la República, recibe por primera vez en el Palacio Nacional, a la comisión designada por los trabajadores huelguistas a instancias del Arzobispo

de Puebla. La entrevista se prolonga por espacio de dos horas y media, en ella los obreros exponen ampliamente su precaria situación en todos sus aspectos y le hacen entrega del proyecto de reglamento, el que con todo cuidado y conocimiento elaboraron; mismo que fué rechazado por los soberbios industriales de la rama textil. El Dictador se concreta a manifestar que después de oír los razonamientos de los dueños de las fábricas de Hilados y Tejidos, emitirá su laudo a la mayor brevedad.

Simultáneamente a la entrevista, viene caminando a pie desde la ciudad de Puebla, una caravana de 200 obreros huelguistas que hacen este recorrido hasta la ciudad de México, con objeto de hacer del conocimiento de los obreros textiles de las fábricas de la capital de la República, todos y cada uno de los detalles de la huelga y la situación creada por este motivo, a la vez solicitar que se les imparta toda la solidaridad de clase que reclama el momento, esta caravana llega a la metrópoli el día 28 de diciembre.

A su vez la clase patronal mueve sus influencias, José Ives Limantour, Jefe de los llamados "Científicos", y miembro del Gabinete del Dictador, enterado del curso de los acontecimientos, en virtud de ser amigo íntimo de los capitalistas de la Industria Textil, por su carácter de accionista en diversas fábricas de Hilados y Tejidos, reúne en uno de los salones del Palacio Nacional a los señores: H. Tron, representante del "Centro Industrial Mexicano", José Signoret, de "El Palacio de Hierro", Luis Barroso Arias, de "Las Fábricas Universales", y Manuel Rivera Collado, Adrián Reynaud e Ignacio Morales en representación de las fábricas del Estado de Puebla.

El "científico" Limantour, les habla del recurso puesto ya en práctica en diversos países del hemisferio; EL LOCK-OUT O PARO PATRONAL, que equivale al cierre automático de las fábricas, recurso muy útil en aquellos momentos, para contrarrestar la SOLIDARIDAD impartida a los huelguistas; los capitalistas se frotan las ma-



nos y no pueden ocultar su regocijo al escuchar a un alto funcionario del régimen, hacer tan brillante proposición y resuelven cerrar sus fábricas, las que no reanudaran sus labores hasta el día que termine la huelga en Puebla y Tlaxcala; como consecuencia inmediata de esta resolución patronal, sugerida por el ministro de Hacienda y Crédito Público, cierran sus puertas

las fábricas siguientes: Río Blanco, Nogales, Orizaba, Santa Rosa, Cerritos, Cocolapan, San Antonio Abad, Miraflores, La Colmena, Juanacatlán, La Hormiga, La Teja, Santa Teresa, La Magdalena y Santa Rosalía, en resumen: más de cincuenta mil obreros en la calle sin salario, víctimas de la represalia de la burguesía capitaneada por José Ives Limantour.

## *Los Industriales se Acreditan Ante el Dictador*

( *TEXTO DE LA CREDENCIAL* )

*Los suscritos facultamos ampliamente a los señores Manuel Rivero Collado, Ignacio Morales y Bember y Adrián Reynaud para que acudan al llamado del señor Presidente, llevando nuestra representación y resuelvan en la forma que mejor les parezca la dificultad pendiente entre los Patronos y Obreros y que motivó la huelga actual. Cuanto hagan los expresados señores lo ratificamos sin reserva alguna.*

*Puebla, veintiocho de Diciembre de mil novecientos seis.*

*José Villar, Gavito y Villar, A. Díaz Rubín, Luis León, Angel Solana, Noriega Sánchez, Firma Ilegible, J. Díaz Rubín, Sánchez Gavito C., J. Romanols, Anganis Hnos. PP. Dos Firmas ilegibles, Julio Blumenkron, Ruiz Santibáñez, E. Tibilot, y varias firmas ilegibles.*

# LOS INDUSTRIALES SE ACREDITAN ANTE EL DICTADOR

(FACSIMIL DE LA CREDENCIAL)

Los suscritos facultamos a los Señores Manuel Rivas Collado, Lorenzo Morales y Pombo, Adriano Raymond para que acudan al llamado del Sr. Presidente, Manuel nuestra representación y presenten en la forma que mejor les parezca la dificultad pendiente entre los patronos y los Obreros y que motiva la huelga actual. Cuan to hagan los expresados Señores el matter como sea recurra alguno.

Puebla, a cuatro de diciembre de mil noventa y seis

José Villar Soriano y Villar

A. B. Villar Soriano Villar Soriano

Manuel Rivas Collado

J. B. Villar Soriano Villar Soriano

Lorenzo Morales y Pombo  
Adriano Raymond  
Lorenzo Morales y Pombo

Manuel Rivas Collado  
Manuel Rivas Collado

Manuel Rivas Collado  
Manuel Rivas Collado

Manuel Rivas Collado  
Manuel Rivas Collado

*El Presidente Entrega  
su Laudo*

El día 4 de enero de 1907, el Vice-Presidente Ramón Corral cita en el Palacio Nacional a la representación obrera a fin de que reciba de manos del propio Presidente de la República, el pliego que contiene su laudo, como árbitro en el conflicto suscitado entre los obreros y los industriales de Puebla. Efectivamente, en cuanto se reúnen, son llevados a la presencia del Dictador, quien personalmente le da lectura al documento, una vez que termina, con voz autoritaria y de alto mando, exhorta a los comisionados a retornar a su lugar de origen, rendir el informe de su cometido y reanudar el lunes 7, las labores interrumpidas. Acto continuo, obsequia a cada uno de los comisionados su fotografía personal con dedicatoria manuscrita y firmada.

Previamente se han ordenado gran cantidad de copias del laudo presidencial y se entrega a cada comisionado varios ejemplares; igual procedimiento se había seguido ya con los industriales, que habían estado en el Palacio Nacional antes que los obreros; por último se giran instrucciones, para que se remita un ejemplar acompañado de una carta, a todos los periódicos de la capital y a los corresponsales de los diarios de provincia.

*El Laudo o Arbitraje  
del Dictador*

Ramón Corral Vice Presidente de la República, remitió a los Directores de los periódicos diarios una carta que a la letra dice:

Estimados señores:

Tengo el gusto de remitir a ustedes inclusa copia de los puntos acordados entre el señor Presidente de la República y los industriales dueños de fábricas de hilados y tejidos en el Distrito Federal y en varios Estados de la República, para poner término a la actual situación creada con motivo de las

huelgas de los obreros, y de la clausura de dichas fábricas.

Me es grato manifestar a ustedes que los industriales han ofrecido al señor Presidente realizar lo más pronto posible, tanto la nivelación de tarifas de salarios de las fábricas, como las demás reformas que tienen por objeto mejorar la condición de los trabajadores.

Enero 5 de 1907.

*Ramón Corral.*

*El Laudo del Dictador*

LAUDO

DICTADO POR EL C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A QUE DEBERAN SOMETERSE LOS INDUSTRIALES Y LOS OBREROS DE LAS FABRICAS DE HILADOS Y TEJIDOS AFECTADAS UNAS POR LA HUELGA DECRETADA POR LOS TRABAJADORES Y LAS OTRAS POR EL CIERRE DE LAS FACTORIAS ACORDADO POR LOS PATRONOS.

Artículo 1º.—El lunes 7 de enero de 1907 se abrirán todas las fábricas que actualmente están cerradas, en los Estados de Puebla, Veracruz, Jalisco, Querétaro y Tlaxcala y en el Distrito Federal; y todos los obreros entrarán a trabajar en ellas, sujetos a los reglamentos vigentes al tiempo de clausurarse, o que sus propietarios hayan dictado posteriormente, y a las costumbres establecidas.

Artículo 2º.—Los industriales dueños de dichas fábricas, por medio de los representantes que se hallan en esta capital, ofrecen al señor Presidente de la República continuar haciendo el estudio que han emprendido desde antes de la huelga actual de los obreros, con objeto de uniformar las tarifas de todas las fábricas, sobre las bases siguientes:

I.—Los obreros que trabajen en las máquinas de preparación, hilados o tejidos en una fábrica, recibirán salarios

iguales a los que perciban los trabajadores de su clase, en las demás fábricas de una región o distrito fabril, en donde las condiciones de vida y de trabajo sean idénticas.

II.—Los demás trabajadores de las fábricas, no comprendidos en la fracción anterior, incluyendo a los maestros, cabos, etc., serán pagados según los convenios que celebren con los Administradores respectivos.

III.—La nivelación de los sueldos a que se refiere la fracción I, se hará sobre la base de aceptar para cada región el promedio de las tarifas más altas que en ellas rijan para productos de igual clase.

IV.—Se establecerá el sistema de pagar primas, a juicio del administrador, a los obreros que produzcan más y mejor de lo que sea posible.

Artículo 3º.—Se establecerá en las fábricas el sistema de dar a cada obrero una libreta con las contraseñas necesarias para su autenticidad, y en la cual se anotarán los datos que se consideren necesarios respecto a la buena conducta, laboriosidad y aptitudes del operario.

Las anotaciones que el Administrador haga en la libreta, las hará constar en un registro, y pondrá el mayor cuidado en que sean enteramente imparciales y verdaderas.

Cuando un obrero pierda su libreta, se le dará otra a su costa, en la inteligencia de que el valor de ella no excederá de cincuenta centavos.

Los obreros, cuando ingresen a una fábrica, tendrán la obligación de presentar su libreta al Administrador, y éste deberá firmar la libreta al aceptar al obrero, y cuando el último haya de separarse de la fábrica.

Artículo 4º.—Ofrecen los señores industriales al señor Presidente de la República, ocuparse desde luego en estudiar los reglamentos de las fábricas para introducir en ellos las reformas y

modificaciones que estimen convenientes, tanto para organizar los intereses y la buena marcha de sus establecimientos, como para mejorar, hasta donde sea posible, la situación de los obreros. Especialmente introducirá las mejoras siguientes:

I.—Las multas que se establezcan por faltas de cumplimiento de los obreros y por otras que se expresarán en los reglamentos, se destinarán íntegras a un fondo para auxiliar a las viudas y huérfanos de los obreros.

II.—No se harán descuentos a los obreros para pago de médicos, para fiestas religiosas o profanas ni para otros fines. Cada fábrica pagará un médico por igual para que lo ocupen los obreros que lo deseen.

III.—Solamente se cobrarán a los obreros las lanzaderas, canillas y otros materiales de las fábricas que se destruyan por su culpa; pero no los que se rompan o concluyan por el uso a que están destinados. Esto se determinará por el Administrador, tomando en consideración los informes de los maestros.

IV.—Los obreros podrán recibir en sus habitaciones a las personas que estimen convenientes, quedando a cargo de la autoridad dictar los reglamentos que sean necesarios para la conservación del orden, de la moral y de la higiene y de la manera de hacerlos cumplir.

V.—Cuando un obrero sea separado de una fábrica por causa que constituya delito o falta de los que castigan las leyes o están previstos en los reglamentos de las fábricas, tendrá un plazo de seis días para desocupar la casa que esté ocupando, contándose ese plazo desde que se le pague su raya. Cuando su separación se verifique por causa que amerite castigo impuesto por la ley o porque en los registros de los obreros que se acostumbra a las entradas y salidas de las fábricas se descubra que llevan armas o cerillos,

deberá desocupar la casa el mismo día en que se le pague su raya.

Artículo 5º.—Los obreros que tengan alguna reclamación o solicitud que hacer, la presentarán personalmente, por escrito que firmarán ellos mismos, al Administrador, quien deberá comunicarles la resolución que se dicte a más tardar en el término de quince días. Los obreros quedan obligados a continuar en el trabajo durante el tiempo que dicte la resolución, y si cuando ésta se les dé a conocer, no quedaren satisfechos, podrán separarse del trabajo.

Artículo 6º.—Los industriales procurarán mejorar las escuelas que hay actualmente en las fábricas, y crearles en donde no las haya, con el fin de que los hijos de los obreros reciban educación gratuita.

Artículo 7º.—No se admitirán niños menores de siete años en las fábricas para trabajar, y mayores de esa edad sólo se admitirán con el consentimiento de sus padres, y en todo caso no se les dará trabajo sino una parte del día, para que tenga tiempo de concurrir a las escuelas, hasta que terminen su educación primaria elemental.

Se recomendará a los Gobernadores de los Estados respectivos, y a la Secretaría de Instrucción Pública, por lo que respecta al Distrito Federal, que establezcan la reglamentación y vigilancia de las escuelas de las fábricas, de manera que quede garantizada la educación de los hijos de los obreros.

Artículo 8º.—Los obreros deberán aceptar que los jefes políticos respectivos nombren personas que se encarguen de la dirección de los periódicos que publiquen, con objeto de que en ellos no se deslicen injurias a nadie, ni se publiquen doctrinas subversivas que extravíen a los mismos obreros. Estos podrán escribir en dichos periódicos, dentro de esos límites, todo lo que gusten, con el objeto de levantar el nivel de las clases trabajadoras, y de inspi-

rarles hábitos de honorabilidad, de orden y de ahorro.

Artículo 9º.—Los obreros quedan comprometidos a no promover huelgas, y menos intempestivamente, puesto que en la cláusula 5ª se establece la forma de que hagan conocer sus quejas y sus solicitudes con el fin de satisfacerlas hasta donde sea justo.

### *Repulsión al Laudo*

El domingo 6 de enero de 1907, en Puebla y Orizaba, se congregan a la misma hora los trabajadores de ambas entidades, deseosos de conocer la resolución arbitral del Presidente de la República.

Dos actos similares en cuanto al motivo de su reunión, pero distintos en su finalidad, dos fuertes núcleos obreros de la misma rama industrial, pero de diferente ánimo de lucha y rebeldía.

### *En Puebla*

A las diez de la mañana da principio el mitin de información convocado por el Círculo de Obreros Libres de Puebla, el Teatro "Guerrero", se encuentra totalmente lleno en su máxima capacidad de obreros poblanos y tlaxcaltecas.

Pascual Mendoza hace una exposición amplia y detallada de todos y cada uno de los incidentes en las gestiones de su comisión cerca del Presidente de la República y relata cómo él y sus compañeros, buscaron por todos los medios, la mejor forma de ilustrar el criterio del Primer Magistrado de la Nación, sobre la situación creada por el reglamento que caprichosamente impusieron los industriales en las fábricas de hilados y tejidos de Puebla y Tlaxcala, lo que trajo como resultado, la huelga decretada en contra de esas factorías.

Terminado el informe verbal, Pascual Mendoza procede a dar lectura al documento que contiene el laudo que como árbitro, dictó el General Porfirio Díaz, en cuanto termina la lectura se produce de inmediato una fuerte reac-

ción en la multitud proletaria ahí congregada, esta reacción es de franca repulsión al arbitraje, porque el laudo, es simple y llanamente un reglamento leonino y no contiene un solo artículo que mejore o beneficie la situación de paria de los trabajadores textiles que fueron a la huelga en busca de justicia; se suscita una acalorada discusión, la que provoca estrepitoso desorden, pues cientos de obreros solicitan hacer uso de la palabra, irritados porque quieren hacer sentir de viva voz, su inconformidad y protesta en contra del reglamento.

Ante la imposibilidad de controlar la enardecida asamblea o mitin, cuyo ambiente está al rojo vivo, Pascual Mendoza dramatiza su postura, invocando la fe religiosa de todos los ahí reunidos, el respeto hacia el Arzobispo, el compromiso contraído de antemano de acatar sin reservas el laudo presidencial, la carta que obra en poder del referido Arzobispo y fundamentalmente, que toda la comisión está comprometida con el Presidente de la República a que su arbitraje será obedecido y las labores en las fábricas se reanudarán el lunes, o sea al día siguiente, bajo las normas señaladas; termina increpando a sus compañeros, por su falta de atención a la religión y a la iglesia, por su descortesía al Primer Mandatario y por la profanación al engañar al señor Arzobispo, con fingido sentimentalismo, declara: que antes de colocarse en la cumbre de la evidencia ante el Presidente de la República y ante el señor Arzobispo de Puebla, prefiere presentar con carácter de irrevocable su renuncia como Presidente del Círculo de Obreros Libres de Puebla, con su comedia ha logrado tocar las fibras del sentimiento religioso y el fanatismo de los trabajadores y por ende se transforma el criterio que prevalecía, aceptando sin más discusión el laudo presidencial.

Pascual Mendoza envía rápidamente un mensajero que lleve al Arzobispo la noticia de que el laudo ha sido aprobado, se dirige a la Asamblea y propone que se de por terminado el acto, para llevar a cabo una manifestación

triumfal, que recorra las principales arterias de la Angelópolis; aprobada la idea, abandonan el teatro los trabajadores y organizan su manifestación, la que desfila por céntricas calles de Puebla al fuerte repiqueteo de las campanas de la Catedral, las que por orden directa del Arzobispo se echan a rebato.

### *En Orizaba*

A las diez de la mañana, se reúnen en el Teatro "Gorostiza" de la ciudad de Orizaba, Estado de Veracruz, en solemne e histórica asamblea que tiene todas las características de un mitin, los obreros de las fábricas de hilados y tejidos de Río Blanco, Nogales y Santa Rosa, para escuchar la información de José Morales, Presidente del Círculo de Obreros Libres de Río Blanco, en esta reunión están presentes Rafael Moreno y Manuel Juárez, Presidente y Vice-Presidente respectivamente del Círculo de Obreros Libres de Santa Rosa.

El teatro ha sido insuficiente para dar cabida a todos los trabajadores que intentaron penetrar, por cuya razón, un número considerable se queda fuera del recinto; da principio la asamblea, bajo la presidencia de un gran número de dirigentes obreros de las tres factorías; José Morales se desprende de la mesa del Presídium, avanza hasta la orilla del foro, desde donde hace uso de la palabra para rendir su informe.

Las condiciones en que está colocado Morales, son de por sí delicadas, en razón de la desconfianza que tienen en él los trabajadores, pues su labor como dirigente no ha sido satisfactoria y si bien es cierto que se le designó como observador para que con ese carácter se sumara a la comisión que los obreros de Puebla y Tlaxcala designaron para entrevistar al Presidente de la República, también lo es que su nombramiento, llevaba la idea de descubrir la realidad de su conducta, como sucedió pues a su retorno de la Capital de la República, en plan de fanfarrón se dedicó a mostrar el retrato que el

dictador le autografió, presumiendo de ser amigo del Presidente y de los industriales dueños de las fábricas de la Industria Textil, con cinismo, refería a cuantos grupos se le acercaban, que los gastos de estancia en la metrópoli y el pasaje de regreso habían sido cubiertos por la Presidencia de la República, dando margen con esta actitud, a que sus compañeros lo juzguen con recelo y antipatía; todos estos antecedentes le perjudicaron, pues al terminar su informe, ya no se le permitió que él, fuera quien leyera el texto del Laudo Presidencial, en cambio se le tributó una sonora protesta con fuertes silbidos e insultos:

Otro de los dirigentes da lectura al pliego que contiene los puntos del arbitraje, como se esperaba la repulsión es unánime y se rechaza sin más discusión, la indignación de los trabajadores no puede ser, ni más elevada, ni más elocuente, abordan la tribuna diversos oradores, entre ellos, Manuel Juárez, que pronuncia un brillante discurso, haciendo gala de su conciencia de clase y convicción revolucionaria, formula muy graves y muy serios cargos a José Morales, y le hace notar que la situación de los obreros del Cantón de Orizaba, son muy diferentes en diversos casos a la de los de Puebla y Tlaxcala, justificación para no aceptar



*7 de Enero de 1907*

*Los Obreros Amotinados en la Puerta de Entrada a la Fábrica de "Río Blanco" en Señal de Protesta al Arbitraje del Dictador Porfirio Díaz*

el reglamento que a ellos les obliga a soportar condiciones que hasta el momento no tenían, le reprocha la agitación negativa que desarrolló entre sus compañeros el día anterior con sus fanfarronadas y termina su discurso en medio de la más fuerte ovación de sus compañeros.

Más o menos y casi en los mismos términos, se expresan los diversos oradores proletarios en esta movida asamblea, pero a medida que el tiempo transcurre y los discursos se suceden uno tras otro, la indignación de la masa proletaria ahí reunida, se va acentuando, al grado de que se presienten graves consecuencias, por el estado de ánimo que se respira en todo el teatro, sube de tono la protesta contra José

Morales y la repulsión al laudo, aquello se convierte en infernal gritería, no hay un solo trabajador que no esté indignado, se oyen gritos de ¡Muera Porfirio Díaz!, ¡Abajo la Dictadura!, quemar el laudo presidencial, y se produce un momento de confusión en el teatro, el que José Morales aprovecha para abandonarlo lleno de pánico, pues sale huyendo para evitar que la masa le castigue su perfidia y prevaricación.

Las características tan especiales de esta reunión proletaria de fina esencia revolucionaria, no han permitido coordinar los debates y menos glosar las proposiciones y como la hora ya es avanzada, termina la asamblea sin llegar a resoluciones concretas.

## *La Conquista del Pan y la Muchedumbre en Marcha*

El 7 de Enero de 1907 sopla una brisa que amenaza trocarse pronto en violento vendabal.

En Tenango de Río Blanco, Cantón de Orizaba, Estado de Veracruz, las pasiones han llegado al paroxismo, exacerbadas, intensificadas por lógica, porque así lo establecen los hechos; los que nos hacen contemplar, como la brisa se ha convertido en furioso huracán, para llegar a su centro, formando un espantoso torbellino, que todo lo dispersa, que todo lo arrasa por su incontrastable fuerza: LA FUERZA DEL PUEBLO QUE SE HACE JUSTICIA.

En los primeros albores de la mañana, el silbato de la fábrica despierta a los obreros, llamándoles a reanudar sus labores cotidianas; éstos acuden al llamado llegando hasta la puerta de entrada de la factoría, pero enardecidos por el laudo que los convierte en esclavos encadenados, a las más ver-

gonzantes humillaciones, resuelven en primera instancia, no regresar al trabajo en tan denigrantes condiciones.

Para discutir y buscar la forma de orientar su propio destino, improvisan un mitin y en plena calle levantan su tribuna, la abordan sus oradores y de ahí sale el anatema y la condenación a la confabulación del Estado con la Burguesía, para aniquilar al proletariado y los más duros calificativos a José Morales por su traición.

Frente a la fábrica, se levanta un bonito edificio construido en toda una manzana en forma de paralelogramo, de la propiedad de Víctor Garcín, donde tiene establecida su tienda de raya, cuyo centro comercial se denomina "El Centro Mercantil", con los establecimientos siguientes: Lencería, Zapatería, Ropa, Abarrotes, Panadería, Carnicería, Molino de Maíz, Cantina, Pulquería y Billares.

Simultáneamente al desarrollo del



mitín, en la tienda de raya, Víctor Garcín, provoca un grave incidente, cuando las esposas de los trabajadores reciben la negación rotunda de proporcionarles a crédito los artículos de primera necesidad, profiriendo los más graves insultos.

El súbdito francés, Víctor Garcín, desde el antro de explotación de su propiedad, había venido siguiendo en detalle el desarrollo de los acontecimientos, que estaba presenciando, por lo que, indignado por la negación de los obreros a reanudar sus labores, con clásico histerismo grita: ¡O trabajan o se morirán de hambre! ¡Aquí se acabó el crédito! ¡El que quiera mercancía que la pague al contado! ¡Yo no soy el padre de esos holgazanes! Terminando estas palabras, arroja a las mujeres en forma agresiva, pa-

ra ponerlas fuera del establecimiento de su propiedad.

Las mujeres, ya en la calle, justamente indignadas, reaccionan increpando con toda virilidad al cobarde y provocativo mercader.

Este insaciable explotador del pueblo, oye un clamor lejano y no distingue que es el grito de los hambrientos, que se lanzan a la CONQUISTA DEL PAN, siente la trepidación del suelo y no comprende que es el paso de la MUCHEDUMBE EN MARCHA.

MARGARITA MARTINEZ auténtica heroína de esta jornada, aborda la tribuna denunciando la infamia cometida, arenga a la multitud y la incita a cobrar venganza.

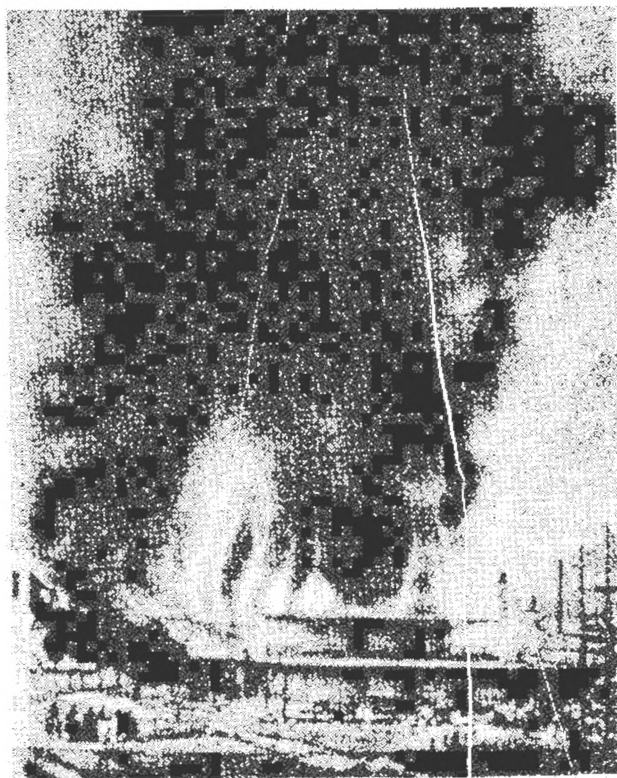
Brotan las imprecaciones, se escuchan gritos ensordecedores: ¡A LA TIENDA! ¡ A LA TIENDA! A la masa

## LA TIENDA DE RAYA DE RIO BLANCO

*Enero 7 de 1907.*



*Antes del Incendio*



*En el Instante Preciso del Incendio*

obrero ya no le arredran los resultados, sin detenerse se lanza a la carga, una lluvia de piedras baña el edificio de la tienda de raya, Víctor Garcín, espantado de su propia obra, ordena que se cierren las puertas, pero ya es tarde, demasiado tarde, la masa proletaria fue sacada de su reposo, en este avance inicial pone en juego su fuerza latente, impulsada por el soplo de su rebeldía, se agiganta con el irresistible deseo de encontrar la Justicia anhelada, rompe aparadores y en avalancha humana penetra a la tienda, se apodera de toda la mercancía y la pone al alcance del pueblo, para que el pueblo tome lo que necesita, dejando dentro únicamente la madera y las substancias inflamables, les prende fuego y se levanta el más grande incendio que haya presenciado este sufrido pueblo.

Este incendio tiene todas las características de una conflagración, iluminando el obscuro cielo de ese día, con barruntos de tragedia, de sangre y de dolor.

Cunde el germen de rebelión, el ansia de ir adelante, el deseo de partir, la muchedumbre desconoce la ruta, pero se agita con el irresistible propósito de ir más allá de donde la lleven sus ímpetus libertarios.

Los rurales encargados de custodiar la fábrica de Río Blanco, en actitud de absoluta neutralidad, se concretan a contemplar los sucesos, sin intervención alguna de su parte.

En contraste a lo anterior, algunos empleados de la factoría, hacen varios disparos de pistola desde las ventanas de sus oficinas, al igual que un dependiente de la tienda de raya quien por disparar sobre la multitud, asesina a un trabajador y paga con su vida su cobarde agresión.

### *Llega el Jefe Político*

Montando su cabalgadura, llega el Jefe Político de Orizaba, Carlos Herrera, custodiado por cuatro policías, la multitud lo recibe a pedradas; él sin inmutarse y en voz alta se dirige a la muchedumbre, haciendo una inteli-

gente exhortación a que depongan su actitud hostil y se disuelvan, las opiniones se dividen pues entre algunos trabajadores, goza de simpatía el Jefe Político, que dicho sea de paso, es de la confianza del Gobernador del Estado, Teodoro A. Dehesa, enemigo acérrimo de los "científicos" y en particular de Limantour, aunque amigo personal del Dictador, pero de todas formas, hombre con sentido humano y enemigo de las injusticias que se cometen al pueblo de México, a ello obedece que el Jefe Político, siguiendo sus instrucciones no haga uso de la violencia y la fuerza para reprimir los actos justicieros que está ejecutando el pueblo en masa.

Carlos Herrera, quizá para no comprometer su posición con su presencia ante los hechos libertarios que se están consumando, abandona Río Blanco.

Un grupo considerable de obreros se desprende de la compacta multitud ahí concentrada para trasladarse a la Cárcel Municipal, donde abre las puertas y pone en libertad a los presos, la policía que custodia el Palacio Municipal dispara y resultan cinco muertos.

### *Hacia Nogales y Santa Rosa*

Una poderosa columna humana que encabeza Margarita Martínez portando gallardamente nuestra Bandera Nacional y escoltada por un grupo de abnegadas mujeres, se enfila hacia Nogales, no son solamente los trabajadores de la fábrica, pues se han sumado a sus filas, hombres y mujeres del pueblo, hasta los ancianos y los niños sienten el advenimiento de la Revolución y de la Libertad, en alegre caravana marchan buscando la ruta de su destino y la reivindicación de sus derechos, fuertes gritos repercuten en el espacio: ¡Muera el Dictador Porfirio Díaz! ¡Viva la Libertad! ¡Viva México, abajo los opresores y las Tiendas de raya! Entonan el Himno Nacional y elevan su ferviente loor al Benemérito Benito Juárez.

*En Nogales*

Antes de llegar a Nogales, a media legua de distancia, recibe el proletariado textil de esa localidad a sus com-

pañeros y se suman a la poderosa columna en marcha.

Hacen su entrada triunfal a las calles de Nogales y la multitud prorrumpe en grito unánime, ¡A QUEMAR LA

**GENERAL ROSALINO MARTINEZ**



*Sub-Secretario de Guerra y Marina en el Gabinete del Dictador Porfirio Díaz*

*Enero de 1907.*

**TIENDA DE RAYA!** En tropel llega la multitud y al igual que en Río Blanco, se apodera de toda clase de mercancía y la pone a disposición del Pueblo, para que este tome lo que necesita y le prende fuego a la tienda de raya denominada "El Centro Comercial" y pertenecía a la cadena de Víctor Garcin, la que se consume en medio de grandes llamaradas.

Enseguida se dirigen a la Cárcel Municipal y abren sus puertas para que los presos obtengan su libertad.

Después de cobrar en Nogales el ultraje sufrido en Río Blanco, las huestes proletarias avanzan hacia Santa Rosa.

La acción libertadora de la masa productora veracruzana es tumultuosa y arrolladora, sin embargo, se respira el presagio de la tragedia, pues el Coronel José María Villarreal, Jefe del 13º Batallón de Infantería de Guarnición en la Plaza de Orizaba, con nerviosismo espera la orden de ametrallar al pueblo, para cuyo efecto, ya telegrafió con carácter urgente al Pretoriano Gral. Rosalino Martínez, Sub-Secretario de Guerra.

Hasta el momento la mañana ha transcurrido relativamente sin choques violentos entre el proletariado y la fuerza pública, pues salvo pequeñas escaramuzas con la policía, el ejército porfiriano no ha entrado en acción; ni siquiera ha intentado reprimir el desbordado ímpetu de la clase trabajadora, que está haciendo justicia en sus explotadores, los que durante tantos años le han esquilado su salario, con la obligada compra en las tiendas de raya, de mercancías diversas y artículos de primera necesidad, a precios elevados al triple de su valor real.

### *En Santa Rosa*

Santa Rosa acoge la avalancha de los de abajo, de los pobres que desde Río Blanco, han emprendido su larga jornada, asegurando la dignidad humana y su destino en un sentido positivo de libertad y democracia.

Pocos instantes después de su arribo, la última tienda de raya de la ca-

dena de Víctor Garcin denominada "El Modelo", es vaciada totalmente para entregar al pueblo todo aquello que le hace falta para vestir y comer; cuando el establecimiento está a merced de la gleba escarnecida, se le prende fuego y con el viento que sopla, rápidamente queda convertido en cenizas y el fuego se extiende a la agencia de Máquinas de coser Singer, la que también es devorada por el siniestro.

Saboreando la victoria, más de tres mil almas en marcha triunfal regresan rumbo a Nogales y Río Blanco en sentido contrario al de su marcha inicial, el entusiasmo es desbordante, a su paso son vitoreados por los moradores de los caseríos ubicados sobre el camino.

Lejos de toda imaginación, la masa libertaria ignora que de la Capital de la República ha salido el mensajero de la muerte, la orden al verdugo para ametrallar al pueblo.

A la misma hora que sale el mensaje de la Capital, se alista un tren especial que parte hacia Río Blanco llevando consigo al Gral. Rosalino Martínez, Sub-Secretario de Guerra, al Coronel Francisco Ruiz y a los soldados del 24 Batallón de Infantería.

## LA HECATOMBE

Cuando esa masa compacta de los de abajo, llega a una curva del camino, frontera de Nogales y Santa Rosa, aparece el 13º Batallón de Infantería, al mando del Coronel José María Villarreal; se escucha en las notas del clarín la orden de: ¡FUEGO! suenan las descargas de mortíferos proyectiles y ruedan por el suelo centenares de muertos y heridos, se oyen gemidos dolorosos y profundos y la voz del tirano que grita ¡MATALOS! ¡MATALOS EN CALIENTE!

*¡VISION DE INFIERNO,  
aunque parezca exagerada la  
expresión.*

*¡ASESINATO COLECTI-*

*VO que llena el espacio de efluvios de muerte.*

*¡INSENSATOS SIN REMORDIMIENTO! Habéis causado un mal irreparable.*

*¡RECONCENTRAOS TODOS, autores e inductores, en el Santuario del Pensamiento y aquilataad vuestro monstruoso crimen de locura humanicida.*

*GENERAL JOAQUIN MASS*



*Jefe de la Zona Militar en el Estado de Veracruz  
Enero de 1907.*

*¡VILES PRETORIANOS MANCHADOS CON LA SANGRE DEL PUEBLO, que por su condición de alimañas, no sienten repercutir allá, en lo profundo de su conciencia, los lamentos de los hijos sin padre, de las madres sin hijos, de las esposas solitarias.*

*¡CHACALES! que no oyen los estertores de los moribundos, los ayes de los heridos y las maldiciones de todos los de abajo.*

*¡DOSCIENTOS MUERTOS! han caído fusilados en tierras veracruzanas, tierras de maravilla, jamás mancilladas por la amarga experiencia de los hechos que están sucediendo.*

*¡ASESINOS! El derecho y la razón del Pueblo no se combaten con fusiles y bayonetas.*

*¡BARBARAMENTE SACRIFICADOS cayeron estos mártires, pero su espíritu se levantó como bruma roja, iluminando el horizonte proletario con grandes y refulgentes tonalidades.*

*¡ANSELMA SIERRA! Heroína de las clases proletarias, que desesperada al contemplar a sus hermanos de clase ofrecer a las balas de los esbirros, el cuerpo limpio, como saeta penetra al interior de su hogar para volver*

*empuñando una pistola, la que dispara hasta quemar el último cartucho, tratando de repeler la brutal agresión de la soldadesca porfiriana.*

Al fin, la multitud horrorizada, se dispersa, corriendo a refugiarse a las montañas, su recio batallar en esta horrenda carnicería, es un esfuerzo noble y generoso, la massacre la dispersa pero no mengua su rebeldía.

La sangre del pueblo ha teñido de púrpura el camino, los muertos y los heridos quedan abandonados, nadie puede acercarse a identificar los cadáveres de las víctimas, porque en el acto recibe la descarga del fusil artero.

El Gran Círculo de Obreros Libres, espantó a los fuertes con su odio y cubrió a los débiles con su amor y protección, las emociones turbaron la razón de sus multitudes, las que se lanzaron al sublime derecho de castigar a sus verdugos, pero cayeron al impacto de las balas arteras, con los brazos desnudos indefensos y desarmados, confiados exclusivamente a sus nobles ideales de justicia y libertad.

Jamás el sentimiento de dignidad proletaria se ha llevado con más fuerza en el corazón de los trabajadores, que en esta jornada libertaria, en que se tenía la íntima convicción, de que el morir por una causa justa, equivale a garantizar la vida y la felicidad humana de los demás, por esta razón, desde el momento mismo en que cruzó el espacio, la nota estridente del clarín de órdenes del 13º Batallón conminando a la soldadesca a hacer fuego, la región fabril de Orizaba, se elevó a la categoría de símbolo de los Ideales de Rendición Proletaria.

Si damos una mirada retrospectiva a la larga cadena de los siglos y de los sucesos, encontraremos, que para obtener la libertad solamente hay un medio: El Sacrificio, pues el sufrimiento cesará el día que en el mundo deje de ser condición inseparable del progreso.

Cuando la noticia de la Hecatombe la conoció el Proletariado, resonó en todos los ámbitos de la República el grito unánime de maldición contra los autores de esta salvaje carnicería.

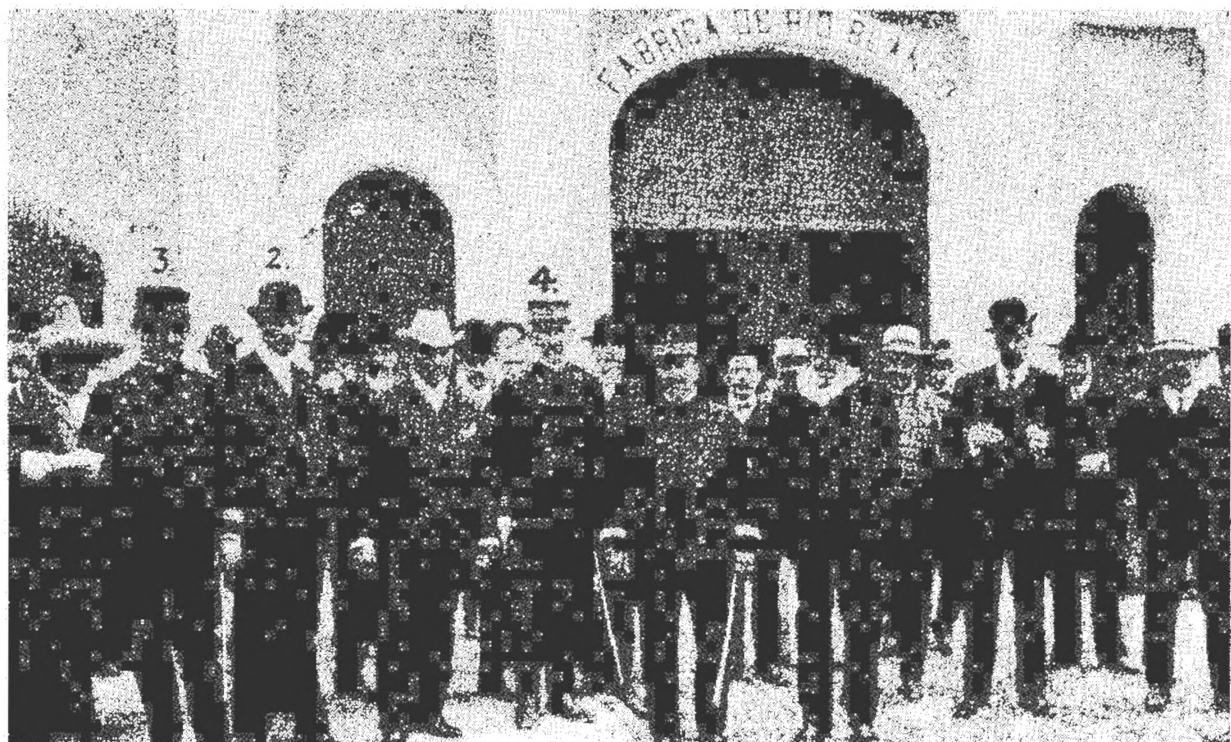
Grande es el Martirologio de los oprimidos, el Movimiento Obrero Mexicano, lo reconoce así, y abre los brazos para que en su pecho quede esculpido con el buril de la libertad, el recuerdo de sus héroes y la permanente

### *Los Militares Porfirianos Autores e inductores de la Massacre*

*catombe del 7 de Enero de 1907, solamente es comparable a la Comuna de París.*

#### *Los Trabajadores Queman la Casa de José Morales*

Cuando la noche cubre con su manto obscuro el cuadro dantesco de esta felonía, aparece iluminando el horizonte, el resplandor del voraz incendio,



1.- Rosalino Martínez 2.- Joaquín Mass 3.- Felipe Mier 4.- José María Villarreal  
5.- Francisco Ruiz

*Enero de 1907.*

remembranza de sus gloriosas jornadas.

Por las grandes explosiones de esa multitud, pobre de pan, de derechos y de libertades, por su contenido social y recios perfiles revolucionarios, por la rápida transformación que operó, cambiando en unas cuantas horas la Gesta Libertaria en Sangrienta Massacre, y por las grandes proporciones que alcanzó la espantosa carnicería; *la He-*

que convierte en cenizas la casa de José Morales, el "Judas" que por treinta miserables monedas, traiciona a su Causa y a su Clase; si este apóstata llega a caer en poder de la masa, sin lugar a duda, lo lleva directamente al Cadalso; horas más tarde arde el caserío del Barrio de Motzorongo, al que también se le ha prendido fuego; así termina lo sublime y lo fatal de este día.

*Los Acontecimientos del Día 8*

A las dos de la mañana, llega a Santa Rosa procedente de la Capital de la República, el tren especial del General Rosalino Martínez, Sub-Secretario de Guerra y Marina, quien viene acompañado del Coronel Francisco Ruiz, Alcaide de la Cárcel de la Ciudad de México; en la vía de escape de la fábrica, entra el convoy militar; del carro dormitorio descienden el Gral. Martínez y el Coronel Ruiz, y de los carros llamados de segunda, bajan los soldados del 24º Batallón de Infantería; este convoy militar retrasó su llegada por el exceso de precauciones tomadas ante el temor de un atentado, dados los rumores respectivos, los que le fueron informados al alto militar en la estación de Maltrata, desde donde el tren avanzó lentamente debido a las constantes exploraciones que se vieron haciendo en el recorrido.

Rosalino Martínez, cuyos antecedentes sanguinarios lo acreditan como vil carnicero, fue quien con autorización del tirano y dictador Porfirio Díaz, en mensaje urgente ordenó la massacre obrera más espantosa que registra nuestra historia, cuya orden cumplió el verdugo con grado de Coronel José María Villarreal, quien con "Sevicia" comandó a los "Gorilas" con uniformes de soldado; dichos "gorilas" llevaban en el chaco el número 13 del Batallón de Infantería.

*El Jefe Político de Orizaba  
Destituido*

En la Fábrica de Hilados y Tejidos de Santa Rosa, establece el Gral. Rosalino Martínez su cuartel General y de inmediato, destituye al Jefe Político de Orizaba, designando para substituirlo, al Coronel Francisco Ruiz, este cambio, es el cumplimiento de la consigna dictada por José Yves Limantour Jefe de los "Científicos" en represalia por haber negado al Coronel Villarreal, Comandante del 13º Batallón la orden de ametrallar al pueblo, en los instantes mismos en que se produjo el incendio de la tienda de raya de Río Blanco.

Es importante consignar que este acto y todos los que se han sucedido, desde el paro patronal hasta la hecatombe del día 7, motivaron la condenación y reprobación del Gobernador del Estado de Veracruz, Teodoro A. Dehesa, quien no solamente es ajeno a todos estos crímenes, sino, que su condena llega hasta la Presidencia de la República, con viril y enérgica protesta.

El nuevo Jefe Político, absorbe la información de los sucesos registrados y dispone que se levante en Nogales, el campo que se califica de batalla, ordenando que a la mayor brevedad se recojan los cadáveres, aún tirados en el mismo sitio en que heroicamente perdieron la vida.

*Los Cadáveres en  
Góndolas del Ferrocarril*

Sin identificar a las víctimas, sin que ninguna autoridad de fe del número de muertos y heridos, sin respeto a las familias en el sagrado derecho de sepultar a los suyos; se cargan tres góndolas de ferrocarril con los cuerpos de los trabajadores que ofrendaron su vida en holocausto a las reivindicaciones del proletariado mexicano. Una góndola se corta del tren en la ciudad de Orizaba, y en fosa común del Cementerio Municipal son sepultados una parte de los cadáveres de los trabajadores textiles de los Cantones de Orizaba. Las otras góndolas siguen en ruta hacia Veracruz, sin que se conozca con certeza lo que se hizo con los cadáveres restantes, las informaciones recogidas aseguran que fueron arrojados al mar, sin embargo, no hay base para considerar como verídico este suceso.

A las diez de la mañana, procedentes del Puerto de Veracruz hacen su arribo el Gral. Joaquín Mass, Comandante Militar de la Zona y el Coronel Felipe Mier, este último al frente de dos compañías del 17º Batallón de Infantería, el Coronel Víctor Meraz, llega más tarde con cuarenta rurales.

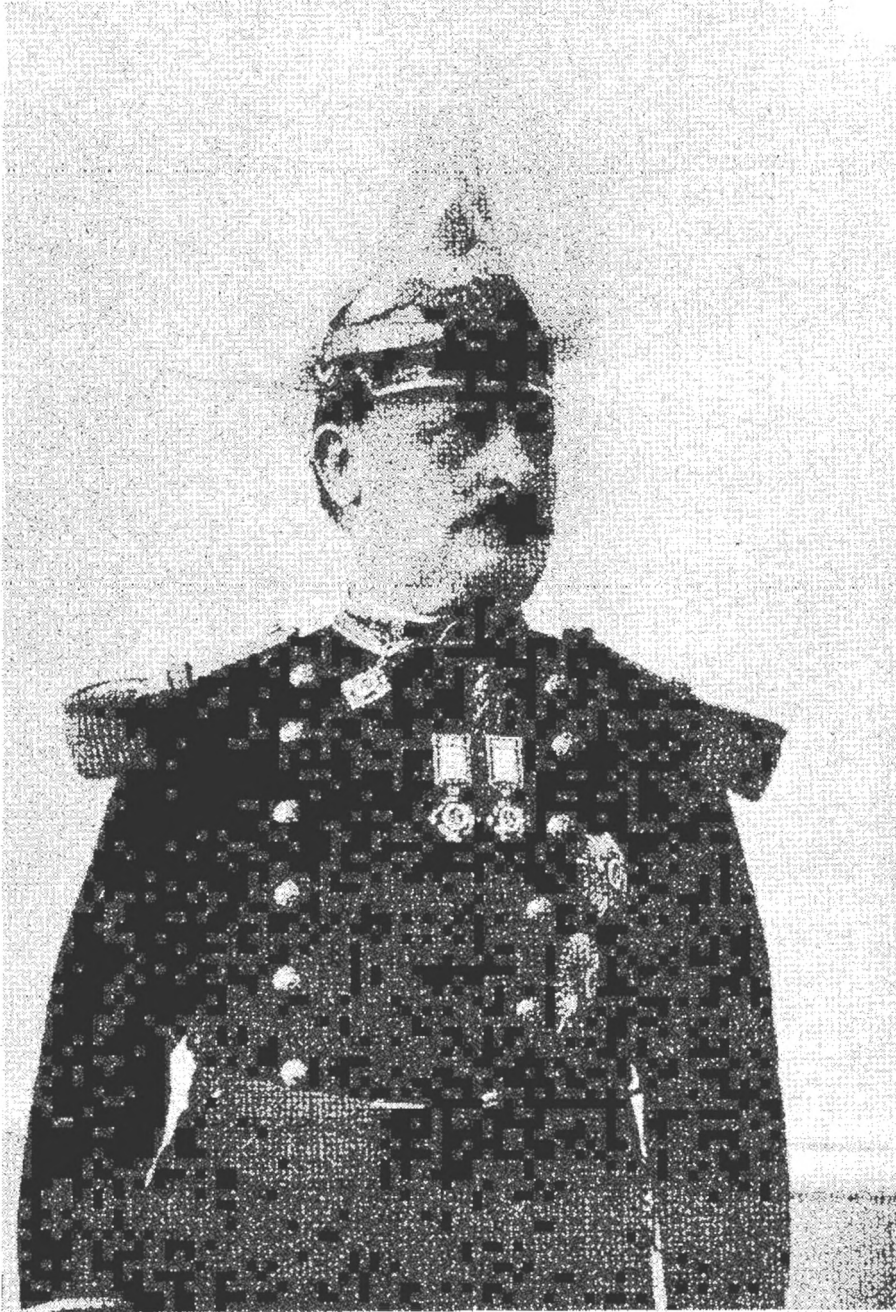


### *La Persecución y Encarcelamiento*

Se organiza la persecución y salen los soldados del 24 Batallón, al mando del capitán Primero Arturo Alvarez hacia la sierra para perseguir y detener

a los trabajadores que huyeron hacia las montañas; logrando darles alcance en los Cerros de Santa Catarina y la Cueva, donde capturan a José María Velasco, Luis Arenas, Cristóbal Torres, Francisco Pérez, Felipe Pascual, Gu-

### **CORONEL FELIPE MIER**



*Comandante del 17 Batallón de Infantería  
Enero de 1907.*

mersindo García, Antonio Díaz, José María Pascual, Felipe Vargas, Leonardo Quintana, Cándido García, Félix Rubio, Bernardino Pérez, Procopio del Pilar y a Matías García quien enfermo y casi moribundo fue llevado junto con sus compañeros. Al llegar a Santa Rosa falleció, Antonio Díaz a consecuencia de las heridas producidas por arma de fuego.

En las Cumbres de Acultzingo, los rurales logran atrapar a Herminio López, Guillermo Leyva y Reyes Huerta.

Durante la mañana, la policía de Orizaba, llevó a cabo numerosas aprehensiones en Río Blanco, Nogales y Santa Rosa, contando con la colaboración de un grupo de mujeres, entre ellas, Lucrecia Toriz; las que denunciaron y señalaron los domicilios de los obreros que se distinguieron en los sucesos del día anterior.

## *Infundio que Engendra a una Vulgar Impostora*

### LUCRECIA TORIZ

Un infundio engendró a una vulgar impostora, Lucrecia Toriz, a quien por ignorancia o mala fe, se le hizo figurar en varios relatos como heroína.

Ninguno de los periódicos de esa época, menciona a Lucrecia Toriz; en cambio todos, señalan a MARGARITA MARTINEZ, como la mujer que además de arengar a la multitud el 7 de Enero de 1907, exhortándola a incendiar la tienda de raya, posteriormente empuñó nuestro Lábaro Patrio y encabezó la marcha de la columna libertaria hacia Nogales, y Santa Rosa.

A mayor abundamiento, JOHN KENNET TURNER, en su obra "México Bárbaro", escrita en Los Angeles, California y publicada el 8 de Abril de 1911 en el capítulo XI "CUATRO HUELGAS MEXICANAS", en su narración dice lo siguiente:

"Fue entonces cuando una mujer, Margarita Martínez, exhortó al pueblo para que por la fuerza tomase las provisiones que le había negado. Así se hi-

zo. La gente saqueó la tienda y la incendió".

Cabe precisar que Luis Araiza, autor de esta obra, en una velada que tuvo verificativo el 7 de Enero de 1926, en el Teatro Ideal de San Angel, organizada por los trabajadores del Sindicato "La Acción" de la Fábrica Textil "La Hormiga", después de auscultar la opinión de cientos de trabajadores que militaban en las organizaciones obreras del ramo textil, miembros de la Confederación General de Trabajadores, C.G.T., cuyos obreros figuraron como actores en la Tragedia del 7 de Enero y que salieron huyendo del teatro de los acontecimientos para refugiarse en las fábricas textiles del Distrito Federal, puedo constatar con el acervo de toda esa copiosa información, la falsa postura de Lucrecia Toriz y en su discurso relativo, señaló desde entonces, con manifiesta indignación, que Lucrecia Toriz lejos de ser heroína no era más que una repugnante espía al servicio de los industriales de Nogales, Río Blanco y Santa Rosa.

José Ortiz Petricioli, escribió un folleto editado en el año de 1940, sobre la Tragedia del 7 de enero, en dicho folleto, recoge la versión personal de Pablo Gallardo, esposo de Lucrecia Toriz y directivo del Gran Círculo de Obreros Libres, versión tomada en presencia del grupo de supervivientes cuya fotografía aparece en esta obra y precisamente para destruir el infundio, que tanta desorientación ha provocado. Con el firme propósito de terminar con esta falsedad, las páginas de esta historia, reproducen íntegramente la declaración de Pablo Gallardo antes aludidas.

#### *Declaración de Pablo Gallardo*

"Cuando yo fuí electo miembro de la Mesa Directiva del Círculo de Obreros Libres, tuve como primer opositor al desempeño de mi comisión a Lucrecia. Constantemente me reprochaba el hecho de que yo perteneciera a ese Grupo y de noche, en mis horas desocupadas pues trabajaba de día, tenía que hacer los trabajos de esta-

dística y los recibos correspondientes, porque habíamos fijado la cuota de \$0.25 por matrícula o inscripción y \$0.15 semanarios de cuota ordinaria para el sostenimiento de los gastos que tuviera el Gran Círculo de Obremos Libres. Entonces usábamos todavía luz de petróleo y yo me ponía a trabajar en la documentación a que me refiero, después de que Lucrecia

del grupo de "bandidos", me denunciaría ante las Autoridades. Como no me separé porque mi ideología era firme, ella me denunció como vocal del Círculo y después de la persecución tan terrible, que culminó con la dispersión de los Directores del Círculo, el 15 de Junio, fui aprehendido y llevado a la Jefatura de Policía de Orizaba. No pararon ahí mis desventuras

### SOLDADOS DEL 13 BATALLON DE INFANTERIA



*Exhiben los Objetos Saqueados de los Hogares de los Trabajadores Vera.*

*Enero de 1907.*

terminaba sus labores en la cocina o en el lavadero. Pero siempre provocaba un disgusto el hecho de que yo siguiera con la luz encendida hasta la media noche, dado que ella buscaba siempre la manera de convencerme de que no tenía yo razón al actuar dentro del Círculo. Llegaron las cosas al extremo que ella llegó a amenazarme diciéndome que si no me separaba

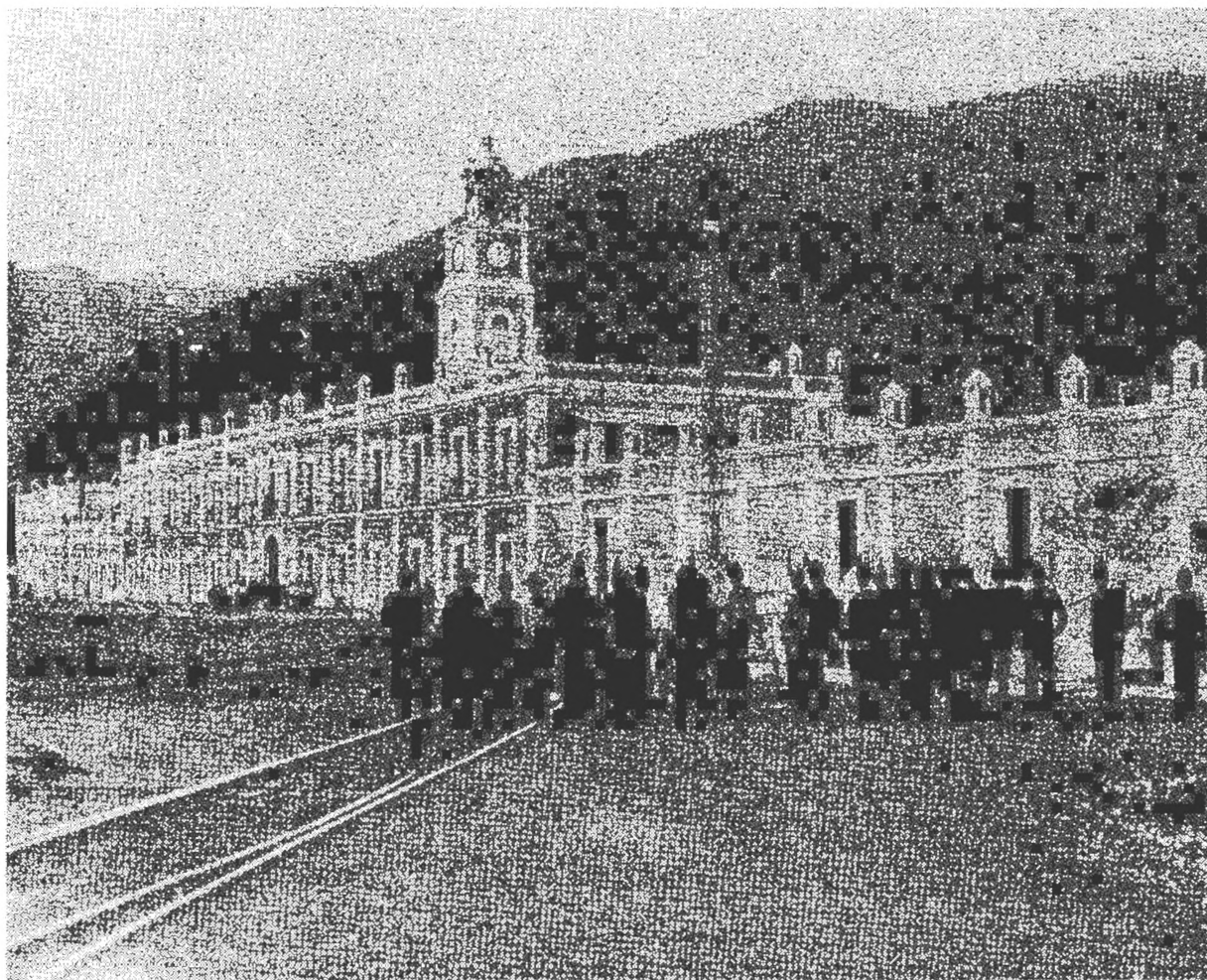
provocadas por la actitud de esta mujer, porque al no poder obligarme a dar alguna declaración que comprometiera a los demás elementos del Círculo, recordando una de las cláusulas de nuestros Estatutos por medio del cual nos comprometíamos a arrostrar solos las consecuencias de nuestra actitud ante las Autoridades, fui enviado a San Juan de Ulúa, y de

allí, como soldado, en uno de los muchos batallones que se integraban con elementos rebeldes al Gobierno. Algún tiempo después, ya pasada la tragedia del 7 de Enero, volví a Orizaba y nuevamente Lucrecia Toriz, al tratar yo de ver a mis hijos, volvió a de-

*La Aprehensión de Rafael Moreno y Manuel Juárez*

Delatar a los héroes, es labor rui de la canalla, en esa canalla están comprendidas Lucrecia Toriz y sus cómplices, porque como sabuesos de cacería, husmeando llevan a los poli-

**EN LA FABRICA DE RIO BLANCO**



*La Banda de Música del 13º Batallón en Audición Para Borrar las Huellas de la Hecatombe ¡Qué Desvergüenza! Porfiriana.*

*Enero de 1907.*

nunciarme y fui reintegrado al ejército de donde yo me había fugado tanto por venir a asistirle en la enfermedad de ella, me dió a conocer, como no poder seguir soportando los rigores de la campaña de Quintana Roo”

zontes hasta el domicilio de los dirigentes del gran Círculo de Obreros Libres de Santa Rosa, Rafael Moreno, Presidente y Manuel Juárez, Vice-Presidente, siendo aprehendidos y llevados al cuartel del 13º Batallón a disposición de Rosalino Martínez.

### *La Caja Fuerte*

La caja fuerte de la Tienda de Raya, que fuera abandonada por los obreros durante el Motín del día 7, sin que intentaran siquiera abrirla, el día de hoy, por órdenes del Juez de Primera Instancia, licenciado Ramón Rocha, se procede a dar fe de su contenido, y al abrir la puerta, se encontró que dentro se guardaba la suma de SESENTA MIL PESOS, lo que demuestra que los trabajadores no le dieron importancia en su gloriosa jornada al dinero, prueba de ello que vieron con desdén esta caja de caudales.

### *Otra Ignominia más*

Los rurales con grado de cabo, Eduardo Avilés e Ismael Hernández, son acusados de falta de espíritu militar, de cobardía y responsabilidad de los sucesos de Río Blanco, por haber visto impávidos el primer incendio de la tienda de raya de Garcín, se les abre proceso sumario y son fusilados este mismo día.

### *Los Mártires de Santa Rosa*

El 9 de Enero de 1907, a las seis de la mañana, en cumplimiento a una orden militar dictada personalmente por el General Rosalino Martínez, los obreros RAFAEL MORENO y MANUEL JUAREZ, son trasladados del Cuartel donde se les tiene prisioneros, a la fábrica de Hilados y Tejidos de Santa Rosa, custodiados por un pelotón de soldados del 13º Batallón; en cuanto llegan a la factoría, son introducidos al despacho improvisado del asesino militar, quien les formula un extenso interrogatorio para evitar toda malicia que ponga al descubierto sus criminales propósitos, cuando sus preguntas han terminado, les notifica que quedan en absoluta libertad y por lo tanto puedan retirarse; obedecen la orden y salen de la oficina de la Fábrica de Santa Rosa, avanzando hasta la puerta que da acceso a la calle, se les abre la reja y cuando solamente han caminado dos metros, por la espalda, de la manera más artera y

cobarde, reciben la descarga de los fusiles de un pelotón de soldados al mando de un teniente de apellido Dorado; la LEY FUGA le llaman a este brutal y salvaje procedimiento, que hace rodar por el suelo, al Presidente y al Vice-Presidente del Gran Círculo de Obreros Libres de Santa Rosa, estos DOS MARTIRES de la causa de los oprimidos, arrojan sangre a borbotones por sus heridas; monstruoso crimen porfiriano que acorta la distancia para llegar a la Revolución Mexicana.

El recuerdo de estos dos héroes, que con su estatura alcanzaron los linderos de la gloria, vivirá perenne en nuestra historia, porque ellos con su ejemplo nos enseñaron a defender los ideales de nuestra causa.

Su trayectoria luminosa, es guía de las etapas en que hemos continuado y debemos continuar siempre, porque su grito de rebeldía es vibración de vanguardia y si su arrojo y valentía los elevó a las alturas, el palpitar de los instantes definitivos de la Revolución Mexicana, con su evocación hará de ellos, la antorcha divina de los sublimes ideales de emancipación integral del proletariado.

A las cinco de la tarde de este mismo día es capturado EDUARDO CANCINO, Director del Periódico órgano del Gran Círculo de Obreros Libres; rigurosamente incomunicado se le encierra en el Cuartel del 13º Batallón; la imprenta donde se edita el periódico es cateada por la policía y de sus oficinas se substraen el archivo, que contiene toda la documentación, inclusive los originales de las notas publicitarias, los originales aún sin publicar, las prensas, las cajas de tipo y todos los accesorios de la editorial, quedando bajo vigilancia militar, los talleres y las oficinas de la redacción.

El día 10, las autoridades civiles y militares y los capitalistas industriales, propietarios de las Fábricas: Río Blanco, Nogales, Santa Rosa, Cocolapan, Cerritos, Santa Gertrudis y Mirafuentes, buscan por todos los medios posibles a su alcance, reanudar las la-

## RAFAEL MORENO



*Presidente del "Gran Circulo de Obreros Libres de Santa Rosa". Asesinado por la Espalda con Todo Lujó de Crueldad el día 9 de Enero de 1907, por Orden Directa del General Rosalino Martínez.*

bores en todas estas factorías y para el efecto, hacen a los obreros múltiples promesas, ordenan el pago del salario diariamente, ofrecen estudiar un nuevo reglamento, y dar todas las facilidades a los trabajadores, para que libremente, hagan sus compras en las casas comerciales de la localidad; en general, no omiten esfuerzo alguno para lograr sus propósitos. A pesar de su tenaz insistencia, este y muchos días más, los obreros se resisten a volver a sus labores, sin embargo veinte días después, la situación se normaliza relativamente, pues aunque vuelven a su trabajo habitual todos los obreros que aun se encuentran en la región fabril de Orizaba, de los 7,083 que concurrían antes de la hecatombe, solamente reanudan su trabajo 5,512, lo que demuestra que la planta del personal obrero ha sufrido en estas fábricas una baja de 1,571 trabajadores; en esta cifra están comprendidos los muertos, los heridos, los presos y los que por su propia voluntad abandonaron el suelo heroico donde cayeron sus hermanos sin alcanzar la realización de sus ideales y propósitos; obtener un positivo mejoramiento.

Centenares de vidas reclamó esta cruenta lucha, la sangre de estos precursores del movimiento obrero mexicano, abonó generosamente la noble causa del proletariado y si la tristeza y el luto se enseñorearon en muchos hogares llegando hasta la orfandad, no fueron vanos los sacrificios, pronto, pero muy pronto, se sumaron esfuerzos y voluntades, para reanudar la lucha hacia su señalado destino, derrumbando la odiosa tiranía, que ejercía sobre el pueblo de México, la nefasta dictadura porfirina, abriendo el paso a nuevos y amplios horizontes que iluminan mejores y felices perspectivas, plasmando las esperanzas en tangibles realidades.

*Lista de los presos consignados a las cárceles y al cuartel militar del 13º Batallón*

- 1.—MARGARITA MARTINEZ.
- 2.—JUANA GARCIA.

- 3.—RAFAEL MORENO.
- 4.—MANUEL JUAREZ.
- 5.—EDUARDO CANCINO.
- 6.—María Antonia de Jesús.
- 7.—Catalina Rangel.
- 8.—Francisca Olivares.
- 9.—Florencia Galarza.
- 10.—Sara Celis.
- 11.—Gumersinda Ramírez.
- 12.—Joaquina Vivanco.
- 13.—Jerónimo Avila.
- 14.—Mariano Meléndez.
- 15.—Soledad Valencia.
- 16.—Lorenzo Herrera.
- 17.—Pedro Luna.
- 18.—Félix Gorgonio.
- 19.—Pedro Martínez.
- 20.—Fermín Ramos.
- 21.—José Rosas.
- 22.—Francisco López.
- 23.—Esteban García.
- 24.—Luis Altamirano.
- 25.—Antonio López.
- 26.—José Flores.
- 27.—Espiridión Castillo.
- 28.—José de J. López.
- 29.—Adalberto Téllez.
- 30.—Cástulo Rus.
- 31.—Anastasio Rosales.
- 32.—Aurelio Avila.
- 33.—Eusebio Carbajal.
- 34.—Alvaro Hernández.
- 35.—Tomás Montiel.
- 36.—Leocadio Cruz.
- 37.—Gerardo Heredia.
- 38.—Juan Mena.
- 39.—Leocadio Zárate.
- 40.—Vicente Gutiérrez.
- 41.—Atanasio Osorno.
- 42.—Felipe Martínez.
- 43.—Teodoro Leyva.
- 44.—Epifanio y Antonio Rojas.
- 45.—Melitón Fortis.
- 46.—Matías Lozano.
- 47.—Fernando Porras.
- 48.—José María Gómez.
- 49.—Miguel Vinluro.
- 50.—Jesús Facundo.
- 51.—Ezequiel Rodríguez.
- 52.—Maximino López.
- 53.—Trinidad Castillo.
- 54.—Francisco Rodríguez.
- 55.—Eleuterio González.
- 56.—Luis Cruz.

- 57.—Pedro González.  
 58.—Félix Neri.  
 59.—Atilano Avendaño.  
 60.—Juan Espinosa.  
 61.—Agapito Pérez.  
 62.—Pedro Flores.  
 63.—José Hilario.  
 64.—Marcelino de Jesús.  
 65.—Hilario Flores.  
 66.—Gregorio Serrano.  
 67.—Julián Sánchez.  
 68.—Andrés Beristáin.  
 69.—Gervasio Medina.  
 70.—Lorenzo Jiménez.  
 71.—Trinidad Spíndola.  
 72.—Bernardo Silvera.  
 73.—Juan Salvador.  
 74.—Francisco de Jesús.  
 75.—Aniceto Martínez.  
 76.—Longinos Herrera.  
 77.—Pedro Luna.  
 78.—Félix Gregorio.  
 79.—Pedro Martínez.  
 80.—Guillermo Leyva.  
 81.—Herminio López.  
 82.—Reyes Huerta.  
 83.—Cristóbal Torres.  
 84.—Isaías Arenas.  
 85.—Félix Rubio.  
 86.—José María Velasco.  
 87.—Lázaro Escamilla.  
 88.—Procopio del Pilar.  
 89.—Bernardino y Francisco Pérez.  
 90.—José María y Felipe Pascual.  
 91.—Felipe Vargas.  
 92.—Gumersindo García.  
 93.—Francisco y Cándido García.  
 94.—Leonardo Quintana.  
 95.—Tomas Pérez.  
 96.—Guadalupe Espinosa.  
 97.—José Hernández.  
 98.—Manuel Quintana.  
 99.—Juan Caloca.  
 100.—Félix Gregorio.  
 101.—Apolinar Antonio.  
 102.—Matías Hernández.  
 103.—Macario González.  
 104.—Amador Andrade.  
 105.—Nicolás Galindo.  
 106.—Antonio Rangel.  
 107.—Pedro Martínez.  
 108.—Antonio Gómez.  
 109.—Rafael Jiménez.  
 110.—José Gutiérrez.  
 111.—Leandro Castañeda.  
 112.—Andrés Mosqueda.  
 113.—Luis Monter.  
 114.—Fidencio Tovar.  
 115.—Sabino López.  
 116.—Próspero Luna.  
 117.—Antonio Torres.  
 118.—Luis Rosas.  
 119.—José Medina.  
 120.—Rosendo Peláez.  
 121.—Antonio Reyes.  
 122.—José María Aguilar.  
 123.—José María Ramírez.  
 124.—Francisco Romero.  
 125.—José Hernández.  
 126.—Jacinto Espinosa.  
 127.—Eugenio Vázquez.  
 128.—Juan de Jesús.  
 129.—Julio Camarillo.  
 130.—Tiburcio Díaz.  
 131.—Ramón Ramos.  
 132.—Vicenta Hernández.  
 133.—Telésforo Serrano.  
 134.—Pánfilo Quirino.  
 135.—Juan Mendoza.  
 136.—Nicolás Castillo.  
 137.—Andrés Castillo.  
 138.—Agapito Rosas.  
 139.—Luisa Flores.  
 140.—Herminia López.  
 141.—Antonio López.  
 142.—María Antonia Pérez.  
 143.—María Romualda Sánchez.  
 144.—Guadalupe Coranguez.  
 145.—Jesús Rodríguez.  
 146.—Vicente Regino.  
 147.—Ézequiel Rodríguez.  
 148.—Eusebio Leyva.  
 149.—Antonio Morales.  
 150.—Juan López.  
 151.—Crisóforo Lagahon.  
 152.—Francisco Vera.  
 153.—Taurino Ramos.  
 154.—Jesús Murillo.  
 155.—Trinidad Pérez.  
 156.—Eusebio López.  
 157.—Eustasio Bernal.  
 158.—Ignacio Mendoza.  
 159.—Cayetano Martín.  
 160.—Francisco Sánchez.  
 161.—Juan Delgado.  
 162.—Roberto Pérez.  
 163.—Juan García.  
 164.—Alberto Arroyo.



- 165.—Celedonio Hernández.  
166.—Andrés Guevara.  
167.—Julián Castillo.  
168.—Arnulfo Ramírez.  
169.—Aurelio Carrasco.  
170.—Trinidad Romero.  
171.—Rito Alvarez.

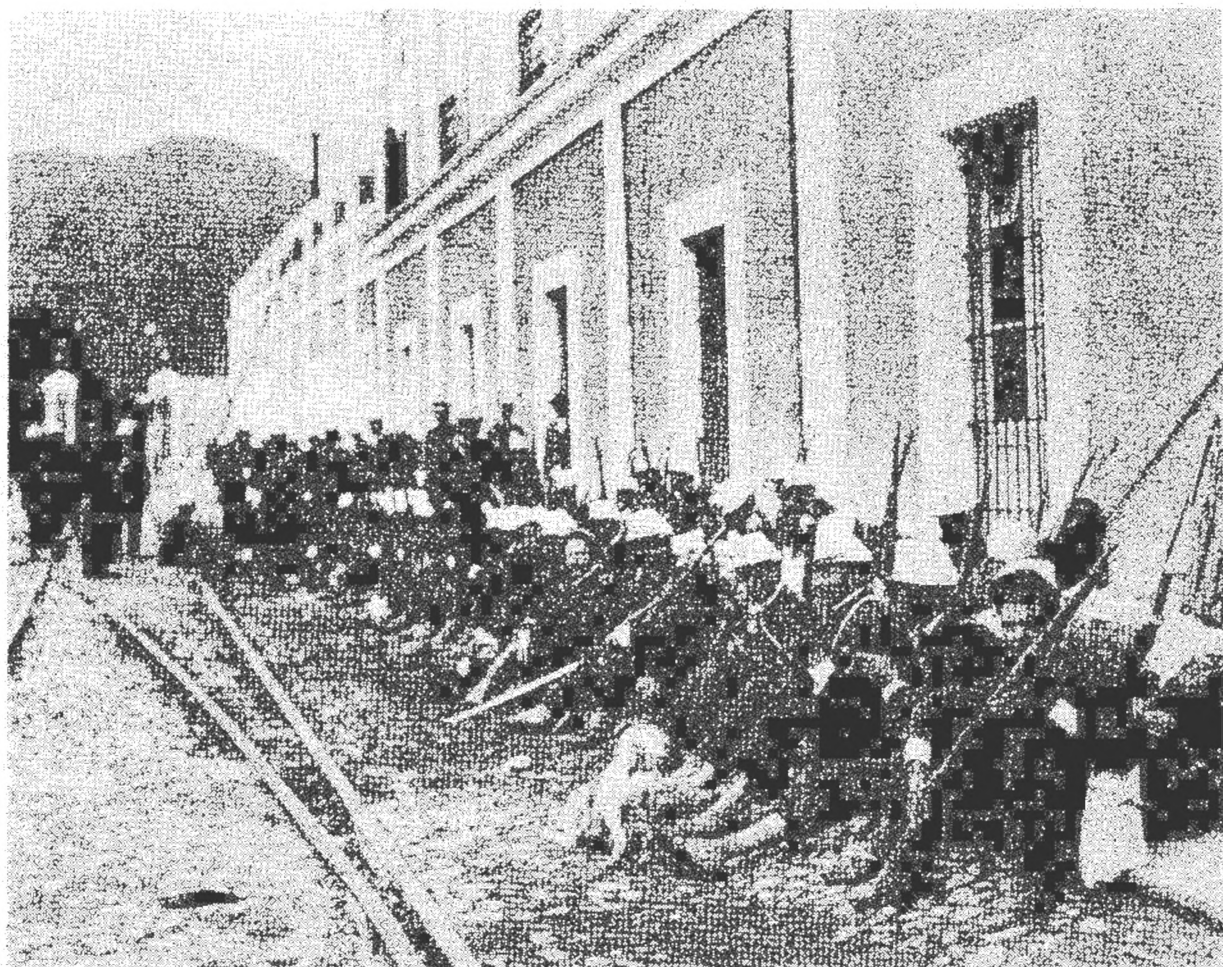
### PROCESADOS

Todas las grandes causas de los pueblos que luchan por su libertad, suman en su haber mártires y víctimas, el proletariado por la fuerza de su propio destino, no puede substraerse a esta funesta fatalidad de todos los tiempos.

En esta trágica jornada, después de la hecatombe del 7 de Enero, son sometidos a proceso los trabajadores a quienes se les señala como dirigentes de la explosión del pueblo trabajador, que en los Cantones de Orizaba se desborda en justo anhelo de sus reivindicaciones y en rescate de su dignidad atropellada. Ellos son:

Mariano Ramos, José Pérez, Francisco López, José Lozano, Esteban García, Luis Altamirano, Antonio López, José López, Espiridión Castillo, José de Jesús López, Adalberto Téllez, Cástulo Ríos, Anastasio Rosales, Aurelio Avila, Eusebio Carbajal, Alvaro

## SOLDADOS DEL 24 BATALLON DE INFANTERIA



*Resguardan la Fábrica de Río Blanco*

*Enero de 1907.*

Hernández, Francisco Heredia, Tomás Montiel, Arcadio Cruz, Vicente Gutiérrez, Ricardo Zárate, Atanasio Osorio, Felipe Martínez, Teodoro Leyva, Antonio y Epifanio Rojas, Melitón Fortis, Matías Lozano, Fernando Ponce, José María Gómez, Miguel Ventura, Felipe Osorio, Silvano Hernández, Leopoldo Lara y Miguel Ramírez.

Este puñado de víctimas de la odiosa dictadura porfiriana, después de juzgados y sentenciados son enviados a las mazmorras del Castillo de los Suplicios denominado San Juan de Ulúa.

### *CINISMO INAUDITO*

#### *CARTA DE VICTOR GARCIN*

Sr. Director de "El Imparcial".

Muy señor mío:

Suplico a usted encarecidamente se sirva dar cabida en su ilustrado periódico a los siguientes conceptos, que consigno en una carta que hoy dirijo al editor de un periódico de esta capital.

El periódico de usted ha publicado con gran extensión en estos últimos días, varias noticias procedentes de Orizaba y lugares cercanos, y que se refieren a los desgraciados acontecimientos ocurridos en los centros manufactureros de Río Blanco, Nogales y Santa Rosa. Mi nombre es mencionado a menudo, pues yo fui la víctima principal de los excesos cometidos por los obreros amotinados; pero no molestaría la atención de usted y del público, si no fuera porque algunos de los informes que usted ha recibido y que, seguramente, proceden de personas interesadas en ocultar la verdad y en aminorar la responsabilidad que pesa sobre los promotores del motín, me presentan como en parte responsable o, por lo menos, provocador de los excesos aludidos. Así por ejemplo, se ha dicho que al ser yo requerido para anticipar unas cargas de frijol y otras de maíz, contesté que "a esos hambrientos no se les daba ni agua" También se dice que cuando amenaza-

ba el motín yo injurié a los obreros, llamándolos hambrientos y amenazándolos con cerrar la fábrica para que así se murieran de hambre.

No quiero hacer especial mención de otros muchos cargos infundados que se me hacen o que se hacen a mis dependientes, y me limitaré por ahora a hacer una suscita relación de los hechos esenciales, en lo que a mí conciernen, advirtiéndole a usted, señor Director, que me será fácil comprobar mis asertos con el dicho de autoridades y de particulares honorables que presenciaron los acontecimientos.

Cuando el lunes pasado los obreros comenzaron a amotinarse a la hora en que debían entrar a la fábrica de Río Blanco, yo, que dormía aún en mis habitaciones de la parte superior de mi almacén, que está casi enfrente de la entrada de la fábrica, desperté al oír las voces de la multitud amotinada, y comprendiendo mi absoluta imposibilidad de prevenir personalmente el desorden, me abstuve de salir, limitándome desde los altos a hacer señas al Jefe de un destacamento de rurales que se encontraba a corta distancia. Entre tanto, los dependientes del almacén cerraron las puertas, temerosos de un atentado. La multitud cada vez más enfurecida, se arrojó sobre la tienda, derribó las puertas y penetró, apoderándose de todo cuanto ahí había, destruyendo lo que no podían sacar y, finalmente, poniendo fuego a las mercancías en las bodegas y al edificio mismo. Es absurdo lo que se ha dicho respecto a que mis dependientes ofrecieron resistencia: esto era imposible ante una multitud enfurecida, compuesta de miles de personas. Los dependientes trataron de huir como pudieron para salvar sus vidas, y yo tuve que descender de mis habitaciones, amenazadas como estaban por el fuego, para ponerme en salvo, saliendo entre la multitud que corría, se agrupaba y se desbandaba en gran confusión, dirigiéndome hacia donde estaba el Jefe de los rurales para insistir en que protegiera mis propiedades. Fui perfectamente visto de todo el mundo, pero no fui molestado, lo

cual prueba a las claras que no había motivo alguno de odiosidad personal contra mí y que si se atacaba mi tienda, era por el espíritu de rapiña y de desorden desarrollado.

Un grupo de los amotinados se dirigió a Nogales, cundiendo después el motín hasta Santa Rosa, de lo cual resultó que los establecimientos mercantiles que tenía yo establecidos en esos dos centros fabriles fueron igualmente destruidos por el incendio, al grado de que muy poco se salvó en estos dos últimos lugares. La destrucción de mi almacén en Río Blanco fue absolutamente completa. Todo esto se verificó en el brevísimo espacio de tres o cuatro horas, y cuando llegaron los auxilios militares de Orizaba, todo estaba concluido.

Decía yo al principio que los cargos personales de ultrajes a los obreros, dureza, etc., que se me hacen, son totalmente infundados, y si no fuera

bastante prueba de esto el hecho de haber pasado en plena luz del día entre las multitudes amotinadas sin que nadie me molestara, podría yo agregar que el viernes de la semana anterior una comisión de obreros de Santa Rosa y Nogales me visitó en mi almacén de Río Blanco, solicitando que contribuyera yo con semillas y otros comestibles para el auxilio de los huelguistas. Siendo mi comercio más importante que los demás establecidos en las cercanías de las fábricas, manifesté a los obreros mi buena voluntad para contribuir, puesto que todos los demás comerciantes lo habían hecho, y dije que mi contribución sería 20 por ciento más fuerte que la del que más hubiera contribuido entre los otros comerciantes. Y así fue como ministré semillas y otros artículos, que fueron recibidos por los Ayuntamientos de Nogales y Santa Rosa y por la comisión que solicitó dichos auxilios, para distribuirlos entre los

### *SUPERVIVIENTES DEL 7 DE ENERO DE 1907.*



*Entre Ellos Pablo Gallardo X. (Foto de 1940.)*

obreros necesitados. Todo esto, como usted comprende, señor Director, puede ser probado fácilmente.

Ya que por desgracia he sufrido un quebranto tan considerable en mis intereses, deseo no sufrirlo en mi reputación, por lo que espero que usted, señor Director, se servirá dar cabida a esta carta en las columnas de su ilustrado periódico.

Y reiterando a usted mi agradecimiento, quedo de usted muy Atto. S. S.

V. GARCIN.

EL IMPARCIAL.

Pág. 2, Cols. 5 y 6.

Viernes 11 de enero de 1907.

*ANTECEDENTES Y MUERTE  
DEL GENERAL  
ROSALINO MARTINEZ*

Antes de proyectarse en Orizaba la monstruosa figura de Rosalino Martínez, en el Puerto de Veracruz, en el año de 1879, cuando solamente había logrado el grado de Teniente Coronel, tomó participación activa en la matanza que consumó el "paranoico" Gral. Luis Mier y Terán, con las víctimas de la rebelión que abortó el 24 de Junio de ese año.

A mediados del año referido, el Dictador Porfirio Díaz, se encontraba ampliamente informado que en el Puerto de Veracruz, se preparaba una sublevación de la guarnición de la plaza en combinación con los cañoneros de la Armada Nacional "Libertad" e "Independencia", temeroso de un golpe de esta naturaleza, de inmediato le transmitió la información al Comandante Militar Gral. Luis Mier y Terán, hombre de toda su confianza e ídola tra del propio Presidente.

El Gral. Mier y Terán, al recibir la noticia, no le dió la importancia debida, no obstante que el Presidente de la República, le ordenaba la investigación respectiva, proporcionándole los nombres de los que se suponían inodados en la conjura, pero lo traicionó su estado mental, en virtud de ser un hombre con delirio permanente de

persecución, con este motivo lo absorbió por completo el pánico y se multiplicó su cobardía.

El 24 de Junio, en exagerada y alarmante redacción envió al Presidente de la República el mensaje en que le comunicaba la falsa noticia de que la población y el vapor "Libertad" se habían sublevado.

El Gral. Porfirio Díaz, en su calidad de Presidente de la República, contesta en clave con su célebre e histórico mensaje de tres palabras: MATALOS EN CALIENTE.—PORFIRIO DIAZ.—PRESIDENTE.

Tan amplio poder en manos de un loco, convierte al Gral. Mier y Terán, en auténtico "Chacal", éste, arrojando espuma por la boca, frenético e irascible, ordena la aprehensión de varios ciudadanos civiles, para llevarlos ante un consejo sumarísimo, de cuyo veredicto cayeron diez seres humanos asesinados a sangre fría y sin haberseles comprobado el delito que se les imputaba.

La Sala de Banderas del 23º Batallón, fue el escenario de la barbarie y la felonía del "chacal" y el patio del Cuartel, el "paredón" de la muerte; el primero de los fusilados fue, Don Vicente Capmany. Después de presenciar esta ejecución Mier y Terán se traslada al Cuartel del 25º Batallón, del que es comandante el Teniente Coronel Rosalino Martínez, quien impaciente espera a Mier y Terán para entregarle al capitán de su batallón: Antonio Loredo y a los tenientes, Antonio Ruvalcaba, Juan Caro y Manuel Rosello, estos oficiales son desarmados sin que sepan cuál es la razón; Mier y Terán ordena que sean colocados en medio de la escolta que le acompaña y retorna al Cuartel del 23º Batallón. Sin formación de causa, sin explicación alguna, sin acusación y sin defensa, se les notifica que van a ser fusilados, interviene, el Mayor Juvencio Robles que con heroica elocuencia y desafiando la ira del Gral. así como todos los peligros, hace una brillante defensa de los oficiales de su batallón, en contraste con el contubernio criminal del Teniente Coronel

del Batallón, Rosalino Martínez, quien los entregó en forma cobarde y traicionera, con desconocimiento absoluto de la dignidad militar y del honor de soldado, a sabiendas de que iban a ser sacrificados, como inocentes víctimas del delirio de un loco.

La defensa del Mayor Robles hizo titubear al "paranoico", quien confun-

cia del sentido humano del Mayor Juvencio Robles frente a los instintos sanguinarios que desde este suceso ya se perfilan en el pretoriano Rosalino Martínez.

*Justo Castigo*

A los pocos meses de la Hecatombe del 7 de Enero de 1907, para ser más

## FRESCO MURAL



*Pintado en el Edificio Sindical de los Trabajadores de Río Blanco*

dido exclamó: "Bueno, de los cuatro, escoja usted dos".

Ante tan terrible situación el Mayor Robles, sabía que no lograría más, cerrando los ojos, tomó a dos de los oficiales, los agraciados a quien arrancó de las garras de la muerte fueron, el Capitán Antonio Loredo y el Teniente Manuel Roselló.

El lector podrá observar la diferen-

preciso, el Sábado 26 de Octubre, en las primeras horas de la mañana, falleció el General Rosalino Martínez en su domicilio particular, ubicado en las calles de Sadi Carnot No. 14, en la ciudad de México, víctima de una congestión cerebral. ¡Justo Castigo!

La capilla ardiente se instaló en el referido domicilio, donde montaron guardia altos funcionarios del régi-

men, militares de alta graduación y los más selectos representativos de la camarilla de los llamados "científicos".

El sepelio revistió gran solemnidad, pues además de los honores de su rango militar, el duelo lo presidió personalmente el Dictador Porfirio Díaz, acompañado de los miembros de su Gabinete y de los Generales de la Plana Mayor, además los "científicos".

El cadáver fue sepultado en la fosa No. 15 de la Once Avenida del Panteón Francés, a escasos treinta metros de la puerta de entrada al Cementerio.

Posterior a su muerte, en decreto expedido por el Congreso de la Unión, el 11 de Diciembre de 1907, le fue concedida a su viuda y a sus hijas Ernestina y Bertha, una pensión de DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS ANUALES.

El General Rosalino Martínez, además de fungir como Sub-Secretario de Guerra y Marina, tenía la categoría de Diputado Federal por el Tercer Distrito Electoral del Estado de Sonora, gozando del permiso de la Cámara de Diputados, para seguir en el servicio de las armas.

*Informe Oficial del Jefe Político  
de Orizaba al Gobernador del  
Estado de Veracruz*

"Señor Gobernador: Ampliando los informes que por telégrafo envié a usted, con motivo de los desórdenes ocurridos en los Municipios de Tenango, Nogales y Santa Rosa el lunes siete del actual; manifestó a U., que como a las seis y media o siete de la mañana recibí por conducto de la Comandancia de Policía, el aviso siguiente:

"Señor D. Carlos Herrera.- Suplico a U., mande fuerza armada a Río Blanco, porque están saqueando la tienda y las casas. De U., afectuoso amigo y S. S. J. Antonio López. Cocolapan, enero 7 de 1907"

Al terminar su lectura dispuse que inmediatamente ensillaran mi caballo y ordené que avisaran al Comandante de la Policía mandara alistar la fuer-

za montada que pudiera, dejándola a mi disposición, y veinticinco a treinta agentes de la de a pie, y que pidiera dos coches del Ferrocarril Urbano, para que fueran transportados estos últimos a la mayor brevedad posible al lugar de los acontecimientos. Enseguida me dirigí al Cuartel de San Antonio, con el fin de pedir auxilio al Coronel del 13º Batallón, pero en el Parque Castillo encontré a dicho señor, quien a su vez me buscaba para enseñarme un aviso análogo al que yo había recibido, y al preguntarme qué disponía, le contesté que le agradecería librara órdenes para que algunas Compañías fueran a Río Blanco, y que él con el resto del Batallón permaneciera en Orizaba con el objeto de resguardarla, para el caso de que se hubieran puesto de acuerdo los fabricantes de la Cabecera con los del lugar de los disturbios. El señor Coronel me ofreció que en el acto libraría las órdenes correspondientes, y que si alguna otra cosa ocurría, se lo avisara, para arreglar lo conducente.

A continuación monté a caballo, saliendo a galope para Río Blanco, acompañado de seis guardias de policía; poco antes de llegar a la fábrica oí dos detonaciones de arma de fuego, y enseguida tres o cuatro cohetes, lo que me hizo suponer se daba aviso de nuestra llegada. Al pasar por la puerta de la fábrica dispuse que los guardias penetraran a ella a resguardarla, y yo solo me dirigí a la manzana donde estaba situada la tienda de Río Blanco, propiedad del señor García, a la que habían prendido fuego y estaba ardiendo en esos momentos. El establecimiento se encontraba rodeado de gran número de hombres y mujeres que procuraban extraer cuanto podían. Logré recorrer tres cuadras y media, poco más o menos, recomendando a la muchedumbre que se retirara a sus casas, cuando de improviso me arrojaron una piedra, siguiendo otras varias y botellas, tocándome algunas en diferentes partes del cuerpo. Al verme atacado, detuve mi caballo e intimé nuevamente a mis agresores que se retiraran; en momentos

tan supremos, algunos hombres de los que presenciaban este hecho me rodearon, gritando a los compañeros que no me tiraran más y entonces aproveché la suspensión de la agresión para atravesar media cuadra que me faltaba para llegar al camino real, recibiendo únicamente en este trayecto un golpe en la cabeza.

En el extremo del camino había un grupo de rurales de la Federación, quienes se mantuvieron a la expectativa sin intervenir en lo más mínimo en los sucesos que acabo de referir. De ahí fuí a las inmediaciones de la puerta de la fábrica, donde se me incorporaron los guardias que había llevado de Orizaba, y el Cabo de Rurales del Estado, Don Luis Castillo, quien en los acontecimientos posteriores me prestó grande y eficaz ayuda.

Después, se acercó a nosotros un grupo de hombres que enarbolaban banderas tricolores, vitoreando al señor Presidente de la República y a las autoridades del Cantón; hablé con algunos de esos hombres tratando de inquirir por qué habían saqueado e incendiado la tienda, y uno de ellos me contestó, que habiéndose reunido un grupo de operarios para entrar a la fábrica a la hora del trabajo, algunos se opusieron silbando y arrojando piedras y otros se dirigieron a la tienda, siendo recibidos por los dependientes a balazos (aserción no creíble ante lo afirmado por el señor García), quienes inmediatamente después cerraron las puertas, y como alguien circulara la noticia de que habían matado a dos obreros, se exaltaron los ánimos y se resolvieron a saquear el establecimiento, para lo cual forzaron las puertas y prendieron fuego a las mercancías. De ser cierta la explicación que acabo de relatar, no se puede menos que considerar la imprudencia de los dependientes como el origen y principio de la perturbación del orden ocurrida, y es de advertirse igualmente que si el destacamento de rurales de la Federación, encargado de la vigilancia de Río Blanco, ayudado por la policía local, hubiesen

intervenido con toda energía y oportunamente a reprimir el disturbio, éste habría carecido de importancia y de funestas consecuencias.

Otra nueva imprudencia cometida por un empleado de la fábrica en el interior del edificio, estuvo a punto de causar mayores males; este individuo hizo fuego e hirió a un obrero, y al saberse tal cosa entre los operarios, un grupo numerosísimo me exigió la entrega del empleado, así como la libertad de algunos de sus compañeros que habían sido detenidos; con el fin de ganar tiempo, y en vista de la exaltación que se había apoderado de la multitud hice venir a mi presencia al herido para que tomara nota de su nombre D. Luis Castillo, y para serenar un tanto los ánimos, ofrecí que el responsable sería consignado a las autoridades competentes para su castigo. Mientras esto pasaba llegó la gendarmería de a pie venida de Orizaba, al mando del Comandante de Policía, y esto contribuyó a que los grupos perturbadores se alejaran, no sin lanzar piedras contra la fábrica, rompiendo algunos cristales de las ventanas. Debo hacer especial mención de los señores ingenieros D. Rafael Saavedra y Delgado y D. Alberto Alvarez, quienes se presentaron a ofrecerme sus servicios; el señor ingeniero Saavedra me acompañó en lo sucesivo hasta el restablecimiento del orden, tanto en el municipio de Tenango como en los de Nogales y Santa Rosa, donde surgieron después los disturbios de que dí cuenta a U. en mis telegramas.

La llegada a Río Blanco de las Compañías del 13º Batallón tranquilizó aquello por completo. En los momentos más críticos pedí por telégrafo al cumplido y pundonoroso Coronel Villarreal que se sirviera concurrir con algunas fuerzas más para prestarnos su ayuda; a su arribo retiré las fuerzas de policías, a las que ordené se situaran en la garita de la Angostura, para evitar que algunos de los grupos perturbadores penetraran a la ciudad; desde esos momentos el expresado Coronel Villarreal, con un celo y acti-

vidad dignos de encomio, restableció el orden en Tenango, Nogales y Santa Rosa, y aportó fuerzas convenientes para el resguardo y seguridad de las fábricas amenazadas, asumiendo la dirección de las operaciones. Por mi parte, ordené al jefe de la policía de Orizaba que ejerciera una atenta vigilancia en la caja fuerte de la tienda, para evitar que pudieran ser extraídas de ella por los amotinados las sumas de dinero que allí pudieran existir y que tan luego como las circunstancias lo permitieran, la extrajera, para depositarla en lugar seguro.

A las cinco de la tarde me retiré para la ciudad de Orizaba, de donde se me avisaba por telégrafo, que había peligro de que surgieran dificultades con los operarios de la fábrica de yute, trayendo conmigo todos los rurales del Estado y policía montada. A mi llegada encontré todo tranquilo, según dí a U., oportuno aviso telegráfico, pues ya la policía había aprehendido a más de veinte perturbadores del orden público, quienes entre otras fechorías, había saqueado un empeño, siendo éste el único desorden que se registró en la Cabecera.

Como a las nueve de la noche, por una falsa alarma, tuve que salir violentamente hacia la fábrica de Cerritos, la que decían era asaltada en esos momentos, y como encontré todo en calma, a petición del Administrador, dejé en ella un piquete de veinte gendarmes de a pie para su resguardo. De allí salí para las fábricas de Cocolapan, donde aposté algunos rurales, continuando con el resto hasta horas avanzadas de la noche, recorriendo la ciudad, por precaución únicamente, pues todo estaba en paz.

Por lo expuesto, señor Gobernador, podrá U., juzgar que los acontecimientos ocurridos en los municipios citados el día 7 del actual, aunque lamentables, no han podido atribuirse a negligencia de las principales autoridades en el cumplimiento de sus deberes como tales, y que las fuerzas de la Federación llegaron en las primeras horas del día 8, procedentes de Veracruz y México, y han servido para dar

mayor respeto a la situación que ya se había dominado.

Limitó este informe, hasta la fecha en que entregué la oficina al señor Jefe Político interino, para ocurrir al llamado del Supremo Gobierno del Estado, y me abstengo de entrar en detalles y apreciaciones de las circunstancias que ocasionaron los acontecimientos a que me refiero, pues la verdad fijará lo que a cada quien corresponde en tan delicados sucesos.

Reitero a U., señor Gobernador, los testimonios de mi atenta y respetuosa consideración. Jalapa Hernández, el diez de enero de mil novecientos siete. Carlos Herrera".

*Comentarios de la Prensa de esa Epoca*

*Editorial del "Diario del Hogar"*

*¿Quiénes son los Culpables?*

No queremos aventurar juicios ni hacer consideraciones que más tarde puedan traer serias consecuencias, acerca de los sangrientos sucesos que se han verificado en Orizaba y que, dicho sea de paso, no envuelven, como otros periodistas opinan, una mancha y un desprestigio para la Nación. En todas partes del mundo tienen efecto esas explosiones de las multitudes enfurecidas en su lucha contra los capitalistas. En Londres, nada menos, según noticias del cable con fecha 9, la situación era desesperada porque los obreros, intransigentes en sus decisiones declararon que "el exterminio de sus enemigos políticos debía continuar" Los representantes de esas clases trabajadoras y la prensa londinense han tratado de calmar los ánimos de aquellas, haciéndoles ver la conveniencia de entrar en razón y seguir la labor pacífica cotidiana.

Y eso que en Inglaterra, como sabia nación que es, se da al operario la mayor de las ventajas y se le proporcionan comodidades para su vida de simple máquina operadora. Más la aspiración del hombre que pasa el día



entero sometido al negocio de los industriales, es tan legítima como la del pensador que batalla desde su oficina de redacción; como la del empresario que procura cada vez sacar mayor provecho de sus transacciones comerciales. ¿Por qué ha de ser vergonzoso que un pueblo enfurecido reclame sus derechos? Si comete atropellos, si incendia, si saquea, para eso están las leyes que deben castigar a los culpables; pero los culpables, como pasa ahora en México, no son solamente los que se han lanzado, con la desesperación de sus derechos ultrajados, a la venganza terrible que ejercen las multitudes cuando la justicia no la ven venir con sus platillos al mismo nivel.

El punto de la responsabilidad es un problema delicadísimo porque no la tiene un solo hombre, como asegura El Diario, ni tampoco un periódico de Orizaba y los agitadores, como con *sans fagon* afirma El Imparcial. Ya se ve que este periódico, para no desmentir su misión, tiene que ser enemigo de la prensa independiente, porque le hace el vacío en la ingrata tarea de contribuir a la ignorancia del pueblo, ha llegado a declarar que la citada hoja publicaba artículos subversivos y que por tanto debió haber sido suprimido "en prevención de que, al fin de cuentas, arrastrara a los obreros a los actos que ahora deploramos"

El Imparcial ha de entender por propaganda subversiva todo lo que extraña a una censurara para las autoridades y un ataque a los actos reprobados del gobierno. No es extraña su conducta, y como casi siempre sucede, le han desmentido en esta ocasión, a juzgar por las declaraciones del señor D. José Morales que hoy publicamos. No es cierto, dice este señor, que el periódico de Orizaba haya publicado artículos sediciosos.

El Imparcial no se conforma con lo arriba expuesto, y refiere que "La obra de los instigadores había de producir su amargo fruto"; pero no ha especificado hasta el presente quiénes son esos agitadores; no hace más que

dirigir cargos amparados por la posición que ocupa.

Oigamos a El Diario:

"Si el comerciante francés Víctor Garcín hubiera leído por casualidad en los ratos de ocio que pudieran dejarle sus trabajos mercantiles, un hermoso libro de su ilustre coterráneo Emilio Zolá, que lleva por título "Germinal", es muy probable que no hubieran acontecido los deplorables sucesos de Río Blanco y de Nogales, que tan dolorosamente han conmovido a la sociedad mexicana"

Puede tener gran parte de responsabilidad el señor Garcín pero los acontecimientos de Río Blanco y Nogales son resultados de serias causas que merecen profundo estudio. No son un movimiento aislado, no, "son un fenómeno cuyas causas deben buscarse en la inconformidad de las soluciones presentadas para hacer caer la polémica entre el capital y el trabajo"

La huelga no ha sido ganada por los obreros porque no consiguieron lo que deseaban; que los hueguistas de Puebla hayan regresado a sus labores no prueba "que las bases propuestas hayan satisfecho totalmente sus aspiraciones", porque sus aspiraciones no eran entrar de nuevo al trabajo sin antes concederles lo que solicitaban. Lo que prueba es que los obreros de Puebla son más pacíficos y más resignados que sus compañeros de Río Blanco y Nogales, en donde, según los informes, bastó el grito de ¡COBARDES! lanzando por una mujer, para que los trabajadores se enardecieran y la chispa prendiera con tan espantosos y terribles resultados. La cólera del pueblo estaba reprimida y sólo necesitaba un ligero golpe para hacerla explotar; ya sea Garcín, o la mujer de que hablamos, o cualquier otro el que puso la primera ceiba para el estallido, lo cierto es que, como dice El Diario, "las bases del convenio que se les dio a conocer, como escritas con festinación destinadas sólo a zanjar una urgente necesidad del momento, no eran muy precisas" No algunos, muchos obreros no se manifestaron de acuerdo con esas bases, no las aceptaron,

las recibieron con muestras de desaprobarción; así lo dicen los informes. La exaltación creció, la ira cegó a los reclamadores de sus derechos, alguien contribuyó a subir de punto aquella ola hirviente que era ya imposible contener, y vino como deplorable consecuencia el espectáculo de ruina, de miseria y de muerte que debe conservarse como recuerdo de lo que puede una entidad de hombres desamparados cuando reclaman, y no lo consiguen, el justo derecho que les corresponde en la sociedad humana.

El Diario está diciendo que los sucesos de Orizaba constituyen un acto de venganza contra los explotadores, y esto quiere significar que los obreros no estaban conformes con las bases que aceptaron sus representantes; por tal motivo buscaban a uno de estos para deshacerlo para darle muerte.

Se conoce, pues, de dónde viene el origen de esas sangrientas asonadas, y si las "Hordas enardecidas son siempre criminales", no se olvide que criminales y de mayor responsabilidad aún, son los que empujan, por cualquier motivo y en cualquier forma, a esas hordas a cometer desafueros que como los de Orizaba son una tremenda campanada que deben saber apreciar tanto los industriales como los que dirigen nuestros públicos destinos.

### *"El Imparcial"*

El periódico "El Imparcial", órgano oficial de la dictadura porfiriana, publica amplias informaciones sobre los sangrientos sucesos de Río Blanco, Nogales y Santa Rosa.

No obstante que la versión es parcial y en ella se falsean los hechos, tratando de ocultar la horrible carnicería de la hecatombe del 7 de Enero, con el fin de exonerar de toda responsabilidad a los verdugos porfirianos, es importante dar a conocer los puntos más sobresalientes de esas publicaciones, las que corresponden a las ediciones de los días 11, 12 y 13 de Enero de 1907.

"Se sostiene el reglamento antiguo,

y cada operario, entre hombres, mujeres y niños, reciben un anticipo diario de cincuenta centavos".

"El redactor Cancino, está en la cárcel de Orizaba, tratando de defenderse. Se le atribuye haber escrito artículos subversivos y una novela apasionada en que halaga a los obreros, presentándolos como víctimas de explotaciones y crueldades"

"Los destacamentos de tropas serán retirados el sábado, después de las rayas en Río Blanco, Nogales y Santa Rosa".

"Las autoridades comieron hoy en la fábrica de Río Blanco, invitados por los señores Michel y Reynaud, principales accionistas, que se muestran muy agradecidos. El abogado de la negociación brindó, y el general Martínez vitoreó el trabajo".

"Las cárceles municipales de Río Blanco, Nogales y Santa Rosa están llenas de presos. Hoy a las cinco de la tarde las visitó el Jefe Político, para recoger nuevos informes".

**"A LAS SIETE DE LA NOCHE TERMINO LA INVESTIGACION EN LA CARCEL DE RIO BLANCO. EN EL DEPARTAMENTO DE MUJERES QUEDARON TRES; LA PRINCIPAL DE ELLAS ES MARGARITA MARTINEZ, ABANDERADA Y ORADORA DURANTE EL SAQUEO"**.

"El Jefe Político y el Juez con sus Secretarios, fueron después a Nogales y a Santa Rosa. En este último punto había mayor número de presos"

"La opinión pública se ha dado cuenta de que en los primeros momentos eran necesarios castigos ejemplares, y que sólo con energía se pudo haber dominado la situación".

"En Cocoloapam trabajan antes 105 hombres, y ahora entraron a trabajar setenta y dos. En Cerritos había antes 120 operarios y hoy entraron a trabajar ciento tres. En la fábrica de yute de Santa Gertrudis, trabajaban antes ochocientos hombres, y hoy entraron a trabajar seiscientos. En Mirafuentes trabajaban antes ciento cuarenta y cinco, y hoy entraron a trabajar ciento veinticinco. En Río Blanco había dos mil ochocientos cincuenta

y uno, y ahora entraron dos mil quinientos veinte. En San Lorenzo (Nogales) había 935 y actualmente trabajan setecientos cuarenta y ocho. En Santa Rosa había dos mil ciento treinta y siete, y ahora hay trabajando mil trescientos cuarenta y cuatro”.

“El estado anterior fue hecho por el Alcalde Municipal de Santa Rosa, C. Mendoza, y su Secretario, Luis Ariza”

“Aceptando ese informe, tenemos que concurría antes un total de siete mil ochenta y tres, y ahora están trabajando cinco mil quinientos doce. La diferencia es de mil quinientos setenta y uno, de los cuales la gran mayoría han huído o se han ocultado, y unos resultaron muertos o heridos”.

“Buscando activamente al ingeniero Mendoza, cabecilla y compañero de Moreno y Juárez, hoy fue capturado. Se dice que no es tan peligroso como éstos”.

“El Coronel José María Villarreal, sólo ordenó hacer fuego cuando los amotinados desobedecieran y tomaran la ofensiva”.

“Está probado que el 13º Batallón prestó auxilios con la mayor oportunidad posible, y aunque los industriales refirieron en los primeros momentos que hubo prudencia mal entendida, han aclarado los hechos a este respecto”

“La escolta de diez rurales sí se intimidó, y prefirió volver grupas. El coronel Néstor Meraz, que llegó después, al enterarse del caso, influyó en la consignación de esa gente, como se hizo. Meraz abandonó hoy Orizaba, dirigiéndose a Tehuacán, matriz del noveno de rurales. Envió parte circunstanciada, tanto al comandante militar Maas, como al inspector de los cuerpos rurales, General Ramírez”

“El 24º Batallón salió hoy a las seis a.m. de Río Blanco y se encuentra en Orizaba. Los pueblos fabriles quedan guarnecidos sólo por el 13º, dividido en tres fracciones. No parece conveniente mermar las tropas del Cantón. se espera a ver la actitud de los obreros después de la raya del sábado, y

el comienzo de la nueva semana de trabajo”.

“Se encuentra en México el señor José Rumbía, dijo que no ha tenido participación de ninguna naturaleza en los desórdenes de Río Blanco. Vive en Orizaba desde hace treinta años, y que es perfectamente conocido en aquella ciudad, donde está relacionado con todas las clases sociales. Es ministro del culto Evangélico, y está al frente de ese culto”

“El obrero Ignacio Espinosa, compañero de Moreno y Juárez, fue consignado al Juez. Se inicia ya el proceso relativo. Continúan en la cárcel otros cabecillas”.

“Garcín es francés del Norte. Vino sin capital. Su hermano hace trece años era administrador de la fábrica de Río Blanco, recién fundada entonces. A su nombre comenzó a emprender negocios de maderas, en los que fracasó.

Fundó después una pequeña tienda y fue prosperando hasta comprar algunos terrenos. Adquirió el ocupado hoy por la fábrica de Santa Rosa, y que vendió en cuarenta mil.

Refundió su capital, las tiendas crecieron, aumentaron las utilidades merced al sistema de vales y descuentos, y se calcula que las utilidades anuales no bajaban últimamente de cien mil pesos.

Víctor Garcín tenía más de un millón de pesos invertidos no sólo en tiendas, sino en acciones de grandes compañías, en inversiones bancarias de esa capital, etc. En su ciudad natal, en Francia, tiene una soberbia quinta que causa admiración a los campesinos por su suntuosidad”.

“Garcín dormía en la tienda de Río Blanco, cuando ocurrió el motín, y se dice que escapó en calidad de fardo, así como Díez. Los dos se metieron dentro de unos costales y fueron cargados por unos mozos, que no se hicieron sospechosos, porque allí se trataba de cargar y sacar lo más posible.

Se refiere que Garcín se disfrazó después de “pelado”, con sombrero ancho de petate y que cuando pasaron

los motines exclamaba: "Me he librado de buenas. Si hay tropas y tiran balazos, este fardo se agujera".

"El Teniente de rurales Gabriel Arroyo que fue consignado y está preso, dice que si en los primeros mo-

mentos del motín no se hizo fuego, fue en obediencia a las órdenes del ex-jefe Político, señor Herrera, quien días antes no cesaba de decir: "Al pueblo no se le toca". Así lo ha declarado Arroyo ante el Juez"

## *Forjando la Revolución Social Mexicana*

### CAPITULO DECIMO CUARTO

Conjugando las circunstancias con la vida de los hombres, se amalgaman y se infiltran recíprocamente, engendrando las características de grandes factores que impulsan la aportación singular de los valores humanos, geniales y creadores.

Para conocer a la Revolución Mexicana y su desarrollo, es preciso examinarla en su pasado, desde su origen, pues sólo así se valora su grandeza.

Las circunstancias y la vida de los hombres, perduran a través de los siglos, cuando cambian el curso mismo de la evolución de un pueblo, como producto de una revolución social.

Los primeros albores de la Revolución Social Mexicana, nadie ignora que son el producto de la labor de Ricardo Flores Magón, en su carácter de Presidente de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, en cuyas filas y bajo su Bandera se agruparon sus valiosos colaboradores: Praxedis G. Guerrero, Enrique Flores Magón, Librado Rivera, Antonio Villarreal, Juan Sarabia, Lázaro Gutiérrez de Lara, Anselmo L. Figueroa y todos los que formaron esa gloriosa pléyade de precursores de la Revolución Mexicana.

Ricardo Flores Magón, con su investidura de Presidente de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, resolvió con la anuencia unánime de sus compañeros, organizar y armar

a los liberales de espíritu rebelde, valientes y dispuestos a combatir hasta el exterminio al régimen de la dictadura porfirista, a fin de establecer en nuestra patria, los principios políticos y sociales contenido en su manifiesto de Julio de 1906.

Conocer la realidad de un pueblo y aspirar a remediarla, no puede quedarse en un simple ensayo de transformación social, lo grande en el hombre, no es la imaginación, sino el pensamiento. El genio no puede divagar, sino actuar enérgicamente sobre la realidad.

Conjugando todas estas circunstancias, Ricardo Flores Magón y por ende la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, resuelven actuar enérgicamente para derrumbar la odiosa dictadura porfiriana y ante el asombro de los tiranos, de los científicos y de todos los satélites del porfiriato, se pone en marcha la Revolución Social Mexicana y surgen sus grandes jornadas y epopeyas en Cañanea, Río Blanco, Nogales, Santa Rosa, Acayucan, Las Vacas, Jiménez, Viesca, Palomas, Janos y Baja California.

*HILARIO C. SALAS*

*Acayucan*

En los primeros días del mes de Septiembre de 1906, HILARIO C. SA-

LAS, recibe en la Sierra de San Pedro Soteapan, Edo. de Veracruz, la Proclama que le fue enviada por la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano.

### PROCLAMA

"Conciudadanos: En legítima defensa de las libertades holladas, de los

pación; en defensa de la justicia, ultrajada sin tregua por el puñado de bandoleros que nos oprimen, nos rebelamos contra la dictadura de Porfirio Díaz, y no depondremos las armas que hemos empuñado con toda justificación, hasta que en unión de todo el Partido Liberal Mexicano, hayamos hecho triunfar el Programa promul-

## FORJADORES DE LA REVOLUCION MEXICANA



*De Pie: Lázaro Gutiérrez de Lara y Librado Rivera*

*Sentados: Ricardo Flores Magón y Antonio I. Villarreal*

derechos conculcados, de la dignidad de la patria pisoteada por el criminal despotismo del usurpador Porfirio Díaz; en defensa de nuestro honor y de nuestra vida amenazados por un Gobierno que considera un delito la honradez y ahoga en sangre los más legales y pacíficos intentos de emanci-

gado el día 1º de julio del corriente año, por la Junta Organizadora del Partido Liberal: los excesos cometidos a diario por la dictadura en toda la extensión de nuestro infortunado país, los atentados en contra del derecho electoral, contra el derecho de reunión, contra la libertad de impren-

ta y de discurso, contra la libertad de trabajo; las hecatombes con que sofoca el gobierno las manifestaciones de civismo, los asesinatos y los robos que cínicamente y en todas partes cometen las autoridades, el desprecio sistemático con que tratan al mexicano los actuales gobernantes, las consignaciones a los ciudadanos independientes, los empréstitos enormes con que la dictadura ha comprometido a la Nación sin más objeto que el enriquecimiento de unos cuantos opresores, la indignidad de nuestros tiranos que han solicitado la invasión de nuestro territorio por fuerzas extranjeras, y en una palabra, todo este cúmulo de iniquidades, de opresiones, de latrocinio y de crímenes de todo género que caracterizan al gobierno porfirista, ameritan ser detenidos y castigados por el pueblo, que si durante treinta años ha sido respetuoso y humilde con la vana esperanza de que sus déspotas volvieran al buen camino, hoy que se ha convencido de su error y se ha cansado de soportar cadenas, sabrá ser inflexible en la reivindicación de sus derechos. Los crímenes cada día mayores de la dictadura, y la imposibilidad de ser atendidos por medios pacíficos, pues cuantas veces hemos querido ejercitar un derecho hemos sido atropellados por los tiranos; nos precipitan a la Revolución, los que en ella vean un mal, no culpen al pueblo que durante treinta años ha sido de sobra pacífico y sufrido, culpen a la tiranía que por sus desenfrenos y su despótica intolerancia, nos ha hecho preciso recurrir a la fuerza de las armas para defender nuestros derechos y realizar nuestras justas y honradas aspiraciones. No hay tras de nuestro movimiento miras ambiciosas ni personalismos. Luchamos por la Patria, por todos los oprimidos en general, por el mejoramiento de todas las condiciones políticas y sociales en nuestro país, para beneficio de todos. Nuestra bandera de lucha es el Partido Liberal. La única autoridad que reconocemos mientras se establece un Gobierno elegido por el pueblo, es la Junta Organizadora del

Partido Liberal. Somos una fracción de ese gran Partido que ha luchado y luchará hasta vencer por la redención de la Patria, y obramos de acuerdo con nuestros correligionarios del resto del país que, como nosotros, se han levantado en esta misma fecha contra la actual corrompida administración que no tarda en ser derribada y que en estos momentos ya tiembla ante el formidable movimiento revolucionario que estremece todos los ámbitos de la República Mexicana. Hacemos un llamamiento a los oficiales y soldados del Ejército Nacional para que, lejos de servir a la vil dictadura que deshonra a la Patria y la traiciona, se unan al movimiento libertador. Ellos son hijos del pueblo como nosotros; sobre ellos pesa el mismo yugo que a todos nos aplasta; ellos también son mexicanos y tienen el deber de luchar por la dignidad y por el bien de la Patria, y no por el bien personal de un déspota ladrón y sanguinario como Porfirio Díaz. A los jefes y oficiales en servicio de la dictadura, que se pasen a las filas liberales, se les concederá un ascenso de dos grados sobre el que tengan; a los soldados rasos se les darán sueldos equivalentes. A los extranjeros les advertimos que nada pretendemos contra ellos, pero también les recomendamos el deber que tienen de ser neutrales en los asuntos políticos de México, en los que no tienen derecho de intervenir. Prestaremos a las personas y propiedades de los extranjeros todas las garantías que nos sean posibles, pues por el interés de nuestra querida Patria y de nuestra propia causa, no queremos dar lugar a conflictos internacionales; pero los extranjeros que, faltando a la neutralidad, sirvan al Gobierno y nos combatan no pueden esperar ninguna consideración de nuestra parte. Reforma, Libertad y Justicia. Septiembre de 1906".

HILARIO C. SALAS, con el cuidado y la discreción que el caso amerita, pero sin medir peligro ni consecuencias, hace publicar y circular la Proclama a efecto de preparar el movimiento revolucionario.

## *Estalla el Movimiento*

Un contingente de mil hombres mal armados, al mando de HILARIO C. SALAS, la noche del 30 de Septiembre de 1906, se divide en tres secciones, la primera al mando de él, la segunda a las órdenes de Enrique Novoa y la última comandada por Juan Alonso Marón.

Según el plan convenido, la primera sección deberá atacar la Plaza de

### **HILARIO C. SALAS**



#### *Precursor de la Revolución (Magonista)*

Acayucan, la segunda, Minatitlán y la tercera, Puerto México.

Cerca de la media noche, Salas ataca la plaza de Acayucan, al parecer con éxito, ya que sus fuerzas llegan haciendo fuego hasta los propios corredores del Palacio Municipal, donde desgraciadamente recibe un balazo en el vientre.

Desmoralizada la primera sección revolucionaria al ver herido a su jefe, abandona la Plaza llevándose consigo.

La segunda sección, no logró su propósito porque Novoa, preparando el ataque, perdió largo tiempo en Chinameca y cuando marchó sobre su objetivo, ya lo encontró preparado y perfectamente fortificado por las fuerzas del Ejército porfiriano; éste hecho ocasionó la desbandada de su contingente revolucionario, en su mayoría, indígenas.

La tercera sección al intentar el asalto sobre Puerto México, se encontró con que ya sea por denuncia o coincidencia, pues no se comprobó su origen, la Plaza se encontraba ocupada por el enemigo, muy superior por cierto en cuanto al número de los defensores así como por la forma en que estaban armados, para resistir cualquier ataque de los heroicos libertadores.

El 4 de Octubre, en uno de los combates de San Pedro Soteapan, las fuerzas de Hilario C. Salas, sostuvieron reñido combate con los "pelones" del 25º Batallón; una vez más quedó demostrado el valor, el arrojo y el estóico sacrificio de los hombres hambrientos de Libertad y sedientos de Justicia. En esta lucha desigual, en que el enemigo se contaba al cinco por uno, y desde luego, con mejores armas y suficientes municiones, el campo quedó cubierto con los cadáveres de ambos bandos y el número de heridos fue crecido.

Resulta grande, noble y generoso, el esfuerzo y sacrificio de ese Glorioso puñado de héroes, que con HILARIO C. SALAS, en sublime ejemplo nos legaron la herencia de su indómito valor, su atrevida hazaña los eleva a la cúspide de la gloria como auténticos precursores de la Revolución Social Mexicana.

*JESUS M. RANGEL*

*Las Vacas*

La Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, señaló la fecha del 25 de Junio de 1908, para hacer estallar LA REVOLUCION.

La conspiración fue descubierta y el Gobierno quedó enterado y por en-

de conoció todos los hilos de la insurrección; como consecuencia lógica, el día 24 de Junio se llevaron a cabo en varios Estados de la República, centenares de detenciones, encarcelamientos y asesinatos, con el firme propósito de hacer fracasar el brote de la Revolución armada.

El 26 de Junio Jesús M. Rangel, al frente de cuarenta rebeldes, atacó el pueblo de Las Vacas, formando tres guerrillas, comandadas, una, personalmente por él, otra, por Benjamín Canales y la restante por Encarnación Díaz.

En el pueblo referido, se encontraban acuartelados 300 soldados del ejército porfiriano y aunque fueron atacados en forma sorpresiva, contestaron el ataque oportunamente. El reducido grupo de abnegados revolucionarios hizo frente con gran arrojo a las tropas gobiernistas, pero desgraciadamente, se les acabó el parque y tuvieron que prescindir de su heroico propósito, dejando tendidos en el suelo los cadáveres de los primeros mártires de la Revolución que se iniciaba, ellos fueron: Bejamín Canales, Pedro Miranda, Néstor López, Modesto G. Ramírez, Juan Maldonado, Emilio Munguía, Antonio Martínez Peña, Pedro Arreola y Manuel V. Velez, resultaron varios heridos, entre ellos, Díaz, Canales y Rangel.

### *Viesca*

En las primeras horas del día 25, cumpliendo con las instrucciones recibidas, un pequeño grupo de rebeldes muy mal armados, pero con un gran corazón de valientes, tomó por asalto el Pueblo de Viesca, derrotando a la Policía, abrió las puertas de la prisión local, otorgó la libertad a los presos y proclamando el programa del Partido Liberal recorrió las calles.

A las pocas horas hicieron contacto los soldados gobiernistas y los rebeldes, ante la notoria superioridad del enemigo, abandonaron el pueblo refugiándose en las montañas.

### *Palomas*

El Primero de Julio, Praxédís G. Guerrero, Enrique Flores Magón, Francisco Manrique y ocho valientes más, refugiados en el Paso, Texas, se levantaron en armas en la población fronteriza de Palomas, punto clave para seguir adelante el plan en el que se pretendía operar la Revolución.

El combate que se entabló con las fuerzas federales, fue encarnizado, los revolucionarios no obstante que el enemigo disponía de mejores armas y mayor número de hombres, resistió hasta agotárseles el último cartucho, cuando esto ocurrió, ya había caído muerto Francisco Manrique, gran amigo y compañero de Praxédís G. Guerrero; además estaban heridos cuatro de los diez hombres que quedaban en pie, razón que los obligó a retirarse, logrando milagrosamente volver a cruzar la frontera, para seguir con mayor ahínco en la brega, pues su espíritu rebelde no había sufrido el menor menoscabo.

### *La Libertad Después de Tres Años de Presidio*

En el mes de Agosto del año de 1910, se abren las puertas de la Cárcel del Estado de Arizona, salen de ella recuperando su libertad, después de sufrir la pena de tres años de presidio: Ricardo Flores Magón, Librado Rivera y Antonio I. Villarreal, presos desde el mes de Agosto de 1907. Parten hacia Los Angeles, California, para incorporarse a sus camaradas y volver a las oficinas de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, con más bríos que antes de ser encarcelados, ¡Vaya temple de estos Próceres de la Libertad!

Su arribo a la ciudad de Los Angeles, California, es el 7 de Agosto y en su honor, previamente se ha organizado un grandioso mitin por el Partido Socialista.

El mitin se llevó a cabo en medio de gran entusiasmo y la alegría se desborda cuando hacen acto de presencia los homenajeados a quienes se recibe



con delirantes muestras de fraternidad y cariño. Se habla de la necesidad de que "Regeneración" vuelva a la luz pública en su tarea de orientación revolucionaria, para este fin se recaudan de inmediato, mediante la cooperación directa de los asistentes al mitin, la cantidad de \$414.00 dólares. El acto de masas termina con un paso más, en la marcha hacia el pináculo

de las aspiraciones de sus hombres libertarios.

A los pocos días, aparece "Regeneración", en su tercera etapa, con Ricardo Flores Magón como Director; llevando en su cuerpo de redacción a Antonio I. Villarreal, Librado Rivera, a su hermano Enrique y a Lázaro Gutiérrez de Lara, y como editor a Anselmo L. Figueroa.

## *La Revolución Maderista y la Estrepitosa Caída del Dictador Porfirio Díaz*

### CAPITULO DECIMO QUINTO

A pesar de la pompa y el boato de las Fiestas del Primer Centenario de Nuestra Independencia, el pueblo de México, no se dejó impresionar por el ostentoso aparato y la pirotécnica con que la Dictadura Porfiriana llevó a cabo los festejos en el mes de Septiembre de 1910.

El Presidente Porfirio Díaz, los "Científicos" y en general todos los industriales y hombres de empresa, actuaban conjuntamente movidos por sus particulares intereses y ambiciones, haciendo cada día más complicada la vida de los hombres del campo, el taller, la fábrica, la mina, el ferrocarril, el barco, etc., etc.

Cuando la política del Gobernante no va regida por un espíritu justiciero de convivencia humana, sino que se desvía hacia el hechizo del oro y del poder, este desvío es tan profundo, que origina el lógico despertar de los pueblos y al sacarlos de su letargo, marchan resueltamente hacia su reivindicación, arrollando a su paso todo lo que se interpone, porque su fuerza lo arrasa con la misma fuerza del huracán, del torbellino y del cataclismo, todo lo destruye y lo deja hecho trizas y polvo.

El pueblo cansado ya de tantos años de injusticias, de explotación, de miseria, de atropellos, crímenes, encarcelamientos, asesinatos, falta de libertad y derechos humanos se lanza a la REVOLUCION.

La Aurora de la Libertad, recoge los anhelos y las esperanzas del pueblo de México los días 18, 19 y 20 de Noviembre de 1910.

Al estallar la REVOLUCION, el horizonte de nuestra Patria se ilumina en bellas tonalidades, anunciando el Nuevo Día.

EL 20 DE NOVIEMBRE DE 1910, el pueblo, en todos los confines de la República Mexicana, se despertó para contemplar en toda su magnitud, el resplandor de esa Libertad que le traía LA NUEVA AURORA. Llevando como Programa el Plan de San Luis. Como Bandera, la Democracia. Como Lema: SUFRAGIO EFECTIVO Y NO REELECCION y como Caudillo a Francisco I. Madero.

Fue precisamente en elevado sentimiento de una filosofía de vida nueva, donde al conjuro de su férrea voluntad, concurrieron al llamado de la Revolución, los obreros y los campesinos, los escritores y los periodistas,

*EL PRESIDENTE*  
*FRANCISCO I. MADERO*



*Caudillo de la Revolución Mexicana*

los profesores y los empleados, todos ellos de filiación revolucionaria, todos ellos, asalariados.

Fueron ellos y nadie más que ellos, quienes empuñando las armas, ofrecieron su vida y su sangre, para llevar al triunfo a LA REVOLUCION MEXICANA.

Los hombres de "levita", llevaban en el poder más de treinta años, para derrumbar su insolente e injusta dictadura, no tomaron las armas; ni los banqueros agiotistas, ni los terratenientes y latifundistas, amos y señores de las tiendas de raya, ni los industriales explotadores del hombre y de la riqueza de nuestro país. Ninguno de los de esa gama de parásitos sociales, causantes de la miseria y de la incuria del proletariado, fueron a la Revolución, por la sencilla razón de que no era su causa.

Las armas las tomaron los asalariados; periodistas y escritores que poblaron las "bartolinas" de la abyecta cárcel del Belém y las inquisitoriales "tinajas" del presidio de San Juan de Ulúa. Los campesinos o peones a quienes se les llamaba despectivamente "gañanes" y se les retribuía su trabajo de 14 y 16 horas diarias, con el mísero jornal de veinticinco centavos. Los obreros que agobiados por la explotación inhumana y larga jornada de trabajo, salían exhaustos, para confrontar en sus hogares el hambre, la miseria y todos los problemas de su pobreza.

Ellos y nadie más que ellos, son los héroes colectivos de la Revolución Mexicana. Ellos, que unidos y estrechamente vinculados a los Próceres y hombres Preclaros, a los Mártires y Paladines, de las dimensiones de: Ricardo Flores Magón, Praxédis G. Guerrero, Antonio I. Villarreal, Librado Rivera, Juan Sarabia, Enrique Flores Magón, Lázaro Gutiérrez de Lara, Anselmo L. Figueroa, Aquiles Serdán, Francisco I. Madero, José María Pino Suárez, Venustiano Carranza, Alvaro Obregón, Emiliano Zapata, Francisco Villa, Plutarco Elías Calles, Adolfo de

la Huerta, Manuel Diéguez, Esteban Baca Calderón y otros más que sería largo enumerar, le dieron vida, impulso y triunfo a la Revolución Mexicana.

Con el heroico sacrificio de Aquiles Serdán y la abnegación de su hermana Carmen, el día 18; el 20 se inicia la Gloriosa Jornada de la Revolución; a partir de esta fecha se suceden los más grandes acontecimientos bélicos de cruentas batallas, en que salen victoriosas las armas de la Revolución.

Ante el éxito de las fuerzas armadas del Ejército Libertador y el desprestigio del Gobierno de Porfirio Díaz, este en forma por demás democrática, el 25 de Mayo de 1911, hace publicar SU RENUNCIA como Presidente de la República Mexicana.

¡CLAMOROSO TRIUNFO DE LA REVOLUCION MADERISTA!

¡ESTREPITOSA CAIDA DEL DICTADOR PORFIRIO DIAZ!

¡LIBERACION DEL PUEBLO DESPUES DE TREINTA AÑOS DE IGNOMINIA!

El 7 de Junio de 1911, hace su entrada triunfal a la Ciudad de México, el Caudillo de la Revolución, Francisco I. Madero, este acto constituye un verdadero apoteosis, pues el pueblo en general se desborda en su entusiasmo, hombres, mujeres, niños, ancianos, de todas clases sociales se lanzan a la calle, quieren conocer en persona al Caudillo, y la multitud forma una verdadera avalancha humana, se le recibe con grandes demostraciones de cariño y delirantes ovaciones.

¡Este acto no tiene precedente en la Historia de México!

El 15 de Octubre de 1911, tienen verificativo las elecciones democráticas en que el pueblo va a designar por primera vez y haciendo uso de absoluta libertad, a los hombres que han de regir los destinos de la Patria; por unanimidad del Pueblo de México, cuya voluntad se hizo sentir en toda la República, resultan electos; Francisco I. Madero, Presidente Constitucional de la República Mexicana y José María Pino Suárez, Vice-Presidente.

# Praxédis G. Guerrero

## CAPITULO DECIMO SEXTO

La autoridad moral de Ricardo Flores Magón, es sin lugar a duda el más alto testimonio de reconocimiento a la valía como hombre, como idealista y como revolucionario de PRAXEDIS G. GUERRERO.

El periódico "Regeneración", en su edición de fecha 30 de Diciembre de 1911, y con motivo del Primer aniversario de la muerte de Praxédis G. Guerrero, Secretario de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, publica un interesantísimo artículo escrito por Ricardo Flores Magón, el que por su alto valor histórico, copian íntegro las páginas de este libro.

"Hace un año que dejó de existir en Janos, Estado de Chihuahua, el joven anarquista Praxédis G. Guerrero, secretario de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano.

"La Jornada de Janos tiene las proporciones de la epopeya. Treinta libertarios hicieron morder el polvo de una vergonzosa derrota a centenares de esbirros de la dictadura porfirista; pero en ella perdió la vida el más sincero, el más abnegado, el más inteligente de los miembros del Partido Liberal Mexicano.

"La lucha se desarrolló en las sombras de la noche. Nuestros treinta hermanos, llevando la Bandera Roja, que es la insignia de los desheredados de la tierra, se echaron con valor sobre la población fuertemente guarnecida por los sicarios del Capital y de la Autoridad, resueltos a tomarla o a perder la vida. A los primeros disparos del enemigo, Praxédis cayó mortalmente herido para no levantarse jamás. Una bala había penetrado por el ojo derecho del mártir, destrozando la masa cerebral, aquella masa que ha-

bía despedido luz, luz intensa que había hecho visible a los humildes el camino de su emancipación. ¡Y debe haber sido la mano de un desheredado, de uno de aquellos a quienes él quería redimir, la que le dirigió el proyectil que arrancó la vida al libertario!

"Toda la noche duró el combate. El enemigo, convencido de su superioridad numérica, no quería rendirse, esperanzado en que tendría forzosamente que aplastar aquel puñado de audaces. Los disparos se hacían a quemarropa, se luchaba cuerpo a cuerpo en las calles de la población. El enemigo atacaba fieramente, como que contaba con una victoria segura; los nuestros repelían la agresión con valentía, como que sabían que, inferiores en número, tenían que hacer prodigios de arrojo y de audacia.

"El combate duró toda la noche del 30 de diciembre de 1910, hasta que, al acercarse el alba, el enemigo huyó desfavorido rumbo a Casas Grandes, dejando el campo en poder de nuestros hermanos y un reguero de cadáveres en las calles de Janos. El sol del 31 de diciembre alumbró el lugar de la tragedia, donde yacían dos de los nuestros: Praxédis y Chacón.

"Praxédis fue, sencillamente, un hombre; pero hombre en la verdadera acepción de la palabra; no el hombre más atávico, egoísta, calculador, malvado, sino el hombre despojado de toda clase de prejuicios, el hombre de abierta inteligencia que se lanzó a la lucha sin amor a la gloria, sin amor al dinero, sin sentimentalismos. Fue a la revolución como un convencido. "Yo no tengo entusiasmo", me decía; "lo que tengo es convicción".



*Cayó al Grito Magonista de  
Tierra y Libertad*

“Cualquiera se imaginaria a Praxedis como un hombre nervioso, exaltado, movido bajo el acicate de la neurastenia. Pues, no: Praxedis era un hombre tranquilo, modestísimo tanto en teoría como en la práctica. Enemigo de tontas vanidades, vestía muy pobremente. No bebía vino como muchos farsantes, por alardear de temperantes: “no lo necesito”, decía cuando se le ofrecía una copa, y, en efecto, su temperamento tranquilo no necesitaba del alcohol.

“Praxedis fue heredero de una rica fortuna que despreció: “no tengo corazón para explotar a mis semejantes”, dijo, y se puso a trabajar codo con codo con sus propios peones, sufriendo sus fatigas, participando de sus dolores, compartiendo sus miserias. Era niño entonces; pero no se arredró ante el porvenir tan duro que se le esperaba como esclavo del sala-

rio. Trabajó varios años en México, ya de peón en las haciendas o de caballerango en las casas ricas de las ciudades, o de carpintero donde se le daba ese trabajo, o de mecánico en los talleres del ferrocarril. Por fin vino a los Estados Unidos, ávido de aprender y de ver esta civilización de la que tanto se habla en los países extranjeros, y, como todo hombre inteligente, quedó decepcionado de la pretendida grandeza de este país del dólar, de la insignificancia intelectual y del patriotismo más estúpido.

“Aquí, en este país de los “libres”, en este hogar de los “bravos”, sufrió todos los atentados, todos los salvajismos, todas las humillaciones a que se está sujeto el trabajador mexicano por parte de los patrones y de los norteamericanos que, en general, se creen superiores a nosotros los mexicanos porque somos indios y meztizos de sangre española e india. En Louisiana, un patrono a quien le había trabajado algunas semanas, iba a matarlo por el “delito” de pedirle el pago de su trabajo.

“Praxedis trabajó en los cortes de madera de Texas, en las minas de carbón, en las secciones de ferrocarril, en los muelles de los puertos. Verdadero proletario libertario, tenía aptitud especial para ejecutar toda clase de trabajos manuales. Así fue como se templó ese grande corazón; en el infortunio. Nació en rica cuna y pudo haber muerto en rico lecho; pero no era de esos hombres que pueden llevarse tranquilamente a la boca un pedazo de pan, cuando su vecino está en ayunas.

“Praxedis fue, un proletario, y por sus ideales y sus hechos, un anarquista. Por donde quiera que anduvo, predicó el respeto y apoyo mutuo como la base más fuerte en que debe descansar la estructura social del porvenir. Habló a los trabajadores del derecho que asiste a toda criatura humana a vivir, y vivir significa tener casa y alimentación aseguradas y gozar, además, de todas las ventajas que ofrece la civilización moderna, ya que esta civilización no es otra cosa que el con-

junto de los esfuerzos de miles de generaciones de trabajadores, de sabios, de artistas, y, por lo tanto, nadie tiene derecho de apropiarse para sí solo esas ventajas, dejando a los demás en la miseria y en el desamparo.

“Praxédís fue muy bien conocido por los trabajadores mexicanos que residen en los Estados del Sur de esta nación, y la noticia de su muerte causó gran consternación en los humildes hogares de nuestros hermanos de infortunio y de miseria. Cada uno tenía un recuerdo del mártir. Las mujeres se acordaban de cómo el apóstol de las ideas modernas blandía el hacha para ayudarlas a partir la leña con que cocer los pobres alimentos, después de haber permanecido encerrado todo el día en el fondo de la mina, o de haber sufrido por doce horas los rayos del sol trabajando en el camino de hierro, o de haberse deslomado derribando árboles en las márgenes del Misisipi. Y las familias, congregadas en la noche oían la amable y sabia plática de este hombre singular que nunca andaba solo; en su modesta mochila cargaba libros, folletos y periódicos revolucionarios, que leía a los humildes. De todo esto se acordaban los trabajadores y sus familias cuando se supo que Praxédís G. Guerrero había muerto. Ya no se hospedaría más en aquellos honestos hogares el amigo, el hermano y el maestro...”

“¿Y qué habrá ganado el hijo del pueblo, que por sostener el sistema ca-

pitalista tronchó la fecunda vida del mártir?

“¡Ah, soldados que militáis en las filas del Gobierno: cada vez que vuestro rifle mata a un revolucionario, echáis otro eslabón a vuestra cadena! Volved a la razón, soldados de la Autoridad; soís pobres, vuestras familias son pobres, ¿por qué matáis a los que todo lo sacrifican por ver a toda criatura humana libre y contenta?

“Volved, soldados, las bocas de vuestros fusiles contra vuestros jefes y pasaos a las filas de los rebeldes de la Bandera Roja, que luchan al grito de ¡Tierra y Libertad! No matéis más a los mejores hermanos.

“Y vosotros, trabajadores, pensad en la ejemplar vida de Praxédís G. Guerrero. Ved su rostro: es una blusa de peón la que tiene encima, y, la actitud en que está, es la misma en que se le veía cuando al frente tenía unas hojas de papel para vaciar generosamente sus exquisitos pensamientos.

“Praxédís G. Guerrero, el primer anarquista mexicano que regó con su sangre el virgen suelo de México, y el grito de ¡Tierra y Libertad! que lanzó en el oscuro pueblo del Estado de Chihuahua, es ahora el grito que se escucha de uno a otro confin de la hermosa tierra de los aztecas.

“Hermano: tu sacrificio no fue estéril. Al caer al suelo las gotas de tu sangre, surgieron de ella héroes mil que seguirán tu obra hasta su fin: la libertad económica, política y social del pueblo mexicano”

## *Los Filibusteros en el Distrito Norte de la Baja California*

### CAPITULO DECIMO SEPTIMO

Los antiguos y los nuevos porfiristas odian y calumnian a Ricardo Flores Magón, acusándolo de filibustero, separatista y traidor a la Patria, por

su participación en la rebelión de los liberales Magonistas que estalló encabezada por José María Leyva en Baja California el 29 de Enero de 1911.

Existe profundo interés porque la Historia dilucide esta desafortunada imputación calumniosa, que oscurece la mente y provoca la agitación en la conciencia de los hombres que no entienden lo que es y significa LA REVOLUCION SOCIAL.

Los estragos de la REVOLUCION SOCIAL magonista, por lógica obligan a los retardatarios que sufrieron su impacto, a conservar el rencor y los resentimientos de su derrota; a esto obedece que su pensamiento esté supeditado a la pasión de una facción vencida y por lo tanto impedida para encontrar la diáfana luz de la verdad.

La escoria que dejó el porfiriato, no es más que una facción de desecho y el desecho siempre se sitúa en el más bajo nivel.

Los que impugnan la memoria y la recia personalidad de Ricardo Flores Magón, cuya figura se encuentra limpia de impurezas e imperfecciones, se resisten a reconocer que en cada acción revolucionaria que se realiza y en cada ideal que se practica, hay siempre una obra de creación.

Los enemigos de Ricardo pertenecen a la odiosa casta de los tradicionales conservadores, quienes en los momentos más álgidos de la Revolución Social, permanecieron ciegos, ignorantes y mudos ante el principio divino y creador de la REVOLUCION SOCIAL.

Los porfirianos calumniadores, desconocen que la historia y los impulsos recónditos que la mueven, determinan la conciencia del hombre y sus creaciones sociales. La historia se forma de hechos consumados, y la sucesión de ellos, es la que influye definitivamente en la vida de los hombres, de los pueblos y de las naciones, conjugándose los factores al devenir humano, porque la historia es la síntesis que se refiere a los grandes movimientos y a sus resultados finales.

Expuesto lo anterior, fácilmente se puede constatar que hay factores que se agudizan por la presencia y la gravedad de los males que determinan el perjuicio causado a los intereses creados, cuando se ven afectados por los estragos lógicos de una REVOLUCION

SOCIAL, que conduce indefectiblemente a la convivencia social en su más fino y delicado sentido.

Históricamente, en todos los tiempos, la tiranía ha sido posible definirla en todas sus formas y objetivamente señalarla donde existe.

En el caso particular de la REVOLUCION SOCIAL en el Distrito Norte de Baja California, nos vamos a encontrar con tres aspectos resultantes de la lucha de las Doctrinas Sociales.

Los Filibusteros en el Distrito Norte de Baja California.

Las resoluciones de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano en la posición vertical de Ricardo Flores Magón y

LA REVOLUCION SOCIAL de los Liberales Magonistas.

El tirano y dictador Porfirio Díaz, a guisa de concesión entregó a los extranjeros grandes extensiones de las mejores tierras de nuestra patria y las facilidades para extraer toda la riqueza de nuestro suelo y subsuelo.

Derivada de esta disposición, Baja California quedó convertida en el más grande escenario de la máxima opulencia de los ricos y la extrema miseria de los pobres; tremenda diferencia e injusto y notable contraste de la distribución de la riqueza.

Los dueños de Baja California eran auténticos filibusteros, gringos aventureros, que protegidos por la dictadura porfiriana, se habían posesionado de la riqueza natural del territorio.

Estos filibusteros, designaban a su libre albedrío, a las personas que habían de representar a la autoridad en esa localidad, de donde se deduce que los que gobernaban eran ellos, al amparo y protección de la tiranía del porfiriato y en perjuicio de la integridad de nuestra patria, con menoscabo de la libertad y dignidad de los mexicanos.

Ricardo Flores Magón, en cumplimiento al mandato de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, llevó la Revolución Social a Cananea, Río Blanco, Nogales y Santa Rosa, Acayucán, Viesca, Palomas, Las Vacas, Janos y Baja California.

# RICARDO FLORES MAGON



*Apóstol y Martir de la Revolución Social Mexicana*



Este acuerdo surgió al calor de las apremiantes necesidades humanas, en la hora anterior a la Alborada de la Revolución Social, cuando todo era anhelo y esperanza de reivindicaciones de un pueblo oprimido, hambriento de libertad y sediento de justicia.

Cada una de las jornadas y cada una de las epopeyas que tuvieron lugar en las poblaciones antes mencionadas, fueron encabezadas por sus respectivos dirigentes, todos ellos miembros del Partido Liberal Mexicano; pero en ninguno de estos actos bélicos precursores de la Revolución Mexicana, estuvo personalmente Ricardo Flores Magón, por la sencilla razón, de que la mayor parte de su vida, fue carne de presidio, y las pocas horas que respiró la libertad, las consagró a las actividades propias de su función, como Presidente de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, desde donde dirigía el movimiento encaminado a derrumbar, el obstáculo interpuesto a la realización de los anhelos del pueblo de México, lo que demuestra que desempeñaba un papel muy particular en la Revolución Social Mexicana, evidentemente personal y específico.

Hace tres siglos, a los ladrones de los mares se les llamaba indistintamente; filibusteros o piratas. Hoy se aplica la denominación de filibustero, a todo aventurero que invade territorio ajeno.

El territorio de Baja California, era en 1911 y sigue siendo parte integrante de la Nación Mexicana y Ricardo Flores Magón era ciento por ciento mexicano, con derecho de entrar y salir en este territorio cuantas veces lo hubiera deseado, sin que por ello y en cualquier circunstancia, se le pudiera llamar filibustero. Sin embargo, ni antes de 1911, ni después, Ricardo pisó esa tierra.

A mayor abundamiento, el Programa que la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano publicó con amplia difusión el Primero de Julio de 1906, contiene postulados puramente liberales y por ningún ángulo refleja separatismo, ni traición a la Patria, porque es; plena síntesis de la filoso-

fía política de la Revolución Mexicana, porque es; la génesis que con su aliento, prendió la flama ardiente de las inquietudes manumisoras, en todas las conciencias obreras y campesinas del pueblo de México.

Ricardo Flores Magón, superándose a sí mismo, firmó el 23 de Septiembre de 1911, conjuntamente con Librado Rivera, Anselmo L. Figueroa y su hermano Enrique; UN MANIFIESTO DOCTRINARIO en que se revela que Ricardo, ya no es simplemente el Liberal pues se había transformado en el hombre notable que postula los más altos ideales de Redención Humana.

Lo que sus vulgares calumniadores no entienden, ni comprenden, es que Ricardo, idealista y soñador pensó en una nueva sociedad, llena de amor, de igualdad, de libertad y de justicia, basada en la filosofía anarquista.

En esa nueva sociedad, pensaron antes que él: Platón, Jesucristo, Hegel, Prohudón, Bakounine, Kropotkin, Marx, Engels, Reclus, Malatesta y en general, toda esa pléyade de grandes genios creadores de doctrinas filosóficas de profundo sentido humano.

Su repulsa clara y viril, frente a una dictadura prostituida y llena de latrocinios y su capacidad para amar y comprender a los demás, fue su principal virtud, la que tiene todos los visos de lo positivo, y lo positivo siempre supera a lo negativo.

La conciencia nace con la rebeldía y hay que tener valor de hombre, en toda la extensión de la palabra, para decir las verdades y señalar las lacras de un régimen corrompido y cruel, desde un plano elevado de convicción y firme resolución.

Indiferente al apetito del dinero y de la gloria, Ricardo desde la temprana edad de los diez y seis años, se entregó íntegramente a la causa de la redención de los oprimidos, renunciado a todas las comodidades de la vida, a su carrera de Abogado, a su libertad personal, al derecho de estar cerca de las dos personas de su más grande amor, las que le dieron el ser, al derecho de vivir en su Patria, al de

disfrutar del azul de su cielo y la nítida brillantez de su sol, para enfrentarse a todos los riesgos y peligros que entraña abrazar una causa y una revolución.

Por su rebeldía y espíritu revolucionario, en 1892, fue encarcelado por primera vez, al tomar parte en forma destacada en una Manifestación Estudiantil, organizada en contra de la abominable dictadura porfiriana. El 21 de Mayo de 1901, fue nuevamente encarcelado, ya en su calidad de periodista y recobró su libertad hasta el mes de Abril de 1902, el 4 de Enero de 1904, se internó en territorio norteamericano. En diciembre del mismo año, UN ASESINO enviado expreso por el Presidente Porfirio Díaz, entró a su domicilio y por la espalda intentó darle una puñalada, la pronta intervención de su hermano Enrique, evitó este cobarde atentado.

En Octubre de 1905, Manuel Espe-rón y de la Flor, por consigna especial del Presidente Díaz, llegó hasta Saint Louis Missouri, para presentar acusación en contra de Ricardo por el delito de difamación, basado en una publicación del periódico "Regeneración", en el que se hacía mención a sus crímenes y latrocinios. Se le dio oído a la demanda y fue a presidio; mediante fianza, logró burlar la maniobra. El 23 de Agosto de 1907, fue arrestado juntamente con Librado Rivera y Antonio I. Villarreal sin orden judicial, pues se pretendía entregarlos a las autoridades de nuestro país, poniéndolos en manos del Dictador Díaz, sin embargo, para justificarse, la policía estadounidense, inventó delitos no cometidos y los prisioneros fueron condenados a 18 meses de presidio, que cumplieron en las mazmorras de Yuma y Florence del Estado de Arizona. En Agosto de 1910, recuperaron su libertad. En Junio de 1911, acusados de violar las leyes de neutralidad, fueron condenados a sufrir la pena de 23 meses de prisión, los que compurgaron en la Penitenciaría de la Isla de McNeil, habiendo sido puestos en libertad el 19 de Enero de 1914. El 18 de Febrero de 1916, fue arresta-

do junto con su hermano Enrique, acusado de haber publicado en "Regeneración", un artículo en contra de Venustiano Carranza, por su absurda actuación contraria al derecho de huelga. Al dictar la sentencia, Ricardo se encontraba en cama gravemente enfermo, se pensó que muy poco viviría y por ende, solamente se le sentenció con un año de prisión y en cambio a Enrique se le condenó con tres años de reclusión. El 21 de Marzo de 1918, junto con Rivera, fue detenido por la policía y conducido ante las autoridades que lo juzgarían por el delito de haber publicado el Manifiesto que con fecha 16 de Marzo, fue dirigido a los anarquistas de todo el mundo y a los trabajadores en general; se dictó el veredicto y Flores Magón fue condenado a 20 años de presidio y Rivera a 15 años.

Esta, fue la última sentencia en su vida de Mártir por la Libertad, pues ya no volvió a disfrutar de ella, a pesar de que tanto la amó, consagrándole toda su existencia.

En el orden cronológico de esta obra, aparece el crimen consumado por un verdugo a sueldo del imperalismo estadounidense, que estranguló cobardemente al Apóstol y Mártir de la Revolución Mexicana; con sus manos de "gorila", esa bestia salvaje, en las sombras de la noche, logró apagar la voz, que como heraldo cruzó los confines de la tierra, proclamando la libertad del hombre en su más amplia expresión.

Por las grandes dimensiones de su distinguida personalidad, que lo elevan a la cúspide de la consagración como el más preclaro Precursor de la Revolución Mexicana. La Historia lo recoge como el **INMORTAL ORFEBRE DE LA LIBERTAD DEL PUEBLO DE MEXICO.**

Falta aún que el bronce y el mármol, que la poesía y la pintura plasmen su figura y canten las loas de su grandeza, llevando el óleo al lienzo en fuertes tonalidades; falta aún que una de nuestras avenidas, lleve el nombre de Ricardo Flores Magón y que, la bóveda del simbólico Monumento a nues-

tra Revolución, guarde sus restos para siempre.

### *La Revolución en la Baja California Origen de la Calumnia*

A fines del año de 1910, no obstante haber estallado la Revolución en el Norte del País, con arrollador empuje, la Península de Baja California, seguía enmarcada en la estructura anacrónica del más puro colonialismo.

Los hondos anhelos populares que dieron origen a la Revolución Mexicana proñijando sus primeros impulsos, surgieron de la masa formada por los obreros y campesinos, y se manifestaron con la fuerza de las armas en los diferentes Estados de la República; la Península de Baja California no podía ser una excepción.

La Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, tenía diseminados en diversos lugares del país y por grupos, a sus elementos revolucionarios; sujetos al plan aprobado previamente.

En Mexicali fue descubierta la conjura y el 23 de Enero de 1911, fueron arrestados varios liberales revolucionarios, entre ellos Mariano A. Barreira, el que fue cruelmente torturado y cobardemente asesinado por los esbirros porfiristas bajacalifornianos.

Precipitados los acontecimientos, la madrugada del 29 de Enero del mismo año, José María Leyva, al frente de cuarenta rebeldes, con la fuerza de las armas y después de una ligera escaramuza, tomó la plaza de Mexicali; en la refriega cayó muerto José Villanuevo, Alcaide de la cárcel de la localidad, y se tomaron prisioneros a Gustavo Terrazas, Sub-Prefecto Político, Cosme A. Muñoz, Administrador de la Aduana y varios celadores del Resguardo.

El Pretoriano Coronel Celso Vega, Jefe Político del Distrito y a la vez Comandante Militar de la Zona, organizó su columna para batir a los revolucionarios, y el 30 de Enero emprendió la marcha desde la cabecera del Distrito, al frente de 200 hombres, entre oficiales y tropa de la compañía fija y gendarmes; cruzó el "Cañón del Bu-

rró", "El Carrizo" y "Tecate", para llegar al sitio denominado "Las Juntas", donde estableció su cuartel general de operaciones.

La madrugada del 13 de Febrero, el Coronel con la columna militar a su mando, resolvió proseguir su avance sobre Mexicali.

Atravesando el paso conocido con el nombre de "Los Picachos" llegó el día 15 de Febrero al filo del medio día, situándose con estrategia a la entrada de la población.

A las dos de la tarde la columna de los federales, inició el ataque sobre la plaza, entablándose el combate entre las fuerzas revolucionarias y los soldados y gendarmes porfiristas. Encarnizada fue la lucha, las descargas de la fusilería no cesaron durante más de seis horas, los valientes liberales revolucionarios con abnegado heroísmo pelearon palmo a palmo el terreno conquistado, y no retrocedieron ni un milímetro; no obstante que Vega utilizó la técnica militar, pero al fin al entrar la noche, el enemigo huyó cobardemente, después de haber sufrido vergonzante derrota.

Durante la batalla, tres balas hicieron morder el polvo al petulante coronel, Celso Vega, quien cayó de su cabalgadura gravemente herido; el impacto de las balas no solamente dañaron el físico, sino también su ampulosa vanidad; esta vez, humillada.

Con la afrenta de la derrota, los federales regresaron a su lugar de partida, llevando a cuestras a su jefe herido, aprovechando la sombra de la noche, propicia para la huída cobarde de los vecinos.

En la mente perversa y ruín de Celso Vega, germinaba una sola idea: cobrar venganza. Lo que no obtuvo como militar y como hombre, lo buscó en el bajo fondo de la calumnia y la intriga, pues al rendir el parte militar a sus superiores; brotó de su luminoso cerebro la genial y brillante idea de calificar a los revolucionarios liberales de "Filibusteros", pensando que con esto cobraría venganza de las lágrimas que emulando a Hernán Cortés, derramó al verse humillado y ven-

cido con la derrota que sufrió en Mexicali.

El mote aunque desafortunado y estúpido, encontró eco en los hombres asociados a la dictadura; en los gringos, verdaderos filibusteros, dueños de Baja California y en los periodistas yanquis de los Estados limítrofes, voceros a sueldo de los intereses creados de los aventureros propietarios de la Península.

Esta táctica de calificar a los revolucionarios mexicanos con motes encaminados a desvirtuar su causa, la usaron con mucha frecuencia los porfiristas, no solamente en Baja California, pues en el Norte, a los villistas se les llamó "facinerosos", en el Sur, a los zapatistas, "bandoleros", y a los carrancistas, "forajidos"

Los antiguos porfiristas fuera de la lucha de las armas, en hojas volantes, difundieron las más bajas injurias y las más absurdas calumnias y las arrojaron en contra del Partido Liberal Mexicano y de su Presidente, Ricardo Flores Magón. Esta infamia fue labor de la "canalla", la que removiendo su propio estercolero, vació la inmundi-

cia y el cieno de su ennegrecida conciencia, para chapotear en él en defensa de la riqueza y el poder de los extranjeros que, usurpando un derecho, detentaban la propiedad del Distrito Norte de Baja California.

Los nuevos porfiristas, se autodenominan "leones", y edifican en Tijuana, como burla y reto a la Revolución, un Monumento con la siguiente inscripción: "La Ciudad de Tijuana, a iniciativa del Club de Leones, dedica este monumento a la memoria de los patriotas defensores de la integridad nacional, durante la invasión filibustera de 1911".

"22 de Junio de 1952"

Increíble, a cuarenta y un años de distancia de la Revolución Social de Baja California, todavía los nuevos porfiristas, inspirados por los ancianos supervivientes de la generación de 1911, siguen chapoteando en el mismo estercolero.

Es lamentable, que estos soldados rasos de las fuerzas regresivas, en su decrepitud de ancianos, desempeñen el triste papel de imitadores del perro loco, que le ladra a la Luna.

— F I N —

## FIN DEL TOMO SEGUNDO

# INDICE

## *Del Tomo Segundo*

	<i>Pags.</i>
CAPITULO SEXTO	
LA CONQUISTA Y LA NUEVA ESPAÑA	11
CAPITULO SEPTIMO	
ENSAYOS PRELIMINARES Y GESTACION DEL MOVIMIENTO OBRERO MEXICANO	16
CAPITULO OCTAVO	
EL DICTADOR PORFIRIO DIAZ Los Científicos y los Liberales	23
CAPITULO NOVENO	
RICARDO FLORES MAGON Apóstol y Mártir	27
CAPITULO DECIMO	
LA HUELGA DE CANANEA (Antecedentes) "La Unión Liberal Humanidad"	42
CAPITULO DECIMO PRIMERO	
EL PROGRAMA DEL PARTIDO LIBERAL MEXICANO	75
CAPITULO DECIMO SEGUNDO	
JUSTO SIERRA y el Congreso Nacional de Torcedores de Tabaco	95
CAPITULO DECIMO TERCERO	
LA HECATOMBE DEL 7 DE ENERO DE 1907	98
CAPITULO DECIMO CUARTO	
FORJANDO LA REVOLUCION SOCIAL MEXICANA	141
CAPITULO DECIMO QUINTO	
La Revolución Maderista y la Estrepitosa Caída del Dictador Porfirio Díaz	146
CAPITULO DECIMO SEXTO	
PRAXEDIS G. GUERRERO	149
CAPITULO DECIMO SEPTIMO	
LOS FILIBUSTEROS DEL DISTRITO NORTE DE LA BAJA CALIFORNIA.	151